Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

3

TERCER INFORME

Cumpliendo con ***resultados***

MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024

3 DE SEPTIEMBRE DE 2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHIHUAHUA 2021-2024



Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal



Jorge Cristóbal Cruz Russek
Presidente Municipal Suplente



Olivia Franco Barragán
Síndica Municipal



Diana Azucena Acosta López
Comisión de Educación



Nadia Hanoi Aguilar Gil
Comisión de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte



Liliana Armendáriz Granados
Comisión de Desarrollo Urbano



María Guadalupe Borruel Baquera
Comisión de Salud



Juan Pablo Campos López
Comisión de Fomento Económico



Issac Díaz Gurrola
Comisión de Seguridad Pública



Eliel Alfredo García Ramos
Comisión de Juventud



Ishtar Ibarra Barraza
Comisión de Cultura



Ernesto Ibarra Sarmiento
Comisión de Desarrollo Rural



Indra Manzo Rascón
Comisión de Desarrollo Social



Félix Arturo Martínez Adriano
Comisión de Obras Públicas y Servicios Públicos



Eva América Mayagoitia Padilla
Comisión de Transparencia



Alejandro Morán Quintana
Comisión del Deporte



José Alfredo Navarrete Paz
Comisión de Gobernación



Ana Lilia Orozco Ortiz
Comisión de Trabajo y Previsión Social



Graciela Rojas Carrillo
Comisión de Ecología



Leticia Irene Salinas Quintana
Comisión de Participación Ciudadana



Francisco Javier Turati Muñoz
Comisión de Hacienda y Planeación



Blanca Patricia Ulate Bernal
Comisión de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes



Moncerrat Elvira Villarreal Torres
Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos

GABINETE
DE CHIHUAHUA 2021-2024



Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del Honorable Ayuntamiento



Adriana Díaz Negrete
Directora de Desarrollo Urbano y Ecología



Alondra María Martínez Ayón
Directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua



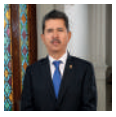
Juan José Abdo Fierro
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



Mario Eduardo García Jiménez
Director General del DIF



Amelia Lucía Martínez Portillo
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos



Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director de Obras Públicas



Arturo García Portillo
Jefe de Gabinete



José Jesús Jordán Orozco
Director de Desarrollo Económico y Competitividad



Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud



Elizabeth García Santoyo
Coordinadora de Relaciones Públicas



Marcela del Carmen Piedra Romero
Oficial Mayor



Luis Alberto Báez Andraca
Director de Mantenimiento Urbano



Juan Antonio González Villaseñor
Director del Instituto Municipal de Pensiones



Carlos Alberto Rivas Martínez
Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal



María Fernanda Bencomo Arvizo
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua



Armando Gutiérrez Torres
Director de Desarrollo Rural



Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental



Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal



Ana Lucía Herrera Navarro
Jefa del Despacho del Alcalde



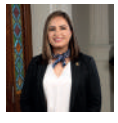
Julio César Salas González
Director de Seguridad Pública Municipal



Ignacio Dávila Mora
Coordinador de Comunicación Social



Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Directora de Desarrollo Humano y Educación



Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres



José Luis De Lamadrid Tellez
Director de Servicios Públicos Municipales



Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Titular de Órgano Interno de Control


E
F
C

ÍNDICE

Mensaje del Alcalde	*6 – 9*
Competitividad y Desarrollo	*10 – 77*
Desarrollo Humano	*78 –217*
Seguridad	*218 – 353*
Gobierno Eficaz y Eficiente	*354 – 497*

Mensaje del Alcalde

Chihuahua, capital de trabajo y de resultados

Con esas palabras, hace tres años iniciamos esta administración municipal. Más que una frase, se trata de una visión que nos ha guiado, a gobierno y ciudadanía juntos, en la búsqueda de un objetivo claro: hacer de nuestro municipio el más competitivo del país. Y hoy, estamos cumpliendo.

Ahora, tienes en tus manos el Informe de Resultados del tercer año de gobierno, producto de la voluntad y labor del equipo que me ha acompañado durante este trienio. Equipo, además, comprometido con la honestidad, la transparencia y la eficiencia de la administración pública municipal. En este sentido, el informe responde a las necesidades de la ciudadanía, la cual demanda acciones concretas para resolver los retos y problemas que enfrenta. Al mismo tiempo, el documento contiene las políticas públicas y las decisiones específicas que hemos tomado, así como los logros alcanzados gracias a la unidad, el trabajo y el enorme esfuerzo que nos caracterizan.

De esta manera, el Tercer Informe muestra el trabajo del gobierno municipal a lo largo de esta administración y, si bien se trata de una obligación legal, para mí resulta de suma importancia compartir con ustedes todo lo que hemos hecho, de la mano de todas y todos, en beneficio de las familias chihuahuenses.

Así, con fundamento en lo establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, ejecutamos obras, acciones y programas en cuatro ejes centrales: Competitividad y Desarrollo; Desarrollo Humano; Gobierno Eficaz y Eficiente; y Seguridad. Todo ello, conectado por los ejes transversales: Familia y Comunidad; Equidad de Género; e Inteligencia y Sustentabilidad Urbana.

El presente documento relata los avances y logros alcanzados en estos años de trabajo y resultados, mismos que se reflejan en la mejora de la calidad de vida de las familias chihuahuenses y en el impulso del desarrollo del municipio. Condiciones que, cabe mencionar, han sido reconocidas por el Instituto Mexicano de la Competitividad. Hoy, de entre las ciudades con más de un millón de habitantes, nuestra Chihuahua Capital se mantiene como la sexta más competitiva en todo el país. Además, también se nos considera en segundo lugar dentro de las ciudades con ***Mejor Calidad de Vida***, y la primera en Innovación[1]. Estos no son sólo indicadores destacados, sino que muestran la forma en que esta administración entrega resultados en seguridad, economía, oportunidades de desarrollo, servicios públicos eficientes y obras públicas útiles, en beneficio de cada familia en nuestro municipio.

Este gobierno ha priorizado y obtenido logros destacados en la atracción de nuevas inversiones, la creación de empleos, el apoyo a los emprendedores y el crecimiento del salario, en alianza permanente con el sector privado y la academia. Así, de la mano con el Consejo para el Desarrollo Económico Regional de Chihuahua Centro (CODER), y del Gobierno del Estado de Chihuahua bajo el liderazgo de nuestra gobernadora Maru Campos, fomentamos iniciativas como Chihuahua Futura, Chihuahua Espectacular, Chihuahua Clúster City y Chihuahua City Invest, proyectos que nos permitieron concretar 1,780.9 millones de dólares en inversiones entre 2021 y 2024. Gracias a medidas como estas, Chihuahua Capital se encuentra, junto con Monterrey y el Valle de México, entre las tres zonas urbanas con la mayor tasa de grandes empresas[2].

Además, conscientes de que las micro, pequeñas y medianas empresas son fundamentales para el desarrollo de la entidad, hemos trabajado diariamente creando estímulos y programas para ellas, como ***la Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria***, el ***Fondo de Emprendedores del Municipio***, ***IMPULSO Municipal MiPyMe*** y los ***MIFAM***, los cuales apoyan a negocios familiares.

Con la convicción de que las familias son importantes y pieza esencial para nuestro desarrollo como sociedad, esta administración se enfocó en el diseño de políticas públicas que fortalezcan el tejido social y, en consecuencia, a las familias chihuahuenses. Por ello, contamos con el programa ***Mi Beca Chihuahua***, en beneficio de la educación en todos los grados escolares, brindamos acompañamiento a personas con discapacidad y a adultos mayores, mediante apoyos

[1] IMCO, Índice de Competitividad Urbana 2023, https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2023/
[2] Ibídem.

económicos y alimentarios, y hemos fomentado la creación de oportunidades para desarrollar talentos artísticos y deportivos con los programas del DIF, los clubes de juventudes y los clubes de los abuelos. Adicionalmente, gracias a la puesta en operación del programa ***Mi Bolsa Escolar***, hemos entregado útiles escolares de forma gratuita a 124 mil estudiantes de educación primaria, secundaria y bachillerato como apoyo para ellos y sus familias.

También, con obras como los Centros Comunitarios y los CEDEFAM, localizados en diferentes zonas de la ciudad, hemos llevado educación, formación y actividades deportivas a miles de personas. Y gracias al invaluable trabajo del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), pudimos atender a miles de familias chihuahuenses con consultas médicas y psicológicas a bajo costo, además de proporcionar medicinas gratuitas en nuestras instalaciones y en las colonias.

Una característica de un gobierno eficaz y eficiente, sin duda alguna, es la calidad de los servicios públicos que brinda a los ciudadanos. En este rubro, también contamos con más y mejores resultados. Por ejemplo, hemos efectuado mejoras permanentes en el servicio de recolección de basura, mediante el reforzamiento del parque vehicular y de los camiones recolectores.

Durante este tiempo, implementamos un importante e intenso plan de modernización del alumbrado público. Por ello, trabajamos y cambiamos las antiguas luminarias por lámparas con tecnología LED, modernas, más eficientes, con mejor iluminación y más amigables con el medio ambiente, con el beneficio adicional de hacer el entorno más amable y seguro para las personas y sus familias. Gracias a nuestra labor continua, en total, en estos tres años, hemos colocado 62,997 luminarias led en vialidades, parques y colonias de toda la ciudad.

También seguimos construyendo y cumpliendo con obras de verdadera utilidad para las y los chihuahuenses. En este periodo, concluimos la segunda y última etapa del Distribuidor Vial Sur de Chihuahua. Además, se terminó la segunda fase del ***Polideportivo Luis H. Álvarez***, y en las próximas semanas inauguraremos su tercera etapa por lo que Chihuahua Capital contará con espacio deportivo y familiar de más de 14 hectáreas, con 15 canchas para distintos deportes, circuito de corredores, juegos infantiles, dogpark, pista para bisicrós, estacionamiento e iluminación led.

En el mismo sentido, durante estos tres años destinamos $724,765,741.63 en acciones de pavimentación y recarpeteo de calles, recuperación de caminos y en el programa permanente de bacheo.

Porque creemos que un buen gobierno debe contar con salud financiera, y gracias al manejo responsable de los recursos por medio de un presupuesto balanceado y con control de la deuda pública, fortalecimos al municipio con finanzas robustas y sanas, situación que ha sido certificada por ***Fitch Ratings*** y ***HR Ratings***, dos de las calificadoras crediticias con mayor prestigio en el mundo.

Además, obtuvimos distinciones debido al cumplimiento puntual de las obligaciones de transparencia. Ahora, esta administración ha apostado decididamente por un gobierno abierto y con participación ciudadana, lo que llevó a incrementar casi el doble los recursos que se destinan para el ejercicio del ***Presupuesto Participativo***, que pasaron de 143.6 millones de pesos en 2021 a 264.4 millones de pesos en 2024. Al respecto, en el año 2024 alcanzamos una votación histórica de más de 86 mil ciudadanos que, con su participación, apoyaron alguno de los proyectos presentados y colaboraron en la construcción de una mejor ciudad. Vamos por buen camino, pues sé muy bien que un gobierno que escucha, nunca se equivoca.

Y, por último, en uno de los temas más relevantes para la sociedad en Chihuahua, la seguridad pública, podemos decir que avanzamos en la construcción de una ciudad con paz y tranquilidad. En este sentido, fortalecimos nuestras instituciones mediante la consolidación de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, el equipamiento de nuestros cuerpos policíacos, y la conclusión de la primera etapa

del ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU)***. Para cuidar mejor a las y los chihuahuenses, concretamos el programa ***Siempre Acompañadas*** y las ***Rutas Seguras***, además de reforzar los programas de prevención y participación como la Red Vecinal Chihuahua Capital, que permite alcanzar a nuestra policía mediante el uso de WhatsApp. Todo esto nos permitió mejorar el tiempo y el modo de respuesta al llamado de la ciudadanía, reducir los índices delictivos y colaborar con las instituciones de justicia. En Chihuahua, quien la hace, la paga.

Hace tres años, la ciudadanía chihuahuense me honró al otorgarme su confianza y ponerme al frente del gobierno de esta gran ciudad. Hoy, en 2024, el mejor resultado es que esa confianza ha sido incrementada y refrendada para un nuevo período. Luego de un proceso electoral intenso, por cierto, el más grande en la historia de México, en el cual salimos a la calle a presentar las diferentes propuestas, más chihuahuenses decidieron apoyar la continuidad del proyecto que un servidor representa, con casi el 60% de los votos a favor de nuestra visión para la ciudad.

Por ello, reconozco y agradezco al equipo que me ha acompañado todos los días en este camino de trabajo y resultados: regidoras y regidores, síndica, directoras y directores, y a cada integrante de la administración pública municipal, que llevan a cabo su trabajo con compromiso y entrega. Gracias por su empeño y amor a Chihuahua Capital. Gracias a las organizaciones de la sociedad civil, que nos hacen ver aquellas situaciones que aún afectan a los miembros más desprotegidos de nuestra ciudad. Gracias al sector productivo, por su incansable labor para crear más y mejores oportunidades. Gracias a la academia, que con su análisis riguroso nos proporciona instrumentos e ideas para hacer mejor nuestro trabajo. Gracias a María Eugenia Campos Galván, gobernadora del Estado de Chihuahua y amiga cercana, por su liderazgo indiscutible y su dedicación diaria a favor de esta gran tierra, así como a su gabinete y equipo de gobierno por su trabajo. Sobre todo, gracias a las y los chihuahuenses en cada colonia y en cada comunidad.

Mención especial merece el Mtro. Jorge Cristóbal Cruz Russek, quien me sustituyó como alcalde durante mi tiempo de licencia. Gracias, Jorge, por cuidar nuestra capital durante casi cuatro meses, con esa pasión, compromiso y excelencia que caracterizan tu trabajo en todos los ámbitos. Nunca es sencillo ser alcalde suplente y menos en medio de un proceso electoral, pues la coyuntura no permite espacio para el error. Sin embargo, siempre supe que dejaba a Chihuahua en las mejores manos, a cargo de alguien que valora y ama a esta ciudad tanto como un servidor.

Por supuesto, agradezco profundamente el apoyo permanente y la comprensión de mi esposa Karina, así como su entrega y labor al frente del DIF, siempre en beneficio y al cuidado de lo más valioso que tiene esta ciudad capital: las familias chihuahuenses. A mis hijos Marco, Pablo y Mateo, gracias por entender el llamado que tiene su padre al servicio y a la vida pública, con lo que ello conlleva. Sobre todo, gracias por su paciencia, tolerancia y amor.

Y, finalmente, gracias a Dios, por darme la fuerza necesaria para cumplir con esta misión y acompañarme cada día en este camino.

Seguiremos trabajando, en unidad, sin descanso, en búsqueda de una ciudad más justa y próspera, con mejores oportunidades para las y los chihuahuenses. Una ciudad que sea la más competitiva del país. Un Chihuahua Capital de trabajo y resultados, que le dé norte a todo México.

Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua Capital 2021-2024



COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO





Competitividad y Desarrollo

Chihuahua Ciudad Competitiva

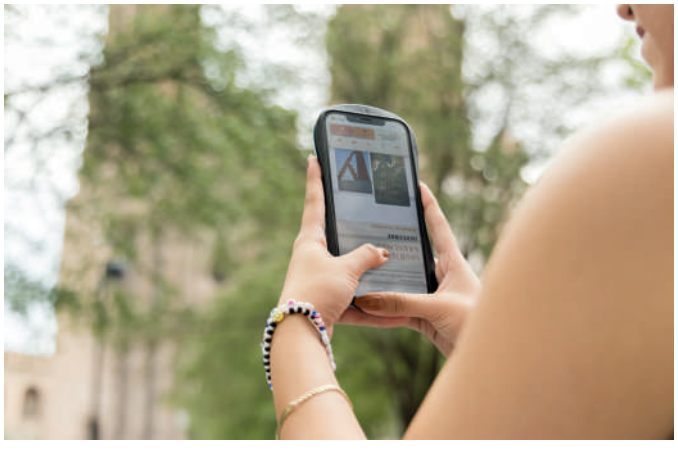
En el Gobierno Municipal entendemos que un desarrollo económico equilibrado es esencial para el bienestar social, mejorando las condiciones y la calidad de vida de los habitantes. Nuestro municipio ha superado los efectos de la pandemia de COVID-19 y, en estos tres años de Administración, la economía de Chihuahua Capital se ha fortalecido. Hemos aprovechado las tendencias globales para atraer más inversiones, crear empleos mejor remunerados y hacer nuestras cadenas de valor más complejas y competitivas.

Para el desarrollo económico y la competitividad, hemos trabajado en cinco áreas principales:

1. Turismo

Se implementaron acciones para promover la ***Marca Ciudad*** en colaboración con el sector productivo, posicionando a Chihuahua como un destino turístico. La creación de ***CUU Espectacular A.C.***, ha sido un impulso significativo para la colaboración de los sectores, que posiciona a los eventos insignia en el gusto y preferencia de la ciudadanía. Además, alcanzando cifras históricas en la ocupación hotelera y atrayendo congresos y convenciones de nivel nacional e internacional, como los ***Juegos de la Amistad***. Se realizó un análisis de los principales atractivos y recursos turísticos de la ciudad, resultando en acciones continuas para mejorar la oferta turística local y atraer eventos importantes.

Además, la página ***www.visitachihuahuacapital.com*** ha ganado popularidad de manera orgánica, permitiendo a la ciudadanía agregar eventos de sus negocios de forma gratuita, facilitando la integración social. Esta plataforma centraliza la oferta turística de Chihuahua Capital, haciendo más accesible la información sobre los eventos y atractivos de la ciudad.





2. Desarrollo de la MIPYME

Se trabaja continuamente en el fortalecimiento de las MIPYMES a través de programas y proyectos como financiamientos, capacitaciones en habilidades blandas y habilidades técnicas, mejora regulatoria y un estrecho acompañamiento para detectar sus necesidades e idear acciones que permitan a cada negocio explotar todo su potencial. Además, nos mantenemos a la vanguardia al implementar iniciativas de digitalización de empresas, ofreciendo cursos de inteligencia artificial y proporcionando asesoramiento integral. Estas acciones permiten a las MIPYMES no solo adaptarse a los cambios tecnológicos, sino también posicionarse estratégicamente en un mercado cada vez más competitivo.



3. Talento

Un municipio competitivo se distingue por la calidad de su gente y en Chihuahua Capital estamos en el camino de pasar de ofrecer mano de obra a ser mente de obra, que agregue un mayor valor agregado a sus labores y permita percibir un mayor ingreso. Es por ello que trabajamos de la mano con el sector académico y el sector productivo para proponer los cambios necesarios dentro de los sistemas educativos e incluso preparar a nuestra gente en las habilidades que demanda la economía digital. Nuestro enfoque también incluye un asesoramiento integral para la adopción de nuevas tecnologías y estrategias empresariales, asegurando que nuestros ciudadanos estén equipados con las competencias más avanzadas y relevantes del mercado actual.

4. Innovación y Emprendimiento

Desde el Gobierno Municipal, hemos trabajado arduamente para fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento de nuestra ciudad. Durante el periodo 2021-2024, hemos implementado programas enfocados en las diferentes fases de desarrollo de los proyectos empresariales, con el objetivo de apoyar a los emprendedores y negocios locales en su crecimiento y sostenibilidad.

Uno de los pilares de nuestra estrategia han sido los ***Módulos de Impulso a La Economía Familiar (MIFAM),*** dirigido a fortalecer los negocios en las colonias. Este programa ofrece apoyo integral a los emprendedores, abarcando desde la pre-incubación hasta la aceleración de sus proyectos. A través de ***MIFAM,*** hemos proporcionado capacitación, acompañamiento profesional y apoyo económico en áreas clave como finanzas, aspectos legales, contabilidad, mercadotecnia, digitalización, y muchos otros.

En colaboración con ***Startup Chihuahua,*** hemos lanzado iniciativas innovadoras como ***Emprendimiento de Alto Impacto*** y la transformación de ***Proyectos Productivos en Vende tu Proyecto.*** Esta iniciativa busca identificar y potenciar proyectos con alto potencial de negocios sustentables, ofreciendo un apoyo integral que permita el crecimiento y empoderamiento de las familias participantes. Además, hemos implementado el programa ***Mejora tu Marca,*** dirigido a mejorar la identidad empresarial de las PYMES, fortaleciendo su presencia en el mercado y su capacidad competitiva.

Nuestros esfuerzos han tenido un impacto significativo en la ciudadanía, promoviendo un ambiente propicio para el emprendimiento y la innovación. Los resultados obtenidos no solo reflejan el crecimiento económico, sino también el fortalecimiento de la comunidad, generando nuevas oportunidades y mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

5. Atracción de Inversión

En 2024, el Municipio de Chihuahua ha continuado fortaleciendo sus alianzas estratégicas con el Gobierno del Estado de Chihuahua, el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (DESEC) y las vocaciones económicas del municipio. Nuestro objetivo principal sigue siendo atraer inversiones que fomenten salarios competitivos y procesos industriales de alto valor añadido. Este año, hemos facilitado la inauguración de 5 nuevas plantas industriales en el municipio, demostrando nuestro compromiso y eficacia en la creación de un entorno favorable para la inversión.

Nuestra estrategia se basa en la colaboración continua y proactiva con entidades gubernamentales y organizaciones empresariales. Hemos implementado programas innovadores que no solo refuerzan la infraestructura local, sino que también optimizan la cadena de suministro, mejorando las capacidades técnicas y el conocimiento en la región. Estas acciones son esenciales para garantizar un crecimiento económico sostenido y un desarrollo integral que beneficie a nuestra comunidad.



Seguimos trabajando con un enfoque centrado en el desarrollo económico inclusivo, apoyando tanto a grandes corporaciones como a pequeñas y medianas empresas locales. Nuestro objetivo es crear un ecosistema robusto que favorezca la innovación, la competitividad y el bienestar social en Chihuahua Capital y que la integración entre empresas locales e internacionales sea robusta y pujante.

Desde el Municipio estamos trabajando en estrategias, iniciativas y políticas públicas que nos han permitido aumentar la competitividad del municipio a nivel nacional. De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Chihuahua Capital ocupa el 6° lugar por segundo año consecutivo en el ranking de las ciudades más competitivas con población mayor a un millón de habitantes en el Índice de Competitividad Urbana 2023 (ICU 2023). Es importante destacar que, en la edición 2021 del ICU, Chihuahua se posicionó en el lugar 10 en el grupo de 500 mil a 1 millón de habitantes y de haber permanecido en ese grupo de ciudades para la edición 2022, hubiera avanzado 6 posiciones logrando colocarse en la 4ª posición.

Con este resultado Chihuahua Capital es calificada como una ciudad de alto nivel de competitividad, sólo por detrás de: Monterrey, Saltillo, Querétaro, Guadalajara y el Valle de México; quedando por encima de ciudades como: Mérida, Aguascalientes, Mexicali, Cd. Juárez, San Luis Potosí, La Laguna, León, Tijuana y Puebla.

Chihuahua además se posiciona como la ciudad más innovadora en su grupo con mayor capacidad de competir con éxito en la economía, particularmente en sectores de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología de punta. De igual forma se encuentra como la 2da. mejor ciudad en el subíndice de sociedad, el cual mide la calidad de vida de los habitantes a través de tres áreas: educación, salud e inclusión. Éstas dan un indicio de las oportunidades que existen para formar, atraer y aprovechar el capital humano de una ciudad.

*

Chihuahua Capital ocupa el 6° lugar por segundo año consecutivo en el ranking de las ciudades más competitivas

Los subíndices con mejores resultados son:

- Mercado de factores eficiente: 5° lugar.
- Economía estable: 5° lugar.

Los subíndices con mayor avance, respecto a la evaluación anterior son:
- Innovación de los sectores económicos: 1° lugar (6° lugar en ICU 2022). Sube 5 lugares.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: 2° lugar (5° lugar en ICU 2022). Sube 3 lugares.

Los indicadores con mejor desempeño fueron los siguientes:

- 1° lugar en grandes empresas
- 2° lugar en tamaño del mercado hipotecario
- 2° lugar en inversión extranjera directa
- 3° lugar en informalidad laboral (disminuyó la informalidad laboral)
- 3° lugar en hogares con computadora e internet
- 4° lugar en oferta hotelera de 4 y 5 estrellas

Es importante mencionar que el aumento real de los salarios de empleos formales en Chihuahua durante el primer año de la Administración fue del 11%, con lo que el salario promedio pasó de $12,743.00 mensuales a $14,168.00 al final del primer año y $17,422.00 a unos meses de finalizar. Es decir, un incremento nominal mensual para las familias Chihuahuenses de 4,679 pesos. Estos resultados nos consolidan como un municipio dinámico, con un alto nivel de desarrollo industrial y tecnológico acompañado de una alta calidad de vida.

Chihuahua se ha consolidado como un municipio dinámico y de alto desarrollo industrial y tecnológico, gracias al trabajo colaborativo de la tetra hélice (Gobierno, Sector Productivo, Academia y Sociedad Civil Organizada). Desde la reactivación del Consejo de Desarrollo Económico Regional (CODER) en 2016, se ha fortalecido el modelo de cooperación público-privada, posicionando un referente en desarrollo económico regional. Esto se refleja en la implementación de estrategias que aumentan la competitividad y promueven empleos de calidad.

Chihuahua Capital ha logrado significativos avances en su desarrollo económico, destacándose por la consolidación de la iniciativa ***Startup Chihuahua.*** Esta plataforma ha fomentado un ecosistema emprendedor de alto nivel, potenciado por el modelo formalizado de operación del ***SPARK***. Este esfuerzo ha catalizado la innovación y el emprendimiento local, fortaleciendo el tejido empresarial y promoviendo soluciones creativas a los desafíos económicos actuales.

Como Municipio, apostamos por una estrategia de crecimiento y desarrollo económico a largo plazo a través de la ***Estrategia de Especialización Inteligente de Chihuahua Futura***. Esta estrategia se centra en la especialización en áreas estratégicas como ***e-mobility,*** industria inteligente, agroindustria y alimentación avanzada, hábitat y calidad de vida. Además,







incorpora ejes transversales como el ecosistema emprendedor y la cultura transformadora. ***Chihuahua Futura*** nos permite identificar y potenciar las áreas con mayor potencial económico y tecnológico, asegurando que nuestra ciudad pueda competir eficazmente en el mercado global y fomentar un desarrollo sostenido y próspero para las próximas décadas.

Para potencializar el turismo de reuniones y negocios se crearon las estrategias Chihuahua Espectacular y Marca Chihuahua Capital

Conscientes de las oportunidades que ofrece Chihuahua para la atracción, retención y expansión de inversiones, a través de ***Chihuahua City Invest*** se han desarrollado proyectos clave como el mapeo de naves industriales disponibles y la identificación de reservas industriales. Estos esfuerzos han reenfocado las estrategias hacia la atracción de empresas de alta complejidad económica, fortaleciendo el desarrollo de proveedores locales y mejorando las condiciones para el talento chihuahuense.

Se ha analizado la disponibilidad y movilidad del talento para la industria chihuahuense, identificando factores clave que impactan en la inserción laboral y calidad del trabajo. Este estudio ha destacado la necesidad de soluciones viales y condiciones laborales atractivas para fortalecer la retención de talento, crucial para el crecimiento sostenible del sector industrial.

El desarrollo del mapa de ruta de industrias estratégicas, como el sector aeroespacial, ha sido fundamental para atraer inversiones y expansiones significativas. Este enfoque estratégico posiciona a Chihuahua como un Hub aeronáutico en México, capitalizando las oportunidades de crecimiento y fortaleciendo su posición en el mercado global.

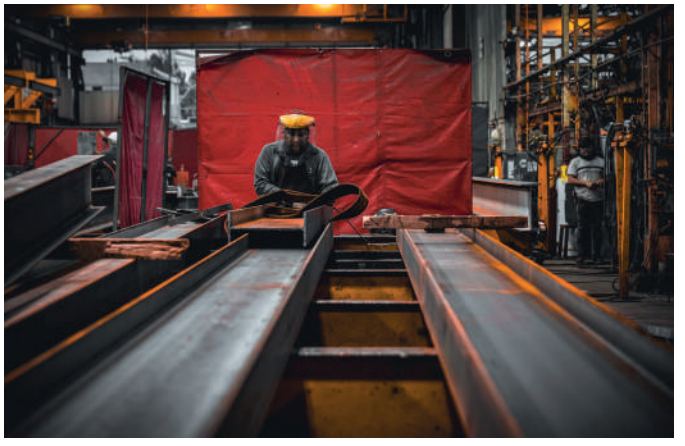
Para potenciar el sector terciario, intensivo en turismo de reuniones y negocios, se ha formalizado la estrategia de ***Chihuahua Espectacular y Marca Chihuahua Capital.*** Estas iniciativas buscan promover la identidad local y ofrecer eventos clave que incrementen la derrama económica en la ciudad, consolidando a Chihuahua como un destino atractivo para visitantes y negocios.

El trabajo estrecho con el Consejo del CODER Chihuahua y la Plataforma de Inteligencia Competitiva del Sector Privado ha sido fundamental para cumplir con el Pacto por el Desarrollo y Bienestar 2021-2024. Este mecanismo de política pública, impulsado desde el sector productivo y la sociedad civil organizada, ha permitido desarrollar un plan de trabajo adaptado a las necesidades del territorio, potenciando así la competitividad integral de Chihuahua y asegurando un desarrollo equitativo y sostenible para todos sus habitantes.

En 2021, se establecieron un total de 72 compromisos de colaboración con el Consejo de Desarrollo Regional Centro Sur (CODER) y la Plataforma de Inteligencia Competitividad (PICs). Al concluir diciembre de 2023, alcanzamos un cumplimiento de 79% de avance en la ejecución de estos compromisos,







reflejando nuestro dedicado esfuerzo hacia el progreso de colaboración público-privada. Este avance se desglosa en un 79% en términos de competitividad y desarrollo, un 83% en bienestar social y un 74% en gobierno eficaz y eficiente. La siguiente medición de cumplimiento, será publicada en el primer trimestre del 2025.



Chihuahua Futura

El Plan Estratégico de la ciudad de Chihuahua y su Área Metropolitana, denominado ***Chihuahua Futura,*** fue concebido como una iniciativa para los siguientes 25 años, basándose en una construcción colectiva. Esta estrategia, impulsada por el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. (DESEC) y apoyada por la Dirección de Economía y Competitividad (DEYC), el Gobierno del Estado de Chihuahua, el Gobierno Municipal de Chihuahua y el Fideicomiso para la Competitividad y la Seguridad Ciudadana (FICOSEC), involucró también a la iniciativa privada, la academia y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo principal de ***Chihuahua Futura*** es impulsar el desarrollo sostenible de la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, utilizando la tecnología e innovación como principales herramientas.

La estrategia estableció cuatro Áreas de Especialización: Electromovilidad, Industria Inteligente, Agroindustria y Alimentación Avanzada, y Hábitat y Calidad de Vida, además de dos Ejes Transversales: Cultura Transformadora y Ecosistema de Emprendimiento. Estas áreas de especialización permitieron que la ciudad evolucionara y se posicionara como un referente importante tanto en México como en la región latinoamericana.

En el contexto de la Industria Inteligente, el Centro de Industria Inteligente Ci2 logró consolidar esfuerzos y fomentar el trabajo en equipo bajo el modelo de la Triple Hélice, que involucra la colaboración de la Academia, el Gobierno y la Iniciativa Privada. Esto se manifestó a través de la realización de eventos clave y la colaboración de socios estratégicos y expertos. Entre los eventos destacados, se llevó a cabo el seminario ***Blockchain: fundamentos y aplicaciones en la industria,*** impartido por el Dr. Víctor Morales Rocha el 9 de noviembre de 2022, y el evento ***Speed Networking*** el 30 de noviembre de 2022.

Por otro lado, el Centro de Ciberseguridad Chihuahua consolidó esfuerzos en colaboración con el Clúster de IT de la ciudad, a través de eventos significativos como el ***Cybersecurity Summit,*** realizado el 30 de noviembre de 2023. En dicho evento participaron más de 203 personas, de las cuales 113 provenían de la academia y del gobierno, y 90 pertenecían a la iniciativa privada. Con la realización del ***Cybersecurity Summit*** hemos constatado que la seguridad no es solo una preocupación para las empresas, sino también para las personas, desde estudiantes hasta la sociedad en general.

Finalmente, dentro de los casos de éxito, se implementaron tres proyectos destacados entre nuestros socios estratégicos de la industria de transformación y empresas de desarrollo tecnológico. Uno de estos proyectos incluyó la Optimización del Control de Calidad mediante Monitoreo de Señales de Temperatura y Humedad en Maquinaria Industrial. Otro proyecto fue Transformando la Eficiencia en la industria de transformación: Un Caso de Éxito de Optimización Energética y Uso Compartido de Máquinas. Finalmente, se desarrolló ***Software de entrenamiento de procesos de producción,*** fortaleciendo así las capacidades técnicas y operativas. Estos logros reflejan el compromiso y la eficacia de la estrategia adoptada en el marco del plan Chihuahua Futura.

Desde el inicio de la Administración Municipal 2021-2024, colaboramos estrechamente con el Comité de Chihuahua Futura en la consolidación de una Agenda Estratégica para convertir a Chihuahua en una ***Ciudad Inteligente.***

Esta agenda, entregada al Presidente Municipal el 15 de diciembre de 2022, fue clave para el futuro desarrollo de la ciudad. Entre las iniciativas contenidas en esta agenda se incluyeron la implementación de tecnología avanzada, la mejora de los servicios públicos, el fomento de la innovación y el desarrollo económico, la promoción del turismo, la protección del medio ambiente y la construcción de infraestructuras modernas.

Chihuahua Genial, un proyecto destinado a posicionar a Chihuahua Capital como una ***Ciudad Inteligente,*** fue uno de los resultados destacados de esta colaboración. Este proyecto no solo se centró en aspectos tecnológicos y digitales, sino también en la mejora de los servicios para proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes de la ciudad. Se trabajó en varios pilares, como el Centro de Construcción Avanzada, el uso eficiente del agua, la energía solar, un entorno inteligente, la movilidad sostenible y la digitalización integral de Chihuahua. En colaboración con ***Chihuahua Futura*** y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), presentamos la agenda estratégica a los diferentes actores del ecosistema, desde finales de 2023 y hasta el término de la actual Administración municipal. Una de las propuestas destacadas dentro de esta agenda fue la creación de un Entorno Inteligente para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad del medio ambiente en la ciudad. Esta propuesta fue desarrollada por un grupo multidisciplinario y se trabajó en conjunto con la Junta Central de Agua y la Junta Municipal de Agua, en un proyecto con ***UK Packt,*** para utilizar de manera eficiente los recursos hídricos en los campos agrícolas y parques industriales de la ciudad.

El principal beneficio de estos esfuerzos fue lograr una mejor ciudad para los habitantes de Chihuahua Capital. Sin embargo, para llevar a cabo los proyectos en puerta, necesitamos seguir trabajando con recursos provenientes del gobierno y buscar fuentes de financiamiento externas. Al clasificar como ***Ciudad Inteligente,*** Chihuahua puede acceder a nuevos fondos internacionales, como fondos verdes y de eficiencia gubernamental, al cumplir con una serie de requisitos.

*****

Presentamos la agenda estratégica del proyecto Chihuahua Genial en colaboración con Chihuahua Futura y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE)



Durante el tercer año de nuestro Gobierno Municipal, el 15 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la firma de un acuerdo de colaboración académica entre diversas universidades y el Municipio de Chihuahua. Este acuerdo representó un avance importante en nuestro objetivo de fortalecer la colaboración entre el sector académico y las autoridades Municipales para impulsar el desarrollo económico y la competitividad en la región.

La firma de esta estrategia de compromiso sentó las bases para futuras colaboraciones que impulsen el desarrollo económico y social de Chihuahua. La integración de estas instituciones académicas en nuestros proyectos emblemáticos de la agenda estratégica de Chihuahua para convertirla en una ***Ciudad Inteligente*** es fundamental para el fortalecimiento del diálogo, la participación y la promoción de instituciones inclusivas. Esto contribuirá a la creación de políticas que respondan a las necesidades de las minorías étnicas y personas con discapacidad, así como a la promoción de la educación continua para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y promover los vínculos intergeneracionales dentro de las comunidades. Estas actividades también pueden fortalecer el capital social, generando un impacto positivo en la cohesión y el desarrollo de nuestra ciudad. Como parte de este compromiso se impulsó la creación del Comité del Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral, mismo que lanzó su primera convocatoria en agosto de 2024 que busca impulsar que los centros de trabajo de nuestro municipio cuenten con políticas laborales incluyentes a favor de personas en situación de vulnerabilidad por alguna discapacidad, con fundamento en el respeto a los derechos humanos y de las y los trabajadores.







Además, con esta firma se busca que al menos el 30% de los alumnos de las 13 instituciones educativas participantes del nivel profesional asistan a al menos tres experiencias de emprendimiento, innovación, ciencia y tecnología al año, todas englobadas en más de 33 experiencias en los citados temas. Estas actividades también están fortaleciendo el capital social, generando un impacto positivo en la cohesión y el desarrollo de nuestra ciudad.

Chihuahua Clúster City

A lo largo de 2023, la ciudad de Chihuahua consolidó su posición como líder en el desarrollo económico basado en clústers, culminando en un acontecimiento histórico al ser seleccionada para albergar el ***27° Congreso Mundial de Clústers TCI Network en 2024.***

Este triunfo, fruto de dos décadas de esfuerzo sostenido, resalta la importancia de los 13 clústers especializados de la ciudad, cuya colaboración y uso de tecnología y talento han sido cruciales para su reconocimiento global. La elección de Chihuahua fue un claro reflejo de su rica red de clústers y de una propuesta documental bien fundamentada, que enfatizó los atributos económicos y sociales de la región. Además, la iniciativa de traer este evento de talla mundial a Chihuahua Capital fue impulsada por un comité de actores clave de Gobierno del Estado vía la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), Gobierno Municipal vía la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad (DDEyC), Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH) y Desarrollo Económico para el Estado de Chihuahua (DESEC), cuya visión y estrategias fueron presentadas con éxito en la conferencia global precedente en Islandia. El anuncio posiciona a Chihuahua como un epicentro de intercambio de conocimiento y colaboración de clústers, augurando un futuro de oportunidades económicas y asociaciones estratégicas a nivel internacional. Dicho evento se llevará a cabo en octubre del 2024.

Clúster Aeroespacial – FEMIA

En coordinación de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA) participamos del 5 al 8 de septiembre del 2023 en la Asamblea Anual de FEMIA en sus conferencias y eventos de networking en el Centro de Exposiciones de Chihuahua. Esta es la segunda ocasión que se realiza la asamblea desde el 2019 recibiendo a más de 100 gerentes de planta del país en la industria aeroespacial. Asimismo, se participó en la dinámica de networking de la Federación Mexicana para la Industria Aeroespacial (FEMIA) en las mesas de Chihuahua, Sonora y Baja California, en la convivencia asistieron más de 90 gerentes de planta del sector aeroespacial del país. Con dicha asamblea y eventos del sector aeroespacial, el Municipio de Chihuahua se ha posicionado como referente en el sector y continúa su crecimiento. La inversión por parte del municipio fue de $1,000,000.00.

Clúster aeroespacial – México Now

El Municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad (DDEyC) participó en el evento ***Mexico's Aerospace Nearshoring Summit 2023,*** realizado del 5 al 8 de septiembre de 2023 en Chihuahua Capital. La DDEyC acompañó al Clúster Aeroespacial y a la Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua (PRODECH) en su stand para promover a la industria aeroespacial de Chihuahua.

Durante el evento, también, se logró vincular a la empresa francesa Artelia, prospectada en el Paris Air Show, con 10 empresas locales para ser potenciales proveedores. El



Mexico's Aerospace Nearshoring Summit 2023, regresó a Chihuahua después de más de una década de haberse llevado a cabo en otras ciudades del país.

Aliados en Aceleración de Innobuild Clúster

El ***Programa Aliados en Aceleración de Innobuild Clúster,*** desde finales de 2023 y hasta agosto del 2024, logró acelerar el crecimiento de nueve empresas, evidenciando la efectividad de su enfoque colaborativo y la importancia de las alianzas público-privadas. Este éxito no solo benefició a las empresas aceleradas, sino que fortaleció toda la cadena de valor del clúster, mejorando su competitividad a nivel nacional e internacional, con una inversión de 200 mil pesos.



Clúster Automotriz

El Programa ***Agentes de Cambio,*** implementado a través del Autocluster del Estado de Chihuahua y con el apoyo de la DDEyC, culminó con resultados notables en la generación pasada. Un total de 23 colaboradores de las empresas ***Datazone, Manesa y Resideo (BKR)*** se capacitaron y certificaron en la metodología ***Lean Six Sigma.*** Esta formación especializada les permitió convertirse en expertos en el desarrollo de proyectos que impactan positivamente al cliente y generan ahorros significativos.

Al final del 2023 y durante el 2024, se acumularon un total de 2,995 horas de capacitación, y se logró implementar iniciativas basadas en los objetivos estratégicos de cada empresa.

Adicionalmente, los participantes recibieron tres especialidades, abarcando temas vitales como Industria 4.0, Core Tools y Estadística Aplicada.

Además, se participó en 22 eventos de proveeduría, misiones comerciales, exposiciones y representaciones tanto nacionales como internacionales con la finalidad de promover las capacidades del Estado de Chihuahua. Entre estos eventos destacaron ***The Battery Show,*** el Congreso Internacional de la Industria Automotriz y el ***Mexico's Industry Supply Chain Summit.*** Estas participaciones fueron fundamentales para dar cumplimiento a los compromisos establecidos, demostrando el alcance y la relevancia del programa a nivel global.

Clúster del sector de la Nuez (Apronuez)

Con el apoyo del Gobierno Municipal, que aportó $220,000.00, la Asociación de Productores de Nuez Pecanera del Municipio de Chihuahua (APRONUEZ) ha implementado estrategias clave para expandir su influencia en el sector nogalero y agroindustrial. La asociación ha promovido el sector en eventos importantes como CUULINARIA, Expo ANTAD Guadalajara, CONFITEXPO Guadalajara y Expo Agro Chihuahua. En Expo Agro Chihuahua se organizaron reuniones Business to Business con empresas como RUNUSA y STAR DEL NORTE, enfocadas en métodos de compra y comercialización para la cosecha 2023/2024.

La asociación ha fortalecido conexiones entre productores y compradores, destacando una misión comercial a la central de abastos en Ciudad de México que resultó en la primera compra y envío de nuez de Chihuahua a la capital del país. Además, organizó el Pabellón Nogaleros de Chihuahua en colaboración con Chihuahua Espectacular A.C., destacando la calidad y versatilidad de los productos del nogal en un evento con 25,000 asistentes.

Se lanzó una campaña de promoción de la nuez de Chihuahua para aumentar su consumo nacional y la visibilidad de sus beneficios, bajo el eslogan ***Pecans From Chihuahua.***







La asociación también ha desarrollado habilidades de los colaboradores en huertas mediante capacitaciones y talleres, incluyendo seminarios de drones, manejo de plagas y tecnificación en sistemas de riego. Destacó la capacitación de 11 colaboradores como tractoristas avalados por la SEP, gracias a la alianza con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH).

Atracción y Promoción de Inversiones

En el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, se registró un notable desarrollo económico sostenible en el municipio, marcado por una inversión total prevista de 600 millones de dólares en seis empresas nuevas y expansiones, así mismo, corporativos importantes como la empresa denominada Almacenes ACCEL tuvieron una expansión en el municipio de Chihuahua. El lanzamiento de desarrollos clave como el Parque Industrial de Tabalaopa y el Complejo Industrial BAFAR Norte se convirtieron en un pilar fundamental para la economía local para la atracción de próximas inversiones.

Esta dinámica fomentó la creación de empleo y el mejoramiento de la infraestructura, así como un incremento en los ingresos fiscales que se invirtieron significativamente en la mejora de los servicios públicos y programas sociales. Además, se registraron cinco inauguraciones clave en los primeros meses de 2024, entre las que destacan Regal Rexnord, Jabil y SOFI Planta 2, contribuyendo con una inyección de más de 360 millones de dólares a la economía local.

En los últimos 3 años, hemos logrado una inversión acumulada de 1,780.9 millones de dólares en 34 empresas nuevas y expansiones; algunas de esas inversiones fueron SOFI, GKN, SAFRAN, entre otras. Esta dinámica de inversión ha logrado que en Chihuahua Capital se cuente con una generación histórica de más de 27 empleos diarios. Asimismo, en el municipio se cuenta con 10 parques industriales y se encuentran en gestión otros 10 para el crecimiento industrial de la ciudad.

Con una inversión de 1,780.9 millones de dólares logramos que en Chihuahua Capital se cuente con una generación histórica de más de 27 empleos diarios



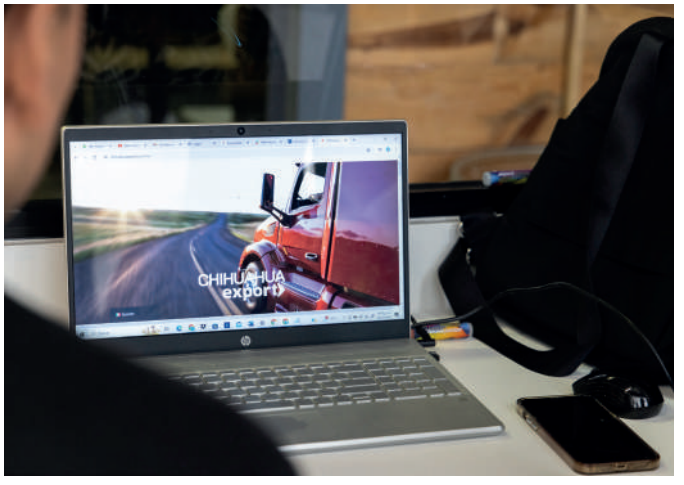



FIBRA
NOVA
FIBRA NOVA
FIBRA NOVA
FIBRA NOVA

Reservas Industriales

En colaboración con Desarrollo Económico para el Estado de Chihuahua (DESEC), el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN) y Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua (PRODECH), efectuamos la sistematización del proyecto ***Reservas Industriales del Municipio de Chihuahua.***

Este proyecto se enfocó en la identificación, adquisición y promoción de terrenos de uso empresarial-industrial para propiciar el crecimiento eficaz y eficiente de la ciudad y sus industrias. Como resultado de este esfuerzo colaborativo, a finales del 2023, se compilaron y entregaron las evidencias correspondientes que incluyeron el Manual de la Plataforma de Reservas Industriales, que contiene el mapeo de 55 polígonos con potencial urbano para ser desarrollados industrialmente; esta sistematización permite filtrar los polígonos vía tipo de suelo, sector, plazo, área en metros cuadrados y hectáreas. Este trabajo también ha permitido detectar necesidades de infraestructura en la zona de esas reservas para su habilitación.





Se logró concretar el Directorio Chihuahua Export, como resultado se incribieron 16 empresas que se encuentran disponibles en www.chihuahuaexport.com.mx

Farnborough International Airshow

Por segunda ocasión el Gobierno Municipal participó en el evento internacional de Farnborough en Inglaterra, con el propósito de promocionar el sector aeroespacial de Chihuahua. En esta edición se logró la promoción de 30 empresas y se anunciaron tres nuevas inversiones significativas para la ciudad. Además, se identificaron cinco vinculaciones con empresas locales de Chihuahua para la promoción y conexión de proveeduría local con empresas globales. En esta comisión participaron activamente el Clúster Aeroespacial, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), la Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua (PRODECH) y la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad (DDEyC).

En abril del 2023 se logró concretar el ***Directorio Chihuahua Export*** que tiene como objetivo la promoción y proyección internacional de las empresas exportadoras de la ciudad de Chihuahua y del Estado.

En este directorio, además de poder encontrar un listado de las empresas Exportadoras que se registren en él, se muestran datos generales del estado de Chihuahua, como lo es su ubicación geográfica, historia, cultura y gastronomía. También se cuenta con un apartado donde vienen los pasos para poder definir si una empresa está lista para exportar, y en caso de no calificar para la exportación, se brindaron asesorías a las empresas para lograr alcanzar los estándares y requisitos internacionales, esto en colaboración con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.

Como resultado logramos inscribir 16 empresas en este directorio, que se encuentra disponible en ***www.chihuahuaexport.com.mx*** y continua expandiéndose.

Asimismo, el Gobierno Municipal en conjunto con CANACINTRA, brindó apoyo a las agrupaciones vitivinícolas, sotoleras y nogaleras del municipio de Chihuahua para desarrollar un estudio donde se identificaron nuevos mercados para posicionar los productos y marcas locales en el extranjero.

El ***Directorio Chihuahua Export*** representó la colaboración entre las diversas entidades gubernamentales, cámaras empresariales y clústeres, para lograr el éxito de esta iniciativa, asegurando que los productos de Chihuahua sean reconocidos a nivel internacional.

Del 6 al 8 de diciembre de 2023 se recibió al alcalde Mike Coffman y su equipo de Aurora Colorado en el marco de ***Sister Cities International*** (ASCI), durante la misma se visitaron cuatro empresas: FORD, Pawn de México, Textron y Safran donde el alcalde Coffman logró palpar la industria del municipio. La ciudad de Aurora es ciudad hermana de Chihuahua Capital. Asimismo, se sostuvo reunión con el alcalde Marco Bonilla donde intercambiaron ideas para complementarse entre ciudades, en ello se considera el tema económico, seguridad y turismo.

Alianza de Desarrollo de Proveedores (ADP)

En los años 2023 y 2024, implementamos iniciativas para impulsar el desarrollo de proveedores a través de la colaboración estratégica entre la ***Alianza de Desarrollo de Proveedores (ADP),*** el sector privado y entidades gubernamentales. Estas alianzas y actividades conjuntas están encaminadas a mejorar el posicionamiento de la industria dentro del mercado global, así como a reforzar las capacidades de las empresas locales.

En dicha alianza se logró el Desarrollo Estratégico y Estructuración de la Alianza de Desarrollo de Proveedores (ADP) en el que se ha establecido un marco estructural y un plan de trabajo detallado, garantizando la gobernanza efectiva de las actividades. Esto incluye la delineación clara de comunicaciones, responsabilidades y roles de los miembros involucrados. Este marco asegura una coordinación entre las entidades colaboradoras: el Consejo para la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), DESEC, el Centro de Competitividad Chihuahua y organizaciones locales, contando con el invaluable soporte de la SIDE y la DDEyC. Además, se logró la Misión Comercial y Benchmarking en el que se han establecido programas para fomentar la colaboración y fortalecer los vínculos entre proveedores locales y actores internacionales. Esto implica actividades de benchmarking y misiones comerciales que buscan expandir el acceso a recursos, oportunidades comerciales y la transferencia de conocimiento y habilidades entre distintas regiones.

Desarrollo de Proveedores – Artelia

En septiembre de 2023, Chihuahua fue escenario de una importante sesión de trabajo entre Artelia, una prominente empresa francesa identificada durante el ***Paris Air Show,*** y 25 PYMES locales. Este encuentro tuvo el propósito de fortalecer la red de proveedores de la ciudad, integrándose con firmas internacionales. En el curso de su estancia, Artelia realizó visitas a cuatro empresas de la región para evaluar directamente sus capacidades operativas y técnicas.

Ahora, en 2024, este esfuerzo inicial ha dado frutos, con cinco empresas locales en un avanzado proceso de evaluación





para convertirse en proveedoras de esta empresa del sector aeroespacial francés. Este avance subraya el compromiso y la capacidad de la industria local para cumplir con los estándares internacionales y fortalece la posición de Chihuahua como un Hub significativo en la cadena de suministro aeroespacial.

Actividades de Desarrollo de Proveedores y Encuentros B2B

Durante el último año, se efectuaron dos encuentros significativos de negocios B2B. El primero, se realizó el 4 de marzo 2024 con la empresa aeronáutica SAFRAN y con la participación de 25 empresas, de las cuales siete fueron seleccionadas para entrar en procesos de desarrollo como proveedores.

Esto fue posible gracias a la colaboración del Clúster Aeroespacial, Consejo para la Industria Maquiladora y manufacturera de Exportación (INDEX), Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y la empresa tractora SAFRAN. Adicionalmente, el segundo encuentro se realizó el 13 de mayo del 2024 con la empresa BWI, con 25 empresas participantes y una selección de cinco para comenzar el proceso de integración como proveedores, apoyado por el clúster automotriz, INDEX, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal.



Certificaciones y Acceso a Nuevos Mercados

En marzo del 2024, se logró la certificación ISO 9001 de cinco empresas, facilitando su acceso a nuevos mercados y su integración a la industria de exportación. Este logro es fruto de la colaboración entre CANACINTRA, el Gobierno del Estado y Gobierno Municipal. El Gobierno Municipal aportó la cantidad de $350,000.00 para dichas certificaciones.

Consultorías Básicas

En colaboración con el Centro de Competitividad de Chihuahua, se realizaron seis consultorías dirigidas a empresas de pequeña y mediana escala en el municipio de Chihuahua. Estas consultorías llevadas a cabo en los meses de enero a junio del 2024 están basadas en un diagnóstico meticuloso y en una evaluación de la planeación estratégica de cada empresa, permitieron identificar áreas específicas de oportunidad que las empresas pueden reforzar para incrementar su base de clientes, sus ventas y su rentabilidad en los segmentos de mercado objetivo. A lo largo de los últimos tres años el Gobierno Municipal ha logrado brindar asistencia a más de 90 empresas, contribuyendo así a su crecimiento y consolidación en el mercado. El Gobierno Municipal aportó la cantidad de $300,000.00 para subsidiar dichas consultorías.

Evento seminario Sé Proveedor Aeroespacial

El 16 de noviembre de 2023, la ciudad de Chihuahua se realizó el seminario ***Sé Proveedor Aeroespacial,*** un evento distinguido organizado por la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), con el apoyo fundamental del municipio. El seminario atrajo a 88 especialistas representantes de 49 empresas, tres de ellas de envergadura internacional. Durante el evento, se ofrecieron 10 conferencias informativas y se concretaron 63 citas de negocio, propiciando un intercambio comercial fructífero entre los asistentes. El municipio aportó $100,000.00 para la organización de dicho evento en el Centro de Convenciones de Chihuahua.

El Municipio jugó un papel clave al facilitar la participación de empresas locales PYME, asegurando así que tuvieran la oportunidad de acceder a conocimientos especializados y redes de contacto esenciales. El seminario sirvió un propósito dual: proporcionar a las empresas no aeroespaciales recomendaciones y mejores prácticas para ingresar al sector aeroespacial, y para las empresas ya inmersas en este ámbito, presentar oportunidades de negocio a través de las firmas líderes de la industria. Este evento reforzó la capacidad local de incursión en el sector aeroespacial, promovió el crecimiento empresarial y la colaboración dentro de la comunidad empresarial de Chihuahua.



Durante el 4 y 5 de octubre de 2023, se realizó en Chihuahua Capital el evento de ***Expo Wiretech,*** donde se llevó a cabo promoción de la ciudad, logrando interactuar y promover la inversión con más de 10 empresas internacionales. La labor fue un esfuerzo conjunto entre Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua (PRODECH), La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) y Chihuahua Global. Además, se brindó apoyo a Chihuahua Global en la realización de una conferencia para promover el Estado de Chihuahua y su capital. Se mantuvo un stand representativo de la ciudad para fortalecer la presencia y visibilidad en el evento.



Durante el evento más importante del arnés en México, recibimos más de 1,500 visitantes, de los cuales el 50% fue visitante fuera de la ciudad, en la expo se llevaron a cabo exitosamente 20 conferencias enriquecedoras, contamos con la participación de más de 77 stands llenos de innovación y tecnología punta. Nuestros expositores tuvieron la oportunidad de realizar valiosos encuentros de negocios y establecer conexiones sólidas mediante el networking con líderes destacados de la industria de arneses eléctricos.

*

El eventgo Expo Wiretech dejó una derrama económica de más de $313,420,945.00

Se estima que la derrama económica que dejó este evento fue de más de $313,420,945.00 (Incluyendo vuelos, logística, hospedaje, comidas, recreación y más de 70 encuentros de negocios.)

Participamos en la tercera edición de Ecomondo México 2024, el evento preeminente de tecnología ambiental, concebido especialmente para el mercado latinoamericano. Esta edición fue fruto de la colaboración entre Italian Exhibition Group y Hannover Fairs México. La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad tuvo el honor de participar en el evento que se celebró del 17 al 19 de abril de 2024 en Expo Guadalajara, Jalisco, coincidiendo con el evento Solar+Storage México. Con el fin de impulsar la transición ecológica y fomentar la economía circular, Ecomondo México sirvió como plataforma para conectar tecnologías innovadoras y soluciones sostenibles, facilitando oportunidades de negocio y networking con inversores latinoamericanos y potenciales socios comerciales tanto nacionales como internacionales. En dicho evento se prospectan 20 colaboraciones para el programa Chihuahua Green.

Durante esta Administración se apoyó en el seguimiento del desarrollo de la metodología certificación en economía circular para pequeñas y medianas empresas. Dicha metodología cuenta con el objetivo de diagnosticar las pequeñas y medianas empresas locales, brindarles consultoría de procesos y poder certificarlas. Dicha metodología estará lista en el 2024 para que en el 2025 logre certificar 30 empresas.

Además, en el mes de octubre de 2023, se participó con una ponencia denominada Implementación de Economía Circular para las pequeñas y medianas empresas en el que participaron 10 empresas. Lo anterior en el marco del evento denominado "Principios Fundamentales Economía Circular para pequeñas y medianas empresas" Dicho evento fue organizado por Chihuahua Green City y la Fundación Konrad Adenauer.

Estudio de Talento

Desde septiembre de 2023, en cooperación con organizaciones como el Consejo para la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX) Chihuahua, el Consejo de Desarrollo Económico Regional Centro-Sur (CODER) Chihuahua y el Gobierno del Estado, llevamos a cabo un análisis de campo para detectar el talento disponible para la industria chihuahuense. Este estudio complementa el análisis de reservas industriales y proporciona un panorama de la situación actual de Chihuahua Capital y las regiones aledañas.

El estudio abarcó la zona metropolitana de Chihuahua, dividiendo el municipio en dos zonas industriales, así como las áreas de Delicias y Cuauhtémoc, que proveen mano de obra industrial a Chihuahua Capital.

Resultados Clave:

- Población: 213,112 personas de 18 a 59 años en las zonas norte y sur de Chihuahua, de las cuales 110,818 son mujeres y 102,294 son hombres.
- Empleo: 67,377 mujeres y 84,904 hombres están trabajando, con una mayor concentración en la zona norte.
- Desempleo: 7,203 mujeres y 7,672 hombres están desempleados, siendo más alto en la zona norte.
- Inactividad Laboral: 34,797 mujeres y 9,411 hombres no trabajan ni buscan empleo.
- Tiempo Completo: 53,902 mujeres y 71,319 hombres trabajan a tiempo completo.
- Empleo Parcial: 13,475 mujeres y 13,585 hombres tienen empleo parcial.

Estos datos subrayan la necesidad de políticas enfocadas en aumentar la participación laboral femenina y reducir tanto el desempleo como la inactividad, especialmente en la zona norte. Un reto importante es lograr emplear a más de los 10,000 a 13,000 jóvenes que egresan anualmente de nivel profesional, con ingresos por encima de los cuatro salarios mínimos, en empresas que generen mayor valor agregado basado en conocimiento en sus procesos y productos.

Durante el tercer año de esta Administración, logramos a vincular directamente a más de 300 empleados a 50 empresas en el área a través de su bolsa de trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, proporcionando oportunidades de empleo estables, apoyando así a los ciudadanos a encontrar colocaciones laborales adecuadas y fomentando el crecimiento económico local.



MiPyMES Competitivas

El Parque de Innovación Tecnológica SPARK en el Parque Industrial Chihuahua Sur impulsa la creatividad, investigación y desarrollo tecnológico. Proporciona un entorno propicio para nuevas empresas en Chihuahua, ofrece espacio y recursos para la interacción entre emprendedores y la industria, así como acceso a financiamiento y colaboración con instituciones académicas para la transferencia de tecnología.

El proyecto tiene dos objetivos primordiales:

1. Motivar a los emprendedores a trabajar dentro del parque SPARK con varios niveles de apoyo, como los estudios de Validación de Proyectos de Base Tecnológica, pre-incubación e incubación de proyectos, así como el desarrollo de prototipos de productos mínimos viables.

2. Incentivar la instalación de empresas o áreas de empresas de diseño y desarrollo tecnológico.

En el primer año de Administración trabajamos en la planeación del proyecto junto con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de Promotora de la Industria Chihuahuense, el Clúster de Tecnologías de la Información y empresas en el rubro de la Innovación y Tecnología comenzando con los lineamientos del Plan de Incentivos y Apoyo.

En el segundo año brindamos un apoyo económico de 1 millón de pesos para el inicio de operaciones. En el tercer año, se logró la consolidación de la instalación de la empresa EMERSON, que incluyó un taller de diseño, atrayendo a emprendedores y otra empresa líder en su sector. Además, se inauguró un espacio para charlas y prácticas en biomedicina y semiconductores en los talleres de diseño y laboratorios del parque, marcando el inicio de la atracción y el cumplimiento de la misión del Parque SPARK.

El trabajo realizado durante estos tres años en la creación y desarrollo del Parque SPARK ha sentado las bases para un futuro prometedor en el ámbito de la innovación y la tecnología en nuestra región. Con la colaboración del Gobierno del Estado, instituciones clave y empresas líderes en el sector, hemos logrado establecer un espacio propicio para el crecimiento sostenible, el emprendimiento y la generación de nuevas oportunidades de negocio. Trabajamos arduamente para impulsar el ecosistema tecnológico y fortalecer la posición de Chihuahua como un centro de innovación y desarrollo de clase mundial.

SARE

Durante esta Administración 2021-2024, continuamos con la mejora y estandarización de los procesos administrativos para posicionar al Municipio como un líder a nivel nacional en materia de mejora regulatoria.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) tiene como objetivo simplificar, rediseñar y modernizar la administración gubernamental, permitiendo a los empresarios abrir o formalizar sus negocios con giro de bajo riesgo en un plazo máximo de tres días hábiles de manera ágil y transparente.

En 2021 recibimos la certificación PROSARE que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) al SARE del Gobierno Municipal y en 2024 se logró renovar la certificación, gracias al cumplimiento de las condiciones de mejora de su ventanilla única de atención empresarial que incluye gestión de trámites de licencias para negocios de bajo riesgo, utilización de formato único, resolución en un plazo máximo de 72 horas y la integración de un Módulo Móvil del Sistema de Atención Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT) donde más de 3 mil ciudadanos pudieron agilizar trámites de inscripción al RFC y generación o renovación de firma electrónica.

Del 2021 al 2024, concretamos importantes reducciones en costos para el ciudadano y el tiempo de la atención por parte del SARE, como el incentivo fiscal de hasta el 60 y la eliminación de cuatro requisitos para la formalización de empresas chihuahuenses.

Tabla Comparativa de Mejoras SARE

	Antes			**Ahora**		
Trámites Requisito	**Ley de Ingresos Tarifa**	**Tiempo Validez**	**Tiempo de Resolución**	**Ley de Ingresos 2024 Tarifa**	**Tiempo Validez**	**Tiempo de Resolución**
Licencia de Uso de Suelo	$844.80	5 años	3 a 15 días	$868.56	5 años	72 horas
Dictamen del Programa Interno de Protección Civil	$929.39	1 año	1 a 6 meses	$781.70	1 año	
Licencia de Funcionamiento	$1,098.37	3 años	5 a 10 días	$238.86	3 años	
Resolución de Impacto Ambiental	$1,689.80	5 años	3 a 15 días	Se eliminan estos trámites para giros SARE		
Constancia de Zonificación	$1,689.80	5 años	3 a 15 días			
Placa de Aforo	$2,534.70	Indefinida	3 a 15 días			
Unidad Interna de Protección Civil, con sus constancias de capacitación en prevención y combate de incendios, primeros auxilios, evacuación y búsqueda y rescate	$3,000.00	1 año	3 a 15 días			
Costo Total	**$11,786.86**			**$1,889.12**		
Ahorro total				**$9,897.74**		

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Así incentivamos la realización de trámites a través de la ventanilla única en el SARE, lo que resultó en un notable aumento en la solicitud de trámites durante el primer año de gestión, con un total de 700 gestiones y la expedición de 15 licencias SARE. En el segundo año de Administración, se realizaron 914 gestiones y se concedieron 72 licencias. Este tercer año se expidieron 613 licencias y se realizaron 1,120 gestiones.

Atenciones y Licencias SARE			
Periodo		**Gestiones Realizadas**	**Licencias Expedidas**
2021	2022	700	15
2022	2023	914	72
2023	2024	1,120	613
Total		**2,734**	**700**

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

En el 2023 se integró el ***Proceso Único de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo SARE en la Ventanilla Virtual,*** lo que le ha facilitado aún más al empresario su proceso de formalización, dando como resultado que el 95% de las gestiones se hicieran a través de la ***Ventanilla Virtual.***

Este índice de uso muestra el éxito de la implementación e innovación en la digitalización de nuestros servicios que dio inicio en el año 2023 con el Programa SARE en ***Ventanilla Virtual*** el cual, durante el periodo 2023-2024, ha ayudado a más de 162 empresas a ahorrar recursos y tiempo, facilitando así su cumplimiento con las obligaciones administrativas.

En este 2024 se adicionaron a la ***Ventanilla Virtual,*** los trámites de las renovaciones de la licencia de uso de suelo, la licencia de funcionamiento y el dictamen del programa interno de protección civil.



Lista de Trámites y Licencias que se Emiten en el Módulo SARE			
	Nombre del Trámite	**Dirección que Emite**	**Licencia que Brinda**
1	Licencia de Uso de Suelo	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Licencia de Uso de Suelo
2	Licencia de Funcionamiento	Secretaría del Ayuntamiento – Subdirección de Gobernación	Licencia de Funcionamiento
3	Programa Interno de Protección Civil –SARE	Coordinación Municipal de Protección Civil	Dictamen de Protección Civil

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Mejora Normativa

Con el fin de reformar la Normatividad Municipal para una mayor simplificación administrativa en el proceso de apertura de empresas en la ciudad, durante el 2023 se llevaron a cabo 11 mesas de trabajo. Como resultado se eliminaron trámites innecesarios para los giros SARE como la ***Resolución de Impacto Ambiental,*** el trámite de la ***Constancia de Zonificación*** y el trámite de ***Placa de Aforo***, además se actualizó el ***Catálogo de Giros de Bajo Impacto SARE*** al cual se le agregaron 11 giros adicionales.

Además, se simplificó la Guía Técnica para el Programa Interno de Protección Civil de bajo impacto SARE, con la intención de que los propios ciudadanos sean quienes realicen su gestión y no tengan la necesidad de acudir a gestores burocráticos.

En el tercer año de esta Administración se ha estado trabajando en un plan de acción para negocios que no son de bajo riesgo, el cual incluye:

- Atención puntual a casos específicos para buscar soluciones rápidas y eficientes.
- Reuniones de trabajo internas entre la Dirección de Desarrollo Urbano, Protección Civil y la Dirección de Desarrollo Económico para revisar el proceso de apertura de dichos negocios, la idoneidad de los diferentes trámites y las posibilidades de simplificación.
- Establecimiento de una mesa periódica de trabajo con diferentes organismos empresariales para la resolución puntual de trámites para la apertura de negocios que no son de bajo riesgo.

Ecosistema Emprendedor

En alianza con el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y Nacional Financiera, lanzamos en 2022 el Fondo de Garantías ***Impulso Municipal MIPYME***, el cual ofrece a los pequeños y medianos empresarios la oportunidad de adquirir financiamiento más accesible a través de la banca comercial, con créditos desde 500 mil hasta 5 millones de pesos para la adquisición de maquinaria, inventarios o nuevos proyectos que impulsen el crecimiento y desarrollo de las empresas.

Chihuahua Capital fue la primera ciudad en ofrecer a sus pequeños y medianos empresarios la oportunidad de participar en este programa impulsado por Nacional Financiera a través de los Gobiernos Estatales; por ello, la alianza y colaboración con FIDEAPECH fue de suma importancia, ya que se logró la vinculación con los bancos comerciales y el apoyo para la operatividad de este.

En 2022, con una inversión del Gobierno Municipal de Chihuahua de 6 millones de pesos y un efecto multiplicador por parte de Nacional Financiera, se lanzó un fondo de garantías de más de 100 millones de pesos que logró beneficiar a 47 empresas con créditos empresariales que no superaron el 13% de interés anual.

En 2023, lanzamos nuevamente el programa con una nueva inversión de 5 millones de pesos para conformar una nueva bolsa de 100 millones de pesos que logró beneficiar a 55 nuevas empresas en la ciudad de Chihuahua.

En abril de 2024 invertimos 5 millones de pesos para conformar un nuevo fondo de garantías con una bolsa de más de 90 millones de pesos beneficiando a 37 empresas chihuahuenses. Los créditos otorgados para este año ofrecieron una tasa de interés no mayor al 14.75% anual que, en comparación con la banca comercial, donde los créditos para las pequeñas y medianas empresas oscilan entre el 17 o 18 por ciento aproximadamente de interés anual. De esta manera, durante esta



Administración se logró beneficiar a 140 empresas con el programa ***Impulso Municipal MIPYME,*** el cual impulsa el crecimiento de las empresas y a su vez el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Invertimos 5 millones de pesos para conformar un nuevo fondo de garantías, con una bolsa de más de 90 millones de pesos beneficiando a 37 empresas chihuahuenses

El ***Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH)*** es un fondo revolvente del Gobierno Municipal de Chihuahua, cuyo objetivo es ofrecer a los micro, pequeños y medianos empresarios la oportunidad de adquirir créditos accesibles con tasas de interés más bajas que las del mercado. El ***FOMECH*** ofrece créditos entre los 15 mil y los 500 mil pesos para invertir en capital de trabajo (inventarios, pago de sueldos, renta o servicios básicos del local) o en activos fijos (maquinaria, herramientas, equipamiento o mobiliario). Las tasas de interés son del 1% mensual para créditos mayores a 100 mil pesos y del 1.2% mensual para créditos menores a 99 mil pesos. Los plazos para estos créditos son de 18 meses para capital de trabajo y hasta 48 meses para activos fijos.

En la Administración 2021-2024, se colocaron 870 créditos que representan más de 140 millones de pesos en circulación, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de las MIPYMEs de la ciudad de Chihuahua.

Este programa, operado en colaboración con Desarrollo a la Microempresa A.C. (DEMIC), es permanente, y durante este Gobierno Municipal, gracias a la correcta operatividad de DEMIC, se obtuvo una cartera vencida de menos del 2%, lo que indica que el 98% de los créditos otorgados son pagados por los empresarios, asegurando que los 67 millones que conforman la bolsa sigan en circulación y se continúe beneficiando a más negocios.





Gracias a la confianza otorgada por los emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios, se obtuvo un gran éxito en los programas de financiamiento que Gobierno Municipal mantiene activos, en resumen, a través de los diferentes programas de financiamiento como ***FOMECH,*** Impulso ***Municipal MIPYME, Reactiva y Fortalece*** se logró otorgar más de 430 millones de pesos en créditos que beneficiaron a más de 2,300 empresarios del Municipio de Chihuahua, confiando y confirmando la viabilidad y continuación de estos programas en la Administración Municipal.

Con la finalidad de fortalecer el tejido empresarial local, especialmente en sectores vulnerables, continuamos con los apoyos a pequeños micro productores con el ***Programa de Proyectos Productivos.***

Durante los dos primeros años de gestión, el programa consistió en otorgar apoyo económico de hasta 25 mil pesos para la compra de mobiliario, equipo y maquinaria menor, necesaria para la actividad por la cual se solicitaba el apoyo.

Con un monto total del apoyo durante el primer año de 1.8 millones de pesos a 79 beneficiados; adicionalmente capacitamos a los beneficiarios en temas de desarrollo de negocios, por medio de la Institución Emprendiendo por Chihuahua, A.C; además, en un programa piloto en conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres, se apoyó a ocho mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad con un monto total de 200 mil pesos.

En el segundo año de la Administración el monto de los recursos fue de 2 millones de pesos para beneficiar a 82 productores adicionales y en estrecha colaboración con el Instituto de la Mujer se apoyaron ocho mujeres más con sus proyectos de emprendimiento. Esta acción refuerza nuestro compromiso con el desarrollo económico y la generación de oportunidades para los pequeños micro productores en nuestra ciudad.

En este tercer año del Gobierno Municipal, el programa ***Proyectos Productivos*** evolucionó a un nuevo formato de selección denominado ***Vende tu Proyecto*** mediante convocatoria abierta a través de los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM),*** los solicitantes expusieron su idea de negocio o proyecto mediante un concurso de pitcheo a un panel de jurados, quienes calificaron puntos claves de la viabilidad y éxito del negocio. Con esta dinámica se fomenta la participación y el desenvolvimiento de los emprendedores con herramientas que les ayuden a saber vender sus productos.

Se realizó el concurso de ***pitcheos*** en los seis ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar*** para promover la transparencia y el dinamismo, incentivando la participación activa de emprendedores en estas valiosas iniciativas.

En la tercera edición llevada a cabo durante este tercer año de gestión, se otorgó un presupuesto de 1.5 millones de pesos, beneficiando a 80 emprendedores y microempresarios, destacando que 12 participantes tienen alguna discapacidad.

El impacto de estos apoyos ha sido significativo, tanto en términos de fortalecimiento empresarial como en el bienestar y desarrollo de nuestras familias.

Este impulso económico ha contribuido a la generación de empleo y al fortalecimiento del tejido empresarial local, creando oportunidades de desarrollo para las familias y promoviendo una mayor inclusión social.





El programa Proyectos Productivos otorgó durante este tercer año 1.5 millones de pesos beneficiando 80 emprendedores y microempresarios

Proyectos Productivos			
Periodo		**Apoyo Ejercido**	**Beneficiados**
2021	2022	$2,000,000.00	87
2022	2023	$2,000,000.00	82
2023	2024	$1,500,000.00	80
Total		**$5,500,000.00**	**249**

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.

Capital de emprendimiento

En conjunto con instituciones que conforman la ***Red Emprende Chihuahua,*** se implementó durante todo el periodo de esta Administración 2021-2024 el evento denominado ***Capital de Emprendimiento,*** con el objetivo de facilitar el camino al emprendedor, poniendo a su alcance la información y conocimiento sobre temas de negocios, emprendimiento, opciones de financiamiento, trámites, licencias y todo aquel tema de interés que le sirva para formalizar y profesionalizar su idea de negocios o negocio ya operando.

El evento durante el primer año de gestión municipal se presentó en dos modalidades; virtual a través de algunas plataformas digitales y presencial en diversos recintos. Capital de Emprendimiento en su versión virtual logró un total de 5 mil reproducciones, mientras que en el presencial asistieron más de 450 emprendedores.

En el segundo año de gestión, se realizaron los siguientes eventos de manera presencial:

El 20 de octubre del 2022 se llevó a cabo un evento en las instalaciones de la mediateca municipal en el cual se presentó Andrés Naba, director de Tortas Piolines, quien compartió su experiencia y cómo se ha mantenido en el mercado por más de 60 años. También se contó con dos expositores más que hablaron sobre temas financieros y legales con el objetivo de generar una vinculación entre emprendedores y dependencias afines a negocios.

El 24 de noviembre del 2022 se realizó el evento final de ***Capital de Emprendimiento*** en las instalaciones del Tecnológico de Chihuahua campus uno. Durante este evento, se presentó Oscar Garde, director general de 2CAP y Sport Caps., quien compartió su experiencia en este giro de negocios complementado con un tema financiero por parte de FIDEAPECH y un tema legal enfocado al registro de empresas y marcas por parte de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

El 2 de marzo del 2023 se llevó a cabo una colaboración entre ***Capital de Emprendimiento*** y el programa ***Desarrollo de Socios Estratégicos de Alto Valor.***

El 20 de abril de 2023 se realizó un evento en las instalaciones del CECAD en el cual se presentó Sahir Rentería, director de REWO Ferreterías. También se contó con la presencia de algunas dependencias afines a negocios como la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente PRODECON y la empresa de consultoría EDIFIKA.

Todos estos eventos lograron un alcance de más de 2 mil asistentes.



Durante el tercer año de gestión, el 26 de abril del 2024 se realizó el evento de capital de emprendimiento en conjunto con Emprendamos A.C. en las instalaciones del Centro comunitario San Martin, ubicado en Riberas de Sacramento con una participación de 70 asistentes.

Además, con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento femenino en el ámbito empresarial, el Gobierno Municipal realizó el evento de ***Networking de Mujeres: en CONEXIÓN Chihuahua*** el pasado 4 de abril del 2024, cuyo objetivo fue brindar un espacio de conexión, aprendizaje y promoción para las mujeres empresarias y emprendedoras, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos entre las 68 participantes, todas ellas mujeres empresarias y emprendedoras del municipio el cual tuvieron la oportunidad de presentar sus empresas, productos o servicios ante un público diverso, lo que les permitió dar a conocer su trabajo y generar potenciales alianzas comerciales.





El evento contó con la presencia de expertas en diferentes áreas empresariales, quienes compartieron sus conocimientos y ofrecieron consejos prácticos para el éxito en el mundo empresarial. Esto brindó a las participantes la oportunidad de aprender nuevas estrategias y herramientas para hacer crecer sus negocios.

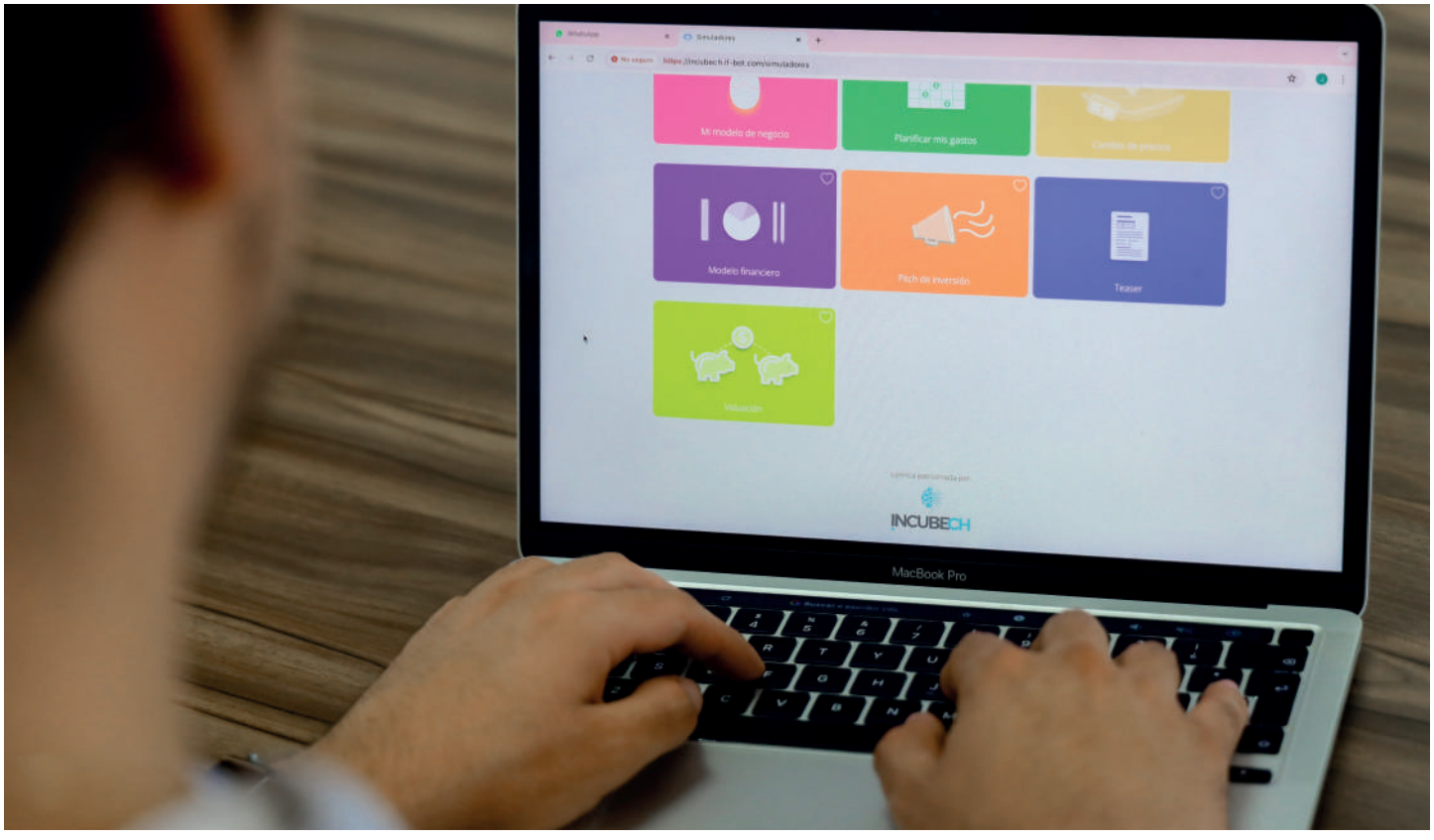
Programas de Incubación y Emprendimiento

Formalizamos convenios de incubación con la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad La Salle de Chihuahua, asignando recursos financieros por 250 mil pesos y 100 mil pesos respectivamente. Estos convenios en 2024 resultaron en el apoyo a 75 emprendedores con capacitación intensiva y herramientas esenciales para el desarrollo de sus planes de negocio y la consolidación de sus competencias empresariales. A agosto de 2024 la Administración ha logrado apoyar a 230 emprendedores para el desarrollo de sus proyectos emprendedores.

En la misma línea de innovación y alcance, el Gobierno Municipal implementó ***INCUBECH,*** una plataforma de incubación virtual, que extendió la formación empresarial a 85 emprendedores en el 2024. Esta modalidad de incubación garantiza la accesibilidad y flexibilidad en la capacitación, lo que facilitó significativamente la participación y el avance de proyectos empresariales en el municipio. La constancia en este programa ha alcanzado a 274 personas atendidas por la plataforma y que han logrado revisar la viabilidad de sus proyectos de una forma accesible y rápida.

Programas de Incubación y Emprendimiento					
Programas de Incubación					**Total de becas**
	2021	**2022**	**2023**	**2024**	
INCUBECH	43	64	82	85	274
UACH	/	45	45	50	140
ULSA	/	40	25	25	90
Total de becados en la administración					**504**

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.





El programa ***Incluyendo y Emprendiendo*** marcó un precedente en la inclusión siendo el único a nivel municipal en su tipo, con la capacitación efectiva de 22 personas con discapacidad motriz y sus familiares, en desarrollar proyectos de emprendimiento. Este programa se llevó a cabo de agosto a noviembre de 2023 y contó con una inversión de $50,000.00. El programa se enfocó en dotar a los participantes de habilidades para la creación de negocios que promuevan su independencia económica.

La relevancia de Chihuahua en el ámbito internacional quedó demostrada al acoger con éxito la ***Startup World Cup*** el 9 y 10 de noviembre de 2023. Este evento, organizado por la Red Emprende Chihuahua Capital, congregó a 200 asistentes y destacó por la participación de conferencistas de renombre en el campo de la tecnología y el emprendimiento. El concurso identificó y premió a un equipo local que no solo representó con orgullo a México en la final mundial en San Francisco, sino que también logró obtener el segundo lugar.



La formación de 38 maestros en el ***Diplomado de Emprendimiento*** de octubre del 2023 a febrero del 2024 reflejó el esfuerzo del Gobierno Municipal por mejorar las habilidades y conocimientos de los docentes de universidad en materias de emprendimiento y negocios en el municipio. Esta formación implicó una inversión de $27,000.00 y proporcionó una base sólida que fue ampliada para el 2024 con la capacitación de 64 docentes más, de nueve universidades públicas y privadas, con una inversión de $87,000.00 para fortalecer al nuevo grupo de docentes.

La Red Emprende Chihuahua Capital organizó el Startup World Cup donde un equipo local obtuvo el segundo lugar, en el concurso mundial en San Francisco

Docentes Capacitados en Diplomado de Emprendimiento 2024	
Institución	**Número de docentes capacitados**
UACH	25
UTCH	17
ITCH	8
TEC MILENIO	7
ULSA	4
UPCH	3
Total	**64**

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.

Docentes Capacitados en Diplomado de Emprendimiento 2023	
Institución	**Número de docentes capacitados**
CENALTEC	5
FACIATEC UACH	1
FCA UACH	11
FCA UACH Delicias	1
UACH	13
UTCH Camargo	3
UTCH Parral	2
UTCH Babícora	1
Universidad Vizcaya	1
Total	**38**

Fuente: Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.

Durante el tercer año de gestión implementamos asesorías y consultorías en mercadotecnia digital y diseño denominado ***Mejora Tu Marca,*** el cual fue creado para abordar la brecha digital que enfrentan aquellos emprendedores y PYMES que carecen de conocimiento y acceso fácil a servicios digitales en la era actual.

Mejora Tu Marca ofrece servicios especializados en marketing digital, adaptados a las necesidades específicas de cada negocio participante. Estos servicios incluyeron consultoría y asesoría en estrategias de posicionamiento digital, campañas publicitarias en Facebook Ads, gestión de redes sociales, y creación y rediseño de logos.

Desde su lanzamiento en el 2023, se han atendido a un total de 22 empresas y emprendedores.

Como resultado de estas acciones, las empresas participantes han logrado aumentar su visibilidad en Internet, alcanzando a una audiencia más amplia y potencialmente incrementando sus ventas y clientes potenciales. Además, la asesoría en la configuración y gestión de redes sociales ha permitido llegar a la audiencia objetivo de manera más efectiva, aumentando el compromiso y la interacción con sus seguidores. El proceso de creación y rediseño de logos ha contribuido a fortalecer la marca y destacar en un mercado competitivo, generando una imagen más profesional y atractiva para los clientes. Por último, la asesoría y apoyo en el estudio de factibilidad de registro de marcas ha brindado la oportunidad de proteger legalmente los activos intangibles, fortaleciendo la posición en el mercado y evitando posibles conflictos legales en el futuro.



Programa "Mejora tu Marca"	
	Empresas y marcas beneficiadas
1	Elvis – Matros
2	Punto Dulce
3	Boiler Flores
4	Pinos Burguer
5	Bodegas Pinesque
6	Quesos Laurita
7	ITOPSA Topografía
8	Autotrader
9	Bono Planet
10	Kishao Galletas
11	Tierra y Café
12	Gastrolistica
13	Cooperativa Nuraami Meraki
14	Puesto de Café y Postres
15	Ferreiro Carne Seca
16	Ika Jabones Artesanales
17	Itzia Healthy Bakery
18	Mini Donitas Chihuahua
19	Tartas Dulce Deleitte
20	Adonai Galletas Integrales
21	Despacho Jurídico Ramírez y Asociados
22	Salsa La Moncha

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico, Subdirección de Innovación.

La Administración 2021-2024, ha tenido como uno de los focos prioritarios para el desarrollo económico de nuestra ciudad, el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME's), por ello impulsamos la ***Academia de Negocios Competitivos.***

La ***Academia de Negocios Competitivos*** fue implementada por la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)*** en colaboración con la consultoría EDIFIKA, con el objetivo de proporcionar herramientas didácticas efectivas que permiten a los empresarios identificar áreas de oportunidad en sus negocios y aplicar soluciones prácticas que mejoren su operatividad y rentabilidad.

En los tres años de la Administración han participado un total de 135 micro, pequeñas y medianas empresas, recibiendo capacitación que les ha permitido expandir y consolidar sus operaciones de manera más efectiva.

Los participantes fueron certificados por la Secretaría de Educación Pública y el Sistema Nacional de Competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que valida la calidad y el impacto de la formación recibida.

Desde su creación en 2021, la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)*** programa insignia del Gobierno Municipal de Chihuahua se ha establecido como un pilar fundamental en la estrategia de desarrollo económico de nuestra ciudad. Gracias al convenio de colaboración que tenemos con un enfoque específico en el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMEs). A lo largo de esta Administración, en ***ENCES*** trabajamos intensamente para ofrecer capacitación y consultoría especializada de alta calidad, apoyando así el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios locales

En el tercer año de gestión, en colaboración con INADET/ CENALTEC, establecimos una bolsa de 3.3 millones de pesos destinada a la capacitación en áreas críticas que impactan directamente a los empresarios chihuahuenses.

Esta iniciativa formó parte de un esfuerzo más amplio que ha involucrado la inversión de más de 12 millones de pesos durante la Administración alcanzada capacitar más de 3,200 emprendedores y empresarios en diversos temas como:

- ABC de la Contabilidad
- Reformas Fiscales 2024
- Finanzas para no Financieros
- Marketing Digital
- Servicio al Cliente
- Social Media y Creación de Videos Virales
- Servicio al Cliente
- Gestiones administrativas
- Inglés
- Soldadura
- Inteligencia artificial
- Entre otros programas de digitalización y desarrollo empresarial

Además, se certificaron más de 2,600 empresarios con constancia avalada por la SEP.

*

La Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES) invirtió más de 12 millones de pesos durante la administración, capacitando a más de 3,200 emprendedores y empresarios



ENCES se mantuvo en constante actualización y a disposición de los emprendedores y empresarios chihuahuenses a través de la página web: ***ences.mpiochih.gob.mx,*** en la cual pueden encontrar la oferta de cursos y capacitaciones próximos a llevarse a cabo.

De abril del 2023 a mayo del 2024 se llevó a cabo el programa ***Startup School*** en colaboración con el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) y diversas asociaciones civiles, enfocado en desarrollar talento emprendedor y proyectos de base tecnológica dentro del ecosistema de emprendimiento tecnológico.

Startup School es un programa de capacitación que combina enseñanzas en habilidades duras y blandas, así como en espíritu emprendedor. El programa se estructuró en un esquema híbrido de 72 horas, conformado por 12 sesiones virtuales centradas en ***Python*** o ***Figma*** y 12 sesiones presenciales centradas en habilidades blandas y emprendimiento.



Este programa demostró resultados significativos, logrando un impacto en 30 personas en el tema de ***Python*** y en 29 personas en el tema de ***Figma***. A partir de esto, se logró la creación de 22 nuevos proyectos tecnológicos. Adicionalmente, los participantes fueron evaluados a través de una encuesta de satisfacción, resultando en un ***NPS (Net Promoter Score)*** de 75.

A inicios de 2024, logramos el apoyo de SIEMENS para la introducción de más de 200 licencias de su avanzada plataforma TIA Portal en diversas instituciones educativas de nivel superior. Esta significativa contribución por parte de SIEMENS al Gobierno Municipal de Chihuahua está orientada a enriquecer la formación académica, dotando a los estudiantes de valiosas competencias técnicas en automatización y simulación de procesos, acordes a las necesidades actuales de la industria. Esto nos permitirá contar con egresados más preparados para las vocaciones industriales del municipio de Chihuahua.

Cada licencia tiene un valor de $1,070,000.00 por lo que el valor total de la donación fue de $214,000,000.00

El Gobierno Municipal mantiene el compromiso de apoyar a los jóvenes de Chihuahua a través de la academia para fortalecer el desarrollo de habilidades a través de capacitaciones, permitiéndoles adquirir más y mejores competencias para responder a las demandas de los mercados laborales actuales.



*** Se impartió el programa Líderes Inspira con una inversión de 150 mil pesos para fortalecer el desarrollo de jóvenes universitarios**

En este contexto, en 2023 con una inversión de 150 mil pesos, a través la ***ENCES*** y en coordinación con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capítulo Chihuahua (CCME), se impartió el programa ***Líderes Inspira*** beneficiando a 150 jóvenes universitarios.



Este programa incluyó un plan estructurado que abarcaba conferencias, mentorías y actividades de ***networking,*** todo centrado en el desarrollo de un plan de vida orientado a su emprendimiento o idea de negocio. Los temas abordados incluyeron:

- Plan de vida y carrera
- El entorno económico, social y su relación con el dinamismo de la juventud
- Training y participación en ***networking***
- Oportunidades para vincular sus proyectos y/o currículos con instituciones y empresas dentro de la red

Líderes Inspira tuvo una duración de dos semanas en modalidad híbrida, con conferencias magistrales al inicio y al cierre, un taller de metodología SMART para la planeación de proyectos de vida y carrera, clases de finanzas, plan de futuro, éxito en el emprendimiento y cierre de brechas. El programa también incluyó una convocatoria para desarrollar un anteproyecto basado en los materiales y herramientas aprendidas, recibiendo más de 40 proyectos. Los primeros 10 lugares fueron acreedores a una beca de afiliación anual al CCME. Adicionalmente, los ganadores de los tres primeros lugares recibieron premios monetarios de entre 3 mil y 7 mil pesos con el objetivo de impulsar sus emprendimientos.

Con programas como ***Líderes Inspira,*** el Gobierno Municipal proporcionó las herramientas necesarias para que las y los jóvenes de Chihuahua Capital puedan emprender sus propias ideas de negocio, impulsando así el desarrollo económico y la competitividad de la ciudad.

Otro de los programas desarrollados para los jóvenes chihuahuenses fue ***Integra,*** en el cual participamos en 2022 con una inversión de 250 mil pesos y 2023 con 150 mil pesos. En colaboración con el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (CELIDERH), ha logrado un impacto significativo en la capacitación de jóvenes en campos críticos que responden a las necesidades actuales de la industria. Con un enfoque en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM), el programa ha equipado a 1,500 jóvenes con habilidades esenciales para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro.

Módulos Certificados ofrecidos:

- Fundamentos de Programación: Introducción a los principios básicos de la programación, preparando a los estudiantes para un entendimiento más profundo de la tecnología de software.
- Introducción a la Programación: Capacitación inicial que prepara a los jóvenes para carreras en desarrollo de software con un enfoque práctico.
- JavaScript: Formación en uno de los lenguajes de programación más utilizados, esencial para el desarrollo web y móvil.
- Introducción al Diseño de Videojuegos: Un curso diseñado para iniciar a los estudiantes en el mundo del diseño y desarrollo de videojuegos.
- Analítica WEB: Enseñanza de técnicas para analizar y mejorar la presencia en línea de negocios y organizaciones.
- Internet de las Cosas (IoT): Introducción a la conectividad de dispositivos y su interacción en el entorno digital moderno.
- Introducción al Big Data: Capacitación sobre el manejo y análisis de grandes volúmenes de datos, una habilidad crucial en la era de la información.

El programa ***Integra*** no solo ha desarrollado competencias técnicas en los jóvenes participantes, sino que también ha promovido la inserción laboral en áreas de alta demanda. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno y CELIDERH ha mostrado resultados prometedores en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y creativas de los jóvenes, preparándolos para contribuir efectivamente al desarrollo económico y tecnológico.

Paralelamente a las iniciativas para jóvenes, nuestro gobierno reconoció la importancia de capacitar a quienes tienen la responsabilidad de educar a la próxima generación de profesionales. En este sentido, se ha llevado a cabo una colaboración significativa con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) para la implementación de un diplomado en emprendimiento dirigido sus maestros universitarios, el cual, fue diseñado para equipar a los educadores con metodologías de emprendimiento actualizadas y efectivas.





Con una inversión de 30 mil pesos en septiembre de 2023 se llevó a cabo el ***Programa de Emprendimiento para Docentes 2023,*** en el cual, a través de sesiones intensivas, se ofrecieron actividades y dinámicas enfocadas en técnicas de enseñanza innovadoras y prácticas de emprendimiento a 37 maestros, los cuales participaron activamente en el diplomado.

En 2024, en respuesta a la aceptación positiva de los docentes se decidió redoblar esfuerzos para llevar el programa de emprendimiento para docentes a más universidades, por ello, con una inversión de 87 mil pesos en 2024 se desarrolló la segunda versión del programa, con una asistencia de 60 maestros de las diferentes universidades públicas y privadas de la ciudad de Chihuahua

Programa MIT REAP

MIT REAP es un reconocido programa de aceleración de emprendimiento del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que durante los últimos 10 años ha fomentado el crecimiento económico en más de 50 ecosistemas de emprendimiento a nivel mundial lo que lo convierte en uno de los programas más importantes a nivel mundial.

Durante el periodo de 18 meses en que Chihuahua formó parte del grupo regional para México de este programa, junto con regiones como Querétaro, Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México, se conformó un equipo representante del sector académico, empresarial, gubernamental, de la sociedad civil, de inversión y emprendimiento. El objetivo fue acelerar el desarrollo del ecosistema emprendedor a través de la innovación.

Con una inversión de $4,150,000.00, se logró alcanzar los objetivos en conjunto con la organización ***Startup Chihuahua,*** fruto del programa ***MIT REAP,*** que fueron apoyados desde el Gobierno Municipal.

*

Con una inversión de $4,150,000.00 se logró alcanzar los objetivos del programa MIT REAP

Se ha alcanzado un panorama de impacto significativo y progreso tangible. En el ámbito de la inversión, el ecosistema ha logrado la creación de tres nuevos fondos de capital de riesgo, lo que ha aumentado el capital disponible para emprendedores tecnológicos a más de 4.5 millones de dólares. Además, es importante destacar que Startups chihuahuenses ha conseguido recaudar más de 2.75 millones de dólares por parte de startups valientes y visionarias.

En términos de emprendimiento, nuestra comunidad materializó 80 proyectos tecnológicos, 41 startups creadas y aceleradas, y 17 prototipos tecnológicos de spin offs, que son la semilla de los futuros líderes en tecnología. Además, nuestro desafío de emprendimiento llegó a emprendedores de nueve universidades y más de 200 alumnos, demostrando que la colaboración y el espíritu competitivo son clave para el impacto colectivo

En cuanto a sensibilización, llegamos a más de 2 millones de personas a través de las redes sociales, sensibilizamos a 3 mil personas y empresarios, y capacitamos a 400 más en tecnologías avanzadas. Esto no sólo amplificó nuestro mensaje, sino que también reforzó la red de soporte que cada emprendedor necesita para prosperar.

Startup Chihuahua fue un catalizador para logros destacados, como el apoyo brindado a ***Biogrip*** en ***Techstars,*** que revolucionó las extremidades biónicas para personas que no contaban con una extremidad superior, y el orgulloso segundo lugar obtenido en el ***Startup World Cup en Silicon Valley*** por parte de la empresa ***Save Fruit.*** Estas victorias subrayan el talento de nuestros emprendedores y el reconocimiento de Chihuahua a nivel mundial como un Hub de innovación.

Manteniendo el enfoque determinado en el ***MIT REAP,*** nuestra estrategia ***Punto C*** se mantiene firme hacia el emprendimiento de alto impacto, especialmente a través del ***Programa de Emprendimiento de Base Tecnológica.*** Reconocemos que las empresas que están transformando nuestro mundo pertenecen a este segmento. Dentro de este marco, nos enfocamos en la generación de una masa crítica de proyectos mediante acciones de sensibilización, capacitación en habilidades tecnológicas, y la facilitación de la pre-incubación de base tecnológica para proyectos en fase inicial, así como la incubación de base tecnológica para proyectos en etapas tempranas.

*

El Programa de Pre-Incubación de Emprendimientos de Base Científico y Tecnológico (EBT) asesoró a 561 personas y se logró completar 43 proyectos

El Programa de Pre-Incubación de Emprendimientos de Base Científico y Tecnológico (EBT) fue lanzado por primera vez en 2022, con el objetivo de catalizar el ecosistema de emprendimiento e innovación y convertirse en el principal impulsor del avance en ciencia y tecnología, con el objetivo de desarrollar un crecimiento económico exponencial.

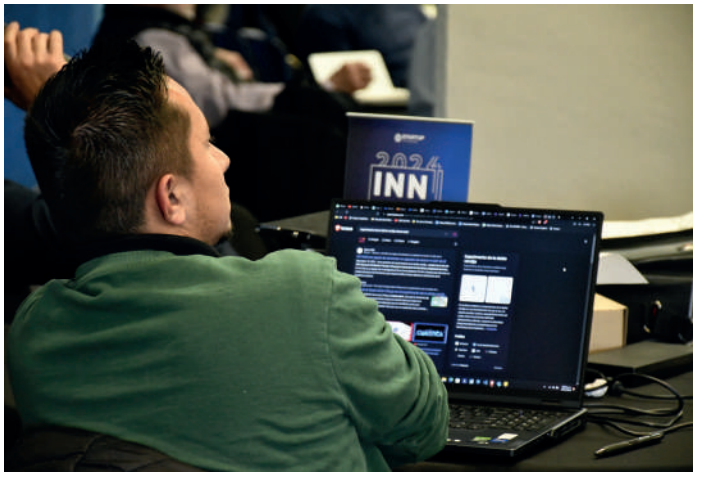
Esta iniciativa está diseñada para ampliar la base de proyectos de Base Científica y Tecnológica con potencial de alto impacto en el Municipio de Chihuahua, capaces de transformarse en futuras Startups que contribuyan a los objetivos de competitividad delineados en Chihuahua Futura. Durante los últimos dos años, se ha invertido un total de $3,250,000.00 en esta iniciativa.

El programa ha logrado sensibilizar a 1,281 personas a través de charlas especializadas en tecnología y emprendimiento, asesorando a 561 personas con ideas innovadoras, y brindando apoyo para el desarrollo y estructuración de 216 proyectos locales en etapas iniciales. De estos proyectos, 43 han completado con éxito la segunda fase de consolidación, alcanzando un nivel de madurez tecnológica promedio de TRL 3.

Pre-incubación de Alto Impacto								
Periodo de gestión		**Inversión**	**Fase 1**	**Fase 2**	**Masterclass**	**Asesorados**	**Incubación**	**Hrs. de servicio**
2022	2023	$1,250,000.00	114	21	831	261	n/a	n/a
2023	2024	$2,000,000.00	102	22	450	300	8	640
Total		**$3,250,000.00**	**216**	**43**	**1,281**	**561**	**8**	**640**

Fuente: Innovación y Desarrollo del Emprendimiento Chihuahuense A.C.









La fase uno del programa consiste en una modalidad asincrónica tiene una duración aproximada de tres meses, correspondiente a 76 cápsulas o 15 horas de contenido. La fase dos es acompañamiento personalizado tiene una duración aproximada de dos meses con asesorías por parte de expertos en el área de negocios y tecnología.

La parte de incubación consiste en acompañamiento personalizado incluye entre 50 y 70 horas de asesoría consultorías y /o servicios especializados en negocios y tecnología propias del proyecto.

Al término del ***Programa de Pre-Incubación de Alto Impacto,*** los proyectos exhibieron un nivel de madurez que evidencia su viabilidad técnica y comercial. Sin embargo, dado el carácter tecnológico de estos proyectos, el camino hacia su desarrollo conlleva desafíos significativos. Es por ello crucial que estos emprendimientos permanezcan conectados a un ecosistema que facilite su continuo crecimiento.

En la segunda edición del programa, se incorporó la iniciativa de incubación, otorgando 640 horas de servicios especializados a ocho startups con el propósito de validar sus modelos de negocio y ventas.

Hasta la fecha, algunos proyectos han logrado consolidarse a través de su participación en convocatorias externas, tanto nacionales como internacionales, generando alrededor de 500 mil pesos en diferentes convocatorias y concursos. Además, tres proyectos se encuentran en proceso de registro de patentes, y se ha alcanzado una acumulación de más de 136 mil dólares en ventas a pesar de encontrarse en etapas tempranas de desarrollo.

Programa de Propiedad Intelectual del Municipio de Chihuahua (PPICUU)

El ***Programa de Propiedad Intelectual del Municipio de Chihuahua (PPICUU)*** se creó con la finalidad de incentivar a emprendedores para la generación y protección de



sus invenciones: patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, y registrarlas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, así como el fomento de la transferencia de tecnología y va dirigido a emprendedores y empresas que cuenten con desarrollo de propiedad intelectual.

En el primer año del Gobierno Municipal se realizó una inversión de 400 mil pesos, logrando un impacto de 30 búsquedas técnicas subsidiadas por el programa, se benefició a 78 personas en el tema de propiedad intelectual a través de conferencias de sensibilización y promoción del programa, se ingresaron 30 solicitudes de registro subsidiadas por el programa, se conformó un catálogo de patentes de los inventores de Chihuahua y se realizó un networking entre inventores, startup y la industria.

En el segundo año, en colaboración con Innovación y Desarrollo al Emprendimiento Chihuahuense A.C., se destinó una inversión de más de 500 mil pesos con el objetivo principal fue la sensibilización de la importancia que tiene la protección de las ideas que se convierten en invenciones, ya sean patentes o derechos de autor y su correlación con la innovación y el desarrollo tecnológico, como resultado se realizó la sensibilización en 244 personas.

Se realizaron 102 entrevistas diagnósticas para conocer el estatus de los proyectos de invenciones de los posibles candidatos al Programa y mediante estas entrevistas se realizó la selección de beneficiarios. Se lograron cincuenta registros en el programa, de los cuales treinta y cinco se encuentran en una etapa inicial de preparación de la información y diseños, una está en proceso de Búsqueda Técnica, seis en la redacción de la Memoria Técnica, dos en solicitud ante el IMPI, cinco ya recibieron el resultado del examen de forma y uno ya cuenta con un título de propiedad otorgado. Además, lanzamos la convocatoria del programa ProTECHt para la protección de derechos de autor de apps, softwares, plataformas y Customer Relationship Management (CRM´s) que ayudan a estar conectado con clientes, optimizar procesos, mejorar la rentabilidad e impulsar el crecimiento del negocio. Como resultado, se lograron diez y nueve registros los cuales empezaron su proceso de protección.

En este tercer año de Administración se generó la masa crítica de proyectos de invenciones susceptibles de protección a través de la sensibilización de 350 personas en temas de propiedad intelectual.

Se atendieron 95 proyectos de invenciones de innovación y/o desarrollo tecnológico susceptibles a protección ante el IMPI e INDAUTOR mediante asesoría legal y acompañamiento en la memoria técnica para el proceso de registro de solicitud de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor.

Brindamos asesoría legal y servicios especiales que promovieron el registro de patentes, derechos de autor y marca. Se realizaron cincuenta diagnósticos para determinar la factibilidad de protección ante el IMPI e INDAUTOR, con treinta y cinco registros en el programa para el registro de solicitud de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor.

También concretamos una alianza de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual y el Gobierno del Estado de Chihuahua que permitió emitir una convocatoria destinada al registro de marcas, logos y avisos comerciales de empresas locales. En esta iniciativa, el Municipio de Chihuahua, mediante la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, subsidió el 90% de los trámites correspondientes a registros de marcas.

El resultado de esta acción fue significativo: 37 empresas aprovecharon el subsidio realizando 122 trámites, que incluyen avisos comerciales, logos comerciales y registros de marca. Este esfuerzo se tradujo en un ahorro total de $305,000.00 en costos de trámites para las empresas beneficiadas.

*

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, subsidió el 90% de los trámites correspondientes a registros de marca

Programa “Registra tu Marca”

	Marca
1	Nueces Don Hery
2	Lady Caprichos
3	Magboa Mezcal
4	Hamper D&D
5	Print Shop by Concepto
6	Gamers Truck Cuu
7	Bonita Cosmética Natural
8	Blanco de Novia
9	Yeps Alitas y Sushi
10	Foodie For Friends
11	Ml Exotic Boots
12	Matcha Easy Eats
13	Luminossa Beautyland
14	Aceites Esenciales róCHI
15	Remark Cases
16	Remark Cases
17	Neyma Aguilera Joyería
18	The Ring Club
19	Ola Lola
20	La Tertulia Store
21	Adeena Day Spa & Beauty
22	Punto Dulce Café
23	El Dalu
24	Nolitacuu
25	Flavor Stick
26	Kika Crafts
27	Mich Rodriguez Wedding Planner & Event Designer
28	Disruptiva Creativos
29	Neptuno Promotions & Sportwear
30	El Texano
31	El Olivo Vegetariano
32	Pamis
33	Dania Murillo Diseños En Piel
34	Tostaderia Janitz
35	Flor Jellies Mermeladas Gourmet
36	Garduza Carne Seca
37	Protoprint

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.

Economía Familiar

Los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar, MIFAM,*** nacen a inicio de la Administración 2021-2024 como una política de desarrollo social que fortalezca la inclusión financiera, productiva y la economía social de las personas en condición de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades, brindando apoyo, acompañamiento profesional y financiamiento a proyectos productivos con potencial de negocios sustentables.

Este modelo de desarrollo económico social surgió de la necesidad de promover el desarrollo económico y fortalecimiento de la economía de las familias chihuahuenses; por ello desde el primer año de esta Administración nos pusimos como meta la creación de seis módulos estratégicamente ubicados en los polígonos de mayor vulnerabilidad económica dentro de los Centros de Desarrollo Familiar, CEDEFAM del DIF Municipal.

*****

Se crearon seis módulos de Impulso a la Economía Familiar MIFAM ubicados estratégicamente en los polígonos de mayor vulnerabilidad económica, dentro de los Centros de Desarrollo Familiar

Apertura de Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM)

MIFAM	Entidad Operativa	Fecha de Inauguración
MIFAM Punta Oriente	Centro de Capacitación, Desarrollo Humano y Género, A.C.	Noviembre del 2021
MIFAM Valle Dorado	Somos Unión, A.C.	Abril del 2022
MIFAM El Porvenir	Universidad La Salle	Noviembre del 2022
MIFAM Unidad Vallarta	Somos Unión, A.C.	Julio del 2023
MIFAM Riberas del Sacramento	Emprendemos, A.C,	Octubre 2023
MIFAM Dale	Emprendemos, A.C.	Marzo 2024

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitivo. Subdirección de Innovación y Emprendimiento.





La responsabilidad de su funcionamiento se operan a través de Organizaciones de la Sociedad Civil o Universidades de la Red Emprende, que asignan los recursos humanos necesarios que cumplan adecuadamente con sus funciones en coordinación con un solo responsable del ***MIFAM*** por parte de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

El modelo de intervención del Programa ***MIFAM*** se apoya en la ejecución a través de asociaciones civiles especializadas en emprendimiento y fortalecimiento de pequeños negocios. Estas asociaciones ofrecen asesoría, capacitación, vinculación y asistencia en los procesos de apertura y profesionalización de empresas de manera gratuita además de otras acciones como:

- Identificar los negocios y microempresas formales e informales para realizar un diagnóstico de la zona y determinar sus necesidades.
- Brindar asesoría y acompañamiento a los emprendedores, propietarios de negocios y empresarios que lo soliciten.
- Ofrecer información acerca de los servicios municipales brindados a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Informar acerca de los servicios que brinda Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) y aliados.
- Llevar un registro de las personas atendidas y acciones realizadas para llevar a cabo un seguimiento de los negocios y empresas de la zona.
- Promover cursos y eventos de capacitación en temas de negocios y emprendimiento para fomentar el desarrollo técnico de la zona.
- Vincular a los negocios y empresas en operación a programas de financiamiento para su crecimiento y fortalecimiento del desarrollo económico de la región.
- Asesoría especializada en modelos y planes de negocios.
- Asesoría para acceder al Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH).
- Asesoría en programas de apoyo y financiamiento respaldados por los aliados de la Red Emprende Chihuahua.
- Vinculación con instituciones y programas de apoyo al emprendedor.
- Vinculación con organismos empresariales.
- Vinculación directa con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas para realizar trámites municipales necesarios para la operación de los negocios, incluyendo la revisión del giro del negocio en el Catálogo Municipal de Giros de Bajo Riesgo, asesoría y entrega de formularios.
- Asesoría en el Régimen Simplificado de Confianza.
- En noviembre del 2022 se firmó un convenio con la Universidad La Salle para operar el ***MIFAM*** El Porvenir. En el 2023 se iniciaron operaciones en el ***MIFAM*** Unidad Vallarta al cuidado de Somos Unión, A.C. y el ***MIFAM*** Riberas del Sacramento con Emprendemos, A.C. y durante este tercer año de gestión inauguramos el ***MIFAM*** Dale, nuevamente firmando convenio con Emprendemos, A.C.

En esta Administración 2021-2024 mantuvimos como prioridad el impulsar el fortalecimiento de la economía familiar en los sectores más vulnerables del Municipio de Chihuahua, por ello en este tercer año de gestión, dimos cumplimiento a nuestra meta inicial: inaugurar 6 de los 6 módulos ***MIFAM*** prometidos.





Cabe resaltar que estos módulos juegan un papel fundamental al estimular el desarrollo de microempresas y negocios familiares, así como al fomentar la formalización y profesionalización de emprendedores y nuevos negocios familiares a través de programas exitosos de atención implementados por los ***MIFAM***. Además de que contribuyeron significativamente al apoyo y fortalecimiento de las familias emprendedoras en la comunidad, al ofrecer asesorías especializadas, capacitaciones y programas de apoyo.

Las operaciones de los módulos en todo momento fueron diseñadas y acompañadas por personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, fortaleciendo todos sus programas, eventos y actividades, en los que destacan: ***Capital de Emprendimiento***, un evento mensual donde se invitaba a emprendedores y pequeños negocios de la zona para escuchar testimonios inspiradores y recibir orientación sobre los servicios disponibles, también se implementaron los ***Diálogos por la Economía Familiar*** en cada ***MIFAM***, convocando a líderes locales, emprendedores, empresas grandes y funcionarios públicos para consensuar e implementar estrategias de desarrollo económico intersectoriales.

Logros durante el período 2021 -2024:

- Durante toda la Administración, los ***MIFAM*** brindaron un total de 7,784 atenciones a emprendedores y pequeños negocios
- Se impartieron 8,731 horas de capacitación en temas de emprendimiento y capacidades administrativas para fortalecer los negocios.
- Se brindaron 3,358 horas de consultoría a emprendedores y pequeños empresarios.

Por medio de una alianza con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado, se firmó un convenio para otorgar préstamos de 20 mil pesos a 24 meses a tasa 0% con un fondo de 800 mil pesos, beneficiando a 30 emprendedores.

- Convocatoria de Proyectos Productivos 2024 operada desde los MIFAM, se beneficiaron 80 negocios con apoyos de 30 mil, 20 mil y 10 mil pesos a fondo perdido, con un concurso tipo "Pitch", denominado "Vende tu Proyecto".

El motor y papel vital de muchas familias chihuahuenses recae en madres jefas de familia, quienes en consecuencia impulsan la economía de nuestro municipio. Por lo que se busca otorgarles espacios de empoderamiento y crecimiento, para poder construir un mejor futuro para ellas y para sus familias.

Por ello, durante la Administración actual se mantuvo un abanico de oportunidades de crecimiento y empoderamiento personal por medio del desarrollo de habilidades y competencias, donde se beneficiaron un total de 545 mujeres hasta el inicio de este año 2024.

Por ello, durante la Administración actual se mantuvo un abanico de oportunidades de crecimiento y empoderamiento personal por medio del desarrollo de habilidades y competencias, donde se beneficiaron un total de 545 mujeres hasta el inicio de este año 2024.

Dentro de las iniciativas que se tuvieron fue la capacitación en habilidades laborales y personales para mujeres, capacitación en habilidades laborales y personales, la creación de talleres de desarrollo personal y profesional, se dio asesoramiento en



emprendimiento y gestión de negocios, se garantizó el acceso a recursos y redes de apoyo.

Con la creación de dichas oportunidades de empleo y emprendimiento se logró reducir la vulnerabilidad económica de las familias lideradas por mujeres.

El programa de empoderamiento para madres jefas de familia fue un componente vital de nuestra estrategia para promover un desarrollo social y económico inclusivo en nuestra ciudad. A través de este programa, nos comprometimos con el apoyo a estas mujeres excepcionales, reconocimos su papel fundamental en la dinámica social y económica del municipio.

El Gobierno Municipal, en el ánimo de crear un ambiente de mejoramiento y apoyo a los pequeños comerciantes, a través del Departamento de Comercio y Espectáculos de la Subdirección de Gobernación Municipal, renovó este tercer año de gobierno 8,226 permisos de venta en vía pública, ya sea para tianguis, puntos de venta fijos y semifijos, cumpliendo con la totalidad del padrón en cuanto a las renovaciones y expedición de nuevos permisos, habiendo un incremento en el número de permiso derivado de una reingeniería y mejoramiento en la asignación de puntos para venta.

Se entregaron 6,176 citatorios para la regulación de puntos de venta, incluyendo los tianguis, puntos de venta fijos y semifijos, así como vendedores ambulantes y venta de artículos de temporada.

Comercios y Espectáculos	
Permisos de comercio	
Permisos Renovados	Citatorios
8,226	6,176

Fuente: Departamento de Comercio y Espectáculos. Subdirección de Gobernación Municipal.

La Subdirección de Gobernación contamos con una plantilla de inspectores debidamente actualizada y preparada para llevar a cabo actividades de inspección y vigilancia, realizó un total de ocho capacitaciones en este último año tendientes a fortalecer las capacidades del personal en temas como: Fundamento Legal de las Notificaciones, Fortalecimiento sobre la Normatividad de la Subdirección de Gobernación, Atribuciones de los Inspectores, Levantamiento de Actas y sus requisitos.

Dentro de las actividades de la Subdirección de Gobernación fue creado un Comité Técnico Jurídico, integrado los abogados que forman parte del Despacho del Subdirector, así como Jefaturas de Departamento, para fortalecer la implementación del ***Programa de Regularización de Licencias de Funcionamiento,*** llevando a cabo la revisión y validación de trámites, logrando la emisión de 537 licencias de funcionamiento y 745 trámites revisados.

En este tercer año de gobierno, a través del Departamento de Inspectores y el Departamento de Trámites y Licencias, se logró verificar y evaluar en materia de publicidad a 344 establecimientos del Centro Urbano e Histórico de la ciudad de Chihuahua. Esto se realizó como parte del apoyo al fideicomiso existente para este sector de la ciudad, con el fin de lograr la regularización y el cumplimiento de la reglamentación aplicable en materia de anuncios publicitarios, para mejorar la imagen urbana del centro de la ciudad.



Chihuahua Rural

Impulsar el turismo rural y las rutas agroturísticas en el municipio de Chihuahua es una excelente manera de promover el desarrollo económico local y diversificar las opciones turísticas de la región.

El turismo rural involucra a las comunidades locales fomentando la participación activa en la creación de experiencias auténticas para los visitantes, así como la difusión de los productos tradicionales que ofrece la región.

Estas actividades y experiencias únicas permiten a los turistas conectar con la naturaleza y la cultura local, logrando la diferenciación y el valor agregado en el destino y el producto que se ofrece.

Es por ello que, de la mano del sector vitivinícola, el Gobierno Municipal a lo largo de estos 3 años apoyó en la creación de rutas que detonan este tipo de turismo, que sigue creciendo y posiciona a Chihuahua Capital como un destino único por su riqueza gastronómica y la producción del mejor vino de la región.

En 2022 creamos la Ruta Sierra Tarahumara

Experiencia (Rutas) del Vino Sierra Tarahumara 2022		
No.	**Empresa**	**Ubicación**
1	Bodegas Pinesque	Municipio de Chihuahua
2	Vinícola Tres Ríos	Municipio de Santa Isabel
3	Molino Don Tomás	Municipio de Santa Isabel
4	Ciénega de Castilla	Municipio de Cuauhtémoc
5	Altamira	Municipio de Namiquipa

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

En 2023 creamos la Ruta Tres Culturas.

Experiencia (Rutas) del Vino 3 Culturas 2023		
No.	**Empresa**	**Ubicación**
1	Bodegas Pinesque	Municipio de Chihuahua
2	Molino Don Tomás	Municipio de Santa Isabel
3	Ciénega de Castilla	Municipio de Cuauhtémoc

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

En este tercer año de gobierno el reconocimiento al vino de Chihuahua sigue siendo prioridad, con más de 5 mil visitantes al año y una derrama económica anual de más de 15 millones de pesos apoyamos la creación de dos nuevas rutas de vino:



las rutas ***Haz Turismo Por Chihuahua y Santa Sabina*** se concentran en destacar y promover los viñedos y bodegas locales, aumentando la visibilidad de la industria vinícola del Municipio de Chihuahua y atrayendo más turistas a la ciudad.

Experiencia (Rutas) Aperturadas 2024	
Empresa	**Ubicación**
Vinícola Amelia	Municipio de Chihuahua
Viñedos Tres Ríos	Municipio de Chihuahua

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Firmamos dos convenios por 700 mil pesos con el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACH) para la realización y promoción de la ***Expo Agro Internacional Chihuahua 2023.*** Promoviendo el desarrollo sostenible del Sector Agroalimentario y su cadena de valor, de igual forma se ofrecieron distintas conferencias para los productores del estado de Chihuahua en las cuales se atendió a un total de 3,345 personas.



Expo Agro Internacional Chihuahua 2023	
Conferencia	**Ponente**
Conferencia Magistral: “Panorama agroalimentario del Estado de Chihuahua en el contexto nacional y mundial”	C. Jorge Humberto Santos Reyna, Secretario del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.
Retos y oportunidades del f inanciamiento al campo	Act. Jesús Alan Elizondo Flores, Director General de FIRA, Banco de México
Panel I. Ventajas de exportar nuestros productos. Cómo exportarlos	C. Luis Ernesto Guevara Saucedo, Director de Desarrollo de Negocios y Relaciones Institucionales de Berry Mex Baja Lic. Humberto Jasso Torres, Vicepresidente de Comercio Exterior del Consejo Nacional Agropecuario
Sanidad, trazabilidad y certificación, su importancia en los productos agroalimentarios	Ing. Mario Puente Raya, Vicepresidente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Consejo Nacional Agropecuario
Panel de discusión en torno a la Presentación de iniciativas en el Tema Laboral	Mtro. Fausto Barraza, Director General de Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua Dr. Ángel Ortiz Gómez, Abogado postulante en materia de Seguridad Social, Laboral, Amparo y DDHH. Lic. Carlos Yair Ramos, encargado de la oficina de representación federal del trabajo
Panel III. Aprovechamiento sostenible del agua en el Estado de Chihuahua	Ing. Francisco Xavier Valdés, Dr. Héctor Tarango Rivero, Investigador, Dr. José Alfredo Rodríguez Pineda, Investigador de WWF
Perspectivas económicas y políticas de México	Analista Económico Erick Guerrero Rosas
Inocuidad 360° con énfasis en control de listeria	Ing. Kristian Geancarlo Castillo Castro, Asesor Sanitario en Diken International sucursal Monterrey
Visión Chihuahua Futura y su vertiente agroindustrial y de alimentación avanzada	Ing. Sergio Mendoza Vidal, Presidente de Chihuahua Futura, Lic. Alfonso Lechuga de la Peña, Gerente de Relaciones Interinstitucionales de Grupo BAFAR
Valor agregado de los productos chihuahuenses	Dr. Jaime Parada Ávila, CEO de INNCOM
Panel. Frijol, tradición que alimenta “Alimentación Saludable perspectivas de la Nutrición Moderna”	Nutrióloga Nidia Hernández Martínez, Directora de la Asociación Internacional de Nutrición para el Bienestar Humano (AINBH)
Preservación de platillos con frijol	Chef Ana Rosa Beltrán del Río Abundis
Calidad nutricional y funcional de productos alimenticios elaborados con harina de frijol	Dr. Juan José Figueroa González, Investigador y especialista en Ciencias Agroalimentarias en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)–Campo Experimental Zacatecas

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Debido al escaso apoyo del Gobierno Federal a nuestros productores agrícolas y ganaderos; el Gobierno Municipal apoyó a los pequeños productores pecuarios con el impulso al ***Programa de Insumos Agropecuarios a la Zona Rural en el 2023*** con dos entregas de alimento concentrado lechero de 14% proteína, maíz rolado, maíz molido y azúcar morena para los apicultores, con lo cual se apoyó la economía de los habitantes de las cinco seccionales y la zona centro quienes vieron muy deteriorados sus hatos ganaderos debido a la fuerte sequía presentada en el estado. De igual forma en mayo de 2024 se entregó alimento subsidiado para el ganado debido a que las condiciones climáticas permanecieron afectadas y no hubo recuperación de los agostaderos.

Programa de Insumos Agropecuarios			
		Beneficiarios	
Año	Inversión	Mujeres	Hombres
2023	$1,896,782.72	73	441
2024	$3,200,000.00	88	842
Total	**$5,096,782.72**	**1,444**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Vinculación.

Para que el campo del Municipio de Chihuahua cuente con el impulso necesario para ser más productivo y generar mejores fuentes de empleo firmamos con Fundación Produce el convenio de ***Acompañamiento Técnico Agropecuario Municipal*** durante el segundo semestre de 2023 el cual promueve el desarrollo sustentable de la productividad y el bienestar en el sector agropecuario del Municipio de Chihuahua así como coadyuvar para elevar la producción y asegurar la productividad sustentable de las actividades agropecuarias, mejorar la calidad de vida y capacidad de autogestión de la población rural, capacidades y herramientas estandarizadas mejorado la seguridad alimentaria, combatir los efectos del cambio climático y emplear los recursos naturales de un modo sustentable a través de pláticas, talleres y con la entrega de material didáctico a los diferentes sectores del municipio beneficiando a un total de 166 productores con una inversión de 200 mil pesos.

*** Firmamos el convenio Acompañamiento Técnico Agropecuario Municipal, el cual promueve el desarrollo beneficiando a 166 productores**



Acompañamiento Técnico Agropecuario Municipal	
Tema	**Ponente**
Agricultura digital para la optimización del riego en nogal pecanero	M.C. Aaron Gaytán De La Cruz
Sistemas de reducción de riesgos de contaminación en el buen uso y manejo de plaguicidas	Lic. Edgar Humberto Villalobos Reyes
	Ing. Guadalupe Alejandra de la O Quezada
	Ing. Lourdes Eugenia Gómez Gallardo
Eficacia del riego por aspersión y goteo en nogal pecanero	Dr. Socorro Héctor Tarango Rivero
Eficiencias de los diferentes tipos de riego	Ing. Agrónomo Francisco Javier Stopani Gamero
Importancia de los registros en el sistema de producción porcino	M.E. Carmen Elizabeth Roacho López
Triticale: alternativa de alimentación en cerdos	M.C. Moisés Béjar Hinojosa

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Este tercer año de gobierno, 50 productores agroalimentarios recibieron apoyo en temas relacionados con la comercialización, la introducción a nuevos mercados y la actualización de etiquetas de acuerdo con las normas oficiales mexicanas. Algunos de los resultados de estas acciones han sido que los productores lograron incursionar en nuevos mercados previamente no explorados, además de cumplir con los requisitos establecidos por la Normativa Federal Mexicana.



Se otorgaron 100 espacios tipo stand a productores de la zona rural con el propósito de promover y comercializar productos con alto valor agregado como miel de abeja y sus derivados, carne seca, artesanías, salsas tradicionales y gourmet, galletas de mantequilla, bisutería, cerveza artesanal, productos naturales y crema de cacahuate en ferias como ***Expogan 2023*** en el mes de octubre, de igual forma entre agosto y septiembre tuvo lugar la ***Expo Agro Internacional Chihuahua 2023, Expo Feria Productos Regionales*** estimando ventas totales por más de 800 mil pesos.



En octubre de 2023 se firmó un convenio con el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) por 150 mil pesos para llevar a cabo las Reuniones Nacionales de Investigación e Innovación Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola Pesquera (Reuniones Científicas 2023).

Este evento contó con la participación de 1,413 asistentes, numerosas instituciones de investigación y educación superior, así como dependencias federales, estatales y municipales. Se presentaron trabajos científicos, talleres, foros y recorridos técnicos con el objetivo de difundir los resultados recientes de investigación y tecnología a nivel nacional e internacional. Además, sirvió como un espacio de vinculación entre productores, industriales, empresarios, técnicos, investigadores, profesores, estudiantes y funcionarios del sector y el público en general, contribuyendo a la modernización y competitividad de los sistemas productivos.

Reuniones Científicas 2023	
Conferencia	**Ponente**
La crisis del agua y cambio de paradigma	Dra. Rosario Sánchez Flores, Instituto de Recursos Hídricos / Universidad de Texas A&M
Servicios ecosistémicos hidrológicos de los ecosistemas forestales	Dra. Teresa Margarita González Martínez COLPOS
Disponibilidad de agua y agricultura intensiva en zonas áridas. Perspectivas	Dr. Hugo A. Gutiérrez Jurado, Universidad de Texas
Uso eficiente de los recursos hídricos: Estrategias resilientes para la ganadería bovina	Dr. Rafael Olea Pérez, FMVZ / UNAM
La sanidad vegetal: Retos y perspectivas para Chihuahua.	Ing. Francisco Ramírez y Ramírez, SENASICA
Desafíos en materia de salud animal ante las exigencias del mercado	MVZ. Gabriel Ayala Borunda, SENASICA
Líneas de acción en sanidad forestal	Dr. David Cibrián Tovar Universidad Autónoma Chapingo

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

De igual manera se firmó un convenio con la Asociación Ganadera Local de Chihuahua por 250 mil pesos para la reparación de tolvas de la planta de alimento para ganado en las instalaciones de la Asociación; la cual benefició a los productores pecuarios del municipio de Chihuahua quienes a partir de diciembre de 2023 le dieron mayor eficiencia a la elaboración de alimentos concentrados para así mejorar los precios.

El Gobierno Municipal, comprometido con el desarrollo de proyectos productivos para los pequeños productores de la zona rural, ofreció capacitación a 20 beneficiarios sobre la importancia del registro de marca, la tabla nutrimental conforme a la NOM y el uso del código de barras en sus productos. Esto busca expandir sus ventas y darles renombre en la entidad.

Además, para promover nuevos productos y cultivos de bajo consumo de agua, firmamos un convenio con la Facultad de Ciencias Agro-tecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Este convenio benefició a doscientas familias con la donación y capacitación sobre el cultivo de uva de traspatio (vides), impulsando su siembra, promocionando lugares turísticos y adhiriendo la zona rural a la ruta del vino.

En agosto de 2022 se firmó convenio con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de Gobierno del Estado para la creación de un fondo para atender a la comunidad en situación de vulnerabilidad a través de proyectos productivos para emprendedores enfocados en el comercio, la agroindustria y el autoempleo.

A partir de agosto de 2023 se entregaron incentivos económicos a los habitantes de la zona rural para mejorar su calidad de vida dando valor agregado a los productos que





ellos elaboran, enfocados en los agronegocios, capital semilla y proyectos en operación con una inversión de $3,452,000.00.

Proyectos Productivos	
Proyecto	**Monto**
Empacadora de huevo	$98,000.00
Bomba de agua y trituradora de ramas	$39,000.00
Trituradora para pastura	$150,000.00
Elaboración de carne seca	$119,000.00
Elaboración de carne seca	$94,000.00
Elaboración de pistachos salados	$148,000.00
Nevería	$146,000.00
Trituradora y remolque para pastura	$150,000.00
Elaboración de chicharrones y derivados de puerco	$141,000.00
Paneles solares para lechería	$135,000.00
Quesería	$126,000.00
Abarrotes	$56,000.00
Abarrotes	$40,000.00
Elaboración de block, moldes	$40,000.00
Herramientas de albañilería	$59,000.00
Soldadora	$15,000.00
Herramientas de albañilería	$59,000.00
Herrería	$33,000.00
Brincolín para renta	$26,000.00
Remolque para venta de comida	$29,000.00
Estética	$14,000.00
Desponchado	$60,000.00
Renta de mesas y sillas	$58,000.00
Nevería	$19,000.00
Remolque para venta de comida	$38,000.00
Barbería	$40,000.00
Paletería	$59,000.00
Negocio de mantenimiento	$60,000.00
Barbería	$60,000.00
Florería	$60,000.00
Abarrotes	$60,000.00
Vitrinas, reparación de celulares	$58,000.00
Boleadora y cocedora de tortillas de harina	$38,000.00
Herramienta de carpintería	$60,000.00
Burritos Jimmy´s (equipamiento)	$32,000.00
Equinoterapia, estructura para techumbre	$60,000.00
Remolque para venta de comida	$35,000.00
Barbería	$51,000.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural

Proyectos Productivos	
Proyecto	**Monto**
Amasadora para panadería	$24,000.00
Congelador para negocio de comida	$38,000.00
Inseminación de vacas	$59,000.00
Abarrotes	$54,000.00
Amasadora tortillas de harina	$30,000.00
Amasadora para panadería	$60,000.00
Equipamiento negocio de comida	$60,000.00
Vivero	$60,000.00
Herrería	$60,000.00
Negocio de comida	$57,000.00
Elaboración de cacahuate botanero	$60,000.00
Estética	$60,000.00
Venta de alimentos	$36,000.00
Remolque para caballos	$60,000.00
Paneles solares para abarrotes	$57,000.00
Mobiliario	$60,000.00
Papelería-impresiones	$22,000.00
Equipo para cocina industrial	$20,000.00
Salsas artesanales	$10,000.00
Total	**$3,452,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural

En este tercer año de Gobierno Municipal, se llevó a cabo el programa de ***Empleo Temporal*** en la zona rural, beneficiando a 180 habitantes de las diferentes comunidades de los cinco seccionales y la zona centro, con una inversión de 800 mil pesos para el mejoramiento de espacios públicos como parques, salones de usos múltiples y panteones.



Con una inversión de $222,480.00 el Seccional de Ciénega de Ortiz ubicado al suroeste del municipio en este tercer año de actividades se vio beneficiado con la construcción de las letras de identidad, mismas que le dan sentido de pertenencia y orgullo a sus habitantes.

En octubre de 2023 se firmó convenio con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCh) por $1,500,000.00, con el cual se subsidiaron 80 sementales de registro de razas como hereford, angus, brangus, charoláis, limousin, braford), de igual manera se trabajó en el tema de sanidad en donde se pretende mantener y mejorar el nivel sanitario del hato ganadero, así como seguir produciendo alimentos inocuos para la población del municipio y del estado de Chihuahua, mediante la prevención y el combate de la tuberculosis y de la brucelosis bovina para garantizar la producción pecuaria de productos y subproductos de origen animal y por ende un crecimiento en la economía y en el bienestar de la sociedad y para todo el sector pecuario.



reocupados y ocupados por la salud física y mental de chicos y grandes, por el libre esparcimiento y el mejoramiento de las comunidades la Administración se encargó de rehabilitar los parques y áreas de esparcimiento en siete comunidades de la zona rural.

Rehabilitación y Equipamiento de Parques

Obra	Comunidad	Beneficiarios	Inversión
Rehabilitación de cancha de baloncesto	Colonia Ocampo	106	$137,094.90
Rehabilitación de parque	Colonia Ocampo	106	$543,404.83
Rehabilitación de parque	Ejido Sacramento	462	$92,038.79
Construcción de parque	El Terrero	25	$69,353.08
Construcción de parque	Estación Terrazas	445	$310,357.24
Construcción de parque	Rancho Ojo Laguna	87	$286,289.72
Acondicionamiento de espacio como área de esparcimiento	Colonia Cuauhtémoc	174	$544,573.60
Rehabilitación de parque	El Charco	340	$150,000.00
Total		**1,745**	**$2,133,112.16**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.





Los salones de usos múltiples y las presidencias seccionales existen para que los habitantes de la zona rural tengan un lugar de esparcimiento social, y un lugar en el que puedan llevar a cabo trámites propios de las comunidades, por este motivo remodelamos, rehabilitamos y dimos mantenimiento a sus instalaciones en diversas comunidades.

Rehabilitación de Presidencias Seccionales y Salones de Usos Múltiples			
Obra	**Comunidad**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Rehabilitación de salón de usos múltiples	La Noria	187	$982,596.97
Construcción de Salón de usos múltiples	Colonia Soto	235	$2,977,434.70
Rehabilitación de techumbre en salón de usos múltiples	El Sauz	1,474	$ 252,957.00
Rehabilitación de Presidencias Seccionales	Guadalupe, Ciénega de Ortiz	1,290	$ 273,900.50
Impermeabilización de salones de usos múltiples	El Charco, Guadalupe, Palo Blanco	788	$578,878.45
Suministro e instalación de aires evaporativo en salón de usos múltiples	El Charco	340	$148,800.00
Total		**4,314**	**$5,214,567.62**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.





Chihuahua Capital: Ciudad Atractiva

En este tercer año de Gobierno Municipal reforzamos el uso y posicionamiento de la página web ***www.visitachihuahuacapital.com***, misma que además de incluir todos los atractivos turísticos que ofrece Chihuahua Capital, concentra un calendario de eventos, donde los visitantes pueden revisar la cartelera de eventos y saber qué está pasando al día y los organizadores o creadores de evento pueden de manera muy sencilla y completamente gratuita dar de alta sus eventos para lograr posicionarlos y llegar al alcance esperado. Dando como resultado más de 300,000 visitas en el año, con el 70% de manera orgánica, con un promedio mensual de 25,000 visitas y más de 120 eventos publicados de manera gratuita. Logrando establecer la página en la segunda posición en el buscador Google, solo por debajo de Wikipedia al buscar "Chihuahua Capital".

La participación en actividades recreativas proporciona una vía para el esparcimiento, la relajación y la diversión, lo que contribuye a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar la satisfacción general con la vida. Los eventos recreativos ofrecen oportunidades para desconectar de las presiones diarias y disfrutar de momentos de alegría y recreación.

La colaboración entre el gobierno y la iniciativa privada es esencial para la realización de eventos recreativos en Chihuahua Capital, ya que combina recursos, experiencia y perspectivas para crear experiencias enriquecedoras y beneficiosas para la comunidad, convenios con cámaras empresariales como CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, clústers especializados, organizadores de eventos y empresas locales, dan como resultado una cadena de valor fuerte que posiciona a Chihuahua como un destino atractivo para la inversión y creación de eventos masivos.

Por lo que, en este tercer año de Gobierno Municipal, apoyamos eventos que ayuden al esparcimiento social y sobre todo que generen un impacto significativo en la economía local al atraer visitantes de fuera de la región, estimular el consumo en negocios locales y generar ingresos a través de la venta de entradas, alimentos, souvenirs y otros productos y servicios relacionados con el evento.

Eventos Apoyados por la Subdirección de Turismo

Evento	Fechas	Lugar
Día Mundial del Turismo	30 de septiembre 2023	Quinta Carolina
EXPOGAN 2023	5 al 15 de octubre 2023	Chihuahua Capital
CUULINARIA 2023	4 y 5 de noviembre 2023	Parque El Reliz
Cabalgatas del Padre Maldonado	10 y 11 de febrero 2024	El Charco, Chihuahua
Feria del Vino	27 de abril 2024	Chihuahua Capital
Apaches y Vaqueros Kids	27 de abril 2024	Museo Ex Hacienda El Sauz
Medieval Game-Fest	4 de mayo 2024	San José del Torreón
Feria de Santa Rita 2024	2 al 19 de mayo 2024	Ávalos
Lunadas Bohemias	Abril, mayo, junio, julio y agosto 2024	El Sauz Chihuahua
Cabalgata Villista 2024	16 y 17 de julio 2024	Centro Histórico
NASCAR	3 y 4 de mayo 2024	Chihuahua Capital
Tour Cervecero 2024	27 y 28 de abril 2024	Parque El Reliz
Festival Antojos by CUULINARIA	22 y 23 de junio 2023	Centro Histórico
Biker Fest 2024	26, 27 y 28 de julio 2024	Parque El Palomar

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

El turismo de negocios representa una actividad económica importante en Chihuahua Capital, México y el mundo, contribuyendo significativamente al PIB de los destinos donde se desarrollan estos eventos.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, trabajamos día a día en la atracción de congresos, convenciones y exposiciones en todo el país, logrando en conjunto con Gobierno del Estado y otras instancias involucradas, una cadena de valor fuerte, y unida que se posicionó entre los 10 mejores destinos de México para realizar este tipo de turismo. Se ha logrado llevar a cabo más de 30 eventos nacionales e internacionales, resultando en una ocupación hotelera de un 64.86%, cifra histórica, que viene acompañada con una derrama económica superior a los 4,920 millones de pesos y la interacción con más de 2 millones de visitantes.

Un aumento en la derrama económica y la ocupación hotelera de un destino refleja un crecimiento económico sólido en una región, un mayor flujo de turistas y visitantes, elevar el perfil de una ciudad o región como destino turístico deseado. Esto fortalece su marca y su identidad tanto a nivel nacional como internacional, lo que a su vez puede atraer aún más visitantes y fomentar un ciclo positivo de crecimiento económico y desarrollo.





Ocupación Hotelera		
Año	**No. Cuartos**	**% de Ocupación**
2022	6,265	57.78%
2023	6,265	63.86%
2024	6,400	64.86%

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Número de Visitantes	
Año	**No. de Visitantes**
2022	1,992,269
2023	2,150,217
2024	2,200,050
Total	**6,342,536**

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Derrama Económica	
Año	**Derrama Económica (MDP)**
2022	$4,482.61
2023	$4,837.95
2024	$4,920.00
Total	**$14,240.56**

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.



Debido a estos resultados favorables y al incremento de la industria de reuniones, el Gobierno Municipal coadyuvó a la apertura de cinco nuevos hoteles de calidad turística para la recepción de este tipo de turismo y el fortalecimiento del destino.

Hoteles Inaugurados 2024
María Bonita Juventud
Best Western Plus Sacramento
Hotel Vista Juventud
Hotel Don Rubén Juventud
A Loft by Marriott

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.








alsuper
LEDBETTER
11
GAS
K-19
MEXBET




Montados la Chis


IMCFD
TECATE


MONTADOS
SANTO NEGRO




CAPITAL



En este tercer año de Gobierno Municipal confirmamos el apoyo al sector turístico de Chihuahua Capital en conjunto con Gobierno del Estado obteniendo grandes resultados, como lo fue el desarrollo del ***Torneo de la Amistad,*** evento que reunió a más de 35 mil personas y dejando una derrama económica de más de 410 millones de pesos en la ciudad y apoyando en la realización de más de 30 congresos nacionales e internacionales en este 2024.



Congresos Apoyados por la Subdirección de Turismo
Congreso Nacional de Defensoría Pública
Intercolegiales CCVI
1er. Simposium Internacional de Jales México
Congreso del Trabajo Social
47° Congreso Nacional de Danza Folklórica
Torneo Nacional de Beisbol 5 – 6 años
Jornadas Nacionales de Cuidados Paliativos
Congreso Internacional de Biocostras
Congreso Nacional de Medicina Nuclear
10° Campeonato Nacional de Mototurismo LAMA
28° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad
Jornada Nacional de Notariado Mexicano
1er. Congreso Nacional Fitness Aeróbico y Modalidades en el Estado de Chihuahua
Campeonato Nacional de Kung Fu
Torneo Nacional Beisbol 9 – 10 años
Campeonato Nacional de Beisbol 11–12 años
Congreso Nacional de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración
Cofraternidad Nacional Cristiana
Congreso Nacional de Anestesiología Pediátrica
Congreso Nacional de la Academia Mexicana, Jornadas del Hospital Infantil
Encuentro Nacional de Dirigentes Guías de México A.C.
Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales
Wire Tech
Salers International
Congreso Nacional de Física
Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo
ANEAS
TCI Network Global Conference
Campeonato Internacional de Rodeo
Congreso Trinacional del Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.







Centros de Esparcimiento y Recreación

Polideportivo Luis H. Álvarez

Construimos 13.44 hectáreas del ***Polideportivo Luis H. Álvarez,*** ubicado en vialidad Sacramento, en la colonia Quintas Carolinas, con una inversión de $237,351,955.55, el cual consta de tres etapas.

La primera etapa de la construcción de 4.3 hectáreas incluyó un estacionamiento 180 cajones, un carril vehicular de incorporación de 3 metros de ancho por 400 metros de largo, andadores interiores de concreto 4 metros de ancho promedio, un campo de softbol con baños, gradas y dugout, tres canchas de usos múltiples de concreto con un módulo de gradas, una cancha handball de concreto, una cancha de futbol 7x7 de pasto sintético y malla ciclónica, una cancha de frontón de concreto con estructura adicional de malla ciclónica, dos canchas de raquetbol con baños hombres y mujeres, áreas verdes con sistema de riego, un edificio administrativo y de servicios con baños de hombres y mujeres, una área de juegos infantiles, área para aparatos de ejercicio, área para mesas de ajedrez, circuito, andador peatonal y ciclista de 780 metros de largo, iluminación led con postes de acero de 16 metros de alto, bancas de concreto pulido.

La segunda etapa de la construcción de 5.01 hectáreas, incluyó una cancha de futbol 7x7 de 100 metros por 64 metros con pasto artificial gradas e iluminación con postes de 17 metros de altura y reflectores led, 1450 metros de circuito para ciclistas y peatones a base de arcilla y pavimento asfáltico, pista de bicicross bmx de 300 metros de largo por 5 metros de ancho promedio con rampas de superficie de cal y arcilla con arrancadero de concreto e iluminación con postes de 17 metros de altura y reflectores led, tres canchas de usos múltiples de concreto, cada una de ellas mide 19.20 metros por 32.20 metros e incluye domo y gradas, pista de skate park para patinetas y bicicletas con funbox, media luna, rampas, escaleras y tubos de descenso, un dog park para paseo de perros equipado con aparatos y juegos de ejercicios y barreras de rejas metálicas, con estacionamiento de asfalto sobre las banqueta en la calles Monte Naranjo y Monte Celeste. Mobiliario y bancas (metálicas y de concreto) en andadores, asimismo se rehabilitó el Parque Sacramento contiguo al Polideportivo.





Tercera etapa de construcción de 4.13 hectáreas incluyó un campo de softbol (a base de pasto artificial y arcilla) con gradas de concreto y dogouts, una cancha de futbol 7x7 (con pasto artificial) con gradas de concreto, dos espacios para estacionamiento a base de carpeta asfáltica (con acceso por la calle Monte Perdido entronque con Vialidad Sacramento), una unidad cerrada con malla ciclónica de tres canchas de pádel con pared de cristal templado, dos canchas de tenis con superficie de caucho de color y gradas de concreto sobre talud, área de juegos infantiles con superficie de caucho, mesas de ajedrez de concreto, bancas, botes de basura, pista para correr de 250 metros de largo, andadores de concreto, banquetas y alumbrado público en cada cancha, áreas verdes con riego por goteo y arcilla roja ornamental, se incluye módulo de baños de hombres y mujeres en cancha de futbol rápido. Además, se construyó un edificio de raquetbol a base de muros de block de concreto, columnas, losas y trabes de concreto armado, dos canchas de raquetbol con duela de madera y barniz como acabado final, y paredes de cristal tipo estadio.





Construcción de Polideportivo Luis H. Álvarez		
Etapa	**Inversión**	**Beneficiarios**
Primera	$59,998,104.06	**400,000**
Segunda	$96,627,534.48	
Tercera	$81,758,469.70	
Total	**$238,384,108.24**	

Fuente: Dirección de Obras Públicas.















Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas en coordinación de la Dirección de Seguridad Pública, llevó a cabo la construcción de la Primera Etapa del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, la cual consistió en:

Área táctica: se remodeló el edificio existente de talleres de vehículos, el cual se convirtió en el área táctica de cadetes, con espacios de entrenamiento físico como: gimnasio de box, pesas, aparatos de cardiovascular, regaderas, así como espacios de adiestramiento como: aulas y casa táctica. Esta remodelación contempló la demolición de muros, estructuras, firmes, taludes para posteriormente pasar al resane y acondicionamiento de áreas antes mencionadas, con la construcción de muros de panel de concreto, acabados en muros con revestimiento de cerámica, reposiciones de firme de concreto, piso de caucho, banquetas exteriores y falsos plafones de panel de yeso, reemplazó total de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, contra incendios, gas y climas.

Torre de simulación: se construyó una torre de 18.50 metros de altura, 12.61 metros de largo y 6.77 metros de ancho, para realizar prácticas supervisadas del cómo actuar y salir de un siniestro en simulacro. Esta torre está conformada por un sótano provisto de cimentación de concreto de zapatas aisladas y corridas, así como muros de contención de concreto, cuatro niveles de entrepiso de losas, trabes y columnas de concreto, dos escaleras metálicas y una cubierta metálica en su azotea, todo con acabado aparente y paredes de block de concreto asentado con mortero.

Caseta de vigilancia: se llevó a cabo la construcción del acceso principal que incluye la caseta y la calle de acceso con su sistema de seguridad conectado a la ***Plataforma Escudo Chihuahua.*** La caseta fue construida con zapatas, columnas, trabes y losas, dalas, castillos de concreto armado, así como muros de block concreto, cristales templados claros de 6 milímetros, el acceso de incorporación desde la avenida Pacheco (dirección norte – sur) hasta las instalaciones de la corporación de carpeta asfáltica de 7 centímetros de espesor.







Asimismo, se comenzó con la construcción de la segunda etapa de este mismo Instituto, el cual quedará concluido en octubre de 2024, contemplando la construcción de nuevas áreas:

Pueblo táctico para prácticas de formación policiaca y de bomberos de 3,400 metros cuadrados de intervención; el cual consta de siete edificios de estructura de concreto y cubierta de lámina de acero, estructura de terracerías para carpeta asfáltica, guarniciones, firmes de concreto, iluminación exterior e interior de los edificios, una plaza central con quiosco, al costado una casa de humos y un edificio de francotiradores, como estructura adicional y mobiliario urbano de simulación y sistema contra incendios en cada uno de sus edificios, trota pista de 400 metros (1,900 metros cuadrados): a base de estructura de terracerías y contenciones para superficie de tartán, con guarniciones de concreto a los costados de la pista, adicional al centro una pista para prácticas de autos-policía y de servicio de carpeta asfáltica incluye iluminación exterior tipo led.

*

Se comenzó la segunda etapa del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua con una inversión de $87,782,858.76

Instituto Superior de Seguridad Chihuahua	
Etapa	**Inversión**
Primera	$38,833,836.47
Segunda	$48,949,022.29
Total	**$87,782,858.76**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

En este último año de gobierno, se construyeron espacios públicos de esparcimiento, incluyendo parques, canchas, techumbres, gradas, salones de usos múltiples con una inversión de $29,183,521.86, beneficiando así a 85,238 personas.

Construcción de Espacios Públicos de Esparcimiento			
N°	**Obra**	**Inversión**	**Beneficiarios**
1	Construcción de la primera etapa del parque Jardines de San Francisco, ubicado en calle Tomás de Zigarran y Av. Francisco Villa	$1,997,433.24	1,250
2	Construcción de cancha de futbol 7x7 y cancha multiusos en Puerta Cibeles	$4,442,000.00	2,500
3	Construcción de techumbre en gradas de fútbol rápido en el parque Huerta Legarreta	$4,037,478.88	30,000
4	Construcción de salón de usos múltiples en el seccional de Colonia Soto	$4,414,687.45	380
5	Construcción de domo y rehabilitación de parque en colonia Vistas del Norte	$4,478,189.58	50,000
6	Paseo Vallarta	$4,082,846.51	710
7	Construcción del domo en canchas deportivas	$3,454,990.99	285
8	CREI Jorge Barousse Moreno, construcción de cubierta tipo domo	$2,555,320.50	113
Total		**$29,462,947.15**	**85,238**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

En este tercer año de Gobierno Municipal, mejoramos los espacios de reunión y convivencia de nuestras familias chihuahuenses que comprenden la Senda del Rejón, Parque el Reliz y la Presa Chihuahua administradas por el ***Fideicomiso Parque Metropolitano Tres Presas.*** Dentro de las acciones y apoyos brindados se encuentran el mantenimiento a la red de alumbrado público, así como la limpieza y riego con pipa de las áreas verdes. De septiembre 2023 a septiembre 2024 se brindaron 68 apoyos para ayudar a mantener en perfectas condiciones estos importantes espacios de recreación y esparcimiento de nuestra ciudad.





Fortalecer el Proyecto Parque Tres Presas (Senda del Rejón, Parque el Reliz y la Presa)	
Fecha	**Apoyos**
Septiembre 2023	Cinco riegos, una vez por semana. Mantenimiento por sector apagado en dos ocasiones
Octubre 2023	Cuatro riegos, una vez por semana.Mantenimiento por sector apagado en una ocasión
Noviembre 2023	Cuatro riegos, una vez por semana. Mantenimiento por sector apagado en dos ocasiones
Diciembre 2023	Cuatro riegos, una vez por semana
Enero 2024	Cuatro riegos, una vez por semana
Febrero 2024	Cuatro riegos, una vez por semana
Marzo 2024	Mantenimiento por sector apagado en una ocasión
Abril 2024	Cuatro riegos, una vez por semana. Mantenimiento por sector apagado en dos ocasiones
Mayo 2024	Cuatro riegos, una vez por semana. Mantenimiento por sector apagado en tres ocasiones
Junio 2024	Cinco riegos, una vez por semana
Julio 2024	Cuatro riegos, una vez por semana
Agosto 2024	Cinco riegos, una vez por semana
Septiembre 2024	Cuatro riegos, una vez por semana

Fuente: Subdirección de Espacios Públicos.



Continuamos con la atención, mantenimiento, restauración e iluminación de los monumentos emblemáticos de nuestra ciudad, en el periodo de septiembre 2023 a septiembre 2024 se rehabilitaron 69 monumentos.



Programa Tres por mes de Rehabilitación Integral e Iluminación de Monumentos	
N°	**Proyecto**
1	Imperio
2	Batalla de Talamantes
3	San Miguel de Allende
4	Fallecimiento Margarita Maza de Juárez
5	Palomar, Símbolos Patrios
6	Nace Manuel Gómez Morín
7	Sacramento
8	Teporaca
9	Abraham González
10	Mujer
11	Hidalgo
12	Lázaro Cárdenas
13	Benito Juárez
14	Colosio
15	Charco Obelisco
16	Arco de Cantera
17	Emiliano Zapata
18	Símbolos Patrios
19	Natalicio A. Ortiz Mena
20	Hidalgo
21	Día del Trabajo
22	Ignacio Zaragoza
23	Día de las Madres
24	Villa Encueste
25	José Vasconcelos
26	Maestros Ilustres
27	Plaza del Maestro
28	Fco. R. Almada
29	Diana Cazadora
30	Niños Ecologistas
31	Francisco Villa
32	Inicio Jornadas Villistas
33	Martín López
34	Juan Pablo II
35	Anthony Quinn

Fuente: Subdirección de Espacios Públicos.

Programa Tres por mes de Rehabilitación Integral e Iluminación de Monumentos	
N°	**Proyecto**
36	Batalla de El Charco
37	Lombardo Toledano
38	Fernando Foglio Miramontes
39	Benito Juárez
40	Capilla de Pancho Villa
41	Simón Bolívar
42	Fallecimiento de Miguel Hidalgo y Costilla
43	Natalicio Agustín Melgar
44	Fallecimiento de Gral. Trías
45	Día de los Niños Héroes
46	Día de la Independencia
47	Consumación de la Independencia
48	Martín Luis Guzmán
49	Fundación de Chihuahua
50	Cristóbal Colón
51	La Leona
52	Plaza de Armas
53	Deza y Ulloa
54	Indio Victorio
55	General Pacheco
56	Fallecimiento de Lázaro Cárdenas
57	Jesús García
58	Fallecimiento de Lombardo Toledano
59	Adelita
60	Felipe Ángeles
61	Glorieta Fco. Villa
62	Rotonda de los Hombres Revolucionarios
63	Asesinato de Felipe Ángeles
64	Fallecimiento de Manuel Ojinaga
65	Jesús Urueta
66	Fray Alonso de Briones
67	Simón Bolívar
68	Francisco Zarco
69	José María Morelos

Fuente: Subdirección de Espacios Públicos.







Este último año de Gobierno el Municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Obras Públicas, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y la Dirección de Desarrollo Rural, llevó a cabo la rehabilitación y remodelación de 16 espacios de esparcimiento, activación física, parques y oficinas de gobierno, con una inversión total de $36,095,562.06, logrando beneficiar a más de 499,000 ciudadanos contribuyendo a la integración social, promoviendo la salud y el bienestar, enriqueciendo la vida cultural, académica y apoyando al desarrollo económico, a través de espacios mejorados.

Espacios Rehabilitados			
N°	**Obra**	**Inversión**	**Beneficiarios**
1	Remodelación de campo de softbol Héctor Gutiérrez ubicado en Av. Homero y calle Ramón Córdoba, colonia Revolución	$4,299,999.99	50,000
2	Rehabilitación parque Lomas Karike, colonia Lomas Karike	$3,717,736.05	6,500
3	Rehabilitación y remodelación de salón de usos múltiples en La Noria	$982,596.97	280
4	Villa Fantasía	$4,132,546.30	2,500
5	Parque Panorámico construcción de domo y rehabilitación	$3,650,894.81	3,200
6	Ampliación de Centro comunitario Lázaro Cárdenas	$3,051,676.29	2,500
7	Rehabilitación del parque Los Naranjos	$1,343,886.33	500
8	Rehabilitación de canchas ubicado en calle Circuito 1810, Colonia Ignacio Allende	$2,395,928.40	1,500
9	Reacondicionamiento parque ecológico	$4,290,861.19	15,000
10	Obra de remodelación planta baja y primer piso del edificio calle Mina 408 colonia Centro	$4,151,280.66	150,000
11	Adecuación de cubo de elevadores en el edificio del Palacio Municipal de Chihuahua	$723,279.61	150,000
12	Programa integral de fincas abandonadas	$386,146.22	10,000
13	Programa integral de fincas abandonadas	$374,932.44	100,000
14	Obra complementaria para la construcción del salón de usos múltiples en el seccional de Colonia Soto	$543,000.52	380
15	Construcción de domo metálico en Jardín de niños Solidaridad, colonia 20 Aniversario	$1,032,879.44	350
16	Construcción de estructura para malla sombra y baños, instalación de pasto sintético en cancha de futbol rápido en parque Cachorros colonia Riberas de Sacramento	$1,017,916.84	6,500
	Total	**$36,095,526.06**	**499,210**

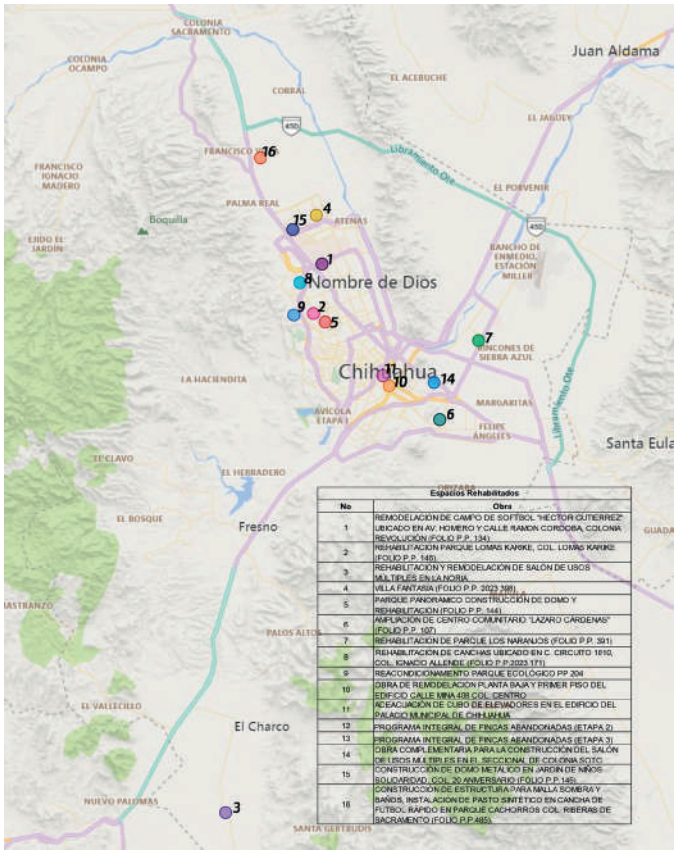
Fuente: Dirección de Obras Públicas.







Espacios Rehabilitados



Fuente: Dirección de Obras Públicas

Remodelación del Centro Histórico

En este tercer año, esta Administración concluyó obras importantes en el Centro Histórico de Chihuahua Capital. Con una inversión de $15,359,954.52 sobre la avenida Juárez la remodelación de banquetas, alumbrado público, paisajismo, mobiliario y adecuación peatonal entre calle Neri Santos y avenida Ocampo. Se hicieron trabajos de demolición de pavimentos y banquetas existentes en mal estado, se trabajó en un área aproximada de 4,181 metros cuadrados. Se retiraron todos los elementos urbanos existentes como postes, señalamientos, teléfonos públicos todo esto con el fin de ser renovados y adecuar o ensanchar las áreas peatonales.



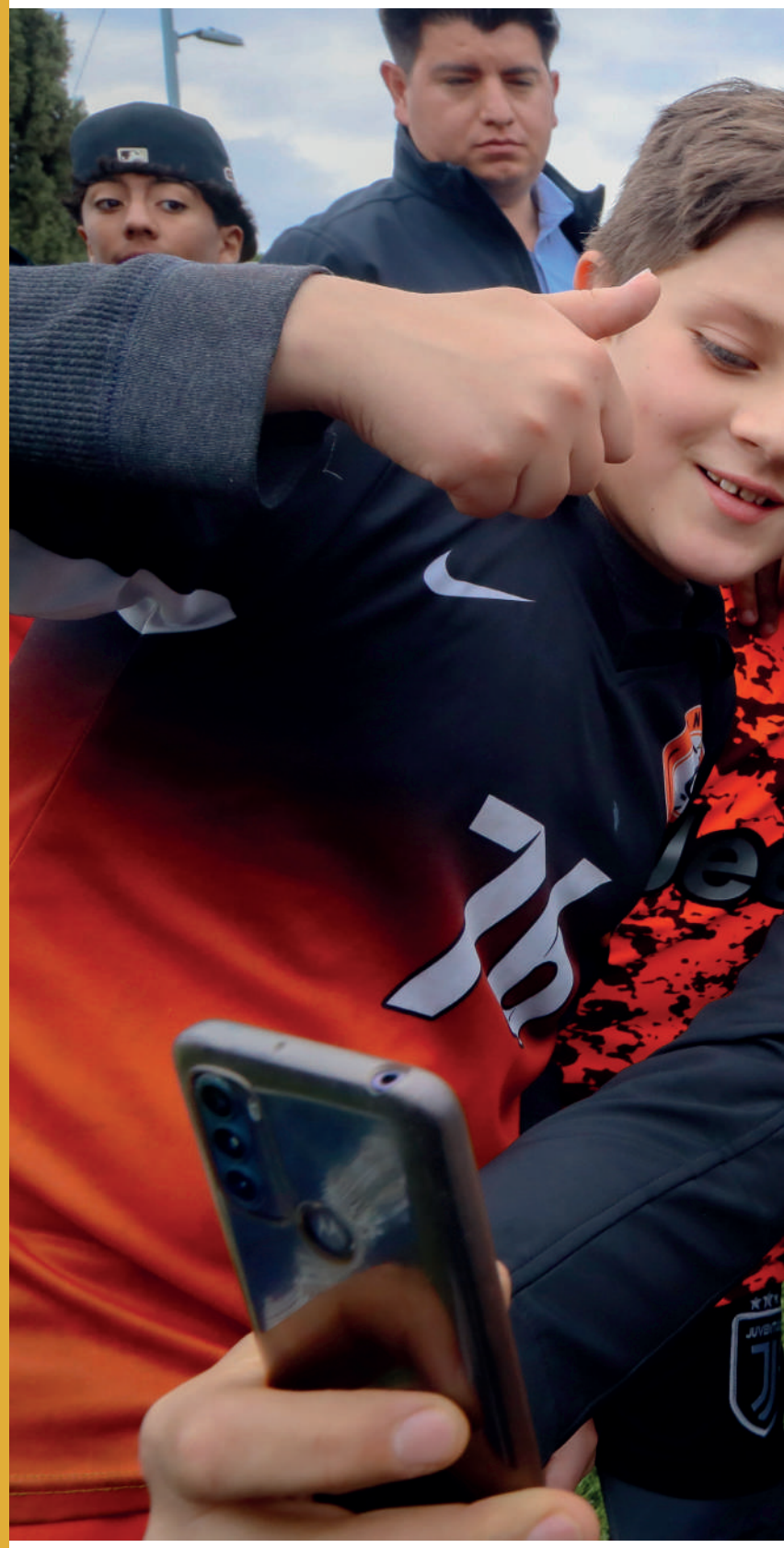
En la calle Libertad la peatonalización requirió demolición de pavimentos y banquetas existentes en mal estado, en un área aproximada de 1,400 metros cuadrados, con una inversión de $5,078,777.42. Dando como resultado una mejora en el entorno urbano, fomentando el turismo, y activando la economía local con las más de 20 mil personas que transitan diariamente por la esta zona.

Concluimos la remodelación de la Plaza Merino con una inversión de $5,715,871.38, colocando 900 metros cuadrados de adoquín en los corredores de la plaza y se construyeron cinco jardineras tipo circular para incorporar vegetación, además se construyeron cinco bancas de concreto con diseño cubierto de plastimadera resistente a la intemperie y 12 mesas con bancos para comodidad de los asistentes. Por último, se construyeron 13 boleros con material resistente a la intemperie y con diseño moderno cubierto con plastimadera, con el fin de dignificar la labor que por años han realizado los boleros tradicionales del Centro Histórico de la ciudad de Chihuahua.

Con una inversión total de $26,154,603.32 se realizaron obras de gran valor en el Centro Histórico, fundamentales para preservar el patrimonio cultural, impulsar el turismo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos promoviendo el desarrollo sostenible de la ciudad.



DESARROLLO HUMANO




JUVENTUS
Marco A. Bonilla Mendoza
UNITED
2021

Desarrollo Humano

Este gobierno, desde el primer día se ha empeñado en incluir aspectos como salud, educación, vivienda, y el bienestar familiar, para que estos sean de fácil acceso para todas y todos. Asimismo, hemos destinado esfuerzos importantes para fomentar el empleo y disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, siempre bajo un enfoque centrado en el desarrollo humano integral y el fortalecimiento de los lazos familiares.

Plenamente convencidos de nuestra vocación humanista y necesario desarrollo integral de las personas, hemos apostado a la educación; a su activo más importante como lo son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de los diversos apoyos encaminados a lograr que vivan las etapas de desarrollo de una manera plena y funcional: más útiles escolares, dotarlos de más espacios dignos, tanto en sus escuelas como fuera de ellas en las colonias, para que tengan un crecimiento integral de la mejor manera posible, y desde el desarrollo individual logremos el desarrollo sostenible y equitativo de nuestra sociedad.



De la mano con la sociedad civil y la academia, hemos conformado alianzas que nos han permitido ser más certeros en cumplir las metas que nos planteamos al inicio de esta administración. Por eso, estamos convencidos como gobierno humanista que, siendo solidarios con nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables, y trabajando en equipo, podemos alcanzar a apoyar a más personas que lo necesitan, fortaleciendo así el tejido social y familiar de nuestra comunidad. Porque hablar de competitividad es, también, hablar de lograr el desarrollo pleno de las personas en todos sus aspectos. En la medida en que, como gobierno logremos incrementar el nivel de vida de nuestra gente, también estaremos logrando ser más competitivos al incorporar los diversos enfoques del desarrollo social en nuestra agenda.

Estamos en el camino de lograr los objetivos que nos hemos planteado en los ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, colocando siempre a la familia como motor del mejoramiento permanente de la sociedad y los individuos, y generando las condiciones para trabajar de la mano de los ciudadanos, incentivando la participación a través de los diferentes mecanismos, para seguir construyendo un Chihuahua Capital competitivo en beneficio de todos, bajo un enfoque de gobierno humanista que prioriza el bienestar familiar y social.





Educación e Infraestructura

Mi Beca Chihuahua cuenta con tres modalidades: ***Excelencia Académica, Formación y Competitividad*** las cuales tienen como objetivo ayudar a crear nuevas realidades para niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes con un destacado rendimiento escolar, impulsando su crecimiento personal y académico. Además, buscan prevenir la deserción escolar, promover la igualdad de oportunidades y contribuir al fortalecimiento del capital humano de nuestra sociedad.

En este año otorgamos 11,351 ***Becas de Formación*** con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso al derecho a la educación, así como sensibilizar a los padres y madres de menores de cinco años respecto a la importancia de asistir a la educación preescolar.

Logramos entregar 6,161 ***Becas de Excelencia Académica*** con el objetivo de reconocer a quienes se distingan por su alto desempeño escolar, y con ello prevenir la deserción escolar de los estudiantes de nivel primaria, secundaria y medio superior de la zona urbana y rural del municipio de Chihuahua.



Se otorgaron 11,351 Becas de Formación y 6,161 Becas de Excelencia Académica

El Municipio de Chihuahua, en alianza con la asociación Cooperación Educativa A.C., duplicó el apoyo a 39 beneficiarios de las 97 becas otorgadas en este tercer año del programa ***Becas de Competitividad***, enfocada en estudiantes de las carreras de Ingeniería Química, Aeroespacial, Mantenimiento Industrial y Diseño Industrial como parte de las carreras S.T.E.M. (relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas); lo que les permitió además de obtener un recurso económico para solventar los gastos de su educación, tener acceso a apoyo psicológico, programas que les permitieron perfeccionar su inglés, conferencias de interés actual y certificaciones de carrera con Google, sumando con ello a la competitividad a la que le apuesta nuestra administración.

Programa Mi Beca Chihuahua			
Año	**Modalidad**	**Personas Beneficiarias**	**Inversión**
2022	Beca Excelencia	8,713	**$45,000,000.00**
	Beca Formación	7,858	
2023	Beca Excelencia	5,920	**$44,999,500.00**
	Beca Formación	11,427	
	Beca Competitividad	111	
2024	Beca Excelencia	6,161	**$44,999,700.00**
	Beca Formación	11,351	
	Beca Competitividad	97	
Total		51,638	**$134,999,200.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Becas de Formación Zona Urbana 2024			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	670	$1,005,000.00
Primaria	$2,000.00	5,675	$11,350,000.00
Secundaria	$2,700.00	2,805	$7,573,500.00
Superior	$4,000.00	1,131	$4,524,000.00
Total		**10,281**	**$24,452,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Zona Urbana 2024			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	3,225	$7,417,500.00
Secundaria	$3,000.00	1,731	$5,193,000.00
Superior	$4,500.00	984	$4,428,000.00
Total		**5,940**	**$17,038,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Competitividad Zona Urbana 2024			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Inversión**
Superior	$6,000.00	97	$582,000.00
Total		**97**	**$582,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Becas de Formación Zona Rural 2024			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	50	$75,000.00
Primaria	$2,000.00	702	$1,404,000.00
Secundaria	$2,700.00	300	$810,000.00
Superior	$4,000.00	18	$76,000.00
Total		**1,070**	**$2,365,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Zona Rural 2024			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	154	$354,200.00
Secundaria	$3,000.00	60	$180,000.00
Superior	$4,500.00	7	$315,000.00
Total		**221**	**$565,700.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

El Gobierno Municipal de Chihuahua en el mes de abril 2024 firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua y la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), con el objetivo de trabajar en favor de la educación y garantizar espacios adecuados que impulsen la competitividad de las nuevas generaciones de estudiantes de esta capital.

Mediante esta colaboración, se ha logrado en esta Administración la creación de una bolsa de fondos con un total de 127 millones 412 mil 006 pesos, de los cuales $49,148,955.61 corresponden a la aportación del Gobierno Municipal de Chihuahua; $48,343,833.11 al Gobierno del Estado y $29,919,217.83 a FECHAC, donde todo este recurso económico lo destinamos al programa de ***Infraestructura Educativa.***

Gracias a la firma de este convenio, hemos logrado en esta administración a beneficiar a 166 escuelas. Estas mejoras en la infraestructura escolar han permitido brindar espacios de calidad para los estudiantes, proporcionándoles un entorno propicio para su desarrollo educativo.

Convenios de Colaboración				
Año	**Inversión Municipal**	**Inversión Estatal**	**Inversión FECHAC**	**Escuelas Beneficiadas**
2022	$19,591,455.61	$14,984,238.74	$10,000,000.00	66
2023	$14,557,500.00	$15,359,594.37	$9,919,217.83	45
2024	$15,000,000.00	$18,000,000.00	$10,000,000.00	55
Total	**$49,148,955.61**	**$48,343,833.11**	**$29,919,217.83**	**166**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.











En este último año de gobierno, continuamos fortaleciendo el programa de ***Infraestructura Educativa***, con el propósito de apoyar a las escuelas públicas y por cooperación de nivel básico y medio superior, en la construcción de obras, mantenimiento y/o rehabilitación de sus instalaciones, con la posibilidad de acceder a un monto de hasta $3,000,000.00 de inversión municipal, se aprobaron 55 proyectos.

Proyectos aprobados del Programa de Infraestructura Educativa 2024				
N°	Nivel Académico	Costos	Inversión de Alianza	Aportación de la Escuela
1	Primaria Industria Forestal 2179	$2,069,307.31	$63,999.20	$2,133,306.50
2	Primaria Tarahumara	$2,795,359.99	$0.00	$2,795,359.99
3	Primaria XX Aniversario	$1,649,000.00	$51,000.00	$1,700,000.00
4	Primaria Vicente Suárez	$1,697,500.00	$52,500.00	$1,750,000.00
5	Jardín de Niños Víctor Hugo Rascón Banda	$751,750.00	$23,250.00	$775,000.00
6	Jardín de Niños Suave Patria 1249	$921,500.00	$28,500.00	$950,000.00
7	Jardín de Niños Teporaca	$1,222,200.00	$37,800.00	$1,260,000.00
8	Primaria Veteranos de la Revolución	$2,914,690.07	$59,483.47	$2,974,173.54
9	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla	$759,500.00	$15,500.00	$775,000.00
10	Secundaria Federal 12	$2,668,480.34	$54,458.78	$2,722,939.12
11	Primaria Hermanos Flores Magón	$549,139.20	$22,880.80	$572,020.00
12	Jardín de Niños Rodolfo Sánchez Taboada N° 1033	$548,793.44	$22,866.39	$571,659.83
13	Jardín de Niños Rufino Tamayo	$411,250.47	$17,135.44	$428,385.91
14	Jardín de Niños Roberto Fierro	$533,174.01	$5,385.60	$538,559.61
15	Jardín de Niños Sewarare 1200	$565,379.17	$23,557.47	$588,936.64
16	Primaria Simón Bolívar	$839,015.19	$34,958.97	$873,974.16
17	Primaria Frida Kahlo	$463,949.49	$19,331.23	$483,280.72
18	Jardín de Niños El Principito	$286,622.23	$11,942.59	$298,564.82
19	Jardín de Niños Juan Escutia	$472,225.21	$24,853.96	$497,079.17
20	Jardín de Niños Francisco R. Almada 1221	$199,869.31	$8,327.89	$208,197.20
21	Jardín de Niños Walt Disney	$624,539.17	$26,022.47	$650,561.64
22	Primaria Socorro Villagrán Vizcaino	$879,026.84	$36,626.12	$915,652.96
23	Telesecundaria 6169	$770,194.90	$23,820.46	$794,015.36
24	Secundaria Técnica No. 62	$670,727.89	$35,301.47	$706,029.36
25	Primaria Niño Artillero	$963,419.87	$29,796.49	$993,216.36
26	Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	$546,860.66	$22,785.86	$569,646.52
27	Jardín de Niños Rubén Darío	$500,426.23	$20,851.09	$521,277.32
28	Jardín de Niños Paulo Freire	$45,941.57	$1,914.23	$47,855.80
29	Jardín de Niños Margarita H. de Campos 1122	$529,871.69	$22,077.99	$551,949.68
30	Primaria 24 de Febrero 2645	$837,795.80	$34,908.16	$872,703.96
31	Primaria John F. Kennedy	$532,265.41	$22,177.73	$554,443.14
32	Jardín de Niños Rubén Jaramillo 8111	$287,824.28	$11,992.68	$299,816.96

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Educación.

Proyectos aprobados del Programa de Infraestructura Educativa 2024				
N°	Nivel Académico	Costos	Inversión de Alianza	Aportación de la Escuela
33	Secundaria Técnica N° 72	$394,765.86	$34,327.47	$429,093.33
34	Secundaria Estatal No. 3044 Miguel Jiménez Realivázquez	$417,261.75	$26,633.73	$443,895.48
35	Jardín de Niños Praxedis G. Guerrero	$612,766.20	$25,531.92	$638,298.12
36	Jardín de Niños Juan Alanis	$117,029.72	$4,876.24	$121,905.96
37	Jardín de Niños María Esther Zuno de Echeverría 1120	$97,970.00	$3,030.00	$101,000.00
38	Preparatoria Genaro Vázquez 8416	$576,000.00	$24,000.00	$600,000.00
39	Colegio de Bachilleres N°10	$1,275,000.00	$225,000.00	$1,500,000.00
40	Primaria Olivia Cano González	$908,612.71	$0.00	$908,612.71
41	Jardín de Niños 18 de Mayo No. 1344	$273,185.20	$0.00	$273,185.20
42	Centro Regional de Educación Integral Leopoldo Enríquez Ordoñez	$512,654.00	$0.00	$512,654.00
43	Primaria Adolfo López Mateos 2299	$131,641.93	$0.00	$131,641.93
44	Primaria José Vasconcelos Calderón	$444,835.91	$0.00	$444,835.91
45	Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez 1376	$411,546.88	$0.00	$411,546.88
46	Jardín de Niños Elisa Griensen	$762,522.17	$0.00	$762,522.17
47	Jardín de Niños Hakeri Jatzi	$380,410.40	$0.00	$380,410.40
48	Telesecundaria 6227	$364,523.04	$0.00	$364,523.04
49	Primaria Madre Patria	$465,704.04	$0.00	$465,704.04
50	Telesecundaria No. 6008	$1,921,463.28	$0.00	$1,921,463.28
51	Centro de Atención Múltiple No.7016	$611,965.51	$0.00	$611,965.51
52	Primaria Mariano Irigoyen Escontrías	$546,656.80	$0.00	$546,656.80
53	Jardín de Niños Paquimé	$266,505.36	$0.00	$266,505.36
54	Primaria Club de Leones 2327	$449,244.80	$0.00	$449,244.80
55	Telesecundaria 6131	$817,160.15	$0.00	$817,160.15
	Total	**$42,267,025.47**	**$1,209,405.87**	**$43,476,431.34**

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Educación.

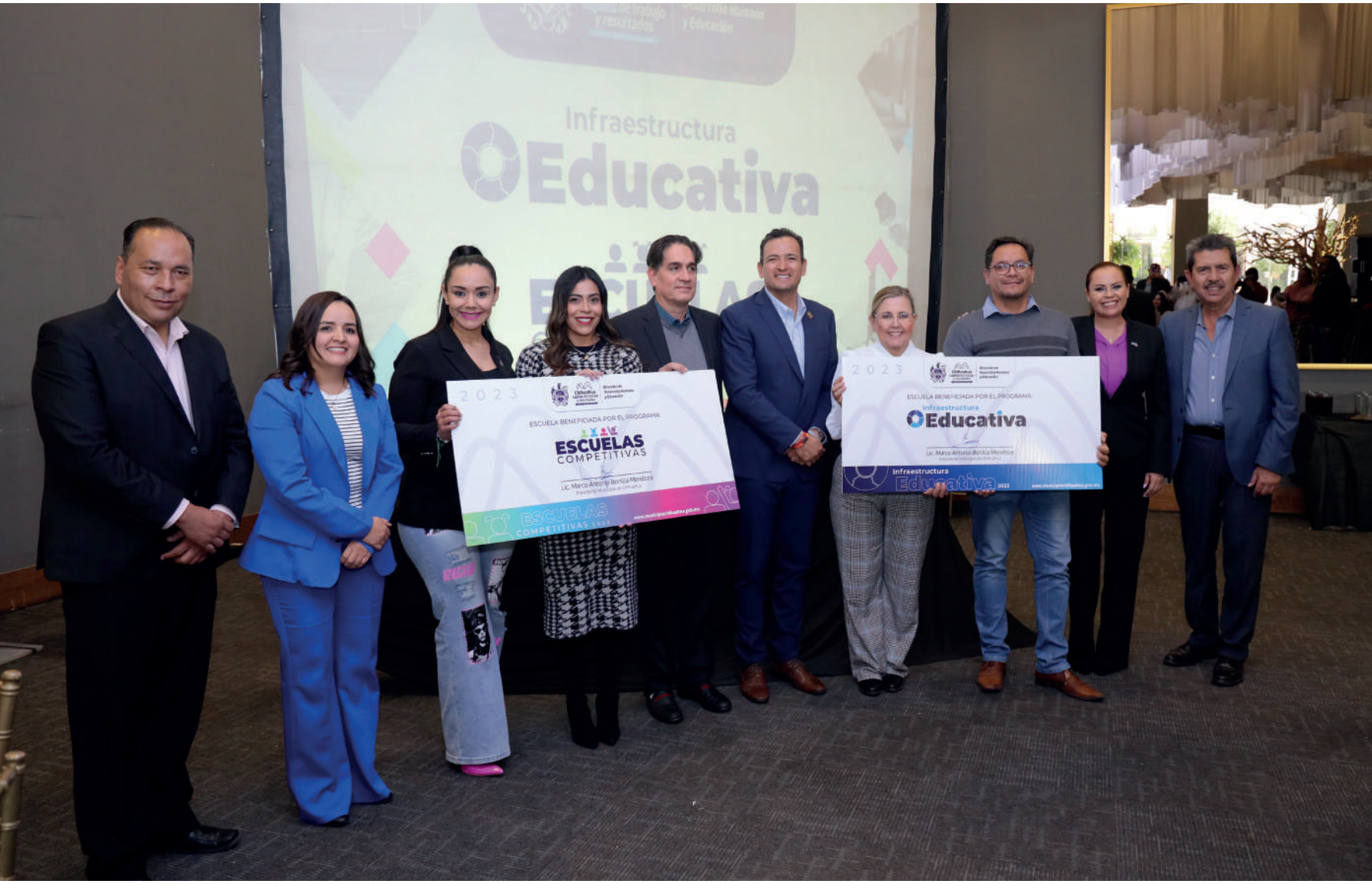






A través del programa de ***Escuelas Competitivas***, este último año de gobierno continuamos apoyando a las escuelas públicas de nivel básico y medio superior, a través del mejoramiento y equipamiento de sus instalaciones, con el fin de generar condiciones óptimas para el aprendizaje y aprovechamiento de sus estudiantes; Esto mediante el apoyo en especie, de los cuales el 75% es aportado por Gobierno Municipal de Chihuahua y el 25% es aportación de los centros escolares.

El programa Escuelas Competitivas ayuda a escuelas públicas de nivel básico y medio superior con el mejoramiento y equipamiento de instalaciones



Programa de Escuelas Competitivas 2024		
N°	**Nombre de la Escuela**	**Apoyos en Especie Autorizado**
1	Primaria Félix Guzmán Rodríguez	1 laptop y 1 kit de cámaras
2	Centro de Atención Infantil No. 11	4 laptop y 1 computadora de escritorio
3	Primaria Leyes de Reforma	4 mini split de 2 toneladas y 1 mini split de 1 tonelada
4	Primaria Venustiano Carranza	1 lap top y 6 proyectores
5	Jardín de Niños Emma Godoy	1 tinaco y 1 módulo de juegos
6	Jardín de Niños Arewa Kurowi	2 lap top
7	Primaria Carlos Antonio Montemayor Aceves	6 proyectores y 1 mini split de 1 tonelada
8	Primaria Gonzalo A. Reyes	9 proyectores
9	Jardín de Niños Juan Amos Comenio	4 televisiones smart tv de 55”
10	Primaria Emiliano Zapata	1 kit de cámaras y 1 proyector
11	Jardín de Niños Carmen Gutiérrez Pérez	5 proyectores y 1 lap top
12	Primaria Eva Garrido Hayne	1 kit de cámaras y 1 proyector
13	Primaria Agustín Melgar 2224	1 computadora de escritorio y 1 kit de cámaras
14	Jardín de Niños Juan Rulfo	1 televisión smart tv 55” y 1 bocina incluye micrófono
15	Primaria Agustín Melgar	1 multifuncional y 1 bocina incluye micrófono
16	Jardín de Niños Alonso Lujambio Irazabal	1 kit de cámaras y 5 multifuncionales
17	Jardín de Niños Ebani	módulo de juegos (kit)
18	Primaria Revolución 2786	2 mini split de 1 tonelada y 1 proyector
19	Jardín de Niños Elena Garro	1 laptop y 3 proyectores
20	Jardín de Niños Abraham González	2 multifuncionales y 1 laptop
21	Primaria Independencia	1 computadora de escritorio y 1 proyector
22	Primaria Felipe Ángeles	9 televisiones smart tv 55” y 1 bocina incluye micrófono
23	Primaria Melchor Muzquiz 2484	6 laptop
24	Primaria Francisco Acosta Ochoa	1 computadora de escritorio y 1 kit de 8 cámaras
25	Primaria Gabriela Mistral	2 proyectores y 2 pantallas para proyectores
26	Primaria Alfonso N. Urueta Carrillo	2 mini split de 1 tonelada
27	Jardín de Niños Francisco I. Madero	1 computadora de escritorio y 2 lap top
28	Secundaria David Alfaro Siqueiros	3 televisiones smart tv 55” y 2 multifuncionales
29	Primaria Sarh	6 mini split de 1 tonelada

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Educación. Esta información corresponde a la sesión del 14 de julio del 2023 del Comité de Validación del Programa de Escuelas Competitivas, misma que puede estar sujeta a actualización.

En el 2023 se aprobaron diversos proyectos para fortalecer la infraestructura educativa en planteles del municipio de Chihuahua, los cuales fueron ejecutados en este tercer año de gobierno a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, destinando más de $86,000,000.00 para mejorar las instalaciones de estos centros educativos, rehabilitando y remodelando auditorios, gimnasios, sanitarios, construyendo canchas multiusos, bardas, accesos, domos y techumbres; dotándolos de pasto sintético en campos deportivos escolares, entre otros.



La Dirección de Obras Públicas Municipales destinó $86,000,000.00 para fortalecer la Infraestructura educativa del municipio

Centros Escolares Beneficiados con el Presupuesto Participativo Octubre 2023 – Agosto 2024			
N°	Acción	Inversión	Beneficiarios
1	Instalación de pasto sintético en campo deportivo Prof. Jorge Panduro en CBTIS 122 (folio p.p. 230)	$4,700,000.00	3,000
2	Rehabilitación de auditorio en Escuela Primaria Melchor Guaspe 2450, Colonia Santa Rosa (folio p.p. 2023 152)	$1,736,960.49	240
3	Remodelación de gimnasio de Escuela Secundaria Estatal #3010 Héroes Ferrocarrileros (folio p.p. 285)	$4,123,731.85	2,000
4	Reposición de sanitarios y construcción de salón en Escuela Preparatoria Estatal Maestros Mexicanos Sur no. 8418/8422 (folio de p.p. 2023 196)	$3,117,055.23	970
5	Rehabilitación escuela primaria Antonio Quevedo Caro 2244, Colonia Junta de los Ríos (folio p.p. 158)	$4,287,134.36	686
6	Mejorando mi escuela (primaria Dr. Ángel G. Castellanos no 2277) (folio p.p. 342)	$4,122,215.79	300
7	Rehabilitación del Jardín de Niños Miguel Hidalgo (folio p.p. 296)	$1,278,405.04	522
8	Rehabilitación de baños en escuela primaria Club de Leones Chihuahua centro 2187 (folio p.p. 276)	$907,599.82	5,000
9	Kínder Josefa Ortiz de Domínguez (folio p.p.373)	$968,411.65	100
10	Construcción de barda perimetral y rehabilitación de sanitarios en Escuela Primaria Federal Insurgentes (folio p.p. 2023 203)	$2,219,985.67	300
11	Mejorando Tu Escuela de Trabajo Social (folio p.p. 357)	$4,295,647.21	1,000
12	Construcción de cancha multiusos y barda perimetral e instalaciones eléctricas en escuela Primaria Cuauhtémoc. (folio p.p. 214)	$4,164,972.44	3,000
13	Construcción de domo en escuela Primaria 1° de Mayo (folio p.p. 263)	$3,973,847.69	950
14	Construcción de domo en escuela Primaria 18 de Marzo, colonia Santa Rosa (folio p.p.2023 014)	$4,041,254.88	240

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Centros Escolares Beneficiados con el Presupuesto Participativo Octubre 2023 – Agosto 2024			
N°	Acción	Inversión	Beneficiarios
15	Construcción de domo en Primaria José María Mercado 2141 (folio p.p. 55)	$2,408,638.27	950
16	Construcción de domo para la escuela José María Morelos. (folio p.p. 2023 327)	$2,703,561.70	270
17	Construcción de techumbre para cancha de futbol rápido en escuela secundaria Federal No. 2 Moisés Sáenz Garza (folio p.p. 007).	$3,881,999.17	2,600
18	Construcción de techumbre y área de descanso en Jardín de Niños Aquiles Serdán (folio p.p. 291)	$3,830,294.20	300
19	Construcción de techumbre metálica en Primaria Mujer Obrera Josefina Ortiz (folio p.p. 215)	$3,051,250.93	350
20	Construcción de taller de especialidades	$3,809,175.50	900
	Total	**$63,622,141.89**	**23,678**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.





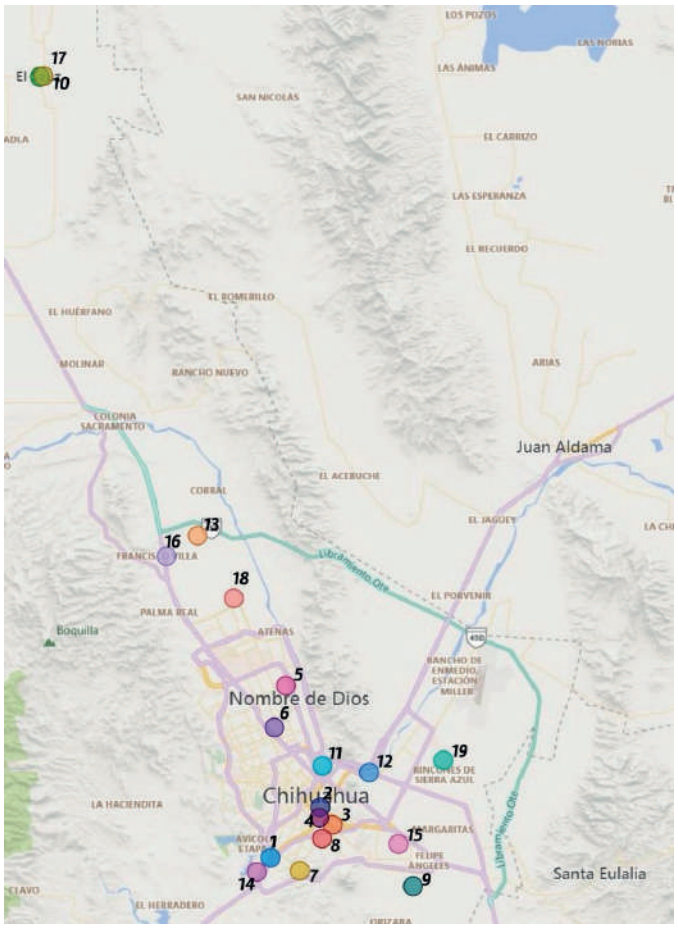

55
51

Centros Educativos beneficiados del Programa Infraestructura Educativa 2023 Periodo Octubre 2023 – Agosto 2024			
N°	Obra	Acciones	Beneficiarios
1	Primaria 15 de Mayo, rehabilitación de domo	$736,660.40	333
2	CECYTECH No. 6 (centro de estudios científicos y tecnológicos de chihuahua), impermeabilización, lámina en barda perimetral, bebederos, cisterna, hidroneumático, malla sombra y pintura	$1,265,188.00	2,125
3	Telesecundaria Chihuahua, construcción de segunda etapa de domo	$2,578,863.12	214
4	Rehabilitación de baños, impermeabilización, rehabilitación de banquetas y rampas, puertas de seguridad, rejas en puertas y cuarto para cisterna en Secundaria Técnica 58 08dst0058a	$1,024,203.96	635
5	Instalación de cisterna, hidroneumático, rehabilitación de baños, instalación de tinacos y construcción de barda en Primaria Rafael Ramírez Castañeda 2603 08epr0032g	$616,553.76	367
6	Primaria Benito Juárez, construcción de cubierta tipo domo	$1,571,011.20	130
7	Primaria Jesús García Corona No. 2098, construcción de cubierta tipo domo	$1,768,784.05	137
8	Primaria Pedro Leal Rodríguez, construcción de domo e impermeabilización de aulas y baños	$1,951,000.00	199
9	Primaria Jaime Bustillos, construcción de cubierta tipo domo	$1,963,929.00	309
10	Primaria Miguel Hidalgo, construcción de techumbre	$599,791.92	522
11	Primaria John F. Kennedy, construcción de cubierta tipo domo	$1,547,621.16	253
12	Secundaria Técnica No. 92, construcción de barda perimetral	$1,089,367.07	1,165
13	Jardín de Niños Benito Juárez, construcción de cubierta tipo domo	$499,763.65	130
14	Construcción de acceso, impermeabilización, pintura, canalones y firme de concreto en área de juegos en Jardín de Niños Elisa Griensen 08djn2137z	$846,400.45	635
15	Barda, cancha de usos múltiples, adaptación de aula USAER y rampa en jardín de niños Anthony Quinn 08djn22021	$869,146.31	168
16	Prim. CREI Jorge Barousse Moreno	$2,555,320.50	113
17	Prim. Jesús García Corona N° 2098	$1,768,784.05	137
Total		**$23,252,388.60**	**7,572**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Dirección de Obras Públicas.





Con el objetivo de disminuir el rezago educativo y apoyar la economía de los hogares en el municipio de Chihuahua, en el segundo año de gobierno iniciamos el programa ***Mi Bolsa Escolar*** beneficiando a 45 mil alumnos de nivel primaria en más de 170 escuelas públicas de educación básica, con una inversión de 25 millones de pesos.

Este tercer año continuamos con el programa, que entrega una mochila con útiles escolares gratuito a 50 mil alumnos de nivel primaria así como la entrega de mochilas a 34,561 alumnos de nivel secundaria de escuelas públicas de educación básica, con una inversión de 54 millones 413 mil 853 pesos.



Logramos aumentar al doble del presupuesto respecto al año pasado de 25 a 50 millones de pesos, con lo que ampliamos la cobertura de éste programa, alcanzado a las y los estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas del municipio de Chihuahua, en favor de 29 escuelas logrando beneficiar a más de 29,709 alumnos.

El programa Mi Bolsa Escolar invirtió 50 MDP en la entrega de mochilas con útiles escolares



Mi Bolsa Escolar		
N°	Escuela de Nivel Medio Superior	Colonia
1	CBTIS No. 122	División del Norte
2	CBTIS No. 158	Fracc. Campestre Las Alamedas
3	CECyTECH No. 06	Ponce de León
4	CECYTECH No. 19	Jardines de Sacramento
5	CECyT No. 20 Oriente	Praderas del Sur
6	CECyT No. 21 Riberas	Riberas de Sacramento
7	CECyT No. 24 Toribio Ortega	Unidad Deportiva Sur Valle Dorado
8	CETIS No.86	Tabalaopa
9	COBACH 1	Col. Centro
10	COBACH 2	Col. Santa Rosa
11	COBACH 3	San Felipe V
12	COBACH 4	Fracc. San Pablo
13	COBACH 8	Alta Vista
14	COBACH 10	Ejido Nombre de Dios
15	COBACH 21	Ejido Robinson
16	Sistema de Enseñanza Abierta Chihuahua (Bachilleres Abierto)	Alta Vista
17	Conalep Chihuahua I	Colinas del Valle
18	Conalep Chihuahua II	Revolución
19	Preparatoria Estatal No. 8418 Maestros Mexicanos	División del Norte
20	Escuela Preparatoria Estatal No. 8422 Maestros Mexicanos	División del Norte
21	Escuela Preparatoria Estatal No. 8421 Maestros Mexicanos	Fracc. Los Arroyos
22	Escuela Preparatoria Estatal No. 8423 Maestros Mexicanos	Fracc. Los Arroyos
23	Preparatoria Estatal Por Cooperación No. 8417 “2 de Octubre”	2 de Octubre
24	Preparatoria Por Cooperación Prof. Genaro Vázquez Rojas No. 8416	Villa Nueva
25	Telebachillerato “Teófilo Borunda Ortiz” #8613	Colonia Nuevas Delicias
26	Telebachillerato #8681	Ejido Ocampo
27	Telebachillerato 86104 “Martin López”	El Charco
28	Telebachillerato 8651 León Barri	Diego Lucero
29	Telebachillerato Comunitario No. 8082	Agrícola Francisco Villa

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Desarrollo Integral de la Mujer Chihuahuense

Para favorecer a las mujeres y apoyar la economía de los hogares en el municipio de Chihuahua, dimos continuidad al programa ***Juntas Podemos Ahorrar*** del Gobierno del Estado, en el cual participan más de 180 empresas a nivel municipal que ofrecen descuentos que van desde un 5% hasta un 40% en distintos rubros, como alimentación, salud, vestido, belleza, artículos para el hogar, entre otros.

En estos tres años de trabajo, entregamos 37,320 tarjetas, registrando un total de ventas por un monto de más de 7.2 millones de pesos en los comercios afiliados, con ahorros de 700 mil pesos para las mujeres del municipio de Chihuahua, contribuyendo así a su bienestar económico.

A través del programa ***IMM en tu Empresa***, seguimos trabajando con el firme propósito de acercar a las mujeres los servicios que proporciona el Instituto Municipal de las Mujeres entre los que se encuentran pláticas de sensibilización contra la violencia de género; tarjetas de descuento ***Juntas Podemos Ahorrar***; asesoría jurídica gratuita y pláticas de resiliencia y de perspectiva y equidad de género. En este tercer año de gobierno realizamos 87 visitas de ***IMM en tu Empresa*** a 46 centros de trabajo beneficiando de manera directa a 5,359 personas, de las cuales el 75% fueron mujeres. Así, en tres años de gobierno logramos impactar un total de 13,209 personas.

*

A través del programa IMM en tu Empresa se beneficiaron a 13,209 personas en tres años de gobierno





Empresas e Instituciones Visitadas en el Programa de IMM en tu Empresa

Empresa	Personas Impactadas
Quinta Zona Militar	114
Abitat	70
Auma Bocar	88
Bourns de México	216
Centro Comunitario Tricentenario	11
Century Mold	14
CFE	76
CIMAV	104
Comisión de Género	7
Comisión Niños, Niñas y Adolescentes	9
Continental	87
COSIGEN Asociación	27
Dirección de Grupos Vulnerables	53
ECI (Electrocomponentes) Planta 1	25
ECOGAS	105
Emerson Tecnologías de Fujo	668
Escuadrón Rosa (SSPE)	466
EZ AIR	116
Figeac Aero	61
Fundación Simi	15
GKN Aerospace	49
Hospital Ángeles	309
Imaach A.C. Mujeres	50
IMPE	36
INEGI	57
ISSSTE	19
JMAS	49
Justicia para Nuestras Hijas	28
Madisa	72
Miscelec	18
Secretaría de Hacienda	1,148
SMTC Planta 1	152
SMTC Planta 2	87
SMTC Planta 3	22
Superior Planta 10	21
Superior Planta 7	13
Superior Planta 15	53
Superior Planta 9	26
Textron Plantas 1 y 2	86
Textron Planta 3	11
Textron Planta 4	181
Textron Planta 5	126
Textron Planta 6	39
Textron Planta 7	44
Textron Planta 8	100
Xylem	231
Total Personas Impactadas	**5,359**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.

Con el fin de ofrecer los servicios con los que cuenta el Instituto Municipal de las Mujeres, en este tercer año de gobierno, mediante el programa ***IMM en tu Escuela*** realizamos 175 visitas a 62 instituciones educativas beneficiando a 16,330 personas, entre estudiantes, personal académico y administrativo, impartiendo 320 pláticas de sensibilización contra la violencia, asesorías jurídicas, canalizaciones a terapias psicológicas, gestiones municipales y entrega de tarjetas de descuento.

Con la finalidad de atender a los jóvenes y detectar los riesgos que enfrentan, el IMM sigue trabajando de manera conjunta con la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el programa ***Semana de la Prevención, Prevenir para Convivir***, llevando pláticas, talleres de defensa personal y actividades artísticas en trabajo conjunto con Policía Cibernética, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Psicología del Juzgado Cívico, Unidad de Delitos de Género y Prevención Escolar.

Debido a la importancia que representa el cuidado de la salud de los empleados, este año, el Instituto Municipal de las Mujeres recibió por segunda ocasión la certificación como ***Empresa Comprometida con la Salud***, por la Fundación CIMA, la cual consiste en brindar pláticas a sus empleados, al personal del instituto, así como a personal docente y alumnado de las escuelas que así lo solicitan. Estas pláticas se enfocan en temas de autocuidado, manejo de emociones y activación física.

El pasado 6 de marzo de 2024, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, organizamos la conferencia magistral ***Mujeres Transformando el Mundo Hacia la Igualdad*** en colaboración con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres y la Universidad Autónoma de Chihuahua. Dicha conferencia fue impartida por Minerva Tavárez Mirabal (Minou Mirabal), hija de una luchadora social por la democracia en República Dominicana, con una historia de valentía y resistencia, que murió el 25 de noviembre de 1960, a manos del presidente dictador que la asesinó junto con sus dos hermanas, motivo por el cual cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres. A la conferencia asistieron 850 personas, de las cuales fueron 630 mujeres y 220 hombres, además de 220 personas que lo siguieron a través de Facebook.





El 19 de octubre se conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama y el mes de octubre es conocido como el ***Mes Rosa*** ya que busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la prevención y atención de esa enfermedad que es una de las principales causas de mortandad en las mujeres, por ello el Instituto Municipal de la Mujeres en colaboración con el DIF Municipal, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud y el Instituto Municipal de Pensiones, crearon una agenda conjunta para concientizar y atender a las mujeres de la Capital. Dentro de las actividades realizadas se destacan:

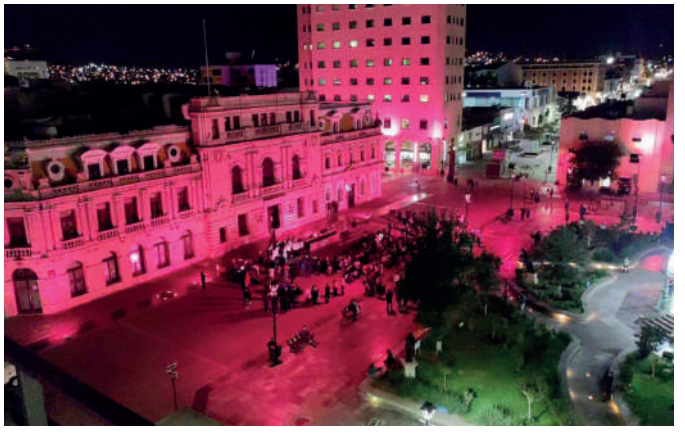
- ***Iluminación Rosa:*** Encendido de luces rosas de edificios del Centro Histórico.
- ***Charlas Rosas, Tu Salud en tus Manos***: Evento enfocado hacia la prevención y detección oportuna del cáncer de mama desde el punto de vista médico, psicológico y de rehabilitación física postquirúrgica.
- ***Mujeres que Brillan:*** Jornada de la Salud y conferencia testimonial y de concientización sobre el cáncer de mama impartida por Grupo Reto.
- ***Jornadas de Salud:*** Consistió en la instalación de módulos rosas en diversas colonias durante el mes de octubre enfocados a la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.

Con el fin de visibilizar y prevenir la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres del municipio, durante el mes de noviembre de 2023, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres y 16 días de activismo, se desarrolló una agenda en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; para realizar diversas actividades culturales y deportivas beneficiando a un total de 1,240 personas.

Como parte de esta agenda se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Campaña digital ***No Más Violencia Contra las Mujeres***: mensajes que invitaban a unirse a la prevención y erradicación de la violencia de género por parte de deportistas y empresarios chihuahuenses.
- Campaña ***No Más Acoso Callejero***: difundida a través de volantes y carteles en el primer cuadro de la ciudad, así como con un anuncio de radio transmitido en las radiodifusoras de mayor alcance en la ciudad de Chihuahua y con el pegado de calcomanías en 400 camiones urbanos de las rutas de la industria manufacturera del sur y oriente de la ciudad.
- ***Carrera contra la violencia***: esta se llevó a cabo en dos escuelas primarias de la capital y una en la zona rural de El Sauz.
- Cine en tu colonia: proyección de las películas ***Las Sufragistas, Talentos Ocultos*** y ***La Voz de la Igualdad*** en las colonias de El Charco, Centro comunitario Nuevo Triunfo y centro comunitario del Cerro de la Cruz.







- Periodismo con ***Perspectiva de Género***: taller donde se capacitó a periodistas de la capital en tema de perspectiva de género.
- ***Concursos de Oratoria y de Carteles***, en los que participaron alumnas y alumnos de educación de nivel básico y de media superior con conocimientos afines al Arte, Diseño y Comunicación.
- ***Torneo de Softball***, en el que participaron más de ocho equipos de diferentes escuelas.

Comprometidos con la salud de las mujeres, continuamos con las campañas permanentes de prevención de enfermedades, de septiembre de 2021 a agosto de 2024, atendimos y canalizamos a 704 mujeres en atenciones psicológicas diversas y realizamos 1,539 atenciones de salud como: consultas médicas, estudios médicos, exámenes de detección del cáncer cervicouterino y de mama, obtención de medicamentos, pláticas de prevención, entre otras, dando un total de 2,243 mujeres atendidas.

Atenciones de Salud de la Mujer en el Instituto Municipal de las Mujeres

Atención de la Salud	2021 Sep-Dic	2022 Ene-Dic	2023 Ene-Dic	2024 Ene-Ago	Total
Atenciones psicológicas diversas	51	74	271	308	704
Salud	124	224	433	758	1,539
Total	**175**	**298**	**704**	**1,066**	**2,243**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.





Con el objetivo de salvaguardar la salud emocional del personal que atiende violencia familiar y de género y así brindar una mejor atención de acuerdo con los protocolos, se impartió un taller de acompañamiento grupal e individual a las empleadas del Instituto Municipal de las Mujeres, a través del Instituto de Análisis Existencial, Logoterapia de Chihuahua con una inversión de $135,540.00; asimismo, se llevó a cabo la capacitación ***Crecimiento en Clima Organizacional*** con el objetivo de aumentar la confianza y la motivación del personal del Instituto Municipal de las Mujeres lo que les permite desempeñar mejor sus tareas y contribuir de manera más efectiva al éxito del Instituto, esto con una inversión de $45,924.00.

Para garantizar la seguridad de las mujeres, seguimos mejorando la aplicación móvil gratuita ***Yo Segura*** cuyo objetivo es prevenir la violencia de género y atender situaciones de emergencia a través de un botón de pánico georreferenciado que se conecta con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En estos tres años, con una inversión total de $1,351,500.00 realizamos diversas actualizaciones a la aplicación y contratamos datos patrocinados para que esta no consuma saldo de las usuarias, debido a que la instalación de la aplicación en cada dispositivo móvil utiliza un sistema de mensajería que verifica la autenticidad del número de celular de la usuaria.

*****

Para garantizar la seguridad de las mujeres, se invirtió $1,351,500.00 en actualizaciones para la aplicación móvil gratuita Yo Segura

En este tercer año de gobierno se realizó la siguiente adecuación a la aplicación ***Yo Segura: Siempre Acompañadas***, una sección que brinda protección a las mujeres de la industria manufacturera y estudiantes de las zonas vulnerables de la ciudad, usuarias del transporte público y que caminan de sus casas a los parabuses, en ella se pueden rastrear sus recorridos y asegurarse que llegan a su destino de forma segura. La usuaria marca su ruta de inicio a término y un tiempo estimado para ello.

En esta administración la aplicación ha sido descargada en más de 27,000 dispositivos móviles y se han recibido 3,153 alertas de botón de pánico, que han sido atendidas en su totalidad, brindando así apoyo a las mujeres en situaciones de emergencia.

Con el objetivo de promover la aplicación, se realizaron anuncios de radio en los meses de noviembre y marzo, además se realizaron visitas a escuelas de nivel medio superior, así como a empresas de la industria manufacturera, para dar a conocer la aplicación ***Yo Segura*** y explicar su funcionamiento.



En estos tres años, brindamos atención y canalización a un total de 1,379 mujeres en situación de violencia. Entre los diferentes tipos de violencia, la más solicitada en términos de atención ha sido la violencia psicológica, con un total de 1,115 casos atendidos, le sigue la violencia sexual con 128 atenciones, y la violencia física con 136 casos atendidos.

Atenciones de Violencia en el Instituto Municipal de las Mujeres

Tipo de Violencia	2021 Sep-Dic	2022 Ene-Dic	2023 Ene-Dic	2024 Ene-Sep	Total
Psicológica	94	221	360	440	1,115
Física	19	63	31	23	136
Sexual	10	41	35	42	128
Total	**123**	**325**	**426**	**505**	**1,379**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.

El Instituto Municipal de las Mujeres con el objetivo de brindar una mejor atención y trabajar de acuerdo con los protocolos que salvaguardan la integridad de las mujeres y evitar la revictimización, llevó a cabo una serie de capacitaciones para su personal durante los meses de mayo, junio y julio de 2024 con una inversión total de $82,000.00. Los temas impartidos fueron:

- ***Taller de Enfoques de Interseccionalidad en la Administración Pública Municipal***
- ***Taller para el Abordaje del Trauma Vicario y Trastornos Psicológicos Asociados a la Violencia Basada en el Género***
- ***Taller de alineación al estándar ECO779: Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal***
- ***Taller de alineación al estándar ECO0539: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia***

Doce colaboradoras del IMM obtuvieron su certificación en la Norma ECO0539.

En este tercer año de gobierno, hemos completado la implementación del ***Expediente Único Homologado***, un sistema informático diseñado para gestionar de manera integral la atención y seguimiento brindados a las usuarias.

*

El Instituto Municipal de las Mujeres invirtió $82,000.00 en capacitaciones que salvaguardan la integridad de las mujeres

Este sistema tiene como objetivo central concentrar las intervenciones dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género y prevenir su revictimización. El expediente único registra detalladamente los servicios y beneficios proporcionados a estas mujeres, evitando la repetición de información y minimizando la necesidad de revivir experiencias dolorosas en cada instancia de atención.

Es importante destacar que el acceso y manejo de este sistema está restringido únicamente al personal debidamente capacitado en la atención a mujeres víctimas de violencia, lo que garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos sensibles de las usuarias. La implementación del ***Expediente Único Homologado*** representa un avance significativo en la optimización de los recursos institucionales destinados a la atención y protección de este grupo vulnerable.

En este tercer año de gobierno llevamos pláticas a 441 mujeres a través del programa ***IMM en Tu Zona Rural*** en las comunidades



de Ciénega de Ortiz, El Sauz, El Charco, Guadalupe y Colonia Soto; esto con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la violencia de género. De igual manera, con el programa ***IMM en tu Comunidad***, hemos beneficiado a 1,969 mujeres de diferentes colonias del municipio de Chihuahua, con servicios y gestiones, así como impartiendo pláticas sobre violencia de género y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; y llevando publicidad impresa con los números de atención telefónica para casos de violencia.

Con la finalidad de fomentar la protección a la maternidad y la lactancia a las madres trabajadoras, en esta administración, inauguramos 12 salas de lactancia materna en diversas oficinas municipales: Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Dirección de Seguridad Pública Municipal (norte), Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Instituto Municipal de Pensiones, Centro de Desarrollo Cultural, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Integral de la Familia, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Servicios Públicos Municipales y el Instituto Municipal de las Mujeres. Asimismo, se logró la apertura de una sala de lactancia en las instalaciones del Colegio de Bachilleres.

Con el compromiso de velar por el desarrollo de las mujeres, se han ofrecido cursos de capacitación para el trabajo dirigidos a mujeres del municipio de Chihuahua. En este año, se benefició a 813 mujeres brindándoles herramientas y habilidades para fortalecer su desarrollo personal, laboral y social.

Mujeres Capacitadas		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarias**
Computación	Excel básico, Photoshop, Power Point y manejo de Windows con navegación web, canvas especializado	43
Inglés	Inglés básico	32
Mecánica	Eléctrica automotriz y sistemas de inyección	19
Huertos Familiares	Huertos familiares	25
Gestión de las Emociones	Gestión de las emociones	16
Programa Escala	Escuela de negocios	35
Cuidado del Adulto Mayor	Cuidado del adulto mayor, Alzheimer, Cuídame, Primeros auxilios y Manejo de duelo	8
Manualidades	Bisutería y piñatas	108
Piñatas	Elaboración de piñatas	21
Belleza	Diseño de uñas, Aplicación de uñas, Maquillaje de fantasía, Maquillaje básico, Corte de Cabello Básico, Corte de cabello intermedio, Colorimetría, Masaje relajante especializado	120
Elaboración de Velas	Elaboración de velas	28

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres

Mujeres Capacitadas		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarias**
Plan de Vida	Plan de vida	29
Jabones	Elaboración de jabones artesanales	30
Globos	Decoración con globos	33
Costura	Corte y confección básica e intermedia, Trazo y preformado de prendas femeninas	58
Cocina	Repostería, Repostería navideña y Panadería	88
Carpintería	Manualidades con madera	19
Emprendimiento	Bases para iniciar un negocio, Fortalecimiento de negocios, Mujer emprendedora y fantástica, La importancia de emprender y experiencias de vida, Violencia y programas del IMM, Mujeres empresarias como sí es posible, Panorama de las mujeres soldadoras en diferentes ámbitos de las cámaras de la industria de la construcción y comercio	10
Desarrollo Humano	Empoderamiento y liderazgo social de la mujer, Mujeres en expansión, Desarrollo humano de la mujer y Mujeres en la transformación digital	11
Soldadura	Soldadura básica	20
Limpieza fina	Limpieza de construcciones nuevas	20
Programa de capacitación para el transporte	Manejo de camiones urbanos	10

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres

Mujeres Capacitadas		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarias**
Inteligencia Artificial	Aplicación del programa para hacer crecer sus negocios	10
Manejo de redes	Manejo de redes para aumentar ventas	10
Lengua ralámuri	Aprendizaje de la lengua ralámuri	10
Total		**813**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.





Estas acciones contribuyen a empoderar a las mujeres, fomentar su autonomía y promover la igualdad de oportunidades en el municipio y han sido posibles gracias a las alianzas estratégicas sostenidas con diversas instituciones educativas, entre las que se destacan el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) y Somos A.C. con el Programa Escala.

Participamos en el ***Programa de Innovadores Locales 2023***, en el cual se presentó un proyecto a favor de los derechos de las mujeres indígenas. Este proyecto se expuso a nivel Latinoamérica. Se trabajó durante seis meses, acompañados por un grupo de facilitadores y especialistas de Argentina, Colombia, España, entre otros, de manera virtual, para buscar la forma más viable de resolver el problema presente en la comunidad. integrado por un líder de proyecto, un comunicador y un representante del Gobierno Municipal. Es importante mencionar que nuestro proyecto fue el único que representó al municipio de Chihuahua.

Los ***Círculos Reflexivos de Mujeres***, tienen la finalidad de concientizar y reconocer las violencias que viven las mujeres en los diferentes escenarios en los que se desenvuelven y las formas de prevenirlas, además de generar estrategias de autocuidado, redes de apoyo y herramientas para la vida. Este programa se llevó a cabo este año en los Centros Comunitarios Cerro de la Cruz, Chihuahua 2000, Dale y Lomas Karike atendiendo a 148 mujeres mayores de edad. Por otro lado, a partir de febrero del 2024 se replicó el programa para alumnas del CECYTECH 20, ubicado en la colonia Punta Oriente beneficiando a 18 adolescentes en situación de riesgo.

Con estas acciones beneficiamos a más de 400 mujeres en estos tres años de gobierno.

Gracias a la colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH) en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha logrado beneficiar a mujeres en su preparación académica a nivel medio superior brindando apoyo a 80 mujeres para que inicien o retomen sus estudios en el nivel de bachillerato. Las beneficiarias recibieron asesoría sobre el proceso de inscripción y un descuento del 50% en el costo de cada materia, lo que representa un importante estímulo para ellas.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha enfocado sus esfuerzos en dar acceso a la justicia y brindar apoyo jurídico a las mujeres otorgando, en este tercer año, un total de 7,393 atenciones jurídicas, lo que representa un incremento significativo en comparación con el año anterior.

En este año la principal solicitud de asesoría legal continúa siendo la vinculada al tema de pensión alimenticia. Brindamos orientación y asistencia a las mujeres en la gestión de este derecho, asegurando el cumplimiento de las obligaciones alimentarias por parte de los padres de las niñas, niños y adolescentes.

De igual forma, se han iniciado 277 procesos familiares para resolver conflictos relacionados con violencia guarda y custodia, reconocimientos de paternidad, acreditación de concubinato y otros asuntos familiares. Se ha brindado asistencia y representación legal en 363 audiencias orales, trabajando en conjunto con el sistema de justicia para garantizar la protección de las mujeres y sus hijas e hijos.

Gracias a la intervención del Gobierno Municipal, se han logrado obtener 39 órdenes de protección en favor de las mujeres y sus hijas e hijos que han sido víctimas de violencia familiar. Estas órdenes de protección son medidas legales que buscan salvaguardar la integridad y seguridad de las víctimas.

Asimismo, se han obtenido un total de 29 sentencias favorables y se han logrado establecer 119 convenios para resolver diferentes situaciones legales. Estos resultados demuestran el compromiso del Gobierno Municipal en garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Servicios Otorgados por el Departamento Jurídico

Servicio Otorgado	2023	2024	Incremento
Asesorías Jurídicas	4,350	7,393	69%
Juicios Familiares	181	277	53%
Audiencias	195	363	86%

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.







Gracias a la intervención de las abogadas del departamento Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres, en esta administración, se ha beneficiado con servicios jurídicos penales a favor de las mujeres víctimas del delito por razón de género a 106 mujeres, quienes han sido víctimas de distintos delitos, entre ellos el de violencia familiar, violación y abuso sexual e incumplimiento que atenta contra la obligación alimentaria de sus hijas e hijos. En consecuencia, a través de la realización de distintos escritos y asistencia a 83 audiencias penales, se lograron avances importantes dentro de las carpetas de investigación, como vinculaciones a proceso, oposiciones fundadas para la suspensión del proceso a prueba y recursos de inconformidad en contra de las resoluciones emitidas por el Agente del Ministerio Público en las que determinó el no ejercicio de la acción penal.

En este tercer año, seguimos capacitando en el ***Protocolo para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres*** al interior del Gobierno Municipal a personal de distintas dependencias, entre las que se encuentran la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos; impactando así en esta administración a un total de 2,176 colaboradores del gobierno municipal, siendo 972 mujeres y 1,204 hombres. De esta capacitación destaca, la intervención con 818 elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En estos tres años, hemos realizado 40 activaciones del ***Protocolo para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres*** (proceso que inicia con la denuncia de una trabajadora del Municipio) y como resultado, en dos integrantes del Gobierno Municipal fueron destituidos de su encargo, uno de ellos como resultado del proceso administrativo seguido ante el Órgano Interno de Control mientras que el otro fue el resultado de una sentencia de una Sala Penal, debido a que se interpuso en contra de la sentencia del juicio oral, que no establecía tal sanción.



Debido al crecimiento en la solicitud de acompañamiento jurídico, el Instituto Municipal de las Mujeres, celebró el convenio específico de concertación de acciones en materia de prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el que se establecieron bases y lineamientos de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos de educación continua, investigación, docencia y difusión del conocimiento en áreas de interés mutuo, así como programas de prácticas profesionales por parte del alumnado de dicha universidad en el Instituto.

Con el compromiso de cuidar de las familias del municipio de Chihuahua, este Gobierno Municipal trabajó arduamente para brindar las condiciones y espacios libres de violencia y discriminación a cada mujer, cada niña y cada adolescente, con el objetivo de que puedan vivir en paz y desarrollarse en un ambiente donde se sientan seguras y protegidas.



Para brindar un lugar seguro a las mujeres, sus hijas e hijos, que viven una situación de violencia extrema, contamos con el ***Refugio Confidencial de Protección*** que se ha mantenido en operación con una inversión de $11,410,992.98 durante estos tres años.

La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) es quien realiza la valoración de riesgo en cada caso y determina la admisión al mismo, para el ingreso de mujeres, sus hijas e hijos al Refugio Confidencial de Protección.

La permanencia en el ***Refugio Confidencial de Protección*** es voluntaria y puede prolongarse hasta por tres meses; donde las mujeres, sus hijas e hijos reciben de forma gratuita los servicios de: protección, seguridad, hospedaje, alimentación, vestido, calzado, referencia para la atención médica integral, servicio de enfermería, asesoría jurídica, atención psicológica, atención de trabajo social y apoyo de pedagogía. Además, se brindó capacitación a las mujeres usuarias en algún oficio como repostería, con la intención de que a su egreso puedan ser independientes en su economía.



En estos tres años de labores y considerando a las usuarias que ingresaron antes del periodo reportado pero que continuaban en el Refugio, se atendieron un total de 44 núcleos familiares, siendo 114 personas atendidas, desglosadas de la siguiente manera: 45 mujeres, 40 niñas y 29 niños, en situación de violencia familiar extrema, a quienes se le brindó un total de 62,669 acciones o intervenciones por parte del personal multidisciplinario de las áreas de psicología, jurídico, trabajo social, enfermería y pedagogía.

El día 26 de julio de 2023, en la Sesión Ordinaria de Cabildo número S.O.14/23 se autorizó la reforma de diversos artículos del Reglamento del Sistema de Justicia Cívica y del Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos, ambos para el Municipio de Chihuahua, con el propósito de incorporar sanciones con multa por el equivalente de 6,500 a 12,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien interprete canciones que promuevan la violencia contra las mujeres, propicien su denigración, discriminación, marginación o exclusión.

Derivado de lo anterior se obtuvieron ingresos adicionales debido a las multas impuestas a Natanael Cano y a Prófugos del Anexo por un total de $832,550.00 lo que permitió apoyar la operación del ***Refugio Confidencial de Protección.***

Niñas, Niños y Adolescentes

Estancias Infantiles y Centros de Bienestar Infantil

Continuamos trabajando con el objetivo de convertir a Chihuahua en la ***Capital Amiga de la Niñez***. Como parte de este compromiso apoyamos la economía de las madres y padres trabajadores, por medio del Programa Municipal de Becas, beneficiando a 650 familias, con el modelo de Estancias Infantiles y 600 familias en la modalidad de Centros de Bienestar Infantil.



Con una inversión de $4,062,500.00 y un total de 1,250 familias, recibiendo un apoyo económico mensual, de abril a septiembre del 2024. La inversión total en esta administración fue de $27,648,200 en beneficio de 5,690 familias.

Asimismo, se brindó apoyo económico a las madres y padres de familia de las niñas, niños y adolescentes del programa ***La Calle, No es su Lugar***, a través de una beca económica destinada para la Estancia o Centro de Bienestar Infantil que colabora de manera conjunta para garantizar la debida atención y cuidado. El monto de inversión al momento fue de $47,750.00.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de apoyar la economía de las familias de Chihuahua Capital, se instaló la Estancia Infantil en el CEDEFAM Punta Oriente en la cual las madres y padres trabajadores dejan en manos seguras y capacitadas a sus hijos para su atención y cuidado durante su jornada laboral. Actualmente se han beneficiado a 60 familias, y se ha condonado un monto de $223,215.00 a todas las familias que reciben el servicio.

Se instaló la Estancia Infantil en el CEDEFAM Punta Oriente beneficiando a 60 familias y condonando un monto de $223,215.00

En coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), el Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil (ICHDII) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), vinculamos a capacitación al personal de Centros de Atención Infantil en manejo de alimentos, atención, cuidado y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, preparación de alimentos y prestación de servicios de educación inicial. Beneficiando en 2024 a más de 320 personas encargadas de la atención de niñas, niños y adolescentes, acumulando un total de 787 en esta administración.





Preocupados por la sana alimentación de las niñas, niños y adolescentes que acuden a los Centros de Atención Infantil, a través del DIF, en este último año de gobierno se elaboró el manual ***Mi Guía de Alimentos*** mismo que se entregó a un total de 154 prestadoras de servicio incluyendo una inducción para el uso, elaboración y manejo de menús.

En colaboración con la Facultad de Enfermería y Nutrición de la UACH, se llevaron a cabo visitas a Centros de Atención Infantil para implementar la Estrategia de Vigilancia en Temas de Salud, con control de peso y talla utilizando las guías de la OMS para determinar de acuerdo a los percentiles el grado de nutrición de las niñas, niños y adolescentes que acuden a ellos y así establecer estrategias de intervención con las familias para su sana alimentación. En total, éste tercer año de gobierno fueron atendidos 813 niñas, niños y adolescentes.

La Crianza Positiva se basa en el respeto a los derechos y dignidad humana de las niñas, niños y adolescentes, a través de conductas de disciplina no violentas, con la finalidad de velar por su óptimo desarrollo. Por consiguiente, el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, impartió 19 talleres de capacitación dirigidas a 360 personas, entre ellas, madres y padres de familia de 12 preescolares y seis primarias, y prestadoras de servicios de un Centro de Atención Infantil.

En estos tres años de Gobierno Municipal con el programa ***Dulces Sonrisas***, en su modalidad "dulces", otorgamos 149,631 bolsas de dulces a distintas comunidades, escuelas, comités de vecinos, asociaciones civiles y religiosas contribuyendo y fomentando vínculos afectivos por medio de convivencias, con una inversión de $3,370,959.55.

Con una inversión de $3,370,959.55 se otorgaron 149,631 bolsas de duldes a distintas comunidades con el programa Dulces Sonrisas

Con el programa ***Dulces Sonrisas*** en su modalidad "piñatas", en estos tres años, entregamos 1,001 piñatas a distintas colonias del municipio de Chihuahua, con una inversión de $217,668.20.

Capacitación y prevención

La capacitación a docentes, madres y padres de familia en el tema de prevención del embarazo adolescente continuó durante el tercer año de la administración. Esta capacitación incluyó a las y los adolescentes respecto a qué hacer ante esta situación y cómo prevenirla, brindándoles herramientas asertivas para la toma de decisiones responsables, a través de una apertura de los canales de comunicación con sus madres y padres y el soporte desde el seno familiar; buscando un desarrollo emocional y orientación para un plan de vida.

En este último año, se vieron favorecidas 29 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, y 555 docentes. Asimismo, se llevaron a cabo 140 pláticas, dirigidas a 3,817 adolescentes en 1 primaria y 16 secundarias, así como a 1,280 madres y padres de familia, dentro de 2 primarias y 8 secundarias.

Cabe resaltar, que éstas capacitaciones, se realizaron por solicitud directa de las instituciones educativas, beneficiando en esta administración a un total de 146, llegando a 989 docentes, 5,044 adolescentes y 2,699 madres y padres de familia.

Capacitaciones en Prevención del Embarazo Adolescente

N°	Grupo	Beneficiarios 2023	Beneficiarios 2024	Beneficiarios en la administración
1	Docentes	434	555	989
2	Adolescentes	1,227	3,817	5,044
3	Madres y padres de familia	1,419	1,280	2,699
	Total	**3,080**	**5,652**	**8,732**

Fuente: Área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal.



Continuamos con la constante promoción del programa ***Yo Sí Te Creo***, con el objetivo de informar en temas de prevención de la violencia infantil, así como concientizar sobre la cultura de la denuncia en la sociedad y la responsabilidad que se tiene como ciudadanía, respecto de dar aviso a las autoridades competentes cuando un derecho de una niña, niño o adolescente ha sido vulnerado, aunado a las consecuencias de no hacerlo. Asimismo, brindar herramientas a madres y padres de familia y docentes sobre el protocolo de actuación en caso de vulneración de derechos.



Derivado del desarrollo del programa, fueron entregados 7,790 dípticos de prevención de abuso sexual infantil y 6,590 de prevención y atención de omisión de cuidados y negligencia parental, así como 2,810 volantes y 686 posters del programa ***Yo Sí Te Creo***, de denuncia anónima.

El programa tiene como finalidad el atender los diversos casos de denuncias (omisión de cuidados, negligencia y violencia) y en su caso, canalizar a las víctimas directas e indirectas a las instancias correspondientes colaboradoras del DIF Municipal, a efecto de buscar una completa restitución de los derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes. Además, se busca la restitución de otro gran grupo en situación de vulnerabilidad como lo son las personas adultas mayores.



Durante este año, gracias a la campaña de denuncia anónima, se recibieron 822 reportes, incluyendo peticiones relativas a asistencia social, valoraciones de lenguaje y asesorías jurídicas, respecto a 1,087 personas, entre ellas, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Casos Recibidos de Septiembre 2023 a Agosto 2024

Población	Denuncias
Niñas	319
Niños	387
Adolescentes mujeres	120
Adolescentes hombres	117
Adulto mayor	88
Adulta mayor	56
Total	**1,087**

Fuente: Área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal.



Brindamos apoyo terapéutico y atención oportuna a los casos que requirieron contención en Niñas, Niños y Adolescentes con un total de 388 canalizaciones para su debida atención psicológica a diferentes Organismos de la Sociedad Civil, dando como resultado que, tanto niñas, niños y adolescentes como las madres y padres de familia, fueran beneficiados con más de 924 terapias.

Bajo la premisa de la prevención de la violencia y el impulso a la cultura de la denuncia, este año impartimos 209 pláticas de prevención, beneficiando a 5,946 personas. Éstas pláticas fueron dirigidas al personal docente, padres de familia, niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de identificar las causas de la violencia y conocer sus consecuencias.

Ante la necesidad de lograr una restitución de derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes, así como de personas adultas mayores, en el último año, se atendieron 616 casos, en los cuales se restituyeron diversos derechos, entre ellos, vivir en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, vida libre de violencia e integridad personal, salud, educación, vida, etc.

Una parte fundamental para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en Centros de Atención Infantil es la supervisión de espacios de Cuidado Infantil con fundamento en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, es por ello que realizamos 438 supervisiones a Centros de Atención Infantil.

El Programa ***La Calle No Es Su Lugar, Una Moneda No Cambia Su Vida***, implementado por el DIF Municipal, en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, incluyó la realización de recorridos por los cruceros principales, al norte y sur de la ciudad, con el objetivo de erradicar la explotación laboral infantil. Entre septiembre de 2023 y agosto de 2024, fueron retirados de los cruceros un total de 1,915 personas, de ellas 1,410 fueron niñas, niños y adolescentes (61.6% niños y 38.4% niñas), y 505 adultos que se encontraban en compañía de dichos menores (84.6% mujeres y 15.4% hombres).

Con el programa La Calle No Es Su Lugar, Una Moneda No Cambia Su Vida, fueron retirados de los cruceros un total de 1,915 personas

En cuanto a la incidencia de migrantes de Centro y Sudamérica, mestizos y etnias, detectadas en los recorridos, el porcentaje mayor fue rarámuris, con un 44%, seguido de tzotziles con un 22%, mestizos 14%; centroamericanos y sudamericanos 10%, menonitas 8% y 2% indígenas de Oaxaca y otros estados.

Las acciones del Gobierno Municipal para salvaguardar la integridad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes, incluyeron una beca de cuidado infantil en los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), Centros de Bienestar Infantil (CBI) o Estancias Infantiles donde se les otorgó además alimentación.

Durante este último año, dando continuidad al programa ***Proyecto de Vida***, beneficiamos a 764 niñas, niños y adolescentes, a través de 274 sesiones grupales de manera semanal en 10 espacios seguros: CEDEFAM Valle Dorado, Palestina, Punta Oriente, Unidad Vallarta y El Porvenir, así como en los centros comunitarios Mármol III, Cerro de la Cruz, Sahuaros, Nuevo Triunfo y Chihuahua 2000.



Este año el Programa ***Verano DIFertido*** se desarrolló no solo en las instalaciones del DIF Municipal, Centros Comunitarios y CEDEFAM, sino también en dos Asentamientos Rarámuri donde se impartieron a más de 1,400 niñas, niños y adolescentes desde actividades deportivas como fútbol, artes marciales y natación, hasta clases culturales y artísticas de música, baile y teatro. Además, se ofrecieron clases de robótica para fomentar el uso y aprendizaje de nuevas tecnologías y se incluyeron actividades centradas en la formación humana a través del equipo de Proyecto de Vida y Actívate, que busca el desarrollo emocional de los menores.

Reafirmamos nuestro compromiso y trabajo constante por las niñas, niños y adolescentes de Chihuahua Capital, en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, el sector empresarial, familias comprometidas y funcionarios públicos, por medio de la campaña ***Abrigos que Abrazan***, la cual es encabezada por la Presidenta del DIF Municipal, Karina Aidée Olivas Maldonado, logrando recabar este año más de 7,500 prendas invernales, que sumadas a las 11,000 del año 2021 y las 7,200 recaudadas en el 2022 nos da un total de 25,700 prendas, beneficiando a 20,928 niñas, niños y adolescentes. Estas prendas fueron entregadas en colonias de atención prioritaria y zona rurales de Chihuahua Capital.

La Presidenta del DIF Municipal, encabezó por tercer año la campaña ***Reto Útil***, trabajando en colaboración con asociaciones civiles, sector empresarial, funcionarios públicos y ciudadanía en general, logrando entregar durante el tercer año de gobierno más de 2,070 paquetes de útiles escolares, a niñas, niños y adolescentes de nivel preescolar, primaria y secundaria que se encuentran en asentamientos indígenas, zonas rurales y zonas urbanas de atención prioritaria.

Reto Útil	
Nivel Escolar	**Kits Entregados**
Preescolar	442
Primaria	564
Secundaria	1,064
Total	**2,070**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Se llevaron a cabo capacitaciones a personal docente y administrativos en temas de: Acoso y/o violencia escolar, adicciones, ***Protocolo de Actuación, Abuso Sexual y Reglamento de Justicia Cívica***, a 13 escuelas estatales y federales, teniendo un impacto de 377 docentes capacitados.

Se realizaron pláticas para niñas, niños y adolescentes de distintos centros escolares con temas de ciberbullying, violencia en el noviazgo, Justicia Cívica, prevención de adicciones y proyecto de vida, estas intervenciones se dividieron en cinco



zonas: zona sur 10 escuelas secundarias; zona centro siete escuelas secundarias; asentamientos indígenas seis escuelas primarias; Riberas de Sacramento cinco escuelas primarias; Quintas Carolinas tres secundarias. Beneficiando a 432 niñas, niños y adolescentes.

Realizamos el foro ***Cultura de Paz en y desde nuestra escuela***, dirigido a secundarias estatales y federales, nivel medio superior y superior. El foro contó con la asistencia de 349 personas, incluyendo jefaturas de enseñanza, supervisores, directores, subdirectores, ATP, trabajadores sociales, personal docente y administrativo.

Celebramos un convenio de colaboración con UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con el objetivo de establecer las bases de colaboración para el desarrollo de acciones en conjunto que contribuyan en el diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones para garantizar en todo momento los derechos de la niñez.

Impartimos el taller de Sensibilización sobre los ***Derechos de NNA y Perspectiva de Niñez e Infancia en los planes de trabajo de la Administración Municipal***, en colaboración con UNICEF. Este taller impactó a 60 servidores públicos de distintas dependencias.

Realizamos el taller ***Impactos y Afectaciones de las Violencias contra NNA desde el Enfoque de Salud Mental y Apoyo Psicosocial*** en colaboración con UNICEF. Este taller impactó a 45 servidores públicos.

*

Con la campaña Reto Útil, se entregaron más de 2,070 paquetes de útiles escolares en asentamientos indígenas, zonas rurales y zonas urbanas prioritarias








HELLEN
SPIDER-MAN


te enviamos un
cálido abrazo
con este abrigo!

Un Sí o un NO definen mi futuro

El Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia inició su segundo año en el mes de febrero de 2024, bajo el lema ***Un Sí o un NO definen mi futuro*** integrando a más escuelas para llegar en este último año de gobierno a un total de 22 secundarias beneficiadas, 11 de ellas tanto en tuno matutino como vespertino, logrando impactar a más de 20 mil estudiantes brindándoles en su paso por los tres años de permanencia escolar en el nivel secundaria las herramientas necesarias que les permitan generar un plan de vida con decisiones asertivas para el cumplimiento sus metas a futuro.

Gracias a la Alianza entre el Municipio de Chihuahua, a través del DIF Municipal y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) la atención a los principales riesgos que enfrentan nuestras hijas e hijos en la etapa adolescente como lo son el embarazo, el consumo de drogas, el bienestar emocional, los riesgos cardiovasculares, la violencia y el acoso escolar, están siendo atendidos bajo un enfoque de Política Pública. Este programa está haciendo realidad no solo la sensibilización y capacitación a alumnos, docentes, directivos y madres y padres de familia sobre estos temas, sino también la detección de casos específicos de riesgo y la canalización a instituciones especializadas gracias a la intervención de Asociaciones Civiles comprometidas con su comunidad, como Supera, Centros de Integración Juvenil, Fundación Cima y Mujer con Valor.

Esto, sin duda, será el camino para integrar a un mayor número de adolescentes y sus familias a los múltiples servicios y actividades que el Municipio de Chihuahua ofrece a través de los Centros Comunitarios y CEDEFAM y de todas los programas deportivos, culturales y académicos con que contamos a través de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal.

Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia

N°	Escuela	Dirección
1	Secundaria Estatal 3006	C. Nicolás Bravo #5115. Col. Cerro Coronel
2	Secundaria Estatal 3023	C. Desierto del Sahara s/n, Col. Porvenir, Rio Sacramento Norte
3	Secundaria Estatal 3024	C. Zeus. Col. Quintas Carolinas V Etapa
4	Secundaria Estatal 3059	C. Simón Sarlat Nava s/n Col. Chihuahua 2000 II Etapa
5	Secundaria Estatal 3060	C. 25 #2519. Col. 3 de Mayo
6	Secundaria Estatal 3064	C. Gonzalo de Sandoval #3613. Col. Mármol II
7	Secundaria Federal No. 1	C. Tamborel s/n. Col. Santa Rosa
8	Secundaria Federal No. 12	C. Paseos del Pony. Col. Camino Real
9	Secundaria Federal No. 13	C. del Manganeso s/n, Villa del Real
10	Secundaria Federal No. 15	C. del Prado s/n. Col. Sol de Oriente
11	Secundaria Federal No. 16	Av. Neandertal s/n. Col. Valle el Dorado
12	Secundaria Federal No. 17	Av. Paseos del Sol. Fraccionamiento Punta Oriente
13	Secundaria Federal No. 6	Av. Heroico Colegio Militar Oriente #9300. Col. Nombre de Dios
14	Secundaria Federal No. 8	C. Centauro del Norte, S/N. Col. Revolución
15	Telesecundaria No. 6227	C. 74. Col. Vista Cerro Grande
16	Telesecundaria Chihuahua	C. Río Malleco. Col. Vistas del Norte Etapa ll
17	Secundaria Técnica No. 40	C. Prof. Guadalupe Gallardo #8903 Col. Palestina
18	Secundaria Técnica No. 62	C. 72 #4407. Col. Cerro de la Cruz
19	Secundaria Técnica No. 74	C. Sorgo Vida Digna. Col. SNTE
20	Secundaria Técnica No. 78	C. Mina Los Reyes #3705. Col. Minerales
21	Secundaria Técnica No. 92	C. Río Columbia #2212. Col. Riberas de Sacramento
22	Secundaria Técnica No. 96	C. Hidroeléctrica de Chicoasén. Col. Montecarlo

Fuente: DIF Municipal.

Apoyo, Atención y Participación de la Juventud

En la actualidad, uno de los desafíos más apremiantes que enfrentan las y los jóvenes es el acceso al mercado laboral y la adquisición de su primer empleo. Ante esta realidad, en este tercer año de gobierno llevamos, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y el Servicio Nacional de Empleo, la ***Feria de Empleo Joven***, la cual se realizó en el marco del Día Internacional de la Juventud. El Gobierno Municipal promovió a más de 800 jóvenes visitantes, teniendo alrededor de 200 ofertas laborales de las empresas que asistieron este evento, logramos cubrir más del 40% de vacantes.



Dimos continuidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias del ***Consejo Municipal de la Juventud***. A través de este consejo en el mes de noviembre pasado cuatro de los integrantes del consejo acudieron a una asamblea de ***Consejos en la Organización de las Naciones Unidas*** con sede en New York, donde presentaron los programas exitosos en temas de juventud del Gobierno Municipal de Chihuahua, donde asistieron más de 130 países.

A través del programa ***Manos en Acción*** del Gobierno Municipal, nos acercamos a jóvenes de 12 a 29 años con diversas acciones en la ciudad. Colaboramos con scouts para limpiar y reforestar la deportiva José Pistolas Meneses, beneficiando a sus usuarios diarios. También, con voluntarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), organizamos un convivio en diciembre para niños de escasos recursos.

En colaboración con asociaciones civiles y escuelas, organizamos en febrero de 2024 el ***Rally Deportivo Masivo***, concienciando a 300 jóvenes sobre la salud mental. Además, rehabilitamos en el mes de abril un paso peatonal con jóvenes del Tecnológico de Chihuahua, beneficiando a más de 100 usuarios diarios.

Por primera vez implementamos el programa ***Alcalde en tu Universidad***, en el que el Presidente Municipal visitó diversas instituciones educativas para informar sobre las acciones del Gobierno y escuchar a los jóvenes. Estas acciones beneficiaron directamente a más de 2 mil jóvenes.

Alcalde en Tu Universidad
Universidad Tecnológica Sur
Universidad Tecnológica Norte
Escuela Normal Superior del Estado “Profesor José E. Medrano R.”
Instituto Tecnológico de Monterrey
Instituto Tecnológico de Chihuahua Campus I
Universidad Autónoma de Chihuahua Campus I
Universidad Autónoma de Chihuahua Campus II
Universidad La Salle
Universidad del Valle de México
Universidad Politécnica de Chihuahua
Universidad Regional del Norte

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Además, se realizaron diversas visitas a preparatorias y secundarias, abordando temas de prevención, educación, así como charlas motivacionales, entre otros, llevando también una obra de teatro, para concientizar sobre el tema de abuso y bullying, logrando beneficiar a más de 500 jóvenes.

En noviembre, inauguramos la ***Casa de la Juventud*** del Municipio de Chihuahua, un espacio dedicado a ofrecer actividades de interés para las y los jóvenes. Gracias a la colaboración del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, más de 1,000 jóvenes se beneficiaron con capacitaciones y talleres en temas de autoempleo, emprendimiento y educación.

En alianza con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, esta administración logró abrir y acondicionar el ***Centro Conexión Joven*** dentro de las instalaciones de la ***Casa de la Juventud.***





Realizamos Expo Vocación, acercando a más de 3,500 jóvenes a la oferta educativa de 17 universidades públicas y privadas

Este espacio está equipado para el desarrollo de diversas actividades, proporcionando a los jóvenes herramientas que les ayuden a proyectar su futuro.

Desde la inauguración, estas instalaciones han sido de gran utilidad para los jóvenes del municipio, quienes han participado en diversas actividades como concursos de baile, talleres, pláticas y el uso de las computadoras del ***Centro Conexión Joven***, facilitando el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En febrero de 2024, realizamos ***Expo Vocación*** en el Centro de Convenciones y Exposiciones, en colaboración con TV Azteca y el Instituto Chihuahuense de la Juventud. El evento acercó a más de 3,500 jóvenes a la oferta educativa de 17 universidades, tanto públicas como privadas. También contamos con una charla motivacional de Nayo Escobar, quien alentó a los jóvenes a continuar sus estudios y perseguir sus sueños.

En el ***Mes de la Juventud***, el Gobierno Municipal organizó diversas actividades y eventos para los jóvenes. Iniciamos con torneos exprés de basquetbol y fútbol, además de una conferencia motivacional con un reconocido deportista.

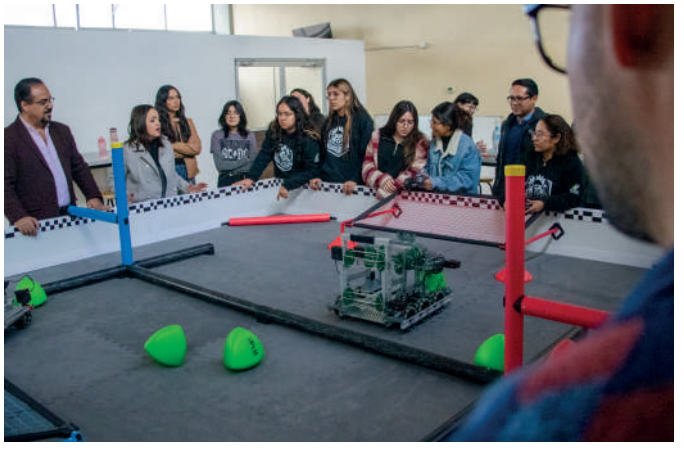
En la ***Casa de la Juventud***, destacamos el talento local con una galería fotográfica, reconociendo a los mejores fotógrafos, y realizamos una tertulia literaria donde los jóvenes discutieron sus libros favoritos y escucharon a un escritor reconocido.

Para los jóvenes emprendedores, impartimos capacitaciones para mejorar sus negocios. Culminamos el ***Mes de la Juventud*** con una conferencia magna beneficiando a más de 3 mil jóvenes.

Dimos continuidad a las acciones de trabajo por parte del Gobierno Municipal de Chihuahua hacia los ***Clubs de las Juventudes***, con el fin de fomentar la participación de los jóvenes y generar un vínculo de confianza directo con esta administración, conformamos un total de 100 Clubs de las Juventudes desde el inicio de la administración, les brindamos un seguimiento constante a los mismos, teniendo los siguientes clubs constituidos:







Clubes de las Juventudes	
Nombre del Club Constituido	**Colonia**
Corina Team	San Jorge
Chihuas Milan	Minerales
Vaqueras	Chihuahua 2000
Cuervos Milenio	Revolución
Milan Femenil	Minerales
Comité de Deportes Extremos	Panamericana
Leonel del Hoyo	Saucito
Nido de Diversión	Dale
Gellas	Paseos de Chihuahua
Caja Noir	Santo Niño
Café CUU	Panamericana
Spartants	Centro
Missio	Panamericana
Soy la Vid	Paseos de Chihuahua
Compañía de Danza Xochiquetzal	Nombre de Dios
Gym Rats	Revolución
Ruiz Massieu	Ruiz Massieu
Orgullo Pantera	Magisterial
Quirino Team	Villas del Real
Danza Folklorika “Panteras”	Magisterial
Pancho Villa	CDP
Titanes	Circuito Universitario/ Paseos de Chihuahua
BMX Xtream	Panamericana
Bella Dance	Cordilleras
Ouroboros TKD	Revolución
Dragones	Saucito
Chettas	Revolución
El Tejido	Robinson
Flecha Dorada	Cordilleras
Vaqueros	Glorias
Bullets	Santo Niño
Insurteam	Insurgentes
Kings of Wheels	San Felipe
Cuulturarte	Magisterial

Clubes de las Juventudes	
Nombre del Club Constituido	**Colonia**
Panteras ACP	San Pedro
Amazonas	Villa Vieja
Abejas	San Felipe
Academia Carrilleros	Colinas del Sol
Bullet Flag	Magisterial
Ferres FC	Industrial
Osos	24 de Junio
División del Norte	Panamericana
Toro Pesado	Panamericana
Campeones Centauros	Revolución
Red Flag	Barrio de Londres
Unidad Militarizada Ranger	Panamericana
Lala's Skate	San Rafael
Unión	Revolución
Club Devolt	Centro
Comité Juvenil JR	Junta de lo Ríos
Club Saeta	Sector 3
Smash CUU	Santo Niño
Club Athletico Jefte	Magisterial
Cuuhetería	Paseos de Chihuahua
Club Leones FC	Ponce de León
Club Leones	Avalos
Club Mustang	Haciendas del Valle
Club Academia Atlas CUU	Quintas Carolinas
Club Bisnestt	KM3, Carretera Aldama
Club Jóvenes a Tiempo	Punta Oriente
Club Jóvenes a Tiempo II	Jardines de Oriente
Club Oxford Chihuahua	Avalos
Club Vaqueritos	Zarco
Club CEF Pistolas Meneses	Villa del Real
Club Racing	Colonia de las Madres
Club Black Hawks	El Palomar
Club Ave Fenix	Deportiva Colon
Club Basquetbol Saucito	El Saucito
Club CODE	Colonia del León

Clubes de las Juventudes	
Nombre del Club Constituido	**Colonia**
Club Biomédica	Circuito Universitario
Club Musical Notas Sobresalientes	Ejido Francisco Villa
Club de Futbol	Labor de Terrazas
Club Danza Moderna	Labor de Terrazas
Club Reto Solar	Labor de Terrazas
Club de Cohetería Alpberatz	Labor de Terrazas
Club de Robótica Vex	Labor de Terrazas
Club de Basquetbol	Labor de Terrazas
Club Arconis	Labor de Terrazas
Club de Videojuegos E-sports Ozzy	Santo Niño

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Estos clubs de deporte, arte, educativos, sociales entre otros, les brindamos visitas de seguimiento constante a los mismos, para apoyarlos en mejoras o impulsar su crecimiento, impactando de manera positiva a los integrantes de este, generando una comunicación directa y constante con el Gobierno Municipal.

El ***Club de Juventudes*** "Caja Noir" produjo y presentó una obra de teatro, a más de 500 alumnos de secundaria y preparatoria, con los cuales trabajamos el tema de abuso y bullying.

Además, durante los meses de enero a septiembre generamos visitas de seguimiento a los clubs constituidos para fomentar las actividades artísticas, deportivas, culturales e inclusivas, beneficiando a más de 200 jóvenes.

El Club de Juventudes "Caja Noir" produjo y presentó una obra de teatro, a más de 500 alumnos de secundaria y preparatoriatema sobre el abuso y bullying

Familia Chihuahuense

A lo largo de esta Administración Municipal 2021-2024 hemos priorizado el fortalecimiento familiar, a través de 42 Centros Comunitarios y seis Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), con diversos talleres y actividades recreativas, deportivas, culturales y académicas, para beneficio de todos los integrantes de las familias chihuahuenses, incrementando, como cada año, el número de usuarios atendidos, llegando a un total de 5,000 beneficiarios.



Los Centros Comunitarios y CEDEFAM, han sido pieza clave para acercar los servicios municipales a la población, siendo sede de la recepción de documentación para la inscripción al ***Programa Alimentario del Adulto Mayor***, becas académicas, entre otros, y habilitando, además, una sucursal para el pago del impuesto predial en el Centro Comunitario Ranchería Juárez.



Centros Comunitarios y CEDEFAM		
N°	Nombre de Centros Comunitarios y CEDEFAM	Dirección
1	Aires del Sur	Fernando Orozco y Calle 102. entre C. 100 ¼ y C. 104
2	Arturo Gámiz	Calle Francisco Villa 612 y Lázaro Cárdenas
3	Campesina	C. 70 y 5 de Febrero/Acueducto entre 2 de Abril y Esteres
4	CEDEFAM Punta Oriente	Punta Alisitos y Punta Alamillos
5	CEDEFAM Unidad Vallarta	González Cossío s/n entre Rio Aros y Juan Escutia
6	Anexo Vallarta: Unidad Karike	Paseo Rarámuri y Macahui 730
7	CEDEFAM Valle Dorado	Dinosaurio y Valle de Bravo
8	Cerro de la Cruz	64 y De La Llave
9	Cerro Prieto	Oscar Ornelas # 509 entre Vialidad Sacramento y Manuel B. Aguirre
10	Chihuahua 2000	Simón Salat Nava No. 702, Esq. Moisés Sosa Vera
11	Colinas del Sol	Av. Las Águilas y Fray Diego de Sotomayor 1400
12	Dale	Urueta 3402 y C. 36ª
13	Desarrollo Urbano	Independencia No. 6607
14	Diaz Ordaz	Díaz Ordaz No. 5800 y Miguel Alemán
15	Diego Lucero	Che Guevara No. 1254 (Frente al campo de soccer)
16	CEDEFAM Dos de Junio	Electricistas No. 210
17	CEDEFAM El Porvenir	Mina de Los Reyes y Venceremos
18	Granjas	Velázquez de León y Acacias
19	Industrial	Oaxaca No. 19
20	Insurgentes	Artículo 11 y Arroyo El Mimbre
21	Jardines del Saucito	Sierra Torrecillas y Sierra de Santa Rosa
22	La Villa	Tarahumara y Lucha Obrera No. 9505
23	Lázaro Cárdenas	Rosaura Zapata y Lourdes Garza.
24	Lealtad I	Urueta y Pacheco (Entre Melchor Guaspe y Ponce de León)
25	Lealtad II	Calle 33ª. y Zubirán No. 5201
26	Lomas Karike	Av. Juan Escutia No. 8100
27	Marmol III / Barouse	Eusebio Castillo No. 8400
28	Martin López	Calle 16 esquina con 2 de Octubre
29	Nuevo Triunfo	Av. Heroico Colegio Militar y Hacienda San Gerónimo
30	CEDEFAM Palestina	Carretera Chih., Tabalaopa N° 9701, (entre Sandillal y Ojo Laguna)
31	Panorámico	Chichontepec con esquina Lamatepec No. 23202
32	Popular	Calle 57 ¼ y Coronado #1402
33	Quintas Carolinas	Monte Kenia y Monte Everest
34	Ranchería Juárez	16 de Septiembre y Tercera
35	Riberas del Sacramento	Rio San Francisco No. 22304, (entre Rio Gambia y Rio Arno)

Fuente: Área de Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario del DIF Municipal.

Centros Comunitarios y CEDEFAM		
N°	**Nombre de Centros Comunitarios y CEDEFAM**	**Dirección**
36	Rodolfo Fierro	Calle CDP N° 918
37	Rosario	56 ¼ Esquina con Tamborel
38	Sahuaros	Av. Guillermo Prieto Lujan Num.1700
39	Santa Rosa	Urquidi y 6ª # 3600 entre Ochoa y Urquidi
40	Tricentenario	Celia Andazola No. 14701, Esq. Ilze Herrera. Entre Simón Sarlat Nava y Fedor Dostoyevsky
41	Unidad	Administración y Solidaridad N°4001
42	Valle de la Madrid	Calle 72 y Urquidi, entre 70 y Samaniego
43	Villa Fantasía	Paseo del Real y Mina Las Cruces
44	Villa Nueva	Pablo Gómez y Belisario Domínguez
45	Villa Vieja	Miguel A. Trillo y Fraternidad # 40
46	Vistas Cerro Grande	Calle 76 ¼ y 2ª entre Nueva España y Guadalupe Ramos
47	El Sauz	Calle Fundadores de Nuevo Delicias y calle Benito Juárez
48	El Charco	Calle Reforma y calle Tercera

Fuente: Área de Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario del DIF Municipal.





Como parte de la estrategia de fortalecimiento familiar en zonas de atención prioritaria, impartimos talleres en los Centros Comunitarios Riberas de Sacramento, Vistas Cerro Grande y CEDEFAM Punta Oriente, en colaboración con Red de Cohesión Social A.C., a través del programa ***Creciendo en Familia***, cuyo objetivo es fortalecer el tejido familiar, brindando herramientas y desarrollando habilidades para enfrentar los desafíos cotidianos con asertividad y resiliencia. Los temas principales abordados fueron autoconocimiento, manejo de emociones, violencia, estrés familiar y comunicación asertiva, beneficiando a 200 familias del municipio.

Asimismo, impartimos talleres de formación en los Asentamientos Rarámuris Pájaro Azul, Carlos Arroyo, Napawika y El Oasis, a través del programa Política Rarámuri, cuyos temas principales fueron prevención de la violencia, derechos humanos, fortalecimiento familiar, sentido de pertenencia, desarrollo comunitario, autoestima y salud mental, beneficiando a 140 personas mayores de edad.

A través de diferentes convenios entre el DIF Municipal y diversas Asociaciones Civiles se otorgaron 91 becas de descuento a familias Chihuahuenses con el objetivo de brindar apoyo para el ingreso de familiares con un consumo agudo de sustancias ilegales por un monto total de $608,825.00 ejercido entre noviembre de 2023 y agosto de 2024.

El mayor número de becas fue destinado a familias cuyo familiar internado es del sexo masculino y mayor de edad, siendo este un 68%; seguido de mujeres mayores de edad, con un 20%, adolescentes hombres en un 8% y adolescentes mujeres con un 4%. La incidencia más recurrente en hombres y mujeres mayores de edad, fue el consumo de cristal y, en un número muy reducido el alcoholismo; en el caso de las y los adolescentes, la incidencia más recurrente fue el consumo de marihuana, seguido de alcohol.

Cada beca se entregó respetando un protocolo interno de acción, que consistió en la realización de una entrevista,

una valoración psicológica, el llenado de una cédula de identificación familiar y la entrega de una solicitud de la persona a rehabilitar, garantizando con ello que cada beca fue entregada a familias sin recursos económicos suficientes para pagar el proceso de rehabilitación.

El Sistema de Gestión con ***Cédula de Identificación Familiar*** del DIF Municipal tiene como objetivo definir un instrumento funcional para el mapeo comunitario de las familias. En este tercer año, con la integración de información al sistema de todos los programas del DIF Municipal, se logró alcanzar un registro de 25,267 beneficiarios, que por medio de una ficha familiar nos permite conocer las condiciones en las que se encuentran dichos beneficiarios a nivel de: salud, economía, vivienda, educación, y autogestión. Esta información nos permite dar un apoyo integral a las familias chihuahuenses, como parte de las acciones implementadas con perspectiva de familia con la que este Gobierno Municipal se ha distinguido siempre.

Durante esta administración a través del Área de Atención a Familias de la Zona Rural y Asentamientos Rarámuris del DIF Municipal y como resultado de la aplicación de la Cédula de Identificación Familiar, se han detectado a las familias en situación de mayor vulnerabilidad en 16 asentamientos Rarámuris Urbanos y 5 seccionales rurales y se les ha dado seguimiento pertinente y oportuno bajo un enfoque de Perspectiva de Familia, con acciones que incluyen:

- Jornadas médicas.
- Destilichadero.
- Vacunación antirrábica.
- Fumigación.
- Construcción de zona recolectora de basura.
- Colocación de reductores de velocidad.
- Pintura y rehabilitación exterior del comedor.
- Entrega de paquetes alimentarios.
- Impartición talleres y pláticas de prevención para NNA
- Pláticas de crianza positiva para madres y padres.
- Gestorías de apoyos extraordinarios.
- Realización de talleres y veraneada.
- Apoyos emergentes.
- Gestorías de donación de aparatos ortopédicos.
- Tamizajes psicológicos para NNA.
- Canalización con personal especializado para casos especiales.
- Dotación de apoyos emergentes.
- Dotación de útiles escolares para NNA.
- Pláticas de prevención de adicciones.
- Actividades que fomentan la cohesión social y comunitaria.
- Dotación de chamarras para NNA.
- Vinculación con otras instituciones.

Asentamientos Tarahumaras		
N°	Nombre	Número de Familias
1	Oasis	110
2	Pájaro Azul	60
3	Ladrillera Norte	110
4	Ladrillera Sur	60
5	Labor de Terrazas	28
6	Carlos Arroyo	68
7	Carlos Diaz Infante	33
8	Napawika	98
9	Cerro de la Cruz alta	41
10	Cerro de la Cruz baja	70
11	Tarahumara	73
12	Granjas la Soledad	110
13	Rinconada los Nogales	20
14	El Palomar	30
15	Pino Alto	23
16	Rubio	16
	Total	**950**

Fuente: Área de Asentamientos tarahumaras y zona rural del DIF Municipal.

Zona Rural		
N°	Nombre	Número de Familias
1	Seccional Ciénega de Ortiz	1,016
2	Seccional El Charco	740
3	Seccional Soto	275
4	Seccional El Sauz	3,437
5	Seccional El Centro	850
	Total	**6,318**

Fuente: Área de Asentamientos tarahumaras y zona rural del DIF Municipal.











Los Grupos de ***Crecimiento Personal para Hombres***, son espacios seguros para reflexionar entre pares sobre los problemas cotidianos, bajo una perspectiva de género, buen trato, cultura de la paz y derechos humanos; adquiriendo estrategias para la prevención y la eliminación de la violencia contra mujeres, niñas y niños y promoviendo formas nuevas y diferentes de relacionarse tanto en el hogar con la pareja, las hijas e hijos, como en su ámbito laboral.

Este programa está dirigido a hombres de los 18 a los 65 años que buscan aprender estrategias para expresar de forma asertiva sus emociones, gestionar la ira y mejorar sus relaciones personales.

Durante este tercer año se impartieron 39 sesiones, brindando atención y acompañamiento a 97 hombres en los Centros Comunitarios Tricentenario, Cerro de la Cruz y Dale.

Con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia del apego seguro y la participación de las madres y padres en el proceso de cuidado y desarrollo de la infancia en entornos familiares libres de violencia, el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, impartió 50 capacitaciones, beneficiando a 1,120 madres y padres de familia pertenecientes a 50 instituciones educativas. Como resultado, en esta administración, impartimos un total de 4,150 capacitaciones beneficiando a 3,618 madres y padres de familia.

Durante este tercer año, impartimos 16 talleres para la reducción de conductas impulsivas a través del modelo de ***Mindfulness***, una herramienta en la prevención de la violencia al promover la regulación emocional, la autoconciencia, la empatía y la reducción del estrés para lograr una toma de decisiones de forma consciente y responsable. Estos talleres se llevaron a cabo en el Asentamiento Rarámuri Carlos Arroyo, en los CEDEFAM El Porvenir, Mármol III y Punta Oriente, así como en los Centros Comunitarios Nuevo Triunfo y Cerro de la Cruz beneficiando a 180 familias. Con ello, logramos beneficiar a 276 familias a lo largo de esta administración.

Por tercer año consecutivo nos unimos a la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la cual este año contó con el lema "Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones" cuyo énfasis fue la importancia de que todas las madres que así lo deseen puedan amamantar con éxito a sus hijas e hijos, independientemente de las circunstancias diversas de cada mujer y cada familia. Como parte de esta conmemoración, llevamos a cabo una campaña de promoción de la lactancia materna a través de redes sociales, con información que incluyó consejos para disfrutar de esta etapa, la georreferenciación de los lactarios que Gobierno Municipal tiene a disposición de la ciudadanía, así como un taller teórico práctico sobre la importancia del apego inmediato, dando a conocer los beneficios, mitos y técnicas de la lactancia materna a más de 100 participantes.

*

Se impartieron 50 capacitaciones en materia de apego seguro y el procesos de cuidado y desarrollo de la infancia en entornos libres de violencia, beneficiando a 1,120 madres y padres




HUGO
DARDO

El 28 de abril de 2024, el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal en colaboración con la empresa Multimedios Radio y Televisión y la Asociación Civil Chihuahua Feliz, celebró el día de la Niñez con el evento ***Party Fiesta Loca*** y ***DIFertida*** en la Ciudad Deportiva de Chihuahua. Más de 3,000 familias se unieron a esta iniciativa, donde niñas, niños y adolescentes disfrutaron de una tarde llena de actividades, incluyendo juegos de feria, inflables gigantes, shows infantiles, música en vivo, área de comida, actividades deportivas, granja interactiva, entrega y donación de plantas, rifa de premios y más. Además, se sumaron al esfuerzo diversas dependencias municipales, como el Instituto de Cultura del Municipio, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, realizó por segunda ocasión el ***Festival Familias Felices***, que tuvo lugar el domingo 3 de marzo de 2024, en la Plaza de Armas en el Centro de la ciudad, en el marco del Mes de la Familia. Como parte del festival, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), la Dirección de Mantenimiento Urbano, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el Instituto de Cultura del Municipio, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el H. Cuerpo de Bomberos, entre otros, llevaron a cabo actividades lúdicas, actividades de promoción y prevención de la salud, juegos y shows musicales, para beneficio de más de 35 mil asistentes. Con estas acciones se refrenda el compromiso que el Gobierno Municipal tiene de fomentar la convivencia y la unión de las familias chihuahuenses.







La vinculación con Gobierno del Estado ha sido fundamental para el desarrollo humano de nuestra ciudad. Este tercer año se realizaron dos eventos en conjunto con Gobierno del Estado en la colonia San Jorge, donde se llevó a cabo la ***Mega Posada***, con la asistencia de más 3 mil personas aproximadamente de las diferentes colonias y fraccionamientos de la ciudad. Se entregaron cobijas, chamarras, despensas, juguetes, bolsas de dulces para las niñas y niños, entre otros.

También en la colonia Vistas de Cerro Grande realizamos el evento del ***Juguetón***, se partió la tradicional rosca de reyes y donde entregaron juguetes a más de 5 mil niñas y niños, convivencia en la cual acudieron de diferentes puntos de la ciudad a disfrutar de una tarde en familia.

La Grutas de Nombre de Dios es un escenario natural que ofrece, tanto a las familias chihuahuenses como a turistas, una experiencia única. Con un recorrido guiado, el cual está acondicionado con caminos de concreto, barandillas e iluminación que garantizan una experiencia segura para usuarios de todas las edades, del mes de septiembre de 2023 a agosto 2024 hemos recibido a más de 58 mil visitantes.

Para apoyar a las familias que más lo necesitan, continuamos con el ***Programa de Ocupación Temporal***, beneficiando a 593 jefes y jefas de familia, con la finalidad de incentivar a la comunidad chihuahuense para que contribuya no sólo con su economía familiar sino con mejorar la imagen urbana del municipio, logrando obtener un ingreso con el cual subsistir e impactando en el mejoramiento de limpieza en parques y camellones de diversas colonias del municipio, con una inversión de $6,384,500.00.

Programa de Ocupación Temporal

Año	Personas Beneficiarias	Inversión
2021	66	$500,000.00
2022	180	$2,554,500.00
2023	84	$530,000.00
2024	263	$2,800,000.00
Total	**593**	**$6,384,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda de las familias chihuahuenses, apoyamos a personas en situación de vulnerabilidad con paquetes de materiales de autoconstrucción a bajo costo. En 2024, se dio prioridad a personas que no habían sido beneficiadas con este programa en años anteriores, logrando beneficiar al 100% de quienes solicitaron este apoyo por primera vez y cumplieron con los requisitos.











Con una inversión de más de 14 MDP en materiales de autoconstrucción, se han beneficiado 1,167 familias del municipio

Este tercer año de gobierno, el programa benefició a 298 familias con una inversión municipal de $3,184,099.45. En los tres años de esta administración, hemos apoyado a 1,167 familias del municipio, con una inversión total de $14,574,919.78, sumando la inversión municipal y las aportaciones de los beneficiarios.

Materiales de Autoconstrucción			
Año	**Inversión**	**Inversión Estatal**	**Familias**
2021	$1,400,000.00	$779,200.00	202
2022	$2,931,874.10	$1,413,100.00	358
2023	$2,506,946.23	$1, 208,600.00	309
2024	$3,184,099.45	$1,151,100.00	298
Total	**$10,022,919.78**	**$4,552,000.00**	**1,167**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Con el objetivo de contribuir en la mejora de las viviendas de las familias del Municipio de Chihuahua, se apoyó a las personas que más lo necesitan a través del programa ***Materiales de Autoconstrucción en Donación***, este 2024 apoyamos 681 familias con una inversión de $921,140.82 asimismo, logramos beneficiar durante esta Administración a 7,417 familias con diversos materiales de autoconstrucción como: block, cemento, impermeabilizante, lámina, polines, pintura, varillas, hule y paquetes eléctricos, con una inversión de $4,904,653.78.





Materiales para Autoconstrucción en Donación		
Año	**Familias**	**Montos**
2021	1,391	$834,122.00
2022	3,884	$2,042,077.13
2023	1,461	$1,107,313.83
2024	681	$921,140.82
Total	**7,417**	**$4,904,653.78**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Nos comprometimos a brindar apoyo a las personas que más lo necesitan en diversos ámbitos, entre ellos, asesorías jurídicas gratuitas, específicamente en materia civil y familiar, en estos tres años logramos beneficiar a más de 12 mil personas de zonas vulnerables del municipio de Chihuahua; precisando que dicho servicio es otorgado por profesionistas en derecho de una forma personalizada.

Asesorías Jurídicas Gratuitas en Temas Familiares y Civiles	
Año	**Personas Atendidas**
2022	3,264
2023	3,388
2024	5,402
Total	**12,054**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Construcción del Tejido Social

Colocando a la familia al centro de todas sus acciones, el Gobierno Municipal ha fortalecido sus relaciones de trabajo con la Sociedad Civil Organizada. La suma de esfuerzos a través de la firma de convenios sigue rindiendo frutos que se reflejan como avances en la calidad de vida de los habitantes de Chihuahua Capital. A través del DIF Municipal, se continúa trabajando mano a mano con las Asociaciones Civiles diseñando e implementando intervenciones específicas con las que cada vez más familias chihuahuenses son impactadas, dotándolas de diferentes herramientas diseñadas por especialistas y trazando el camino para un mejor desarrollo de cada uno de sus miembros.

En este tercer año de administración, a través de los programas, se firmaron 45 convenios de colaboración, vinculantes y estratégicos con Organizaciones de la Sociedad Civil, en los que el Gobierno Municipal invirtió $23,896,578.74. Este trabajo en conjunto genera acciones que favorecen las dinámicas de las familias chihuahuenses y fortalecen el tejido social.



Programa de Convenios Vinculantes				
N°	Nombre de la Asociación	2023	2024	Total
1	1 de 7 Migrando, A.C.	-	$ 232,000.00	$232,000.00
2	ACASMI Organización Psicológica para la Prevención y El Abuso Sexual, A.C.	$739,400.00	-	$739,400.00
3	Amar Chihuahua, A.C.	$96,600.00	-	$96,600.00
4	Amar Chihuahua, A.C.	-	$80,500.00	$80,500.00
5	Amistad Centro y Oriente, A.C.	-	$50,000.00	$50,000.00
6	Asilo de Niños Y Casa Hogar, I. de B.P.	-	$100,000.00	$100,000.00
7	Cáritas de Chihuahua, A.C.	-	$450,000.00	$450,000.00
8	Casa del Migrante San Agustín, A.C.	$50,000.00	-	$50,000.00
9	Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, A.C.	$110,000.00	-	$110,000.00
10	Centro Católico de Atención Adicciones, A.C.	$82,500.00	-	$ 82,500.00
11	Centro Católico de Atención a las Adicciones, A.C.	-	$30,000.00	$30,000.00
12	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	-	$400,000.00	$400,000.00
13	Centro de Inteligencia Familiar, A.C.	-	$300,000.00	$300,000.00
14	Centro de Rehabilitación El Alfarero, A.C.	-	$70,000.00	$70,000.00
15	Centro Fundación Eduardo Trespalacios, A.C.	$82,225.00	-	$82,225.00
16	Centro Fundación Eduardo Trespalacios, A.C.	-	$37,950.00	$37,950.00
17	Club Rotario Chihuahua San Felipe, A.C.	-	$200,000.00	$200,000.00
18	Comunidad y Familia de Chihuahua, A.C.	-	$400,000.00	$400,000.00
19	El Bocado del Pobre Asilo de Ancianos, I.B.P.	-	$157,280.00	$157,280.00
20	Esperanza Por el Autismo, A.C.	$154,000.00	-	$154,000.00
21	Fátima, I.B.P	-	$136,000.00	$136,000.00
22	Fundación Cima de Chihuahua, A.C.	-	$400,000.00	$400,000.00
23	Fundación Teletón México, A.C.	-	$300,000.00	$300,000.00
24	Grupo de Recuperación Total Reto de Chihuahua, A.C.	$200,000.00	-	$200,000.00
25	Instituto de Psicología San Pedro de Jesús Maldonado, A.C.	$300,000.00	-	$300,000.00
26	Instituto José David, A.C.	-	$220,000.00	$220,000.00
27	Mujer con Valor, A.C.	$399,750.00	-	$399,750.00
28	Mujer con Valor, A.C.	-	$393,850.00	$393,850.00
29	Prevenir Para Ser Independiente, A.C.	$280,000.00	-	$280,000.00
30	TAVAD, A.C.	$152,500.00	-	$152,500.00
31	Vida y Familia Chihuahua, A.C.	-	$66,000.00	$66,000.00
32	Voluntarias Vicentinas de Chihuahua, A.C.	-	$80,000.00	$80,000.00
			Total	**$6,750,555.00**

Fuente: Área de Programas de Atención para las OSC´s del DIF Municipal.

Programa de Convenios Estratégicos				
N°	Nombre de la Asociación	2023	2024	Total
1	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A.C.	-	$1,500,000.00	$1,500,000.00
2	Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.	-	$1,530,004.00	$1,530,004.00
3	Chihuahua Feliz, A.C.	-	$1,200,000.00	$1,200,000.00
4	Fundación Chihuahua, A.C.	$2,300,000.00	-	$2,300,000.00
5	Lab de Comunes, A.C.	-	$800,000.00	$800,000.00
6	Promesa Educativa para México, A.C.	-	$2,400,000.00	$2,400,000.00
7	Quinta Amigo, A.C.	$3,750,000.00	-	$3,750,000.00
8	Red de Cohesión y Participación Social, 1, 2,3 Por Mi y Por Mi Comunidad, A.C.	-	$1,100,000.00	$1,100,000.00
			Total	**$14,580,004.00**

Fuente: Área de Programas de Atención para las OSC´s del DIF Municipal.

Convenios de Colaboración	
Nombre	2024
1,2,3 Por Mi y Parque Sacramento, A.C.	$550,000.00
Construyendo Vidas con Amor, A.C.	$1,647,972.24
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	$368,047.50
Total	**$2,566,019.74**

Fuente: Área de Programas de Atención para las OSC´s del DIF Municipal.

Gracias a la ***Alianza Por Ti, Por Todos***, los proyectos de intervención en zonas y colonias en situación de mayor vulnerabilidad tuvieron continuidad y no solo fue posible transitar las acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) apoyadas, hacia un esquema de perspectiva de familia, sino también mejorar la atención transversal a la problemática social identificada en cada zona intervenida. En este sentido, un número importante de OSC's realizaron a finales de 2023 un ejercicio comunitario que incluyó un diagnóstico de detección de riesgos y vulnerabilidades con perspectiva de familia en las zonas de Punta Oriente, Riberas de Sacramento y Vistas Cerro Grande con el compromiso de continuar trabajando no solo en la prevención y detección de riesgos, sino también en los procesos de canalización y seguimiento, que permita incrementar la atención integral a las familias del municipio de Chihuahua.

Proyectos de la Alianza Por Ti, Por Todos (Municipio/DIF Municipal-FECHAC)		
N°	Proyecto	Monto
1	Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia	$17,487,800.94
2	Programa Integral Conjunto Estratégico (PICE)	$32,274,108.53
3	Programa escuelas ADN (Ampliando el Desarrollo de la Niñez)	$16,589,318.55
4	Certificación EFANI (Espacios Favorables para la Niñez)	$3,629,498.08
5	Equipamiento y mobiliario de la Cruz Roja en Punta Oriente	$2,775,492.29
6	Programa de Rehabilitación para Pacientes con Distrofia Muscular	$749,037.26
7	Construcción de Casa Hogar para Niñas y Adolescentes	$20,387,004.50
Total		**$93,892,260.15**

Fuente: Área de Programas de Atención para las OSC´s del DIF Municipal.


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
DIF
Municipal
FECHAC
Firma de Ampliación de Proyectos de la
Por ti
por TOD


Firma de Ampliación
de Proyectos de la Alianza
Municipio + FECHAC
Por ti
por TODOS
Proyecto de intervención en zonas prioritarias de Chihuahua Capital
Continuidad del Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia
Equipamiento de albergue para Niñas y Adolescentes victimas de violencia
Ampliación a cadenas de valor en los CEDEFAM
Proyecto de CEDEFAM Riberas
Escuelas de Paz
Proyectos prioritarios estratégicos para el desarrollo
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua
C.P. Karina Aidée Olivas Maldonado
Presidenta del DIF Municipal
Ing. Emilia Meléndez Villegas
Presidenta del Consejo Local de Fechac



* Proyección







De esta forma invertimos en esta administración un total de $93,892,260.15 conjuntamente el Municipio de Chihuahua a través del DIF Municipal y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC).

Con una inversión de más de 20 millones de recursos combinados de CMIC, GCC, FECHAC y el Gobierno Municipal, a finales del mes de febrero de 2024 se iniciaron los trabajos de preparación del terreno para la construcción de una Casa Hogar para menores que tendrá espacios y atención digna, contemplará protocolos integrales de salud, alimentación, educación y proyecto de vida para superar cualquier tipo de violencia que hayan vivido dentro de su entorno familiar.

El proyecto ejecutivo fue aprobado en el mes de agosto de este 2024, en el marco de la ***Alianza Por Ti, Por Todos***, y la construcción de la primera etapa estará terminada a mediados del año 2025.

Durante este tercer año de gobierno, a través del ***Programa de Atención a los Asuntos de las Asociaciones Religiosas***, afianzamos el vínculo con las diferentes Asociaciones religiosas de la ciudad, programa que tiene el objetivo de mejorar las funciones ejecutivas y de operación, así como coadyuvar en el fomento a los valores familiares, culturales y de participación ciudadana, promover a la participación de niñas, niños y adolescentes generando un impacto directo de más de 24 mil personas de la sociedad y las familias.

En este tercer año de gobierno realizamos acciones para dar atención y fortalecer a las poblaciones más vulnerables de la ciudad. Sabemos de la importancia de vincular organismos de la sociedad civil y el sector público y privado. Al unir fuerzas, se pueden desarrollar acciones y proyectos más eficientes, asegurando así una atención integral y sostenible a quienes más lo necesitan. Hemos logrado beneficiar a más de mil personas con diferentes actividades, como: convivio realizado al interior del CERESO Femenil 1, en el que se buscó el reforzamiento de la identidad y valor de las mujeres en ese proceso, en conjunto con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud se realizó la fumigación de los asentamientos indígenas El Oasis y Carlos Arroyo. Por otra parte, donación de bolsitas de dulces para niños de escuelas en zonas vulnerables de la ciudad y por último un convivio del día de niño en el asentamiento indígena Rinconada los Nogales. Con estas acciones se buscó contribuir al mejoramiento social y de salud en dichos espacios del Municipio de Chihuahua.

Participación Ciudadana

A lo largo de estos tres años de administración, hemos reafirmado nuestro compromiso de trabajar de la mano con los ciudadanos, poniendo su participación en el centro de la toma de decisiones.

Con el ***Presupuesto Participativo 2024***, logramos una importante participación en la consulta presencial de dos días, con más de 86 mil ciudadanos eligiendo proyectos para el beneficio de las colonias y fraccionamientos de la capital.

De las 584 propuestas ingresadas, 471 proyectos fueron válidos, reflejando la familiaridad y experiencia de la ciudadanía con esta herramienta, así como el acompañamiento y asesoría brindada por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Tras la consulta, se eligieron 83 proyectos ganadores, aprobados por el H. Ayuntamiento, con más de 264 millones de pesos destinados a mejorar la calidad de vida en las comunidades urbanas y rurales. Estos proyectos incluyen pavimentación, mejoras en parques y la construcción de espacios deportivos y sociales.

En estos tres años, el ***Presupuesto Participativo*** ha beneficiado a 222 proyectos ciudadanos ganadores, alcanzando más de 626 millones de pesos, más del doble del presupuesto de la administración anterior.

Además, las y los empresarios locales se sumaron a este ejercicio de participación social, incentivando mayor participación durante la jornada de consulta; una vez que la ciudadanía participa, puede obtener beneficios y descuentos en más de 30 comercios, incluidos desde restaurantes, ópticas, joyerías y más.

Comparativo por Edición			
Año	**Monto**	**Proyectos Ganadores**	**Volantes**
2022	$164,032,137.00	62	19,436
2023	$198,299,230.00	77	50,289
2024	$264,083,008.00	83	86,056
Total	**$626,344,375.00**	**222**	**155,781**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

La convocatoria de proyectos y el acompañamiento a promoventes se realizó del 5 de julio al 18 de agosto de 2023. La difusión se hizo a través de medios de comunicación, escuelas y comités de vecinos. Del 10 al 15 de julio, impartimos 6 foros informativos en centros comunitarios y 6 foros sabatinos del 15 de julio al 8 de agosto en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Chihuahua, beneficiando a más de 750 personas.

El periodo de promoción de proyectos validados se desarrolló sin contratiempos. Ciudadanos y escuelas difundieron sus proyectos mediante carteles y grupos de WhatsApp, invitando a participar en la consulta.



Además, capacitamos a más de 450 promoventes, proporcionándoles información sobre la consulta y centros de votación, así como consejos para promocionar sus proyectos. El Gobierno Municipal y la ciudadanía trabajaron juntos para promocionar la consulta con éxito.

Consulta Pública Presupuesto Participativo 2024

Es importante mencionar que por primera vez esta consulta, la llevamos a cabo en dos días, el 25 y 26 de noviembre del 2023 en 53 centros de votación incluyendo la zona rural, así como 5 centros de votación múltiple, centros que tuvieron el mayor de la afluencia de la ciudadanía.

Centros de Votación Múltiple con Mayor Votación PP24	
Deportivo Tricentenario	6,217
Presidencia Municipal	3,113
Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Chihuahua (CRIT)	2,955
Casa de la Juventud	2,927
Escuela Jardín de Niños Elisa Griensen	2,395
Comandancia Sur	2,374

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Comparativo de Tipo de Obra por Edición			
Tipo de Proyecto	**2022**	**2023**	**2024**
Alumbrado público	1	3	10
Ampliación o equipamiento a centros comunitarios/salón de usos múltiples	4	9	9
Institución educativa	9	30	17
Mejoras en parques, áreas deportivas y recreativas	16	19	23
Pavimentación	31	14	21
Seguridad pública	0	2	0
Otros rubros	1	0	3
Total	**62**	**77**	**83**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Proyectos Ganadores Presupuesto Participativo 2024	
Distrito	**Nombre del Proyecto**
XII	Construcción de domo metálico y gradas en Escuela Técnica No. 96, Ubicada en calle Hidroeléctrica Chicoasén
XII	Construcción de domo metálico en Jardín de Niños Solidaridad, colonia 20 Aniversario
XII	Rehabilitaciones generales en Escuela Secundaria Federal 53, ubicada en Nuevo Delicias-El Sauz
XII	Bienestar para Nuestra Escuela
XII	Pavimentación de dos calles: Hacienda de Cieneguilla y Hacienda Ojos Azules, Ampliación Nuevo Triunfo
XII	Pavimentación de la calle Mineral La Quebrada, entre Mineral de Urique y Mineral de los Arenales, de la colonia Minerales
XII	Recarpeteo en Chihuahua 2000
XII	Pavimentación de la calle Tarahumara, entre la parcial Flores Magón y Belisario Domínguez
XII	Construcción de estructura para malla sombra y baños, instalación de pasto sintético en la cancha de fútbol rápido en el Parque Cachorros, colonia Riberas de Sacramento
XII	Construcción de gimnasio de box en la colonia Santa Cecilia, ubicado en las calles Mina El Vallecillo y Mina las Mercedes
XII	Ampliación del Centro Comunitario Vida Digna
XII	Iluminemos la Colonia México
XII	Luz para Minerales
XII	Adecuación del crucero para descarga pluvial al arroyo en Mineral Josefina y Mineral del Oro, en el fraccionamiento Minerales II
XII	Construcción de salón de usos múltiples en la colonia Estación Terrazas
XII	Instalación de alumbrado público en Estación Terrazas.
XV	Rehabilitación del campo de fútbol 7x7 en el Colegio de Bachilleres Plantel 4, colonia Panorámico
XV	Construcción de domo en la Escuela Secundaria Técnica No. 42, colonia Lomas Vallarta
XV	Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Rosaura Zapata, ubicada en Campo Cañaveral 5011, colonia Campo Bello I
XV	Mejora en las instalaciones deportivas de la UTCH
XV	Rehabilitación del parque Lomas Karike, ubicado en la calle Ignacio Rodríguez, colonia Lomas Karike
XV	Construcción del parque Jardines de San Francisco, ubicado en la Avenida Francisco Villa esquina con la calle Tomás de Zigarran, fraccionamiento Jardines de San Francisco
XV	Construcción de domo metálico y cancha multiusos en el parque del fraccionamiento Monticello I
XV	Construcción de sendero en la colonia Saucito, entre la calle Izalco y Pelícano
XV	Pavimentación de siete calles en la colonia Jardines del Saucito
XV	Pavimentación de dos calles (José Manzano y 6 de Mayo) en la colonia Unidad
XV	Rehabilitación del asfalto en cuatro calles: Betechi, José María Mata, Táscate y Lerdo de Tejada, en la colonia Lomas Vallarta
XV	Repavimentación de la calle López Mateos
XV	Pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Servicios Hidráulicos

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Proyectos Ganadores Presupuesto Participativo 2024	
Distrito	**Nombre del Proyecto**
XV	“Construcción de auditorio de usos múltiples en el Museo Interactivo Jugar, ubicado en el fraccionamiento Jardines Universidad
XV	Construcción de una glorieta en la Avenida Bahía de San Quintín, en la colonia Jardines Universidad
XV	Ampliación del Centro Comunitario en la colonia Colinas del Sol
XV	Habilitación de luminarias LED en el fraccionamiento Lomas Universidad
XV	Suministro y colocación de señalamiento horizontal y vertical, dispositivos diversos y pintura de tráfico en prolongación de la avenida Teófilo Borunda
XV	Iluminando colinas del fraccionamiento Colinas del Sol III
XV	Sustitución de riego con agua potable por riego con agua tratada en el parque del fraccionamiento Los Encinos
XV	Cambio de luminarias LED en la colonia Rinconadas del Valle
XV	Iluminación blanca del fraccionamiento Campanario
XVI	Rehabilitación de la alberca del Colegio de Bachilleres, Av. Juárez #1402, colonia Centro
XVI	Rehabilitación de sanitarios en la Primaria Guadalupe Uranga de Valverde, ubicada en calle Tamborel y 52, colonia Rosario
XVI	Remodelación del gimnasio de la Primaria Luis Urías Balderráin, ubicado en privada de Fernando de Borja, colonia San Felipe IV Etapa
XVI	Rehabilitación general del Jardín de Niños Guadalupe Victoria, colonia Pacífico
XVI	Mejoras en el sistema de instalaciones eléctricas en la Secundaria Técnica 2 ETIC 100, ubicada en calle Arquitectura y Pimentel, colonia Magisterio
XVI	Espacio seguro y adaptado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH
XVI	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Hermanos Barragán, Jóvenes Vanguardias, 4 1/2 Liberación Nacional y calle 5ta.
XVI	Pavimentación con concreto hidráulico de dos Calles, 48 y 54, de la colonia Unidad Proletaria – Villas del Sur
XVI	Pavimentación con concreto hidráulico de cuatro calles: Amatista, Teporaca, privada de Teporaca y 63 1/2, Sector 3
XVI	Pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación con asfalto de tres calles: Paula Aun de Aguirre, Claudina Romero (pavimento 12 cms) y Claudina Romero
XVI	Construcción de domo metálico y equipamiento para el Parque Urueta
XVI	Equipamiento para el parque en la Colonia Rubio
XVI	Instalación de luminarias LED en el parque de la Colonia Pacífico I
XVI	Rehabilitación del Centro Comunitario Dale, ubicado en la calle 36 y Urueta
XVI	Rehabilitación general en el Centro Comunitario del Abuelo, colonia Lealtad II
XVII	Construcción de aulas multidisciplinarias para el CECyTECH 20 Oriente
XVII	Construcción de domo metálico y rehabilitación de ancha en la Escuela Justo Sierra, ubicada en la Calle San Miguel y Almireces, colonia Rincones de Sierra Azul

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Proyectos Ganadores Presupuesto Participativo 2024	
Distrito	**Nombre del Proyecto**
XVII	Pavimentación de cinco calles: Jardín de Camelot (dos), Jardín de Belvedere, Jardín de Perón, y Monte Everest (cuerpo este) de la colonia Jardines de Sacramento
XVII	Pavimentación con concreto hidráulico de seis calles: Antonio Jaramillo, Pedro Domínguez, Cráter, Elena Sáenz, privada de Juan Flores y Huracán de la colonia Paso del Norte
XVII	Pavimentación con concreto hidráulico de cinco calles: Humberto Rodríguez, Asúnsolo, C. Mohinora, privada Sombrerete y Cerro Teotepec en la colonia Cerro Prieto
XVII	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles privada Celeste y Monte Libio en la colonia Quintas Carolinas
XVII	Pavimentación de la avenida La Quinta
XVII	Construcción de domo metálico y cancha multiusos en el Parque de la colonia Rinconadas de la Sierra Azul
XVII	Rehabilitación de parque en el fraccionamiento Colinas del León II, ubicado en la calle Bamako
XVII	Construcción de cancha de fútbol rápido, gradas y equipamiento en la colonia Sierra Azul, entre las calles Sierra Lucero y Sierra Pedernales
XVII	Construcción de cancha de fútbol 7x7 en el parque de la colonia Camino Real, ubicado en la calle Paseos de Pura Sangre y Paseos del Albino
XVII	Rehabilitación de parque en el fraccionamiento Country Álamos
XVII	Rehabilitación de parque en la colonia Prado Sur
XVII	Construcción de domo metálico en la explanada del CEDEFAM Punta Oriente
XVII	Construcción de banquetas y señalizaciones en la calle Taranto, entre la Avenida Romanzza y la calle Novara
XVII	Suministro y colocación de pasos peatonales tipo pompeyanos en la fraccionamiento Romanzza en la ciudad de Chihuahua
XVII	Cambio de luminaria a VSAPA LED y rehabilitación del cableado en el fraccionamiento Rincón del Lago
XVII	Alumbrado Sierra Azul
XVII	Iluminación Punta Oriente
XVIII	Construcción de domo metálico en la cancha de usos múltiples de la Primaria José Vasconcelos, ubicada en la colonia 11 de Febrero
XVIII	Rehabilitaciones generales en la Escuela Estatal 3046, colonia Villa Juárez
XVIII	Rehabilitación hidráulica en la Escuela Primaria Chihuahua 2757, colonia Granjas Cerro Grande
XVIII	Construcción de domo metálico en la Primaria Francisco Villa, colonia División del Norte
XVIII	Pavimentación con concreto hidráulico de cinco calles: privada Valle Dorado (2 tramos), Valle Dorado (2 tramos), Tamborel, en la colonia Valle de la Madrid
XVIII	Pavimentación con concreto hidráulico de dos calles: Adolfo López Mateos y Álamos (dos), en Granjas Cerro Grande
XVIII	Pavimentación con concreto hidráulico de cuatro calles: calle 23, privada 16 de Septiembre, calle 25 y privada 6 de Enero en la colonia Rigoberto Quiroz

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Proyectos Ganadores Presupuesto Participativo 2024	
Distrito	**Nombre del Proyecto**
XVIII	Remodelación de canchas y construcción de baños en la colonia Valle Dorado
XVIII	Construcción de cancha de fútbol rápido y gradas en el parque ubicado en calle Neanderthal, colonia Valle Dorado
XVIII	Rehabilitación y ampliación del Centro Comunitario Mármol III, ubicado en calle Ernesto Malda y Eusebio Castillo
XVIII	Construcción de salón de usos múltiples en Ejido Alamillo de Bailón

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Los consejos y comités ciudadanos desempeñan un papel crucial al servir como un puente entre los ciudadanos y el Gobierno Municipal, permitiendo una colaboración estrecha y una toma de decisiones más inclusiva y representativa.

Los consejos y comités ciudadanos actúan como un espacio donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones, plantear sus propuestas y contribuir con su conocimiento y experiencia en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a su comunidad.

La continuidad en las sesiones de los consejos y comités ciudadanos municipales destinados al seguimiento de políticas públicas es de vital importancia para garantizar la eficiencia en la gestión de los diversos temas que competen a cada uno de estos entes. Estas reuniones periódicas no solo constituyen un espacio para la deliberación y toma de decisiones, sino que también son fundamentales para asegurar la coherencia y consistencia en la implementación de las políticas adoptadas.

Este tercer año, se instaló por primera vez en la historia del municipio el ***Comité Municipal de Participación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas***, sabedores de la importancia que es respetar, fortalecer y defender la cultura y costumbres de nuestros pueblos indígenas.

Con este consejo, logramos cumplir con todos y cada uno de los consejos municipales plasmados en el Reglamento de Participación Ciudadana, de Niñas, Niños y Adolescentes y Juventudes para el Municipio de Chihuahua.



Destacando la participación de los ciudadanos en este último año de la Administración, con un 96% del quórum total de los integrantes, se celebró la ***Tercera Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)***; el pasado 13 de febrero los miembros de este Comité se dieron a la tarea de revisar el cierre de proyectos del ***Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISMUN)*** por un total de $108,932,406.44. Asimismo, se presentó la cartera de proyectos FAISMUN 2024 con 19 obras dentro de los diversos rubros, como: agua potable, alcantarillado y urbanización, por un monto de $104,270,952.47, contribuyendo con estas obras a reducir las necesidades básicas de áreas de atención prioritaria del Municipio de Chihuahua.





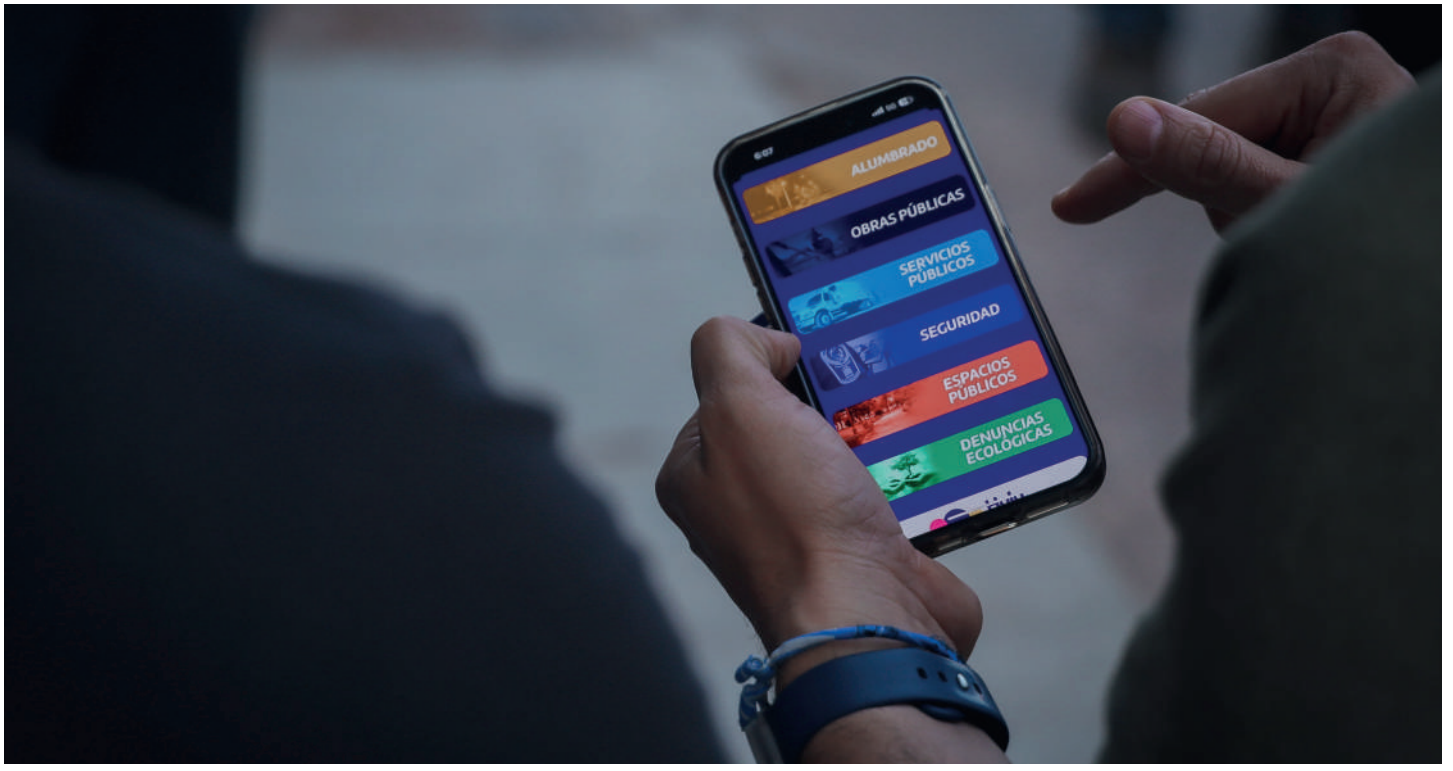
Cierre de los Proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023	
Red de Agua Potable	$1,613,416.31
Señalamiento	$2,876,103.78
Construcción de Puente Vehicular	$4,870,299.65
Construcción de Drenaje Pluvial	$12,051,600.36
Rehabilitación de Concreto Hidráulico	$14,567,176.51
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	$20,292,995.57
Pavimentación Progresiva	$21,131,136.63
Alcantarillado Sanitario	$31,529,677.63
Total	**$108,932,406.44**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Presupuesto Aprobado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024		
Categoría	**Proyecto**	**Monto**
Construcción de Red de Agua Potable	Calle María Grever entre calle 27a y calle 32a, Col. 11 de Febrero	$552,369.63
Construcción de Red de Agua Potable	Calle 7a, tramo calle Llano del Coyote y calle 16 de Septiembre, Col. Los Mezquites	$1,037,113.42
Construcción de Red de Agua Potable	Calle 16 de Septiembre, tramo Calle Dinosaurio y Calle 7a, Col. Valle Grande	$2,244,420.23
Construcción de Alcantarillado Sanitario	Varias calles de la colonia Sierra Azul (Polígono 1)	$11,755,299.32
Construcción de Alcantarillado Sanitario	Varias calles de la colonia Sierra Azul (Polígono 2)	$6,111,378.84
Construcción de Alcantarillado Sanitario	Varias calles de la colonia Sierra Azul (Polígono 3)	$9,067,983.46
Construcción de Alcantarillado Sanitario	En Varias calles de la colonia Vista Hermosa	$7,103,526.40
Construcción de Alcantarillado Sanitario	Calle 7a, tramo calle Llano Grande y Av. Neandertal, en Col. Los Mezquites	$4,685,610.70
Pavimentación Progresiva	Calle 16 de Septiembre tramo entre calle Dinosaurio a Calle 7a	$13,000,000.00
Pavimentación Progresiva	Calle Sierra de Pedernales, tramo entre clle 27a Calle 75a. de la Col. Sierra Azul, Segunda Etapa	$8,000,000.00
Pavimentación Progresiva	Calle Jesús García, de la Av. Carlos Pacheco a Av. de La Junta en Colonia Che Guevara	$1,300,000.00
Pavimentación Progresiva	Calle 7a, de calle Llano Grande a calle 16 de Septiembre, III Etapa, en Col. Los Mezquites	$10,000,000.00
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Av. Venceremos de Vialidad Los Nogales a calle Hacienda Ojos Azules	$3,000,000.00
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Calle Tercera, tramo de Francisco Villa a la calle Ojinaga	$3,500,000.00
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Calle Guadalupe Victoria, tramo de calle Tercera a calle Onceava	$1,500,000.00
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Calle Baltazar Mitre, entre Tramo Perif. R. Almada a Calle Culiacán y tramo de calle Priv. de Hermosillo a calle Melchor Guaspe	$4,487,055.47
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Blvd. José Fuentes Mares Cuerpo Sentido Norte–Sur tramos aislados de acceso a la Planta Pemex a El Blvd. Vicente Lombardo Toledano	$3,500,000.00
Rehabilitación de Carpeta Asfáltica	Calles y Avenidas en Colonias Localizadas en Zonas De Atención Prioritaria. (Col. Camino Real, Col. Punta Oriente, Col. Valle de La Madrid, Col San Jorge, Col Vistas Del Norte, Col. Las Ánimas, Col. Granjas, Col. El Bajo, Col. 20 Aniversario)	$11,426,195.00
Reposición y Mantenimiento de Señalamiento	Horizontal y vertical en vialidades principales y calles en colonias de atención prioritarias	$2,000,000.00
Total		**$104,270,952.47**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Este Gobierno Municipal creó un medio electrónico a través de la página oficial del municipio de Chihuahua para la captación de denuncias por presuntas faltas administrativas. Además, se habilitó el correo electrónico ***denuncia.oic@mpiochih.gob.mx***, junto con los mecanismos tradicionales de recepción por escrito o verbalmente en las oficinas del Órgano Interno de Control. Se favoreció en todos los medios la presentación de denuncias.



Comités de Vecinos

En este tercer año de Gobierno Municipal, a través de los ***Comités de Vecinos***, aumentamos la participación ciudadana y mejorado las soluciones a problemas locales. Este año conformamos 235 comités, sumando un total de 619 comités al cierre de esta administración.

También reportamos más de 5,000 gestiones a través de la plataforma ***Marca el Cambio***, gracias a la colaboración de estos comités.

Con el ***Presupuesto Participativo***, de 548 propuestas ingresadas, más de 150 proyectos fueron impulsados por los Comités de Vecinos, resultando en 34 proyectos ganadores, lo que ha fortalecido la participación y organización vecinal.



Comités de Vecinos	
Año	**Conformaciones**
2021	29
2022	167
2023	188
2024	235
Total	**619**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Para reconocer la participación activa durante el año, la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, junto con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, organizó una ***Mega Posada Navideña***. Más de 4,500 personas, integrantes de los comités de vecinos y comités deportivos del Municipio de Chihuahua, asistieron al evento.

Este año realizamos varios concursos entre los comités de la ciudad. El concurso ***Crea el Personaje de Comités de Vecinos*** buscó crear un personaje identificativo para los comités registrados.

También organizamos el ***Concurso de Altar de Muertos*** para fortalecer las tradiciones mexicanas y fomentar la convivencia vecinal. Se premiaron tres primeros lugares de cada distrito local, beneficiando a 15 comités con incentivos económicos para mejoras en sus colonias.

Realizamos la segunda edición del ***Concurso Eco Vecino*** para concienciar sobre la importancia del reciclaje y el cuidado del planeta. Además, lanzamos ***Vecino Solidario*** para reconocer historias ejemplares de apoyo comunitario. Con estas actividades, logramos reconocer a 80 comités de vecinos.

*

Se lanzó el programa Vecino Solidario para reconocer historias ejemplares de apoyo comunitario

El ***Miércoles Ciudadano***, es un espacio de interacción del Gobierno Municipal con la ciudadanía, en estos tres años realizamos 11 eventos en el corazón de la ciudad, en nuestra Plaza de Armas.

Gracias a estos eventos, cumplimos con ser un gobierno cercano que escucha al ciudadano y que hace más eficiente la atención directa del 96 por ciento de las solicitudes recibidas canalizadas a las diferentes dependencias municipales, atendiendo a más de 2,700 gestiones a lo largo de toda la administración.





En este año los recorridos frecuentes del alcalde y los eventos ***Alcalde en tu Colonia*** destacan por su cercanía y atención directa a las necesidades ciudadanas, reflejando un verdadero compromiso con la comunidad. Estas acciones permiten al alcalde conocer de primera mano los desafíos y necesidades de los ciudadanos, facilitando decisiones informadas. En este tercer año, logramos 19 recorridos en diversas colonias de nuestra ciudad como: Satélite, Ignacio Allende, México 65, Popular III, Santa Elena, Paseos de Chihuahua, Chihuahua 2000, Churubusco, Saucito, San Joaquín, entre otras. Con estas acciones llegamos de manera directa a más de 8 mil personas que acudieron en familia.

Cada recorrido y evento ofrece a los ciudadanos la oportunidad de interactuar directamente con las autoridades locales y las dependencias del Gobierno Municipal. Este año atendimos más de 4 mil gestiones, agilizando el acceso a servicios públicos y resolviendo problemas comunitarios. Además, se brindan servicios adicionales como atención médica gratuita, donación de árboles y actividades recreativas para niños.



El IMPAS brindó 113,014 consultas en atención integral de la salud para las familias de Chihuahua Capital





Municipio Saludable

Estos tres años de Administración Municipal han sido de trabajo incansable para brindar atención de calidad que abone al saludable desarrollo de las familias chihuahuenses, y ha sido en este periodo que Chihuahua Capital ha innovado estrategias y acciones para prevenir y atender afecciones a la salud de los distintos sectores de la población.

Para seguir haciendo de Chihuahua un municipio más saludable, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) dio continuidad a las acciones preventivas, programas e intervenciones que han fortalecido la salud de la ciudadanía durante esta administración. Brindando 113,014 consultas para atención integral de la salud para las familias de Chihuahua Capital.

El fortalecimiento de redes de apoyo, así como promover el acceso a atenciones psicológicas contra las adicciones es de gran importancia para mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses en materia de salud mental. En este sentido es que en estos tres años de trabajo y resultado se brindaron servicios de atención psicológica contra las adicciones, logrando impartir 2,056 sesiones psicoterapéuticas, al igual que se llevaron a cabo 325 tamizajes para la detección de la conducta adictiva y 482 promociones de salud mental.

Convencidos de la relevancia de cuidar y fortalecer la salud mental de las y los chihuahuenses a través del servicio de atención psicológica, durante estos tres años de administración se han brindado un total de 47,406 consultas psicoterapéuticas, tanto de manera individual como de pareja, familia, y grupal.

Asimismo, buscamos mantener cercanía y llevar este servicio a las y los integrantes de distintas colonias de la ciudad, por ello es que se ofreció este servicio en 42 Centros Comunitarios y CEDEFAM.

Dichas consultas psicológicas han estado dirigidas a atender casos de ansiedad y depresión, además de fortalecer las redes de apoyo dentro del núcleo familiar, aspectos preventivos de la violencia y de problemáticas en la infancia, contribuyendo con un enfoque sistémico y perspectiva de familia a la salud mental de las y los chihuahuenses.





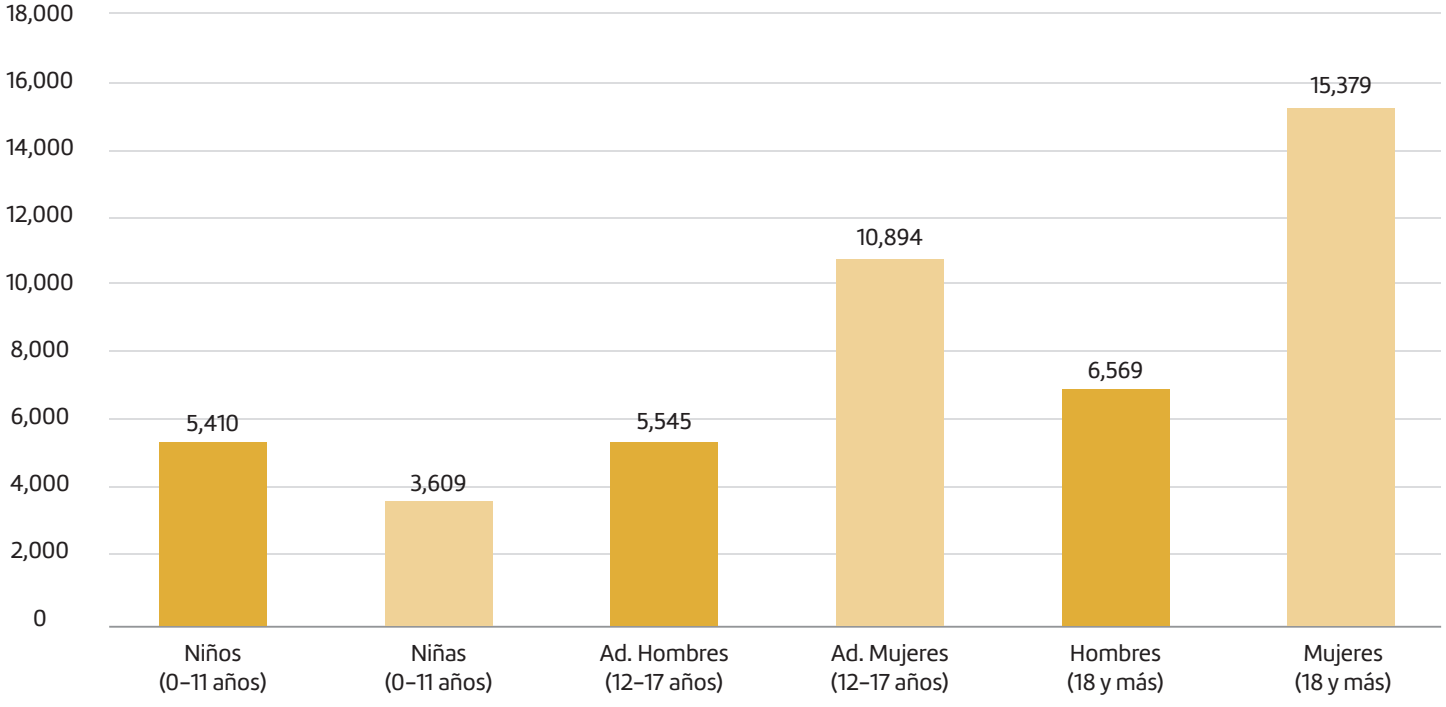


Consultas Psicológicas en Centros Comunitarios y CEDEFAM	
La Villa	Industrial
Quintas Carolinas	Lealtad I
Lealtad II	Villa Vieja
Lázaro Cárdenas	Sahuaros
Tricentenario	Mármol III
Nuevo Triunfo	Ranchería Juárez
Rodolfo Fierro	Vistas de Cerro Grande
Villa Nueva	Desarrollo Urbano
Chihuahua 2000	Cerro de la Cruz
Riberas de Sacramento	Colinas del Sol
Villa Fantasía	Díaz Ordaz
Diego Lucero	Aires de Sur
Granjas	Valle de la Madrid
Unidad	Rosario
Jardines de Saucito	Martín López
Lomas Karité	Santa Rosa
Panorámico	CEDEFAM Porvenir
Insurgentes	CEDEFAM Dos de Junio
Dale	CEDEFAM Valle Dorado
Arturo Gamiz	CEDEFAM Punta Oriente
Campesina	CEDEFAM Vallarta

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



Consultas Psicológicas



Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

En seguimiento al compromiso de brindar servicios para mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud llevó a cabo 22 intervenciones del programa ***Psicólogo en Tu Colonia*** durante estos 3 años de Administración Municipal, con las que se beneficiaron a 1,247 familias chihuahuenses.

A través de este programa se ha logrado realizar detecciones específicas de las necesidades de las y los chihuahuenses en materia de salud mental con tamizajes para la identificación de factores de riesgo. En seguimiento a esta acción, se impartieron pláticas psicoeducativas a madres y padres de familia, así como talleres para la prevención del suicidio, ansiedad, depresión, adicciones y violencia para niñas, niños y adolescentes.

Conscientes de la importancia de conocer el estado de salud mental de las y los chihuahuenses, durante estos 3 años de gobierno se han aplicado un total de 22,091 tamizajes para la detección oportuna del riesgo de suicidio, la depresión, el estrés y la ansiedad. Esta acción ha permitido beneficiar a distintos sectores de la población, a quienes se les ha acercado programas y servicios de prevención y atención psicológica.

*

El IMPAS brindó 113,014 consultas en atención integral de la salud para las familias de Chihuahua Capital



Mantener cercanía con la ciudadanía ha sido de gran importancia para contribuir a los procesos terapéuticos y estabilidad emocional de las familias chihuahuenses, por ello, con el ***Programa de Seguimiento a Pacientes en Riesgo***, durante estos tres años se han llevado a cabo 18,285 seguimientos clínicos, a fin de identificar oportunamente riesgos a la salud mental de las y los chihuahuenses.





Cumpliendo con el compromiso de brindar a las y los chihuahuenses un tratamiento contra las adicciones y promover la reinserción social y familiar, durante estos tres años de administración con el ***Programa de Prevención y Atención a la Conducta Adictiva*** del IMPAS se ofrecieron becas de internamiento para centros de rehabilitación de la conducta adictiva a un total de 45 pacientes en condición de adicción, y se brindaron 329 sesiones de consulta psicológica a familiares de estos usuarios.

Desde el inicio de esta Administración Municipal en 2021, nos dimos a la tarea de fortalecer la estabilidad emocional de las y los chihuahuenses a través de las campañas para la prevención del riesgo de suicidio, mismas que incluyeron la campaña ***Yo Te Quiero Vivo, y ¡GRÍTALO!, ¡HÁBLALO!, ¡SÁCALO!*** en las que se brindó información pertinente y preventiva para incidir en la reducción del riesgo de suicidio y el fortalecimiento de la salud mental.

Como parte de esta campaña se recibieron un total de 1,878 llamadas telefónicas para intervenciones terapéuticas de manera gratuita con el servicio de Línea de Atención Psicológica, misma que tuvo una disponibilidad de atención de 24 horas.

Esta campaña fue posible gracias a estrategias de difusión a través de la página de Facebook del Gobierno Municipal y del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), al igual que por contenido audiovisual en radio y televisión, material impreso y didáctico en el transporte colectivo Bowi en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado, acción que ha tenido por finalidad informar a la ciudadanía y promover los servicios que ofrece el IMPAS en la materia.

Para dar continuidad a las diversas campañas de salud mental del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, se mantuvo cercanía con instituciones educativas de distintos niveles, a las cuales se realizó promoción de servicios dirigidos a la prevención oportuna del riesgo de la conducta suicida, así como se llevaron a cabo dinámicas interactivas con el alumnado para la concientización y prevención del bullying, con lo que se consiguió beneficiar a un total de 8,057 jóvenes estudiantes durante estos tres años de administración.

Asimismo, para reforzar las acciones preventivas que abonen al bienestar psicológico de población estudiantil, del sector privado y de servidores públicos, se implementó en dichas instituciones, el ***Protocolo de Actuación de Prevención y Atención del Suicidio***, a través del cual se capacitó a un total de 200 integrantes del personal administrativo para identificar y prevenir oportunamente factores de riesgo en materia de salud mental.

Durante estos tres años de administración, el Gobierno Municipal de Chihuahua ha reconocido la disposición por colaborar con la implementación de estas actividades a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y al Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel número 8, haciendo entrega del Distintivo Municipal de Salud Mental.

Con el objetivo impactar en la salud mental de jóvenes estudiantes de Chihuahua Capital, así como de visibilizar la importancia de prevenir el acoso escolar, en abril de 2024 llevamos a cabo dos funciones de la obra de teatro ***Follow Me***, en las que fomentamos la igualdad, equidad, convivencia escolar sana y pacífica a población estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica 3010, de la Escuela Secundaria Técnica 3006, y de la Escuela Preparatoria Maestros Mexicanos No. 8418, con lo que se logró beneficiar a un total de 1,339 jóvenes estudiantes del municipio de Chihuahua.

Con estas funciones se buscó impulsar el sano desarrollo de relaciones interpersonales, y comportamientos empáticos para visibilizar, denunciar el acoso y fortalecer la autoestima de las y los jóvenes estudiantes, reiterando de esta manera el interés por contribuir al bienestar emocional y calidad de vida de la comunidad estudiantil.

Gracias a la coordinación con el Consejo Estatal de Población (COESPO) del Gobierno del Estado, se proporciona a las y los chihuahuenses las herramientas y conocimientos para identificar, abordar y prevenir problemas de salud mental, para contribuir a la disminución de la violencia familiar, de pareja y contra la mujer, durante este tercer año se brindaron 89 pláticas para incidir en la formación adecuada del núcleo familiar, por medio del programa ***Mi Proyecto, Mi Familia***, se impactó a un total de 2,425 chihuahuenses que asistieron a Pláticas Prematrimoniales.



*

A través del programa Mi Proyecto, Mi familia se brindaron 89 pláticas a 2,425 chihuahuenses para incidir en la formación adecuada del núcelo familiar

Asimismo, se realizaron 160 canalizaciones para atención psicológica en pareja, a fin crear un entorno de apoyo y conciencia que les permita contar con un espacio óptimo para el desarrollo de cualquier individuo.





Durante estos tres años de administración reforzamos habilidades y aspectos de prevención e identificación de signos y síntomas de riesgos al bienestar emocional en población estudiantil, integrantes del Gobierno Municipal, y personal de empresas.

Gracias a la colaboración de 78 instituciones, se consiguió brindar 1,525 capacitaciones para prevenir e identificar la ansiedad, depresión y el estrés, así como para el desarrollo de habilidades para la vida como la resolución de problemas y conflictos, la toma de decisiones, manejo de emociones y sentimientos, y la comunicación asertiva, beneficiando a un total de 57,704 jóvenes estudiantes, servidoras y servidores públicos, y trabajadores del sector privado.

Instituciones Capacitadas		
Universidad la Salle	Asociación Frontón	Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la UACH
CECYT 21	CAM 22	Colonia Quintas Carolinas
Empresa IZZI	Escuela Primaria Camino Real	Facultad de Ingeniería de la UACH
Tecnológico de Monterrey	USAER Zona 22	Escuela Primaria Martín Ortiz
Secundaria Estatal 3013	Escuela Normal Superior “José E. Medrano R.	Colonia Ranchería Juárez
Instituto Municipal de las Mujeres	Ejido el Sauz	COESPO
Regidores del H. Ayuntamiento	Escuela Primaria Vicente Lombardo Toledano	Escuela Primaria Vicente Guerrero
Primaria Nayo Revilla	DSPM	Escuela Primaria María Monárrez
Sindicatura	Escuela Secundaria Técnica 3065	Escuela Primaria Símbolos Patrios
URN	Permisionarios Ruta Segura	Escuela Primaria Centauro
Electrocomponentes Chihuahua	Escuela Primaria Torres Bodet	Escuela Primaria Real de Minas
Primaria Amador Hernández	Empleados de Bowi	Escuela Primaria Leona Vicario
Secundaria Estatal 3008	Secundaria Federal 6	Escuela Primaria Campo Bello
CBTIS 158	Centro de Adicciones KANU	Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz
Universidad de Durango Campus Chihuahua	Casa Myers	Escuela Primaria Tierra y Libertad
Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	CECATI	Empresa Bombardiers

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

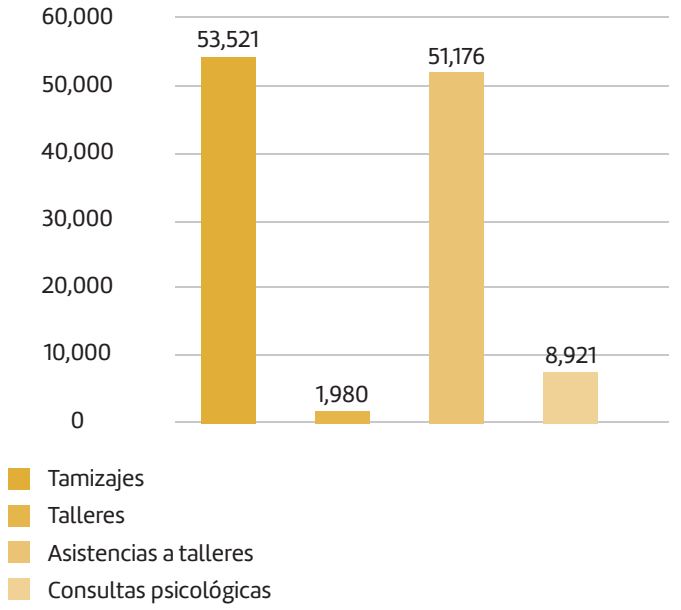
Instituciones Capacitadas		
Colonia Zootecnia	IMCFD	Escuela Primaria Montana
Colonia 2 de Octubre	Colonia Punta Oriente	SNTE 42
IMPAS	Colonia El Porvenir	Instituto Valladolid
Hospital General de Chihuahua Dr. Salvador Zubirán Anchondo	CETIS 86	Colonia Lomas Karike
USAER Zona 19	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH	Colonia 2 de Junio
Casa de Cuidado Diario	Colonia Dale	Jardín de Niños EBANI
Colonia Sierra Azul	FACIATEC	Facultad de Artes de la UACH
Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH	Empresa Autofletes	Colonia Las Granjas
USAER Zona 23	Dirección de Desarrollo Humano y Educación	Oficialía Mayor
Empresa Maxion Wheel	Colonia Romanzza	CBTIS 122

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



Con el ***Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en tu Escuela***, en esta administración 2021-2024, el IMPAS realizó acciones preventivas en la comunidad estudiantil de escuelas primarias, secundarias, nivel preparatoria, y universidades de la ciudad, lo que permitió beneficiar a jóvenes estudiantes con 51,176 asistencias a un total de 1,980 talleres psicoeducativos de habilidades para la vida, como la empatía, manejo de emociones, y solución de problemas, y erradicación de la violencia, pláticas de orientación y consejería al personal docente y administrativo, talleres de crianza positiva a madres y padres de familia, la aplicación de 53,521 tamizajes para la detección de factores de riesgo en materia de salud mental, y orientación psicológica a 8,291 jóvenes estudiantes que así lo hayan solicitado o requerido.

Resultados del Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en tu Escuela



Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Implementar acciones para fortalecer y cuidar la salud mental es una tarea de gran importancia para poder mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses, es por ello que, en un trabajo intersectorial, el IMPAS coordinó la creación de la Comisión Municipal de Salud Mental, en la que participaron 17 instituciones. La participación de estos organismos ha sido de gran importancia y aporte para la planificación de programas e intervenciones preventivas que beneficien de manera integral y sistémica al bienestar emocional de las familias de Chihuahua Capital.

El IMPAS creó la Comisión Municipal de Salud Mental, en la que participaron 17 instituciones



Comisión de Salud Mental	
Presidente	Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud
Secretario Técnico	Subdirección de Salud Mental en IMPAS
Vocal	DIF Municipal
Vocal	Regidora Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua
Vocal	Instituto Municipal de las Mujeres
Vocal	Dirección de Seguridad Pública Municipal Justicia Cívica y Prevención
Vocal	Desarrollo Humano y Educación
Vocal	Instituto Chihuahuense de Salud Mental Comisión Estatal de las Adicciones
Vocal	Colegio de Terapeutas Familiares y de Pareja
Vocal	Presidente del Centro de Inteligencia Familiar A.C.
Vocal	Lic. Ariana Barajas Contreras Directora de Comunidad y Familia Chihuahua A.C .
Vocal	Universidad de Durango
Vocal	Universidad Autónoma de Chihuahua
Vocal	Colegio de Psiquiatría de Chihuahua
Vocal	Fátima I.B.P
Vocal	SUPERA A.C Chihuahua
Vocal	Centro Teratológico de Chihuahua

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



En los tres años de administración municipal realizamos un total de 28,240 detecciones, mismas que han estado enfocadas a diagnosticar enfermedades comunes como la diabetes, hipertensión arterial, infecciones de transmisión sexual, y enfermedades bucodentales, lo cual ha permitido poder atender y abonar oportunamente al cuidado de la salud de las y los chihuahuenses.

Asimismo, se han brindado un total de 28,750 consultas médicas en las instalaciones del IMPAS en la Calle 4ta #2007, así como 8,196 consultas con el personal médico en Centros Comunitarios.

A través de la Clínica Dental Integral del Municipio fortalecimos la salud bucodental de las familias chihuahuenses con 6,066 procedimientos odontológicos, con atenciones como limpieza dental, obturaciones con resina, extracciones, y toma de radiografía, para la atención de infecciones bucodentales como caries, gingivitis, y periodontitis.

Para promover el crecimiento saludable de las niñas y niños, formamos un equipo interdisciplinario de profesionales en nutrición, salud mental, odontología y comunicación humana para implementar el programa ***Infancia Saludable*** en 13 escuelas de nivel básico.

Con este programa, realizamos valoraciones nutricionales para detectar desnutrición, sobrepeso y obesidad, y promovimos una alimentación saludable. También brindamos pláticas para fortalecer el control de impulsos, autoestima y prevenir el bullying. En salud dental, realizamos revisiones bucodentales para detectar caries. Además, identificamos y atendimos problemas de lenguaje, capacitamos a docentes y proporcionamos recomendaciones a padres para apoyar el crecimiento y rehabilitación de los niños.

Escuelas Beneficiadas con el Programa Infancia Saludable
Escuela Primaria 24 de Febrero
Escuela Primaria José Vasconcelos
Escuela Primaria Cuauhtémoc
Escuela Primaria Adolfo López Mateos
Escuela Primaria Federal Ignacio Zaragoza
Jardín de Niños Teporaca
Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz
Escuela Primaria María Monárrez Ogaz
Escuela Primaria Símbolos Patrios
Escuela Primaria Centauro del Norte
Escuela Primaria Real de Minas
Escuela Primaria Leona Vicario
Escuela Primaria Campo Bello

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Para prevenir enfermedades cardiovasculares, inauguramos en 2024 la Clínica Metabólica ***Mi Familia en Balance***, implementando un programa de rehabilitación cardiaca. Este programa ha promovido la prevención de factores de riesgo como hipertensión, diabetes, obesidad y sobrepeso, incentivando hábitos saludables en la población de Chihuahua.

La Clínica, en colaboración con el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, está operada por un médico rehabilitador cardiaco y un equipo de profesionales en salud mental, nutrición, fisiatría y trabajo social. Hasta ahora, ha atendido a 50 familias, promoviendo la prevención de problemas de presión arterial, colesterol, tabaquismo, diabetes y sedentarismo.

El servicio en la Clínica incluye una intervención sistémica que evalúa y promueve hábitos y rutinas saludables, adaptadas al estilo de vida de las familias chihuahuenses.

Sabedores de la importancia de identificar oportunamente enfermedades y padecimientos, por tercer año consecutivo buscamos incentivar en las y los chihuahuenses una cultura de la prevención en las y los habitantes de las familias. Se han brindado 427 capacitaciones al público en general en centros comunitarios con un total de 6,215 asistentes a dichas capacitaciones.





Capacitaciones	
Prevención de poliomielitis	Día Mundial Contra el Cáncer
Neumonía	Día Internacional del Condón
Diabetes	Día de la Mujer
Hipertensión	Síndrome de Down
Rabia	Tuberculosis
Osteoporosis	Paludismo
Obesidad	Día del Niño
Asma	Fibromialgia
Cáncer de mama	Día Nundial Sin Tabaco
Cáncer infantil	Donante de sangre
Chagas	Abuso y altrato en la vejez
Filpromagia	Zoonosis
Promover activación física	Hepatitis
Lavado de manos	Lactancia materna
Tratamiento de síndrome de EPOC	Planificación familiar
Embarazo adolescente	Persona adulta mayor
Donación y trasplante de órganos y tejidos	Salud sexual
Lucha contra el cáncer	Alzheimer
Cáncer de próstata	SIDA

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Continuamos con el Programa ***El Patio de Mi Casa*** para prevenir infecciones de rickettsia, durante estos tres años de Administración, a través del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) en coordinación con diversas direcciones y la Región Sanitaria No. 1.

La implementación del programa en 145 colonias ha convertido a Chihuahua en un referente nacional, logrando una disminución del 76% en la tasa de mortalidad por rickettsiosis durante el periodo 2021-2024.

Este programa ha beneficiado a 159,926 familias con acciones preventivas, recolectando 1,305 toneladas de tiliches y objetos en desuso. También se aplicaron 16,933 vacunas antirrábicas y garrapaticidas, y se ectodesparasitó a 23,471 mascotas, promoviendo cuidados y hábitos de higiene.

Además, se fumigaron 152,859 residencias y áreas comunes, incluyendo 63 parques y 136 instituciones educativas, para evitar la transmisión de enfermedades por vectores.

Resultados del Programa Patio de Mi Casa				
	2022	2023	2024	Totales
Colonias intervenidas	40	60	45	**145**
Personas beneficiadas	72,947	49,702	37,277	**159,926**
Toneladas de tiliches recolectadas	598	404	303	**1,305**
Vacunas antirrábicas	8,571	4,778	3,584	**16,933**
Ectodesparasitaciones	11,200	7,012	5,259	**23,471**
Fumigaciones peridomiciliares	69,321	47,736	35,802	**152,859**
Parques fumigados	28	20	15	**63**
Escuelas fumigadas	24	64	48	**136**

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



A fin de evitar la transmisión de infecciones y enfermedades por vectores, el abandono y sobrepoblación de animales domésticos en la capital, dimos continuidad a la campaña ***Chihuahua Amigo de las Mascotas*** para promover una tenencia responsable de mascotas en la ciudadanía.



Como parte de esta campaña, y en colaboración con la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, se visitaron 60 colonias de la capital con una unidad de quirófano móvil, para ofrecer de manera gratuita operaciones de esterilización canina y felina de 2,490 mascotas de Chihuahua Capital, al igual que la ectodesparasitación y aplicación de vacunas antirrábicas.

*

Con la campaña Chihuahua Amigo de las Mascotas, la unidad de quriófano movil esterilizó gratuitamente a 2,490 mascotas

También, para facilitar el acceso a este servicio a población de distintas zonas de la ciudad, este 2024 se habilitó un turno vespertino para brindar dicha atención en las instalaciones del IMPAS, ubicado en la calle Cuarta #2007 en la colonia Centro.





Durante tres años consecutivos, facilitamos el acceso a servicios de salud gratuitos con 62 intervenciones del programa ***IMPAS en Tu Colonia: Jornada Integral de Salud*** en las zonas rurales y urbanas de Chihuahua Capital.

Hemos beneficiado a 13,483 familias con servicios como toma de presión arterial y glucosa, consultas médicas y odontológicas, cortes de cabello, aplicación de vacunas antirrábicas y ectodesparasitación para mascotas, y orientación en salud mental y rehabilitación física.

Fomentamos una atención integral en las colonias mediante la entrega de medicamentos, vales para consultas y estudios médicos de especialidad en las Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón, y la actualización de esquemas de vacunación para niños y adolescentes en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.



Servicios Otorgados							
Servicios	Consulta Médica	Check UP	Ectodespara-sitación	Actualización de esquemas de vacunación	Orientación Dental	Tamizajes de Salud Mental	Rehabilitación Física y de lenguaje
13,483	1,106	1,592	4,765	2,386	1,296	1,718	620

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Para brindar información certera y oportuna sobre la prevención del cáncer de mama, en octubre de 2024 se llevó a cabo la jornada de salud ***Mujeres que Brillan***. Este evento incluyó conferencias sobre salud física, mental y rehabilitación durante el tratamiento del cáncer de mama, y ofreció servicios para fortalecer el bienestar de las mujeres chihuahuenses.

Además, en coordinación con ***Tetada Masiva México 2023***, conmemoramos la importancia de la lactancia materna. Nos solidarizamos con las madres en periodo de lactancia y promovimos acciones para un crecimiento y desarrollo infantil saludable. Durante el evento, se ofrecieron consultas médicas, vales para estudios de laboratorio, consultas ginecológicas, sonografías, orientación psicológica y de rehabilitación física. También se realizaron conferencias sobre mitos y realidades, alimentación saludable, derechos laborales de las mujeres y el uso de bancos de leche.

Para la lucha constante y concientización sobre el cáncer de mama, se llevaron a cabo campañas de entrega de vales de laboratorio con los que se logró realizar 206 estudios de mastografía para la identificación y prevención oportuna del cáncer de mama. Asimismo, en seguimiento a esta fecha se encontró a disposición de la ciudadanía el ***Módulo Rosa*** en las intervenciones realizadas con el programa IMPAS en ***Tu Colonia Jornada Integral de Salud***, con el cual se logró realizar 90 exploraciones de mama y se hizo entrega de 206 vales de laboratorio para estudios de mastografía.

*

Para la lucha constante y la concientización, se realizaron 206 estudios de mastografía para la identificación y prevención oportuna del cáncer de mama



La creación del ***Banco de Medicamentos***, en el primer año de esta administración, ha sido de gran importancia para poder favorecer al mejoramiento de la calidad de vida de las y los chihuahuenses, pues a través de este hemos logrado otorgar de manera gratuita 18,273 medicamentos durante estos tres años de gobierno, lo que ha permitido contribuir al tratamiento a la salud de más de 5,326 personas que así lo hayan requerido.

Con el objetivo de fomentar el acceso a un servicio médico de calidad en distintas zonas del municipio de Chihuahua, y gracias a una inversión de $9,957,892.80 se hizo entrega de un total de 33,150 vales de atención a la salud en las instalaciones de las Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón, Clínica Chanita, Clínica Lupita, y Clínica Dr. Pedro Leal, lo que permitió brindar a un costo accesible un total de 26,741 servicios, dentro de los que se incluyeron consultas y estudios médicos de especialidad.

En atención a la necesidad de fortalecer los cuidados a la salud ante contagios por coronavirus, Chihuahua Capital destacó por su eficaz trabajo para implementar seis jornadas de vacunación contra el COVID-19 para personas mayores de edad en coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, y la Secretaría de Salud Estatal.

Por medio de estas jornadas realizadas del 13 al 29 de abril de 2022 es que se consiguió beneficiar a un total de 2,420 chihuahuenses con la aplicación de primeras, segundas y terceras dosis de patente AstraZeneca en la Plaza de Armas del Centro Histórico de la capital, al igual que puntos estratégicos al norte, oriente y sur de la ciudad, impactado a población de colonias como Jardines del Sol, Villas del Real, Urbivillas, Sahuaros, Los Olivos, Cafetales, Paseos de Chihuahua, Campo Bello, Chihuahua 2000, Alamedas, Atenas, Punta Oriente y Jardines de Oriente.

Aunado a esto, en coordinación con la Secretaría de Bienestar y Secretaría de Salud de Gobierno del Estado se llevaron a cabo jornadas de aplicación de primera dosis de vacunas pediátricas de patente Pfizer del 4 al 8 de julio de 2024, con lo que se benefició a más de 10,000 niñas y niños de 5 a 12 años de edad, favoreciendo de esta manera un crecimiento saludable durante esta etapa del desarrollo.

Gracias a los servicios para la rehabilitación brindada desde las instalaciones del Gimnasio del Deporte Adaptado, las tres Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro Municipal de Equinoterapia, brindamos 56,742 terapias de rehabilitación física y de lenguaje a personas con discapacidad adquirida, permanente, o con lesiones, a lo largo de los tres años de la administración 2021-2024.

Terapias de Rehabilitación Física y de Lenguaje

Año	Número de Terapias
Enero – Agosto 2022	10,574
Septiembre 2022 – Agosto 2023	26,113
Septiembre 2023 – Agosto 2024	20,055
Total	**56,742**

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



Con la finalidad promover el acceso oportuno y confidencial a servicios de salud sexual y reproductiva en el municipio de Chihuahua, en estos tres años de administración se han llevado a cabo 632 pruebas de VIH/VDRL, se han otorgado 6 mil preservativos de manera gratuita, y se ha realizado promoción acerca del uso correcto y consistente del condón.

Desde el arranque del programa ***IMPAS en Tu Colonia*** en noviembre de 2022 hasta septiembre de 2024 hemos recorrido 373 colonias ofreciendo de manera gratuita distintos servicios de atención como la consulta médica, consulta dental, chequeos de niveles de presión arterial para la detección de hipertensión y chequeos de niveles de glucosa para la identificación de diabetes, entrega de cuadros básicos de medicamentos, orientaciones psicológicas, cortes de cabello, y aplicación de garrapaticida para mascotas, impactando de esta manera en la calidad de vida de 6,004 familias chihuahuenses.

Los servicios de esta unidad móvil también se encontraron a disposición de las y los trabajadores del sector productivo de distintos complejos industriales, esto con la finalidad de fomentar los chequeos médicos y autocuidados a la salud del personal operador de la iniciativa privada, a quienes se benefició con un total de 1,734 servicios de atención a la salud.

Para dar seguimiento y atención personalizada a las necesidades de la población de la colonia Punta Oriente en materia de salud, se puso a disposición de las y los vecinos de esta zona de la ciudad los servicios de consulta médica, consulta dental, atención psicológica y mediciones nutricionales, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) logrando brindar un total de 2,072 chihuahuenses.

El Gobierno Municipal a través del DIF Municipal en coordinación con Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) implementó el programa Detección y Canalización Oportuna a NNA con Dificultades en el Lenguaje, Habla, Procesos Cognitivos y Neurodesarrollo en las familias chihuahuenses con la intención de dotarles de apoyo oportuno para la observación, detección y canalización de niñas, niños y adolescentes dentro del área de lenguaje, procesos cognitivos, habla y neurodesarrollo.

De septiembre de 2023 a agosto de 2024 se realizaron 90 valoraciones a niñas, niños y adolescentes de las cuales 57 de se canalizaron al IMPAS para la atención y tratamiento por parte de un especialista. Asimismo, se impartieron cinco capacitaciones a Centros de Atención Infantil con la finalidad de que las prestadoras de servicio, docentes, USAER, directivos de educación preescolar cuenten con las herramientas suficientes para una pronta detección de trastornos del neurodesarrollo y así poder brindar la atención oportuna y tratamiento de manera temprana.

Trabajamos para incidir en la reducción de los índices de consumo de alcohol y drogas en la población adolescente en



*

Se atendieron 2,072 personas de la colonia Punta Oriente en consultas dentales, psicológicas y mediciones nutricionales en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM)

escuelas secundarias, a través de pláticas preventivas, en 22 secundarias de la zona urbana, y dos secundarias de la zona rural, específicamente en el Ejido Sacramento y Colonia Ocampo. Estas pláticas fueron dirigidas también a madres y padres de familia, docentes y directivos, con el fin de concientizar y visibilizar los riesgos y secuelas del consumo en la sociedad, así como de contar con el conocimiento adecuado sobre el tema de fentanilo, el uso de vapeadores, tabaco y alcohol. Esto incluyó, además, la importancia de enfatizar sobre el alza en el consumo del fentanilo con fines no médicos en diferentes zonas del país incluyendo Chihuahua. Las pláticas fueron realizadas por personal especializado de Centros de Integración Juvenil A.C.







En el mes de octubre y noviembre de 2023, por primera vez, se trabajó en coordinación con Alcohólicos Anónimos A.C, realizando un congreso, en el Centro de Exposiciones y Convenciones, y en el Auditorio Rafael Lozoya Varela del Centro de Justicia de Chihuahua. Dicho congreso incluyó pláticas, conferencias y mesas de trabajo dirigidas a familiares de usuarios en recuperación de adicciones, estudiantes y docentes de escuelas de psicología y de otras escuelas de distintos niveles educativos, así como público en general.

Con estas acciones, logramos impactar en este año a más de 16,500 personas y 22,000 personas en esta administración, cumpliendo con ello el objetivo primordial del Programa Municipio Libre de Adicciones y Promotor de la Salud Mental establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en beneficio de las familias chihuahuenses.



Con el programa ***Cobijemos Chihuahua***, beneficiamos a 12,904 personas de escasos recursos económicos o que presentan alguna situación de vulnerabilidad contribuyendo con la salud y previniendo así afectaciones derivadas del clima extremo característico del municipio de Chihuahua, con una inversión de $3,031,210.21 en estos tres años de Gobierno Municipal.

Inclusión

Este año beneficiamos a 11,410 familias en situación de vulnerabilidad con 87,988 apoyos, a través de los diferentes programas alimentarios dirigidos a jefas y jefes de familia, personas con discapacidad, menores de 6 años no escolarizados, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas de pertenencia indígena y personas adultas mayores con una inversión de 35 millones. Además, seguimos entregando paquetes complementarios de frutas y verduras frescas y de temporada con la finalidad de contribuir a una alimentación adecuada y balanceada.



En esta administración 33,892 familias recibieron apoyo alimentario, con una inversión de más de 110 millones de pesos.

Programa Alimentario		
Programa	**Beneficiarios**	**Apoyos Entregados**
Jefes y Jefas de Familia	2,013	15,166
Personas con Discapacidad	421	3,229
Menores de 6 años	184	1,127
Embarazo y/o Lactancia	32	224
Programa Interno	1,500	5,472
Programa Interno Indígena	60	525
PAAM	7,200	62,245
Total	**11,410**	**87,988**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Una alimentación sana y de calidad es indispensable es un factor determinantes en la formación, desarrollo y progreso de las sociedades, con el fin de ayudar a nuestras familias chihuahuenses, durante la actual Administración a través del ***Programa Alimentario Emergente***, beneficiamos 46,878 familias del municipio de Chihuahua, con productos básicos de alimentación (despensas) a fin de que personas de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad puedan cubrir sus necesidades básicas de alimentación de manera emergente; con una inversión total de $11,948,093.46.





El Gobierno Municipal a través del DIF Municipal, ha logrado apoyar a más de 2,200 familias en situación de vulnerabilidad, con diferentes apoyos asistenciales como medicamentos, análisis clínicos, apoyos médicos y hospitalarios, además de apoyos invernales, apoyos en materiales médicos, funerarios y otros más, invirtiendo más de $2,300,000.00, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias.

Apoyos Asistenciales	
Tipo de Apoyo	**Monto**
Apoyos Médicos y Hospitalarios	$977,011.83
Apoyos Temporada Invernal	$496,800.00
Renta de Material Médico (Cama Hospitalaria, Concentradores de Oxígeno)	$56,046.00
Apoyos Funerarios	$4,000.00
Otros Apoyos	$839,199.75
Total	**$2,373,057.58**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.



Para apoyar a las familias que afrontan una vulnerabilidad ante las diferentes situaciones inesperadas y con la intención de disminuir las necesidades propias de las personas; en este tercer año de gobierno otorgamos 423 apoyos con una inversión de $2,668,352.00, sumando en los tres años de la Administración 1,083 ***Apoyos Diversos*** asignando un presupuesto de $7,241,264.56.

Programa de Apoyos Diversos										
Subprograma	**2021**		**2022**		**2023**		**2024**		**Acumulado**	
	Apoyo	**Importes**	**Apoyo**	**Importes**	**Apoyo**	**Importes**	**Apoyo**	**Importes**	**Apoyo**	**Importes**
Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad	30	$107,500.00	19	$256,650.00	28	$127,840.31	11	$64,960.00	88	$556,950.31
Médicos	20	$42,891.26	54	$170,734.09	41	$96,440.53	42	$150,929.00	157	$460,994.88
Transporte	4	$21,700.00	27	$145,800.00	8	$32,000.00	51	$252,006.00	90	$451,506.00
Asuntos Religiosos	1	$8,000.00	14	$2,186,033.00	13	$217,500.00	23	$1,443,130.00	51	$3,854,663.00
Escolares	6	$6,710.00	47	$113,120.00	4	$20,500.00	24	$88,685.00	81	$229,015.00
Escuelas	3	$12,990.00	7	$93,970.05	3	$40,500.00	2	$15,300.00	15	$162,760.05
Funerarios	11	$30,276.00	54	$192,808.32	25	$65,570.00	71	$189,342.00	161	$477,996.32
Alimentación	16	$37,200.00	165	$394,779.00	60	$151,400.00	199	$464,000.00	440	$1,047,379.00
Total	91	**$267,267.26**	387	**$3,553,894.46**	182	**$751,750.84**	423	**$2,668,352.00**	1,083	**$7,241,264.56**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Para promover un enfoque humanista y familiar en la salud pública, en este tercer año de administración, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, creó la Comisión de Promoción y Atención a la Salud.

Como resultado de esta comisión, y con el objetivo de apoyar la salud y economía de las familias, se implementó el ***Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva*** en tres ocasiones entre 2021 y 2024. Con una inversión de $1,114,140.00, se entregaron 191 aparatos auditivos, mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva.



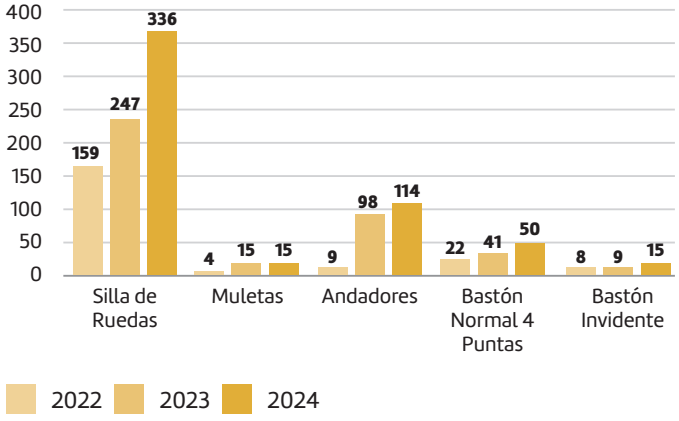


Este año, logramos nuevamente aumentar la cantidad y calidad de apoyos otorgados a las familias chihuahuenses en situación de vulnerabilidad específicamente con la entrega de aparatos ortopédicos y una atención personalizada por parte de un equipo multidisciplinario conformado por médico, enfermero, trabajador social y psicólogo. Este año beneficiamos a más de 500 familias en situación de vulnerabilidad, con un alcance en la administración de 1,142 aparatos ortopédicos entregados.

Aparatos Ortopédicos Entregados				
Tipo	**2022**	**2023**	**2024**	**Total de la Administración**
Silla de Ruedas	159	247	336	742
Muletas	4	15	15	34
Andadores	9	98	114	221
Bastón Normal o 4 Puntas	22	41	50	113
Bastón Invidente	8	9	15	32
Total	**202**	**410**	**530**	**1,142**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Aparatos Ortopédicos



Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.



Se benefició a más de 4 mil personas con el programa Mi Beca Chihuahua Discapacidad con una inversión de más de 16 millones de pesos

En este tercer año de gobierno, logramos la cobertura total de los solicitantes al, ***Mi Beca Chihuahua Discapacidad*** (Programa de Becas para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad) y, gracias a que aumentamos el presupuesto en más de 60%, pasando de 10 millones de pesos en el primer año de gobierno a más de 16 millones de pesos al cierre de la administración, beneficiamos a más de 4 mil personas, contribuyendo con el desarrollo y bienestar integral de esta población vulnerable.

Mi Beca Chihuahua Discapacidad						
Año	Becas para Personas con Discapacidad		Zonas		Sexo	
	Becas	Monto	Zona Rural	Zona Urbana	Mujeres	Hombres
2022	2,500	$10,000.000.00	246	2,254	1,151	1,349
2023	3,000	$12,000,000.00	135	2,865	1,402	1,598
2024	4,010	$16,040,000.00	139	3,871	1,813	2,197
Total	**9,510**	**$38, 040,000.00**	**520**	**8,990**	**4,366**	**5,144**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En este tercer año de gobierno, el contar con un padrón actualizado de personas con discapacidad que viven en el Municipio de Chihuahua, ayuda de manera importante para el incremento del presupuesto anual de ***Mi Beca Chihuahua Discapacidad***. Con este padrón fomentamos la generación de políticas públicas enfocadas a la atención oportuna y necesidades de las personas con discapacidad. En este año el padrón está conformado por más de 7 mil personas, de las cuales 6,867 son de la zona urbana y 314 de la zona rural.

A través del programa ***La Feria de la Inclusión***, el Gobierno Municipal mantuvo cercanía con 17 instituciones educativas e instituciones privadas, mismas que se vieron beneficiadas a través de dinámicas recreativas y concientizadoras para promover una cultura inclusiva con las personas con discapacidad durante el proceso de rehabilitación. Como resultado se hizo entrega de cuatro distintivos municipales de Escuela Promotora de Accesibilidad e Inclusión a las instituciones que mostraron su constante disposición por colaborar en este programa.

Asimismo, en el 2023 el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud IMPAS se sumó a las actividades del DIF Municipal con la ***Veraneada Inclusiva***, en la que se realizaron actividades interactivas para 148 niños con discapacidad, para fomentar el desarrollo y aprendizaje de habilidades de acuerdo a sus necesidades específicas.



Finalmente, en conmemoración a la semana de la discapacidad, llevamos a cabo el evento ***Inclusión en Acción Celebrando la Inclusión***, en el cual se realizaron actividades para la concientización de los procesos de rehabilitación de las personas con discapacidad, y se contó con la asistencia de 247 personas, dentro de las cuales se encontraron los Centros de Atención Múltiple No. 7016, 7009, 7007, 7504, 24, 23, 18, 17, 7, y 6, al igual que la Escuela Primaria Carmen Romano de Portillo No. 2042, la Escuela Primaria José María Mari No. 2138, y la Asociación Chihuahuense de Parálisis Cerebral y Trastornos Neuromotores KOPAC.

Con el ***Programa de Trabajo de Rehabilitación Integral*** que el Gobierno Municipal se han llevado un total de 11 jornadas de capacitación a 509 profesionales de la salud que intervienen en los procesos de rehabilitación, fomentando marcos teóricos y estrategias técnicas que contribuyan a una atención empática y eficaz. De igual manera, logró realizar un total de 565 diagnósticos y posterior atención de condiciones de discapacidad de niñas y niños de distintas escuelas de nivel básico.

Finalmente, este último año de administración se integró el servicio de consulta fisiátrica, con el cual se han realizado 1,400 valoraciones en la materia, lo que permitió ofrecer un programa específico de tratamiento a las y los usuarios de acuerdo con sus necesidades de rehabilitación, así como la canalización para su atención en las instalaciones de las Unidades Básicas de Rehabilitación, el Gimnasio del Deporte Adaptado, y el Centro Municipal de Equinoterapia.

Durante estos tres años de administración hemos puesto en marcha el ***Programa de Promoción y Atención a la Rehabilitación***, mismo que ha sido clave para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad durante los procesos de rehabilitación, pues a través de este se ha contado con 618 asistentes a 10 capacitaciones para servidoras y servidores públicos, al igual que para población abierta.

Favorecimos la inclusión y accesibilidad, así como la atención y seguimiento de trámites y servicios a personas con discapacidad a través del Curso de Lengua de Señas Mexicana, el cual se llevó a cabo en 10 ocasiones y contó con la participación de 950 asistentes, dentro de los que se encontró población abierta, servidoras y servidores públicos de ocho dependencias de índole municipal y estatal, y personal docente y administrativo de instituciones educativas.



Como Gobierno Municipal en este tercer año de trabajo, mejoramos las acciones destinadas a informar sobre las leyes y regulaciones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, esto a través de las diferentes capacitaciones, talleres y conferencias impartidos a estudiantes, servidores públicos y/o ciudadanía en general del municipio de Chihuahua.

Fomentamos a su vez, el trato digno a las personas con discapacidad, al brindarles las herramientas para asumir cada uno de los derechos que les corresponden. Con estas acciones este último año logramos capacitar a más de 360 personas del sector público y privado del municipio de Chihuahua.

Acciones en Pro de la Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad 2024		
N°	**Acción**	**Personas Beneficiarias**
1	Conferencia “Derechos Humanos de Personas con Discapacidad” dirigida a personal docente del C.E.C.A.T.I. 154	17
2	Taller “Derechos Humanos de Personas con Discapacidad” dirigida a personal docente del turno matutino, del C.E.C.A.T.I. 137	21
3	Plática “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” dirigida a personal docente del turno vespertino, del C.E.C.A.T.I. 137	7
4	Plática “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” dirigida a alumnos y docentes de FACIATEC	130
5	Conferencia Sobre “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” dirigida a alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH	68
6	Taller “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” impartido a personal administrativo del H. Congreso del Estado de Chihuahua	17
7	Conferencia “Derechos de las Personas con Discapacidad” dirigida a estudiantes de la Escuela Preparatoria Ignacio Allende	29
8	Taller “Derechos Humanos e Inclusión de las Personas con Discapacidad” Impartido para estudiantes de la UPENECH	3
9	Plática de “Derechos Humanos de Personas con Discapacidad”, en el Jardín de Niños 18 de Mayo, dirigido a padres de familia	31
10	Taller de “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, en las instalaciones del Jardín de Niños Don Quijote de la Mancha, dirigido a padres de familia y docentes	28
11	Mesa de diálogo de “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, en la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, participando 11 servidores públicos	11
	Total	**362**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En este tercer año de gobierno fortalecimos nuestras alianzas con diversas instituciones para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad. La empatía y la inclusión son fundamentales para construir una sociedad justa y equitativa, por lo que realizamos acciones como túneles sensoriales, recorridos y circuitos inclusivos, así como pláticas para concientizar a la sociedad, con la finalidad de brindar servicios adecuados y promover condiciones favorables para ellos y para elevar su calidad de vida; este esfuerzo en conjunto nos ha permitido beneficiar en estos 3 años a más de 9,800 ciudadanos.

Acciones para Fomentar la Concientización y Mejoramiento en la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad 2021–2024			
N°	Actividad	Acciones	Personas Beneficiarios
1	Capacitaciones, talleres y reuniones para sensibilización y trato digno hacia las personas con discapacidad, dirigido a servidores públicos municipales	21	530
2	Recorridos Inclusivos	47	2,041
3	Circuitos Inclusivos	26	2,175
4	Túneles Sensoriales	22	4,442
5	Práctica Deportiva Goalball	6	691
Total		122	9,879

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, en este tercer año de trabajo realizamos la instalación de un ***Bazar Navideño para Grupos Vulnerables***, en el que se contó con 79 emprendedores con personas con discapacidad y personas de etnias indígenas de los Asentamientos Indígenas El Pájaro Azul, La Noria, El Porvenir 3, Comunidad Mazahua, Ladrilleros Norte, Granjas del Valle, entre otros. Se ofrecieron espacios y facilidades para la comercialización y difusión de productos como: buñuelos, bisutería, comida típica de la región, productos de limpieza, pan artesanal, artesanías, manualidades, ropa. Se tuvo una afluencia de más de 2 mil ciudadanos.

Para ofrecer estímulo y apoyo a un envejecimiento saludable, este año conformamos 32 nuevos clubes del abuelo, sumando más de 150 clubes durante esta administración. Estos clubes permiten que los abuelitos y abuelitas del Municipio de Chihuahua salgan de su rutina a través de actividades y reuniones.

Durante el Mes del Abuelo, organizamos diversas actividades con la asistencia de más de 2,300 personas y la participación de más de 100 clubes. Las actividades incluyeron Zumbatón, concursos de recetas, mega lotería, baile y canto, concurso de reina y una nueva iniciativa para compartir las historias de vida de nuestros abuelos. Como reconocimiento a su esfuerzo, se les otorgó un libro que plasma sus historias.

Clubes del Abuelo	
Año	Conformaciones
2021	53
2022	31
2023	34
2024	32
Total	150

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Se organizó una gran posada navideña para más de 4,500 personas de los Clubs del Abuelo y usuarios de los centros comunitarios del Municipio de Chihuahua



Para cerrar el año y en agradecimiento a nuestros abuelitos y abuelitas, la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, junto con el DIF Municipal, organizó una gran posada navideña. El evento reunió a más de 4,500 personas de los Clubes del Abuelo y usuarios de los centros comunitarios del Municipio de Chihuahua.





A través del programa ***Abuelo Vigilante***, promovemos oportunidades para que abuelos y abuelas continúen activos y reciban un incentivo económico de 4 mil pesos mensuales. Este programa ayuda a crear ambientes escolares seguros para niñas, niños y adolescentes. En este tercer año de gobierno, beneficiamos a 92 adultos mayores que desempeñan su cargo en 92 escuelas de nuestra ciudad capital.

Programa Abuelo Vigilante		
Año	**Inversión**	**Personas Adultas Mayores**
2022	$1,000,000.00	70
2023	$2,400,000.00	91
2024	$2,500,000.00	92
Total	**$5,900,000.00**	**253**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Seguimos adelante con el programa de ***Veteranos de la Revolución***. Este programa busca mejorar las condiciones de vida contribuyendo al sustento económico de los descendientes de quienes que participaron activamente en el movimiento revolucionario.

En este tercer año de trabajo, brindamos 329 apoyos, con una inversión total de $2,577,800.00 en beneficio directo para sus familias.



Programa Veteranos de la Revolución		
Año	**Presupuesto Asignado**	**Apoyos**
2021	$577,800.00	73
2022	$600,000.00	76
2023	$700,000.00	90
2024	$700,000.00	90
Total	**$2,577,800.00**	**329**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Municipio Activo

Continuamos con la firme convicción de incentivar y promocionar el deporte y la activación física para que las familias de Chihuahua Capital cuenten con un estilo de vida saludable y bienestar físico, es por ello que, en este tercer año de Gobierno Municipal, activamos físicamente a más de 275 mil personas que participan directamente en alguna instalación deportiva municipal como: centros deportivos, instalaciones deportivas municipales, canchas y áreas de esparcimiento. Todo esto a través de más de 1,369 actividades que han llegado a diferentes sectores del municipio, incluyendo empresas, escuelas y colonias.

En este tercer año de Gobierno Municipal, continuamos con el ***Registro Municipal del Deporte***, que proporciona amplia información sobre el desarrollo del deporte en el municipio. Esta información incluye datos sobre qué disciplinas deportivas tienen mayor popularidad en el municipio, dónde se desarrollan y la ubicación de los espacios deportivos, entre otra información relevante.

Esto nos permite dirigir esfuerzos de manera más efectiva, lo que impacta positivamente en las familias de Chihuahua Capital. Además, hemos logrado registrar a más de 14 mil personas en el programa, quienes también disfrutan de descuentos y promociones especiales en más de 78 empresas comprometidas con el deporte, tales como gimnasios, tiendas de artículos deportivos, establecimientos de nutrición, suplementos alimenticios, fisioterapia, servicios de alimentación, estéticas, ortopedias, atención visual, academias de baile, restaurantes, seguros y más; en total, los descuentos ascienden a más de 80 mil pesos.

Registro Municipal del Deporte

Rangos de Edad	Registrados	
	Masculino	Femenino
De 0 a 17 Años	4,627	2,984
De 18 a 20 Años	744	563
De 21 a 30 Años	1,042	746
De 31 a 40 Años	561	491
De 41 a 50 Años	472	422
De 51 a 60 Años	249	405
De 61 y Más	239	565
Total	**14,110**	

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Convencidos que el deporte mejora la salud, la educación, el rendimiento laboral, entre otros aspectos favorables, en este tercer año de Gobierno Municipal, proseguimos con el programa ***Ponte Bien***. Este programa está enfocado en mejorar la salud de las personas a través de buenos hábitos. Es por ello que se realizaron valoraciones de control nutricional quincenales y se llevaron a cabo actividades físicas y deportivas 2 veces por semana; beneficiando a 276 personas.

Con estas acciones hemos logrado una reducción total de 311 kilogramos entre el 90 % de los participantes, así como un estilo de vida saludable no solo entre las dependencias centralizadas y descentralizadas del Gobierno Municipal, sino también en escuelas y en la comunidad en general.

Seguimos centrados en ofrecer a todas las familias de Chihuahua Capital una amplia gama de oportunidades para practicar deporte o realizar actividades físicas. Estamos seguros de que la mejor manera de lograrlo es mediante la consolidación de alianzas y la creación de nuevos convenios con promotoras y promotores deportivos. En este tercer año de Administración Municipal, hemos ratificado y consolidado alianzas, aumentando su número a un total de 163 convenios de colaboración, generando un desarrollo deportivo óptimo en el municipio, manteniendo a niños, niñas, juventudes y personas en general en un entorno más saludable.





Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Actividad	Acciones
1	2 de Junio	7vs7 tierra
2	2 de Octubre	Rápido
3	20 Aniversario	Usos múltiples
4	Alamedas II	Rápido
5	Alamedas III	Fútbol
6	Antorcha Popular	Fútbol
7	Arroyos II	Usos múltiples
8	Atenas	Rápido
9	Avalos	Campos soccer tierra
10	Béisbol Corredor Homero	Béisbol
11	Béisbol Ejido Ocampo	Béisbol
12	Béisbol Kawi	Béisbol
13	Bella Vista Sta. Rosa	Usos múltiples
14	Caballerizas Rápido	Rápido
15	Caballerizas Rápido	Rápido
16	Caballerizas Soccer	Soccer tierra (2)
17	Cafetales I	Rápido cemento
18	Cafetales III	Usos múltiples
19	Cafetales III	Calistenia
20	Camino Real III	7vs7
21	Campo Bello	Rápido cemento
22	Campo Bello	Básquetbol
23	Campo Bello	Zumba
24	Campo Bello	Usos múltiples
25	Campo Bello	Usos múltiples
26	Campos Fútbol Villa	Soccer tierra(2)
27	Campos Parral	Béisbol
28	Campos Parral	Soccer, 7vs7
29	Campos Parral	Soccer, 7vs7
30	Campos Parral	Soccer, 7vs7
31	Campos Parral	Soccer, 7vs7
32	Cantera	Tenis
33	Cancha 62 Cerro de la Cruz	Usos múltiples
34	Cantera	Tenis
35	Carrizalillo	Béisbol
36	Carrizalillo	Rápido cemento
37	Cerro de la Cruz I	Usos Múltiples
38	Cerro de la Cruz II	Rápido
39	Chihuahua 2000	Rápido pasto
40	Churubusco	Soccer tierra

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Actividad	Acciones
41	Churubusco	7vs7
42	Col. División del Norte	Rápido cemento
43	Corredor Deportiva Homero	Rápido pasto (2)
44	Cuarteles I	Usos múltiples
45	Cuarteles II	Usos múltiples
46	Cuarteles II	Fútbol
47	Dale	Rápido
48	Dale	Básquetbol
49	Díaz Ordaz	Gimnasio box
50	Díaz Ordaz	Fútbol rápido
51	Diego Lucero	Soccer
52	Diego Lucero	Soccer
53	Diego Lucero	Soccer
54	Diego Lucero	Soccer
55	El León la Jarita	Usos múltiples
56	El León la Jarita	7vs7
57	Ejido Ocampo	Béisbol
58	Fuentes Molinar	Sóftbol
59	Genaro Vázquez	Usos múltiples
60	Genaro Vázquez	Rápido
61	Gimnasio Box Jorge Barousse	Gimnasio box
62	Gimnasio Box Sta. Rosa	Gimnasio box
63	Gimnasio Box Villa Juárez Ávalos	Gimnasio box
64	Girasoles	Rápido
65	Haciendas	Rápido cemento
66	Campo Héctor Gutiérrez	Sóftbol
67	Huerta Legarreta	Básquetbol
68	Huerta Legarreta	Gimnasio box
69	Huerta Legarreta	Sóftbol
70	Huerta Legarreta	Soccer, rápido
71	Huerta Legarreta	Soccer, rápido
72	Huerta Legarreta	Soccer
73	Huerta Legarreta	Soccer
74	Huerta Legarreta	Rápido
75	Ignacio Allende	Rápido
76	Infonavit Vallarta	Usos múltiples
77	Jardines de Oriente	Usos múltiples
78	Jardines de Oriente	Rápido
79	Jardines del Saucito	Usos múltiples
80	La Cantera. Parque Extremo	Juegos extremos

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Actividad	Acciones
81	La Galera	Tochito
82	La Esperanza	Rápido
83	Las Palmas	7vs7
84	Lázaro Cárdenas	Soccer
85	Lealtad I	Usos múltiples
86	Lealtad IV	7vs7 Tierra
87	Loma Dorada	Rápido pasto
88	Loma Dorada	Rápido pasto
89	Lomas Karike	Rápido pasto
90	Lomas Karike	Rápido pasto
91	Los Arcos Villa Bonita	Usos múltiples
92	Lomas Universidad	Básquetbol
93	Los Pinos	Usos múltiples
94	Mármol	Rápido
95	Melchor Ocampo	Usos múltiples
96	Mineral III	Usos múltiples
97	Misael Núñez	Rápido cemento
98	Misiones Universidad	Usos múltiples
99	Naranjos	7vs7 tierra
100	Nogales	Soccer
101	Nuevo Milenio	Sóftbol
102	Nuevo Milenio	Béisbol
103	Nuevo Milenio	Rápido pasto
104	Palomar	Rápido pasto
105	Palma Real	Fútbol
106	Parque Banderas Punta Oriente	Usos múltiples
107	Parque Extremo	Roller derby
108	Parque Extremo	Kiosco
109	Parque Extremo	Torre escalada
110	Parque Extremo	Pista bicicross
111	Parque Revolución	Básquetbol
112	Parque Revolución	Rápido pasto
113	Parque Urueta	Fútbol rápido
114	Paso del Norte II	Béisbol
115	Porvenir	Usos múltiples
116	Porvenir	Rápido
117	Porvenir II	Rápido
118	Porvenir IV	Usos múltiples
119	Quintas Carolinas I	Fut-Sala
120	Ramón Reyes	Usos múltiples

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Actividad	Acciones
121	Riberas de Sacramento I	Gimnasio box
122	Riberas de Sacramento I	Rápido pasto
123	Riberas de Sacramento I	7vs7 pasto
124	Riberas de Sacramento I	7vs7 pasto
125	Riberas de Sacramento II	Rápido
126	Riberas de Sacramento III	7vs7 pasto
127	Romanza	Fútbol rápido
128	Romanza	Usos múltiples
129	Ruiz Massieu	Rápido
130	Ruiz Massieu	Rápido
131	Ruiz Massieu	Rápido
132	Sacramento	Soccer
133	Sacramento	Soccer, rápido
134	Sacramento	Soccer
135	Sacramento	Soccer
136	Sacramento	Soccer
137	Sacramento	Rápido
138	San Martín	5vs5
139	Santo Niño	Usos múltiples
140	Santo Niño	Zumba
141	Saucito	Rápido cemento
142	Saucito	Usos múltiples
143	Sigma	Rápido pasto
144	Tarahumara	7vs7 tierra
145	Tuto Olmos	Béisbol
146	Tuto Olmos	Gimnasio box
147	Tuto Olmos	7vs7
148	Tuto Olmos	7vs7
149	Up Caliche	Rápido
150	Valle Dorado	Rápido
151	Vida Digna	Usos múltiples
152	Vida Digna	Fútbol
153	Villa Juárez	Básquetbol
154	Villa Juárez	Rápido pasto
155	Villas del Real (Fantasía)	7vs7 pasto
156	Villas del Real II	Béisbol
157	Villas del Real III	Rápido cemento
158	Viñedos	Rápido
159	Vistas Cerro Grande	Rápido
160	Vistas del Norte	Usos múltiples

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Actividad	Acciones
161	Zapata	Béisbol
162	Zapata	Béisbol
163	Zapata	Béisbol

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Considerando que el acceso al deporte es un derecho universal, nos hemos enfocado en apoyar el Deporte Adaptado e Inclusivo para personas con discapacidad física, intelectual, visual, psicológica y múltiple.

En este tercer año de Gobierno Municipal, hemos invertido más de 300 mil pesos para impulsar deportes adaptados como goalball para personas con discapacidad visual, fútbol soccer para amputados, boccias para personas con parálisis cerebral, powerchair para personas con distrofia muscular, natación, atletismo y béisbol para personas con síndrome de Down y en sillas de ruedas, beneficiando a más de 450 deportistas.

La capacitación continua de promotores y entrenadores deportivos, así como del personal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, es esencial para el óptimo desarrollo del deporte. Mejora la calidad de los programas deportivos ofrecidos y garantiza un servicio eficiente para los ciudadanos de Chihuahua Capital, promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

En este tercer año de Gobierno Municipal, hemos generado estrategias y convenios con entidades públicas y privadas para maximizar la cantidad y calidad de las capacitaciones impartidas. En estos tres años, hemos gestionado e impartido 51 sesiones de capacitación, beneficiando a más de 300 personas dedicadas a la administración del deporte municipal.





Capacitaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Capacitación	Sede
1	Inducción a la Contabilidad Gubernamental	Gimnasio Tricentenario
2	Principios Básicos de Computación	ICATECH
3	Evolución Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administrativo de Archivo	Gimnasio Tricentenario
4	Composición de Estados e Informes Financieros	Gimnasio Tricentenario
5	Primero Auxilios	ICATECH
6	Club Toastmasters “Deporte Chihuahua”	Gimnasio Tricentenario
7	Organización Deportiva	Facultad de Ciencias de la Cultura Física
8	Curso de Actualización para Árbitros de Fútbol 7 y Fútbol Rápido 2022	Gimnasio Tricentenario
9	Capacitación de Alimentación Consciente Empleados IMCFD	Gimnasio Tricentenario
10	Capacitación Entrenadores “Salud Emocional”	Gimnasio Tricentenario
11	Capacitación de Alimentación Consciente Regidores	Gimnasio Tricentenario
12	Capacitación Entrenadores	Gimnasio Tricentenario
13	Capacitación Entrenadores “Psicología en el Deporte” Impartida por Alberto Enríquez Baylón	Gimnasio Tricentenario
14	Capacitación al Personal en el ICATECH, Primeros Auxilios	Gimnasio Tricentenario
15	Capacitación al Personal en el ICATECH, Principios Básicos de Computación	ICATECH
16	Capacitación al Personal en el ICATECH, Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental	Gimnasio Tricentenario
17	Capacitación al Personal de la Evolución en Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivo en México	Gimnasio Tricentenario
18	Capacitación al Personal en Composición de Estados e Informes Financieros	Gimnasio Tricentenario
19	Seminario de la Salud 2023	Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras
20	Capacitación de la Reforma de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua	Gimnasio Tricentenario

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Capacitaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Capacitación	Sede
21	Capacitación Sobre el Consumo de Tabaco para la Recertificación de los Centros Deportivos Municipales	Gimnasio Tricentenario
22	Plática hacia Promotores de Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
23	Plática hacia Comités Municipales de Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
24	Plática a Promotores y Entrenadores que resultaron Beneficiados del Programa de Becas	Gimnasio Tricentenario
25	Deportivas Sobre los Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
26	Plática a Padres de Familia de Atletas Beneficiados del Programa de Becas Deportivas sobre los Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
27	Capacitación a Promotores y Entrenadores sobre la Importancia de la Salud Mental en la Infancia, Impartida por las Psicólogas Isela Rodríguez, Maylin Miranda y Karina Rubio	Gimnasio Tricentenario
28	Capacitación al Personal del IMCFD del Tema Introducción en Materia de Archivos	Gimnasio Tricentenario
29	Capacitación del Uso de Químicos al Personal de Infraestructura	Área Lúdica, Deportivo Tricentenario
30	Capacitación “Lenguaje Correcto en Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
31	Capacitación “Cuidando Nuestra Salud Mental”	Sala de Juntas “Deportivo Tricentenario”
32	Capacitación “Comunicación en Redes Sociales”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
33	Plática “Cuéntamelo Todo”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
34	Protocolo “Violencia hacia las Mujeres”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
35	Capacitación “Cultura del Servicio”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
36	Capacitación “Habilidades Socioemocionales”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
37	Capacitación “Manejo de Ansiedad y Estrés”	Sala de juntas “Deportivo Tricentenario”
38	Capacitación de Propaganda Gubernamental”	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
39	Capacitación “Primer Respondiente”	Teatro de Cámara
40	Conferencia Impartida por Clavadista Olímpico Diego Balleza Capacitación “Política Anticorrupción”	Auditorio Municipal

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Capacitaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
N°	Capacitación	Sede
41	Capacitación “Funcionamiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos”	Noveno Piso del Edificio del Real
42	Capacitación de los Derechos de las Víctimas	Noveno Piso del Edificio del Real
43	Capacitación Reparación Integral del Daño	Noveno Piso del Edificio del Real
44	Curso “Violencia Laboral y Hostigamiento”	Salón 12 de Octubre
45	Curso “Comunicación Efectiva”	Salón 12 de Octubre
46	Curso “Cómo manejar Mi Imagen Personal”	Salón 12 de Octubre
47	Curso “Hablar en Público”	Salón 12 de Octubre
48	Curso “Violencia Laboral y Hostigamiento”	Salón 12 de Octubre
49	Capacitación Excel Princiantes	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
50	Capacitación Excel Intermedio	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”
51	Capacitación Excel Avanzado	Área Lúdica “Deportivo Tricentenario”

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.



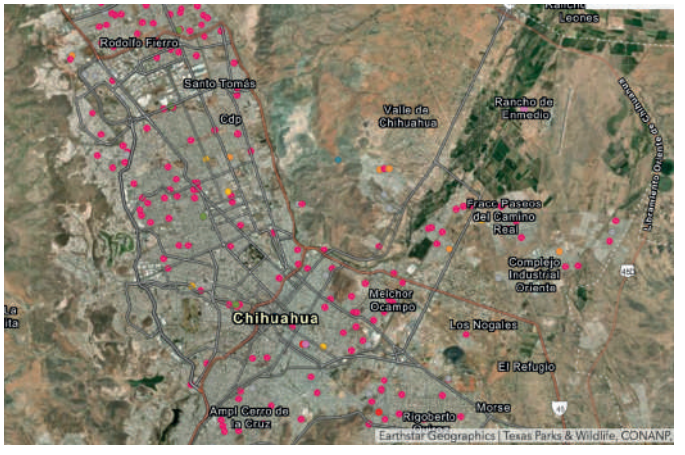


Tras llevar a cabo más de 1,846 acciones enfocadas a maximizar el deporte a través de la difusión de programas deportivos; destacamos el éxito de nuestras campañas para promover y difundir programas deportivos en beneficio de las familias de Chihuahua Capital. En este tercer año de Gobierno Municipal continuamos con estrategias innovadoras en redes sociales, eventos en instalaciones deportivas municipales y alianzas con entes públicos y privados, así mismo, hemos logrado aumentar significativamente la participación en nuestras actividades deportivas. Este enfoque ha generado una mayor conciencia sobre la importancia del ejercicio y ha contribuido al bienestar físico y mental en más de 430 mil personas.

Seguimos trabajando para maximizar el deporte en zonas marginadas mediante la ampliación y mejora de los espacios deportivos. En este tercer año de Gobierno Municipal, hemos ejecutado más de 74 acciones como reparación y rehabilitación de tableros, mallas, baños, pintura y delimitación de rayas en instalaciones deportivas, instalación de pasto sintético, entre otras; con una inversión superior a $985,670.00; beneficiando a más de 153 mil personas. Esto ha permitido reforzar la infraestructura deportiva en comunidades menos privilegiadas, fomentando la inclusión y el bienestar físico y mental que trae consigo el deporte.

Destacamos la importancia que tiene para todas las familias de Chihuahua Capital contar con instalaciones deportivas en buenas condiciones y accesibles, para que cualquier persona interesada en practicar deporte o realizar actividad física cerca de su hogar pueda hacerlo. En este tercer año de Gobierno Municipal, a través de 87 acciones ejecutadas y una inversión superior a $1,151,990.00, logramos rehabilitar espacios, garantizando su accesibilidad y seguridad para más de 202 mil personas.

Para contar con información precisa y ágil para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, en este tercer año de Gobierno Municipal hemos continuado enriqueciendo la plataforma SIGMUN con datos sobre las condiciones, responsables y otros aspectos de las instalaciones deportivas. Este esfuerzo ha permitido georreferenciar 263 espacios deportivos, facilitando su gestión y promoviendo un acceso equitativo a las actividades deportivas en nuestra comunidad.



Fuente: https://geoportal.implanchihuahua.org/sigmun/apps/dashboards/2b9ae32371fd4b6aa-3f963307349f266

Los espacios públicos son áreas que promueven el desarrollo integral de las y los niños, adolescentes y personas adultas mayores, por tal motivo, para esta administración fue fundamental la atención a los 1,080 parques y espacios públicos de la ciudad con una inversión de $113,767,364.83 de septiembre 2023 a septiembre 2024, destinados a los servicios de limpieza general; retiro de basura, corte de pasto o maleza, mantenimiento de árboles, poda, riego, pintura, eliminación de grafiti, reparación de mobiliario, bancas, juegos infantiles, fuentes, banquetas guarniciones y alumbrado público, así como reforestación, aplicación de químicos, fumigación, extracción de árboles o tocones, entre otros. Por otro lado, gracias a los reportes generados por la ciudadanía a través del centro de respuesta ciudadana y de la aplicación ***Marca el Cambio*** se atendieron de carácter extraordinario un total 3,200 reportes de manera puntual.

En este tercer año de gobierno, con una inversión de $6,033,815.78, seguimos trabajando con el programa ***Rehabilitación y Equipamiento de Centros Comunitarios y Obras Menores***, con el que buscamos hacer estos espacios más seguros y accesibles para la ciudadanía, a través de remodelación, mejoramiento, acondicionamiento y equipamiento de los mismos.

Cabe resaltar que este año de Gobierno invertimos más de 4 millones de pesos en la rehabilitación y equipamiento del tradicional parque Plaza Satélite, de la misma colonia, con la finalidad de recuperar el área y satisfacer las necesidades de la población, sobre todo para las personas adultas mayores que representa más del 30% de los habitantes de esta colonia. Asimismo, atendiendo la preocupación de los padres de familia, ante el vandalismo que se apropiaba del espacio y que además sus hijos contarán instalaciones dignas e iluminadas para practicar deporte, fortaleciendo la cohesión social entre los vecinos.

A través de la aplicación Marca el Cambio Se atendieron un total de 3,200 reportes de manera puntual



Seguimos contribuyendo con la remodelación de los parques en la zona norte y sur de nuestra ciudad. Espacios que permitirán fortalecer la convivencia familiar y vecinal.

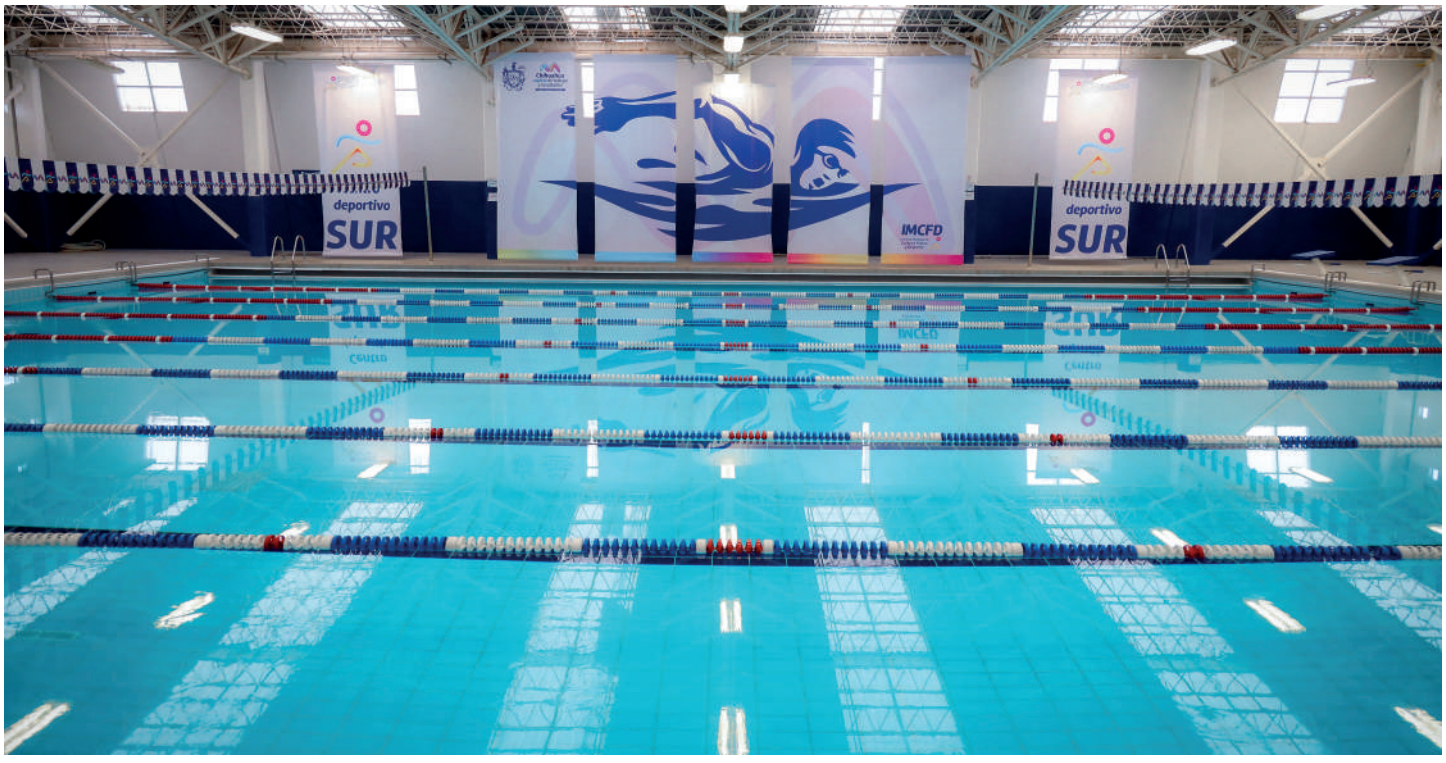
Con el programa de ***Equipamiento y Rehabilitación de Parques y Áreas Verdes***, trabajamos para tener parques públicos y áreas verdes dignas, brindándoles la oportunidad a más de 3 mil familias de disfrutar espacios adecuados y seguros para las familias chihuahuenses, logramos equipar 19 parques con una inversión de $1,452,726.00.

Realizamos diversos trabajos en diferentes parques y áreas verdes, como construcción, pintura, limpieza, remoción e instalación de juegos infantiles y aparatos de ejercicio, así como las áreas recreativas y de convivencia familiar o sociales. También se edificaron bancas, banquetas iluminadas y áreas especiales para ejercitarse al aire libre, así como instalación de luminarias y rampas de acceso.

Equipamiento de Parques y Áreas Verdes 2024

N°	Colonia	Monto
1	Mineral III	$15,254.00
2	Villa del Real	$73,544.00
3	Residencial Universidad	$118,320.00
4	Los Olivos	$97,614.00
5	Avícola	$68,208.00
6	Haciendas I	$130,848.00
7	2 de Octubre	$131,950.00
8	Santo Niño	$90,016.00
9	Sicomoro	$61,886.00
10	Chula Vista	$82,302.00
11	Girasoles I	$51,156.00
12	Rincones de San Andrés	$52,838.00
13	Villa Vieja	$72,152.00
14	Quintas Carolinas	$89,552.00
15	Alamedas Oriente	$49,474.00
16	Veredas del Sur I	$95,004.00
17	Quinta Juan Pablo	$45,994.00
18	Valle de la Madrid	$58,406.00
19	Valle Dorado	$68,208.00
	Total	**$1,452,726.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





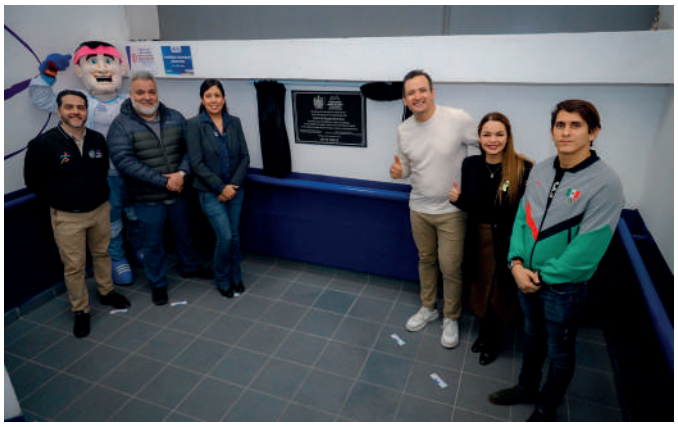
Equipamiento de Parques y Áreas Verdes 2022–2024		
Año	**Inversión**	**Colonias con Parques Equipados**
2022	$1,084,047.04	47
2023	$2,668,257.51	44
2024	$1,452,726.00	19
Total	**$5,205,030.55**	**110**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En este tercer año de Gobierno Municipal, reiteramos la importancia de actualizar las tarifas por la prestación de servicios en nuestros cuatro Centros Deportivos Municipales de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Chihuahua. Tras un análisis exhaustivo e imperando la accesibilidad para que todas las personas que deseen asistir a algún centro deportivo sin importar su situación económica pueda hacerlo, hemos ajustado las tarifas de cursos, clases, capacitaciones y entrenamientos, asegurando una compensación por los servicios ofrecidos y promoviendo la viabilidad financiera de nuestros centros deportivos. Esta medida es vital para garantizar una administración eficiente y sostenible de nuestras instalaciones.

Asimismo, en 2024, el 100% de los solicitantes que cumplieron en tiempo y forma con todos los requisitos de la convocatoria emitida han sido beneficiados con una beca de descuento en la mensualidad, que va del 25% hasta un 75%, alcanzando a un total de 1,572 usuarios.

En este tercer año de trabajo, se ha invertido en el mantenimiento y mejoramiento de los centros deportivos Tricentenario, Niño Espino, Sur y Norte, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Con 76 acciones y una inversión superior a los 9.3 millones de pesos, las instalaciones deportivas de Chihuahua Capital se posicionan en la lista de las mejores del estado, beneficiando a 2,795 usuarios inscritos, así como a más de 50 mil personas que asisten a eventos o competencias que se desarrollan en los centros deportivos municipales.





Rehabilitación de Centros Deportivos			
N°	Centros Deportivos Rehabilitados	Inversión	Usuarios
1	Rehabilitación de Centro Deportivo Norte	$3,414,224.54	614
2	Rehabilitación de Centro Deportivo Sur	$3,263,218.09	620
3	Rehabilitación de Centro Deportivo Niño Espino	$673,897.97	592
4	Rehabilitación de Centro Deportivo Tricentenario	$1,953,985.54	969
Total		**$9,305,326.14**	**2,795**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

En el deporte existen diversas disciplinas y formas de practicarlas. Por ello, el Gobierno Municipal mantiene un calendario balanceado de eventos deportivos para maximizar el gusto por el deporte y promover los beneficios de la actividad física, incluyendo bienestar físico y mental, cohesión social, seguridad y competitividad.

En estos tres años de administración, hemos realizado 52 eventos deportivos de gran importancia, con la participación de 63,657 personas y una inversión total de $2,903,602.49.

En este tercer año de Gobierno Municipal, destacamos la continuidad del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte Teporaca, Edición XXXVII. Este prestigioso evento otorga galardones de oro, plata o bronce a deportistas y promotores destacados, basado en sus logros del 4 de diciembre de 2022 al 3 de diciembre de 2023, en competiciones, representaciones y gestión de eventos deportivos.



Actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte				
N°	Evento	Sede	Mes del Evento	Beneficiarios
1	Zumbatón "El Baile Nos Une"	Unidad Huerta Legarreta	Oct-21	300
2	Torneo Relámpago 3x3 Básquetbol	Parque Revolución	Oct-21	300
3	Torneo de Futbol Interdependencias "El Deporte Nos Une"	Unidad Huerta Legarreta	Nov-21	200
4	Campeonato Estatal de Natación Curso Corto 2021	Centro Deportivo Norte	Nov-21	180
5	Copa CUU	Unidad Sacramento	Nov-21	984
6	Juegos Municipales Ajedrez	Club Britania de Chihuahua	Feb-22	36
7	Juegos Municipales Básquetbol	Deportivo ISSSTE, Gimnasio Adaptado y Colegio Bachilleres 1	Feb-22	336
8	Juegos Municipales Béisbol	Campo Zapata, Escuela Tarahumara y Escuela Centauros	Feb-22	294
9	Peñón del Águila	Ruta, Termina en Presa del Rejón	Mar-22	1,150
10	Curso Semana Santa 2022	Gimnasio Tricentenario	Abr-22	45
11	Premio Municipal Excelencia al Deporte Teporaca 2021 y Desfile	Teatro de la Ciudad	Abr-22	29
12	Campeonato Estatal Voleibol Clasificación para Nacional Master Mayores de 30 años	Gimnasio Tricentenario	May-22	200
13	Campeonato Estatal Voleibol Clasificación para Nacional Master Mayores de 30 años	Gimnasio Tricentenario	May-22	250
14	Copa Selectiva Grand Prix Natación 2022	Centro Deportivo Norte	Abr-22	400
15	Box de Barrios 2022	Gimnasios de Box Municipales	Jul-22	400

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte				
N°	Evento	Sede	Mes del Evento	Beneficiarios
16	Curso de Verano 5–13 años con actividades de Natación, Básquetbol, Fútbol, Cachibol, etc.	Gimnasio Tricentenario	Jul–22	70
17	Curso de Verano con actividades de Natación, Básquetbol, Fútbol, Cachibol, etc.	Gimnasio Tricentenario	Ago–22	90
18	Juegos Municipales Populares Fútbol 6x6	Unidades Deportivas Municipales como Huerta Legarreta, Sacramento y Diego Lucero	Ago–22	75
19	Copa Chihuahua Cimarrón	Independiente, Corner Sport y Unidad Sacramento	Sep–22	600
20	Juegos Municipales Luchas Asociadas	Polideportivo Sur	Sep–22	120
21	Primer Torneo Municipal de Natación de Invitación a Estados como Sonora, Chihuahua y Municipios como Navolato, Mazatlán y Navolato	Culiacán, Sinaloa	Sep–22	150
22	Torneo Municipal 3x3 Básquetbol (5–16 años)	Unidades Deportivas Municipales como Dale, Parque Revolución, Lomas Karike, Huerta Legarreta	Oct–22	500
23	Zumbaton Navideño	Gimnasio Tricentenario	Nov–22	350
24	Nacional Juvenil de Voleibol CONADEIP	Gimnasio Tricentenario	Nov–22	240
25	Copa Norte de Natación	Centro Deportivo Norte	Nov–22t	30
26	Posada en Casa Hogar “Unidos por amor” (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Casa Hogar “Unidos por Amor”	Dic–22	1000
27	Posada en Unidad Carrizalillo y Riberas de Sacramento (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Unidad Carrizalillo	Dic–22	1000
28	Posada Masiva en Vistas Cerro Grande (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Casa Hogar “Unidos por Amor”	Dic–22	1500
29	Premio Municipal Excelencia al Deporte Teporaca 2022 y Desfile	Teatro de la Ciudad	Ene–23	31
30	Juegos Municipales CONADE de Atletismo (14 a 22 años)	Ciudad Deportiva	Ene–23	200

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte				
N°	Evento	Sede	Mes del Evento	Beneficiarios
31	Juegos Municipales Conade Artes Marciales Mixtas (4 a 34 años)	Casa Hogar “Unidos por Amor”	Ene–23	250
32	Abanderamiento de Delegación Municipal a Juegos Estatales CONADE 2023	Gimnasio Quevedo	Feb–22	700
33	Copa Apple Cup	Deportiva Sur	Mar–23	1000
34	Evento Programa de Becas del Fomento al Deporte	Gimnasio Tricentenario	Abr–23	100
35	Búsqueda de Talentos Deportivos	Unidad Villas del Real	Abr–23	150
36	Regional Mini Básquetbol de FIBA	Gimnasio Tricentenario, Nayo Revilla, Colegio Bachilleres 1 y San Pedro	May–23	720
37	Búsqueda de Talentos Deportivos	Unidad Chihuahua 2000	May–23	150
38	Duatlón	Centro Histórico de la Ciudad	Jul–23	100
39	Box de Barrios	Gimnasios Municipales de Box	Ago–23	450
40	Registro Municipal del Deporte	Escuela La Salle	Sept – 23	80
41	Torneo de la Amistad	Deportiva Sur	Oct – 23	21,000
42	Registro Municipal del Deporte	Universidad Regional del Norte	Sept – 23	87
43	Zumbatón	Centro Deportivo Tricentenario	Oct – 23	60
44	Santas Run	Parque el Palomar	Dic – 23	1,200
45	Premio Teporaca	Teatro de la Ciudad	Ene – 24	200

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte				
N°	Evento	Sede	Mes del Evento	Beneficiarios
46	Desfile Teporaca	Centro Histórico de la Ciudad	Ene – 24	300
47	Inauguración Primera Etapa Polideportivo	Polideportivo Luis H. Álvarez	Feb – 24	20,000
48	Reinauguración Unidad Tuto Olmos	Unidad Deportiva Tuto Olmos	Feb –24	4,500
49	Carrera del Peñon del Aguila	Peñon del Aguila	Mar – 24	200
50	Día de la Familia	Plaza de Armas	Mar– 24	500
51	Box de Barrios 2024	Gimnasios Municipales de Box	Jun–Ago 2024	500
52	Juegos Populares de Fútbol 6x6	Campos Municipales de Fútbol	Sept – 24	350

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.



Premio Teporaca			
N°	Nombre	Disciplina	Teporaca
1	Ana Paola Salas Estrada	Ajedrez	Bronce
2	Alan Andrés Muñoz Pérez	Artes Marciales Mixtas	Bronce
3	Christian Balderrama Salvatierra	Automovilismo	Bronce
4	Belén Jimena Velázquez González	Basquetbol	Bronce
5	Luis Fernando Bencomo Máynez	Beisbol 5	Bronce
6	Esteban Rey Gallardo Beltrán	Beisbol	Bronce
7	Hannia Victoria Acosta Jiménez	Ciclismo	Bronce
8	Perla Zukey Hernández Gutiérrez	Fisicoconstructivismo	Bronce
9	Paola Amanda Martínez Rodríguez	Futbol 7x7	Bronce
10	José Alejandro Limón Contreras	Futbol Americano	Bronce
11	Laura Hazmeidi Chacón Sotelo	Futbol Rápido	Bronce
12	Alyssa Natalia Carrasco Morales	Gimnasia	Bronce
13	Jacobo Guillermo Elías Villarreal	Golf	Bronce
14	Brisa Martínez Núñez	Halterofilia	Bronce
15	Jesús Orlando Loya Campos	Handball	Bronce
16	Claudia Susana Villanueva González	Jiu Jitsu	Bronce
17	Jimena Prieto García	Judo	Bronce
18	Andrea Isabel Borjas Becerril	Karate	Bronce
19	José Manuel Sánchez Iribe	Kick Boxing	Bronce
20	Jesús Enrique Leos Morones	Lima Lama	Bronce
21	Brandon Juan Manuel Sallas Lira	Luchas Asociadas	Bronce
22	Jorge Rubalcava Arvizu	Motocross	Bronce
23	Aaron Manuel Molina Ramírez	Muay Thai	Bronce
24	Valeria Tarín	Natación	Bronce
25	Ana Isabella Sotelo Palacios	Porra	Bronce
26	Mia Michelle Gómez Aguilar	Raquetbol	Bronce
27	Michelle Domínguez Domínguez	Softbol	Bronce
28	Hannia Camila Flores Paredes	Subacuaticos	Bronce
29	Ashley Marie Arana	Tae Kwon Do	Bronce
30	Abigail Pérez Serna	Tenis De Mesa	Bronce
31	Francisco Javier Márquez Sáenz	Tiro Con Arco	Bronce
32	Sebastián Ortiz Morales	Tochito	Bronce
33	Alan Gerardo Molina Juárez	Voleibol	Bronce
34	Mario Alejandro Álvarez Ruiz	Wu Shu	Bronce
35	Salvador Antonio Pérez Herrera	Adulto Mayor (Basquetbol)	Bronce
36	Juan Pablo López Sánchez	Deporte Adaptado	Bronce
37	Bryan Alberto Macias Longoria	Deporte Profesional	Bronce
38	Everardo Sánchez Bañuelos	Entrenador	Bronce
39	Omar Alonso Rodarte Sáenz	Juez	Bronce
40	Joel Torres Mendoza	Impulsor Deportivo	Bronce
41	Andrés Eduardo Olivas Núñez	Atletismo	Oro
42	Gloria Carolina Fernández Quiñonez	Box	Plata

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.


EL DEPORTE
RACA
XVII 2023


PREMIO MUNICIPAL A
LA EXCELENCIA EN EL DEPORTE
TEPORACA
EDICIÓN XXXVII 2023
PREMIO MUNICIPAL A
LA EXCELENCIA EN EL DEPORTE
TEPORACA
EDICIÓN XXXVII 2023





Tras un análisis exhaustivo de la normatividad municipal, en este tercer año de gobierno se llevó a cabo un proceso de consulta con promotores, comités deportivos, entrenadores, atletas y expertos en materia jurídica, para generar el Reglamento para las Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, mismo que fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento y publicado en la Gaceta Municipal el 29 de diciembre de 2023.

Por medio del programa ***Mi Beca Chihuahua***, el sector del deporte se ha beneficiado con la dispersión de apoyos para quienes practican un deporte o lo promueven, como lo son: entrenadoras, entrenadores, promotores, promotoras, comités deportivos municipales y atletas en general. En este tercer año de trabajo y resultados, hemos incrementado el universo de beneficiarios, llegando a cubrir el 100% de los solicitantes que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos, con un monto histórico de $10,309,500.00 beneficiando a 1,313 chihuahuenses comprometidos con fortalecer el deporte en Chihuahua Capital.

Becas de Fomento al Deporte 2024		
Categoría	**N° Becas**	**Monto Invertido**
Deportistas Menores de 18	639	$2,875,500.00
Deportistas Mayores de 18	287	$2,066,400.00
Deporte Adaptado	107	$577,800.00
Galardonados con el Premio Teporaca	36	$388,800.00
Alto Rendimiento	10	$450,000.00
Entrenadores	138	$2,484,000.00
Promotores	58	$783,000.00
Comités Deportivos	38	$684,000.00
Total	**1,313**	**$10,309,500.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Incrementamos también incrementado los apoyos otorgados en el ***Programa de Apoyos y Gestión Social*** en comparación con años anteriores. Este programa ofrece apoyos permanentes a deportistas que participan en competencias municipales, estatales o nacionales, así como para la adquisición de uniformes y artículos deportivos. La intención es maximizar las oportunidades en el deporte para todas las personas. En total, en este tercer año de Gobierno Municipal, se han beneficiado a 1,978 deportistas con una inversión de $4,369,022.00.



Ayudas Sociales		
Apoyo	**Cantidad**	**Monto**
Apoyos Diversos	428	$2,353,000.00
Apoyos a Juegos CONADE 2023-2024	1,550	$2,016,022.00
Total	**1,978**	**$4,369,022.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Reconociendo la importancia del deporte profesional, en este tercer año de Administración hemos apoyado a 11 equipos profesionales con una inversión superior a los 33 millones de pesos. Su actividad ha permitido generar una derrama económica superior a los 110 millones de pesos, traduciéndose en mayores ingresos para las familias de Chihuahua Capital; es importante destacar que las actividades del deporte profesional tienen un impacto directo en la competitividad del municipio, atrayendo atención y recursos que contribuyen al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

Con una inversión superior a los 33 millones de pesos, se han apoyado a 11 equipos deportivos profesionales

Equipos Profesionales Apoyados	
N°	**Equipo o Evento**
1	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Estatal
2	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Nacional
3	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol Estatal
4	Equipo de Savage de Chihuahua
5	Equipo de Caudillos del Fútbol Americano
6	Comité Olímpico Méxicano
7	Carrera Pedestre 21km Mexbet
8	Club Apaches de Chihuahua
9	Copa Chihuahua Cimarrón de Fútbol
10	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol, Liga Mexicana de Béisbol
11	Chihuahua, Capital Americana del Deporte

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

En coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua, le apostamos a la rehabilitación del Estadio Monumental Chihuahua para la práctica del béisbol en todas sus categorías, siendo un ejemplo de infraestructura deportiva de calidad en todo México. Esta Administración Municipal invirtió 19 millones de pesos en la rehabilitación del estadio. Con ello, y después de años de espera, Chihuahua Capital, a través del equipo los Dorados de Chihuahua, tuvo una importante participación en la Liga Mexicana de Béisbol, atrayendo a miles de fanáticos y revitalizando el espíritu beisbolero de la ciudad.







Además del beneficio que trae consigo la presencia del deporte profesional en Chihuahua Capital, como la derrama económica y los correlativos beneficios, en este tercer año de Administración Municipal, a través de ocho convenios, consolidamos la colaboración entre el gobierno y los equipos profesionales, en los cuales se incluyen la corresponsabilidad para maximizar los programas sociales deportivos; comprometiéndose los equipos profesionales a realizar acciones como la presencia física de jugadores en las colonias, la rehabilitación de espacios deportivos y la promoción de programas deportivos. Reconocemos que esta obligación correlativa es vital para asegurar el impacto positivo y el alcance de nuestras iniciativas deportivas para las familias de Chihuahua Capital.

En este tercer año de la Administración 2021-2024, a través de 9 eventos y/o competencias deportivas de carácter internacional, nacional, estatal y regional desarrollados en el municipio con 1,505 participantes directos, reiteramos nuestro compromiso con la promoción del deporte profesional, no solo por la generación de derrama económica que beneficia a las familias de Chihuahua Capital, sino también por el impacto positivo en la competitividad municipal. Ser sede de eventos y competencias internacionales, nacionales, estatales y regionales, contribuye significativamente a este objetivo, atrayendo atención, recursos y turismo deportivo. Además, las personas que participan en estas actividades deportivas, certifican a la ciudad de Chihuahua como un lugar idóneo para desarrollar eventos y competencias deportivas, fortaleciendo nuestra capacidad como destino deportivo de primer nivel.

Torneos Profesionales en Nivel Regional, Estatal, Nacional e Internacional

N°	Evento	Disciplina	Participantes
1	Estatal	Natación	240
2	Nacional	Tae Kwon Do	140
3	Nacional	Voleibol Sala	200
4	Internacional	Fútbol Categorías Infantiles	250
5	Estatal y Nacional	CrossFit	125
6	Nacional	Cachibol	240
7	Nacional	Béisbol	180
8	Nacional	Tenis	80
9	Nacional	Tae Kwon Do	50

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.













Chihuahua la Capital de la Cultura

El Gobierno Municipal, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, adquirió en noviembre de 2023 el inmueble ubicado en avenida Paseo Bolívar 421, esquina con calle Sexta, colonia Centro, para albergar al Conservatorio de Música de Chihuahua. Esta compra, con una inversión de $34,800,000.00, muestra nuestro compromiso por mejorar las condiciones de esta casa de estudios musicales, ofreciendo un espacio digno y accesible para estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad artística en general.

El nuevo edificio está estratégicamente ubicado cerca de las estaciones Quinta Gameros y Parque Lerdo del transporte colectivo ***Bowi***, el Parque Lerdo, y diversas instituciones educativas y culturales, comercios y un hospital. Esta proximidad facilitará el acceso y enriquecerá la experiencia de los usuarios.

Esta adquisición beneficia directamente a 250 alumnos, 30 docentes y siete administrativos del Conservatorio, así como a los 4,500 ciudadanos que asisten a nuestros eventos

anualmente. Siendo el único conservatorio público en el norte del país, este logro ha sido reconocido por la comunidad artística nacional como un gran acierto del Gobierno Municipal, fortaleciendo el tejido social a través del arte y brindando oportunidades para que más personas estudien un instrumento musical con maestros de alto nivel académico, a costos accesibles.

Además, hemos llevado a cabo la rehabilitación de la Mediateca Municipal, ubicada en la avenida Teófilo Borunda. Este proyecto refleja nuestro compromiso de renovar e innovar la infraestructura cultural de la ciudad, beneficiando a 7,632 habitantes anuales que utilizan nuestros espacios. La Mediateca es un importante punto de encuentro e intercambio cultural, promoviendo la inclusión y la diversidad.

También remodelamos las bibliotecas municipales Colinas del Sol y Fundadores, con una inversión de $280,000.00, para ofrecer espacios dignos y adecuados a la comunidad. Estas bibliotecas reciben aproximadamente 3,000 usuarios anuales cada una.

En el tercer año de gobierno a través de la oficina de la Esquina Benjamín Franklin trabajando en conjunto con el Consulado de los Estados Unidos en Ciudad Juárez beneficiamos a 500 participantes de los 25 programas con talleres y capacitación en beneficio de los participantes.

Programas Culturales

Tipo de Programa	Realizados
Talleres	7
Cine	2
Capacitaciones	6
Club de Lectura y Conversación	6
Cursos de Inglés	4
Total	**25**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Durante el tercer año de la administración Municipal, continuamos realizando diversas actividades en los distintos espacios culturales tales como Casa Siglo XIX Museo Sebastián, Plaza de Armas, Teatro de la ciudad, Parque Metropolitano El Rejón, Centro de Desarrollo Cultural, Mediateca Municipal y Conservatorio de Música de Chihuahua.

En los museos del Gobierno Municipal, bajo resguardo del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, acogimos 19 eventos culturales gratuitos de diversas disciplinas, tales como presentaciones de libros, premiaciones, congresos, simposios académicos, conciertos, entre otros, recibiendo a 1,383 chihuahuenses.

Asimismo, continuamos implementando recorridos y visitas guiadas gratuitas en Casa Siglo XIX Museo Sebastián, Centro de Desarrollo Cultural y Plaza de Armas por parte de jóvenes universitarios que colaboran con el Gobierno municipal como parte de su servicio social atendiendo a 1420 visitantes. Entre ellos niñas, niños, jóvenes y adultos de diferentes instituciones educativas y asociaciones civiles, fortaleciendo nuestro compromiso con los chihuahuenses.

De igual forma en el Conservatorio de Música, realizamos recitales de piano, canto, violonchelo, guitarra, percusiones, entre otros; dando oportunidad a los alumnos a expresar su talento, así como en conciertos, concursos y la semana de canto y piano, albergando a 3,131 chihuahuenses que se deleitaron con estos eventos.

Actividades Culturales en Espacio Público de la Ciudad

Tipo de Actividad	Cantidad	Beneficiarios
Eventos Varios	19	1,383
Recorridos y Visitas Guiadas	42	1,420
Recitales Musicales	30	1,118
Conciertos	15	1,557
Semana de Canto y Piano	1	289
Graduación	1	150
Concurso de Guitarra	1	17
Total	**109**	**5,934**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

*

Con una inversión de $280,000.00 remodelamos las bibliotecas municipales Colinas del Sol y Fundadores



Con gran satisfacción, en este tercer año de administración, continuamos con nuestro compromiso de reactivar la Sala de Cine en el Parque el Rejón a través de 10 ciclos con los cuales, no solo rescatamos un espacio cultural emblemático para la comunidad, sino que también fomentamos el lazo familiar y comunitario, brindando un punto de reunión para disfrutar del arte cinematográfico nacional. Esta actividad, con una inversión de $150,000.00 permitió que más de 1,800 habitantes del municipio se sumergieran en la riqueza del cine. Al ofrecer una experiencia cultural de calidad, reforzamos el tejido social y contribuimos significativamente al eje transversal de familia y comunidad, consolidando la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los ciudadanos.

Ciclos de Cine		
N° de Ciclo	Nombre	Beneficiarios
1	Luces y Cámara: Cine Galardonado de México	27
2	Muestra Fílmica del Norte	170
3	ENAC Muestra Fílmica	178
4	Romance	220
5	Comedia	240
6	Homenaje a Akira Toriyama	115
7	Ciclo Infantil	300
8	Ciclo Migrante	180
9	Homenaje a Christopher Nolan	250
10	Cineastas Mexicanos	185
	Total	1,865

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de servicios culturales.





Con una inversión de $150,000 pesos y 1,800 asistentes, se reactivó la Sala de Cine en el Parque el Rejón a través de 11 ciclos de cine

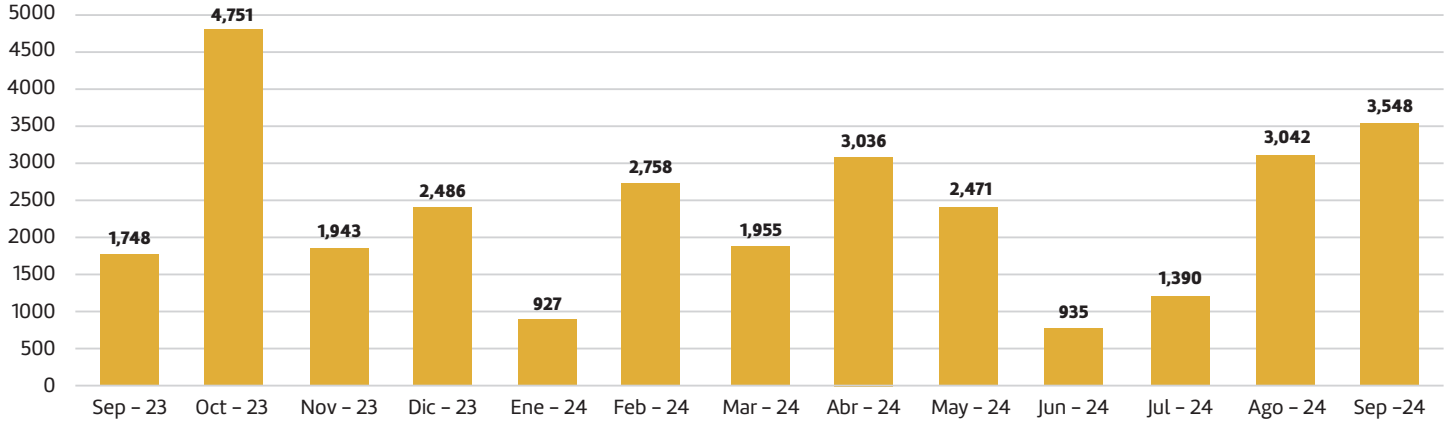
Por medio del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y a favor del patrimonio cultural del municipio, el Gobierno Municipal colaboró con la vocalía de la Región V de la Comisión de Patrimonio Arquitectónico de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, con la finalidad de crear una alianza estratégica que dio paso a la gestión, organización e impartición de una serie de cursos y talleres en los meses de agosto y septiembre de 2024, sobre las técnicas y procedimientos adecuados para el buen mantenimiento de los recintos patrimoniales que están a cargo del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, esto con el objetivo de preservar y promover el rico legado cultural del municipio.

En este tercer año de Gobierno Municipal, inauguramos en nuestros museos Casa Siglo XIX, Museo Sebastián y Centro de Desarrollo Cultural un total de 28 exposiciones, atendiendo de modo gratuito a 30,990 chihuahuenses. Con esto logramos garantizar el acceso a la cultura de modo gratuito para todas las familias y comunidad chihuahuense.



Impulsamos el arte y la cultura abriendo espacios en los museos del Gobierno Municipal a 11 proyectos de artistas locales y nacionales seleccionados por medio de nuestra convocatoria ***Abriendo las Puertas***.

Visitantes de los Museos del Municipio de Chihuahua
Casa Siglo XIXX Museo Sebastian, Centro de Desarrollo Cultural y Boveda Museo Interactivo de Finanzas Personales



uente: Instituto de Cultura del Municipio, Coordinación Museal.

Estamos interesados en llegar a cada punto de nuestra ciudad con actividades y exposiciones culturales y artísticas que enriquezcan la vida de los Chihuahuenses, es por esto que se lanzó por primera vez la convocatoria ***Dioramas en el Desierto*** impulsando por medio de un estímulo económico a siete artistas chihuahuenses para la creación de escenarios interactivos colocados en diversos puntos de la ciudad con el fin de que la ciudadanía tenga acceso a la cultura y estimule el desarrollo de sus comunidades por medio del arte. Con una inversión de $360,000.00, durante el mes de julio se realizó la selección por parte de los jueces.

Eventos Teatro de la Ciudad

Categoría	Número de Eventos
Cabildo	1
Conferencias	13
Danza	56
Graduación	17
Muestra Municipal de Teatro	8
Muestra Municipal de Danza	1
Música	14
Musical	13
Obra	33
Presentación de libro	2
Stand Up	11
Total	**169**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Coordinación Mediateca Municipal.

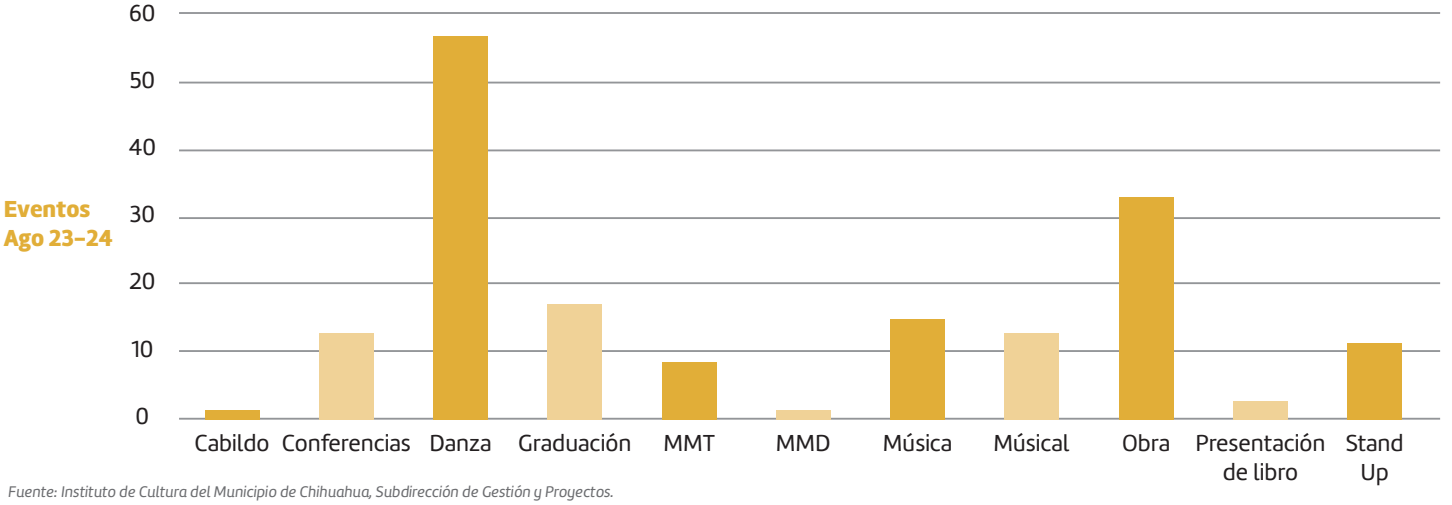
En este año de gestión, en el Teatro de la Ciudad, realizamos un total de 169 eventos, incrementando en un 10% respecto al año pasado, y beneficiando a las familias chihuahuenses con una asistencia de 95,302 espectadores.



*

Realizamos 169 eventos en el Teatro de la Ciudad, obteniendo una asistencia de 95,302 espectadores

Eventos Teatro de la Ciudad



Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

Con el propósito de llevar el arte y la cultura a cada rincón de nuestra ciudad, con el Programa Itinerante de ***Acceso a la Cultura en las Colonias de la Ciudad***, el 21 de diciembre de 2023 realizamos la implementación del en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 1. Esta iniciativa, que contó con una inversión $200,000.00 permitió a 18 jóvenes descubrir y participar en diversas expresiones culturales, proporcionando herramientas para su desarrollo personal y reintegración social. El programa reafirmó nuestro compromiso con la inclusión social y el acceso equitativo a la cultura, contribuyendo de manera significativa al proceso de rehabilitación y ofreciendo nuevas perspectivas de vida.

El 30 de enero de 2024, establecimos el ***Programa Cultura Itinerante*** en el parque del centro comunitario de la colonia San Jorge, donde realizamos una jornada cultural inolvidable. La iniciativa, destinada a impulsar el acceso a la cultura en las colonias de la ciudad de Chihuahua, llegó a esta localidad brindando a 30 residentes una experiencia cultural enriquecedora y diversa. A través de la proyección de una película en la megapantalla, los participantes exploraron diversas formas de expresión artística, fortaleciendo la cohesión comunitaria y el sentido de identidad local. Este programa demuestra el valor de la cultura como un pilar para el desarrollo comunitario y la inclusión social, y reafirma nuestro compromiso de acercar las artes a todos los sectores de la población.



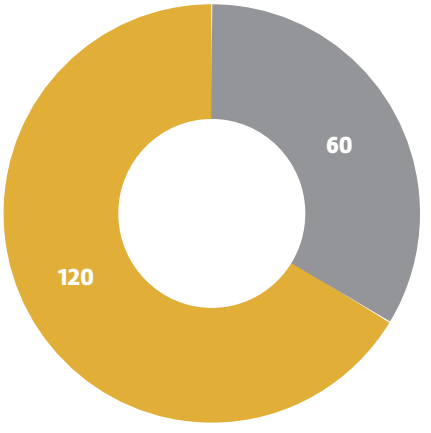


Con el fin de contribuir a la estrategia de ***Chihuahua Capital Creativa*** creamos los eventos denominados: ***Noches iCREA***, con el objetivo de promover la cultura y la industria creativa, mediante sesiones de arte y cultura, conferencias, dinámicas y camaradería, en un ambiente colaborativo para toda la comunidad artística y cultural del municipio de Chihuahua.

Realizamos dos eventos de este tipo, uno de ellos presentamos el tema: ***Presenta tu Arte***, donde invitamos a los todos los chihuahuenses a que nos demostraran su autenticidad y originalidad artística mediante un concurso de talentos, con el objetivo principal de celebrar y promover la diversidad artística de la ciudad, alcanzando así una participación de 60 artistas multidisciplinarios.

Además, llevamos a cabo una exhibición de negocios culturales nombrado ***Muestra de Industrias Creativas***, donde tuvimos la asistencia de más de 120 personas. Este evento consistió en una vibrante feria de emprendimiento, donde cada emprendedor cultural tuvo la oportunidad de promover y mostrar sus proyectos. Los escenarios, adornados con actos multidisciplinarios, añadieron un toque de entretenimiento y dinamismo al evento. El momento más esperado llegó al final, cuando se anunciaron y celebraron los cinco emprendimientos seleccionados para tener un estímulo monetario de la convocatoria de ***iCrea Formación de Empresas***. Este evento no solo fue una plataforma para el networking, sino también una celebración del espíritu emprendedor y la creatividad en Chihuahua.

Asistentes Eventos Noches iCREA



Noches iCREA 3: Presenta tu Arte = 60
Noches iCREA 4: Muestra de Industrias Creativas = 120

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

En el tercer año de gobierno, con el ***Programa Cooltura de la Paz***, realizamos una serie de talleres culturales, didácticos y de arte, coordinados con instituciones públicas que motiven el desarrollo de habilidades psicosociales a través de la ludo terapia para contribuir a la interacción social sin violencia, dentro de centros educativos o espacios que lo soliciten en zonas prioritarias del municipio de Chihuahua. Contando con una inversión de $350,000.00

Programa Cooltura de la Paz				
N°	**Escuelas**	**Talleres**	**Niñas beneficiadas**	**Niños beneficiados**
1	Escuela Primara Rodolfo Sánchez Taboada	6	405	590
2	Jardín de Niños Rodolfo Sánchez Taboada	5	138	73
3	Escuela Primaria José D. Palomino	10	190	135
4	Escuela Primaria Gustavo Pretriccioli	10	260	130
5	Jardín de Niños Rodolfo Sánchez Taboada	4	50	30
Total		**35**	**1043**	**958**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Con la finalidad de difundir la cultura y estrechar lazos estratégicos con el sector público y privado, el Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua concretamos importantes convenios de colaboración.

Celebramos un convenio en el mes de octubre del 2023 con la Universidad TecMilenio en el cual se establecieron las bases para las acciones en conjunto y de interés común para promover la educación y las diversas manifestaciones culturales.

Para que más jóvenes puedan involucrarse en temas culturales, también en el mes de febrero firmamos un convenio de colaboración con la Escuela de Psicología Carl Rogers y la Universidad IEU Puebla, permitiendo que el alumnado de estas escuelas pudiera poner en práctica sus conocimientos y habilidades desarrollados en su formación académica.

Por otra parte, formalizamos una colaboración entre el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales México, S.G.C., "EGEDA", en el cual se celebró el otorgamiento de licencia de obras y fijaciones audiovisuales que integraron el catálogo de EGEDA para qué pudieran lícitamente exhibirse al público en el Cine el Rejón, recinto administrado por el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua; como resultado de esta colaboración se contó con una mayor amplitud en el catálogo de proyección del Cine el Rejón, ayudando a la promoción de la cultura cinematográfica en nuestro municipio.

Con el objetivo de fortalecer la comunidad creativa y cultural, se establecieron Convenios de Colaboración entre los beneficiarios de la ***Convocatoria iCREA*** Emprendimiento CUUltural Formación de Empresas y el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, en los cuales ambas partes se comprometieron a trabajar con el fin de la promoción y fortalecimiento cultural y artístico de emprendimientos, negocios y/o pertenecientes a la industria creativa.

Marcamos un hito en la historia cultural de nuestra ciudad al firmar un convenio de colaboración con la Cineteca Nacional. Este acuerdo, concretado en la Ciudad de México, abre una nueva etapa para el Cine del Rejón, que se honra en convertirse en una extensión de tan prestigiosa institución. La finalidad de esta alianza es promover la riqueza del cine mexicano y mundial, trayendo a nuestra sala las más destacadas producciones que la Cineteca presenta en su cartelera. Este convenio no sólo revitaliza el espacio del Cine del Rejón, sino que también enriquece el panorama cultural de Chihuahua, ofreciendo a nuestros ciudadanos acceso directo a obras fílmicas de calidad y a una ventana al cine de autor, documental y clásico, fomentando así la educación y el entretenimiento de nuestra comunidad.





Con el programa de ***Fomento a la Lectura***, continuamos trabajando en conjunto con escuelas del municipio de Chihuahua, siendo siempre nuestra prioridad las escuelas en puntos vulnerables, oscilando entre talleres de lectura, poesía, escritura y donación de libros para actividades escolares, cumpliendo con la meta de 3 talleres o actividades por trimestre. En este periodo visitamos con este programa 24 escuelas resultando beneficiados 334 niñas y 216 niños.



En el tercer año de gobierno, en la tarea de organizar talleres y actividades de ***Fomento a la Lectura*** en bibliotecas y zonas prioritarias, se cumplió con la meta por mes beneficiando así a 5,826 personas, apoyando el desarrollo integral de la comunidad chihuahuense, con talleres en todas las bibliotecas municipales.

Biblioteca Municipal	Niñas	Niños	Jóvenes	Adultos	Beneficiarios
Colinas del Sol	848	310	220	126	1,504
Mediateca Municipal	68	64	-	142	274
Fundadores	168	82	10	170	430
Leon Barri	854	897	260	130	2,141
Cervantes	346	324	12	190	872
Pinos	74	110	-	421	605
Total	**2,358**	**1,787**	**502**	**1,179**	**5,826**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Coordinación Mediateca Municipal.

El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua continuamos con el ***Programa Murales Comunitarios***, implementándolo en siete distintas zonas de la ciudad, con una inversión de $140,000.00.

Intervenciones Programa Murales Comunitarios

Fecha de Intervención	Zona
Septiembre	Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)
Febrero	Centro Comunitario Sol de Oriente
Marzo	Centro Comunitario Nuevo Delicias
Abril	Parque Satélite
Mayo	Fiscalía Atención a Victimas
Agosto	Valle de Chihuahua II Etapa
Septiembre	Centro Comunitario U.P

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

Referencia Norte trazó nuevos horizontes en el escenario cultural de Chihuahua durante el mes de agosto de 2023, estableciendo de nueva cuenta a la ciudad como una referencia a nivel nacional en la promoción y desarrollo de la creatividad. Con una serie de ponencias de exponentes de la escena creativa nacional e internacional, el evento buscó acercar a la comunidad creativa local y a los jóvenes, las visiones innovadoras que impulsan el desarrollo creativo a nivel local y global. Las sesiones se distribuyeron entre el Teatro de la Ciudad, diversas universidades, en Casa Siglo XIX, Museo Sebastián y el Centro de Desarrollo Cultural, culminando con un concierto masivo en el Parque el Palomar.

En el contexto del Bicentenario del nombramiento de Chihuahua como entidad federativa, del 12 al 29 de octubre de 2023, se llevó a cabo el ***Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua (FICUU)***, un acontecimiento cultural sin precedentes que reflejó la rica variedad de nuestro patrimonio artístico. Este año, marcado por la colaboración entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Chihuahua, fuimos testigos de la fusión entre el ***FICUU*** y el ***Festival Internacional Chihuahua (FICH)***, convergiendo en una celebración de talento en los espacios más emblemáticos de nuestra capital.

El festival puso al talento chihuahuense en el centro del escenario, invitando a artistas locales a enriquecer el programa a través de una convocatoria pública. Los participantes seleccionados tuvieron la oportunidad de presentar su arte, ya sea en performances, piezas teatrales o proyectos musicales, estableciendo ellos mismos el valor de su aporte creativo. Este modelo de participación resultó en una inversión total de $32,000,000.00, demostrando el compromiso de ambos gobiernos con el fomento de las artes. No sólo impulsamos la economía cultural, sino que también afirmamos la importancia de la Familia y Comunidad, al ofrecer un espacio de reunión para los chihuahuenses y visitantes de todo el mundo, tejiendo lazos a través de la expresión artística y la celebración conjunta.







En un día donde la tradición nos invita a recordar y celebrar la vida, el 2 de noviembre de 2023, la Plaza de Armas se engalanó con el colorido y la esencia del ***Festival Día de Muertos 2023***. Este evento emblemático de nuestra cultura congregó a 60,830 almas en un ambiente lleno de música, arte y respeto por aquellos que ya no están con nosotros. Con una inversión de $1,000,000.00, no sólo honramos la memoria de nuestros seres queridos, sino que también enriquecimos el tejido social de Chihuahua, fomentando la unidad familiar y la fortaleza de nuestra comunidad. El festival fue un espejo de nuestra herencia y un punto de encuentro intergeneracional, subrayando la relevancia de nuestras raíces y la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones.

El 8 de junio de 2024 realizamos la tercera edición de ***Orquestándola Sinfónico***, en el parque El Palomar. Más de 10 mil personas se dieron cita en este evento gratuito para rendir homenaje al Divo de Juárez. Las interpretaciones estuvieron a cargo de la Banda Sinfónica Ad Libitum, la cantante Narce Dalia, Francisco Rey y Aída Cuevas. El concierto, además de

Realizamos la tercera edición de Orquestándola Sinfónico en el paraque El Palomar con más de 10 mil personas



honrar la memoria de Juan Gabriel, tuvo como fin destacar y dar espacio al talento local, promoviendo el arte y la cultura familiar. Con los artistas participantes egresados del Conservatorio, la comunidad artística de Chihuahua demostró su calidad y compromiso con el desarrollo cultural de la región, confirmando así que el municipio sigue siendo un punto de referencia nacional en el ámbito cultural.

En los meses de junio y julio llevamos a cabo una serie de 34 presentaciones que conformaron el ***Encuentro FOMAC 6ª Emisión***, eventos que mostraron el resultado final de los proyectos trabajados durante todo un año de las y los artistas, creadores e investigadores que fueron beneficiados por el ***FOMAC*** en su 6ª Emisión. En estos eventos las familias Chihuahuenses pudieron disfrutar diversas manifestaciones artísticas presentadas en recintos como: el majestuoso Teatro de la Ciudad y el Teatro de Cámara Fernando Saavedra para puestas en escena de las disciplinas de teatro y danza; Casa Siglo XIX Museo Sebastián con exposiciones de artes visuales, lecturas y coloquios de diversas disciplinas; exposiciones en el Centro de Desarrollo Cultural; proyecciones en el Cine Rejón; recintos administrados por diferentes Instituciones como la Plaza Cultural los Laureles de la Secretaría de Cultura del Estado, la Universidad Tecnológica de Chihuahua, así como el Centro de Reinserción Social Femenil con una puesta en escena realizada por las internas; y con el fin de darle impulso a espacios independientes, también se realizaron en cafés y foros culturales; y culminando en un nutrido evento en Casa Redonda. Gracias a este Encuentro también se generó una vinculación entre las personas beneficiarias, instituciones de diversos sectores económicos y la sociedad en general.















Este año, presentamos los resultados de los primeros tres beneficiarios de la disciplina de ***Patrimonio Cultural***, para lo cual se impartió una plática por parte de los beneficiarios donde se mostraron los resultados de sus valiosas investigaciones enfocadas a las culturas y comunidades del estado de Chihuahua. Así mismo, se presentó el resultado de la investigación del primer beneficiario de la disciplina de ***Gastronomía***. Ambas disciplinas continúan siendo parte de la convocatoria del fondo y para la 7ª Emisión contaron con más participación y proyectos beneficiados.

En este encuentro se tuvo una inversión de $290,000.00 y una asistencia de más de 2 mil personas.

Todas estas acciones fueron el resultado del impulso cultural por parte del Municipio de Chihuahua y correspondieron a los estímulos repartidos de la bolsa de $2,650,000.00 del ***Fondo Municipal de Artistas y Creadores*** 6ª Emisión.

En nuestro tercer año de gobierno, con el propósito de rescatar y fomentar nuestra cultura y tradiciones, celebramos el ***Día del Folklor Chihuahuense*** los días 16 y 17 de marzo. Realizamos la ***Polka Monumental*** 2024, rompiendo el récord de 2023 con la participación de 3,024 bailarines de 132 compañías de danza folclórica, tanto nacionales como internacionales. Este evento no solo fortalece nuestras raíces, sino que también impulsa el desarrollo económico y turístico de Chihuahua Capital.

El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura, ha demostrado un firme compromiso con el fomento del Emprendimiento Cultural y las Industrias Creativas mediante el programa ***i-CREA Emprendimiento Cultural.***

En la más reciente convocatoria, después de cinco generaciones enfocadas en la validación de ideas de negocio, implementamos una nueva metodología de Formación de Empresas. Este cambio concluyó con éxito, con más de 50 emprendimientos culturales postulados y 17 proyectos seleccionados por su innovación y viabilidad empresarial.

Los emprendimientos seleccionados compitieron por un estímulo económico de una bolsa de $150,000.00, distribuido entre los cinco mejor evaluados por nuestro comité de jueces. Además del apoyo financiero, los participantes recibieron mentoría especializada y acceso a nuestra comunidad de industrias creativas y culturales. La formación constó de cinco módulos que abarcaron desde aspectos legales y financieros hasta estrategias de marketing, culminando con la presentación de sus emprendimientos.

El cierre del programa ***i-CREA Emprendimiento Cultural*** fue un momento de celebración y reconocimiento, con la entrega de certificados a los participantes y la realización de una edición más del evento ***Noches i-Crea***, parte de los eventos de ***Chihuahua Capital Creativa***. Estos eventos han dejado un impacto positivo en el panorama emprendedor de Chihuahua, fortaleciendo el tejido empresarial y sentando las bases para un futuro prometedor en el sector cultural y creativo.







Emprendimientos que Participaron en i–CREA Emprendimiento Cuultural Formación de Empresas

N°	Nombre del Emprendimiento Cultural	Disciplina
1	Tripulación Teatro	Teatro
2	El Hada de los Cuentos	Literatura, Podcast
3	Gabriela Esparza Studio	Multidisciplinario
4	Ndeeh Games	Multidisciplinario
5	La Bodega	Foro Cultural y Editorial
6	Rhapsody Academia de Arte	Multidisciplinario
7	Murparty MX	Teatro y Escritura
8	Quina Producciones	Teatro, Turismo
9	Fronteras Arte Escénico	Teatro
10	Epsylon Estudio	Artes Plásticas y Visuales
11	Cobalto	Artes Plásticas
12	Imagínalo y Píntalo	Artes Visuales
13	Pamela Benavides Estudio	Artes Plásticas y Visuales
14	Zorrodrilo	Artes Visuales y Plásticas
15	Compañía Black Hat	Teatro
16	Palabari	Literatura, Foro Itinerante
17	Kilani	Galería de Arte

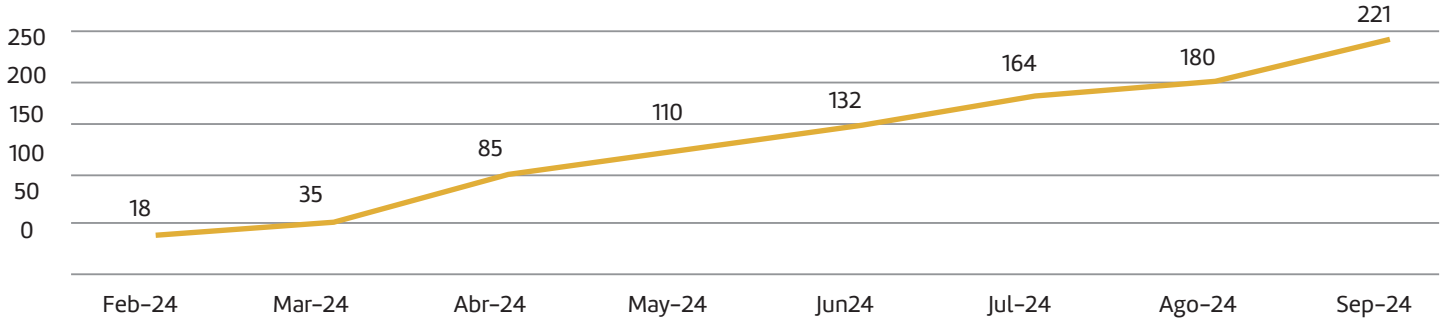
Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

Avanzamos en el impulso de las industrias creativas y culturales mediante la introducción de la plataforma digital ***i-CREA+***, como parte de un plan estratégico de la presente administración para conocer y mapear el ecosistema creativo y cultural municipal. Con la plataforma ***i-CREA+***, ofrecimos una amplia gama de herramientas y recursos destinados a conectar, promover y fortalecer a los artistas, creadores y empresas culturales de la región.

Con esta plataforma proporcionamos un espacio virtual donde los artistas y creadores exhibieron sus proyectos, compartieron sus eventos y promovieron sus servicios a través de un Directorio Creativo, ya que los perfiles personalizados permitieron una mayor visibilidad y conexión de la comunidad creativa y cultural de Chihuahua, facilitando las colaboraciones y oportunidades de negocio. Además, cuenta con un ***Mapa de Emprendimiento Cultural*** que es una herramienta muy útil para explorar y descubrir proyectos, ubicando empresas y eventos culturales en el municipio, fomentando la colaboración y el intercambio entre los actores del ecosistema creativo. Por otro lado, con el ***Calendario Cultural*** ofrecimos un recurso esencial para promover eventos culturales y artísticos, permitiendo a los artistas y empresas culturales dar a conocer sus actividades y conectando con una audiencia entusiasta.



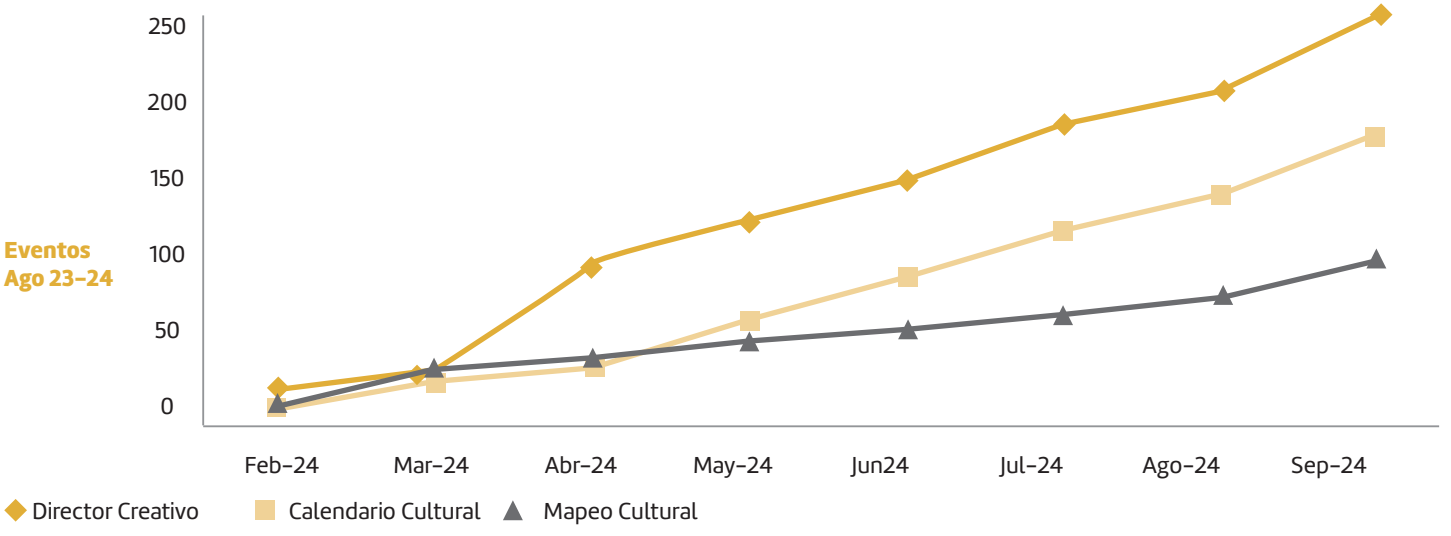
Registros de Artistas en la Plataforma iCREA+



Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

La plataforma ***i-CREA+*** se posicionó como un elemento fundamental en el impulso y fortalecimiento de las industrias creativas y culturales en Chihuahua. A través de sus herramientas y recursos con ***i-CREA+*** brindamos nuevas oportunidades y perspectivas para el crecimiento y desarrollo de la comunidad creativa, consolidando así el papel del Municipio de Chihuahua como un centro cultural y creativo de importancia regional y nacional.

Usuarios Interactuando con la Plataforma iCREA+



Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.



Además, es importante destacar que en el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua hemos sido pioneros en la generación de un mapeo de la comunidad creativa y cultural en la región. Esta iniciativa ha permitido identificar y visualizar de manera efectiva los diversos actores y recursos dentro del ecosistema cultural de Chihuahua, fortaleciendo así el apoyo y la colaboración entre los miembros de la comunidad creativa. Esta labor de mapeo fue fundamental para el desarrollo y la implementación de la plataforma ***i-CREA+***, consolidando el compromiso del municipio con el impulso de las industrias creativas y culturales.

El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, otorgó como cada año una bolsa significativa al ***Fondo Municipal para Artistas y Creadores (FOMAC).*** Este fondo continuó con el objetivo de promover, apoyar y difundir proyectos culturales y artísticos de diferentes disciplinas, así mismo contribuyó a impulsar la carrera y la profesionalización de artistas y creadores del municipio. Muchos de estos artistas lograron a través de su talento, reconocimiento a nivel nacional e internacional y además han tenido vinculaciones y participaciones en eventos organizados por distintas instituciones, como el Festival de Arte Nuevo de la Secretaría de Cultura del Estado.

Con la iniciativa ***FOMAC*** fomentamos la cultura y las artes en el estado de Chihuahua, y contribuimos a la realización y promoción de más de 200 proyectos culturales y artísticos en la región desde su creación.

Para la 7ª Emisión contamos con una bolsa total global de 5 millones de pesos de los cuales se destinaron $3,700.000.00 como bolsa a repartir en estímulos, y en donde resultaron beneficiados 39 proyectos culturales de las siete categorías y ocho disciplinas del ***FOMAC***, resaltando una nueva categoría, la cual tiene como objetivo la promoción y difusión de productos o actividades culturales dentro y fuera del municipio u otras entidades federativas. Se contó con un remanente de la bolsa el cuál contribuyó a las actividades extras para fortalecer y apoyar a las personas que buscan beneficiarse de convocatorias artísticas, así como a la comunidad cultural en general.

*

En la 7ª Emisión del FOMAC se destinaron $3,700,000.00 en estímulos, donde resultaron beneficiados 39 proyectos culturales

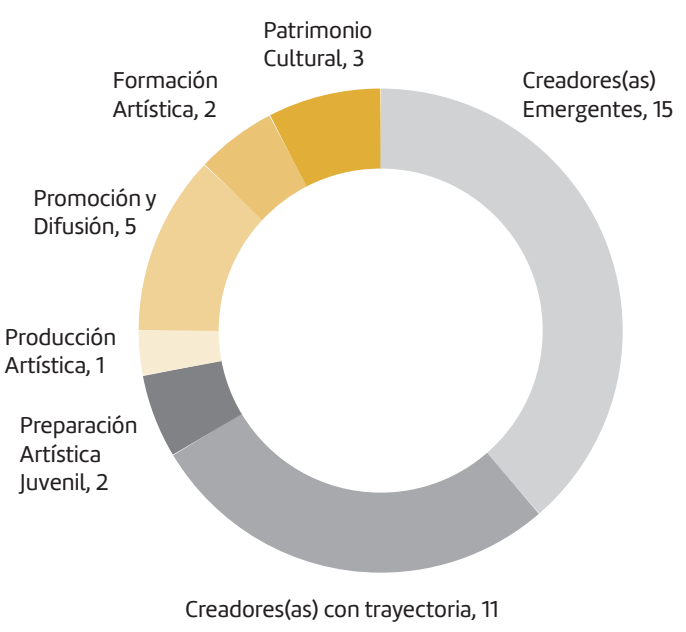
Lista de Beneficiarios FOMAC 7a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto Anual por Categoría**	**Monto Total por Categoría**
Creadores con Trayectoria	Artes Visuales	Gabriela Alejandra Hijar Soto	$96,000.00	**$1,056,000.00**
	Danza	Amaranta Chávez Islas	$96,000.00	
	Gastronomía	Alberto Pedroza Peña	$96,000.00	
	Gastronomía	Felipe Eduardo Campos Holguín	$96,000.00	
	Letras	César Alejandro Manzano Ortiz	$96,000.00	
	Letras	Raúl Aníbal Sánchez Vargas	$96,000.00	
	Medios Audiovisuales	Daniel Alberto Nájera Betancourt	$96,000.00	
	Medios Audiovisuales	Jorge Scobell Carreón	$96,000.00	
	Música	Ariel Esaú Solís Garibay	$96,000.00	
	Teatro	Nora Inet Simental Delgado	$96,000.00	
	Teatro	María Luisa Samaniego Cárdenas	$96,000.00	
Creadores Emergentes	Artes Visuales	Cecilia Collazo Balderrama	$72,000.00	**$1,080,000.00**
	Artes Visuales	María Lucero Rodríguez Carreón	$72,000.00	
	Artes Visuales	Luis Enrique Fernández Corral	$72,000.00	
	Danza	Arantxa Mariana Pérez Alba	$72,000.00	
	Danza	Luis Fernando López Giner	$72,000.00	
	Gastronomía	Fabiola Alejandra Carvajal Zetina	$72,000.00	
	Letras	Uriel Alexis Galaz Chinolla	$72,000.00	
	Letras	Mauricio Padilla Núñez	$72,000.00	
	Letras	Eduardo Antonio Tapia Hernández	$72,000.00	
	Medios Audiovisuales	Josué Fernando Calderón Carmona	$72,000.00	
	Medios Audiovisuales	Héctor Jaimes García	$72,000.00	
	Música	Alma Guadalupe Peña Rayos	$72,000.00	
	Música	Jesús Manuel Calleros Vázquez	$72,000.00	
	Teatro	Edna Lucila Ledezma García	$72,000.00	
	Teatro	Damaris Martínez Ramírez	$72,000.00	
Formación Artística	Danza	Katia Orozco Urquidi	$78,000.00	**$156,000.00**
	Música	Paola Castillo Nevárez	$78,000.00	
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Rey Fernando Montes Trevizo	$90,000.00	**$270,000.00**
	Patrimonio Cultural	Jorge Alexandro Domínguez Bustillos	$90,000.00	

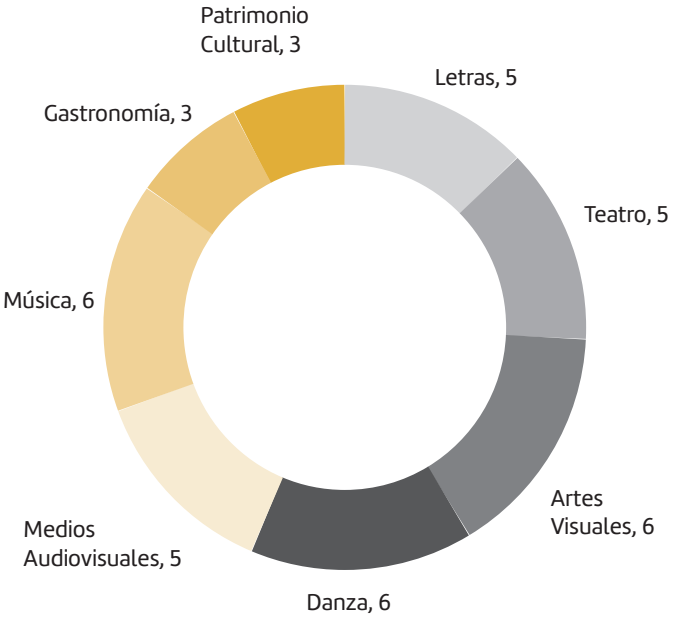
Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Lista de Beneficiarios FOMAC 7a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto Anual por Categoría**	**Monto Total por Categoría**
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Victoria Laphond Domínguez	$90,000.00	
Preparación Artística Juvenil	Danza	Roberta Ramírez Rivera	$48,000.00	**$96,000.00**
	Música	Aylin Daniela Villa Moreno	$48,000.00	
Producción Artística	Artes Visuales	Colectivo Nortejiendo	$134,000.00	**$134,000.00**
Promoción & Difusión	Artes Visuales	Colectivo Eureka	$180,000.00	**$900,000.00**
	Danza	Colectivo Dos Aguas	$180,000.00	
	Medios Audiovisuales	FECCH	$180,000.00	
	Música	Mariachi Femenil "Flores de Chihuahua"	$180,000.00	
	Teatro	Vagos Teatrales	$180,000.00	
			Remanente	**$8,000.00**
			Total	**$3,700,000.00**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

Ganadores por Categoría y por Disciplina FOMAC 7





Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

Como parte de las mejoras continúas propuestas por esta administración, y con parte del remanente de la bolsa total del ***FOMAC***, apoyamos al ecosistema de emprendimiento cultural del municipio de Chihuahua, destinando la cantidad de 300 mil pesos para la operatividad y entrega de estímulos monetarios a los participantes del programa ***iCrea Emprendimiento Cuultural Formación de Empresas.***

Además, organizamos el 2do Seminario de Elaboración de Proyectos en donde se brindaron herramientas y asesorías de cómo realizar, redactar y presentar propuestas de proyectos culturales exitosos. Continuamos con las actividades de difusión de contenido cultural por medio de la página web www.fomac.icm.gob.mx , boletines digitales y la nueva cuenta de Instagram, propia del ***Fondo Municipal para Artistas y Creadoras(es)***, la cual apoyó para dar seguimiento a los proyectos que han emanado del programa, así como dar a conocer la riqueza en oferta cultural al público en general.

Asimismo, por segundo año consecutivo, llevamos a cabo los foros ***Speak Up FOMAC***, los cuales consistieron en reuniones de ideas y retroalimentación con algunos beneficiarios de emisiones anteriores del programa ***FOMAC*** con el objetivo de escuchar y fortalecer este y otros programas del Instituto. Estas actividades ofrecieron un acercamiento por parte del Gobierno Municipal y del Instituto de Cultura a la comunidad cultural al ser un medio para escucharlos y poder brindarles mejores oportunidades de crecimiento profesional.





Mejoras Remanente Bolsa FOMAC 7ma Emisión	
Fondo Emprendimiento Cultural-Icrea	$300,000.00
Talleres fortalecimiento cultural/Seminario anual de elaboración de proyectos	$100,000.00
Plataforma web fomac.icm.gob	$50,000.00
Speak Up anual y evento de premiación	$150,000.00
Encuentro FOMAC 6	$290,000.00
Comisión de Tutores	$50,000.00
Difusión y operatividad anual FOMAC	$360,000.00
Total	**$1,300,000.00**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.

En este tercer año de gobierno, se abrió una nueva convocatoria en el ***Programa Editorial Chihuahua***, la convocatoria Infantil, la cual, en conjunto a la convocatoria tradicional, lograron superar el número estipulado y cerrar ambas convocatorias con 70 propuestas recibidas. El grupo de vocales editorialistas, formado por figuras reconocidas en el ámbito literario, fueron los encargados de elegir a los 10 escritores de la tradicional y dos escritores de la categoría infantil cuya propuesta fue publicada, presentada y utilizada para los talleres de fomento de lectura del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, con una inversión de $1,266,000.00.

Propuestas Programa Editorial Chihuahua	
Colección PECH	**Propuestas Recibidas**
Soltar las Amarras	36
Con Trayectoria	12
Historias de Mi Ciudad	7
Infantil	15
Total	**70**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Programa Editorial Chihuahua.

En este año, logramos progresos significativos en comparación de años anteriores al fortalecer la comunidad chihuahuense mediante la impartición más de 19 talleres y conferencias relacionadas con disciplinas culturales y artísticas a través del ***Programa de Capacitación Cultural***, donde se atendió a más de 200 personas de la región.



Dentro de las actividades desarrolladas, estuvieron las dirigidas a los artistas y creadores postulantes a la convocatoria ***FOMAC***, las cuales han sido esenciales para el éxito de este programa. Durante el periodo de postulaciones de la 7ª Emisión de la Convocatoria ***FOMAC***, se ofrecieron 4 asesorías virtuales sobre elaboración de proyectos y uso de la plataforma de registro en las que participaron 60 personas. Además, se realizaron 8 asesorías especializadas en las disciplinas de música, teatro, danza, artes visuales, medios audiovisuales, letras, gastronomía y patrimonio cultural con un total de 43 asistentes; estas fueron impartidas por reconocidos creadores con amplia trayectoria y experiencia en su área.

Con el fin de capacitar a artistas en temas tecnológicos actuales, llevamos a cabo el curso de Herramientas de Inteligencia Artificial en la Cultura, en Casa Siglo XIX, Museo Sebastián impartido por expertos en el tema. En este módulo, se les proporcionó a los participantes una comprensión y práctica de las herramientas de inteligencia artificial generativa, abordando aspectos fundamentales, aplicaciones prácticas y estrategias para implementar estas tecnologías en entornos organizacionales. Al término del curso los participantes adquirieron una capacitación para comprender, evaluar y utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa de manera efectiva, para enfrentarse a los retos de las nuevas tecnologías.

De igual manera, este recinto fue sede del el Taller de Cinefotografía: El Arte y la Ciencia, impartido con éxito en el mes de febrero por el cineasta chihuahuense Luis Alfredo Sierra Rivera. En este taller se proporcionó a los participantes conocimientos y habilidades teóricas y prácticas en el tema de la cinefotografía, para el desarrollo de sus ideas y proyectos cinematográficos.

Con el fin de preservar el patrimonio material chihuahuense, en el mes de marzo se impartió el Curso de Adobe, por la Arquitecta chihuahuense Paulina Grajeda el cual llevamos a cabo en el auditorio de la Mediateca Municipal. En este curso los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos, los cuales les permitirán llevar a cabo intervenciones exitosas en estructuras construidas con adobe, asegurando la sustentabilidad, durabilidad y preservación del patrimonio arquitectónico.

Para continuar apoyando a los escritores jóvenes del Municipio llevamos a cabo el Taller de ***Ensayo Literario para Jóvenes***, impartido por la escritora Yaeli Miranda Pech beneficiaria de ***FOMAC 5ª Emisión***, un espacio literario que fue aprovechado por más de 12 jóvenes de entre 15 y 25 años que deseaban adentrarse en el fascinante mundo del ensayo como medio de expresión personal y reflexión.

Como parte de las alianzas del ***Programa de Capacitación Cultural*** realizamos dos actividades en conjunto con el programa EKÁ de la Secretaría de Cultura del Estado, colaborando con sus beneficiarios para llevar a cabo dos ediciones del taller de Creación Intensiva de Personajes impartido por el director de teatro Andrés Mendoza Chávez, esta fue una oportunidad única para quienes buscaron desarrollarse profesionalmente en el campo teatral con un enfoque exhaustivo en la creación de personajes de obras teatrales, contando con 20 beneficiarios.

Por último, se llevó a cabo un taller para los artistas que desearon conocer temáticas de ventas y promoción con el nombre de ***Mercadotecnia para Artistas***, con el cual se beneficiaron más de 30 personas.

Cursos y Beneficiarios del Programa de Capacitación Cultural	
Nombre del Taller o Curso	**Beneficiarios**
4 Asesorías Generales FOMAC 7: Elaboración de Proyectos y Uso de Plataforma	60
8 Asesorías Especializadas FOMAC 7	43
Módulo de Herramientas de IA: Enfoque a la Industria Cultural y Creativa	28
Taller de Cine Fotografía: El Arte y la Ciencia	20
Taller de Adobe para Conservación de Edificaciones	31
Taller de Ensayo Literario con Yaeli Miranda	12
Taller Técnicas de Construcción del Personaje Edición I; Colaboración con el Programa EKA de Secretaría de Cultura del Estado	20
Taller Técnicas de Construcción del Personaje Edición II; Colaboración con el Programa EKA de Secretaría de Cultura del Estado. Taller Mercadotecnia para artistas	20
Taller Mercadotecnia para Artistas	30
Total	**264**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Subdirección de Gestión y Proyectos.





Seguridad




AR-PADRON

Seguridad

Porque la seguridad es la base de todo lo bueno, llevamos a cabo un constante análisis de la dinámica delictiva en Chihuahua para identificar patrones y comportamientos criminales, lo que nos permite desarrollar intervenciones integrales y efectivas que previenen actos delictivos y violentos.

La concepción misma de la seguridad y las instituciones han debido replantear sus estrategias para hacer frente a esta problemática de manera más eficaz. En la actualidad, se reconoce la importancia de la participación activa de la comunidad en la formulación de políticas de seguridad.

El Gobierno Municipal de Chihuahua ha demostrado un firme compromiso con la seguridad al destinar una parte significativa de su presupuesto al tercer eje del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, enfocado precisamente en este aspecto fundamental. La Dirección de Seguridad Pública Municipal se ha trazado tres metas prioritarias: la reducción de la incidencia delictiva, el fortalecimiento de la confianza en la policía municipal y la disminución de la percepción de inseguridad entre los habitantes.

Es esencial comprender que la inseguridad es un problema multifactorial que requiere un abordaje integral y coordinado. Por ello, resulta fundamental alinear esfuerzos y trabajar de manera conjunta para alcanzar resultados efectivos en la lucha contra el crimen, y en este Gobierno Municipal, hemos adoptado un enfoque interinstitucional para abordar la delincuencia urbana, estableciendo una comunicación fluida y una coordinación estrecha con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.

La experiencia acumulada, la evaluación constante y una rigurosa planificación estratégica nos han permitido contar con una Policía Municipal altamente capacitada y eficiente. Nuestro enfoque se centró en la profesionalización continua de nuestros cuerpos de seguridad, reconociéndolos como el pilar fundamental de nuestra institución.

Desde el inicio de esta Administración hemos trabajado incansablemente para garantizar la tranquilidad y seguridad de las familias chihuahuenses. Hemos asignado recursos considerables al fortalecimiento de programas preventivos, políticas de participación ciudadana y capacitación permanente de nuestros cuerpos de seguridad, con el objetivo de brindar resultados tangibles a nuestra comunidad.





La combinación de tecnología avanzada y trabajo de inteligencia basado en datos confiables ha sido una herramienta poderosa para combatir los delitos en espacios públicos y mejorar la capacidad de respuesta policial.

Nuestro objetivo es servir y proteger a la sociedad en su conjunto, su vida y su patrimonio, garantizando al mismo tiempo la protección y dignificación de quienes velan por nuestra seguridad, dotándolos de los recursos y herramientas necesarios para desempeñar su labor con profesionalismo y respeto irrestricto a los derechos humanos.

Plataforma Escudo Chihuahua Capital

En el tercer año del Gobierno Municipal, seguimos fortaleciendo la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU)***, nuestro sistema integral de inteligencia y video vigilancia urbana. Esta herramienta tecnológica de vanguardia se ha consolidado como pieza clave en la estrategia de prevención y combate a la delincuencia en nuestra ciudad.

La ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** ha demostrado ser una herramienta invaluable en la coordinación interinstitucional con autoridades federales y estatales, permitiendo un intercambio fluido de información en tiempo real y una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de emergencia.

Del mes de julio 2023 a junio de 2024, continuamos con el programa ***Conéctate al Sistema de Video Vigilancia Ciudadana de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, el cual permite que la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) pueda tener acceso, previa autorización de los particulares, a las cámaras de seguridad de organismos, negocios o instituciones privadas que cuenten con un sistema de vigilancia perimetral.

En la presente Administración, de septiembre 2021 a junio 2024, se vincularon 908 cámaras ciudadanas en la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***.

En la presente Administración de septiembre 2021 a junio 2024 se vincularon 908 cámaras ciudadanía en la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***.

La cadena de Oxxo Gas busca consolidarse como una empresa socialmente responsable y segura. En colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, se crearon paraderos de descanso seguros que fueron equipados, gracias a la donación de Oxxo Gas, con 14 cámaras de 2 MP con detección y reconocimiento de vehículos, así como características del conductor y pasajeros. Estas cámaras fueron enlazadas a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** y su instalación se completó el 28 de noviembre de 2023. Las estaciones son las siguientes:

- Estación Panamericana ubicada en salida a Cuauhtémoc frente a Bafar.
- Estación Camionero 2 ubicada en salida a Delicias por la capilla de San Judas Tadeo.
- Estación Camionero 1 ubicada en salida a Delicias por MADISA Chihuahua.
- Estación Majalca ubicada en la salida amJuárez pasando por la caseta de Sacramento.

Plataforma Escudo Escolar /Escuela Segura

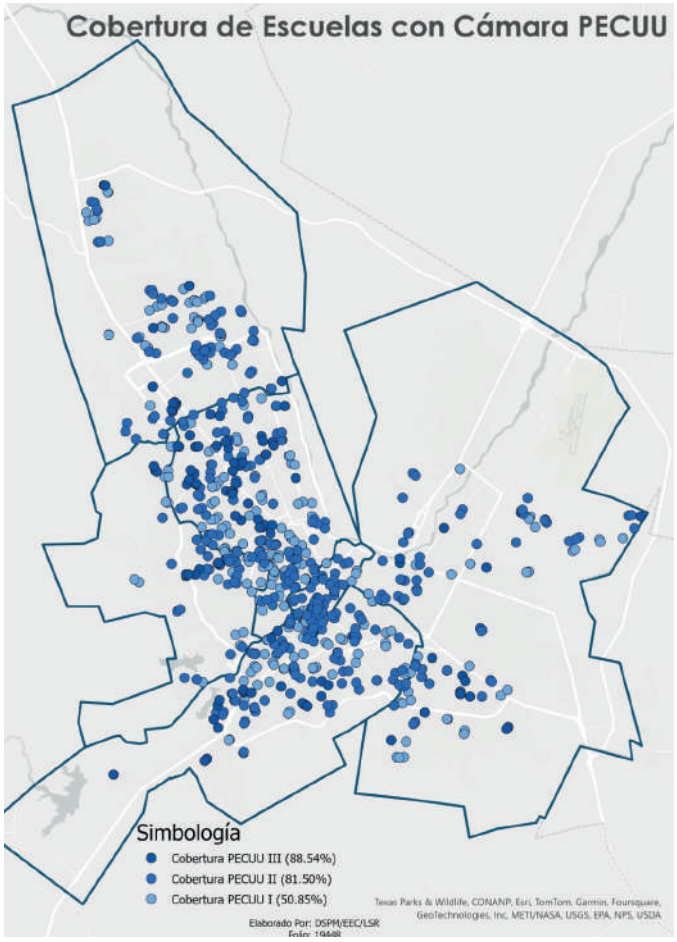
Continuamos aumentando la cobertura de PECUU en las zonas escolares de la ciudad para proteger a nuestros jóvenes estudiantes, maestros e instalaciones. De julio de 2023 a junio de 2024, mejoramos el programa de ***Escuela Segura*** con la adición de 174 cámaras particulares instaladas en los planteles escolares para su monitoreo en tiempo real.

De septiembre de 2021 a junio de 2024, se vincularon 492 cámaras particulares a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, mismas que fueron financiadas por las escuelas y que se encuentran dentro del plantel en áreas comunes, en el perímetro de las instalaciones del plantel o a menos de 350 metros a la redonda.









Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, PECUU.

Unidad de Operaciones Aéreas

La Unidad de Operaciones Aéreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal coadyuva en el patrullaje y vigilancia con el Halcón 1 y drones. Debido a su versatilidad, estos equipos se utilizan para misiones específicas, como reconocimiento de áreas, búsquedas y rescates, y apoyo en operativos. Además, el Halcón 1 realiza evacuaciones aeromédicas, reduciendo significativamente el tiempo de traslado de lesionados en áreas de difícil acceso terrestre o alejadas de la mancha urbana.



Drones

De julio de 2023 a junio de 2024, la división de drones ha realizado 627 vuelos, completando 235 horas de vuelo en total, cubriendo eventos relevantes como localización de múltiples vehículos con reporte de robo o bien implicados en actividades delictivas, esto gracias a ***PECUU*** en su tercera etapa con la suma de 3 nuevos drones.

Desde el inicio de la Administración, de septiembre 2021 a junio 2024, la división de drones ha realizado múltiples operativos en 1,097 vuelos, acumulando 400 horas de vuelo.

Vuelos Drones		
Período	**Horas**	**Vuelos**
Septiembre 2021 a Junio 2022	84	316
Agosto 2022 a Junio 2023	81	154
Julio 2023 a Junio 2024	235	627
Total	**400**	**1,097**

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Operaciones Aéreas.

*

De julio 2023 a junio 2024, la división de drones ha realizado 627 vuelos completando un total de 235 horas de vuelo



Halcón I

De julio de 2023 a junio de 2024, el Halcón 1 de la ***Unidad de Operaciones Aéreas*** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha realizado 234.9 horas de vuelo.

De septiembre 2021 a junio de 2024 se alcanzaron un total de 793.9 horas de vuelo distribuidas en patrullajes, rescates, y operativos especiales.

Vuelos Halcón I	
Período	**Horas**
2021–2022	92
2022–2023	467
2023– 2024	234.9
Total	**793.9**

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Operaciones Aéreas.

Como parte de la constante actualización y formación los 13 miembros que conforman el ***Departamento de Operaciones Aéreas*** tomó el curso para ***Prevención y Combate de Incendios***, impartido por instructores certificados de la unidad de Bomberos y Rescate de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los días 8 y 9 de febrero de 2024, en las instalaciones del campo de formación de instrucción de bomberos del ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua***, con una duración de 12 horas, obteniendo conocimientos indispensables para para la prevención y en su caso evacuación y combate de fuego.

Del 13 al 17 de junio 2024, se llevó cabo la capacitación teórica-práctica en la Operación de Visores Nocturnos, impartida por Nightlight Concepts. Se adquirieron cuatro equipos de goggles y cascos para visión nocturna. Con ello la DSPM es la primera corporación a nivel municipal de todo México, que cuenta con el registro, permiso y certificación para realizar operativos nocturnos.

Entre los eventos destacados del Departamento de Operaciones Aéreas encontramos:

- El 30 de agosto de 2023 se realizó la búsqueda de un menor de edad víctima de extorsión, logrando su localización.
- El 23 de noviembre de 2023, se solicitó el apoyo del Halcón para la búsqueda y localización de un hombre de edad avanzada.
- El 2 de noviembre de 2023, gracias al apoyo del helicóptero Halcón I y a las unidades terrestres de la Policía Municipal y Bomberos, se rescató a siete jóvenes atrapados detrás del Cerro Grande.
- El 31 de enero de 2024 se solicitó apoyo para la búsqueda de una persona extraviada en la Sierra de Nombre de Dios, se localizó con la ayuda de drones, se proporcionaron coordenadas e imágenes para su rescate y así los bomberos fueron guiados hacía la persona.
- El 05 de marzo 2024 se brindó apoyo a la Unidad de Investigación para la búsqueda de un vehículo con placas de Oklahoma, relacionado con actividades delictivas en la Colonia Quintas Carolinas. A través de la división drones, se iniciaron vuelos y se localizó el auto, logrando la detención del sospechoso y aseguramiento arma larga.

Equipamiento

Con el fin de continuar modernizando y equipando a elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en el mes de septiembre de 2023 se adquirieron 8,375 piezas de uniformes para policías de filas, mandos, escoltas, cadetes, así como los diversos grupos de esta corporación: Rural, Policía Montada, Grupos Especiales, Grupo 300, agentes de detención y elementos del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate, esto con una inversión de $19,363,968.62.

El 18 de diciembre de 2023, entregamos nuevos equipos de respiración autónoma al Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate. Estos equipos incluyen 50 arneses y 100 cilindros de 4,500 PSI, diseñados para proteger a los bomberos en ambientes con humo y/o tóxicos. La inversión total fue de $8,558,712.00.

El 22 de enero de 2024, entregamos siete nuevos elementos caninos al Grupo K-9, con una inversión de $1,014,188.00. Estos elementos apoyan en operativos para detectar narcóticos, armas, búsqueda, rescate y protección. Con la llegada de estos nuevos perros policía, cuatro caninos lograron su jubilación para unirse a las familias de sus compañeros humanos con quienes compartieron su tiempo de servicio.



Con una inversión de 19,363,968.62 pesos, se adquirieron 8,375 piezas para modernizar y equipar a los elementos de Seguridad Pública Municipal



El 17 de febrero de 2024, se realizó la entrega a la ***Policía Montada*** de un remolque ganadero con capacidad de cuatro a siete equinos, para brindar una mayor seguridad y comodidad para el traslado de caballos con una inversión de 378 mil pesos. Se trata de un remolque tipo de ganso cuenta con un espacio para el traslado de monturas y cavidad superior que puede ser utilizado como camarote para los caballerangos.

Derivado de la graduación de cadetes para policía preventivo, 22 nuevos elementos se integraron al grupo BETA, el 20 de febrero de 2024, se entregaron 25 bicicletas Trek con balizamiento y equipo de protección, con una inversión de $1,372,990.50.





En los meses de octubre de 2023 y marzo de 2024, se entregaron 60 mochilas equipadas con instrumentos y materiales de primeros auxilios, para los policías y bomberos Técnicos en Urgencias Médicas (TUM), quienes brindan atención primaria a personas que resultan heridas y fungen como apoyo antes de que arribe la ambulancia, todo esto con una inversión de $144,339.00.

En junio de 2024, se adquirieron 9,218 piezas en uniformes para los elementos policiales en los distintos grupos que forman la Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como para elementos del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate, esto con una inversión de $23,780,280.14.








HALCÓN 1










MONTADA

Para continuar equipando a los elementos de policía, es importante que las unidades que utilizan para desempeñar sus actividades se encuentren óptimas condiciones, por lo que, de diciembre de 2023 a junio de 2024, adquirimos 880 llantas para equipar a 321 unidades, con una inversión $2,640,824.73.

Este equipamiento se suma a lo invertido en 2022 para fortalecer las capacidades operativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre los que destacan el equipamiento del Halcón 1 para vuelos nocturnos, los vehículos todo terreno y las nuevas patrullas.

Inversiones Dirección de Seguridad Pública Municipal Septiembre de 2022 a Junio de 2024

Adquisición	Fecha	Monto de Inversión
Uniformes para bomberos (camisolas y pantalones)	2022	$710,240.00
Adquisición de 21 motocicletas equipadas y balizadas	2022	$4,983,909.00
Arrendamiento de 77 vehículos equipados como patrullas	2022	$235,459,926.72
Adquisición de 184 chamarras y 184 pares de botas para Bomberos	2022	$1,286,402.88
Adquisición de 1,458 chamarras para elementos de la DSPM	2022	$3,196,519.20
Adquisición de 309 chalecos balísticos	2022 y 2023	$6,555,240.98
Adquisición de uniformes global	2022, 2023,2024	$60,393,514.10
Adquisición de 2,091 llantas para más de 765 unidades	2022, 2023, 2024	$ 9,328,836.07
Arrendamiento de 23 vehículos equipados como patrulla	2023	$53,943,624.12
Adquisición de equipo de protección para el H. Cuerpo de Bomberos y Rescate (cascos, guantes, chaquetones, botas y monjas de última generación)	2023	$24,159,961.40
Adquisición de 50 bicicletas equipadas y balizadas	2023 y 2024	$2,562,425.50
Adquisición de cinco vehículos todo terreno equipados y balizados	2024	$4,650,000.00
Adquisición de equipos de respiración autónoma para el H. Cuerpo de Bomberos	2024	$8,558,712.00
Adquisición de 7 nuevos elementos caninos al Grupo k9	2024	$1,014,188.00
Adquisición de remolque ganadero para Policía Montada	2024	$378,000.00
Adquisición de mochilas de primeros auxilios a policías	2023 y 2024	$144,339.00
Equipo de vuelo nocturno para el Halcón 1	2024	$5,405,000.00
	Total	**$422,730,838.97**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

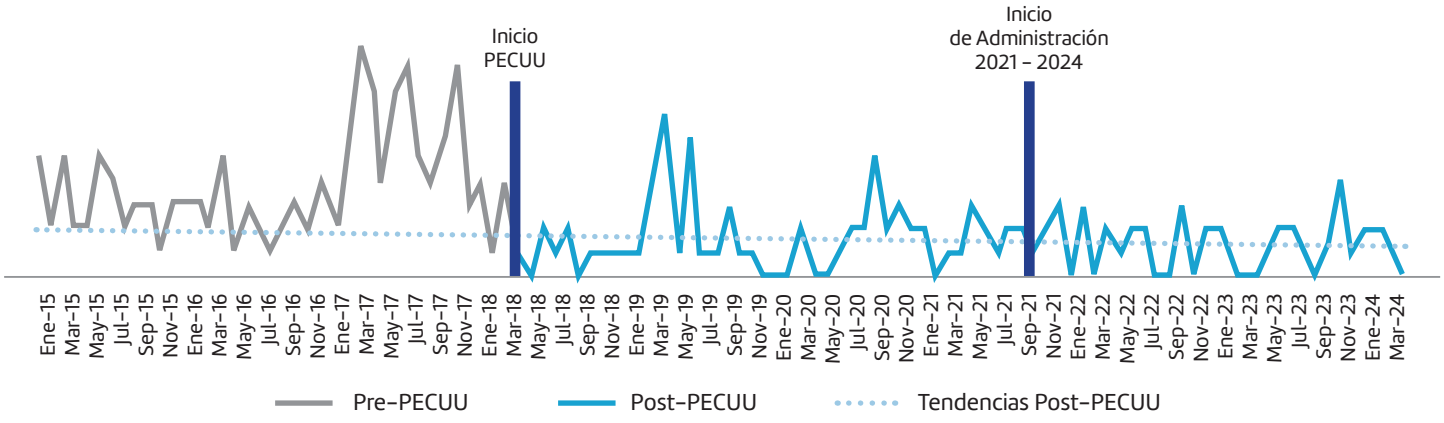
Resultados e Incidencia Delictiva

Gracias a la suma de esfuerzos, estrategias integrales y un enfoque preventivo, logramos mantener una tendencia a la baja en los principales indicadores delictivos de Chihuahua Capital.

Delitos Graves

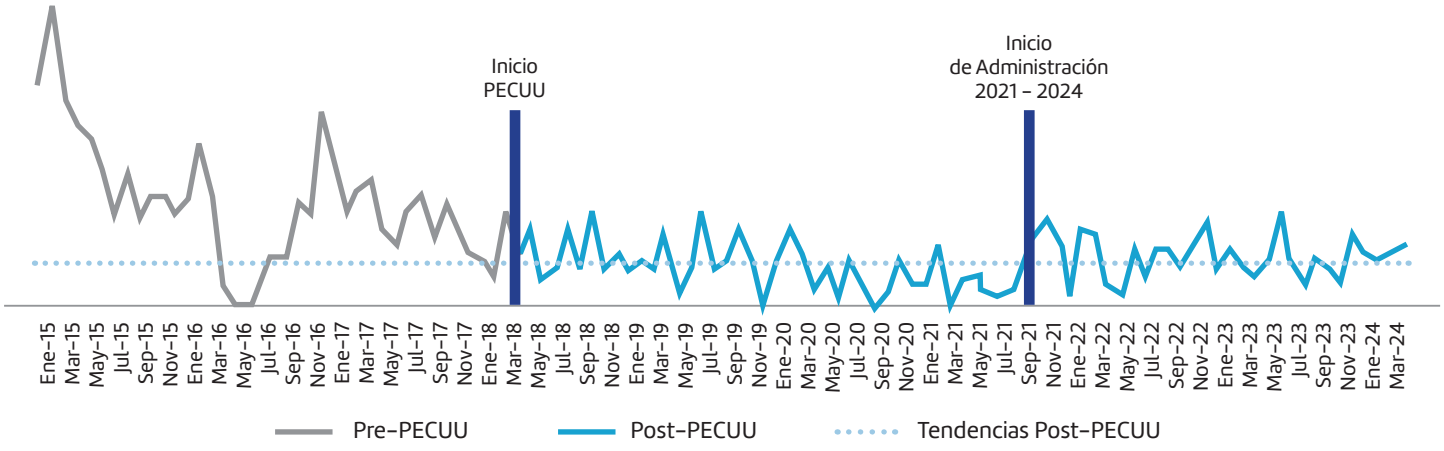
Se consideran los delitos de homicidio doloso, feminicidio, lesiones dolosas, robo a casa habitación, robo a local comercial, robo a persona y robo de vehículo automotor.

Robo a Casa Habitación con Violencia



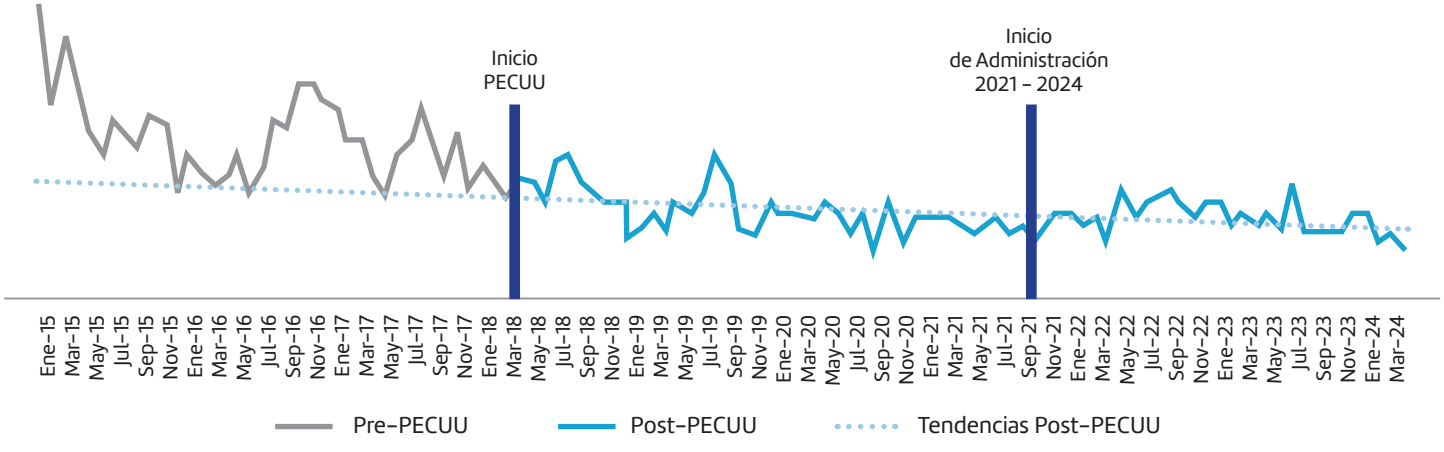
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal enero 2015 – abril 2024.

Robo a Negocio con Violencia



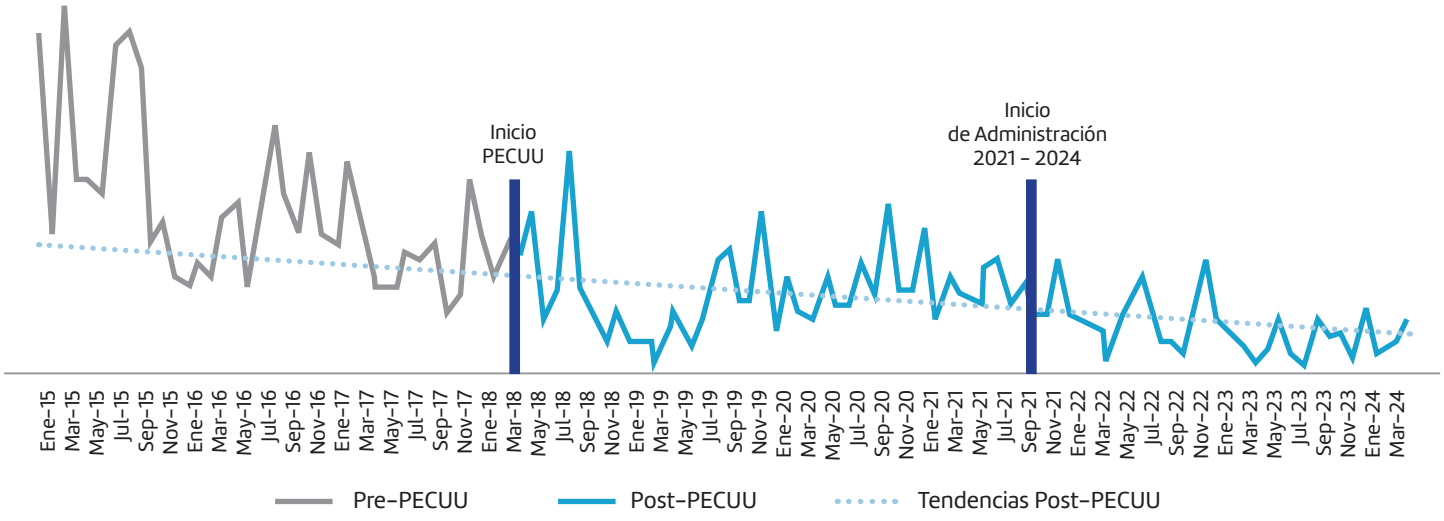
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal enero 2015 – abril 2024.

Robo de Vehículo sin Violencia



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal enero 2015 – abril 2024.

Robo de Vehículo con Violencia



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal enero 2015 – abril 2024.

Se compararon las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes entre el año anterior y el año actual, utilizando tasas móviles anualizadas hasta mayo de 2024 y mayo de 2023. Durante este último año de Administración, se lograron importantes reducciones en delitos, especialmente en delitos contra la propiedad. Además, las disminuciones fueron más significativas en comparación con la tendencia estatal y nacional.

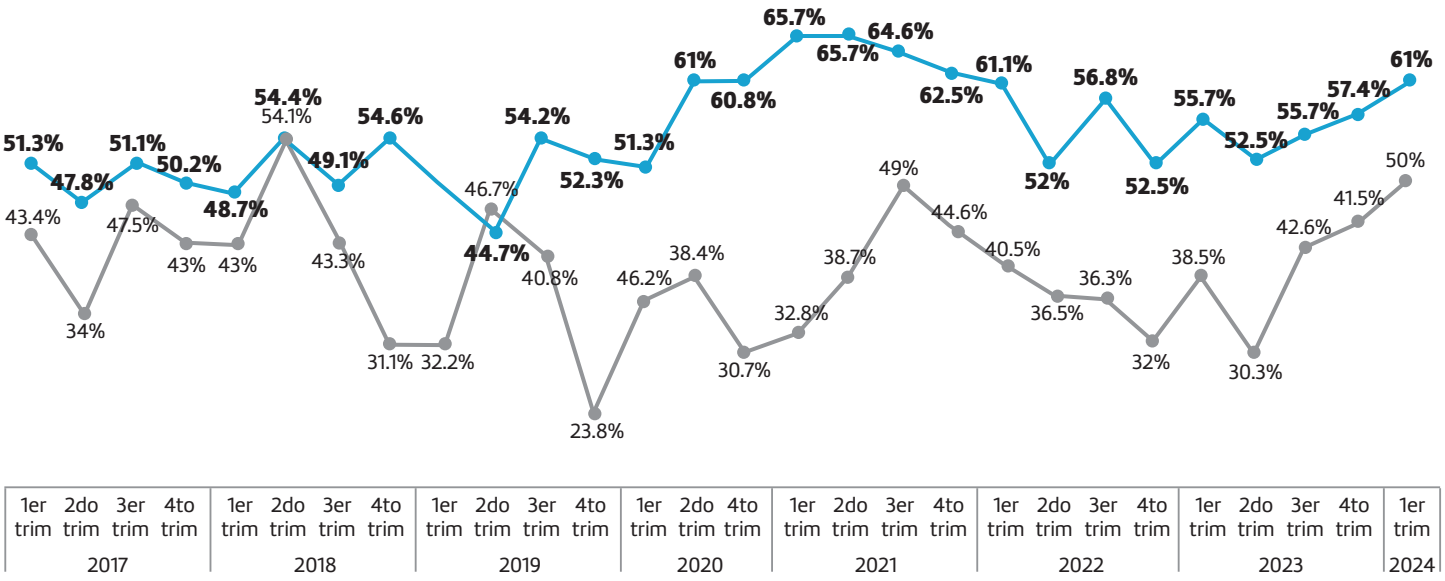


Incidencia Delictiva 2023 – 2024			
Tipo de reporte	**Nacional**	**Estatal**	**Chihuahua**
Homicidio doloso	-3.35%	-4.01%	-16.67%
Secuestro	6.05%	96.30%	-50.00%
Delitos contra el Patrimonio	-3.26%	1.07%	-5.42%
Robo a negocio con violencia	-8.22%	-6.79%	-2.56%
Robo a transeúnte sin violencia	-7.20%	-3.23%	-21.48%
Robo de vehículo automotor con violencia	-2.55%	-21.45%	-33.33%
Robo de vehículo automotor sin violencia	-9.12%	-12.37%	-24.93%
Robo de motocicleta con violencia	12.22%	30.43%	-12.50%
Robo de motocicleta sin violencia	12.01%	-3.80%	-5.53%
Robo a Institución Bancaria	-14.11%	-28.57%	-100.00%
Robo de accesorios de vehículo	4.35%	-4.35%	-12.53%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de confianza en la población. En marzo de 2024, 61% de la población de 18 años y más identificó a la Policía Municipal como una autoridad que inspira confianza.

*** En 2024 61% de la población de 18 años y más identificó a la Policia Municipal como autoridad que inspira confianza**



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 a marzo 2024.

Recuperación de Vehículos Robados

En el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, se recuperaron un total 328 vehículos con reporte de robo.

Como resultado del trabajo inteligencia y patrullaje se ha logrado la recuperación de un total de 939 vehículos con reporte de robo desde septiembre de 2021 a junio de 2024.

Vehículos Recuperados			
Agosto 2021 Julio 2022	**Agosto 2022 Julio 2023**	**Julio 2023 Junio 2024**	**Total 2021 a 2024**
263	348	328	**939**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

De julio de 2023 a junio de 2024, logramos asegurar un total de 647 armas de diferentes tipos.

Armas Aseguradas	
Armas Aseguradas	**Julio 2023 – Junio 2024**
Armas Blancas	370
Armas de Fuego	133
Armas de Utilería	144
Total	**647**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



*

Se han logrado recuperar 939 vehículos con reporte de robo desde julio de 2021 a junio de 2024



En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2024, logramos asegurar un total de 1,783 armas de diferentes tipos.

Armas Aseguradas				
Armas Aseguradas	**2021 a 2022**	**2022 a 2023**	**2023 a 2024**	**Total Administración**
Armas Blancas	387	384	370	1,141
Armas de Fuego	44	122	133	299
Armas de Utilería	90	109	144	343
Total	**521**	**615**	**647**	**1,783**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Gramaje de Drogas Aseguradas Junio 2023 a Junio 2024													
Sustancia Asegurada	**Jun 2023**	**Jul 2023**	**Ago 2023**	**Sep 2023**	**Oct 2023**	**Nov 2023**	**Dic 2023**	**Ene 2024**	**Feb 2024**	**Mar 2024**	**Abr 2024**	**May 2024**	**Jun 2024**
Cocaína	142.5	0	78.6	27	0	29	28.4	0	0	434	17.5	6	27
Cristal	255.5	186.73	264.39	381.6	67	2,639.8	306.9	81.8	195.7	105.6	641	804	724.9
Heroína	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	48
Marihuana	110	444.6	287	2,491	254	1,414	164.5	869	10,640	575.8	1,028	10	600

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



En constante colaboración interinstitucional, durante la Administración se llevaron a cabo aseguramientos de diversas cantidades y presentaciones de drogas.

Eventos con Aseguramiento de Drogas Periodo 2021 a 2024			
Sustancia asegurada	**2021 a 2022**	**2022 a 2023**	**2023 a 2024**
Marihuana	43	34	107
Cocaína	16	13	24
Cristal	74	82	189
Otras	1	6	6
Total	**134**	**135**	**326**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distritos Policiales

En esta Administración nos enfocamos a lograr un mayor acercamiento de la población con su policía a través de la descentralización de los mandos y el personal policial, llevando a cada distrito policial una comandancia de policía.

Distrito Diana

El Distrito Diana inició el 26 de abril de 2022 con el objetivo de reducir la carga de trabajo del Distrito Villa, mejorar la prevención y la percepción ciudadana. Actualmente, el distrito cuenta con 88 policías y 36 unidades.

En diciembre de 2023, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en colaboración con el Grupo Industrial Las Américas, celebró un comodato para reubicar el Distrito Diana dentro del Complejo Industrial Las Américas, que anteriormente se encontraba en avenida Américas y República de Guatemala.



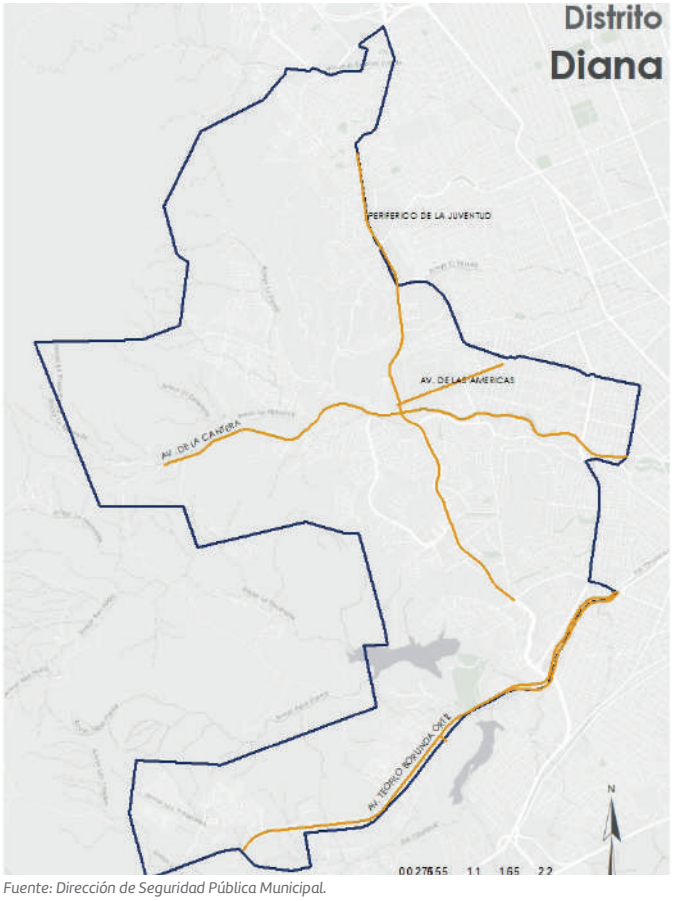


La creación del Distrito Diana logró una disminución significativa en la incidencia delictiva y delitos graves, además de mejorar la atención a reportes por faltas administrativas, brindando una mejor respuesta a la ciudadanía.

El 20 de febrero de 2024, se integraron 23 policías pedestres al Distrito Diana para aumentar la presencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, este personal opera diariamente en Distrito Uno y Fashion Mall, y también realiza recorridos en Plaza Galerías, Plaza Cumbres, Paseo Central, Plaza Hollywood, Plaza Platinum y Plaza Poniente, entre otros.

Incidencia Delictiva del Distrito Diana					
Tipo de reporte	**Agosto 21 Junio 22**	**Agosto 22 Junio 23**	**Agosto 23 Junio 24**	**Comparativo 23–24 vs 21–22**	**Comparativo 23–24 vs 22–23**
Total de delitos	455	419	370	-19%	-12%
Total de delitos graves	288	229	213	-26%	-7%
Lesiones	9	15	9	0%	-40%
Robo a casa habitación sin violencia	38	40	36	-5%	-10%
Robo a local comercial con violencia	42	16	7	-83%	-56%
Robo de vehículo con violencia	9	3	3	-67%	0%
Robo de vehículo sin violencia	85	46	35	-59%	-24%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Distrito Morelos

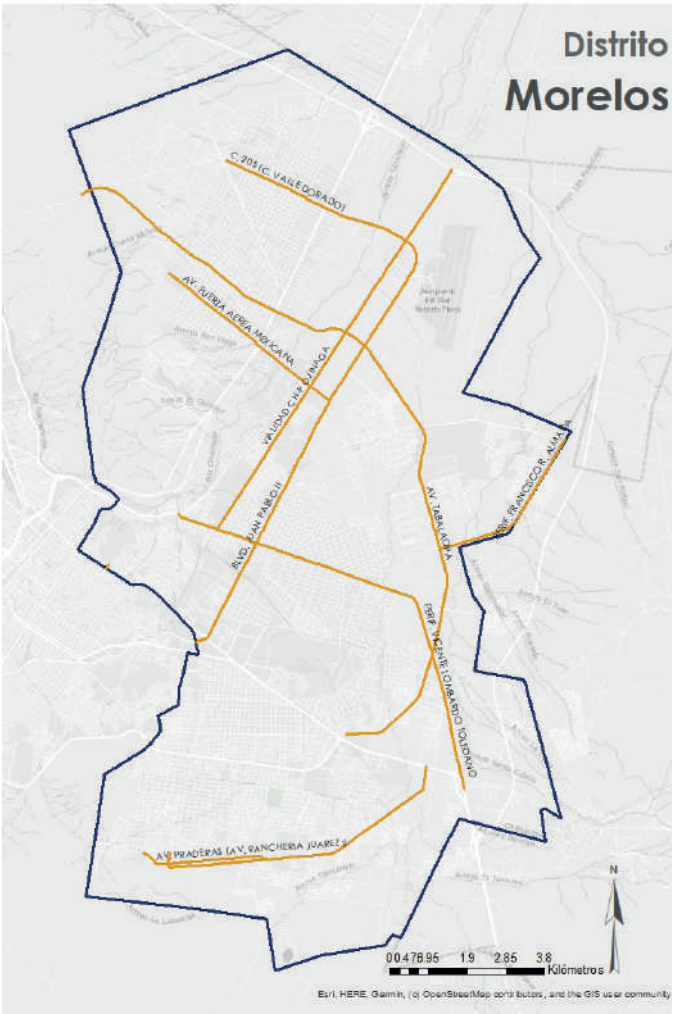
El Distrito Morelos tiene un estado de fuerza de 158 policías y 75 unidades, quienes desde el 14 de noviembre de 2022, con la inauguración de la Comisaría Morelos en el corredor Vistas Cerro Grande, se enfocaron de manera más efectiva a cumplir su principal objetivo es lograr la disminución de los delitos, así como de tener mayor cercanía con la comunidad de la zona.

De acuerdo con la comparativa anual, la incidencia delictiva del Distrito Morelos mostró disminución, volviéndolo una zona más segura para las familias chihuahuenses.



Incidencia Delictiva del Distrito Morelos					
Tipo de reporte	**Agosto 21 Junio 22**	**Agosto 22 Junio 23**	**Agosto 23 Junio 24**	**Comparativo 23–24 vs 21–22**	**Comparativo 23–24 vs 22–23**
Total de delitos graves	907	902	806	-11%	-11%
Faltas administrativas	4,279	3,721	3,766	-12%	1%
Lesiones	94	113	101	7%	-11%
Robo a casa habitación con violencia	6	2	2	-67%	0%
Robo a casa habitación sin violencia	240	237	184	-23%	-22%
Robo a persona con violencia	40	40	38	-5%	-5%
Robo de vehículo con violencia	23	26	13	-43%	-50%
Robo de vehículo sin violencia	151	192	143	-5%	-26%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



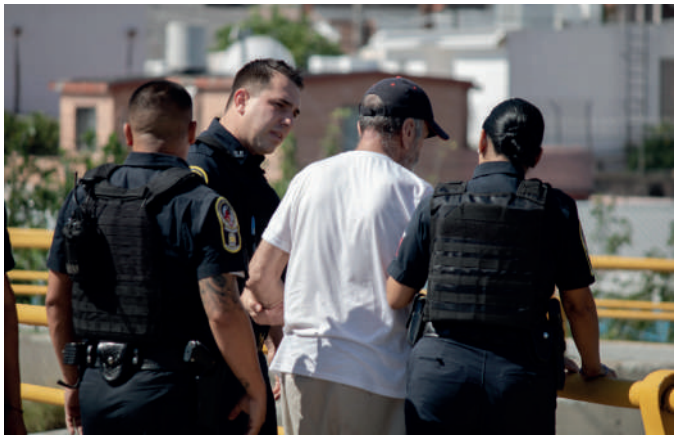
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.



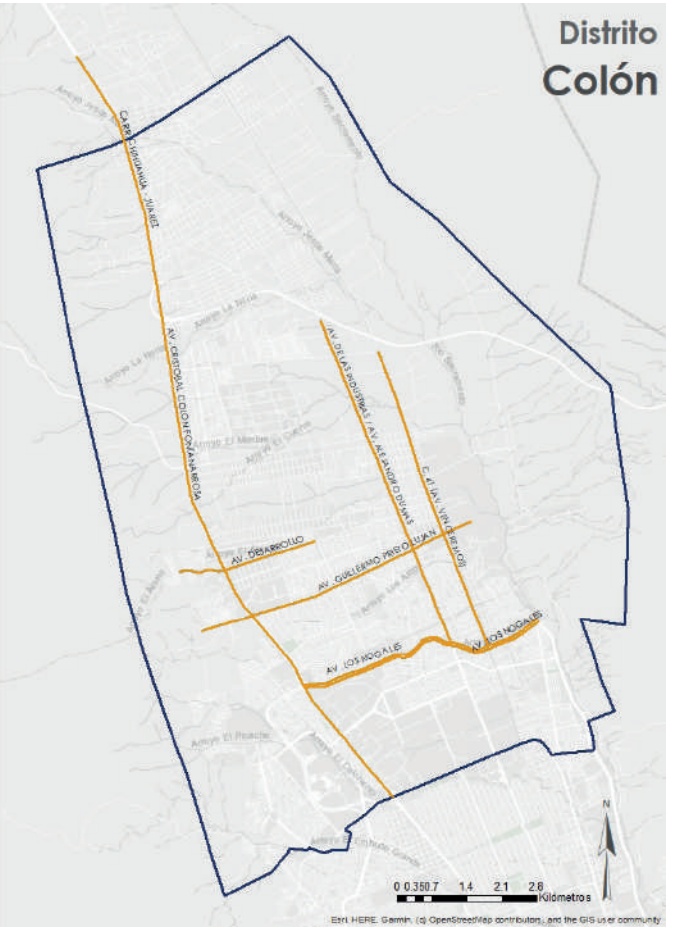


Distrito Colón

El Distrito Colón cuenta con un estado de fuerza de 127 elementos y 73 unidades en funciones de patrullaje. Los resultados logrados muestran una disminución en la cantidad de delitos graves e incidencia delictiva, gracias a las funciones de patrullaje y el incremento en detenciones por faltas administrativas que inhiben la comisión de delitos.



El Distrito Colón cuenta con un estado de fuerza de 127 elementos y 73 unidades en funciones de patrullaje, disminuyendo la cantidad de delitos graves e incidencia delictiva



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Incidencia Delictiva del Distrito Colón

Tipo de reporte	Agosto 21 Junio 22	Agosto 22 Junio 23	Agosto 23 Junio 24	Comparativo 23–24 vs 21–22	Comparativo 23–24 vs 22–23
Total de delitos	1,191	1,231	1,245	5%	1%
Total de delitos graves	754	739	625	–17%	–15%
Faltas administrativas	2,954	2,744	2,396	–19%	–13%
Homicidio doloso	71	83	70	–1%	–16%
Robo a casa habitación con violencia	2	3	0	–100%	–100%
Robo a local comercial con violencia	61	53	51	–16%	–4%
Robo a local comercial sin violencia	176	195	160	–9%	–18%
Robo a persona con violencia	34	33	19	–44%	–42%
Robo de vehículo con violencia	14	9	5	–64%	–44%
Robo de vehículo sin violencia	197	207	120	–39%	–42%

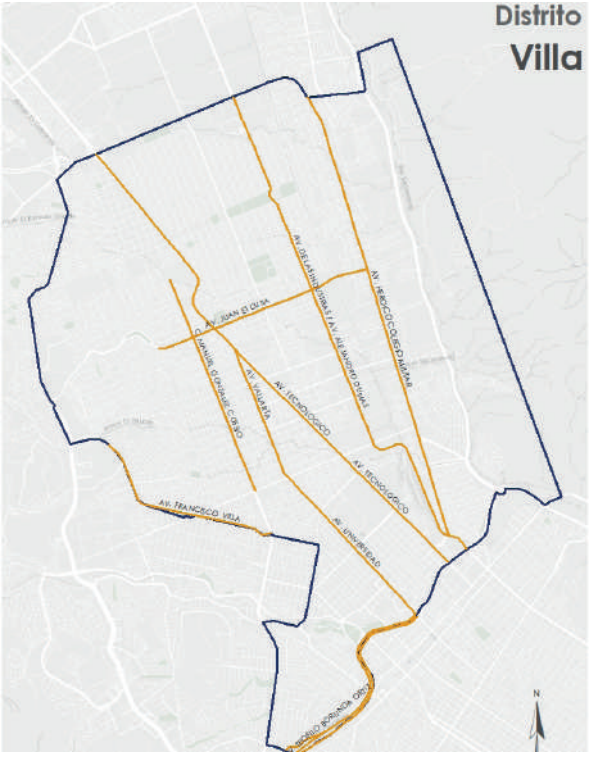
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Villa

El Distrito Villa cuenta con un estado de fuerza de 118 policías y 83 unidades. La disminución de la incidencia delictiva, faltas administrativas y delitos graves ha sido notable gracias a la reestructuración del distrito, así como la mejora en las funciones de vigilancia.

Incidencia Delictiva del Distrito Villa					
Tipo de reporte	**Agosto 21 Junio 22**	**Agosto 22 Junio 23**	**Agosto 23 Junio 24**	**Comparativo 23–24 vs 21–22**	**Comparativo 23–24 vs 22–23**
Total de delitos	1,411	1,087	888	-37%	-18%
Total de delitos graves	885	655	508	-43%	-22%
Faltas administrativas	2,822	2,451	2,213	-22%	-10%
Homicidio doloso	44	52	38	-14%	-27%
Lesiones	39	42	24	-38%	-43%
Robo a local comercial con violencia	140	49	30	-79%	-39%
Robo a local comercial sin violencia	217	211	130	-40%	-38%
Robo a persona con violencia	32	23	13	-59%	-43%
Robo a persona sin violencia	25	21	20	-20%	-5%
Robo de vehículo con violencia	23	9	7	-70%	-22%
Robo de vehículo sin violencia	241	146	127	-47%	-13%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

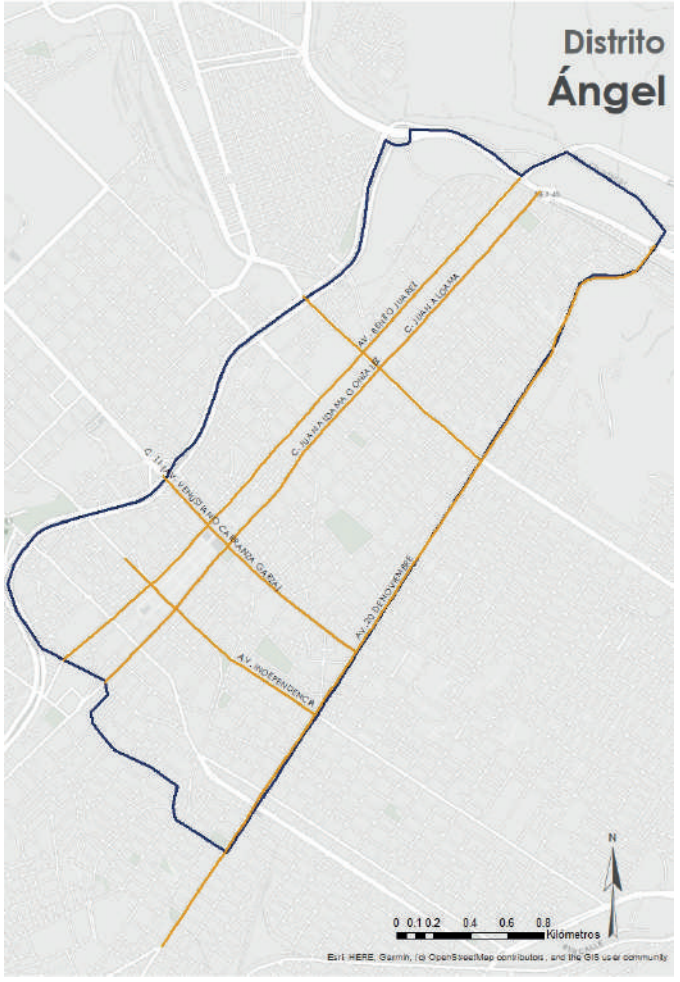


Distrito Ángel

El Distrito Ángel en la zona centro de la ciudad, cuenta con un estado de fuerza de 84 elementos, 32 unidades en funciones de patrullaje y 44 policías del grupo ciclista asignados al primer cuadro de la ciudad.

Incidencia Delictiva del Distrito Ángel					
Tipo de reporte	**Agosto 21 Junio 22**	**Agosto 22 Junio 23**	**Agosto 23 Junio 24**	**Comparativo 23–24 vs 21–22**	**Comparativo 23–24 vs 22–23**
Total de delitos	414	370	448	8%	21%
Total de delitos graves	255	229	226	–11%	–1%
Homicidio en grado de tentativa	2	2	1	–50%	–50%
Robo a casa habitación con violencia	1	1	0	–100%	–100%
Robo a casa habitación sin violencia	23	13	13	–43%	0%
Robo a local comercial con violencia	26	14	7	–73%	–50%
Robo a local comercial sin violencia	81	85	69	–15%	–19%
Robo a persona con violencia	11	11	10	–9%	–9%
Robo de vehículo con violencia	1	1	1	0%	0%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.



El 20 de febrero de 2024 se integraron a funciones de patrullaje pedestre 40 nuevos elementos para reforzar la seguridad de la zona centro de la ciudad y continuar mejorando en la búsqueda de la seguridad de los chihuahuenses. Los resultados obtenidos en el periodo del 21 de febrero al mes de junio del 2024 por parte de los elementos de nuevo ingreso mejoran la percepción ciudadana y la seguridad del primer cuadro de la ciudad.

Resultados de Patrullaje Pedestre Distrito Ángel						
Sustancia asegurada	20 a 19 de feb 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Total Acumulado
Inspección de personas	42	155	256	132	97	682
Entrevistas a Locales	184	1753	3,659	2,304	1,602	9,502
Apoyos ciudadanos	19	102	47	32	15	215
Detenidos por falta administrativa	14	22	9	7	3	55

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Distrito Ángel.

Despliegue Operativo

Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1

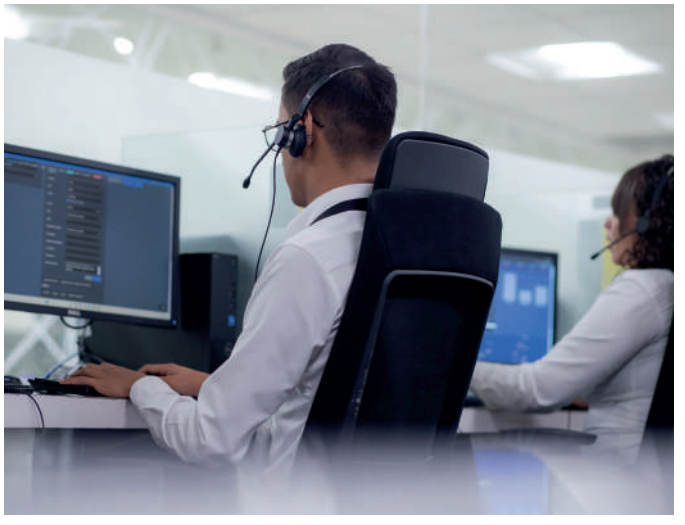
De julio de 2023 a junio de 2024, en el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1 se recibieron un total de 273,223 llamadas; un gran número de estas llamadas no son emergencia de seguridad, sino gestiones que son debidamente canalizadas a las instancias correspondientes, o bien, llamadas de broma, colgadas o "mudas", siendo éstas un total de 167,590 contabilizando un 61% del total de las llamadas recibidas.

Las llamadas procedentes atendidas por los operadores telefónicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de julio 2023 a junio 2024, fueron 105,633.

De esas llamadas, los policías y bomberos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, atendieron durante el período de julio 2023 a junio 2024 un total de 88,236 llamadas, ya que no todas son canalizadas para atención por parte de nuestros elementos.

El tiempo de pre despacho de los operadores de 9-1-1, es decir, el tiempo que tardaron los operadores telefónicos en atender y tomar los datos básicos del ciudadano, es en promedio de 01:42 minutos, lo que nos permite atender de forma más eficiente los llamados de emergencia.

Al registrarse el pre despacho, la unidad policial recibe en su dispositivo móvil (tableta), tanto la información del evento reportado como la ubicación y una ruta sugerida, mientras el operador continúa la entrevista telefónica con el ciudadano recabando información secundaria e indicando que la unidad ya está llegando al lugar.





Durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024, 877 ciudadanos se comunicaron al departamento del 9-1-1 para expresar agradecimiento al personal de nuestra Corporación por los apoyos otorgados en alguna situación extraordinaria.

Llamadas Atendidas y Promedio Predespacho	
Período	**Julio 2023 a Junio de 2024**
Total de llamadas recibidas (procedentes e improcedentes)	273,223
Total de llamadas improcedentes	167,590
Total de llamadas procedentes	105,633
Llamadas atendidas por DSPM	88,236
Tiempo promedio pre despacho de operadores 9–1–1 (datos básicos del evento para envío de la unidad)	01:42

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, C.E.R.I. 9–1–1.



De septiembre de 2021 a junio 2024 se recibieron un total de 757,303 llamadas, de las cuales 482,967 fueron llamadas improcedentes, contabilizando el 64% del total.

Los policías y bomberos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, atendieron durante el período de septiembre 2021 a junio 2024 un total de 274,336 llamadas, ya que en el resto de las llamadas no era necesaria su presencia.

De septiembre de 2021 a junio de 2024 se han recibido 2,485 agradecimientos por parte de los ciudadanos, donde señalan la pronta y eficaz reacción de la corporación, tanto de los policías, como de los operadores del 9-1-1.

Llamadas Atendidas y Promedio Predespacho Período de Septiembre 2021 a Junio 2024				
Administración 2021– 2024	**2021 – 2022 Sep – Jun**	**2022 – 2023 Jul – Jun**	**2023 – 2024 Jul – Jun**	**Total**
Total de llamadas recibidas (procedentes e improcedentes)	161,384	322,696	273,223	757,303
Total de llamadas improcedentes	85,862	229,515	167,590	482,967
Total de llamadas procedentes	75,522	93,181	105,633	274,336
Llamadas atendidas por DSPM	95,363	73,355	88,236	256,954
Tiempo promedio pre despacho de operadores 9–1–1 (datos básicos del evento para envío de la unidad)	01:21	01:54	01:53	01:42

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, C.E.R.I. 9–1–1.



Operativo Base de Operaciones Interinstitucionales

El operativo ***Células Base de Operaciones Mixtas*** (Células B.O.M.), realizado en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Policía Vial, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, evolucionó a la ***Célula Base de Operaciones Interinstitucionales*** al integrarse también personal del Instituto Nacional de Migración y Gobernación Municipal.

De julio de 2023 a junio de 2024 con este operativo se han revisado 8,942 vehículos, se realizaron entrevistas e inspecciones de 10,734 hombres y 375 mujeres, así como la detención de 25 personas por delito, 63 personas por falta administrativa y se realizaron 1,456 apoyos al patrullaje ordinario.

Resultados del Operativo de las Células BOI Julio 2023 a Junio 2024

Actividad	Cantidad
Vehículos revisados	8,942
Inspección de mujeres	375
Inspección de hombres	10,734
Detenidos por delito	25
Detenidos por falta	63
Apoyos al patrullaje ordinario	1,456

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal

Resultados del operativo de las células BOI Julio 2021 a Junio 2024

Acción realizada	2021–2022	2022–2023	2023–2024	Total 2021–2024
Vehículos revisados	6,162	4,254	8,942	19,358
Inspección de personas	2,701	5,660	11,109	19,470
Detenidos por delito	37	14	25	76
Detenidos por falta	119	58	63	240
Apoyos al patrullaje ordinario	925	177	1,456	2,558

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Operativo Cero Tolerancia

Esta estrategia de seguridad se basa en la vigilancia ciudadana a través de las Redes Vecinales, mediante las cuales la institución obtiene videos, fotografías y detalles de personas sospechosas para desarrollar estrategias de acción.

La estrategia ***Cero Tolerancia*** consta de tres acciones principales:

1. Intensificar los recorridos durante las madrugadas: Este es el momento en que ocurren la mayoría de los robos en viviendas sin violencia. Se detendrá a las personas que violen el reglamento de Justicia Cívica y se creará un catálogo de pandillas y tatuajes en las colonias de la ciudad.
2. Compromiso y apoyo de los vecinos: Se motivará a los vecinos a presentar denuncias ante la Fiscalía Zona Centro una vez que la autoridad preventiva haya detenido al presunto infractor.
3. Interacción con el policía del barrio: Identificar y agradecer al agente de la DSPM, quien debe interactuar con los vecinos para atender sus inquietudes y problemas de seguridad.

La estrategia Cero Tolerancia, implementada en las colonias CTM, Rincón de San Andrés, Riberas de Sacramento, Vistas del Norte, Arboledas, San Felipe, Obrera, Quintas del Sol, Cerro de la Cruz y Zona Oriente desde el 19 de abril de 2024 hasta el 20 de junio de 2024, ha arrojado los siguientes resultados:

- 79 detenciones
- 1 porción de cristal asegurada
- 21 porciones de marihuana aseguradas
- 3 metros de cable de cobre asegurados
- 109 entrevistas con vecinos del sector
- 516 inspecciones de vehículos
- 194 inspecciones a personas



Operativo Tocando Puertas

El operativo ***Tocando Puertas***, implementado con éxito en distintas colonias de la ciudad, ha permitido fortalecer el vínculo entre la policía y la comunidad. Los policías han logrado recopilar información valiosa que ha contribuido a la identificación de áreas de riesgo y la implementación de estrategias de prevención del delito.

Operativo Tocando Puertas

Colonia visitada	Fecha
Jardines de Oriente	14 de julio de 2023
Punta Oriente	27 de julio de 2023
Villa Nueva	11 de agosto de 2023
Sierra Azul	29 de septiembre de 2023
Óscar Flores	10 de noviembre de 2023
Junta de los Ríos	24 de noviembre de 2023
Obrera	19 de enero de 2024
San Felipe	26 de enero de 2024
Unidad Proletaria	23 de febrero de 2024
Pacífico	15 de marzo de 2024
Infonavit Nacional	22 de marzo de 2024
Villas del Real	26 de abril de 2024
Paseos de Camino Real	24 de mayo de 2024

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección Táctica.



Operativo Tocando Puertas 2023–2024	
Período	**Total**
Entrevistas ciudadanas	98
Domicilios visitados	38
Locales comerciales visitados	310
Factor de riesgo	10
Inspección a personas	118
Inspección a lugares reportados	18
Inspección a vehículos	29
Detenidos Falta	4

uente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección Táctica.

Célula de Narcomenudeo

De julio 2023 a junio 2024 se reforzó el operativo Célula de Narcomenudeo con los grupos de reacción Equipo de Proyectos Especiales (EPE) Grupo K-9 y Unidad de Reacción Inmediata (URI), Policía Rural y Policía Montada, realizando recorridos en las áreas con alto índice delictivo, con seguimiento a domicilios denunciados anónimamente y solicitudes recabadas por parte de atención ciudadana.

Hasta el mes de junio 2024, este operativo ha permitido la inspección de 13,240 personas, 5,990 vehículos inspeccionados, 211 recorridos a puntos de narcomenudeo, atención a 191 reportes de la aplicación ***Marca el Cambio*** y de Atención Ciudadana, resultando en 810 detenidos por faltas administrativas (776 hombres y 34 mujeres) así como 40 personas (36 hombres y 4 mujeres) detenidas por delitos contra la salud.

Célula de Narcomenudeo Julio 2023 a Junio 2024		
Actividad	**Cantidad**	
Inspección a personas	13,240	
Inspección a vehículos	5,990	
Recorridos a puntos de narcomenudeo	211	
Contestaciones de reportes de atención ciudadana	191	
Detenidos por falta administrativa	Hombres 776	Mujeres 34
Total detenidos por falta	810	
Detenidos por delitos contra la salud	Hombres 36	Mujeres 4
Total detenidos por delito	40	

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.



El operativo Célula Narcomenudeo ha permitido la inspección de 13,240 personas, 5,990 vehíchulos, 211 recorridos a puntos de narcomenudeo y atención a 191 reportes de la aplicación Marca el Cambio

La Célula de Narcomenudeo comenzó operaciones el mes de enero de 2022, desde entonces ha logrado la detención de 64 personas por la comisión de delitos contra la salud, así como de 1,636 personas por la comisión de faltas administrativas.







Célula de Narcomenudeo Enero 2022 – Junio 2024				
Período	**Enero a Mayo 2022**	**Sep. 2022 a Jun. 2023**	**Jul. 2023 a Jun. 2024**	**Total Administración**
Inspección a personas	351	7,333	13,240	20,924
inspección a vehículos	109	3,533	5,990	9,632
Recorridos a puntos de narcomenudeo	104	163	211	478
Contestaciones de reportes	85	140	191	416
Detenidos por falta administrativa	246	580	810	1,636
Detenidos por delitos contra la salud	6	18	40	64

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Unidad de Atención a Pandillas

Con el objetivo de lograr la ubicación e identificación de las pandillas locales y sus integrantes, generamos una base de datos que registró 719 censos en el periodo de julio de 2023 a junio de 2024.

Durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024 se han restaurado 3,022 metros cuadrados de bardas, parques y locales vandalizados por grafiti. Además, durante el mismo periodo se realizaron 34 servicios comunitarios con los menores infractores los cuales fueron canalizados al departamento de Trabajo Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ya que cometieron faltas administrativas. Dichos servicios son en apoyo a planteles educativos, parques o cualquier institución que requiera.

De igual manera, de julio de 2023 a junio de 2024 se realizaron algunas actividades, como resultado de los patrullajes en prevención de delitos de alto impacto: 34 servicios comunitarios menores infractores, reparaciones por grafiti en 3,022 metros cuadrados, se logró la detención de 227 personas por diferentes faltas cívicas, 11 detenidos por delitos en flagrancia, 11 detenidos que contaban con órdenes de aprehensión activas, se recuperaron 2 vehículos con reporte de robo, se aseguró 44 gramos de cristal, 175 gramos de marihuana, herramienta, una pantalla, 3 armas hechizas, 1 arma de utilería y 3 armas de fuego cortas.

El Programa preventivo de ***Adolescentes en Servicio Comunitario***, coordinado por la Unidad de Atención a Pandillas, se encarga de realizar trabajos comunitarios por los mismos jóvenes que han cometido faltas administrativas, realizando labores de limpieza en diversas colonias, buscando así que los jóvenes se vuelvan a reinsertar a su entorno. Todo esto con la autorización de sus padres o tutores.

Grupo K-9

El grupo K-9, integrado por 14 binomios caninos se reforzó en enero de 2024 con la llegada de siete ejemplares con diferentes entrenamientos y habilidades que reforzarán las funciones del grupo especial, así como las posibilidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de atender casos de alto riesgo. Scoot, Freya, Lia, Cross, Bimba, Layka y Sheyla cuentan con entrenamiento en búsqueda de armas y narcóticos, guardia y protección, mismos que continuarán practicando y reforzando para afianzar la relación con su manejador y el trabajo policial.

También se despidió con honores a cuatro ejemplares del grupo: Molly, Fuji, Pompa y Amado tuvieron su ceremonia de jubilación en febrero de 2024, mientras que nos despedimos de Jack, Cabo y Max quienes perdieron la vida por complicaciones con su salud y recibieron una despedida con honores por parte de sus compañeros.







Dentro de la capacitación continua y mejora de este grupo especial, en el mes de marzo de 2024 recibieron la capacitación ***Desarrollo y Utilidad del Perro Operativo*** con la finalidad de mejorar la integración con el manejador y reforzar sus funciones. Esta capacitación fue impartida por la academia canina Acanis, se derivó de las exigencias que pide la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA) y el propio reglamento interno de la DSPM.



*

Se despidió con honores y una ceremonia de jubilación a cuatro ejemplares del Grupo K-9: Molly, Fuji, Pompa y Amado

Equipo de Proyectos Especiales

El Equipo de Proyectos Especiales (EPE), grupo de élite de la DSPM, celebró el 25 de julio de 2023 sus 30 años sirviendo y protegiendo a las familias chihuahuenses, mediante operativos especiales para combatir el crimen y mantener la seguridad en la ciudad. El grupo está actualmente integrado por 17 elementos, entre ellos dos mujeres, quienes se desempeñan diariamente en 7 unidades de patrullaje y una unidad blindada para intervenciones especiales.

Los miembros del EPE son policías capacitados de manera extraordinaria en manejo avanzado de armas, entrenamiento defensivo, uso del PR-24 (bastón policial), técnicas de arresto, defensa personal y técnicas SWAT. Además, el equipo cuenta con especialistas en extracción, seguridad, inteligencia, francotirador, rapel, paramédico, químicos agresivos, manejo de armas largas y dominio de la unidad táctica Mamba Negra, con la que cuenta la Policía Municipal.

Este grupo ha recibido constantes capacitaciones en lugares como Albuquerque y Santa Fe, Nuevo México; Midland, Texas; Pueblo, Colorado; Tucson, Arizona; así como en Tecate, Baja California y Sinaloa.

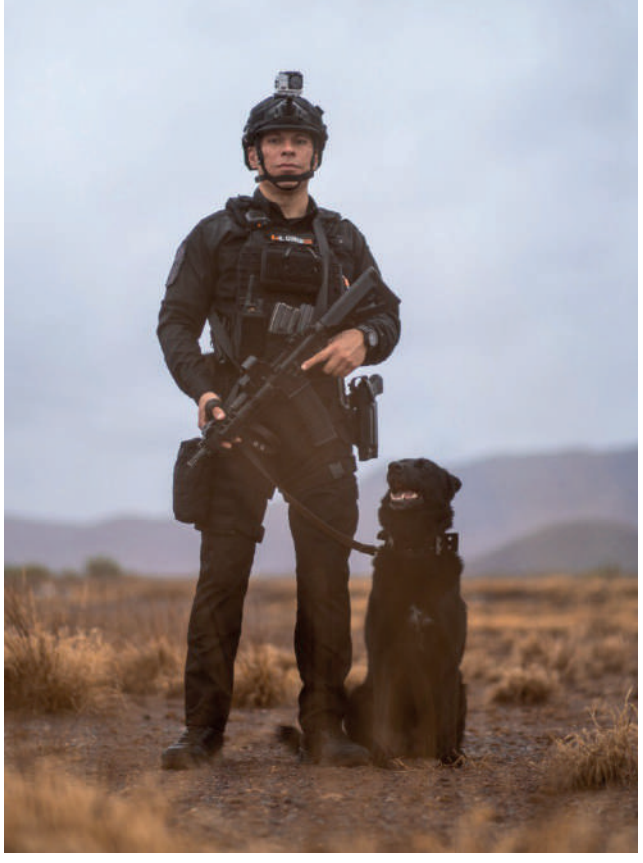
Intervenciones Sobresalientes

29 de abril de 2024: En la búsqueda y localización de un vehículo robado con violencia, se realizó una persecución durante la cual los elementos fueron atacados con disparos de arma de fuego. Los policías repelieron la agresión, resultando en la volcadura del vehículo y la detención de una persona, quien recibió primeros auxilios en el lugar por los mismos policías del grupo especial.

7 de mayo de 2024: se implementó un operativo para localizar al responsable de un robo con violencia de una sucursal bancaria, logrando identificarlo por medio de las cámaras de seguridad del banco y abocándose los elementos a su búsqueda en áreas cercanas a su domicilio, se le ubica y se localiza en su domicilio la ropa y el arma de utilería con las que realizó el robo, logrando su detención.

19 de junio de 2024: En respuesta a un reporte de homicidio, trabajaron en conjunto con ciberoperadores para ubicar los vehículos de los presuntos responsables. Se les dio seguimiento utilizando las unidades del Grupo EPE, incluido el vehículo blindado Black Mamba. Al alcanzar a los sospechosos, fue necesario ingresar a un domicilio para asegurar a tres personas, dos armas de fuego y los dos vehículos en los que se trasladaban.





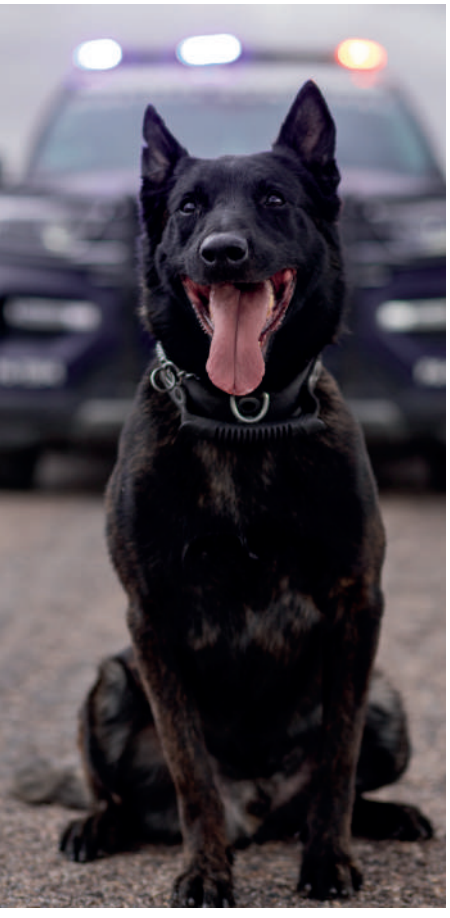

POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL




PA-1393




K9
Unidad
Canina
MAX




K9
Unidad
Canina
MAX
CHIHUAHUA



23 de junio de 2024: Tras el reporte de una persona lesionada por arma de fuego, los elementos brindaron primeros auxilios al lesionado. Con apoyo del personal de inteligencia, se identificó el domicilio del vehículo involucrado en el ataque. Los elementos realizaron una formación táctica para ingresar al domicilio, asegurando a una persona, dos armas de fuego y varios envoltorios de cocaína y cristal.

Con el fin de salvaguardar la integridad y la vida tanto de los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal como de posibles víctimas que se encuentren en una escena del delito, fue creado un robot táctico, con capacidad para ingresar a espacios cerrados antes que los elementos humanos, con el fin de inspeccionar previamente la zona de peligro, por medio de las cinco cámaras a color con que cuenta.

Este novedoso dispositivo fue diseñado por profesores y alumnos de las carreras de mecatrónica y electrónica del Instituto Tecnológico de Chihuahua, y es de los pocos en el país en su tipo que pertenecen a una corporación de seguridad pública municipal.





Grupo Ciclista y Atención Turística

El Grupo Ciclista, conocido como grupo ***Beta*** se reforzó en el mes de febrero de 2024 con el ingreso de 22 nuevos policías, a quienes se les dotó de bicicleta y equipo de primera calidad, contando actualmente con 44 policías enfocados a brindar seguridad, así como ayudar a turistas y locales en el centro de la ciudad.

El 13 de marzo de 2024 se aprobó por el H. Ayuntamiento la creación del Escuadrón de la Policía Turística del Municipio de Chihuahua, que brindará atención, auxilio y orientación a turistas locales, nacionales e internacionales, a fin de que se regresen a su hogar con la mejor opinión del municipio. Se prepararon 24 policías con una capacitación de 14 semanas en el idioma inglés, misma que busca brindarles las herramientas necesarias para atender a los visitantes y turistas en el centro histórico de la ciudad. El día 12 de marzo de 2024 se comenzó el segundo módulo del curso de inglés con 13 policías que aprobaron satisfactoriamente el primer módulo, realizando el 29 de abril su examen en modalidad virtual para obtener la certificación en Inglés Turístico.



Coordinación de Investigación Criminal

De julio 2023 a junio 2024 fortalecimos la ***Coordinación de Investigación Criminal*** aumentando el estado de fuerza de 44 a 77 elementos que integran expedientes investigativos que permitan coadyuvar con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y sus diversas unidades de investigación.

En este tercer año de Gobierno Municipal, los grupos de la Coordinación de ***Investigación Criminal*** cuentan con 1,563 carpetas de investigación iniciadas, de las cuales se ha logrado concluir con resultados positivos en 668 carpetas, 432 detenidos por falta, 70 detenidos con órdenes de aprehensión, 243 detenciones en flagrancia y 42 órdenes de cateo ejecutadas.

En un espíritu permanente de colaboración interinstitucional entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Fiscalía General del Estado, la coordinación de los grupos de investigación, con Ministerio Público de la Unidad de Robos, trabajamos en conjunto para la búsqueda y localización de objetivos prioritarios, siendo diciembre el mes que más destacó, con la detención de ocho personas que contaban con orden de aprehensión por diversos delitos.

De septiembre 2021 a junio 2024, en conjunto con diversas corporaciones, se ha logrado concretar diversas intervenciones de manera positiva, con 825 detenidos por falta, 661 detenciones en flagrancia, 135 órdenes de cateo ejecutadas, 214 detenidos con órdenes de aprehensión, 150 detenidos por seguimiento de investigación y 50 acuerdos reparatorios.

Unidad de Criminalística

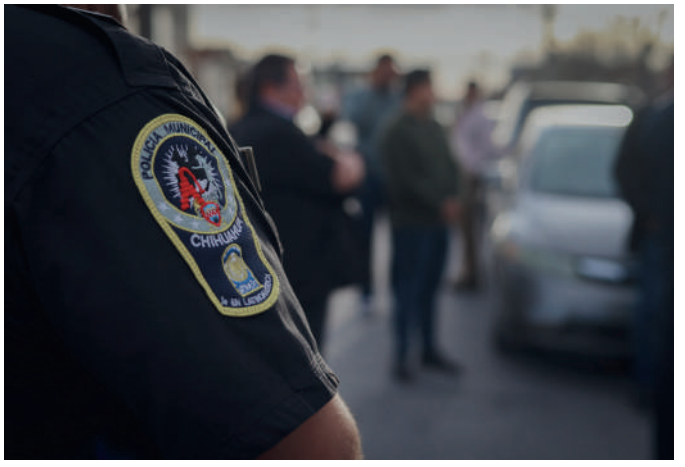
La Unidad de Criminalística apoya a realizar los embalajes, que consisten en proteger toda evidencia física de materiales probatorios en la comisión de un delito, para la correcta entrega hacia la autoridad correspondiente. También se encarga de la detención e investigación de delitos de robo a local comercial sin violencia y modalidad fardero.

Acciones de la Unidad de Criminalística de Julio 2023 a Junio 2024	
Detenidos por robo a local comercial ambas modalidades	71
Detenidos por falta cívica	60
Detenidos por tentativa de homicidio	1
Detenidos por otros delitos	7
Embalajes	431

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención Especializada en Criminalística.



Fortalecimos la Coordinación de Investigación Criminal aumentando el estado de fuerza de 44 a 77 elementos





Unidad Especializada en Delitos de Género

La Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la ***Unidad Especializada en Delitos de Género (UEDG)***, en colaboración con la Fiscalía, busca proporcionar una atención de calidad, profesional y oportuna, respondiendo de manera eficiente y efectiva a las necesidades de las víctimas de estos delitos. Como resultado, se atendieron 232 eventos en el periodo de julio de 2023 a junio de 2024.





Acciones de la Unidad Especializada en Delitos de Género de Julio del 2023 a Junio del 2024

Acciones realizadas	Cantidad
Eventos atendidos	232
Investigaciones iniciadas	298
Investigaciones concluidas	177
Detenidos por falta cívica	26
Detenidos por delito	6
Detenidos por orden de aprehensión	4
Vehículos recuperados con reporte de robo	3
Personas ausentes localizadas	128
Traslados a CEJUM	88

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Delitos de Género.

Desde el inicio de la administración en septiembre 2021 a junio 2024 se realizan acciones para investigaciones diversas, como: delitos sexuales, personas con reporte de ausencia, violencia familiar, privación de la libertad, suicidios y feminicidios.

Acciones Realizadas por la UEDG de Septiembre 2021 a Junio 2024

Acción	Sep 2021 – Jun 2022	Jul 2022 – Jun 2023	Jul 2023 – Jun 2024	Total
Atención a delitos sexuales	80	110	68	258
Personas ausentes localizadas	30	89	64	183
Eventos atendidos violencia familiar	30	75	46	151
Privación de la libertad	2	5	5	12
Eventos atendidos de suicidios	5	8	5	18
Eventos atendidos de feminicidios	13	12	9	34
			Total	**656**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Delitos de Género.

Desde el inicio de la Administración en septiembre 2021 a junio 2024, se han logrado 470 acciones entre detenciones, vehículos recuperados, personas ausentes localizadas, canalizaciones y traslados.

Acciones de la Unidad Especializada en Delitos de Género Septiembre 2021 a Junio de 2024	
Acciones realizadas	**Cantidad**
Detenidos por falta cívica	43
Detenidos por delito	13
Detenidos por orden de aprehensión	43
Vehículos recuperados con reporte de robo	4
Personas ausentes localizadas	183
Canalización a trabajo social	36
Canalización a UNNA	63
Traslados a CEJUM	85
Total	**470**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Delitos de Género.

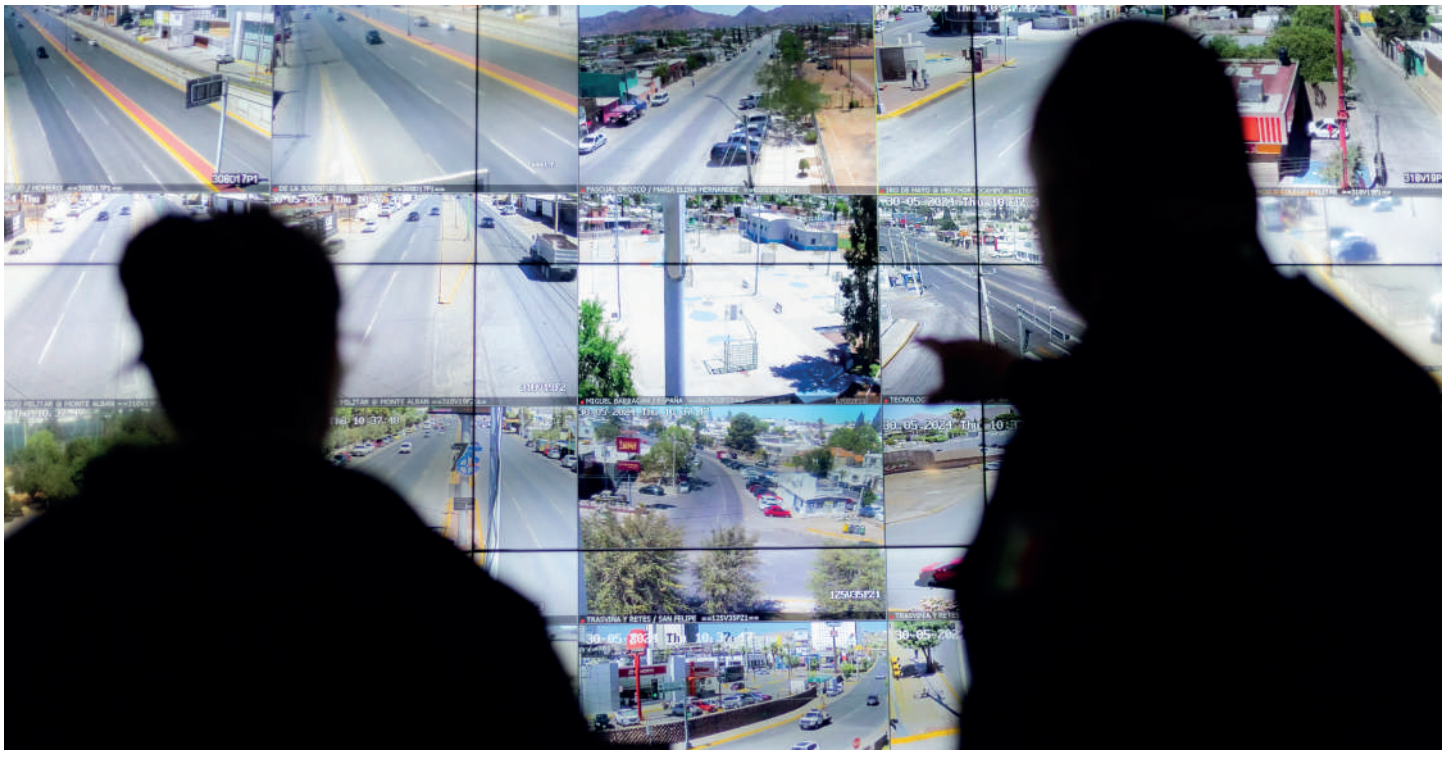




Esta unidad también realiza importantes labores de prevención por lo que se imparten pláticas en centros educativos e instituciones interesadas en el tema. Los días 19 y 20 de septiembre de 2023, se impartieron pláticas de prevención en la Secundaria 3013, en la colonia Villa Juárez, a un total de 207 alumnos, con el objetivo de informar sobre el acoso, hostigamiento y abuso sexual.

Asimismo, los días 27 y 28 de febrero de 2024, se impartieron pláticas de prevención en el Colegio de Bachilleres 21, asistieron 266 alumnos en total, divididos en cuatro grupos, donde se les habló sobre los tipos de violencia.





Casos de éxito:

- El 21 de julio de 2023, recibimos un llamado de emergencia por violencia contra la mujer en el Hospital Central. Al llegar, la víctima informó que su expareja intentó matarla y la abandonó en un lote baldío, donde logró pedir auxilio. Iniciamos la investigación de inmediato y logramos detener al responsable esa misma tarde. El detenido fue ingresado a la Comandancia Sur, y posteriormente el Ministerio Público acudió por él, ya que además tenía una orden de aprehensión por tentativa de feminicidio.

- El 1 de agosto de 2023, una persona fue detenida por privar de la vida a su pareja sentimental en la avenida de las Industrias y Mina Las Cruces. La Fiscalía obtuvo una orden de aprehensión por el delito de feminicidio.

- El 1 de febrero de 2024, se realizó una detención en la colonia Villa Juárez en seguimiento a una denuncia por violación ocurrida el 26 de enero en la colonia 11 de Febrero. Mediante entrevistas, revisión de cámaras, trabajo de campo y operativos, se logró la localización y detención del presunto responsable.

*

La Unidad de Investigación Policial ha avanzado en las investigaciones, con 809 indagatorias, de las cuales 370 han concluido exitosamente

Unidad de Investigación Policial

La ***Unidad de Investigación Policial (UIP)*** está compuesta por 22 elementos preventivos dedicados a investigar delitos como robo en todas sus modalidades, robo a local comercial, a transeúnte, vehicular, fraude y extorsión. Utilizan inteligencia policial, análisis de datos y trabajo de campo. La UIP está ubicada en los seis distritos policiales y trabaja en conjunto con la Fiscalía General del Estado mediante Oficios de Colaboración, lo que permite realizar diligencias como extracción y aseguramiento de videograbaciones, levantamiento de testimoniales y aseguramiento de objetos.

La UIP atiende directamente eventos de robo, fraude y extorsión en Chihuahua, utilizando inteligencia policial, análisis de datos y trabajo de campo. Gracias a esta colaboración, se han logrado detenciones importantes, aseguramiento de vehículos, órdenes de cateo y ejecución de órdenes de aprehensión, disminuyendo significativamente la incidencia de estos delitos.

De julio de 2023 a junio de 2024, la UIP ha avanzado significativamente en las investigaciones, con 809 indagatorias, de las cuales 370 expedientes se han concluido exitosamente. Además, se han logrado 57 detenciones por delito, 104 anexos concluidos, 67 detenciones en flagrancia, 115 por faltas cívicas, 28 órdenes de cateo ejecutadas, 35 órdenes de aprehensión, 22 acuerdos reparatorios y 148 vehículos asegurados.

Acciones de la Unidad de Investigación Policial de Septiembre 2021 a Junio 2024				
Acción	**Sep 2021 – Jun 2022**	**Jul 2022 – Jun 2023**	**Jul 2023 – Jun 2024**	**Total**
Indagatorias	599	695	809	2,103
Expedientes de investigación concluidos	513	272	370	1,155
Detenidos en flagrancia	33	50	67	150
Detenidos en seguimiento de investigación	10	27	57	94
Órdenes de cateo	63	36	28	127
Detenidos con órdenes de aprehensión	38	32	35	105
Acuerdos reparatorios	0	14	22	36
Vehículos asegurados	90	109	148	347

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación Policial.





Entre las acciones de la UIP destacan:

En relación con la investigación por el homicidio de un colaborador de la empresa Tecnoval ocurrido el 8 de agosto de 2023, se logró la detención en flagrancia de tres hombres y una mujer. También se aseguraron dos vehículos implicados y $107,420.00 en efectivo.

El 8 de octubre de 2023, en respuesta a un robo a bodegas de paquetería, se detuvo en flagrancia a un hombre implicado en el robo de aproximadamente 400 paquetes con la leyenda Amazon y Mercado Libre. También se aseguró un vehículo relacionado con el robo.

El 25 de octubre de 2023, se ejecutaron órdenes de cateo simultáneas en las colonias Cerro de la Cruz y Lealtad, derivadas de una investigación por homicidio. Durante el operativo, se aseguraron dos vehículos, siete armas largas, cuatro armas cortas, 487 cartuchos útiles de diferentes calibres, dos kilogramos de la droga conocida como cristal, y se detuvieron a dos personas directamente implicadas.

El 22 de enero de 2024 derivado de las investigaciones por el delito de robo a tres locales comerciales de la cadena OXXO, se detiene con orden de aprehensión a dos hombres por el delito de robo con penalidad agravada.

El 31 de enero de 2024, como resultado de la investigación por el robo de vehículo con violencia, se detuvo a dos hombres pertenecientes a una banda delictiva del Estado de México. Se encontraban en posesión de un vehículo con placas sobrepuestas utilizado para cometer el delito investigado. También se aseguró una pistola Pietro Beretta calibre 9 mm, un cargador con 8 cartuchos útiles, un escáner y una bolsa de plástico con marihuana.

El 12 de febrero de 2024, como resultado de las investigaciones por robo a locales comerciales, incluyendo un Modelorama y dos locales de la cadena OXXO, se detuvo con orden de aprehensión a dos hombres por el delito de robo con penalidad agravada.

El 6 de marzo de 2024, se reportaron personas lesionadas por proyectil de arma de fuego, lo que llevó a la implementación de un operativo de búsqueda y localización. Durante las investigaciones, se encontró un vehículo de interés que terminó por impactarse con una unidad oficial. Tras la revisión, se aseguró un arma de fuego, un cargador negro y 14 cartuchos, se puso todo a disposición de la Fiscalía General del Estado. En este evento, también se aseguraron tres vehículos relacionados.

El 14 de marzo de 2024, se detuvo en flagrancia a dos hombres por el robo de un vehículo con violencia. Se aseguró un vehículo con reporte de robo, un arma de utilería y un teléfono celular.

El 25 de marzo, como resultado de las investigaciones por robo con violencia a seis locales comerciales de Farmacias Similares, se detuvo a un hombre con orden de aprehensión.







La Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación cuenta con 13 polícias dedicados a la investigación de campo

Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación

La ***Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación*** cuenta con 13 policías dedicados a las investigaciones de campo y gabinete de robos a casa habitación, tanto con como sin violencia, en colaboración con la Fiscalía General del Estado zona centro.

Acciones de Unidad de Robo a Casa Habitación de Julio 2023 a Junio 2024

Indagatorias	294
Expedientes de investigación concluidos	87
Detenidos en flagrancia	26
Detenidos por seguimiento de investigación	6
Detenidos por delito	26
Detenidos por falta	63
Órdenes de cateo	10
Detenidos con órdenes de aprehensión	18
Acuerdos reparatorios	10

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a Robo Casa Habitación.

Desde el inicio de esta Administración en septiembre 2021 a junio 2024 se han podido llevar a cabo diversas acciones basadas en la prevención del delito y en la contribución para bajar los índices delictivos, logrando resultados positivos para la ciudadanía.

Acciones realizadas por UARC de Septiembre 2021 a Junio 2024				
Acción	**Sep 2021 – Jun 2022**	**Jul 2022 – Jun 2023**	**Jul 2023 – Jun 2024**	**Total**
Indagatorias	299	440	294	1,033
Expedientes de investigación concluidos	167	263	87	517
Detenidos en flagrancia	16	9	26	51
Detenidos por seguimiento de investigación	25	4	6	35
Detenidos por falta	3	19	63	85
Órdenes de cateo	7	7	10	24
Detenidos con órdenes de aprehensión	14	18	18	50
Acuerdos reparatorios	0	8	10	18

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Robo a Casa Habitación.

Algunos resultados son:

En junio de 2023, se ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre, presunto responsable de robo a casa habitación. Se informó al Ministerio Público y se llegó a un acuerdo para la reparación del daño, el cual no fue cumplido. Como resultado, se volvió a ejecutar una orden de aprehensión bajo la misma causa penal. Fue sentenciado a 6 años de prisión por este delito.

En julio de 2023 se realizó una investigación por tentativa de homicidio y robo de vehículo con violencia contra una mujer, quien sufrió heridas graves con un arma blanca, se logró la detención de un hombre y la recuperación del vehículo.

En agosto de 2023, se ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre, quien fue sentenciado a dos años y medio de prisión por el delito de robo a casa habitación. Además, a través de una investigación, se ejecutó una orden de aprehensión contra otro hombre, presunto responsable de cinco carpetas de investigación en la colonia Lomas del Santuario.

En septiembre de 2023, se detuvo en flagrancia a un hombre por el delito de robo a un local comercial "Tecate Six". Se le aseguró un arma de fuego tipo escuadra color cromo con la leyenda Colt y empuñadura de madera, además de $1,500.00 en efectivo producto del robo.

En diciembre de 2023, se ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre, presunto responsable del delito de robo sin violencia en la Secundaria Técnica Número 99. Se había llegado a un acuerdo reparatorio, pero al incumplirse, se volvió a ejecutar una orden de aprehensión bajo la misma causa penal.

Se ejecutó orden de aprehensión en septiembre de 2023, contra un hombre, por el delito de robo a casa habitación sin violencia, quien fue puesto a disposición de Fiscalía General del Estado para su debido proceso penal.

En seguimiento a un oficio de colaboración, en enero de 2024 se logró la detención de tres hombres por el robo de tambos de basura.

En en enero de 2024, en seguimiento a un oficio de colaboración, se logró la detención de un hombre por tentativa de homicidio. Al llegar los policías para su detención, el sospechoso los recibió con una detonación de un revólver .38 especial.

En febrero de 2024, se ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre por el delito de robo a casa habitación sin violencia. Fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado para su debido proceso penal.





Desde abril de 2023 con el objetivo de prevenir robos a casas habitación en la zona oriente de la ciudad, la Policía Municipal ha desplegado con éxito una célula especial para el combate al delito de ***Robo a Casa Habitación***, que por sus siglas ha sido denominada ***ROCH***, esta unidad ha llevado a cabo operativos estratégicos logrando la disminución significativa en la incidencia delictiva, según los reportes policiales y los mapas de calor.

Entre las acciones llevadas a cabo por los agentes de ***ROCH*** se incluyen la instalación de filtros para detectar vehículos robados, patrullajes intensivos en zonas comerciales y la identificación y seguimiento de posibles delincuentes. Estas acciones han resultado en la detención de más de 20 personas con órdenes de aprehensión por diversos delitos, así como el decomiso de armas de fuego, sustancias ilícitas y artículos sustraídos de tiendas de conveniencia.



En el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, se ha logrado la detención de 35 personas por hechos probablemente constitutivos de delitos y 526 personas por faltas administrativas.

Acciones de Célula ROCH de Julio 2023 a Junio 2024				
Personas Revisadas	Vehículos Revisados	Locales Comerciales Visitados	Detenidos por Delito	Detenidos por Falta Administrativa
726	229	272	35	526

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.



Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones

Con el objetivo de investigar y analizar incendios para determinar sus causas y prevenir futuros incidentes, la ***Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones (UIIE)*** está conformada por dos policías y tres bomberos que trabajan en conjunto.

La DSPM es la única corporación capacitada y certificada para realizar peritajes legales. Estos peritajes tienen la finalidad de esclarecer el origen de incendios o explosiones y determinar si fueron intencionales, deslindando responsabilidades.

Gracias a las investigaciones realizadas por esta unidad, se ha logrado la reparación del daño por un monto que asciende a más de 800 mil pesos.

En enero de 2024, los integrantes de la unidad completaron una capacitación teórico-práctica de 80 horas en Análisis y Procesamiento del Lugar de Intervención, impartida por instructores de la Dirección de Ciencias Forenses del Estado de Chihuahua.

En marzo de 2023, un bombero y un policía fueron certificados como peritos en Intervención Forense de Incendios y Explosiones por parte del Colegio Mexicano de Ciencias Forenses A.C. Además, otro bombero de la Unidad cursó de noviembre de 2023 a abril de 2024 una certificación en Fotografía Forense en el Colegio de Estudios Multidisciplinario de la Ciudad de México.

De julio de 2023 a junio de 2024, la Unidad atendió un total de 239 eventos: 208 fueron incendios, 28 explosiones y tres amenazas de bomba, originados por diversas causas. Estos eventos ocurrieron en domicilios, locales comerciales y vehículos. Además, la Unidad logró cuatro detenciones por delitos, cuatro acuerdos reparatorios, cuatro vehículos asegurados y entregó 49 carpetas a la Fiscalía.

Departamento de Análisis Táctico

Desde el mes de julio de 2023 a junio de 2024, se abrieron 2,614 expedientes de investigación de gabinete, estos incluyen colaboraciones con las Unidades de Fiscalía General del Estado de Homicidio, Secuestro, Extorsión, Daños y Lesiones, entre otras; de las cuales se concluyeron con 2,149 expedientes de investigación de gabinete, es decir, que fueron entregadas a la Coordinación de Investigación Criminal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en los casos de investigación de delitos de tipo patrimonial, así como, entrega directa a la Fiscalía General del Estado en sus diversas unidades para aquellos casos de investigación distinta a las patrimoniales, se cuenta con 450 expedientes que siguen su investigación en curso dentro del ***Departamento Análisis Táctico***.

De los 2,614 expedientes de investigación de gabinete, 1,035 expedientes corresponden a delitos de tipo patrimonial que se trabajaron en conjunto con los grupos de investigación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En el periodo antes mencionado se han realizado 6,120 horas y 15 minutos de video análisis de grabaciones de las cámaras PECUU y 1,200 horas con 03 minutos de cámaras particulares.

Video Análisis de Julio 2023 a Junio 2024	
Expedientes de Investigación de Gabinete (D.A.T.)	2,614 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete entregados a Coordinación de Investigación Criminal o FGE	2,149 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete de delitos de tipo Patrimonial	1,035 expedientes
Horas de video análisis de las cámaras de PECUU	6,120 horas y 15 minutos
Horas de video análisis de cámaras particulares	1,200 horas y 03 minutos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico.







De septiembre 2021 a junio 2024, se han integrado 7,460 expedientes de investigación de gabinete, 5,180 expedientes corresponden a delitos de tipo patrimonial que se trabajan en conjunto con grupos de investigación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, 5,946 expedientes de investigación entregadas a Coordinación de Investigación Criminal; asimismo se han realizado 30,128 horas de video análisis de cámaras PECUU y 4,297 horas de video análisis de cámaras particulares.

Video Análisis Realizado por el Departamento de Análisis Táctico				
Acción	**Sep 2021 – Jun 2022**	**Ago 2022 – Jun 2023**	**Jul 2023 – Jun 2024**	**Total**
Expedientes de Investigación de Gabinete (D.A.T.)	2,353	2,493	2,614	7,460
Expedientes de investigación de gabinete entregadas a Coordinación de Investigación Criminal o FGE	1,603	2,194	2,149	5,946
Expedientes de investigación de gabinete de delitos de tipo Patrimonial	2,073	2,072	1,035	5,180
Horas de video análisis de las cámaras de PECUU	12,873	11,135	6,120	30,128
Horas de video análisis de cámaras particulares	1,370	1,727	1,200	4,297

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico.

Del mes de agosto 2023 a junio de 2024, hemos colaborado con la Fiscalía General del Estado, otorgando material de videograbaciones en un total de 1,382 carpetas de investigación de la FGE, las cuales son mediante oficio de solicitud de video por medio de su Ministerio Público, mismos que son recibidos a través del Departamento Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y atendidos por el ***Departamento de Análisis Táctico***.

Desde el inicio de la Administración en septiembre 2021 a junio 2024, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, se ha otorgado un total de 4,096 carpetas de investigación con material de videograbaciones, teniendo 2,216 carpetas con resultados positivos.

Centro de Monitoreo y Operaciones

El Centro de Monitoreo y Operaciones da seguimiento a todas las llamadas de emergencia, botones de pánico de los tótems y alertas de aplicaciones, en coordinación con el personal desplegado en calle, asignando y supervisando los eventos de manera virtual de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***.

De julio de 2023 a junio de 2024, el patrullaje virtual captó un total de 108,824 eventos, entre los cuales se incluyen: 46 personas con conductas suicidas, 99 personas consumiendo drogas en vía pública, 582 personas inconscientes en la vía pública y 481 incidentes viales, entre otros.



Resultados PECUU con Patrullaje Virtual	
Tipo	**Cantidad**
Vidas salvadas al captar y frustrar potenciales suicidios	46
Consumo de drogas en vía pública	99
Incidentes por daños a la propiedad pública	283
Apoyo en eventos de homicidio	105
Incendios	3,205
Personas inconscientes en la vía pública	582
Personas sospechosas / revisiones	704
Incidentes viales	481
Alarmas activadas	256
Eventos relacionados con arma blanca o de fuego	588
Robos identificados	1,401
Delitos relacionados con la integridad sexual	51
Eventos de violencia familiar o de género	414
Otros eventos	100,609
Total de eventos captados en cámaras	**108,824**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.





Durante la administración 2021 a 2024, una gran cantidad de eventos han sido monitoreados y se ha contado con el apoyo del personal de patrullaje virtual para su resolución, contándose hasta el mes de junio con un total de 279,517 eventos capturados.

Acciones realizadas por UARC de Septiembre 2021 a Junio 2024

Resultados PECUU con patrullaje virtual	Cantidad 2021 – 2022	Cantidad 2022 – 2023	Cantidad 2023 – 2024	Total 2021 – 2024
Vidas salvadas al captar y frustrar potenciales suicidios	155	237	46	438
Consumo de drogas en vía pública	366	109	99	574
Incidentes por daños a la propiedad pública	280	282	283	845
Apoyo en eventos de homicidio	104	118	105	327
Incendios	1,722	2,232	3,205	7,159
Personas inconscientes en la vía pública	608	524	582	1,714
Personas sospechosas / revisiones	715	625	704	2,044
Incidentes viales	732	779	481	1,992
Alarmas activadas	3,651	2,088	256	5,995
Eventos relacionados con arma blanca o de fuego	687	744	588	2,019
Robos identificados	1,846	1,204	1,401	4,451
Delitos relacionados con la integridad sexual	105	64	51	220
Eventos de violencia familiar o de género	1,134	1,065	414	2,613
Otros eventos	111,957	36,560	100,609	249,126
Total de eventos captados en cámaras	**124,062**	**46,631**	**108,824**	**279,517**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.

Policía Cibernética

De julio de 2023 a junio de 2024, a través de la Policía Cibernética se atendieron de manera presencial, telefónica y por medio de redes sociales un total de 1,244 eventos, de los cuales se realizaron 130 seguimientos, es decir, aquellos casos en los que se inicia una investigación, integración de carpetas. Además, se realizaron 634 canalizaciones a diversas instancias gubernamentales y/o otros departamentos dentro de la Corporación tales como: Subdirección Justicia Cívica y Prevención para Casos de Mediación, Subdirección de Atención a Violencia Familiar y de Género, Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1 en los casos que se detectó la necesidad de contención y atención psicológica.

De julio 2023 a mayo 2024, se impartieron 42 talleres sobre ciberdelitos como ciberbullying, sexting, fraude, entre otros, en escuelas y empresas que lo han solicitado, beneficiando a 11,076 alumnos, padres de familia, docentes y personal del sector empresarial capacitados.

Acumulado por Policía Cibernética de Septiembre 2021 a Junio 2024

	Sep 2021 –Jul 2022	Ago 2022 –Jun 2023	Jul 2023 –Jun 2024	Total
Eventos atendidos	682	1,174	1,244	3,100
Seguimientos	22	141	130	293
Canalizaciones	288	526	634	1,448
Talleres impartidos	22	42	42	106
Personas atendidas y capacitadas	**1,208**	**18,168**	**11,076**	**30,452**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Policía Cibernética.

Dentro del trabajo realizado por la ***Policía Cibernética***, del mes de julio 2023 a junio 2024 se encuentra la elaboración y difusión de infografías, de las cuales 176 son temas de prevención de delitos cibernéticos y 109 de pesquisas de personas ausentes, que son compartidas en las páginas oficiales del Gobierno Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal y periódicos digitales de mayor alcance de la ciudad; los temas abordados fueron: prevención de estafas en redes sociales por supuestas ofertas de empleo a mujeres, en las cuales pretenden ganarse su confianza, luego pedir material de contenido sexual e íntimo para después extorsionar.

Tabla de infografías publicadas en la página oficial de Facebook, sobre la prevención de ciberdelitos y pesquisas de personas que se encuentran ausentes.

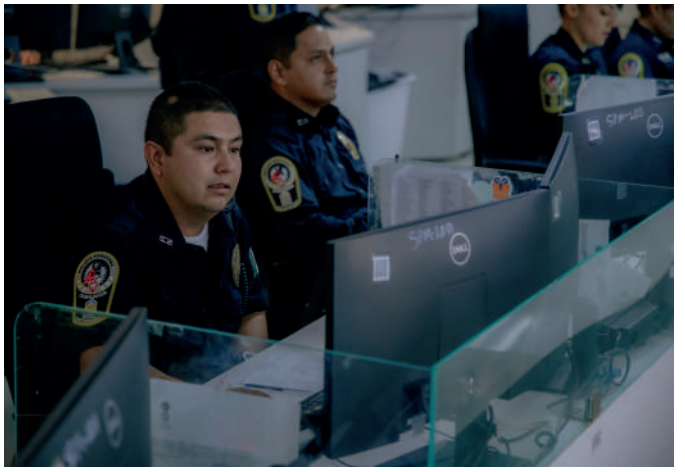
Infografías Septiembre de 2021 a Junio 2024

Periodo	Infografía Cibernética	Personas Ausentes
Sep – Dic. 2021	4	15
Ene – Dic. 2022	74	26
Ene – Dic. 2023	65	52
Ene – May 2024	33	16
Total	**176**	**109**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Policía Cibernética.

Además, se han difundido los nombres de aplicaciones detectadas como fraudulentas respecto a préstamos económicos que ofrecen a las personas por medio de la descarga de aplicaciones móviles, logrando así que los ciudadanos identifiquen cuales son y evitar así ser víctima de éstas. En temporada vacacional se invitó a la ciudadanía a no caer en la compra de paquetes vacacionales fraudulentos, de agencias de viaje ficticias, los cuales solicitan a las personas realizar depósitos o transferencias a cuentas bancarias con la trampa de ofrecer precios excesivamente bajos lo que promueve que muchos ciudadanos sean víctimas de esta modalidad de delito. Diariamente la Policía Cibernética ha brindado asesoría a la población para prevenir este tipo de delitos, así como para canalizar a los ciudadanos que lamentablemente han sido víctimas a la instancia correspondiente que es la Fiscalía General del Estado.

El departamento de la Policía Cibernética se ha destacado por brindar apoyo a la ciudadanía que ha visto vulnerada su privacidad y sus datos personales, brindando un acompañamiento en las labores de investigación, tal es el caso de un hackeo masivo que se presentó en una empresa manufacturera, donde más de 10 personas se vieron afectadas; sin embargo, gracias a una intervención oportuna, se pudieron recuperar dichas cuentas.







La creación de una página web denominada ***Curso Básico en Prevención de Delitos Cibernéticos***, iniciando su desarrollo del mes de julio de 2023 y quedando terminada en enero del presente año, la cual permite expandir o reforzar el conocimiento acerca de los riesgos y amenazas existentes en internet, con la ventaja de poder generar una mayor difusión de información de ciberseguridad en la ciudadanía a través de un curso que sea práctico, didáctico y flexible. A su vez dicho curso servirá como un complemento de las pláticas que son impartidas por parte de la ***Unidad de Policía Cibernética*** a la ciudadanía, otorgando a los usuarios un reconocimiento por parte de la institución.

Cabe mencionar que dentro de la plantilla de profesionales que laboran en la Dirección de Seguridad Pública Municipal hay hombres y mujeres que tienen algún tipo de discapacidad, lo cual es parte de ser una corporación de seguridad modelo en inclusión y libre de discriminación.



Operativos Especiales

Durante el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, realizamos múltiples operativos entre los que destacan el ***Operativo Aniversario de la Independencia***, ***Operativo Buen Fin***, ***Operativo Navidad Segura***, ***Operativo Semana Santa*** y ***Operativo Feria de Santa Rita***, cada uno de los requiere el despliegue de una importante cantidad de elementos para brindar seguridad a los ciudadanos.



Operativo Navideño

Del 16 de noviembre al 31 diciembre de 2023 se desplegó el ***Operativo Navidad Segura*** en las principales avenidas y locales comerciales de esta ciudad. En este operativo participaron 1,188 elementos, entre Policías y Agentes de Detención, presentando saldo blanco.



Plan Metropolitano de Seguridad Semana Santa 2024

Como cada año, se implementó un plan de seguridad especial para mantener el orden y la seguridad durante el periodo de Semana Santa. Del 23 de marzo al 7 de abril de 2024, se desplegaron 1,173 policías para asegurar la protección de ciudadanos y turistas durante el periodo vacacional. El plan se enfocó en prevenir delitos, faltas administrativas y accidentes en cuerpos de agua, así como en brindar apoyo y vigilancia permanente en centros religiosos y lugares de esparcimiento de mayor riesgo, sin descuidar las zonas habitacionales y comerciales vulnerables.

Este año se implementó el Plan Metropolitano de Seguridad en conjunto con el Municipio de Aldama, así como con servicios de Salud, Protección Civil y Cruz Roja Mexicana, teniendo un resultado exitoso, que incluyó la intervención en lugares de esparcimiento y cuerpos de agua; recorridos especiales en zonas como balnearios, avenidas principales, presas y parques nacionales; patrullajes virtuales; emisión de recomendaciones sobre medidas de seguridad, entre otros.



Cosecha de Alto Valor

Debido a la importancia de la producción de nuez en nuestro territorio, se implementa anualmente un operativo de vigilancia en las huertas nogaleras. Este operativo involucra a elementos de la Policía Rural, Policía Montada, División de Drones de la Unidad de Operaciones Aéreas y la Unidad de Respuesta Inmediata, con el fin de inhibir los robos del producto cosechado. Durante el operativo, se sostienen entrevistas y se mantiene un acercamiento constante con los propietarios y encargados de las huertas.

Del 6 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, se visitaron 76 huertas nogaleras ubicadas en las comunidades de Ejido Punta de Agua, Ejido Terrazas, Ejido Sauz y Nuevo Delicias.





Los resultados que se obtuvieron en este operativo que se consideró exitoso, fueron 843 entrevistas a encargados y trabajadores de las huertas, apoyo en 19 traslados de cosecha, revisión a 94 personas sospechosas así como 56 vehículos, se apoyó en 20 eventos ciudadanos y se realizaron tres detenciones de personas por cometer faltas administrativas. Durante este periodo se logró la localización de dos vehículos que habían sido sustraídos en diferentes zonas rurales por medio del personal asignado al operativo.



Torneo de la Amistad

Chihuahua Capital fue sede del Torneo de la Amistad 2023 del 16 al 24 de octubre de 2023, mismo que contó con la vigilancia de más de 800 policías así como con el apoyo de otras dependencias de seguridad, con las cuales se mantuvo una excelente y constante coordinación. Para brindar una mejor atención se capacitó previamente por varios meses a 100 policías en primeros auxilios, inglés, derechos humanos, lengua de señas y servicio de atención especializada al cliente, conocimientos que también les servirán para un mejor desempeño de sus funciones.

El operativo de seguridad involucró la presencia de 935 policías, 354 unidades, 78 cadetes del ISSCUU, 61 bomberos y 25 unidades de bomberos, desplegados en el Colegio Everest, Deportiva Sur, Club Campestre de Chihuahua; Estadio Olímpico Universitario y otros más, además de hoteles y puntos de encuentro de los deportista, para lo cual se dispuso de cerca de la mitad de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como cientos de unidades policiales, drones, cámaras móviles, la tecnología de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** y el helicóptero Halcón I, a fin de garantizar la integridad de los visitantes, sin descuidar la vigilancia habitual de la ciudad, concluyendo de manera exitosa la organización del evento y presentando saldo blanco en materia de seguridad.

El Torneo de la Amistad 2023, contó con la vigilancia de más de 800 polícias

Plan de Seguridad Jornada Electoral 2024

Con la finalidad de tener una jornada electoral limpia y pacífica, comenzamos los trabajos de planeación en abril de 2024. Se realizó un análisis minucioso de las incidencias en jornadas electorales anteriores para asegurar que los ciudadanos pudieran emitir su voto de forma segura y tranquila. Trabajamos en coordinación con SEDENA, Policía Estatal, Policía Vial, Guardia Nacional, Protección Civil, Cruz Roja Mexicana, representantes del Instituto Estatal Electoral (IEE) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Para mantener la paz durante la jornada electoral, se desplegaron 624 policías de diversas subdirecciones, apoyados por aproximadamente 600 unidades, incluyendo el Centro de Mando Móvil, el vehículo blindado Mamba, unidades todo terreno tipo Razer y cuatrimotos para zonas rurales o de difícil acceso, cinco remolques con cámaras móviles y 25 bicicletas, entre otros.



Feria Santa Rita

Policías Municipales, Bomberos, elementos de Protección Civil y Gobernación Municipal unieron esfuerzos en coordinación con otras instituciones y dependencias para garantizar el ambiente de tranquilidad en la Feria de Santa Rita en el periodo del 02 al 19 de mayo de 2024. Los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal asignados realizaron recorridos pedestres complementados con las funciones de los grupos y unidades especializados. Fueron asignados para la vigilancia diaria 146 policías y bomberos específicamente en el sector y horarios establecidos para la feria. Por primera ocasión se otorgó un bono de desempeño a los elementos que participaron en el operativo.





La Dirección de Seguridad Pública Municipal atendió las solicitudes de los ciudadanos que realizaron algún evento ya sea de tipo deportivo, social, cultural o comercial, considerando las necesidades de seguridad extra que una gran acumulación de personas requiere y que se complementa con el trabajo de los elementos en despliegue regular. De julio de 2023 a junio de 2024, se han desplegado 5,033 elementos en 45 eventos especiales.

Operativos Especiales Julio 2023 a Junio 2024		
Nombre de Evento	**Fecha de Inicio del Evento**	**Elementos Desplegados**
Festividades Bicentenario	06 de julio de 2023	7
Mi Beca Chihuahua	07 de julio de 2023	5
Cabalgata Villista	09 de julio de 2023	43
Diálogos por la Democracia	20 de julio de 2023	41
Duatlón Chihuahua	23 de julio de 2023	16
Entrega de apoyos	25 de julio de 2023	8
Biker Fest	27 de julio de 2023	78
Ceremonia de Promoción Bomberos	08 de agosto de 2023	12
Expresa tu talento	11 de agosto de 2023	10
Referencia Norte	25 de agosto de 2023	16
2do Informe Municipal	06 de septiembre de 2023	80
Carrera Todo México Salvando Vidas	10 de septiembre de 2023	10
Grito de Independencia	15 de septiembre de 2023	634
Desfile de Independencia	16 de septiembre de 2023	32
Carrera del Torreón	24 de septiembre de 2023	30
Asamblea Plenaria CANATRIB	28 de septiembre de 2023	15
Dia mundial del Turismo	30 de septiembre de 2023	16
ExpoGan 2023	05 de octubre de 2023	3
Torneo de la Amistad sedes Colegio Everest y Club Campestre	16 de octubre de 2023	20
Inauguración del Torneo de la Amistad	19 de octubre de 2023	108
Torneo de la Amistad sede Deportiva Sur	20 de octubre de 2023	104
Festival Experiencia Norteña	20 de octubre de 2023	15
San Judas	28 de octubre de 2023	4
Feria del Hueso	31 de octubre de 2023	4
Graduación DARE	14 de noviembre de 2023	16
Desfile 20 de Noviembre	20 de noviembre de 2023	10
Marcha en Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	24 de noviembre de 2023	32
Operativo Buen Fin	13 de noviembre de 2023	139
Biker Fest	21 de noviembre de 2023	139
Posada comités de vecinos	05 de diciembre de 2023	8
Posada comités de vecinos	10 de diciembre de 2023	8

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativos Especiales Julio 2023 a Junio 2024		
Nombre de Evento	**Fecha de Inicio del Evento**	**Elementos Desplegados**
Santuario de Guadalupe	09 de diciembre de 2023	48
Santa Runs	17 de diciembre de 2023	8
Operativo prediales	01 de enero de 2024	20
2° Informe de Gobierno Estatal	03 de febrero de 2024	37
Ceremonia de Graduación de 3° Generación de Policías Municipales	20 de febrero de 2024	10
Recorrido de integración Majalca	01 de marzo de 2024	14
Desafío Peñón del Águila	02 de marzo de 2024	40
Juegos Inter Salesianos	07 de marzo de 2024	4
Marcha 8 de marzo	08 de marzo de 2024	350
Polka Monumental	17 de marzo de 2024	18
Semana Santa 2024	23 de marzo de 2024	1,173
Desfile 1° de Mayo	01 de mayo de 2024	7
Operativo Feria De Santa Rita	02 de mayo de 2024	1,620
Orquestándola Sinfónica Juan Gabriel	08 de junio de 2024	21
	Total	**5,033**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.





Heróico Cuerpo de Bomberos y Rescate

El Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate de Chihuahua es una institución modelo a nivel nacional, que se ha ganado el reconocimiento y confianza de la ciudadanía gracias a su valentía, profesionalismo y espíritu de servicio. En esta administración su operatividad ha sido fortalecida con equipamiento y capacitación.

Para reforzar el equipamiento del Cuerpo de Bomberos y Rescate, el 18 de diciembre de 2023, se presentó la adaptación de una unidad de rescate ligero, pick up marca Silverado modelo 2013 con una inversión de $415,512.00 la cual fue modificada para la atención a choques con personas atrapadas y atención a fauna silvestre en la ciudad.







Asimismo, durante la Administración el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate ha recibido dos camiones de bomberos, uno marca Pierce, modelo Pumper 2003, motor 6 cilindros, y el otro modelo Dash 2005, motor 6 cilindros, una maquina escalera marca Simon-Duplex, modelo 1989, donada por la empresa Kalisch, así como la modificación de una pick up marca Silverado modelo 2013, instalando una caja utilitaria para que los bomberos rescatistas puedan transportar los equipos para diversos tipos de rescate, como vertical y vehicular. El total de la inversión fue de $2,043,272.00.

Unidades Recibidas de Septiembre 2021 a Junio 2024

Año	Unidades	Descripción
2021 – 2022	2	Bombera Extintora
2022 – 2022	1	Camión de Escaleras

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

El 18 de diciembre de 2023, se entregaron nuevos equipos de respiración autónoma al Heroico Cuerpo de Bomberos de la DSPM, destinados a proteger a los bomberos en ambientes con humo y/o tóxicos.

Se invirtieron más de 8 millones de pesos para la adquisición de 50 arneses para equipos de respiración autónoma modelo Air Pack i75 y 100 cilindros de fibra de carbono para 4,500 libras de presión de aire comprimido, marca Scott.

Durante la administración, se han entregado 170 equipos de protección personal y 50 equipos de respiración autónoma con 100 cilindros de aire.

Herramienta Entregada Especializada de Equipo de Protección	
2022 2023	170 equipos de protección personal para Bomberos y Rescate marca LION
	10 pitones de 1 ¼ pulgadas (tipo pistola)
	8 pitones de 2 ¼ pulgadas (tipo pistola)
	8 válvulas tipo “y” (bifurcador)
	16 mangueras contra incendios de 1.5”
	12 pares de guantes estructurales para combate de incendios
	82 radios portátil Kenwood
2023 2024	50 arneses para equipos de respiración autónoma modelo Air Pack i75 y 100 cilindros de fibra de carbono para 4 mil 500 libras de presión de aire comprimido marca Scott

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.



Con la intervención de la Subdirección de Bomberos y Rescate de la DSPM se atendieron 9,640 servicios entre julio de 2023 y junio de 2024. La rápida acción y atención ha evitado mayores afectaciones al patrimonio e inmuebles de las víctimas y sus vecinos.

Servicios Atendidos Julio de 2023 a Junio de 2024	
Tipo de Servicio	**Unidades**
Incendios	
Residencial	2,013
Vehicular	277
Industrial/comercial	284
Pasto	1,380
Basura	1,035
Edificio público	61
Explosión	44
Otros	179
Total	5,273
Accidente vehicular	
Choque	72
Derrame	30
Atención pre hospitalaria	1
Total	103
Materiales peligrosos	
Fuga de gas L.P.	873
Fuga de gas natural	143
Olor combustible	133
Revisión de líneas, cilindros y medio ambiente	50
Otros	227
Total	1,426
Vientos	
Árbol caído	121
Anuncio espectacular	40
Objetos sueltos	196
Otros	82
Total	439
Otros	
Abejas	66
Avispas	9

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

Servicios Atendidos Julio de 2023 a Junio de 2024	
Otros	**Unidades**
Derrumbes	16
Inundaciones	5
Rescate	142
Servicio social	25
Simulacro	48
Asignación especial	177
Atención a fauna	628
Otro	17
Total	**1,133**
Total, de atendidos	**8,374**
Falsa alarma	**1,266**
Total de servicios	**9,640**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.





De septiembre 2021 a junio de 2024, se han atendido 25,833 servicios.

Servicios Atendidos Acumulados Durante el Periodo de Septiembre del 2021 Junio del 2024				
Tipo de servicio	2021 – 2022	2022– 2023	2023 – 2024	Total
Incendios				
Residencial	1,208	1,462	2,013	4,683
Vehicular	166	229	277	672
Industrial/comercial	252	266	284	802
Pasto	1,456	1,584	1,380	4,420
Basura	705	767	1,035	2,507
Edificio público	45	61	61	167
Explosión	30	92	44	166
Otros	81	47	179	307
Total	3,943	4,508	5,273	13,724
Accidente vehicular				
Choque	99	153	72	324
Derrame	13	16	30	59
Atención pre hospitalaria	0	0	1	1
Total	112	169	103	384
Materiales peligrosos				
Fuga de gas L.P.	580	800	873	2,253
Fuga de gas natural	103	120	143	366
Olor combustible	39	80	133	252
Revisión de líneas, cilindros y medio ambiente	0	142	50	192
Otros	8	49	227	284
Total	730	1,191	1,426	3,347
Vientos				
Árbol caído	156	127	121	404
Anuncio espectacular	32	49	40	121
Objetos sueltos	84	118	196	398
Otros	28	95	82	205
Total	300	389	439	1,128
Otros				
Abejas	745	61	66	872
Avispas	83	27	9	119

Servicios Atendidos Acumulados Durante el Periodo de Septiembre del 2021 Junio del 2024				
Tipo de servicio	**2021 – 2022**	**2022 – 2023**	**2023 – 2024**	**Total**
Derrumbes	25	54	16	95
Inundaciones	10	63	5	78
Rescate	70	113	142	325
Servicio social	83	35	25	143
Simulacro	7	28	48	83
Asignación especial	47	129	177	353
Atención a fauna	373	536	628	1,537
Otro	77	24	17	118
Total	**1,520**	**1,070**	**1,133**	**3,723**
Total, de atendidos	**6,605**	**7,327**	**8,374**	**22,306**
Falsa alarma	**1,381**	**880**	**1,266**	**3,527**
Total, de servicios	**7,986**	**8,207**	**9,640**	**25,833**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

De julio de 2023 a junio de 2024, se continuó trabajando en la segunda etapa de revisión y mantenimiento de los hidrantes que no se encuentran operativos dentro de la ciudad. Durante la administración, de septiembre de 2021 a junio de 2024, se revisaron un total de 1,087 hidrantes, de estos, 831 se encontraron en buenas condiciones.

En marzo de 2023 entró en funciones la plataforma de control de siniestros del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate, diseñada en 2022, para la captura de los reportes en el lugar del incidente en tiempo real, con esto se hace más eficiente el tiempo de respuesta, recopila evidencia y monitorea la actividad de las unidades.

Esta plataforma nos permite llevar control estadístico de los incidentes y facilita a la ciudadanía la obtención de la constancia de siniestro en caso de haber sido afectado alguno de sus bienes.

Como parte de los protocolos que se exigen para estar preparados ante una emergencia por incendio, que pudiera suscitarse en las áreas de barandilla de ambas comandancias municipales, del 20 al 23 de junio de 2023 la Dirección de Seguridad Pública (DSPM), realizó un simulacro en los centros de detención norte y sur.

El Heróico Cuerpo de Bomberos y Rescate realizó una capacitación intensiva a 87 colaboradores de la subdirección de Justicia Cívica y Prevención con los temas de evacuación y simulacros a los elementos del área de barandilla antes de



El Heróico Cuerpo de Bomberos y Rescate realizó una capacitación intensiva a 87 coolaboradores de la subdirección de Justicia Cívica y Prevención

realizar el simulacro, así como planearon la hipótesis de éste, se evacuaron a colaboradores, así como personas que en el momento se encontraban en calidad de detenidos, a quienes se les explicó la situación y fueron regresados a las celdas una vez concluido el mismo.

Los 212 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate de la DSPM han sido capacitados y refrendados por el Gobierno Federal como primeros respondientes. Esta capacitación, impartida durante el mes de agosto de 2023 por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y avalada por la federación, les permite saber cómo actuar frente a situaciones de emergencia antes que cualquier otra autoridad. Como parte de los protocolos que deben seguir al atender incendios u otras situaciones que requieran su presencia, los bomberos recibieron una actualización teórico-práctica en protocolos de actuación médica. Este curso se dio en las instalaciones de la Estación No. 1 de Bomberos e incluyó primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de hemorragias, uso de zonas seguras y atención a personas en el lugar del incidente, entre otros.



100 Años del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate

Esta administración tuvo el honor de celebrar 100 años de la creación del primer Cuerpo de Bomberos y Rescate de que se tiene registro en la ciudad de Chihuahua, iniciado formalmente un 10 de enero del 1923, hecho significativo y digno de regocijo para quienes hoy en día pertenecen a tan noble y respetada corporación; para celebrarlo llevamos a cabo la restauración de la unidad B-802, una de las primeras máquinas bomberas utilizadas por esta corporación.

Los primeros automotores usados fueron de la marca Dodge, modelo 1942, con número original B-801 y B-802, adquiridas tras al incendio del Palacio de Gobierno de 1941 y participaron en el siniestro del Teatro de los Héroes en 1955.

Se realizaron los trámites ante el Gobierno del Estado para recuperar esta bombera del Museo Semilla, donde



anteriormente se encontraba, y luego que los mismos compañeros la restauraran en su color original, ahora se exhibe a los ciudadanos en la explanada de la Comandancia Sur.

Certificaciones DSPM

En el mes de marzo de 2024 se cumplieron 20 años consecutivos desde que la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua cuenta con la Acreditación de Aplicación de la Ley en la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA); lo que nos ha llevado desde entonces a un cambio radical tanto en la estructura organizacional, procesos, equipamiento, tecnología, profesionalización y desarrollo personal.

El reconocimiento por parte de ***CALEA*** se logró por primera vez en marzo del 2004, siendo la primera corporación en alcanzar tal distinción en toda Latinoamérica y al mismo tiempo convirtiéndose en una policía modelo en materia de seguridad pública a nivel nacional.

A partir de entonces continuaron los reconocimientos por parte de ***CALEA***, manteniendo esta acreditación desde sus inicios de manera consecutiva, siendo la base para alcanzar otras certificaciones como ***Great Place To Work*** y la ***Triple Certificación en las Normas ISO***.

Estos logros muestran el compromiso del personal que labora en la corporación con el cumplimiento de normas esenciales para la protección de la vida, la salud, la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos a los que sirve, basados siempre en la legalidad.

De igual forma, se continúa dando cumplimiento al Sistema de Gestión Integrado ISO, bajo las Normas Internacionales ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad, ISO 27001:2013 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, ISO 37001:2016 Sistemas de Gestión Anti Soborno, garantizando con esto la calidad, la seguridad de la información, mitigar el riesgo del soborno y gestionar la experiencia de los usuarios en el servicio, a efecto de brindar al ciudadano una atención y apoyo más eficientes y proactivos y de esa manera elevar el nivel de satisfacción de los servicios que proporciona la dependencia.



Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

Convencidos de que la profesionalización es la clave para contar con cuerpos policiales y bomberiles eficientes y confiables, fortalecimos al ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU)***, institución académica de vanguardia que imparte programas de nivel superior y de especialización en materia de seguridad pública.



Durante la administración 2021-2024, el ***ISSCUU*** ha formado a más de 259 nuevos elementos, egresados con sólidos conocimientos teóricos y prácticos, imbuidos en un estricto código de ética y principios de legalidad, objetividad, eficiencia y respeto a los derechos humanos.

El ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua*** prepara a los nuevos policías, seleccionados de más de 2 mil aspirantes que responden a la convocatoria través de un proceso de inscripción virtual, posteriormente realizan evaluaciones de forma individual, comenzando con una entrevista, exámenes psicométricos, evaluación física, visita domiciliaria, investigación de referencias, examen médico y el más importante examen de control de confianza, lo anterior de forma presencial.

En febrero de 2024 graduamos 88 nuevos policías con especialidad en Atención a la Violencia Familiar, los cuales conforman la 3ª generación de la actual Administración 2021-2024, graduándose 36 cadetes mujeres y 52 cadetes hombres.





En esta administración se incrementó sustantivamente la fuerza de tarea de la policía para brindar mayor seguridad a la ciudadanía de nuestro municipio, con tres generaciones egresadas del ***ISSCUU***, con un total de 218 nuevos policías desempeñándose en Chihuahua Capital.

Se han graduado 3 generaciones del ISSCUU con un total de 218 nuevos policías

Generaciones de Policías				
Año	**Especialidad**	**H**	**M**	**Total**
2022	1ª Generación de Policía Preventivo en Atención a la Violencia Familiar	39	14	53
2023	2ª Generación de Policía Preventivo en Atención a la Violencia Familiar	44	33	77
2024	3ª Generación de Policía Preventivo de Atención a la Violencia Familiar	52	36	88
2024	4ª Generación de Policía de Proximidad con especialidad en Investigación (en curso)	19	21	40
	Total	**154**	**104**	**258**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

En el ***ISSCUU*** preparamos ya dos generaciones de integrantes para el H. Cuerpo de Bomberos y Rescate. En el año del 2022 de la primera generación egresaron un total de 41 nuevos elementos, y la segunda generación que inició en marzo de 2024 cuenta con 15 cadetes quienes están en proceso de formación.

Generaciones de Bomberos y Rescate				
Año	**Generación**	**H**	**M**	**Total**
2022	1ª Generación de Bomberos	35	6	41
2024	2ª Generación de Bomberos (en curso)	8	7	15
	Total	**43**	**13**	**56**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.



Participación de Cadetes en Operativos Especiales

Como parte de su capacitación y para comenzar su labor de protección y servicio a las y los chihuahuenses, los cadetes del ISSCUU participaron en diversos operativos especiales en la ciudad:

- Operativo del Grito de Independencia, apoyando para los accesos en áreas de control de seguridad
- Desfile Cívico-Militar conmemorativo del 213 aniversario del inicio del Movimiento de Independencia en México
- Exposición Ganadera (EXPOGAN 2023) en la ciudad de Chihuahua
- Festival Internacional Chihuahua con la intención de que las familias chihuahuenses disfrutaran de artistas
- La 40ª edición del Torneo de la Amistad 2023
- Operativo de La Feria del Hueso
- Operativo del Buen Fin y Navideño en la ciudad
- Desfile Cívico-Deportivo conmemorando el 113 aniversario de la Revolución Mexicana
- Marcha Exploratoria en la colonia Revolución
- Evento el Juguetón 2023 en su tercera edición en la Deportiva Sur
- Navidad en mi Ciudad en el encendido del árbol de navidad en la Plaza de Armas
- Operativo de seguridad de la Virgen de Guadalupe
- Desfile Navideño de Coca Cola

El mes de febrero de 2024 participaron 88 cadetes del ISSCUU en taller de voluntariado denominado ***Innovación Social para el Voluntariado*** ofrecido por la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) y el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (CELIDERH), que busca sensibilizar a los futuros agentes de policía en la visualización de las necesidades de la población vulnerable para coadyuvar en su solución o apoyo

En el mes de abril del 2024 se realizó un intercambio entre la Policía Municipal de Chihuahua y la academia de Fromación y Profesionalización Policial del municipio de Puebla. Con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y las buenas prácticas referentes a seguridad pública que se realizan en los municipios de Chihuahua y Puebla. Dos policías recién egresados y un instructor del ISSCUU, acudieron aquella ciudad donde permanecieron por una semana, internados juntos con los cadetes que se encuentran en formación policial.

La Facultad de Filosofía y Letras de la UACH a través de la UNESCO impartió el diplomado ***Andamios para la Paz*** del 21 de septiembre de 2023 al 13 de enero de 2024, en el cual 5 colaboradores del ISSCUU pudieron desarrollar las competencias interculturales para la construcción de contextos armónicos y de mediación.

Con miras a disminuir el índice de violencia contra la mujer y feminicidio, paricipamos en el ***Curso-Taller para la Capacitación del Protocolo Nacional para la Actuación Policial*** ante casos de Violencia contra la Mujeres y Feminicidio de la Subsecretaría de Seguridad Pública Federal, del 20 al 25 de noviembre de 2023 con sede en la Escuela de Policía Benito Juárez, en ciudad Juárez. Acudieron dos elementos que obtuvieron su acreditación.





En el mes de diciembre de 2023 se capacitaron cinco colaboradores del ISSCUU en "Liderazgo en el Aula 2.0", impartido por CELIDERH con la finalidad de dar continuidad con las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Se profesionalizaron en temas como Inteligencia Artificial, Gamificación, Aprender a Aprender, Cultura Postmoderna de la Educación, la Educación en México, Estilos de Aprendizaje, entre otros.

Parte fundamental para el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua es la actualización y profesionalización de sus instructores policías, instructores bomberos y personal administrativo, por tal motivo a lo largo de la actual Administración se han impartido 13 capacitaciones enfocadas en áreas específicas, para la mejora en la labor del mismo instituto.

Se han impartido 13 capacitaciones a instructores policías, instructores bomberos y personal administrativo









Capacitación Permanente de los Cuerpos de Seguridad

De julio de 2023 a junio de 2024, se actualizó a 1,746 policías y cadetes en la digitalización del IPH. Esto busca hacer más eficiente e innovar en materia de información digital, asegurando certificaciones de seguridad de la información y calidad en los procesos, impactando de manera directa y competente en diversos procedimientos que involucran a cada una de las subdirecciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

La actualización sobre el Instrumento Policial Homologado (IPH) se realiza para asegurar que se cumpla correctamente con el protocolo establecido para el primer respondiente. En él se registran datos del evento, como fecha, hora, número de expediente, y los anexos: A. Detención(es), B. Informe del uso de la fuerza, C. Inspección de vehículo, D. Inventario de armas y objetos, E. Entrevistas, y F. Entrega-recepción del lugar de la intervención.

Capacitaciones del IPH Administración 2021–2024		
Año	**Nombre del Curso**	**Policías y Cadetes**
2022	Elaboración de la Narrativa del IPH	747
2023 – 2024	Elaboración de la Narrativa del IPH, IPH Digital Primera Parte	1,746
	Total	**2,493**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.



Durante la Administración 2021-2024 se ha dado seguimiento a la capacitación del personal de la DSPM, el cual es fundamental para las actualizaciones, las capacitaciones, los talleres y de tal forma mantenernos vigentes.

Capacitaciones Realizadas de Julio 2023 a Junio de 2024		
N°	**Nombre del Curso**	**Asistentes**
1	IPH digital primera parte	686
2	Capacitación en derechos humanos de personas detenidas	127
3	Primeros auxilios “Torneo de la amistad”	100
4	Atención y servicio al público “Torneo de la amistad”	100
5	Derechos humanos con enfoque a discapacidad	100
6	Liderazgo para bomberos	41
7	Atención telefónica en casos de violencia de género a primer respondiente	62
8	Curso integral sobre derechos de las personas en situación de vulnerabilidad	115
9	Capacitación en materia de derechos humanos de personas privadas de su libertad	219
10	Capacitación en temas de violencia de género en el ámbito familiar	140
11	Capacitación para garantizar la no repetición de violaciones a derechos humanos	78
12	Conducción de vehículos grupo UAP / inteligencia	12
13	Radio operador policial y policía de enlace	42
14	Primeros auxilios a personal de 9–1–1	32
15	Capacitación cultura de la legalidad y uso de la fuerza pública	77
16	Guía de actuación policial en el delito de violencia familiar	100
17	Capacitación para garantizar la no repetición de violaciones a derechos humanos	124
18	Marco jurídico legal 9–1–1	7
19	Liderazgo en el aula	11
20	Curso y taller para la capacitación del protocolo nacional para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio	2
21	Diplomado presencial “andamios para la paz”	5
22	Liderazgo en el aula 2.0	5
23	Masculinidades	30
24	Reclutamiento y selección de aspirantes de cuerpos de seguridad	20
25	Talleres cortos Resiliencia, Autocuidado, Educación financiera, plan de vida, Burnout	23
26	Atención a víctimas en caso de violencia en contra de las mujeres y feminicidio	1
27	Oratoria y Lenguaje Corporal	1
28	Materiales compuestos para industria de la construcción	1
29	Registro Nacional de detenciones e IPH	20
30	Análisis y procesamientos	15

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Capacitaciones Realizadas de Julio 2023 a Junio de 2024		
31	Conductor Operario	80
32	Primeros Auxilios Psicológicos	7
33	Manejo de Conflictos y Negociación	2
34	Superación Personal	1
35	La Importancia de la Actividad Física	3
36	La Alimentación y el Impacto en las Emociones	5
37	Trabajo en Equipo	1
38	Atención al Público	3
39	Taller de Educación fFnanciera	10
40	Especialización en Mando Policial	36
41	Masculinidades	16
42	Defensa Personal	17
43	Finanzas Personales	9
44	Implementación de Nuevos Retos	3
45	Violencia de Género	6
46	Guía Para Brindar Primera Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género	75
47	Masculinidades Democráticas y Prevención de La Violencia de Género	57
48	Lineamientosde Prevención del Acoso Sexual en Transporte Público	16
49	Redacción de Documentos	40
50	Ortografía	12
51	Código de Procedimientos Civiles Y Familiares	54
52	Capacitación de Inducción de Agentes de Detención	8
53	Redacción	8
54	RND-IPH	43
55	Aspectos Generales de los Derechos Humanos	5
56	Derechos Humanos en la Función Policial	5
57	Uso de la Fuerza	5
58	Detención de Personas	29
59	Causas y Consecuencias de la Violencia Familiar y de Género	91
60	Protocolo de Estambul	25
61	Perspectiva de Género	30
62	Ser Extraordinario-Inteligencia Emocional	95
63	Diplomado sobre Intervención en los Casos de Violencia Familiar de Género	30
	Total	**3,123**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Durante toda la Administración 2021-2024 hemos trabajado en procesos de capacitación permanente del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, logrando contar con personal actualizado, en temas destacados como la profesionalización del policía de proximidad, atención a víctimas en caso de violencia en contra de las mujeres y feminicidio, capacitación para garantizar la no repetición de violaciones a derechos humanos, entre otras, dando atención a todas las subdirecciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Siendo un total de 172 cursos, capacitaciones y talleres, a partir de septiembre del 2021, a junio de 2024 beneficiando a 8,824 colaboradores de las áreas administrativa, bomberos, policías y agentes de detención.



Capacitaciones de la DSPM Administración 2021–2024

Año	Número de Capacitaciones	Asistentes
2021–2022	56	3,580
2022–2023	53	2,121
2023–2024	63	3,123
Total	**172**	**8,824**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.



De junio a octubre de 2023 la DSPM a través del ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua*** (ISSCUU) capacitó a 100 policías durante 4 meses en temas como: ***primeros auxilios***, ***inglés***, ***derechos humanos***, ***lengua de señas mexicanas*** y ***atención al cliente***.



En julio de 2023, el policía municipal Javier Alejandro Saucedo Martínez asistió a una capacitación de Policía de Proximidad en Estados Unidos, con el objetivo de adquirir conocimientos de expertos de renombre mundial en temas de seguridad pública para el beneficio de las familias de Chihuahua. Saucedo, adscrito al grupo de Proximidad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, participó en un intercambio sobre Seguridad y Aplicación de la Ley, donde se abordaron programas de proximidad social y prevención del delito. El evento se realizó en Boston, Massachusetts, y Chicago, Illinois, gracias a una convocatoria promovida por organizaciones internacionales a través del programa de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de Estados Unidos.

En marzo de 2024, como parte de un acuerdo de colaboración entre el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua (DSPM), dos elementos de la corporación viajaron para capacitarse en contraterrorismo, investigación criminal, operaciones especiales y manejo de escenas del crimen. Los policías 3° R. A. Aguirre Hernández y J.A. Cárdenas Gallegos compartieron experiencias y conocimientos con policías de primer nivel mundial, incluyendo representantes de Singapur, Dubái, Scotland Yard y París. El objetivo fue fortalecer las estrategias de seguridad en la ciudad de Chihuahua.

En la segunda etapa del programa, el policía 1° J.C. Mendoza Ramírez, el policía 2° A. Chávez Baeza y la policía 3° Mtra. E. Reyes Esparza asistieron a un curso en la Ciudad de Nueva York del 18 al 28 de marzo de 2024. Durante este curso, se intercambiaron experiencias y conocimientos con mandos de otras corporaciones de Nueva York, obteniendo un certificado como investigadores.

Nuevo Campus ISSCUU

El nuevo Campus de Seguridad y Justicia contempla una visión sustentable, incluyente e inteligente, símbolo de seguridad, y referente nacional como academia de policía y bomberos e institución educativa de nivel superior especializada, así como instancia capacitadora para otros municipios y estados. El proyecto del campus contempla áreas académicas (aulas híbridas, laboratorios, talleres de práctica y estudio, gimnasio multifuncional y sala de juicios orales), áreas de adiestramiento y academia (torre de entrenamiento, casa de humo, áreas de quema, casa-pueblo táctico, trota pista y pista del infante), así como áreas de convivencia (comedor, área de servicio psicológico, sala recreativa, alberca, zonas familiares, salón de usos múltiples, canchas deportivas).

Primera Etapa

En el primer año de gobierno se realizó el Proyecto Ejecutivo ISSCUU.

En agosto 2024 se concluyó la construcción de la primera etapa del Campus, con un presupuesto de 40 millones de pesos, consistió en la construcción de Torre de Entrenamiento y la Caseta de acceso; y se remodelaron los edicificios para crear cuatro nuevos espacios:

1. El pabellón de tiro real
2. Gimnasio de alto rendimiento
3. Aula táctica para bomberos
4. Casa táctica

En el mes de octubre 2023 se inauguró el pabellón de tiro real del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU). Este espacio cuenta con un sistema de trampa para balas tipo embudo con práctica de armas largas y cortas, con sistema de deflectores, pared blindada y cielo balístico para entrenamiento táctico en movimiento; además de un sistema de inyección y extracción de aire, y con alta tecnología para simular diferentes escenarios.

El pabellón de tiro real tuvo una inversión superior a los 19 millones de pesos; modernizado y equipado con base a los lineamientos del Manual del Departamento de la Marina de los Estados Unidos (norma NAVY NEHC-TM6290.99-10) siendo el Mejor Pabellón de Tiro de México y el único certificado con los más altos estándares policiales (normas N.I.J 0101.06, NJ0108.01 y UL752).

Con una inversión superior a los 19 mdp, en octubre de 2023 se inauguró el pabellón de tiro real del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU)

Este pabellón tiene tres fases de enseñanza: aula teórica, cuarto de observación y área práctica de fuego real. Además, este espacio es un lugar de práctica para los elementos de la Policía Municipal y de instituciones externas de seguridad, a fin de continuar profesionalizando y dignificando al personal que cuida la ciudad.

Con la construcción de la torre de entrenamiento la ciudad de Chihuahua se vuelve referente a nivel nacional en el tema de infraestructura y capacitación para los Bomberos del norte del país. Con cinco niveles de edificación, la torre de entrenamiento preparará a los elementos para atender situaciones en casas de múltiples pisos, torres de departamentos o edificios de gran altura.

Los Policías y Bomberos podrán realizar entrenamientos como:
- Búsqueda y rescate en incendios
- Trabajo en espacios confinados.



- Entradas forzadas.
- Entrada táctica.
- Estructuras colapsadas.
- Búsqueda de personas extraviadas y cuerpos.
- Práctica con extintores
- Práctica con sistema contraincendios
- Rappel
- Rescate en elevador
- Simulación de escenarios como oficinas, casa habitación, departamento, etc.
- Entrenamiento físico

Complementando la Torre de Entrenamiento, el Aula Táctica para Bomberos es un espacio necesario para la capacitación, entrenamiento y actualización de los compañeros, permitiendo en una misma zona realizar una clase teórico – práctica, en donde pueden practicar con un camión motobomba, equipos de respiración autónoma, herramientas especializadas.



Asimismo, se construye una Casa Táctica para los elementos de Equipos Especiales (EPE y K9) para la realización y práctica de entrada forzada, entrada táctica, búsqueda y rescate, formaciones especiales, protección de ejecutivos, funcionarios y amenazas.

Las tres áreas se integran en un complejo táctico que permite la instrucción colaborativa entre compañeros bomberos, policías y ejemplares caninos, con una educación y entrenamiento holístico en los diferentes rubros de seguridad como primeros respondientes, formando así los mejores elementos del país.

El gimnasio para personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con área de pesas, entrenamiento funcional, defensa personal, baños y regaderas, apoyando así a mantener y fomentar la salud física de los elementos.



Complementando la Torre de Entrenamiento, el Aula Táctica para Bomberos es un espacio que permite realizar clases teórico-prácticas








Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
INAUGURACIÓN DEL
PABELLÓN DE TIRO
PRIMERA ETAPA
ISSCUU
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD CHIHUAHUA









Segunda Etapa

En abril del 2024 se inició la construcción de la segunda etapa del campus, misma que se prevé concluir durante el 2024, con un presupuesto de 50 millones de pesos, la cual consiste en:

- Trota pista de 400 metros
- Pista para habilidades de manejo
- Pueblo táctico

El Pueblo táctico consta de edificaciones; gasolinera, tienda, farmacia, casa habitación, banco, parque, edificio doble piso, que simulan el centro de una ciudad con la intención de recrear diferentes escenarios para la práctica de incidentes, como: primer respondiente.



Cuidado y Dignificación de Nuestro Cuerpo de Seguridad

Una prioridad de este Gobierno Municipal ha sido dignificar la labor heroica de nuestros policías y bomberos, brindándoles condiciones laborales dignas y un trato respetuoso acorde a la relevancia de sus funciones. Para ello, hemos implementado una serie de acciones:

- Programas de salud física, mental y apoyo psicológico
- Instalaciones dignas y equipamiento de primera calidad
- Procesos transparentes de ascensos y reconocimientos

Luego de varias semanas de minuciosas y exhaustivas pruebas físicas y de conocimientos realizados en distintos lugares de la ciudad, el lunes 24 de julio de 2023, fueron seleccionados y promocionados 77 de 111 bomberos que participaron para recibir el grado superior inmediato, cuyo listado fue dado a conocer por parte del Gobierno Municipal.



Para los ascensos, se llevaron a cabo estrictos exámenes en distintas etapas. Luego de cumplir con los requisitos y alcanzar las mejores puntuaciones, los miembros de la Asociación Nacional de Jefes de Bomberos, catedráticos de la Universidad La Salle, el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (CELIDERH), así como el Órgano Interno de Control e instructores del ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua*** (ISSCUU), seleccionaron a los 64 hombres y 13 mujeres que recibieron el ascenso.

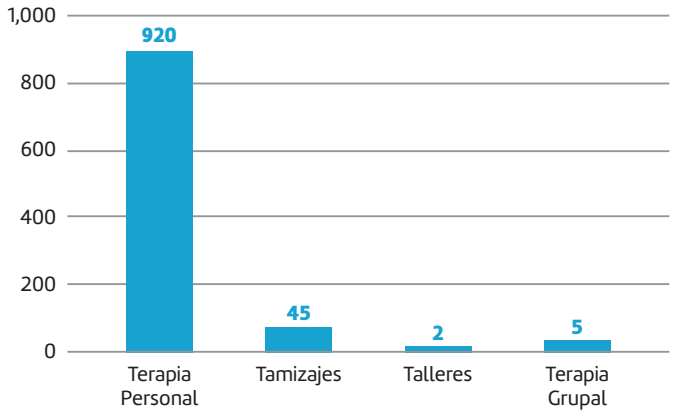
Sistema de Intervención Temprana

La DSPM, cuenta con un Departamento denominado ***Sistema de Intervención Temprana***, que se encarga de tratar problemas psicosociales a los que se encuentran expuestos los elementos policiacos, bomberos o bien el personal administrativo, derivado del estrés al que enfrentan por la naturaleza de sus funciones. Por lo que el Gobierno Municipal sigue trabajando para fortalecer el departamento y que las seis terapeutas estén en posibilidad de apoyarlos a minorar y canalizar las emociones para evitar problemas de salud, familiares, laborales y sociales.

En el periodo de julio 2023 a junio de 2024, se tuvieron 920 terapias personales y 5 terapias grupales se realizaron 45 tamizajes psicológicos al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los cuales constan de aplicación de tres pruebas psicométricas y una entrevista inicial, donde la psicóloga canaliza a psicoterapia cuando detecta una necesidad.

Derivado de la reforma de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua, que permite a policías y bomberos municipales jubilarse a los 25 años de servicio, y debido al desgaste emocional y físico al que se exponen, el departamento de Sistema de Intervención Temprana llevó a cabo dos talleres en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, titulado "Apoyo emocional para el retiro", con la finalidad de acompañar emocionalmente a policías y bomberos en proceso de jubilación en donde se tuvo 21 beneficiarios, mismos que ya cumplirán los 25 años de servicio dentro de la Dirección.

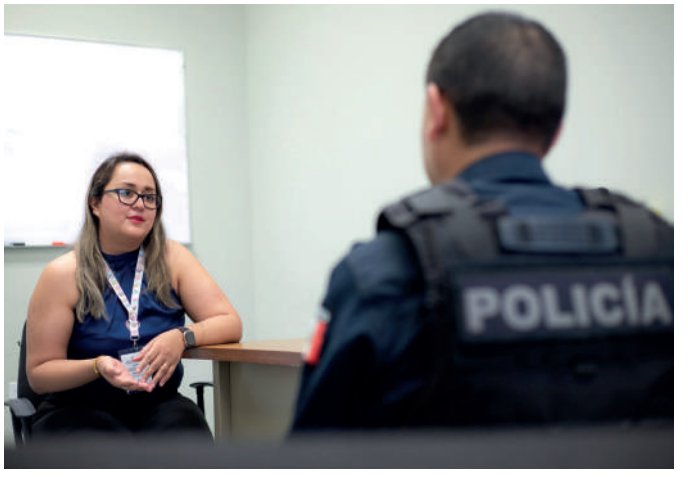
Personal Atendido por Atención Temprana
Julio 2023 – Junio 2024



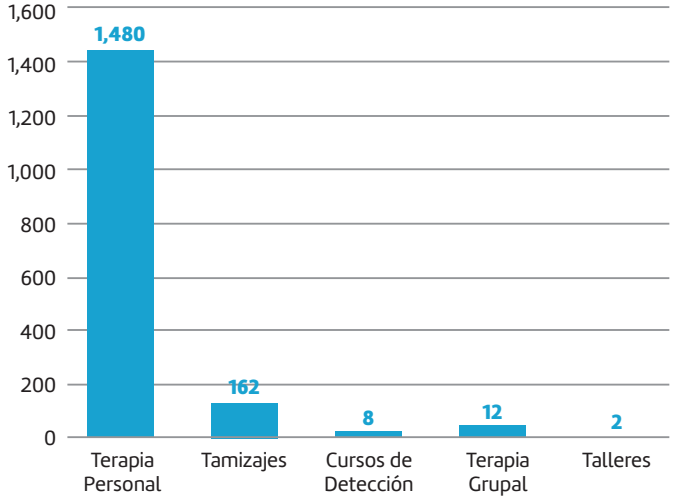
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.



En toda la Administración 2021-2024, se realizaron 1,480 terapias personales, 162 tamizajes psicológicos, 12 terapias grupales y dos talleres de "Apoyo emocional para el retiro", asimismo se impartió un curso "Detección Temprana de Riesgos Psicosociales" mismo que se impartió a 73 superiores jerárquicos, dividiéndose en 8 grupos, con el fin de prevenir de detectar problemas psicosociales en el personal y estar en facultad de canalizar a una atención psicológica de forma temprana.



Personal Atendido por Atención Temprana
Septiembre 2021 – Junio 2024



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.





Con el propósito de promover la lealtad, el valor, el mérito y la honestidad en nuestra institución, así como para fomentar la calidad y efectividad en el desempeño del servicio y fortalecer la identidad institucional, se llevó a cabo una convocatoria para los elementos que participan en eventos de alto impacto e impacto social.

Se entiende por alto impacto la participación de un policía en la detención de presuntos responsables, tomando como referencia la gravedad de la conducta típica y antijurídica. Un evento de impacto social se refiere a acciones de uno o varios elementos municipales que han realizado un cambio positivo o han beneficiado a un ciudadano o a la sociedad en general.

La premiación se realiza mensualmente.

Premiaciones de Alto Impacto a Policías			
Año de premiación	**Número de eventos**	**Policías premiados**	**Monto entregado**
2022	103	228	$1,030,000.00
2023	61	151	$610,000.00
2024	26	62	$260,000.00
Total administración	**190 eventos de alto impacto**	**441 policías premiados**	**$1,900,000.00**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Jurídica.

Por primera vez, se implementó la entrega de estímulos económicos y reconocimientos por acciones heroicas para el H. Cuerpo de Bomberos y Rescate; acciones en las que han arriesgado su integridad o han apoyado en actividades socialmente trascendentes. Bomberos que han mostrado su valor, servicio y destreza en situaciones de emergencia de alto impacto recibieron un estímulo de 20 mil pesos por evento.

Esta premiación comenzó a realizarse en enero de 2023 y finalizó en noviembre de 2023, con un total de 68 bomberos premiados, quienes también recibieron un estímulo económico. El monto destinado en 2023 fue de 220 mil pesos. En febrero del 2024 se premió a 4 elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos y Rescate con un bono a repartir de 20 mil pesos.

Con el fin de incentivar la labor diaria de los elementos de la Policía Municipal que arriesgan sus vidas para salvar a otros, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública (DSPM), aprobó la creación del reconocimiento ***Policía del Año***. Este reconocimiento fue entregado el 2 de enero de 2024, día internacional de los elementos policiales.

El ganador recibió un premio de $50,000.00. El galardón fue otorgado al Policía Tercero Gustavo Estrada Martínez por su dedicación y contribución excepcional a la seguridad comunitaria, demostrando valentía y los valores de justicia, honestidad, lealtad y respeto después de 16 años de servicio.

Entre los criterios evaluados se encuentran asistencia y puntualidad, presentación personal, antecedentes disciplinarios, comentarios y felicitaciones de ciudadanos, antecedentes personales y laborales, y trabajos destacados en favor de la comunidad o de la dependencia. La encargada del análisis y designación del Policía del año, fue la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Se entregó el reconocimiento Policía del Año a Gustavo Estrada Martínez por su dedicación y contribución excepcional a la seguridad comunitaria durante 16 años de servicio





Prevención y Participación Ciudadana

La participación de la ciudadanía es un componente indispensable en la construcción de una ciudad más segura. Por lo que impulsamos una amplia gama de programas y acciones encaminadas a involucrar a la población:

- Cursos y talleres de prevención del delito en escuelas y colonias
- Campañas de concientización y fomento a la cultura de la denuncia
- Atención a grupos prioritarios como jóvenes en situación de riesgo

El modelo de juventudes para el fortalecimiento de adolescentes y jóvenes para la prevención y disminución de sus niveles de riesgo en la ciudad de Chihuahua, se creó a partir de las experiencias realizadas en la intervención del modelo comunitario de recuperación de espacios públicos, ante la presencia de adolescentes con situaciones de violencia, consumo de sustancias, conflicto con la ley, contextos violentos, entre otras. Con el objetivo de que las y los adolescentes desarrollen y trabajen sus habilidades psicosociales, para una mejor interacción con la comunidad y familia, fortaleciendo así a los mecanismos de protección de las juventudes. Permitiéndoles a través de dinámicas practicar los temas y las posibles conductas y así reforzar las modificaciones de sus comportamientos y pensamientos críticos.

De julio de 2023 a junio de 2024 hemos intervenido a las comunidades de Punta Oriente y Revolución; donde hemos obtenido los siguientes resultados:

Comunidades Beneficiadas

Colonia	Beneficiarios
Punta Oriente	45
Revolución	35
Total	**80**

Fuente: Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 Por Mí y Por Mí Comunidad A.C.

De los jóvenes atendidos por el programa, de julio de 2023 a junio de 2024, 80 participaron en 313 sesiones de terapia individual y 40 participaron en talleres psicosociales de habilidades para la vida con enfoque restaurativo.

Jóvenes Beneficiados de Julio de 2023 a Junio de 2024

Actividad	Beneficiados
Sesiones de terapia individual	80
Talleres psicosociales de habilidades para la vida con enfoque restaurativo	40
Total	**120**

Fuente: Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 Por Mí y Por Mí Comunidad A.C.



Desde septiembre de 2021 a junio de 2024 hemos intervenido a las comunidades de Punta Oriente con un total de 104 beneficiados, Vistas Cerro Grande con 173, Villas del Real con 85, Revolución con 35 y Melchor Ocampo con 109 beneficiados; con total de 506 beneficiados.

Comunidades Beneficiadas	
Colonia	**Beneficiados**
Punta Oriente	104
Vistas Cerro Grande	173
Villas del Real	85
Melchor Ocampo	109
Revolución	35
Total	**506**

Fuente: Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 Por Mí y Por Mí Comunidad A.C.

Los jóvenes atendidos de septiembre de 2021 a junio de 2024 fueron un total de 782 participando en actividades tales como:

Jóvenes Beneficiados del Programa	
Colonia	**Beneficiados**
Talleres grupales “Habilidades para la Vida”	137
Talleres de “Derechos Humanos y Justicia Cívica”	186
Talleres “Habilidades para la Empleabilidad”	63
Taller de “Sublimado”	64
Actividades deportivas	169
Actividades de reforzamiento académico	19
Clases de música	24
Sesiones de terapia individual	80
Talleres psicosociales de habilidades para la vida con enfoque restaurativo	40
Total	**782**

Fuente: Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 Por Mí y Por Mí Comunidad A.C.







COPREV 2023 – 2024

El Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) se conforma por representantes de los gobiernos municipal y estatal, así como por asociaciones civiles, universidades y organizaciones empresariales.

La DSPM a través de la Subdirección de Justica Cívica y Prevención, participa de manera activa en la ejecución del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua donde personal de la misma preside la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes, se ha participado en 12 sesiones plenarias de julio de 2023 al mes de junio de 2024, donde algunos de los acuerdos o logros más trascendentes se describen a continuación:

- Se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Niños, Niñas y Adolescentes en coordinación con UNICEF, organismo encargado de proveer ayuda humanitaria y desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.
- La Comisión de Género promovió la capacitación en perspectiva de género dirigida a todas las personas que integran el COPREV.
- Se implementó el mecanismo de revisión por parte de la Comisión de Monitoreo y Evaluación, con la finalidad de evaluar los avances en las acciones propuestas desde cada comisión.
- Se acordó llevar a cabo la segunda encuesta de posicionamiento y percepción del COPREV, la cual permitió identificar las áreas de oportunidad de mejora para el funcionamiento de este sistema local de prevención.
- Se estableció realizar las evaluaciones del PMPVD y GOPI-P que permiten conocer los avances en materia de prevención de la violencia y la delincuencia al interior del municipio y que es pieza fundamental en el abordaje de este tema.
- Se iniciaron marchas exploratorias en la colonia Revolución, actividad que permitió recabar datos relevantes para el tema de prevención de la violencia.
- Se presentaron los resultados de los trabajos de la agenda 2023, con los resultados de este ejercicio se tiene un punto de partida para iniciar las actividades de este 2024 para lograr los objetivos que plantea la planeación estratégica del Consejo.
- Se aprobó por unanimidad la integración del Centro de Capacitación de Desarrollo Humano y Género, A.C. al Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del municipio de Chihuahua con participación en la Comisión de Género.
- Graciela Ramos Carrasco consejera de la comisión e integrante de la asociación Mujeres por México A.C., compartió las últimas modificaciones legislativas en el DOF del día 17 de enero, en las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, a través de interpósita persona con integrantes del Consejo.
- Se elaboró un mapeo de intervenciones en prevención de la violencia en el municipio de Chihuahua con apoyo del Observatorio Ciudadano de Fundación FICOSEC, A.C.
- Se acordó de manera unánime la propuesta de la Comisión de Monitoreo y Evaluación para continuar el monitoreo del indicador de violencia familiar en el municipio de Chihuahua.
- Se compartió el instrumento (escala validada por la UACJ) de experiencias adversas en la infancia (ACEs) por parte de Sarah Chávez.
- Se abrieron espacios en las sesiones plenarias para la participación de las Comisiones del Consejo en temas de interés de sus integrantes para el logro de los objetivos del COPREV.
- La comisión de Monitoreo y Evaluación identificará información sociodemográfica para lograr impactar conforme a los resultados.
- Se integrarán al comité del programa: SOMOS Unión A.C., Asilo de Niños y Casa Hogar, I.B.P., COPARMEX, Escuela de Trabajo Social.
- El DIF Municipal informa que reactivará su participación en la Comisión de NNA. La Comisión de Género se compromete a dar seguimiento a la invitación como aliados estratégicos al Instituto Chihuahuense de las Mujeres y Tribunal Superior de Justicia.
- Se acuerda presentar por parte de la Comisión de Monitoreo en la siguiente sesión plenaria los factores de riesgo y factores de protección asociados a la violencia familiar.
- Se acuerda que las organizaciones interesadas en participar en el Núcleo para la Paz en Chihuahua a solicitarán información a la Secretaría Técnica y se compartirán de manera digital la Agenda Nacional de Paz y manuales a quién lo solicite una vez que esta organización lo comparta a la Secretaría Técnica.

De septiembre de 2021 a junio de 2024, hemos atendido un total de 35 sesiones de consejo.



Sesiones de COPREV	
Año	**Número de sesiones**
2021 – 2022	12
2022 – 2023	12
2023 – 2024	12
Total	**36**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.





En el mes de julio los principales acuerdos se enfocaron en los avances de las comisiones del COPREV, las cuales focalizan sus esfuerzos de acuerdo a cada grupo etario. Se llevó a cabo la sesión de la Comisión de NNA en coordinación con UNICEF, organismo encargado de proveer ayuda humanitaria y desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.

Durante el mes de agosto se acordó llevar a cabo la segunda encuesta de posicionamiento y percepción del COPREV, la cual permitirá identificar las áreas de oportunidad de mejora para el funcionamiento de este sistema local de prevención.

En septiembre, a través de las presidencias de las comisiones se presentaron los informes trimestrales que evidenciaron el trabajo realizado por parte de sus integrantes.

En octubre se acordó realizar las evaluaciones del PMPVD (Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua) y GOPI-P (Índice de Desempeño Gubernamental en Materia de Prevención de la Violencia), evaluaciones que permiten conocer los avances en materia de prevención de la violencia y la delincuencia al interior del municipio.

El mes de noviembre los acuerdos se centraron en la realización de la evaluación GOPI-P durante los días 29 y 30 de noviembre, actividad que se logró realizar en tiempo y forma.

En el mes de enero se revisaron los resultados de los trabajos de la revisión de la agenda 2023 y programación de la agenda 2024, tema que permitirá plantear las principales acciones del COPREV en el año que inicia.





Durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024, con la intención de blindar aún más el círculo de influencia de las niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad, instructores de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención brindaron pláticas a padres de familia.

Pláticas Preventivas a Padres de Familia Julio 2023 – Junio de 2024

Institución Educativa	N° de intervenciones	Nivel	Programa	Beneficiarios
Primaria Federal José Vasconcelos	1	Primaria	Justicia Cívica	154
Primaria Estatal José Vasconcelos 2620	1	Primaria	Justicia Cívica	152
Primaria Colegio Patria	1	Primaria	Redes Sociales	18
Primaria Mundo de Galileo	1	Primaria	Justicia Cívica	97
Secundaria Estatal # 3009	1	Secundaria	Justicia Cívica	27
Primaria Rafael Ramírez 2603	1	Primaria	Acoso Escolar	56
Primaria YMCA	1	Primaria	Justicia Cívica	116
Primaria Federal Vicente Guerrero	1	Primaria	Acoso Escolar	7
Total	**8**			**627**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

A partir del mes de agosto del 2022 y hasta junio de 2024, hemos otorgado a la comunidad de padres de familia 26 intervenciones con un total de 1,999 beneficiados.



Pláticas Preventivas a Padres de Familia		
Año	**N° escuelas**	**N° de alumnos beneficiados**
2021 – 2022	18	1,327
2022 – 2023	8	627
Total	**26**	**1,999**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

De julio de 2023 a junio de 2024 otorgamos a la comunidad escolar a un total de 79 pláticas siendo beneficiados 19,231 niños, niñas y adolescentes.

Pláticas Preventivas a Estudiantes Julio 2023 – Junio 2024		
Plática	**Número de pláticas**	**Número de alumnos beneficiados**
Redes Sociales / Delitos Cibernéticos	51	14,177
Adicciones	4	3,105
Justicia Cívica	5	1,143
Violencia en el noviazgo	2	52
Acoso Escolar	16	729
Proyecto de vida	1	25
Total	**79**	**19,231**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.




PADRON
TIME

De septiembre de 2021 al mes de junio de 2024 hemos intervenido a la comunidad escolar con un total de 228 pláticas siendo beneficiados 58,359 niños, niñas y adolescentes.

Pláticas Preventivas a estudiantes de septiembre 2021 a junio de 2024		
Año	**N° escuelas**	**N° de alumnos beneficiados**
2021 – 2022	43	5,345
2022 – 2023	106	33,783
2023 – 2024	79	19,231
Total	**228**	**58,359**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Con el programa ***Escuela de Perdón y Reconciliación***, buscamos dotar a los adolescentes con problemas de conducta en sus hogares, su comunidad y en el ámbito educativo y con ello evitar que tengan problemas con la autoridad, mediante actividades de tipo educativo, cultural, acondicionamiento físico y de artes y oficios.

De igual manera el programa dota de herramientas a los padres/madres de familia, para romper el ciclo de la violencia familiar y tomar acuerdos de sana convivencia y ciudadanía responsable y donde el coordinador del programa mantiene una estrecha relación con los padres de familia y las instituciones educativas donde los adolescentes acuden para recibir información de su comportamiento y aprovechamiento académico.

Durante los meses de noviembre de 2023 al mes de junio de 2024 el programa intervino las siguientes instituciones educativas que se encuentran ubicadas en las colonias de mayor problemática social:

- Escuela Secundaria Federal 5.
- Escuela Secundaria Genaro Vázquez.
- Escuela Secundaria 3066.

El total de beneficiarios es un total de 1,338 beneficiados donde 1,284 son adolescentes y 54 adultos.



El programa Escuela de Perdón y Reconciliación benefició a 1,338 personas, 1,284 adolescentes y 54 adultos

El Gobierno Municipal, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ha implementado nuevos servicios para fortalecer y complementar los servicios otorgados a la ciudadanía. Entre estos nuevos servicios se incluyen:

- Protocolos de Actuación: Se instruye a los ciudadanos en el procedimiento adecuado para realizar una llamada de emergencia o una denuncia, con el fin de obtener una respuesta más efectiva por parte de la autoridad.
- Plataforma DSPM: Utilizando las fortalezas tecnológicas de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU)***, se busca fortalecer la denuncia ciudadana y proporcionar un canal efectivo de respuesta y actuación para prevenir actos delictivos que perjudiquen la sana convivencia y el libre tránsito en nuestra comunidad. El departamento ofrece capacitación a los vecinos de las colonias en el uso de las aplicaciones ***Marca el Cambio*** y ***Yo Segura***, promoviendo el uso del botón de pánico y las redes de confianza entre mujeres que son víctimas de violencia.

Durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024 se han compartido estos temas en 146 colonias con un total de 4,469 beneficiados.

Pláticas Preventivas Plataforma DSPM de Julio 2023 a Junio de 2024		
N°	Actividad	Total de beneficiarios
1	1o de Mayo	24
2	2 de octubre	42
3	20 aniversario	13
4	Adelitas	17
5	Alamedas Oriente	21
6	Altamira	30
7	AltaVista	23
8	Antiguo Lienzo Charro	41
9	Arboledas V	17
10	Atenas	31
11	Avícola 1	7
12	Barrio del Norte	9
13	Bellavista	33
14	Bosque Real	47
15	Bosques del Valle V	11
16	Brisas del Real	63
17	Cafetales	42
18	Campo Bello	13
19	Cantera	5
20	Cantera II	13
21	Centro	193
22	Colinas del Sol	34
23	Comisaria Reliz	23
24	Complejo Industrial	439
25	Complejo Industrial Américas	21
26	Complejo Industrial El Saucito	48
27	Cordilleras	36
28	Cordilleras 5	5
29	CTM	73
30	Cuauhtémoc	8
31	Cumbres del Sur I Etapa	34
32	Cumbres IV	10
33	El Saucito	34
34	Fracc. Cerro Grande	24
35	Fracc. El Torreón	16
36	Fracc. Esperanza	19
37	Fracc. Laos	10
38	Fracc. Miramar	17
39	Fracc. Sisoguichi	21
40	Fracc. Sol de Betria	19

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas Plataforma DSPM de Julio 2023 a Junio de 2024		
N°	Actividad	Total de beneficiarios
41	Francisco Domínguez	24
42	Galera 3	12
43	Granjas	159
44	Granjas Chihuahua	25
45	Granjas Paraíso	41
46	Granjas Universitarias	22
47	Guadalupe	37
48	Hacienda el Herradero	14
49	Hacienda Loreto	19
50	Ignacio Allende	7
51	Industrial	40
52	Infonavit Saucito	15
53	Jardines de San Agustín	14
54	Jardines del Norte	28
55	Jardines del Saucito	15
56	José Vasconcelos	8
57	Juan Guereca	13
58	Junta de los Ríos	47
59	La Noria	17
60	Laderas	5
61	Las Pampas 1	33
62	Las Sendas	35
63	Lealtad 1	23
64	Lealtad II	57
65	Lomas Américas	29
66	Lomas de Oriente	34
67	Lomas del León	11
68	Lomas Montecarlo	32
69	Lomas Universidad	57
70	Lomas Vallarta	22
71	Los Arquitos	15
72	Los Arroyos	73
73	Los Huertos	4
74	Lourdes	14
75	Magisterial Universidad	40
76	Mármol II	9
77	Mármol Viejo	14
78	Mirador	60
79	Misiones Universidad III	11
80	Molino de Agua Cerrada de Rives	43

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas Plataforma DSPM de Julio 2023 a Junio de 2024		
N°	Actividad	Total de beneficiarios
81	Molino de Agua Cerrada de Tormes	36
82	Monticello	10
83	Napawika	29
84	Nombre de Dios	40
85	Obrera Vista Avalos	15
86	Oscar Flores	32
87	Pablo Gómez	10
88	Palestina	23
89	Parque Industrial Supra	11
90	Paseo Cordilleras	32
91	Paseos de Chihuahua	22
92	Pavis Borunda	11
93	Popular	44
94	Portales	40
95	Pórticos de Bellacumbre	17
96	Porvenir	1
97	Porvenir 3	4
98	Predio Quinta Carolina	223
99	Presidentes	20
100	Privadas del Sur	11
101	Progreso	19
102	Puerta Cibeles	4
103	Puerta de Alcalá	29
104	Puerta Esmeralda	25
105	Punta Naranjos	10
106	Quinta Montecarlo	40
107	Quintas del Sol	9
108	Quintas Sebastián	25
109	Real Carolinas	16
110	Real de Minas	26
111	Reliz	13
112	Residencial Universidad	23
113	Revolución	23
114	Rincón del Lago	14
115	Rinconada Sierra Blanca	11
116	Ruiz Massieu	21
117	San Andrés	22
118	San Antonio	27
119	San Ignacio	31
120	San Joaquín	45

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas Plataforma DSPM de Julio 2023 a Junio de 2024		
N°	Actividad	Total de beneficiarios
121	San Jorge	27
122	San Jorge Norte	23
123	San Rafael	18
124	Santa Rosa	52
125	Santo Niño	12
126	Satélite	22
127	Saucito	14
128	Sector Independencia	22
129	Senda Real	5
130	Seratta 36 Etapa 1	18
131	Sicomoros	29
132	Sierra Azul	19
133	Sol de Caroli (J. San Agustín)	11
134	Tierra y Libertad	49
135	Tracia II	61
136	Unidad presidentes	29
137	Unidad Vallarta	54
138	Valle San Pedro	13
139	Veredas del Sur – Vilanova	16
140	Veredas del Sur 1	22
141	Veredas del Sur 3	34
142	Veredas del Sur II	12
143	Villas del Rey	19
144	Vistas de Sacramento	14
145	Vistas del Prado	33
146	Zootecnia	13
	Total	**4,469**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

De enero de 2023 a junio del 2024, se han compartido los temas anteriormente mencionados en 318 colonias con un total de 7,509 beneficiados.

Plataforma DSPM de Enero 2023 a Junio 2024		
Año	Número de colonias	Beneficiadas
Ene 2023 – Jun 2023	172	3,040
Jul 2023 – May 2024	146	4,469
Total	**318**	**7,509**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención



Con el programa ***Niñas, Niños y Adolescentes al Estudio***, atendemos a este grupo que tienen problemas de conducta en sus hogares, su comunidad y en el ámbito educativo y buscamos con ello, evitar que tengan problemas con la autoridad, mediante actividades de tipo educativo, cultural, acondicionamiento físico y de artes y oficios y con esto lograr su reinserción integral a la sociedad; el programa se apoya en instituciones de los tres niveles de gobierno, así como de asociaciones civiles locales e instituciones educativas. Adicionalmente el programa busca fortalecer los vínculos de comunicación y convivencia entre ellos y sus padres, donde el coordinador del programa mantiene una estrecha relación con los padres de familia y las instituciones educativas.

Del mes de julio de 2023 al mes de junio de 2024 se ha atendido a un total 1,049 niñas, niños y adolescentes.

Durante la presente gestión municipal hemos atendido a un total de 2,380 niñas, niños y adolescentes.

Programa Niñas, Niños y Adolescentes al Estudio	
Año	**Personas Beneficiadas**
2021 – 2022	509
2022 – 2023	822
2023 – 2024	1,049
Total	**2,380**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



Resultados de la evaluación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 2023

Durante el mes de agosto de 2023, La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus en siglas en inglés), realizó en el municipio de Chihuahua la ***evaluación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica*** con el objetivo de evaluar el grado en el que los gobiernos municipales adoptan e implementan los criterios planteados por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPyJC) tratando de identificar áreas de oportunidad identificadas en el contexto institucional de cada municipio; donde la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal incrementó los criterios de cumplimiento al 100% como se muestra en la siguiente evaluación:

Criterios Básicos de Componentes de Justicia Cívica Cumplidosal 100% (32 puntos de 32)			
Subcomponentes	**Criterios básicos**	**Criterios básicos cumplidos**	**Acciones prioritarias para el avance sustantivo en el MNPJC**
Normatividad	1	1	Mantener actualizado el documento oficial que contiene los componentes, dependencias involucradas y procesos relativos a la Justicia Cívica
Personal	1	1	Designar a las y los jueces a través de una convocatoria pública y realizar evaluaciones durante los procesos de selección, para garantizar la competencia de las y los candidatos
Infraestructura	1	1	Mantener actualizado el sistema de información donde se captura la información de las personas probables infractoras
Funcionamiento	3	3	Gestionar la elaboración de un protocolo para la atención de población migrante y la atención especializada a este tipo de población

Fuente: Reporte Ejecutivo de la tercera aplicación de la Herramienta-Diagnóstico de Policía y Justicia Cívica. Chemonics International, Inc. Contratista de USAID.





Criterios Básicos de Componentes de Justicia Cívica Cumplidos al 100% (32 puntos de 32)			
Subcomponentes	**Criterios básicos**	**Criterios básicos cumplidos**	**Acciones prioritarias para el avance sustantivo en el MNPJC**
Audencias públicas	4	4	Gestionar que el juzgado realice audiencias públicas para todos los casos de infracciones de tránsito
Resolución y seguimiento de personas infractoras	4	4	Fortalecer el sistema de sanciones de Medidas para mejorar la convivencia cotidiana
Sistemas de registro e información	4	4	Gestionar que se relicen reuniones periódicas entre la policía y las autoridades del juzgado cívico municipal para el intercambio de información y la revisión de estadísticas
Modalidad y difusión	NA	NA	Fortalecer el mecanismo por el que juezas o jueces realizan visitas itinerarias a comunidades

Fuente: Reporte Ejecutivo de la tercera aplicación de la Herramienta-Diagnóstico de Policía y Justicia Cívica. Chemonics International, Inc. Contratista de USAID.

Primer Juzgado Cívico para Adolescentes del País

El mes de agosto de 2023, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal inauguró el ***Juzgado Cívico para Adolescentes***, primer espacio dedicado a realizar audiencias públicas enfocadas a los jóvenes y padres de familia donde se les brindará atención especializada a los menores que se encuentran en conflicto con la ley por haber cometido una falta del Reglamento de Justicia Cívica del municipio de Chihuahua.

El Municipio de Chihuahua es el primero en México en implementar este programa, enfocado en la atención integral de adolescentes, principalmente a la restauración del tejido familiar y social, más que en la punición, a través de mecanismos de ayuda tanto para ellos como para sus padres o tutores legales.

Programa Juzgado Cívico para Adolescentes de Agosto de 2023 a Junio de 2024

Año	H	M	Adolescentes Beneficiados
2023 – 2024	608	157	765
Total			**765**

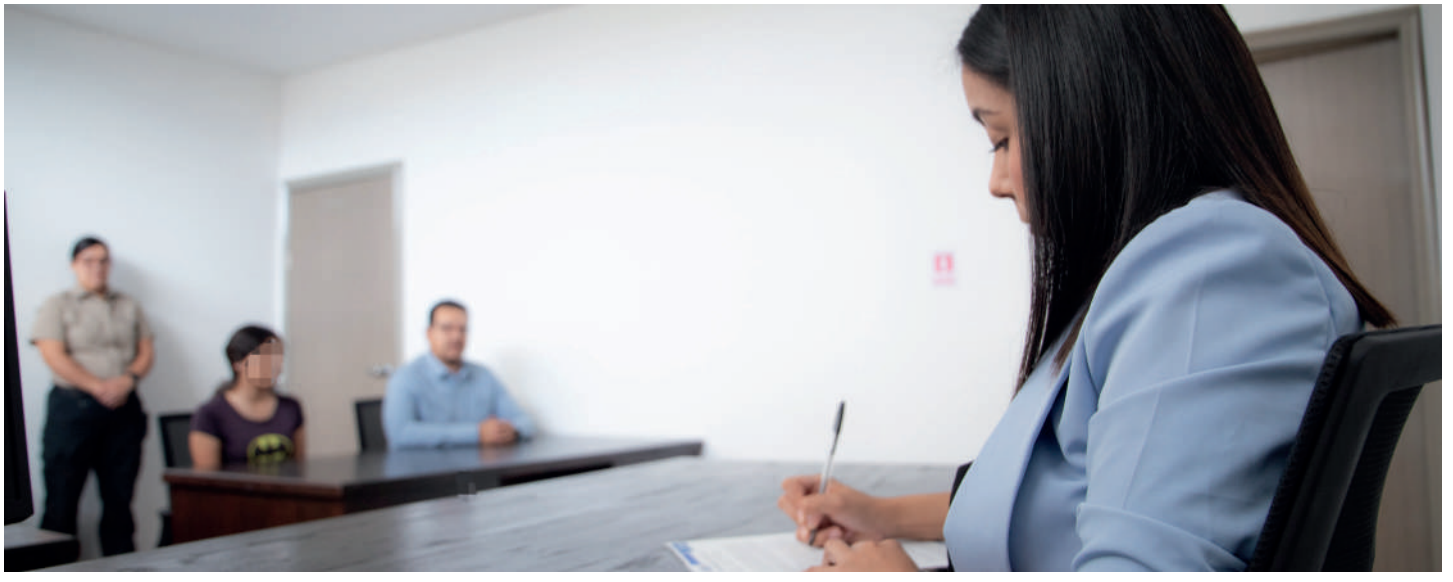
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



Para que todas las personas dentro del Municipio de Chihuahua conozcan las faltas más comunes contempladas en el Reglamento de Justicia Cívica, durante el mes de noviembre de 2023, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Seguridad Pública, inició la difusión en asentamientos de la comunidad indígena de la ciudad, para prevenir estos delitos.

En los 27 asentamientos tarahumara, de la mancha urbana, los miembros suelen guiarse por los usos y costumbres de su etnia, pero esto no los exime de su responsabilidad al cometer faltas administrativas o delitos, los cuales, en la mayoría de los casos desconocen e ignoran, por ello la importancia de capacitarlos.

Se colocaron lonas en su lengua y en español en los asentamientos y se tienen charlas constantes con ellos para explicarles la importancia de seguir las normas sociales. Con esta acción, la Policía Municipal busca incluir a los miembros de esas comunidades y evitar que se cometan actos delictivos al margen de la ley, independientemente de las tradiciones o región a la cual se pertenezca, pues deben regirse por normas que aplican para todos los ciudadanos.









D.A.R.E.

Seguimos impulsando el programa ***Drugs Abuse Resistence Education***, conocido por sus siglas como ***D.A.R.E.*** (Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas) que arrancó en nuestro Municipio desde el año 2006, cabe mencionar que es un programa 100% preventivo, cuyo objetivo principal es que los alumnos entiendan los riesgos y efectos físicos, emocionales, sociales y legales del alcohol, el tabaco, la marihuana e inhalantes sobre su cerebro y su cuerpo (de los jóvenes todavía en etapa de desarrollo), de julio de 2023 a junio de 2024 hemos atendido a un total de 19,123 estudiantes en 100 escuelas de los niveles básico y medio superior.

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E. de Julio de 2023 a Junio de 2024				
N°	Nivel	Nombre	Turno	Beneficiarios
1	Secundaria	Estatal 3009	Matutino	410
2	Secundaria	Telesecundaria 6169	Matutino	125
3	Primaria	Esteban Hernández Arredondo	Vespertino	87
4	Primaria	Valentín Gómez Farías	Matutino	354
5	Secundaria	Técnica 72	Matutino	928
6	Secundaria	Federal 10	Matutino	92
7	Primaria	Justo Sierra	Matutino	253
8	Secundaria	Secundaria Federal 1	Matutino	386
9	Primaria	Justo Sierra T.V.	Vespertino	114
10	Preparatoria	CECYTECH 20 Oriente	Matutino	651
11	Secundaria	Federal 9	Matutino	170
12	Primaria	Elisa Bárbara Sixtu Urquiza	Matutino	244
13	Jardín de Niños	24 de Febrero 1389	Matutino	124
14	Primaria	Expropiación Petrolera	Matutino	128
15	Primaria	Práxedis G. Guerrero 2226	Matutino	462
16	Primaria	Proyecto Montana	Matutino	115
17	Secundaria	Federal #12	Matutino	200
18	Jardín de Niños	Teporaca	Matutino	113
19	Primaria	Mariano Irigoyen 2136	Matutino	37
20	Primaria	Silvestre Terrazas	Matutino	187
21	Preparatoria	Genaro Vázquez	Matutino	151
22	Secundaria	Técnica 2	Matutino	236
23	Jardín de Niños	Patricia Susana Riusech Velarde	Matutino	131
24	Jardín de Niños	Eloy S. Vallina	Matutino	51
25	Jardín de Niños	Octavio Paz	Matutino	83
26	Primaria	Felipe Ángeles	Matutino	250
27	Secundaria	Técnica No. 74	Matutino	120
28	Secundaria	Federal No. 13	Matutino	237
29	Primaria	México	Matutino	49
30	Jardín de Niños	18 de Marzo 1084	Matutino	132
31	Jardín de Niños	13 de Septiembre 8107	Matutino	22
32	Jardín de Niños	Jardín de Niños “Solidaridad”	Matutino	67
33	Primaria	Primaria Miguel Ahumada	Matutino	212
34	Primaria	Primaria Guadalupe Uranga de Valverde	Matutino	124
35	Primaria	Primaria Club de Leones 2317	Matutino	81
36	Primaria	Primaria Ángel Castellanos 2542	Matutino	210
37	Primaria	Primaria Federal Martín Ortiz Larriva	Matutino	229
38	Secundaria	Secundaria Federal 9 “Gabino Estrada Velo”	Matutino	106
39	Secundaria	Secundaria Federal 7 “José Fuentes Mares”	Matutino	144
40	Secundaria	Secundaria Estatal 3006 “Pedro Zuloaga”	Matutino	114
41	Secundaria	Secundaria Colegio Bilingüe Madison	Matutino	98
42	Secundaria	Secundaria Estatal 3015 “Sor Juana Inés de la Cruz”	Matutino	238
43	Secundaria	Secundaria Federal 1 T.M.	Matutino	149

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E. de Julio de 2023 a Junio de 2024				
N°	Nivel	Nombre	Turno	Beneficiarios
44	Secundaria	Secundaria Federal 1 T.V.	Vespertino	153
45	Primaria	Primaria J.F. Kennedy	Matutino	19
46	Primaria	Primaria Mujer Obrera Josefina Ortiz Ortiz	Matutino	101
47	Secundaria	Secundaria Estatal 3011	Matutino	490
48	Primaria	Primaria Jesús Reyes Heroles 2753	Matutino	104
49	Preparatoria	COBACH No. 2	Matutino	1,157
50	Preparatoria	Colegio Pre Universitario de Chihuahua	Matutino	123
51	Primaria	Primaria Rosaura Bravo 2113	Matutino	123
52	Jardín de Niños	Colegio Belén Bilingüe Plantel I	Matutino	53
53	Jardín de Niños	Colegio Belén Bilingüe Plantel II	Matutino	87
54	Primaria	Primaria Federal Justo Sierra T.V.	Vespertino	38
55	Jardín de Niños	Jardín de Niños San Rafael	Matutino	57
56	Secundaria	Secundaria Federal 2	Matutino	271
57	Jardín de Niños	Jardín de Niños Lev Semenovich Vigotsky	Matutino	89
58	Primaria	Primaria Federal Agustín Melgar	Matutino	412
59	Primaria	Primaria Ángel Trías	Matutino	106
60	Jardín de Niños	Jardín de Niños Elisa Griesen	Matutino	89
61	Jardín de Niños	Jardín de Niños Juan Rulfo	Matutino	57
62	Secundaria	Secundaria Federal 10 “Iván Rene Vidal Fuentes”	Matutino	94
63	Primaria	Primaria Federal Felipe Ángeles T.V.	Vespertino	97
64	Primaria	Primaria Revolución Mexicana	Matutino	83
65	Primaria	Primaria Chihuahua	Matutino	120
66	Primaria	Primaria Federal Martín Ortíz Larriva	Matutino	103
67	Primaria	Primaria Ignacio Altamirano	Matutino	54
68	Jardín de Niños	Jardín de Niños Elisa Griesen	Matutino	86
69	Primaria	Primaria Salvador Allende T.V.	Vespertino	59
70	Primaria	Primaria Esteban Hernández Arredondo	Matutino	194
71	Primaria	Primaria Ángel G. Castellanos	Vespertino	156
72	Primaria	Primaria Revolución Mexicana	Matutino	191
73	Primaria	Primaria Chihuahua	Matutino	276
74	Primaria	Primaria Ignacio Altamirano	Matutino	113
75	Secundaria	Secundaria Técnica 40	Matutino y Vespertino	838
76	Secundaria	Secundaria Estatal 3008 “Benito Juárez García”	Matutino	319
77	Preparatoria	COBACH No. 3	Matutino y Vespertino	1761
78	Jardín de Niños	Jardín de Niños Gisela Chilton	Matutino	148
79	Jardín de Niños	Jardín de Niños Arewa Kurowi	Matutino	193
80	Jardín de Niños	Jardín de Niños Juan de la Barrera	Matutino	72
81	Jardín de Niños	Jardín de Niños Henry Wallon	Matutino	79
82	Jardín de Niños	Jardín de Niños Cervantes Savedra 1388	Matutino	99
83	Jardín de Niños	Jardín de Niños Emiliano Zapata	Matutino	73
84	Jardín de Niños	Jardín de Niños 15 de mayo 1089	Matutino	115
85	Primaria	Primaria John F. Kennedy T.V.	Matutino	93
86	Primaria	Primaria XX Aniversario	Matutino	262

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E. de Julio de 2023 a Junio de 2024				
N°	**Nivel**	**Nombre**	**Turno**	**Beneficiarios**
87	Primaria	Primaria Rosaura Bravo 2113	Matutino	109
88	Primaria	Primaria Paula Villagrán Vizcaíno T.V.	Matutino	110
89	Primaria	Primaria Ignacio Rodríguez Terrazas	Matutino	75
90	Primaria	Primaria Margarita Maza de Juárez 2238	Matutino	80
91	Primaria	C.R.E.I. Martín López	Matutino	253
92	Primaria	Primaria Ignacio Manuel Altamirano	Matutino	54
93	Primaria	Primaria Jesús García Corona 2098	Matutino	48
94	Primaria	Primaria Profesor Aurelia Agüero Esquivel	Matutino	120
95	Secundaria	Secundaria Federal 2 “Moisés Sáenz Garza” T.V.	Vespertino	139
96	Secundaria	Secundaria Federal 7 “José Fuentes Mares” T.V.	Vespertino	233
97	Secundaria	Telesecundaria 6116	Matutino	106
98	Primaria	Primaria Quetzalcóatl	Matutino	41
99	Primaria	Primaria Justo Sierra T.V.	Vespertino	38
100	Primaria	Primaria Margarita Maza de Juárez 2238	Matutino	96
			Total	**19,123**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

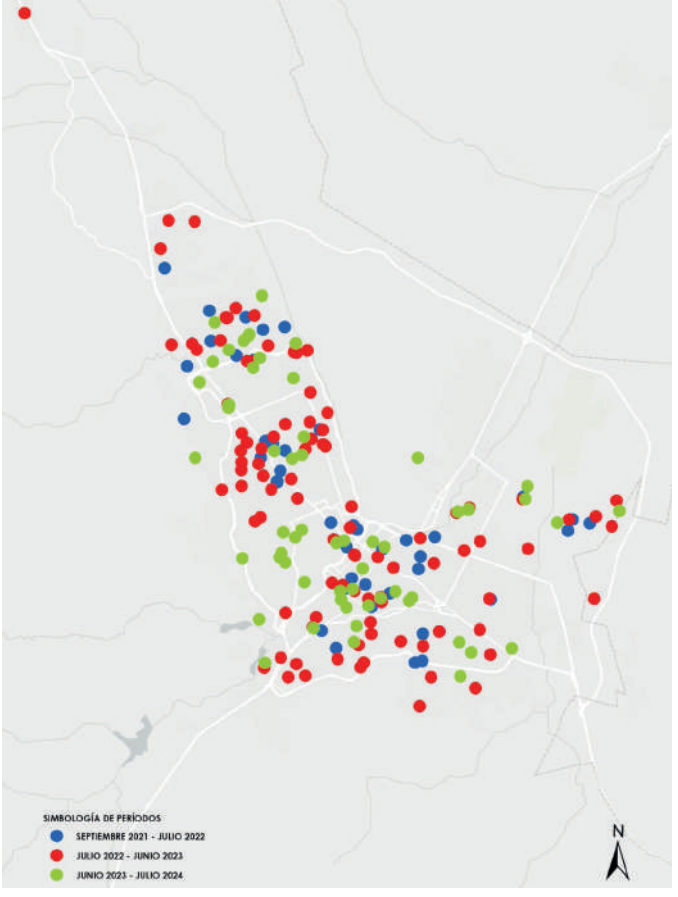


De septiembre de 2021 a junio de 2024, han recibido el beneficio del programa un total de 62,302 estudiantes en un total de 309 instituciones educativas.

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.		
Año	**N°de escuelas**	**N°de alumnos beneficiados**
2021 – 2022	76	19,784
2022 – 2023	133	23,395
2023 – 2024	100	19,123
Total	**309**	**62,302**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Escuelas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención

Para reforzar la operación del programa preventivo D.A.R.E (Educación para Resistir el Uso de las Drogas y la Violencia), 4 instructores del programa y el coordinador del mismo participaron en el Congreso Internacional D.A.R.E número 35, en el mes de agosto de 2023, en Las Vegas, Nevada.







El objetivo del congreso fue brindar a los policías instructores del D.A.R.E herramientas y conocimientos actualizados sobre temas de salud y seguridad que afectan a la población estudiantil, especialmente después de la pandemia del COVID-19.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios

Para fomentar en la ciudadanía la cultura de la prevención de accidentes relacionados con el fuego, el H. Cuerpo de Bomberos llevó el programa Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios a instituciones educativas de nivel preescolar y primaria, con un total de 5,178 niños atendidos de julio de 2023 a junio de 2024.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios		
N°	Institución Educativa	Niños
1	Jardín de niños 18 de marzo	93
2	DIF casa cuna (preescolar)	62
3	DIF casa cuna (preescolar)	44
4	Museo semilla (preescolar)	37
5	Colegio Bilingüe Rudyard Kipling (preescolar visita guiada)	26
6	Jardín de niños Pedro Calderón de la Barca	50
7	Jardín de niños Guadalupe Victoria	49
8	Jardín de niños Luis Donaldo Colosio	56
9	Jardín de niños Carmen Gutiérrez Pérez	53
10	Jardín de niños Carmen Gutiérrez Pérez	22
11	Jardín de niños Club de Leones (visita Guiada)	70
12	Jardín de niños Rosaura Zapata (visita Guiada)	149
13	Jardín de niños Martha Andrade del Rosal (visita guiada)	67
14	Jardín de niños David Alfaro Siqueiros	156
15	Jardín de niños Luis Donaldo Colosio	52
16	Jardín de niños Leona vicario (visita guiada)	22
17	Colegio Bilingüe Alexander Bain(preescolar)	42
18	Jardín de niños Luis Pasteur	15
19	Jardín de niños Mixto	181
20	Jardín de niños Gabriela Mistral	72
21	Jardín de niños Eloy Vallina (visita guiada)	54
22	Jardín de niños José Dolores Palomino (visita guiada)	61
23	Jardín de Niños Jean Piaget (visita guiada)	17
24	Jardín de Niños Ignacio Allende	75
25	Jardín de Niños Juan de la Barrera	68
26	Jardín de Niños Pablo Neruda	50
27	Jardín de Niños Vasconcelos	63
28	Primaria Jesús Reyes Heloes	169
29	Jardín de Niños N° 1205 Sección 42	87
30	Jardín de Niños Rita Anchondo Lechuga	140
31	San Felipe Del Real	110
32	Jardín de Niños Abraham González	56
33	Jardín de Niños Paulo Freire	54
34	Jardín de Niños Ebani (visita guiada)	50
35	Jardín de Niños Ebani (visita guiada)	96
36	Jardín de Niños Mario Benedetti (visita guiada)	45
37	Jardín de Niños Mario Benedetti(visita guiada)	61

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

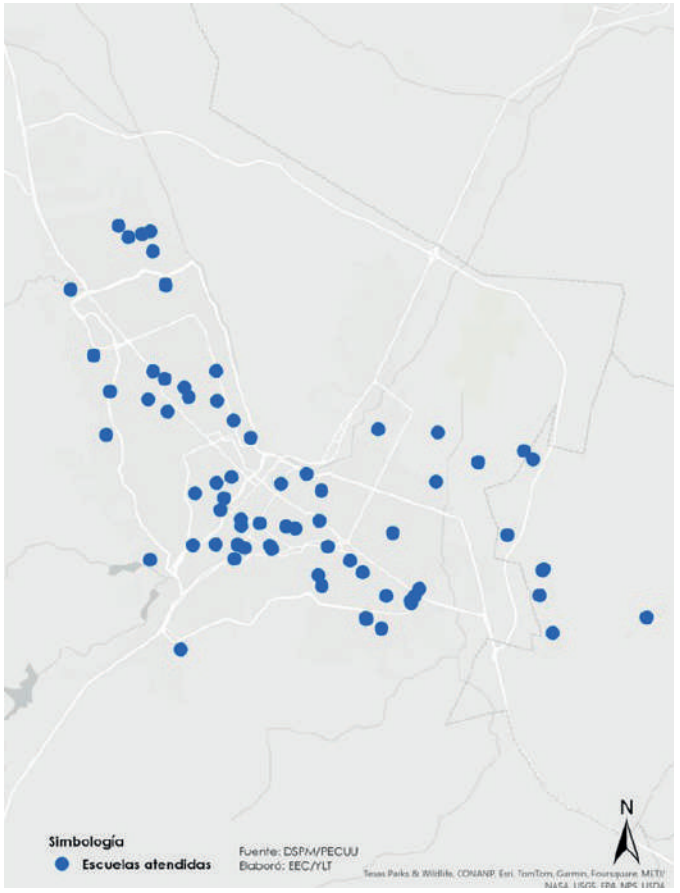
Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios		
N°	**Institución Educativa**	**Niños**
38	Colegio Mundo Bilingüe (visita guiada)	90
39	Primaria Melchor Ocampo(plantel)	45
40	Primaria 20 de Noviembre no.2170 (plantel)	80
41	Primaria 20 de Noviembre no. 2170 (plantel)	73
42	Centro de Atención Múltiple CAM23	53
43	Centro Infantil Magu	44
44	Homeschoolers Chih.	27
45	Jardín de Niños Arturo Gamiz 1400	37
46	Primaria José María Morelos	20
47	Madisson Campus Chihuahua	23
48	Primaria XLII N°2204	62
49	Primaria F. Hernández Arredondo	288
50	Primaria Eloy Vallina Sec.	96
51	Primaria Madisson	35
52	Primaria Rafael Ramírez	49
53	Jardín de Niños Henry Wallon	163
54	Jardín de Niños Colegio Belén	652
55	Jardín de Niños Luis Donaldo Colosio	105
56	Jardín de Niños 15 de Mayo	55
57	Jardín de Niños Lydia Gómez Morín	94
58	Primaria Sección XLII	58
59	JN. Sor Juana Inés De La Cruz	49
60	Primaria Ángel Trías	25
61	JN. Carlos Jomguitud Barrios	62
62	JN. Francisco R. Almada #1221	78
63	JN. Mariano Monterde	27
64	JN. Paulo Freire	51
65	JN. Henry Wallon	163
Total de niños		**5,178**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.





Escuelas Atendidas Programa de Cultura de la Prevención de Incendios



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

El programa ***Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios*** llegó a 140 escuelas visitadas y 9,778 niños atendidos de septiembre de 2021 a junio de 2024.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios de Septiembre 2021 a Junio 2024

Año	N°de escuelas	Niños atendidos
2021	38	1,991
2022	15	1,291
2023	21	1,318
2024	66	5,178
Total	**140**	**9,778**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

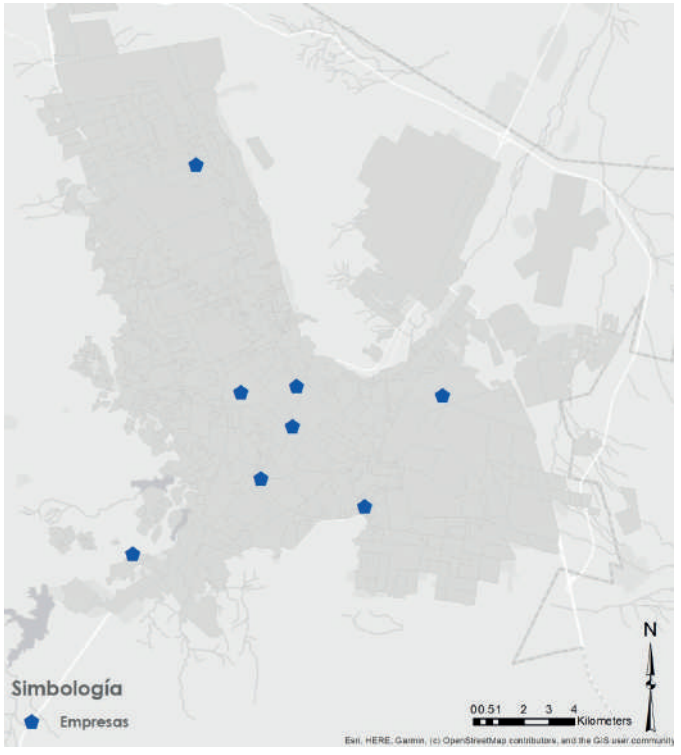
Llevamos también el programa ***Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios*** a los padres y maestros, con el fin de disminuir las omisiones de cuidados a los menores en accidentes relacionados con el fuego. Desde 2022 hemos llegado a más de 850 padres de familia.

Mis Primeros Pasos Plática de Padres

Año	N°de escuelas	Padres atendidos
2022	27	767
2023 2024	4	90
Total	**31**	**857**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

Escuelas Beneficiadas por el Programa de Mis Primeros Pasos



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.







Programa Prevención de Incendios y Área Segura

El programa ***Prevención de Incendios y Área Segura*** es una adaptación del programa impartido en los preescolares, pero este va dirigido a alumnos de nivel primaria y secundaria, así como a padres, maestros y tutores, para que también ellos cuenten con la información necesaria para evitar accidentes en casa relacionados con el fuego. En el periodo de julio de 2023 a junio de 2023 atendimos 2,035 menores.

Prevención de Incendio y Área Segura

N°	Escuela	Niños
1	IMSS Sindicato (veraneada)	202
2	CEDIPOL (Primaria)	173
3	Museo Semilla Veraneada	52
4	Pedro de Lille Aizpuru (Primaria)	280
5	Primaria 18 de Marzo	102
6	Primaria 18 de Marzo	113
7	Colegio Bilingüe Rudyard Kipling (primaria)	93
8	Primaria Revolución Mexicana	95
9	Primaria Revolución Mexicana	73
10	Primaria Eloy Vallina	69
11	Primaria Toribio ortega	105
12	Museo Semilla (Secundaria)	82
13	Colegio Bilingüe Alexander Bian (primaria)	70
14	Primaria tarahumara	59
15	Colegio Mundo Bilingüe Alexander Brian (primaria)	37
16	CEDIPOL	11
17	Colegio Albert Eistein (preparatoria)	22
18	Colegio Albert Eistein (secundaria)	24
19	Colegio Belén (preparatoria)	373
	Total de niños	**2,035**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos y Rescate.

A lo largo de la administración 2021-2024 atendimos 39 escuelas visitadas y 5,625 niños.

Debido al interés de la población en obtener más información sobre la prevención de incendios, se implementó el programa ***Cultura de la Prevención en Casa y Trabajo***. Este programa está dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior que están por integrarse al ámbito laboral, proporcionando información crucial sobre prevención de incendios en sus futuras áreas laborales. De julio de 2023 a junio de 2024, el programa contó con un acumulado de 208 asistentes, y de septiembre 2021 a junio 2024 llegamos a 11 escuelas visitadas con 649 asistentes.

La DSPM a través del Departamento de Atención Ciudadana, recibe y da seguimiento a inconformidades en contra del personal de esta dependencia. Estas inconformidades se atienden las 24 horas y pueden clasificarse por mal servicio y/o mala imagen.

Entre julio de 2023 y junio de 2024, se entrevistó aleatoriamente a 178 ciudadanos para asegurar la calidad en el servicio de atención a las denuncias. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 45% de las personas entrevistadas dijo haber recibido un trato excelente, el 49% un trato bueno, el 4% un trato regular, el 1% un trato malo y el 1% un trato muy malo.



Solicitudes de Recorridos de Vigilancia

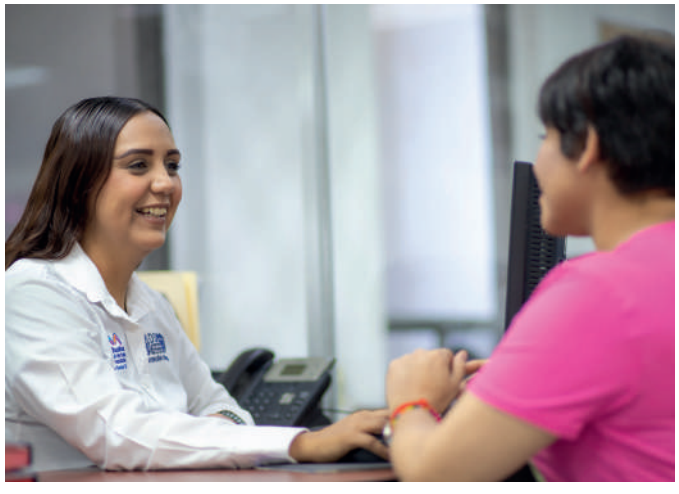
El Departamento de Atención Ciudadana de la DSPM recibe y atiende peticiones de los ciudadanos para aumentar la presencia policial en sus colonias en casos de robos, personas ajenas, sospechosas o intoxicadas. Nos coordinamos con la Subdirección Operativa para atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad.

Además, se reciben solicitudes de la población para realizar recorridos preventivos a través de canales como el ***Centro de Respuesta Ciudadana*** (CRC), con 1,869 solicitudes, y la base de datos de solicitudes del Departamento de Atención Ciudadana, con 1,878 solicitudes. En total, se recibieron 3,747 solicitudes de julio de 2023 a junio de 2024. De estas, se atendieron 2,788 solicitudes: 1,449 del Departamento de Atención Ciudadana y 1,339 del CRC.

Solicitudes atendidas para recorridos en el periodo Julio del 2023 a Junio de 2024

Año	Solicitudes	Atendidas
Centro de Respuesta Ciudadana (CRC)	1,869	1,339
Base de datos del Departamento de Atención Ciudadana	1,878	1,449
Total	**3,747**	**2,788**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal Departamento de Atención Ciudadana y Enlace con Organismos Sociales.





Se recibieron solicitudes de recorridos preventivos en el periodo del mes septiembre del 2021 junio del 2024, entraron por medio del ***Centro de Respuesta Ciudadana (CRC)*** 6,177 solicitudes, lográndose cumplir con 5,033 recorridos.



Mi Colonia es Mi Casa

De julio de 2023 a junio de 2024, con el programa ***Mi Colonia es mi Casa***, se intervinieron 30 colonias de nuestra comunidad, beneficiando a 238,910 habitantes de 66,463 familias. Este programa se enfoca en colonias con alta incidencia delictiva en la ciudad de Chihuahua, donde la violencia social es generada en gran medida por factores de riesgo ambientales y de diseño urbano. El objetivo fundamental es incrementar la seguridad ciudadana mediante el aumento de la percepción de seguridad, la cohesión social y la disminución de la victimización de los ciudadanos.

Colonias beneficiadas por el Programa "Mi Colonia es mi Casa"

N°	Colonia	Beneficiados
1	3 de mayo	3,112
2	Aeropuerto	3,777
3	Alamedas	6,683
4	Barrio San Pedro	181
5	Cerro de la Cruz	11,534
6	Chihuahua 2000	10,492
7	Dale	6,669
8	División del Norte	9,339
9	Francisco Villa	14,017
10	Infonavit Nacional	11,948
11	Jardines de Oriente	9,770
12	Las Granjas	13,201
13	Nuevo Triunfo	5,698
14	Obrera	11,580
15	Pacífico	4,339
16	Paseos de Camino Real	5,168
17	Praderas del Sur	3,281
18	Punta Oriente	2,446
19	Quintas Carolinas	11,656
20	Revolución	18,198
21	Riberas del Sacramento	12,932
22	San Felipe	7,210
23	Sol de Oriente	3,802
24	Tarahumara	224
25	Unidad Proletaria	7,453
26	Villa Juárez	14,315
27	Villas del Real	11,885
28	Vistas Cerro Grande	4,521
29	Vistas del Norte	11,505
30	Zona Centro	1,974
	Total	**238,910**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis.

Durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024 intervenimos en las 30 colonias con diversas actividades:

Diagnóstico Participativo
- 60 revisiones al alumbrado público.
- 60 revisiones al estado de limpieza.
- 60 revisiones a espacios públicos.
- 30 asambleas comunitarias.
- 58 marchas exploratorias (29 diurnas y 29 nocturnas).
- 30 "nubes de los sueños" que consiste en realizar un ejercicio con los niños de las escuelas de la comunidad y que expresen qué es lo que no les gusta de su colonia y como les gustaría que estuviera el entorno de su comunidad.

Estado de Limpieza
- 29 revisiones al estado de limpieza.
- 17 destilichaderos.

Espacios Públicos
- 1 actividad de esparcimiento con los vecinos del sector.
- 30 revisiones a los espacios públicos alumbrado público.
- 2 murales comunitarios.

Puntos Seguros
- Se elaboraron 22 mapas de recursos, esta actividad consiste en realizar un recorrido en la comunidad para detectar hospitales, tiendas comandancias de policía, iglesias, centros comunitarios, organismos gubernamentales, etc.
- Se formaron 55 Redes Vecinales CUU.
- 11 análisis de rutas de transporte y paraderos.

Gestión Comunitaria
Durante el periodo que se informa realizamos 280 intervenciones para fortalecer nuestra presencia en las 30 colonias las cuales fueron las siguientes:

- Se conformaron 59 Redes Vecinales CUU.
- 28 Pláticas de Justicia Cívica.
- 26 Mediaciones Comunitarias.
- 20 Protocolos de Actuación.
- 37 Plataforma Escudo Chihuahua.
- 17 Pláticas de Unidades Especializadas.
- 16 Pláticas de Faltas Administrativas.
- 17 Pláticas Robo a Local Comercial.
- 11 Pláticas Robo a Casa Habitación.
- 29 Levantamiento de Directorios Vecinales.
- 16 Actividades de convivencia vecinal.
- 4 Operativos 24 horas en tu barrio



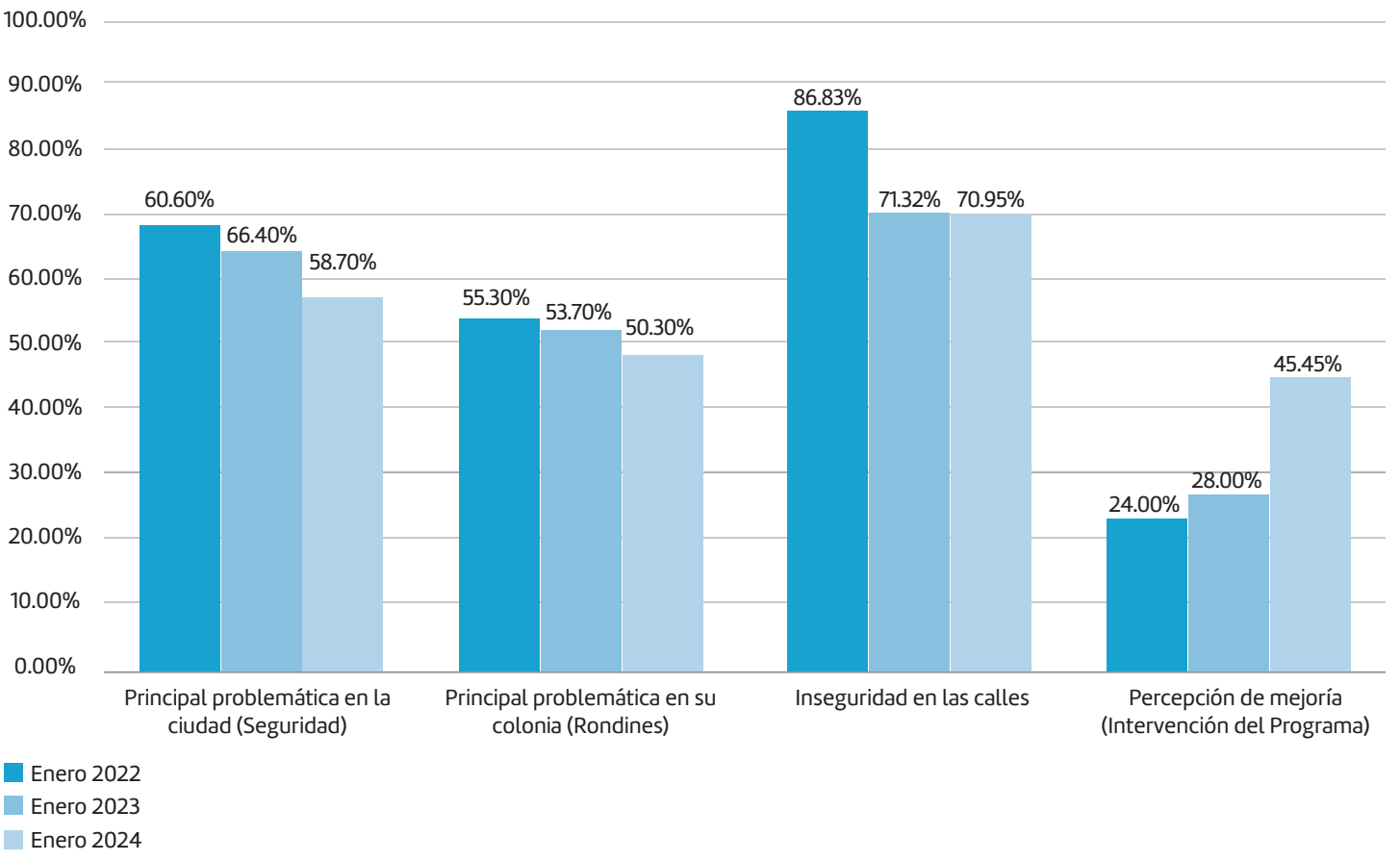






Durante el mes de enero de 2024, realizamos la encuesta de priorización de problemas, como parte de las herramientas de diagnóstico participativo propias de la metodología de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED) a los vecinos de las 30 colonias elegidas durante el año 2023, los participantes fueron elegidos de manera aleatoria recabando datos de 988 ciudadanos, esto con el objetivo de realizar un ejercicio comparativo a un año del inicio del programa, y con esto, validar o reorientar las acciones de intervención que se están implementando en las colonias que forman parte del programa y cuyos indicadores más relevantes fueron los siguientes:

Encuesta Priorización de Problemas *"Mi Colonia es mi Casa"*

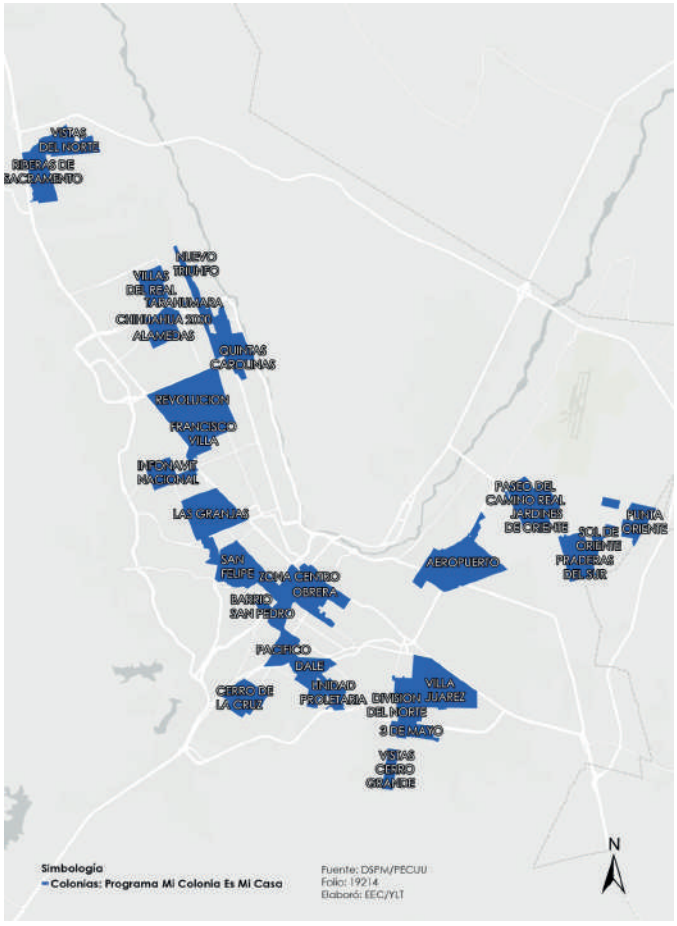


Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Como parte de las actividades de arranque del programa, iniciamos con un diagnóstico participativo en las colonias beneficiadas que sirve de punto de partida para la detección de necesidades, el cual consiste en la creación y levantamiento de la línea de base de los componentes de las actividades que conforman el programa.

Comparativo 2022 – 2024 "Mi Colonia es Mi Casa"			
Año	**2022**	**2023**	**2024**
Colonias de intervención	20	30	30
Recorrido alumbrado público	606	1,007	1,217
Recorrido estado de limpieza	606	1,007	1,217
Recorrido espacios públicos	108	146	138
Marchas exploratorias	40	57	58
Destilichadero	6	12	17

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Redes Vecinales

El programa ***Red Vecinal CUU*** Capital inició el 25 de octubre del 2021 con la finalidad de establecer una línea de contacto 24/7 entre la ciudadanía y las instancias de primer contacto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal tales como, el centro de emergencias y respuesta inmediata 9-1-1 y el Centro de Monitoreo y Operaciones; esto a través de la creación de grupos vecinales en la aplicación de WhatsApp; el Departamento de Seguridad Ciudadana de la subdirección de Justicia Cívica y Prevención se dio a la tarea de organizar reuniones para la creación de las redes vecinales, donde el Director de Seguridad Pública Municipal interactuó de manera personal con los vecinos de la comunidad. Ya creados estos grupos, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de realizar reportes de emergencias y donde son atendidos por operadores del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata 9-1-1 mismo que se encargó de canalizar el reporte a la corporación correspondiente.

De julio de 2023 a junio de 2024, se generaron 201 redes con 5,434 ciudadanos que participaron de manera activa, así como también se recibieron un total de 4,900 reportes, logrando la detención de 242 presuntos infractores, el ciudadano agradeció la intervención de la autoridad municipal en 55 ocasiones y logramos el rescate de cinco ciudadanos.

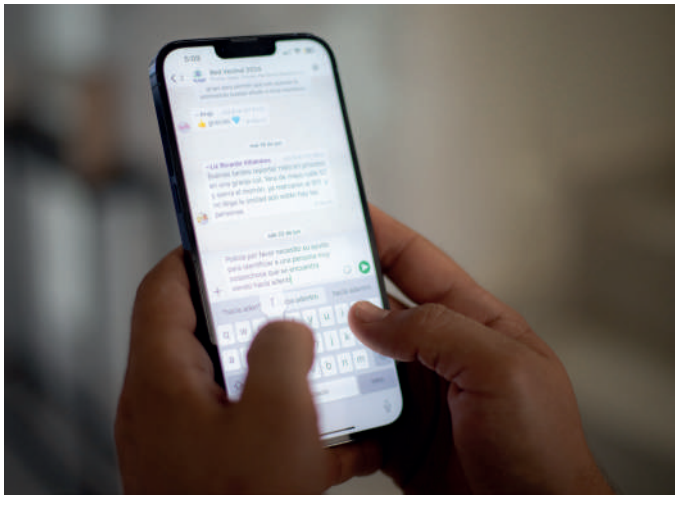


Resultados Reportes Recibidos de Red Vecinal CUU Julio de 2023 a Junio de 2024				
Distrito	**Reportes recibidos**	**Detenidos**	**Agradecimientos**	**Rescates**
Ángel	532	44	19	0
Colón	1,085	62	7	3
Diana	284	10	4	0
Morelos	1,160	58	7	2
Villa	930	26	8	0
Zapata	909	42	10	0
Total	**4,900**	**242**	**55**	**5**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Red Vecinal CUU.

De octubre 2021 a junio de 2024, se generaron 704 redes con 15,938 ciudadanos que participaron de manera activa, así como también se recibieron un total de 16,583 reportes, logrando la detención de 522 presuntos infractores, el ciudadano agradeció la intervención de la autoridad municipal en 134 ocasiones y logramos el rescate de 11 ciudadanos.

Con el Programa de Red Vecinal, de octubre 2021 a junio 2024 se generaron 704 redes con 15,938 ciudadanos







Resultados Acumulados de Reportes de Red Vecinal CUU Octubre del 2021 a Junio del 2024				
Distrito	**Reportes recibidos**	**Detenidos**	**Agradecimientos**	**Rescates**
Ángel	1,819	89	35	0
Colón	3,857	146	19	6
Diana	1,005	23	12	1
Morelos	3,905	131	27	4
Villa	3,145	61	17	0
Zapata	2,852	72	24	0
Total	**16,583**	**522**	**134**	**11**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Red Vecinal CUU.

Resultados Acumulados de Redes Vecinal CUU Creadas de Octubre del 2021 a Junio del 2024		
Año	**Número de Redes Vecinales CUU creadas**	**Número de ciudadanos beneficiados**
2021- 2022	249	5,031
2022 – 2023	254	5,431
2023 – 2024	201	5,476
Total	**704**	**15,938**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Red Vecinal CUU.



Atención a la Violencia Familiar y de Género

Erradicar todas las formas de violencia hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes es un compromiso inaplazable de este Gobierno Municipal. Es por eso que la Dirección de Seguridad Pública Municipal reforzó los servicios de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) y la Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA).

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

De julio de 2023 a junio de 2024, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar UAVI, atendió de forma presencial un total de 480 casos nuevos, que representaron un total de 595 personas atendidas por primera vez, adicionalmente se atendió un total de 3,792 personas usuarias que previamente contaban con expediente en UAVI; además en el mismo periodo se llevaron a cabo un total de 17,414 intervenciones y se dio seguimiento domiciliario a un total de 1,630 casos, asimismo, se brindaron un total de 2,264 asesorías legales.





Casos de Violencia Familiar Atendidos por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)						
Año	**N° de casos nuevos**	**N° de personas atendidas por primera vez**	**N° de personas atendidas con expediente**	**Número de Intervenciones (Llamadas telefónicas, visitas colaterales, traslados, etc.)**	**Número de seguimientos domiciliarios**	**Asesorías legales**
Julio 2023	56	69	323	1,218	110	171
Agosto 2023	48	65	441	2,011	209	253
Septiembre 2023	38	47	411	1,987	215	207
Octubre 2023	54	61	351	1,649	98	237
Noviembre 2023	42	46	242	1,284	108	170
Diciembre 2023	21	30	285	950	81	135
Enero 2024	36	47	321	1,470	109	173
Febrero 2024	43	49	302	1,384	156	203
Marzo 2024	31	39	335	1,486	156	186
Abril 2024	47	57	360	1767	174	228
Mayo 2024	43	57	326	1,528	112	192
Junio 2024	21	28	95	680	102	109
Total	**480**	**595**	**3,792**	**17,414**	**1,630**	**2,264**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

De septiembre 2021 a junio 2024, la ***Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)***, atendió de forma presencial un total de 1,679 casos nuevos, que representaron un total de 2,035 personas atendidas por primera vez; adicionalmente se atendió un total de 12,038 personas usuarias que previamente contaban con expediente en UAVI; además, en el mismo periodo se llevaron a cabo un total de 51,730 intervenciones y se dio seguimiento domiciliario a un total de 5,124 casos, y se brindaron un total de 6,369 asesorías legales.

Casos de Violencia Familiar Atendidos por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

Año	N° de casos nuevos	N° de personas atendidas por primera vez	N° de personas atendidas con expediente	Número de Intervenciones (Llamadas telefónicas, visitas colaterales, traslados, etc.)	Número de seguimientos domiciliarios	Asesorías legales
Septiembre 2021 a Junio 2022	654	799	4,128	17,313	1,405	1,977
Agosto 2022 a Junio 2023	545	641	4,118	17,003	2,089	2,128
Julio 2023 a Mayo 2024	480	595	3792	17,414	1,630	2,264
Total	**1,679**	**2,035**	**12,038**	**51,730**	**5,124**	**6,369**

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Unidad de Atención y Protección a Víctimas

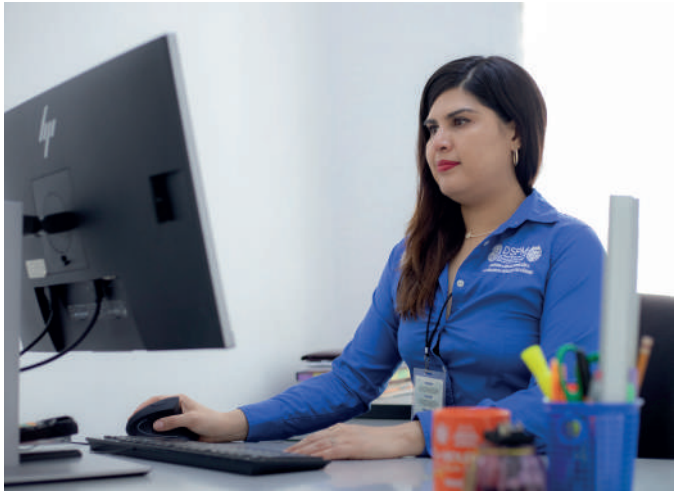
La ***Unidad de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Familiar***, en los meses de julio de 2023 a junio de 2024, realizó actividades como traslados al DIF con apego a las constituciones, códigos y leyes siempre con el claro objetivo del interés superior de la niñez, protección y resguardo de niños, niñas y adolescentes, traslado a personal de UAVI a audiencias a los juzgados, seguimiento a llamadas del 9-1-1 con respecto a violencia familiar, acompañamiento a profesionales de UAVI a entrega de oficios y citatorios, acompañamiento a personas víctimas de violencia, traslados a personas víctimas de violencia de género a CEJUM, FEM, RCP, DIF, UNNA u otro domicilio y los días martes y jueves se acompañó a personal de UAVI a impartir pláticas de prevención de la violencia y asesoría jurídica.

Acciones realizadas por Unidad de Atención y Protección a Víctimas de Julio de 2023 a Junio 2024

Acompañamientos	127
Visitas Domiciliarias	1,540
Entrega De Oficios	691
Entrega De Citatorios	474
Entrevistas	18
Traslados	1,191

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención y Protección a Víctimas.







*

A través de UAVI, se firmó un convenio de coolaboración entre el Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C. y la DSPM

Acumulado de Acciones realizadas Unidad de Atención y Protección a Víctimas de Julio 2022 a Junio 2024

Año	Jul 2022–Jun 2023	Jul 2023–Jun 2024	Total
Acompañamientos	118	127	245
Visitas domiciliarias	1,616	1,540	3,156
Entrega de oficios	565	691	1,256
Entrega de citatorios	287	474	761
Entrevistas	16	18	34
Traslados	**883**	**1,191**	**2,074**

Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención y Protección a Víctimas.

Con fecha 1 de agosto de 2023 se firmó convenio de colaboración entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el DIF Municipal con objeto de atender el balance Trabajo-Familia con lo relacionado con la Norma Oficial Mexicana 035-STPS-2018 y prevención del Síndrome de Burnout, en beneficio de la salud mental de 49 funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y 59 familiares a través de 600 terapias psicológicas individuales; además, el DIF acondicionó las ludotecas de UAVI Norte con material pedagógico, mobiliario y juguetes para las hijas e hijos de las personas usuarias. Además, la Dirección de Seguridad Pública Municipal asignó el personal necesario para resguardo de las instalaciones de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal, con la finalidad de garantizar la integridad de las personas usuarias y personal que colabora en dicha área.

Con la finalidad de realizar acciones y fortalecer lazos para la atención de casos de violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes y casos de violencia familiar, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, el día 31 de agosto de 2023, se firmó un convenio de colaboración entre el Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el propósito de formar alianzas de apoyo en relación a combatir y atender problemáticas sociales.

De septiembre de 2023 a junio del 2024, se han atendido 400 casos, de los cuales se han referido a terapia psicológica el 47%.

Asimismo, el 30 de noviembre de 2023 se firmó un convenio de colaboración entre la Asociación Somos Unión A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el objeto de replicar los programas sociales de la asociación para beneficio de las personas usuarias de UNNA y UAVI, como el programa ESPERE (Escuelas de Perdón y Reconciliación), el IMESUN (Inicie y mejore su Negocio) y DALE CHIDO (Combate a la deserción escolar).

Se renovó el convenio de colaboración entre Paz y Convivencia Ciudadana, A.C. y la DSPM, con el propósito de establecer una base de colaboración para brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso



En abril de 2024, se renovó el convenio de colaboración entre Paz y Convivencia Ciudadana, A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el propósito de establecer una base de colaboración para brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual y violación. A través de este acuerdo, se implementan acciones y estrategias para proporcionarles acompañamiento psicoterapéutico y seguimiento jurídico, fomentando su desarrollo de habilidades resilientes.

El día 16 de mayo de 2024 se firmó el convenio de colaboración y trabajo conjunto con Emprendiendo por Chihuahua A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el fin de canalizar a las personas usuarias de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) a los programas sociales de la Asociación como: "Emprendedora y Extraordinaria", "Edis" (Ecosistema de Impacto Social), "CreATE" (Crea, Administra y Emprende) y "Mejora tu MyPE", al brindar la oportunidad a las personas usuarias de UAVI de capacitarse para emprender y fortalecer una unidad de negocio para alcanzar un nivel de ingresos mayor en beneficio de la economía familiar.

Con la finalidad de ampliar los servicios que requieren las personas víctimas de violencia familiar el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, durante la Administración se llevó a cabo la firma de convenios con organizaciones para brindar atención integral a las personas afectadas por la violencia familiar y de género. A través de estas colaboraciones, se buscó proporcionar apoyo psicológico, jurídico y restaurativo a las víctimas, así como también cuidar el bienestar de los servidores públicos que enfrentan situaciones estresantes en su labor.

Registro de convenios de colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género

Fecha	Institución
11 de septiembre 2021	Instituto Municipal de las Mujeres
22 noviembre 2021	Fundación Caudillos de Chihuahua, A.C.
01 junio 2022	Instituto Municipal de las Mujeres
03 de octubre 2022	Paz y Convivencia Ciudadana A.C.
10 de marzo 2023	Organización Psicológica para la Prevención y el Abuso Sexual, A.C.
07 de junio 2023	Paz y Convivencia Ciudadana A.C.
01 de agosto 2023	DIF Municipal
31 de agosto 2023	Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.
30 de noviembre 2023	Somos A.C.
29 de abril 2024	Paz y Convivencia Ciudadana A.C.
16 de mayo de 2024	Emprendiendo por Chihuahua A.C.

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género.



Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)

En este tercer año de Gobierno Municipal, de julio 2023 a junio 2024 la ***Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)***, logró sistematizar y georreferenciar las estadísticas de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas, atendiendo a un total de 492 NNA, quienes quedaron a disposición de la DSPM por diversos motivos, como: omisión de cuidados, extravío, violencia familiar o abuso infantil; brindándoles protección y seguridad a su integridad física y emocional, así como acceso a la justicia.





Número de Casos Atendidos por la Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)					
Año	**Niñas**	**Niños**	**Adolescentes Mujeres**	**Adolescentes Hombres**	**Total de NNA**
Julio 2023	11	17	15	9	52
Agosto 2023	5	8	8	13	34
Septiembre 2023	11	15	15	8	49
Octubre 2023	13	17	7	12	49
Noviembre 2023	8	19	9	7	43
Diciembre 2023	11	8	5	6	30
Enero 2024	11	16	4	6	37
Febrero 2024	19	11	9	4	43
Marzo 2024	16	19	5	5	45
Abril 2024	11	8	7	5	31
Mayo 2024	19	20	7	8	54
Junio 2024	3	7	13	2	25
Total	**138**	**165**	**104**	**85**	**492**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Sistema de datos estadísticos de la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.



La DSPM es la única en la entidad que trabaja con una ***Unidad de Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes*** especializada en la atención integral de las NNA que quedan a disposición de la DSPM por omisión de cuidados, extravío, violencia familiar, maltrato o abuso infantil. La cual les ha brindado atención integral especializada por personal del área legal y de psicología, así como atención médica, alimentos y cambio de ropa en caso de ser necesario; además, cuenta con un espacio físico que reúne las condiciones necesarias para la permanencia de NNA durante la cadena de custodia mientras que la autoridad competente define su situación legal.

Número de Casos Atendidos por la Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)

Año	Niñas	Niños	Adolescentes Mujeres	Adolescentes Hombres	Total de NNA
Septiembre 2021 a Junio 2022	79	79	49	36	293
Agosto 2022 a Junio 2023	120	120	72	31	371
Julio 2023 a Junio 2024	138	165	104	85	492
Total	**337**	**442**	**225**	**152**	**1,156**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Sistema de datos estadísticos de la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con la finalidad de establecer las bases de colaboración entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar se realizaron, de julio del 2023 a junio del 2024 un total de 346 seguimientos telefónicos de las activaciones del botón de pánico de la app ***Yo Segura***, con el fin de verificar que la persona víctima recibiera la atención por parte del primer respondiente y ofrecerles los servicios de UAVI.

Seguimientos Telefónicos de Botón de Pánico App Yo Segura

Mes	Número de Activaciones del Botón de Pánico de la App YO SEGURA	Número de Seguimientos Telefónicos por parte de UAVI
Julio 2023	87	52
Agosto 2023	53	44
Septiembre 2023	49	39
Octubre 2023	28	21
Noviembre 2023	14	8
Diciembre 2023	40	22
Enero 2024	31	24
Febrero 2024	68	48
Marzo 2024	40	36
Abril 2024	28	20
Mayo 2024	41	28
Junio 2024	7	4
Total	**486**	**346**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento Estratégico y de Estadística Criminal y la Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Durante la Administración 2021-2024, se recibieron un total de 3,405 activaciones del botón de pánico de la aplicación ***Yo Segura***, de las cuales se dio seguimiento vía telefónica a 2,628 llamadas.

Cabe señalar, que la aplicación inicialmente fue lanzada con el nombre MIA, y en marzo de 2022 se reestructuró, se le hicieron mejoras y se relanzó con el nombre ***Yo Segura***.

Seguimientos Telefónicos de Botón de Pánico App Yo Segura		
Mes	**Número de Activaciones del Botón de Pánico de la App YO SEGURA**	**Número de Seguimientos Telefónicos por parte de UAVI**
Septiembre 2021 a Junio 2022	1,943	1,471
Agosto 2022 a Junio 2023	976	811
Julio 2023 a Junio 2024	486	346
Total	**3,405**	**2,628**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento Estratégico y de Estadística Criminal y la Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Con el fin de brindar medidas de protección a las víctimas de violencia familiar, durante el periodo de julio 2023 a junio 2024, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar se realizaron valoraciones para el ingreso Refugio Confidencial de Protección (RCP), de los cuales se dio ingreso a un total de 14 núcelos familiares.

Ingresos Realizados en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) de Julio de 2023 a Junio de 2024		
Mes	**Número de Valoraciones que se Realizaron en UAVI para Ingreso al RCP**	**Número de Núcelos Familiares que Ingresaron al RCP**
Julio 2023	4	3
Agosto 2023	1	1
Septiembre 2023	1	1
Octubre 2023	2	2
Noviembre 2023	2	1
Diciembre 2023	0	0
Enero 2024	0	0
Febrero 2024	1	1
Marzo 2024	1	1
Abril 2024	2	2
Mayo 2024	0	0
Junio 2024	2	2
Total	**16**	**14**

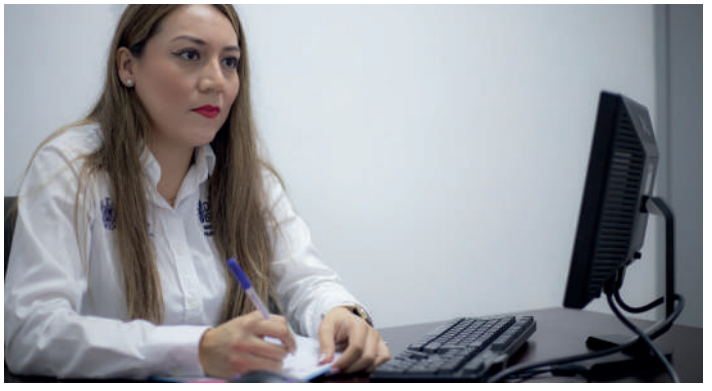
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Asimismo, de julio 2023 a junio 2024, la Dirección de Seguridad Pública Municipal junto con la Unidad de Atención a la Violencia Familiar UAVI, realizaron un total de 129 seguimientos domiciliarios y 160 seguimientos vía telefónica que egresaron con la finalidad de conocer su situación en relación al nivel de riesgo en el que se encontraban inmersas, incluso se les hizo entrega de cena navideña el 24 de diciembre de 2023.

En total, durante la Administración 2021-2024, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar se realizaron valoraciones para el ingreso al RCP, de los cuales se dio ingreso a un total de 64 víctimas.

Ingresos Realizados en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) de Septiembre 2021 a Junio del 2024		
Mes	**Número de valoraciones que se realizaron en UAVI para ingreso al RCP**	**Número de personas usuarias que ingresaron a RCP**
Septiembre 2021 a Junio 2022	14	32
Agosto 2022 a Junio 2023	25	20
Julio 2023 a Junio 2024	14	12
Total	**53**	**64**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.







Durante el periodo julio 2023 a mayo 2024, en un trabajo conjunto entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Unidad de Delitos de Género, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, la Unidad de atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (911), Policía Cibernética, así como el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), el DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres, se brindaron un total de 26,505 atenciones de primer contacto de manera presencial y vía telefónica a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar y de género.

Atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y/o de Género en el periodo Julio 2023 a Junio 2024

Institución	Motivo de Atención	Niñas	Adolescentes	Adultas	Total
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS)	Número de mujeres atendidas por primera vez para proceso terapéutico por violencia familiar	89	104	370	563
Instituto Municipal de las Mujeres	Número de ingresos de mujeres al Refugio Confidencial de Protección en el mes	10	2	10	22
	Número de mujeres atendidas por primera vez por violencia familiar a través del área de mujeres en situación de vulnerabilidad	0	16	387	403
	Número de mujeres atendidas en el Jurídico Gratuito por casos de Violencia Familiar y de Género	0	0	5,855	5,855
	Número de mujeres atendidas a través de la App “Yo segura”	0	25	672	697
	Número de mujeres atendidas por primera vez por caso de Acoso y Hostigamiento	0	0	0	0
DIF Municipal	Número de mujeres atendidas por violencia familiar	77	52	150	279
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Número de mujeres víctimas de delitos de género en investigación por parte de la Unidad de Delitos de Género	83	100	147	330

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres.

Atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y/o de Género en el periodo Julio 2023 a Junio 2024					
Institución	**Motivo de Atención**	**Niñas**	**Adolescentes**	**Adultas**	**Total**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas por primera vez en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)	2	15	427	444
	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)	135	93	174	402
	Número de llamadas atendidas por el 911 de mujeres víctimas de violencia familiar, violencia de pareja o violencia a la mujer	29	209	17,219	17,457
	Número de mujeres víctimas de delitos de género atendidas por Policía Cibernética	2	3	48	53
				Total	**26,505**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres.





De septiembre 2021 a mayo 2024, en un trabajo conjunto entre la DSPM a través de la Unidad de Delitos de Género, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, la Unidad de atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (9-1-1), Policía Cibernética, así como el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), el DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres, se brindaron un total de 78,088 atenciones de primer contacto de manera presencial y vía telefónica a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar y de género.



Atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y/o de Género					
Institución	**Motivo de Atención**	**Septiembre 2021 a Junio 2022**	**Agosto 2022 a Junio 2023**	**Julio 2023 a Junio 2024**	**Total**
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS)	Número de mujeres atendidas por primera vez para proceso terapéutico por violencia familiar	97	620	563	2,205
Instituto Municipal de las Mujeres	Número de ingresos de mujeres al Refugio Confidencial de Protección en el mes	22	35	22	79
	Número de mujeres atendidas por primera vez por violencia familiar a través del área de mujeres en situación de vulnerabilidad	276	364	403	1,043
	Número de mujeres atendidas en el Jurídico Gratuito por casos de Violencia Familiar y de Género	849	2,759	5,855	9,463
	Número de mujeres atendidas a través de la App “Yo segura”	1,325	648	697	2,670
	Número de mujeres atendidas por primera vez por caso de Acoso y Hostigamiento	3	2	0	5
DIF Municipal	Número de mujeres atendidas por violencia familiar	15	249	279	543
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Número de mujeres víctimas de delitos de género en investigación por parte de la Unidad de Delitos de Género	97	234	330	661
	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas por primera vez en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)	603	548	444	1,595

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres.

Atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y/o de Género					
Institución	**Motivo de Atención**	**Septiembre 2021 a Junio 2022**	**Agosto 2022 a Junio 2023**	**Julio 2023 a Junio 2024**	**Total**
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS)	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)	122	291	402	815
	Número de llamadas atendidas por el 911 de mujeres víctimas de violencia familiar, violencia de pareja o violencia a la mujer	19,464	21,904	17,457	58,825
	Número de mujeres víctimas de delitos de género atendidas por Policía Cibernética	52	79	53	184
				Total	**78,088**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres.

El Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género colaboró con instituciones gubernamentales de los tres niveles y órdenes de gobierno para atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar y de género con perspectiva de género en el Municipio de Chihuahua. El comité sesionó mensualmente de forma ordinaria y también realizó reuniones de trabajo.

El comité está integrado por 10 organismos de la sociedad civil defensores de los derechos de las mujeres y NNA, y 22 funcionarias representantes de dependencias a nivel estatal y municipal. Por parte de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar, participaron con derecho de voz y voto las jefaturas de los departamentos de UAVI y UNNA, siendo responsables de la secretaría técnica. De julio de 2023 a junio de 2024, se realizaron las 11 sesiones ordinarias y 23 reuniones de trabajo.

Con la finalidad de reforzar la atención a casos de violencia familiar se elaboró y presentó la ***Guía de Intervención Policial en el Delito de Violencia Familiar***, a través del Comité de Atención a la Violencia Familiar a fin de que los elementos de la Dirección de Seguridad Pública se apeguen a dicho protocolo para atender de una forma más adecuada a las mujeres que sean víctimas de violencia familiar por parte de sus parejas.

La Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género a través del personal de UAVI y UNNA e integrantes del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género en el periodo de enero 2023 a marzo 2024 impartieron capacitación sobre la ***Guía de intervención policial en el delito de violencia familiar*** a un total de 569 policías, 112 mujeres y 457 hombres, con el objetivo de que el primer respondiente garantice los derechos de las víctimas y homologue los criterios de actuación en la atención de los casos de violencia familiar del Municipio de Chihuahua.

*

Para reforzar la atención a casos de violencia familiar se elaboró y presentó la Guía de Intervención Policial en el Delito de Violencia Familiar



La Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, a través del personal de UAVI y UNNA, impartieron la materia de violencia familiar en un periodo comprendido de enero a febrero 2024, a cadetes que se encontraban en proceso de formación en el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, cumpliendo un total de 64 horas, con el objetivo de capacitar y sensibilizar sobre tema de género y perspectiva de género.

Además, en mayo 2024 a través del personal de UAVI, se impartió la capacitación sobre la ***Guía de intervención policial en el delito de violencia familiar*** a un total de 41 cadetes, siendo 22 mujeres y 19 hombres, llevándose a cabo en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua.

Durante el mes de mayo de 2024 se llevó a cabo la capacitación ***Actualización en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares***, impartido por la Universidad La Salle a un total de 50 funcionarios administrativos y operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con una duración de 20 horas, el cual tuvo una inversión de $65,000.00.

Además, durante el mes de mayo de 2024 se impartió el Curso Causas y Consecuencias de la Violencia Familiar y de Género en las instalaciones de ISSCUU por parte de Mujeres por México en Chihuahua A.C. a un total de 100 funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal entre ellos: personal operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; así como el total de las y los cadetes que actualmente cursan la Academia de Policía y la Academia de Bomberos; dicho curso implico una inversión de $36,000.00.

Justicia Cívica

El Modelo de Justicia Cívica se ha consolidado como una herramienta eficaz para la solución pacífica de conflictos en el ámbito comunitario. A través de procedimientos sencillos, transparentes y expeditos se promovió la cultura de la legalidad, la reparación del daño a víctimas y la reinserción social de infractores. Asimismo, contribuyó a desahogar las cargas de trabajo del sistema judicial penal, priorizando la atención de delitos de mayor impacto.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua y el Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, se impulsó una campaña de difusión del Reglamento de Justicia Cívica Municipal, con el propósito de contar con una ciudadanía más informada y sensibilizada a la cultura de la legalidad y con esto fomentar una sana convivencia social.

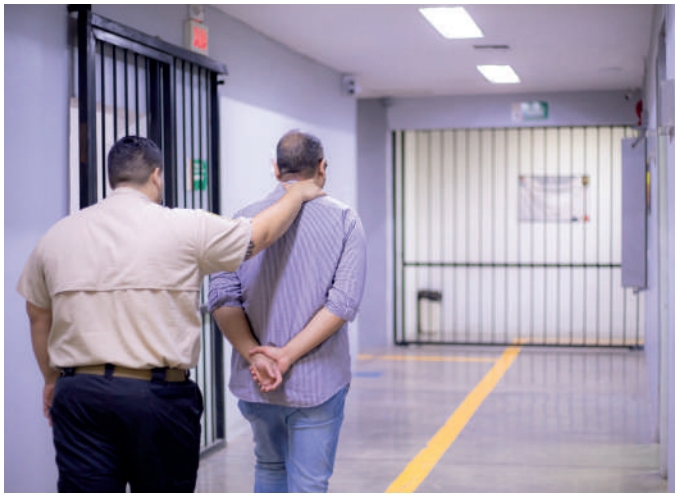
Dando continuidad a esta acción durante los meses de julio de 2023 a junio de 2024, el departamento de Seguridad Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ofreció un total de 20 pláticas en 19 colonias de la comunidad, con un total de 343 beneficiados, de los cuales 222 fueron mujeres y 121 hombres.

De julio de 2022 a junio de 2024 hemos intervenido un total 60 colonias con 73 pláticas con un total de 1,327 beneficiados, de los cuales 827 son mujeres y 500 hombres.

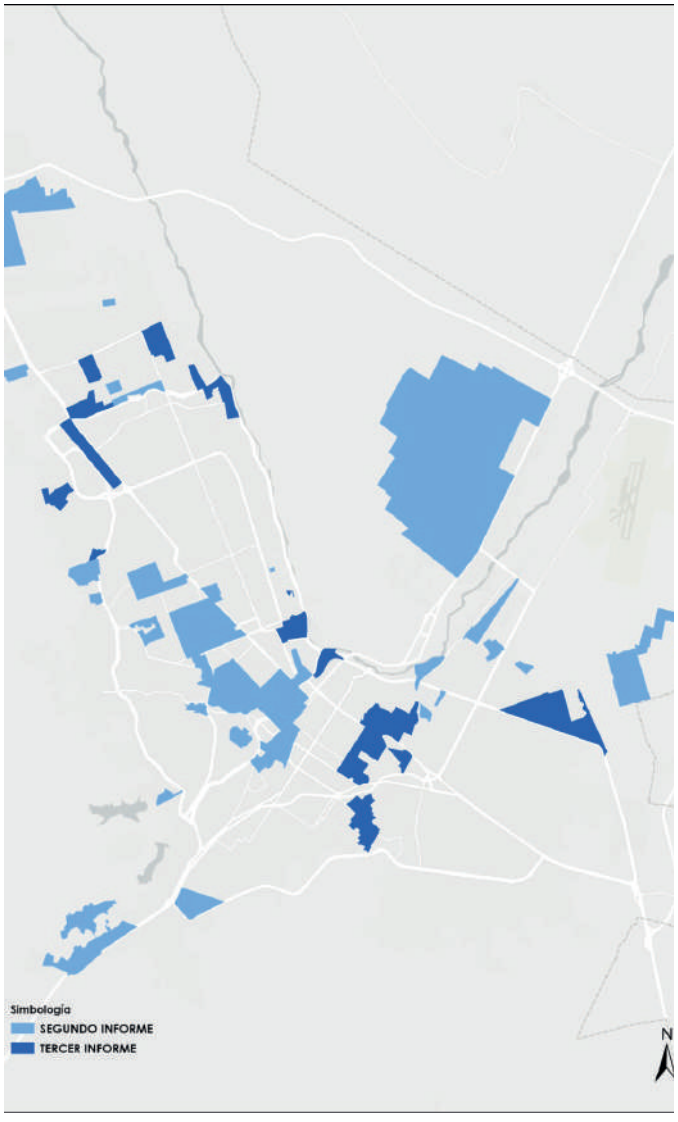
Difusión del Reglamento de Justicia Cívica

Año	N° de colonias	N° de pláticas	Beneficiados
2022 – 2023	41	53	984
2023 – 2024	19	20	343
Total	**60**	**73**	**1,327**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.







Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

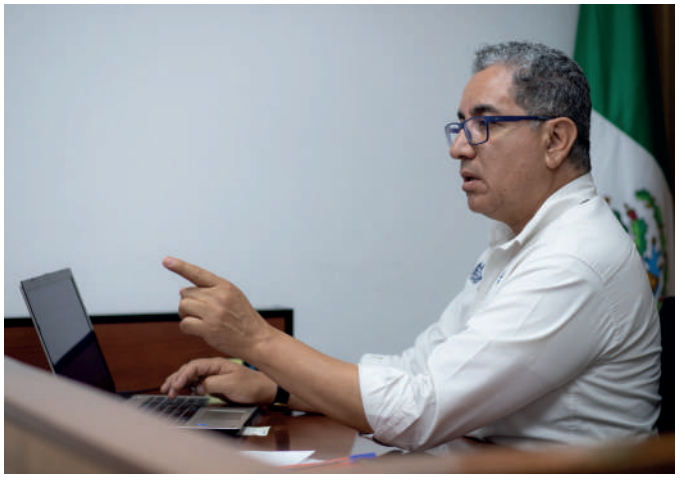
Centros de Mediación

Buscando resolver problemas desde la raíz, basados en un sistema que contempla los medios alternativos para la solución de conflictos la DSPM a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, impulsó la mediación como una técnica para evitar los conflictos entre particulares.

De julio de 2023 a junio de 2024 se recibieron 1,032 solicitudes de ciudadanos para atender un conflicto, de los cuales se lograron 324 mediaciones que se resolvieron de manera exitosa.

En la administración 2021-2024 se han realizado un total de 1,029 mediaciones exitosas con un total de 2,289 ciudadanos beneficiados.

En la administración 2021–2024 se han realizado un total de 1,029 mediaciones exitosas con un total de 2,289 ciudadanos beneficiados





Mediaciones Realizadas		
Año	**Número de Mediaciones**	**Personas Beneficiadas**
2021 – 2022	361	778
2022 – 2023	344	863
2023 – 2024	324	648
Total	**1,029**	**2,289**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

De julio de 2023 a junio de 2024 han realizado 3,925 audiencias públicas ante el juez cívico:

Audiencias Públicas Realizadas	
Mes	**Número de Audiencias**
Julio 2023	593
Agosto 2023	443
Septiembre 2023	520
Octubre 2023	334
Noviembre 2023	297
Diciembre 2023	349
Enero 2024	268
Febrero 2024	279
Marzo 2024	301
Abril 2024	172
Mayo 2024	225
Junio 2024	144
Total	**3,925**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



De septiembre del 2021 a junio de 2024, realizamos 18,341 audiencias públicas.

Audiencias Públicas Realizadas	
Año	**Número de Audiencias**
2021 – 2022	8,123
2022 – 2023	6,293
2023 – 2024	3,925
Total	**18,341**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



La DSPM a través de la Unidad de Oficiales de Acuerdo adscrita a la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención cuyos integrantes son personas profesionistas con licenciatura en Derecho, Criminología o carreras afines que requieren el conocimiento amplio del Derecho aplicado a la materia que ocupa el Sistema de Justicia Cívica, ha realizado de julio de 2023 a junio de 2024, 10,778 acciones de asesoramiento a los oficiales de policía en el correcto llenado del Informe Policial Homologado con el objetivo de:

- Salvaguardar los derechos humanos de los detenidos.
- Que el Informe Policial Homologado contenga la información adecuada y suficiente para su mejor integración.
- Agilizar el tiempo de estancia del oficial de policía en las instalaciones del Centro de Detención y regresen lo antes posible a sus recorridos por la ciudad.

La DSPM ha realizado 10,778 acciones de asesoramiento a los oficiales de policía en el correcto llenado del Informe Policial Homologado





Asesorías Llenado del Informe Policial Homologado Julio de 2023 a Junio de 2024

Mes	Número de Asesorías
Julio 2023	68
Agosto 2023	166
Septiembre 2023	113
Octubre 2023	789
Noviembre 2023	1,269
Diciembre 2023	1,440
Enero 2024	1,357
Febrero 2024	1,196
Marzo 2024	1,233
Abril 2024	1,050
Mayo 2024	1,227
Junio 2024	870
Total	**10,778**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Desde septiembre de 2021 a junio de 2024 hemos realizado un total de 16,938 asesorías.

Asesorías en el Llenado del Informe Policial Homologado

Año	Número de Asesorías
2021– 2022	2,625
2022 – 2023	3,535
2023 – 2024	10,778
Total	**16,938**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

En el mes de agosto de 2023 entró en operación el convenio general de colaboración y participación Bolsa Conjunta para Impulsar Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Municipio de Chihuahua con la Fundación FICOSEC A.C., con una bolsa de 9 millones de pesos y cuya intención es colaborar con el objeto de realizar esfuerzos conjuntos encaminados a mejorar la seguridad y justicia en el Municipio de Chihuahua, así como fortalecer las instituciones de prevención, seguridad y justicia mediante la participación ciudadana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.





Dicho convenio comprende los siguientes Proyectos:

• ***Programa de Acompañamiento a Infractores***, busca reducir los niveles de riesgo y el periodo entre reincidencia a través de terapias y talleres cognitivo conductual, beneficiando a 39 personas.

• **Desafío:** el objetivo general fue Insertar a una vida productiva y participativa a jóvenes chihuahuenses de 16 a 29 años en situación vulnerable que no estudian, ni trabajan, mediante apoyo psicosocial, desarrollo de habilidades interpersonales a través del deporte, capacitación técnica y servicios laborales para su inserción en el mercado laboral, educación formal o en el emprendimiento de un negocio y el cual logramos insertar a la vida productiva a un total de 3 jóvenes.

• **Jóvenes creando espacios de paz:** el objetivo general fue contribuir a prevenir la deserción escolar a través del fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de jóvenes beneficiarios mediante talleres para jóvenes, docentes y dinámicas familiares donde logramos impactar a un total de 24 adolescentes.



• **Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical (NUCAM):** el objetivo general fue Incrementar las capacidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar y sobreponerse a ambientes con alta incidencia delictiva, utilizando la música como un factor que promueve entornos sociales que favorecen la reconstrucción del tejido social y el cual se presentan los siguientes resultados:

Beneficiarios del Programa NUCAM

Colonia	Número de Asesorías
Quinta Carolina	187
Vistas Cerro Grande	40
Valle Dorado	50
Punta Oriente	41
Cerro de la Cruz	95
Dale	50
Zootecnia	50
Pavis Borunda	50
Total	**563**

Fuente: Fundación FICOSEC A.C.

• ***Modelo de intervención comunitaria 1,2,3 por Mí y Por Mi comunidad***; el objetivo general fue fortalecer la cohesión comunitaria entre las personas habitantes de las colonias intervenidas y el cual se presentan los siguientes resultados: 47 ciudadanos incrementaron en al menos 1 nivel su percepción de seguridad en el espacio público.

• ***CAP Ra Ké***, busca disminuir los índices de conductas violentas en niñas, niños y adolescentes, a través del mejoramiento del desarrollo emocional.

• ***Convocatoria para la Prevención de Violencia*** en alianza con el Municipio de Chihuahua, consiste en disminuir los factores de riesgo en los adolescentes, jóvenes y adultos a través de la detección y atención oportuna de las problemáticas.

• ***Fortalecimiento familiar*** para la disminución de la violencia.

De septiembre del 2021 a junio de 2024, hemos atendido y canalizado a 525 ciudadanos en situación de calle con acciones tales como: traslados a sus domicilios, apoyo económico para regresar a sus lugares de origen, traslados a hospitales o canalización a instituciones para su atención psicológica o de adicciones, entre otras.

Atención y Canalización de Personas en Situación de Calle

Año	Número de Beneficiados
2021 – 2022	148
2022 – 2023	121
2023 – 2024	256
Total	**525**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.





Durante la presente Administración, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha realizado en forma permanente una serie de acciones encaminadas a la difusión de la cultura de Protección Civil, con impacto y alcance al interior del Gobierno Municipal, así como hacia la población en general, como las siguientes:

I. Comunicados de prensa digital o impresa, en los diarios de más circulación en el Municipio;
II. Difusión de banner´s en las redes sociales como Facebook, Whatsapp, correo institucional del Municipio y medios de comunicación digitales;
III. Comunicados semanales con el pronóstico del clima en medios de comunicación;
IV. Difusión de avisos preventivos respecto a las condiciones climatológicas para alertar a la población en caso de la presencia de algún fenómeno perturbador;
V. Se realizan reuniones con cámaras de comercio y de la industria para establecer acciones conjuntas de prevención y difusión de la cultura de protección civil con sus agremiados, socios y colaboradores para reducir el número de incidentes y riesgos en las áreas productivas del Municipio.

Creamos los Lineamientos para un ***Plan Familiar de Protección Civil del Municipio de Chihuahua***, que tiene como finalidad de enseñar a la niñez la importancia de prevenir y cuidar nuestras vidas y cuáles actos se pueden hacer para estar a salvo en los desastres y que acciones realizar en caso de emergencia.

Se realizaron acuerdos y reuniones de trabajo con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el intercambio de conocimientos en materia de detección de riesgos, sistemas y tecnología que ayude a la prevención de afectaciones por inundaciones en el territorio municipal. Dicho sistema consta de un simulador mediante software que puede predecir el nivel de inundación de las zonas de mayores riesgos en el municipio en relación a la cantidad de precipitación que pudiera presentarse. Lo cual, será una herramienta fundamental para detonar las alertas en las zonas antes mencionadas.



Se estableció un acuerdo con CONAGUA para el intercambio de histórica en materia de máximos y mínimos de temperaturas, ondas de calor, lluvias, vientos y demás fenómenos hidrometeorológicos que afectan a nuestro municipio, con el objetivo de poder desarrollar el sistema de alertas tempranas.

La coordinación Municipal de Protección Civil finalizó los trabajos de actualización del ***Atlas de Riesgos del Municipio de Chihuahua***, el cual fue publicado el 23 de noviembre de 2023 en la Gaceta Municipal.

Dicho documento representa un insumo cuya información científica, estadística e histórica del territorio Municipal, que coadyuva a la generación de políticas públicas más eficientes para el desarrollo de la ciudad; asimismo comprende una serie de indicadores y mapas cartográficos con información sobre los diferentes riesgos naturales o antropogénicos a los que la ciudad puede estar expuesta. Es importante mencionar que se instalaron mesas de trabajo para continuar incorporando mejoras con diversos especialistas y colegios de profesionistas.

En la temporada invernal 2023-2024 se habilitaron los refugios temporales, ubicados en el centro comunitario Mármol III, en la zona sur; y en el centro comunitario Tricentenario, en la zona norte de la ciudad, donde se brindó alimentos, cobijas y bebidas calientes a quienes acudieron, beneficiando a más de 2 mil personas.

*

En la temporada invernal 2023–2024 se habilitaron los refugios temporales, ubicados en el centro comunitario Mármol III, en la zona sur y en el centro comunitario Tricentenario

El Gobierno Municipal, a través de la Coordinación de Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, informó que el 31 de mayo del 2024 recibieron una alerta de incendio en las inmediaciones de la Sierra del Mogote, implementando acciones de control del fuego para evitar que se propagara hacía la zona urbana.

Se tuvo colaboración con brigadas de Protección Civil Estatal, el 23 Batallón de Infantería y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a fin de llevar a cabo trabajos necesarios de mitigación del fuego.

Los recorridos constantes para monitorear el incendio registrado en las inmediaciones de la Sierra del Mogote, permitieron contenerlo por lo menos a 3 o 4 kilómetros de distancia de la zona habitacional, logrando extinguirlo el fuego en su totalidad y evitando de este modo que este evento representara un peligro para la población.

Siempre Acompañadas

Rutas Seguras

Siempre Acompañadas está orientado principalmente a la población femenina (mujeres adultas, adolescentes y niñas), así como al personal que opera en la industria manufacturera y que debido a las necesidades de su trabajo salen de sus hogares en la madrugada y regresan a los mismos a altas horas de la noche. Esto, tiene como objetivo brindar seguridad a miles de mujeres que diariamente acuden a sus lugares de trabajo o escuelas, se ha reforzado con más rondines y policías en las zonas con un alto índice delictivo y de mayor riesgo en la ciudad, con datos proporcionados por el Departamento de Estrategia y Estadística Criminal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a fin de prevenir cualquier tipo de incidente.

Se generaron resultados de las actividades de las ***Rutas Seguras*** con el personal comisionado al operativo Especial de ***Siempre Acompañadas***, en un horario de las 23:30 hrs a las 6:30 hrs de lunes a viernes, en los horarios de trabajo de la industria manufacturera, resultando en fichas informativas, recorridos virtuales de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital,*** revisiones y aumentando las detenciones en las zonas con un total 64 detenciones sobre éstas; en las cuales se logró asegurar una pistola de utilería, 11 porciones de droga (una significativa con un gramaje de .094 gramos), 12 armas blancas, 1 neumático de refacción, 16 pipas; y un menor localizado, esto durante la operatividad del Grupo especial con el objetivo de prevenir faltas y delitos en contra de las mujeres en el periodo julio 2023 a junio 2024.

*

Se impartió la conferencia Nuevas Mascunilidades a más de 150 choferes de las rutas de la industria manufacturera



Estas zonas se intervinieron para una mejor seguridad y reducción de delitos, con más y mejor iluminación, patrullajes preventivos, parques limpios y con perspectiva de seguridad, limpieza y conformación de redes vecinales, de locatarios y empresariales.

En este tercer año de Gobierno Municipal continuamos cumpliendo con las mujeres y sus familias impactando directamente a 28,164 mujeres y sus familias en las rutas y atendiendo gradualmente a 82,000 empleadas y empleados de industria manufacturera, que viven cerca de las rutas, que también hacen uso del sistema de transporte público y privado, y tienen acceso a las diferentes herramientas que tiene el Gobierno Municipal para ofrecer mayor seguridad.

Taller de Nuevas Masculinidades a Choferes

El día 29 de julio de 2023 se llevó a cabo la conferencia de Nuevas Masculinidades por el experto en la materia el Maestro en Psicoterapia Breve, Oscar Ricardo Leal Gallo del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, el cual fue dirigido a choferes de las rutas de camiones de la industria manufacturera, con una asistencia de más de 150 conductores sensibilizándolos en este tema.



El programa de ***Siempre Acompañadas*** de la DSPM está trabajando principalmente en la industria manufacturera y estudiantes, que han sido beneficiadas con las diferentes acciones como pláticas, acompañamientos, difusión de videos, botones de pánico, difusión de las aplicaciones como ***Yo Segura*** y ***Marca el Cambio***, talleres de defensa personal básica impartidos por instructores del ISSCUU.

Entre las acciones tangibles que se han logrado desde la implementación de este programa se conectaron botones de pánico a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** a 250 unidades de concesionarios del transporte colectivo público y privado, para dar seguimiento a los botones de emergencias suscitadas en los camiones, teniendo así una herramienta más al alcance de la ciudadanía. Continuando con el 48% de los camiones de Grupo Tulpe y el 70% de la ruta troncal del Bowi, ocupándose así de la seguridad de sus usuarios.

El programa ***Siempre Acompañadas***, de marzo de 2023 a junio de 2024 continúa con acciones que nos permite tener un mayor acercamiento a las mujeres, trabajar en la prevención del delito y ampliar la seguridad por medio de trabajos en conjunto con otras dependencias, con:

- Instalación de 710 nuevas luminarias led
- Rehabilitación y mantenimiento de la calle 90ª y Buena Vista donde se encontraron áreas oscuras y estas calles son de alta afluencia de mujeres y sus familias
- Inhabilitación de 3 fincas abandonadas
- Limpieza de 5 lotes baldíos y 2 arroyos
- Colocación de 3 reflectores en av. los Arcos y Chicoasén donde fue un área con oscuridad y las luminarias no lograban cubrir la zona
- Con Talleres de defensa personal a un aproximado de 80 mujeres empleadas de la industria manufacturera
- De julio del 2023 a junio del 2024 se realizaron pláticas preventivas en escuelas, colonias y empresas manufactureras así como promoción de las aplicaciones ***Yo Segura*** y ***Marca el Cambio***.







Con el programa Siempre Acompañadas se conectaron botones de pánico a la Plataforma Escudo Chihuahua Capital a 250 unidades de concesionarios del transporte público y colectivo

Charlas Siempre Acompañadas

Dando seguimiento a el programa de ***Siempre Acompañadas*** se impartieron charlas en diferentes empresas incorporadas a INDEX, con la finalidad de que todas las colaboradoras de la industria manufacturera y estudiantes cuenten con las herramientas para poder tener un trayecto seguro de sus hogares a sus destinos; tratando de mostrar el impacto generado en las mismas.

Mujeres impactadas con platicas de Siempre Acompañadas Julio 2023 a Junio 2024

Colonia	Personas Beneficiadas
Jabil Circuit De Chihuahua	161
Southco, Inc. Chihuahua	28
Smtc Corporation Planta #1	92
Smtc Corporation Planta #2	94
Smtc Corporation Planta #3	75
Universidad Politecnica De Chihuahua	10
Universidad Del Valle De México	50
Safran Electrical & Power Mexico, S.A. De C.V	10
Textron aviation	26
Centro Cultural Universitario De Chihuahua	116
Grupo Roga (Mueblerias El Pasito)	89
Colonia Roma Sur	30
Colonia Villas del real	32
Oxxo Cedis	22
MADISA	51
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 1	166
RESIDEO	472
Total	**1,524**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Programa Siempre Acompañadas.







Señalización en las Calles

Con la colaboración de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas se diseñaron 210 calcomanías y 80 placas de lámina galvanizada para calles, con el objetivo de detectar fácilmente establecimientos y camiones que puedan ayudar en casos de riesgo a las mujeres y poder apoyarlas en comunicarse al número de emergencia; tanto las láminas como las calcomanías incluyen el idioma rarámuri para inclusión de la etnia mayoritaria en la capital; brindando así el acceso a las diferentes herramientas de emergencia en la ciudad.



Presencia en la Industria Manufacturera

El ***Grupo de Siempre Acompañadas*** tuvo siete intervenciones de pláticas de tipos y modalidades de la violencia y uso de botones de pánico en la empresa RESIDEO; en las cuales se tuvo un impacto de 472 mujeres cubriendo el 100% de la población femenina de esta industria.

La empresa MADISA se suma al esfuerzo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para brindar más herramientas a las mujeres, las cuales participaron en del taller de defensa personal impartido por instructores del Instituto de Superior de Seguridad Chihuahua ISSCUU teniendo la presencia de 51 mujeres en la práctica.

En el mes de marzo y en el marco del mes de la mujer se trabajó de la mano con la Fundación Index, en la difusión de videos informativos relativos al programa de ***Siempre Acompañadas*** (patrullajes especiales, botones de pánico, y la app ***Yo Segura***) y así poder llegar a más de 80,000 empleados y empleadas de las empresas pertenecientes a la mencionada fundación.

Vinculación con el Transporte y la Plataforma Escudo Chihuahua Capital

En diciembre del 2022 se firma un convenio de colaboración con Transporte Colectivo Bowi y concretando en el mes de octubre del año 2023 por conducto de su Departamento de Tecnologías de la información y Sistemas instaló en siete unidades cámaras en su ruta troncal; y 25 GPS con botones de pánico en camiones de un total de 35, siendo el 70% del total de la flotilla actual de la ruta troncal.

Teniendo el 20% de la actual flotilla Bowi con cámaras vinculadas con el centro de monitoreo; el 25 de agosto de 2023 realizamos el acompañamiento a ingeniería de Bowi para lugares estratégicos de colocación de cámaras dentro de sus camiones, antes de adquirir la nueva flotilla de vehículos, los que ya incluirán cámaras para conectarse a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***.

Proporcionando acceso a la Dirección de Seguridad Pública Municipal en ubicación en tiempo real, observación de cámaras y dispositivos GPS a fin de cumplir con sus compromisos específicos.

La Operadora incorpora y permite a los sistemas informáticos de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** los accesos de vigilancia y prevención del delito, definidos a través de la integración a dispositivos y sistemas informáticos que intervienen dentro del proyecto.




SIEMPRE ACOMPAÑADAS
POLICÍA MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL
P-2086
CH-852A-2


305C13P1

Murales Representativos

El 27 agosto de 2023 se realizaron dos murales de 10 por 6 metros cuadrados de ***Siempre Acompañadas***, en paredes de los puentes que se ubican en la avenida Nogales y Sosa Vera, con el objetivo de pertenencia en las colonias cercanas y poder disminuir el grafiti en esta zona.



Actualización de App Yo Segura

La DSPM en colaboración del ***Instituto Municipal de las Mujeres*** realizó la actualización de la aplicación ***Yo Segura***, que ahora contiene el botón de ***Siempre Acompañadas*** que son las caminatas o trayectos recurrentes de las mujeres; siendo un total 6,155 descargas del mes de julio del 2023 a junio del 2024, teniendo así una herramienta más para su seguridad. Se agregaron también los puntos naranjas que se encuentran en la ciudad en las distintas empresas y edificios que colaboran con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres y el Instituto Municipal de las Mujeres.



Luminarias Led en las Rutas

Se gestionó el Mejoramiento de alumbrado público para una mejor vigilancia en las rutas. En el total de la administración en el Programa de ***Siempre Acompañadas*** se tuvo la inversión de $5,867,396.00 por parte de la Dirección de Mantenimiento Urbano, quienes realizaron el mantenimiento y cambio de 710 luminarias a led en las rutas establecidas y en un rango de 250 metros a la redonda, para una mejor vigilancia y disuasión de delitos.





Capacitación Continua a Policías

El día 23 de septiembre de 2023 el Tecnológico de Monterrey fue la sede de la Conferencia dirigida por el Mtro. Pablo Cajigal del Ángel con el tema de actualización en ***Estupefacientes y Pandillas Criminales***, con una asistencia de 50 policías, esto con el fin de conocer cuando tomar acciones para prevenir o reducir un determinado tipo de delito en áreas o situaciones específicas; ya que los delincuentes pueden adaptarse y desplazarse a otras áreas, momentos u objetivos donde consideran que tienen mayores oportunidades de éxito sin ser descubiertos o detenidos. Por lo cual el Programa ***Siempre Acompañadas*** se ajusta a las necesidades del área de intervención conforme a tiempo y espacio.

En el mes de mayo del 2024, dos policías del ***Programa Siempre Acompañadas*** que cursan maestría en Derechos Humanos y licenciatura en Derecho, concluyeron el diplomado del "Código Nacional de procedimientos civiles y familiares" impartido en las instalaciones de la Universidad la Salle.

Actividades del Grupo Especia de julio de 2023 a junio 2024

Desde abril de 2023, cuando fue creado el grupo especial de patrullaje, a junio de 2024, los agentes municipales realizaron 20,306 revisiones y recorridos en rutas trazadas estratégicamente al norte, centro y sur de la ciudad, para brindarles vigilancia durante las noches y madrugadas a mujeres y hombres que utilizan el transporte público y que caminan desde sus casas a los parabuses.

A través de visitas a locatarios y entrevistas con vecinos podemos conocer de primera mano las necesidades, los problemas de vandalismo en calles y parques cercanos a las Rutas Seguras, así como identificar el modus operandi de los generadores de violencia en las zonas de patrullaje, para adaptar la vigilancia del grupo especial.

Este acercamiento del grupo especial recibió una respuesta positiva de vecinos y locatarios expresaron que se sienten más seguros y que sus peticiones de limpieza y luminaria han sido escuchadas. La mayoría de ellos accedieron a dejar sus luces exteriores encendidas por las noches y la colocación de señalizacion den las rutas, sumando esfuerzos en la prevención del delito.

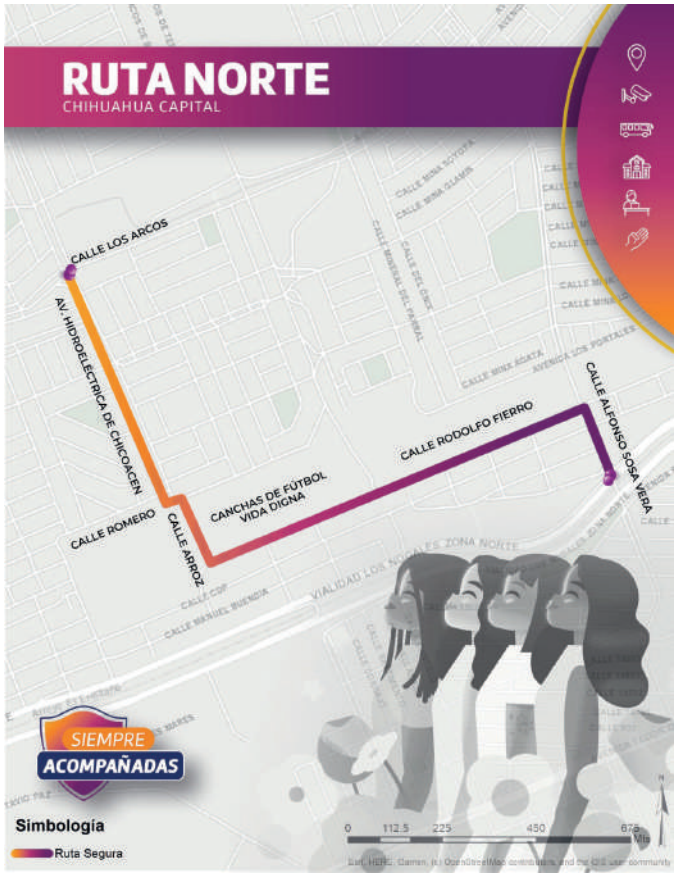
Actividades Operativas del grupo Siempre Acompañadas

	N° Beneficiados
Entrevista/ acompañamiento	2,400
Revisión de escuelas	1,533
Agradecimientos	5
Revisión de parques	1,639
Revisión a local comercial	12,206
Revisión de personas	368
Revisión de tapias	557
Revisión de vehículos	23
Detenidos	64
Total de Recorridos	**20,306**

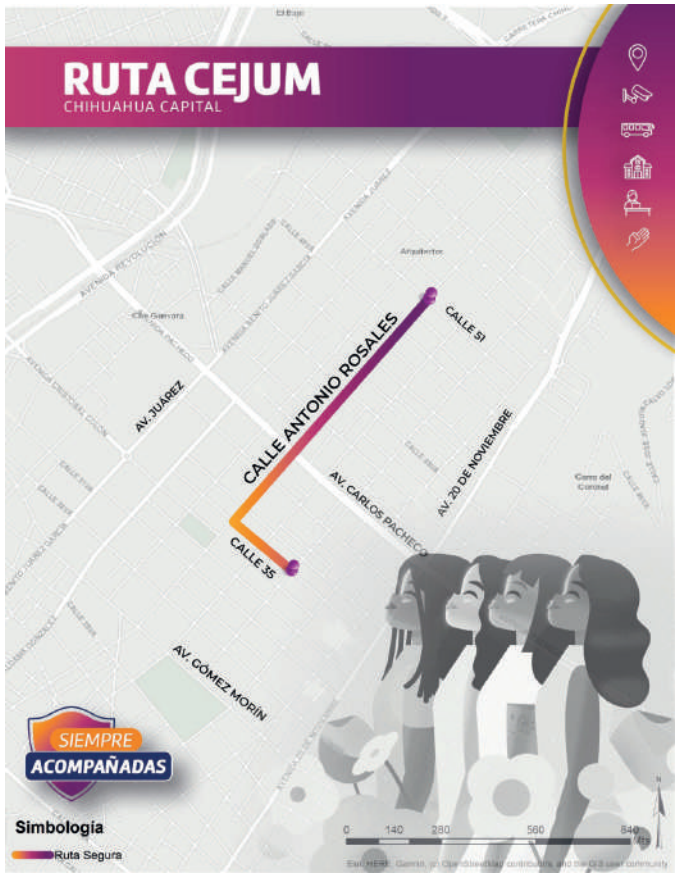
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Programa Siempre Acompañadas.



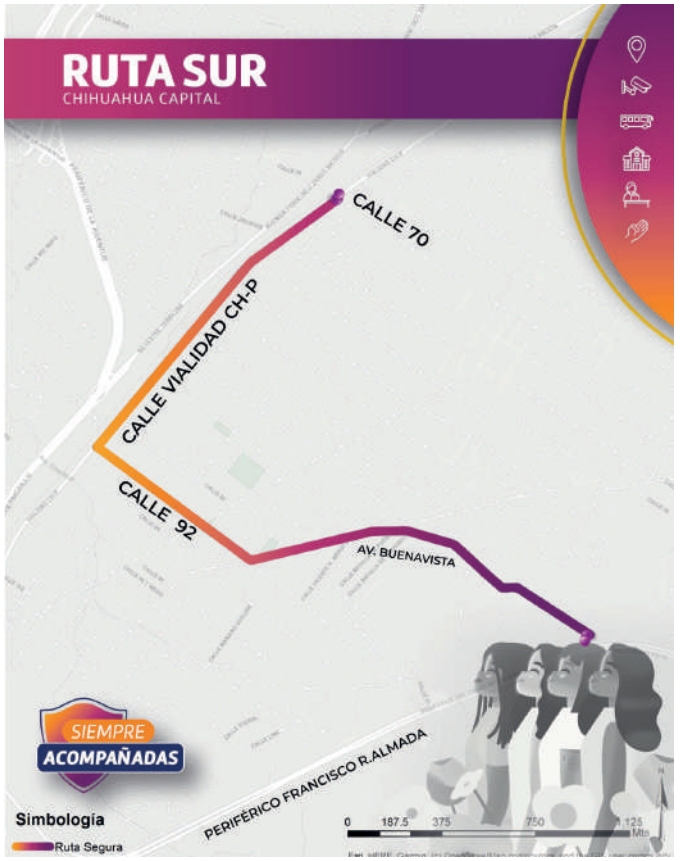




Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Estadística y análisis criminal



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Estadística y análisis criminal



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Estadística y análisis criminal

Con la finalidad de llevar los servicios esenciales que requieren las personas inmersas en un círculo de violencia familiar y que viven en las zonas más alejadas del municipio de Chihuahua a través de la ***Unidad Móvil Siempre Acompañadas***, en el periodo de octubre 2023 a junio 2024, se acudió en 12 ocasiones a las cinco zonas seccionales rurales: Guadalupe, Colonia Soto, El Sauz, El Charco y Ciénega de Ortiz. De igual forma, se trasladó la unidad para siete visitas a los siguientes asentamientos rarámuris: Rinconada los Nogales, Carlos Arroyo, Soledad y Díaz Infante, en donde se impartieron 10 pláticas de derechos de niñas, niños y adolescentes, ocho pláticas de violencia familiar y una plática de prevención de violencia en el noviazgo, beneficiando un total de 494 niñas, 514 niños, 96 mujeres y 62 hombres.





Resultados de la Unidad Móvil Siempre Acompañadas		
Año	**Tema(s)**	**Beneficiados**
CREI (Ejido Palo Blanco)	Derechos de NNA	87
Ejido la casita	Violencia familiar	38
Col. Soto	Derechos de NNA Violencia en el noviazgo Violencia familiar	59
CREI (Ejido El Charco)	Derechos de NNA	251
Ejido El Charco	Violencia familiar	9
CREI (Ejido Ocampo)	Derechos de NNA	253
Presidencia Ejido Ocampo	Violencia familiar	10
CREI (Nuevo Delicias) Ejido El Sauz	Derechos de NNA	196
Primaria Benito Juárez (El Sauz)	Derechos de los Niños	133
Asentamiento Tarahumara "Rinconada los Nogales"	Violencia Familiar Derechos de NNA	40
Asentamiento Tarahumara "Carlos Arroyo"	Violencia Familiar Derechos de NNA	32
Asentamiento tarahumara "Soledad"	Derechos de NNA	25
Asentamiento tarahumara "Díaz Infante"	Violencia Familiar Derechos de NNA	33
	Total de beneficiados	**1,166**

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género.

Adicionalmente, tuvimos presencia en el asentamiento tarahumara "Pájaro Azul" al sur de la ciudad; en los operativos ***24 horas en tu barrio***, en distintas colonias de la ciudad como la Pacifico, Unidad Proletaria y San Felipe, en donde se han impartido pláticas de violencia familiar y derechos de los niños; y en la Feria de Santa Rita 2024, en donde se proporcionó información sobre los servicios esenciales que brinda la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Genero a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar y la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.

Resultados de la Unidad Móvil "Siempre Acompañadas"		
Lugar	**Fecha(s)**	**Tema**
Asentamiento Tarahumara Pájaro Azul	30 de enero de 2024	Violencia Familiar
Asentamiento Tarahumara Pájaro Azul	1 de febrero de 2024	Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Operativo 24 Horas, Colonia San Felipe	26 de enero de 2024	Servicios Esenciales de la SAVFG
Operativo 24 Horas, Colonia Unidad Proletaria	23 de febrero de 2024	Servicios Esenciales de la SAVFG
Operativo 24 Horas, Colonia Pacifico	15 de marzo de 2024	Servicios Esenciales de la SAVFG
Feria de Santa Rita 2024	Del 2 al 19 de mayo de 2024	Servicios Esenciales de la SAVFG

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género.

Gobierno eficaz y eficiente




ADOS
Chihuahua
Capital de trabajo
y resultados

Gobierno Eficaz y Eficiente

En el Gobierno Municipal 2021-2024, nuestro compromiso con la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios públicos se ha reflejado en acciones y logros significativos. En el tercer año de administración, se han consolidado importantes avances que destacan nuestro esfuerzo continuo por optimizar los recursos, mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses y consolidar la rendición de cuentas.

Uno de los logros más destacados ha sido el posicionamiento del Gobierno Municipal de Chihuahua como líder nacional en transparencia, con una calificación perfecta del 100% en la evaluación realizada por CIMTRA (Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes). Esta distinción no sólo reconoce el compromiso del Municipio con la rendición de cuentas, sino que también refleja la implementación exitosa de políticas que garantizan el acceso abierto a la información y fomentan la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales. La modernización de la página web del Gobierno Municipal ha sido un componente clave en este logro, mejorando significativamente la accesibilidad, la navegación y la presentación de datos para los ciudadanos.

En términos de gestión financiera, la Administración Municipal ha adoptado una política de ingresos proactiva que ha resultado en un aumento significativo en los recursos propios. Esta estrategia ha sido complementada con un riguroso seguimiento de los programas y proyectos respaldados por el presupuesto de egresos, asegurando la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestal a lo largo del año. La eficiencia en la recaudación de ingresos y la modernización de las operaciones inmobiliarias han sido clave para mantener una alta calificación crediticia, lo que no solo beneficia la capacidad del municipio para realizar inversiones estratégicas, sino que también fortalece su capacidad para responder eficazmente a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Además, hemos demostrado un firme compromiso con la inclusión y la accesibilidad al integrar la Lengua de Señas Mexicana en las comunicaciones oficiales, asegurando que todos los ciudadanos puedan acceder a la información crucial de manera equitativa. Las capacitaciones continuas en temas de transparencia y gobierno abierto han fortalecido aún más la capacidad del personal municipal y de los ciudadanos para participar activamente en los procesos democráticos locales, promoviendo una cultura de responsabilidad y servicio público eficiente. También hemos implementado mejoras en el sistema operativo para el seguimiento de solicitudes de información y derechos A.R.C.O.P. (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), asegurando la eficiencia en el tratamiento de estos procesos.

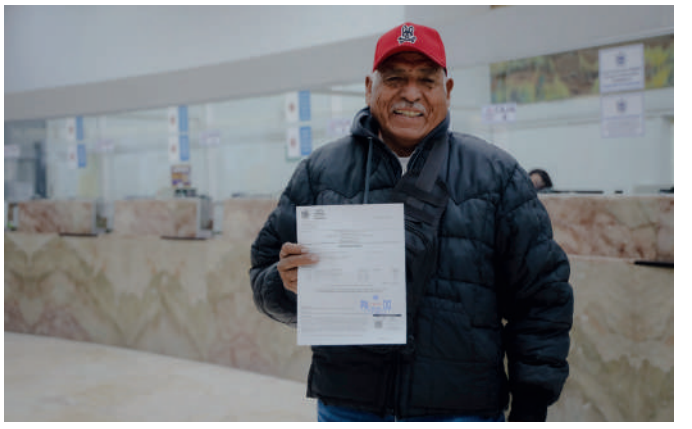
Hemos priorizado el desarrollo integral de las comunidades rurales a través de mejoras significativas en infraestructura básica; esto incluye la optimización de la infraestructura



hidráulica, el mantenimiento de caminos rurales y la gestión mejorada de residuos sólidos, todos ellos proyectos estratégicamente diseñados para mejorar la calidad de vida de los residentes en áreas menos urbanizadas. Estas promueven un desarrollo sostenible y aseguran que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica, puedan disfrutar de servicios públicos de calidad y de un entorno seguro y saludable.

Estos logros son el resultado del trabajo y esfuerzo conjunto, así como la dedicación para servir a la comunidad, construyendo un Chihuahua más próspero, equitativo y competitivo. Seguimos trabajando con transparencia y responsabilidad, siempre escuchando y respondiendo a las necesidades de nuestra gente.





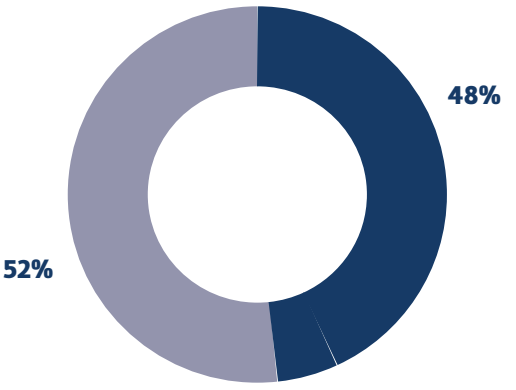
Municipio Responsable con sus Finanzas

En materia de finanzas públicas, el Gobierno Municipal se propuso, en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mantener finanzas sanas y robustas.

La política de ingresos se orientó a lograr mayores recursos públicos de fuentes Municipales. Así, se fortalecieron nuestros ingresos propios al cierre en junio de 2024, alcanzando la cifra de 1,667.12 millones de pesos, lo que representa el 48% del ingreso total del ejercicio que concluyó con 3,501.89 millones de pesos.

De acuerdo con datos del INEGI de 2021, el promedio nacional de los ingresos propios de las administraciones tributarias municipales es del 24.32% del total de los ingresos. En comparación, Chihuahua Capital cuenta con un mayor margen de decisión sobre el destino de sus recursos, lo que le otorga un mayor grado de autonomía y competitividad.

Autonomía Financiera al 30 de junio 2024



Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.



Por tercer año consecutivo, como resultado de un excelente manejo de las finanzas municipales, hemos logrado asegurar la calificación crediticia AAA con perspectiva estable, otorgada por las agencias internacionales Fitch Ratings y HR Rating. Ambas calificaciones son el más alto nivel al que puede aspirar un gobierno municipal en México.

Fitch Rattings		
Año	Calificación Nacional	Calificación Internacional Deuda Soberana
	Calificación / Perspectiva	Calificación / Perspectiva
2021	AAA Estable	BBB– Estable
2022	AAA Estable	BBB– Estable
2023	AAA Estable	BBB– Estable
2024	AAA Estable	BBB– Estable

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.

HR Rattings		
Año	Calificación Nacional	Calificación Internacional Deuda Soberana
	Calificación / Perspectiva	Calificación / Perspectiva
2021	AA+ Positiva	BBB Negativa
2022	AAA Estable	BBB+ Estable
2023	AAA Estable	BBB+ Estable
2024	AAA Estable	BBB+ Estable

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.











En estricto seguimiento de los programas y proyectos respaldados por el presupuesto de egresos, este gobierno está comprometido con consolidar un modelo de ***Presupuesto Basado en Resultados*** que garantiza la asignación eficiente de los recursos públicos a través de la Tesorería.

En esta Administración 2021-2024, se ha dado estricto seguimiento de los programas y proyectos respaldados por el presupuesto de egresos, complementándolo con una eficiente recaudación de los ingresos, para tener finanzas estables con balances presupuestales equilibrados.

Siempre comprometidos en fortalecer la herramienta que nos permita establecer metas evaluables con indicadores de desempeño, el Presupuesto basado en Resultados 2024, asciende a la cantidad de $5,676,576,482.84.

Origen de los Recursos

Concepto	Ley de Ingresos 2024
Ingresos de Libre Disposición:	
Ingresos Locales (propios)	$2,402,633,335.00
Participaciones	$2,000,022,303.75
Total de Ingresos Disponibles	$4,402,655,638.75
Ingresos Etiquetados	
Aportaciones	$1,234,576,641.09
Convenios	$39,344,203
Total	**$5,676,576,482.84**

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.

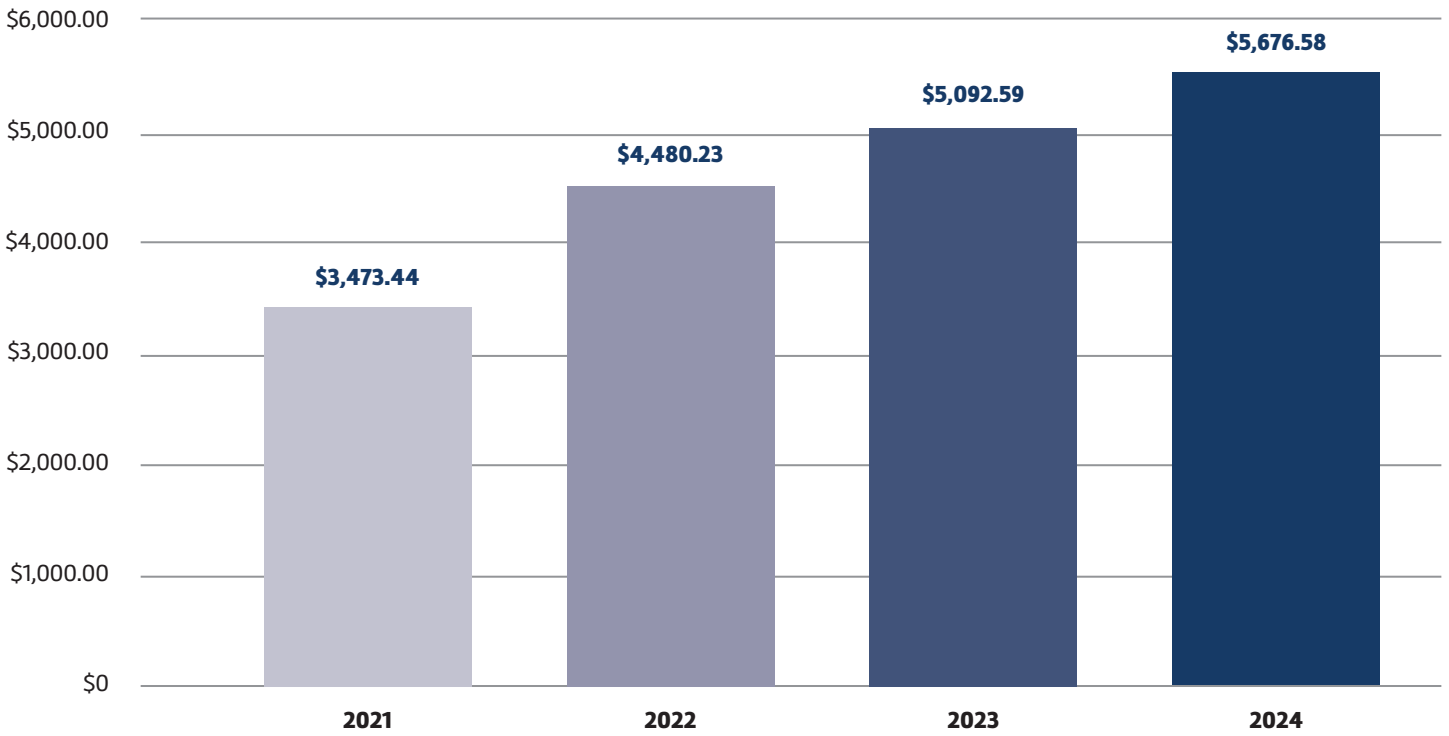
Destino de los Recursos

Concepto	Presupuesto de Egresos 2024
Servicios Personales	$ 2,085,641,501.98
Materiales y Suministros	$ 384,323,556.23
Servicios Generales	$ 1,231,927,033.05
Subsidios, Ayudas y Transferencias	1,017,126,881.04
Mobiliario y Equipo	24,773,296.66
Obra Pública	783,573,807.02
Pago de Deuda	149,210,406.86
Total	**5,676,576,482.84**

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.

Comportamiento Histórico del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua 2021–2024

Cifras en millones de pesos



Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.

Comprometidos con la rendición de cuentas como el mejor instrumento para honrar la confianza de la ciudadanía, hemos publicado trimestralmente, en la página web del Municipio www.municipiochihuahua.gob.mx, la información financiera. Esto garantiza el derecho ciudadano de acceso a los informes de ingresos y de ejecución del gasto. De la misma manera, hemos entregado la Cuenta Pública Anual 2023 e Informes Financieros Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado.

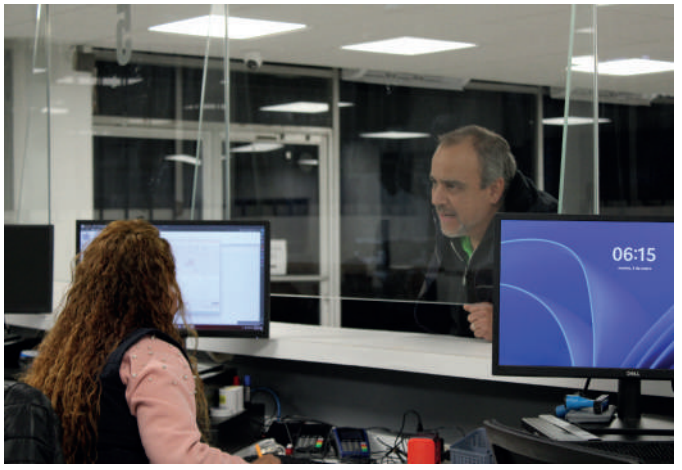
*

Publicamos trimestralmente la información financiera en www.municipiochihuahua.gob.mx

Para lograr la recaudación del impuesto predial, nuestro gobierno implementó una organización eficaz que involucró a cerca de 300 colaboradores del Gobierno Municipal en distintas tareas en los puntos de cobro en la ciudad.











Esta organización incluyó:

• 300 empleados del Municipio capacitados para el objetivo
• 15 puntos de cobro de la Tesorería, con 63 cajas habilitadas, como son:
  - Tesorería de calle Sexta y Mina
  - Tesorería edif. Vallina en Plaza de Armas
  - Comandancias norte y sur
  - Dirección de Desarrollo Urbano
  - Huerta Legarreta
  - Cartas Plaza de Armas
  - Rastro
  - Relleno Sanitario
  - Móvil en la calle Sexta
  - Villa Juárez
  - Asociación Ganadera
  - Alsuper Nogales
  - El Sauz
  - El Charco

• Servicio para pago en línea, a través de la página del Municipio
• 8 instituciones bancarias incluyendo todas sus sucursales, como son: Banamex, Banbajio, Bancomer, Banorte, Banregio, HSBC, Santander y Scotiabank
• 4 tiendas: Alsuper, Smart, Oxxo y Fashion mall
• 3 remolques fijos y permanentes dando el servicio sin bajar del vehículo
• Terminales de cinco tarjetas bancarias en las cajas de la Tesorería facilitando el pago a seis meses sin intereses, sin costo para el contribuyente
• Recepción de pago de predial en los Seccionales El Charco y El Sauz
• Recepción de pago de predial en instituciones como: maquiladora TRW, UACH, Auditoría Superior del Estado y CANACINTRA

Con el objetivo de facilitar e incentivar el pago del Impuesto Predial, en el mes de agosto del 2024, se implementó el servicio de pago a través de la aplicación de mensajería WhatsApp, para que las y los contribuyentes tengan la facilidad de cumplir con sus obligaciones fiscales desde dicha aplicación.

El resultado de este esfuerzo se refleja en una recaudación eficiente del impuesto predial. En 2023, se estimó un ingreso anual de Impuesto Predial de 1,045.4 millones de pesos y se recibió un total de 1,133.8 millones de pesos, lo que significa un 8.4% adicional a lo proyectado. Esto fue posible gracias a la excelente disposición de los contribuyentes y la organización del Municipio para su recaudación.

El papel que desempeña el impuesto predial en la autonomía financiera del municipio es relevante. En 2023, se ingresó por predial el 20.1% del ingreso total anual, es decir, que de cada $10.00 que entraron a las arcas del municipio, $2.00 provinieron del Impuesto Predial.

*

En 2023 por ingreso de Impuesto Predial se recibieron 1,133.8 millones de pesos

¿En qué se invirtió lo recaudado por Impuesto Predial? Los principales programas en los que se invirtió el Impuesto Predial son:

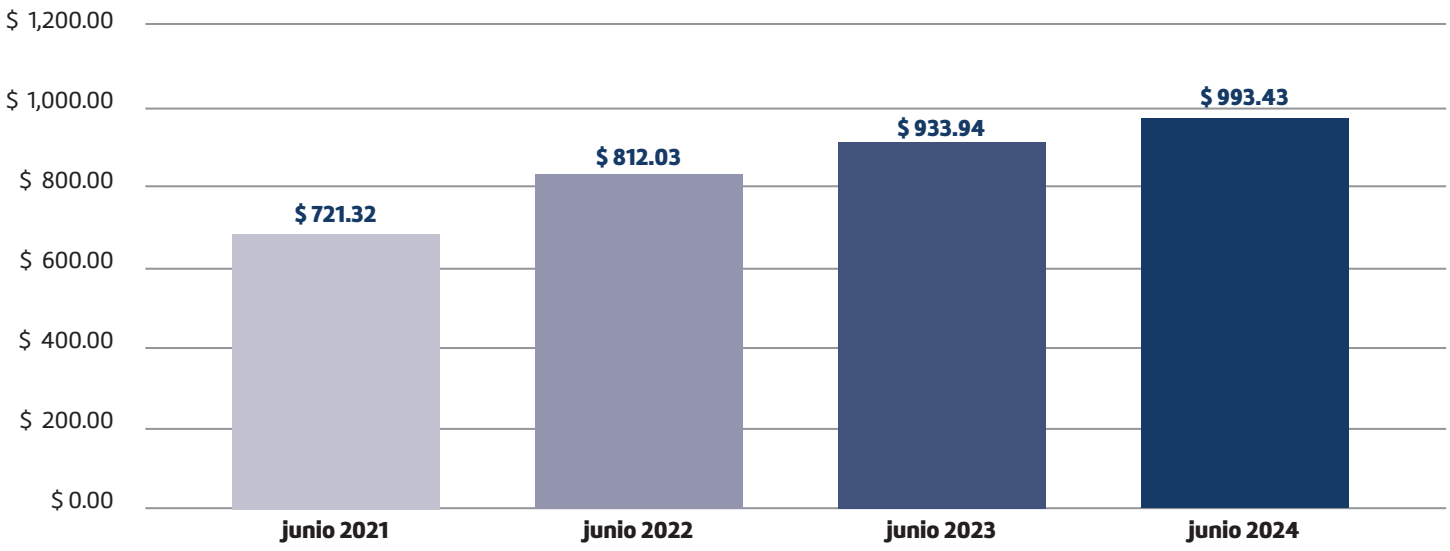
Presupuesto Participativo, que comprende obras y proyectos seleccionados por la ciudadanía; para 2024 se presupuestaron 264 millones de pesos
- Construcción del Polideportivo Luis H. Álvarez, con un presupuesto de 57.4 millones de pesos
- Apoyos y obras de carácter social, con un presupuesto de 454.5 millones de pesos
- Servicios de Cultura, Deporte, Salud, Planeación Urbana, DIF, Mujeres, con un presupuesto de 817 millones de pesos
- Subsidios a Fideicomisos Tres Presas, Centro Histórico, Cuidado del Agua y Seguridad, con un presupuesto de 66.1 millones de pesos

Al mes de junio de 2024, la recaudación por concepto de Impuesto Predial asciende a la cantidad de 993.43 millones de pesos.



Predial junio 2024

Cifras en millones de pesos



Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos.

Como cada año, con el propósito de incentivar a los ciudadanos cumplidos en el pago del impuesto predial, se enviaron 305,000 estados de cuenta, que incluían información sobre los descuentos por el pago anticipado anual de este impuesto predial: 12% en enero, 8% en febrero y 4% en marzo. Además, durante los meses de noviembre y diciembre, se llevó a cabo una campaña de difusión y se enviaron 80,415 cartas invitación para informar sobre el descuento del 80% en recargos del predial, con el objetivo de fomentar la cultura de pago entre los ciudadanos.

En un importante avance en la modernización y eficiencia de nuestras operaciones inmobiliarias en Chihuahua Capital, el pasado diciembre de 2023 se llevó a cabo la entrega del Portal para Notarías al Colegio de Notarios Distrito Morelos.

Este portal representa un logro significativo en nuestra búsqueda de agilizar y hacer más transparentes las actividades del catastro, contribuyendo así al cumplimiento de normativas catastrales definidas por el INEGI y del Modelo Óptimo de Catastro.

A través de la Tesorería Municipal, esta administración asume la responsabilidad de realizar la revisión técnica, jurídica y fiscal de las declaraciones en un lapso de 5 días hábiles, asegurando así una respuesta oportuna y eficiente. Este compromiso refleja nuestra dedicación a brindar servicios de calidad y a contribuir al cumplimiento de normativas.

El Portal de Notarías es la respuesta a las necesidades de dar certeza a las operaciones inmobiliarias, fluidez al mercado inmobiliario, eficiencia en las actividades del catastro, servicios oportunos y de calidad, y contribuir al cumplimiento de las normas catastrales establecidas.

La adopción de estas tecnologías y la implementación de ajustes en el portal de traslación de dominio de la Tesorería Municipal no sólo moderniza nuestras operaciones catastrales, sino que también contribuye a la gestión de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y desarrollo social y económico del Estado.

De igual manera, la Tesorería se encuentra en el proceso de implementación del Módulo de Certificación de Planos, que permitirá una atención más expedita a los contribuyentes.

Para brindar certeza jurídica respecto del patrimonio de los ciudadanos y fortaleciendo la recaudación de impuestos inmobiliarios, de septiembre 2023 a junio 2024, se actualizaron más de 43,449 registros catastrales (Padrón Catastral y Cartografía) con correcciones de nombres de propietarios; se atendió a más de 19,927 ciudadanas y ciudadanos llevando a cabo inspecciones necesarias para resolución de trámites catastrales y traslación de dominio.

La recaudación por Impuesto sobre Traslación de Dominio, de septiembre 2023 a junio 2024, llegó a $371,816,778.





Culminamos el Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023, con un total de 146 acciones de mejora cumplidas

En esta Administración, se materializaron objetivos como la generación de un inventario de predios propiedad del Municipio; la homologación de la información en las áreas involucradas: Bienes Patrimoniales, Catastro, Jurídico y Propiedad Inmobiliaria de la Secretaría del Ayuntamiento, esto con la revisión de expedientes no conciliados para su regularización.

De los trabajos realizados, se ha logrado conciliar un total de 411 expedientes, resguardados tanto digital como físicamente, que contienen, entre otros:

- Inscripción en el Registro Público de la Propiedad
- Valores actualizados en el sistema recaudador
- Clave catastral
- Descripción del inmueble
- Origen de la adquisición
- Superficie del terreno
- Valor del terreno
- Ubicación

De igual manera, se actualizaron los datos de propiedades enajenadas para su baja en el sistema contable.

Como parte del seguimiento y consolidación del ***PEFA CHECK*** obtenido de la evaluación PEFA (Programa del Gasto Público y Rendición de Cuentas por sus siglas en inglés), y como una fase importante para que la evaluación sirviera de base para mejorar y fortalecer la Gestión de las finanzas públicas, se ha plasmado un ***Plan de Acciones y Mejoras*** durante el último año de gobierno para identificar áreas de oportunidad de acuerdo con los indicadores evaluados.

Gobierno Eficiente

Culminamos el ***Programa Municipal de Mejora Regulatoria*** ejercicio 2023, superando la meta programada de 121 acciones, con un total de 146 acciones de mejora cumplidas.

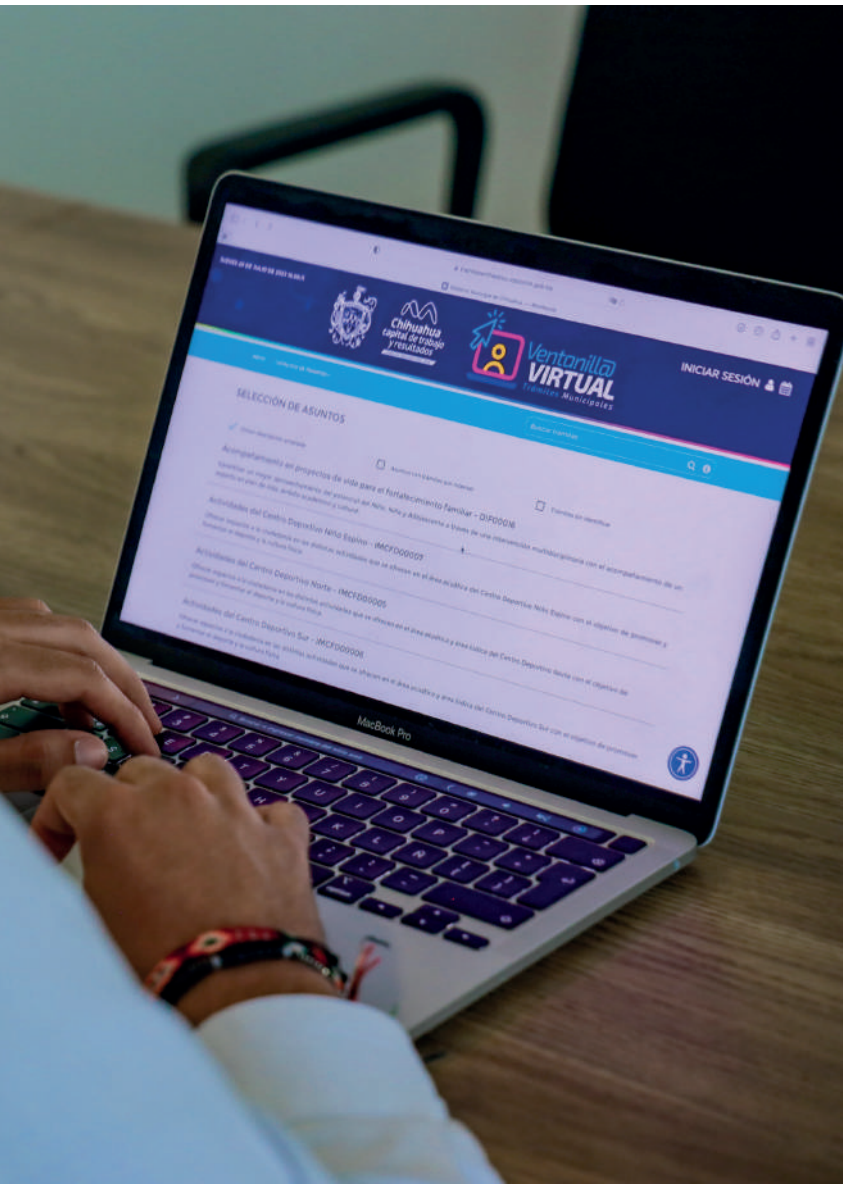
El 100% de las dependencias municipales se actualizó en este tema, con más de 30 capacitaciones impartidas por la Unidad de Mejora Regulatoria.

Continuamos con la digitalización de trámites y servicios municipales, facilitando la experiencia para los ciudadanos a través de la ***Ventanilla Virtual***, con 126 trámites y servicios digitales que están disponibles para la ciudadanía. De septiembre de 2023 a agosto de 2024 se realizaron más de 5,000 trámites a través de la ***Ventanilla Virtual.***



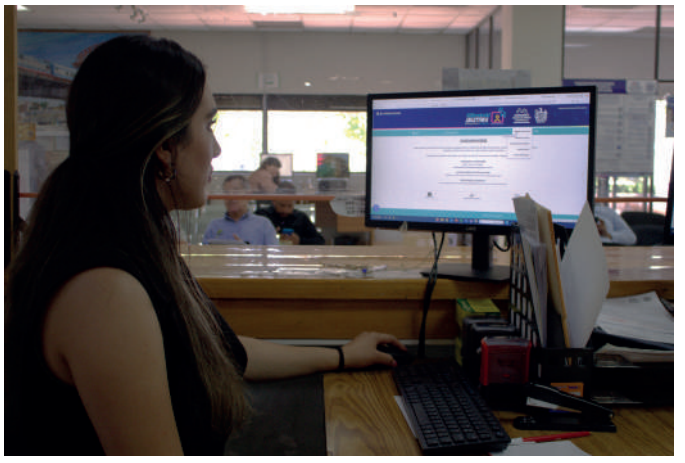
Además, obtuvimos la certificación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del ***Programa de Reconocimiento y Operación (PROSARE),*** cumpliendo con los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo de manera rápida y eficiente.

En seguimiento a la digitalización de los certificados de antecedentes policiacos, identidad, residencia y modo honesto de vivir expedidos por la Secretaría del H. Ayuntamiento, en el tercer año de la administración, se han tramitado más de 1,479 certificados a través de la ***Ventanilla Virtual*** que está al servicio de las y los chihuahuenses desde la página oficial del Gobierno Municipal de Chihuahua.



Certificados Ventanilla Virtual	
Nombre del Certificado	**Certificados expedidos**
Antecedentes policiacos	1,427
Identidad	27
Residencia	23
Modo honesto de vivir	2
Total	**1,479**

Fuente: Unidad de Mejora Regulatoria.



Durante el mes de septiembre de 2023, comenzamos el proyecto para el desarrollo de una plataforma digital que permitió automatizar los procesos de entrega-recepción de las dependencias centralizadas, descentralizadas, seccionales y adscritas que componen la Administración Municipal; lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley aplicable para el Estado de Chihuahua. Asimismo, se implementó el ***Sistema de Firma Electrónica (Firmadoc)*** en los procesos internos de la Dirección de Obras Públicas.

Durante los meses de octubre y noviembre, desplegamos soluciones digitales con el propósito de optimizar los trámites y procesos que se realizan entre las notarías y el Municipio de Chihuahua. Para este fin, se desarrolló la aplicación ***Consulta Notarios*** que facilita el seguimiento de dichos trámites, brindándoles a las notarías la posibilidad de dar un seguimiento más preciso a sus solicitudes ante la Subdirección de Catastro.

En el mes de diciembre, realizamos importantes proyectos en la infraestructura tecnológica municipal, migrando a la nube el portal municipal y la plataforma de Ventanilla Virtual. Esto nos permitirá robustecer la seguridad de los activos digitales en cuestión, así como garantizar la disponibilidad de los servicios hacia la ciudadanía.

En el primer trimestre de este 2024, implementamos el ***Sistema Volantes Municipal*** en las siguientes dependencias: Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Secretaría del Ayuntamiento y el Órgano Interno de Control. Con la implementación de este sistema, seguimos fomentando la reducción de papel y la optimización en los tiempos de respuesta a la comunicación oficial y las solicitudes que llegan a las dependencias.

En el mes de abril de 2024, iniciamos el proyecto de implementación en la norma ***ISO 27001-2022,*** estándar para la seguridad de la información. La implementación de esta norma forma parte del compromiso de proteger los activos digitales municipales para garantizar la seguridad y disponibilidad de los recursos tecnológicos al servicio de la ciudadanía.

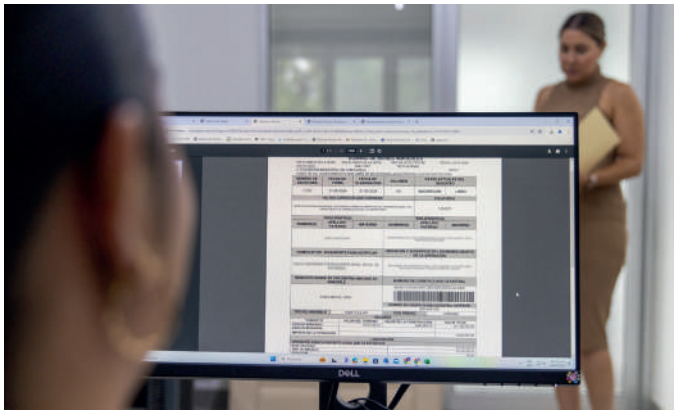
Con estos proyectos y los realizados durante los dos años anteriores, el Municipio de Chihuahua se encuentra a la vanguardia y se constituye como un referente en materia de transformación digital.



En cumplimiento del compromiso para digitalizar la administración pública del Municipio de Chihuahua y su relación con la ciudadanía, se cosolidó la ***Oficina de Transformación Digital,*** que se encarga de resguardar y normar el desarrollo, actualización e incorporación de tecnología a los servicios con los que actualmente cuenta la administración municipal al servicio de su población.

Para la conformación de la Oficina de Transformación Digital se realizaron las siguientes acciones:

- Desarrollo e implementación de procesos, procedimientos y políticas que han permitido normar y homologar la incorporación de los recursos tecnológicos adquiridos
- Alineación estratégica de los Controles Generales de Tecnologías de Información a cargo de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico, considerando estándares internacionalmente aceptados, como ISO/IEC 27001:2022, ISO/IEC 22303:2019, y el modelo COBIT 2019, asegurando así una gestión de las TIC´s alineadas con las mejores prácticas y estándares globales
- Desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la protección proactiva de la información y los activos digitales del Municipio de Chihuahua
- Capacitaciones generales y específicas al personal de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico en la norma ISO/IEC 27001:2022
- Ejercicios de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información como parte del proceso de acreditación de la norma ISO/IEC 27001:2022



En cumplimiento al principio de responsabilidad proactiva sobre los activos de información que resguarda el Gobierno Municipal de Chihuahua, así como aseguramiento de su confidencialidad, integridad y disponibilidad; el pasado mes de julio de 2024 se logró la certificación en la Norma ISO/27001:2022, que es la norma internacional que proporciona un marco de trabajo para los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

*

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología obtuvo la certificación Norma ISO 9001:2015 como resultado del servicio de calidad que se brinda a nuestros usuarios

El Gobierno Municipal en su compromiso con la mejora continua, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en diciembre del 2023 obtuvo la certificación en la ***Norma ISO 9001:2015.*** Esto certifica que se cuenta con un sistema de ***gestión de calidad*** documentado, implementado y mantenido en los procesos de las distintas áreas de la dependencia, lo que también significa que se han reducido los tiempos de respuesta y se brinda un servicio de calidad, eficiente y transparente a nuestros usuarios.

En este último año de administración en el periodo de septiembre 2023 a agosto 2024, los siete Subcomités de COPLADEMUN analizaron y dieron seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, interviniendo en el cumplimiento de metas, acciones, indicadores y conociendo el trabajo al interior del Gobierno Municipal.

El pasado 13 de diciembre de 2023 se realizó la segunda sesión de trabajo de los Subcomités en donde se presentaron los resultados de los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal en temas como: Competitividad Urbana; Infraestructura Educativa; Grupos Vulnerables; Intervención Comunitaria; Dignificación de los Cuerpos de Seguridad y Protección Civil; Mujer y Familia; Juventudes; Niños, Niñas y Adolescentes (NNA); Seguridad Ciudadana; Servicios en Línea; Funcionarios Públicos Profesionales; Chihuahua Transparente; Municipio Responsable con sus Finanzas; Municipio Amigable con el Medio Ambiente; Ciudad Limpia y Sustentable; Ciudad Iluminada; Municipio Familiarmente Sostenible; Igualdad entre Hombres y Mujeres; Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres; Sustentabilidad Urbana; entre otros.

Con el propósito de crear una comunicación más efectiva al interior del Municipio entre las dependencias involucradas en los proyecos emblemáticos, en la Administración 2021-2024, hemos dado puntual seguimiento a los proyectos prioritarios a través de la Plataforma XPINNIT; esta herramienta permite prever situaciones y, tomar acciones preventivas para el correcto desarrollo de los proyectos.



De igual forma, con el mismo propósito de monitorear el progreso, así como de identificar el ritmo con el que se han cumplido las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, a través de la herramienta EJE PRO, hemos evaluado de manera mensual las actividades de cada dependencia y publicado los resultados en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal web del Municipio, para dar conocimiento a la ciudadanía en general sobre los avances obtenidos.

En seguimiento a la normativa para el ***Programa Anual de Evaluación*** continuamos con las buenas prácticas para mejorar el desempeño del ejercicio de los recursos. Se conformó nuevamente el Comité de Operación de los Fondos de Gasto Federalizado 2024, y se llevó a cabo la contratación de las instancias externas encargadas de realizar la evaluación correspondiente al ejercicio 2023 dando continuidad a la evaluación realizada en el ***Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE 2023),*** cuyo objetivo es eficientar el uso de los recursos federales.

En el ejercicio 2023, concluimos el proceso de implementación de la ***Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023 (GDM),*** diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Esta guía, compuesta por 115 indicadores distribuidos en ocho módulos, tiene como objetivo orientar a los municipios durante su periodo de gobierno. Los módulos incluyen: Organización; Hacienda; Gestión del territorio; Servicios públicos; Medio ambiente; Desarrollo social; Desarrollo Económico; y Gobierno abierto.

Además, se capacitaron a los servidores públicos designados como enlaces de las dependencias participantes para dar cumplimiento al seguimiento de los indicadores de la GDM. A lo largo de esta Administración, logramos satisfactoriamente tres procesos de revisión, cumpliendo así cabalmente con el proceso establecido.







En el Día Mundial de Ciudades 2023, el alcalde Marco Bonilla, presentó ante la Federación Internacional para el Desarrollo de la Familia (IFFD), vinculada a la ONU, las políticas y acciones del Gobierno Municipal para fortalecer a las familias en Chihuahua Capital.

El Alcalde destacó su compromiso con una visión humanista, subrayando la necesidad de invertir en las familias por su papel crucial en la crianza, el cuidado de ancianos y la convivencia intergeneracional.

Mencionó el programa ***Ciudad Cercana***, que fomenta el tiempo en familia mediante la densificación urbana, y la creación de centros de desarrollo familiar y bienestar infantil para asegurar el cuidado de los niños mientras los padres trabajan.

En educación, destacó el apoyo con programas extraescolares en idiomas, programación y tecnología, y el respaldo a emprendedores familiares con una inversión de 17 millones de dólares para la creación de 1,250 empresas.



A pesar de la falta de apoyo de la Comisión Nacional del Deporte, el Municipio ha asistido a más de 5,000 deportistas, especialmente aquellos que representan a Chihuahua en los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile.

Para erradicar la violencia, resaltó las sanciones a quienes promueven la violencia hacia las mujeres en su música, recaudando más de 500 mil dólares en multas destinadas a albergues para víctimas de violencia.

El Alcalde reafirmó su compromiso con la familia como eje central de su gestión y destacó que familias fuertes son clave para un mundo mejor. Su presentación ante la ONU subraya la importancia de políticas públicas centradas en la familia para el desarrollo sostenible de las ciudades y sociedades.

El evento marcó un paso importante en el reconocimiento internacional de las políticias públicas de Chihuahua Capital.









H. Ayuntamiento

Dando seguimiento a la importante tarea de contar con un marco jurídico adecuado y actualizado, con apoyo de la Subdirección de Normatividad y Proyectos especiales se desarrollaron múltiples iniciativas de reformas a la reglamentación municipal, presentadas por el Presidente Municipal ante el Honorable Ayuntamiento, las cuales en su mayoría ya fueron debidamente aprobadas y algunas serán votadas próximamente.

Reformas a Iniciativa del Presidente Municipal		
N°	**Descripción de normativa**	**Fecha de publicación en la Gaceta Municipal**
1	Reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua en materia de cesiones en especie	4 de septiembre de 2023
2	Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica, al Reglamento de Alcoholes y al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios con el propósito de inhibir la realización de fiestas tipo "rave"	29 de septiembre de 2023
3	Homologación del término "Niñas, niños y adolescentes" en toda la reglamentación municipal	02 de octubre de 2023
4	Reforma al Reglamento Interior del Municipio en relación con las atribuciones de la Subdirección Jurídica de la Dirección de Seguridad Pública	02 de octubre de 2023
5	Expedición de circular para la emisión de criterios, principios técnicos y prácticos con relación a la apertura y/o regularización de negocios en el municipio de Chihuahua	31 de octubre de 2023
6	Expedición de lineamientos que regulan las actuaciones de las comisiones de honor y justicia para la sustentación y resolución de los procedimientos disciplinarios y de separación	04 de diciembre de 2023
7	Reforma al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento en su artículo 88 en relación con la denominación de dos comisiones	21 de diciembre de 2023
8	Creación del Reglamento para las Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	29 de diciembre de 2023
9	Reforma a la Ley de Protección Civil y a su Reglamento en materia de capacitaciones	Aprobado por cabildo el 24 de enero de 2024
10	Reforma al Reglamento del Parque Metropolitano Tres Presas y del Reglamento del Sistema de Justicia Cívica para el Municipio de Chihuahua para regular la entrada a los cuerpos de agua naturales y artificiales	02 de febrero de 2024
11	Reforma al Reglamento para la Investigación y el Procedimiento del Régimen Disciplinario del Municipio de Chihuahua	11 de marzo de 2024
12	Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, en lo relativo a las facultades de la Tesorería Municipal	11 de marzo de 2024
13	Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y al Reglamento del Patrimonio para la creación del Órgano Gestor de Suelo	12 de marzo de 2024
14	Reforma al Reglamento de Desarrollo Rural para el Municipio de Chihuahua, para la inclusión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural	04 de abril de 2024
15	Expedición de políticas para mejorar el funcionamiento de mercados sobre ruedas, tianguis, y bazares del municipio de Chihuahua	15 de abril de 2024
16	Reforma al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial	29 de abril del 2024
17	Reforma al Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua en relación con el apoyo en infraestructura a instituciones públicas	16 de mayo del 2024

Fuente: Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales.

Reformas a iniciativa del Presidente Municipal		
N°	**Descripción de normativa**	**Fecha de publicación en la Gaceta Municipal**
18	Creación del Reglamento de Bienestar Animal del Municipio de Chihuahua	Turnado a comisiones
19	Reforma al Acuerdo de Creación y al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua	Turnado a comisiones
20	Reforma al Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Chihuahua	Turnado a comisiones
21	Nuevo Reglamento de Archivos	Turnado a comisiones
22	Reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua para actualizar los mecanismos de presupuesto participativo y contralorías sociales	Turnado a comisiones

Fuente: Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales.

Asimismo, a solicitud de las diversas Comisiones de Regidores y en participación con quienes las integran, se apoyó la revisión técnica de diversas iniciativas propuestas por integrantes del Ayuntamiento para crear o reformar reglamentos u otras disposiciones municipales.

Reformas Aprobadas y/o Propuestas a Iniciativa de Integrantes del Ayuntamiento		
N°	**Descripción de normativa**	**Fecha de publicación en la Gaceta Municipal**
1	Reforma al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios para el Municipio de Chihuahua para la prevención del robo y comercialización de metales.	21 de diciembre de 2023
2	Creación de Protocolo de Actuación para las Personas con Discapacidad en Situación de Emergencia para el Municipio de Chihuahua	11 de marzo de 2024
3	Reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua en relación con la constitución de comités de vecinos por parte de los fraccionadores	12 de marzo de 2024
4	Creación de Reglamento para la Inclusión y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad del Municipio de Chihuahua	27 de mayo de 2024
5	Reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático, Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas, Reglamento de Servicios Públicos y al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible en materia de arbolado	Turnado a Comisiones
6	Reforma al Reglamento de Alcoholes y al Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos del Municipio de Chihuahua en relación con la impartición de capacitaciones en materia de género	Turnado a Comisiones

Fuente: Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales.

Con estos ajustes normativos se logra una mayor eficiencia en la operación de las autoridades municipales, facilitando trámites o servicios brindados a la ciudadanía.

Con motivo del proceso electoral de 2024, la regidora Joceline Vega Vargas solicitó licencia indefinida por lo que asumió su cargo Liliana Armendáriz Granados. Asimismo, los regidores Félix Martínez Adriano y Ernesto Ibarra Sarmiento pidieron licencia temporal, siendo suplidos por Miguel Balderrama Aguilar y Carlos Bribiesca Montes, respectivamente.

Es prioridad de esta Administración velar por el interés de niñas, niños, adolescentes e incapaces en procedimientos judiciales, por lo que el Consejo Local de Tutelas tiene como función la debida representación legal de las niñas, niños adolescentes e incapaces buscando salvaguardar su integridad y sus derechos.

Asimismo, para reforzar su operación se emitió convocatoria pública en el mes de noviembre de 2023, a través de difusión en diversos medios de comunicación y en instituciones públicas y privadas, así como colegios de abogados, universidades, con la finalidad de ampliar la lista de tutores y curadores que atienden asuntos del Consejo, así como para la renovación de la Presidencia.

En sesión ordinaria del Ayuntamiento del 10 de enero de 2024, se renovó la Presidencia del Consejo Local de Tutelas del Municipio, cuyos integrantes fueron designados por este máximo órgano de gobierno.

En este año gracias a la renovación de abogados que de forma voluntaria y gratuita colaboraron como tutores y curadores, se atendieron más de 100 procedimientos nuevos, destacando el incremento de asuntos atendidos en relación con el año anterior, esto en defensa de los intereses de personas incapaces, muchos los cuales son menores de edad.

En febrero de 2024 se sostuvo una reunión con los integrantes del Hospital de Salud Mental (HOME), con la finalidad dar a conocer las funciones del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Chihuahua, así como fortalecer los vínculos institucionales y se les diera atención pronta y expedita a los inimputables inmersos en juicios penales que se encuentran en dicho hospital, debido a que requieren tratamiento en lo que se resuelve su situación procesal.

Se realizó una plática informativa del programa "Por ti me rifo", de la asociación Red de Cohesión y Participación Social, así como Cuéntamelo a mí, de Paz y Convivencia A.C., a los tutores y curadores quienes indicaron los casos de relevancia para que dichas instituciones se enfoquen de dar seguimiento psicológico, emocional y de entorno después del juicio.

Se impartió la capacitación por parte del Maestro de Procesal Civil Salvador De León Ortiz, en cooperación con la Facultad de Derecho de la UACH, con el objeto de capacitar a los tutores y curadores del Consejo en las reformas del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Gracias a la renovación de abogados que de forma voluntaria y gratuita colaboraron como tutores y curadores, se atendieron más de 100 procedimientos nuevos

Procedimientos Judiciales Atendidos

Mes	Procedimientos Atendidos
Septiembre	17
Octubre	15
Noviembre	9
Diciembre	5
Enero	18
Febrero	21
Marzo	13
Abril	6
Total	**104**

Fuente: Consejo Local de Tutelas.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en conjunto de la Sindicatura, implementaron un programa para combatir el rezago y fomentar la entrega definitiva de los desarrollos habitacionales autorizados por el H. Ayuntamiento. Este programa permitió, en el tercer año de la Administración, la recepción definitiva de 45 desarrollos, beneficiando a más de 3,776 familias y asegurando la entrega de los espacios públicos y su equipamiento.

Además, hemos iniciado 37 procedimientos de cobro de fianzas con el objetivo de ejecutar las obras faltantes en beneficio de las familias que habitan en dichos fraccionamientos.





Relación de Fraccionamientos Municipalizados		
N°	**Familias Beneficiadas**	**Fraccionamiento**
1	12	Anesi
2	81	Aunar
3	87	Bosques de San Francisco IV
4	39	Bosques de San Pedro, Etapa IX
5	28	Bosques de San Pedro, Etapa VIII
6	133	Bosques del Valle I
7	131	Bosques del Valle II
8	150	Bosques del Valle IV
9	60	Cenit Torre Residencial
10	3	Condominio Dale
11	12	Cumbre Bosques
12	26	Cumbres de San Francisco III
13	11	Finca San Juan
14	119	Hacienda Loreto
15	135	La Ribereña I
16	58	Las Misiones III
17	100	Magenta
18	121	Molino de Viento, Etapa I
19	99	Molino de Viento, Etapa II
20	53	Molino de Viento, Etapa III
21	69	Molino de Viento, Etapa IV
22	124	Paseo de La Tortuga
23	222	Paseo del Bisonte
24	54	Paseo del Canguro
25	64	Paseo del Lobo
26	38	Paseo del Puma
27	70	Paseo del Tecolote
28	75	Paseo del Venado

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Relación de Fraccionamientos Municipalizados		
N°	**Familias Beneficiadas**	**Fraccionamiento**
29	43	Paseo del Zorro
30	10	Presa Boquilla
31	143	Residencial Albaterra
32	61	Sol de Oriente IV
33	145	Torralba
34	104	Tracia Residencial II, Etapa I
35	124	Valdivia Residencial
36	152	Valdivia II Residencial
37	15	Vistas del Reliz II
38	4	Vistas del Reliz III
39	131	Bosques de San Pedro
40	4	Departamentos Lisboa
41	26	Torre Rio
42	60	Ática Etapa 2
43	43	Maseru Etapa 2
44	114	Paseo del Cimarrón
45	423	Vendanova II, Etapa I
Total	**3,776**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

En este tercer año de gobierno se continuó con las acciones de ***vigilancia de control de calidad*** mediante muestreos y pruebas de control, asegurando que los materiales utilizados en la construcción de los diferentes desarrollos cuenten con la calidad necesaria y cumplan con las condicionantes dictaminadas por el Municipio. Gracias a esto, desde septiembre del 2023 a agosto del 2024 se han analizado 27 fraccionamientos que han cumplido con las especificaciones, beneficiando así a 5,546 familias.

Gracias a las acciones de vigilancia de control de calidad desde septiembre del 2023 a agosto del 2024, se analizaron un total de 27 fraccionamientos

Relación de Recepciones Definitivas			
N°	**Fraccionamiento**	**Pruebas de Laboratorio**	**Familias Beneficiadas**
1	Bosques de Altea IV	39	414
2	Cumbres de Dominium	33	240
3	Vía Residencial	49	291
4	Rialto	47	178
5	Bosques Boreales III	123	124
6	Harana	123	119
7	Laderas del Rejón	36	157
8	Tracia Residencial	5	207
9	Cordillera Norte	41	121
10	Monte Verde Etapa III	54	340
11	Dominion III	25	50
12	Varenna	35	82
13	Vendanova II	35	397
14	Nueva Vizcaya	91	160
15	Vistas de San Charbel	24	107
16	Vistas del Norte IV	58	287
17	Cumbres de Robinson V	34	173
18	Laos	11	221
19	Denali Rejón	32	124
20	Misión de San Ignacio	2	380
21	Molino de Agua	20	102
22	Montolivo II	38	134
23	Monte Xenit	12	418
24	Residencial Las Viñas	145	286
25	Alcázares Residencial	10	177
26	Sivana	71	159
27	Esla	17	98
Total		**1,210**	**5,546**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

Atención Ciudadana

La comunicación con la ciudadanía es primordial, y día con día, la fortalecemos. En esta administración 2021-2024, en el ***Centro de Respuesta Ciudadana*** logramos establecer tres canales de comunicación directa: el conmutador del telefónico del CRC, aplicación digital ***Marca el Cambio*** y el chatbot ***Hola Vecino.***

Este tercer año de Gobierno se han canalizado 123,955 llamadas telefónicas a través del conmutador (072), y 29,165 reportes en la aplicación ***Marca el Cambio***, con una inversión acumulada de $1,194,950.91. Asimismo, a través del chatbot Hola Vecino se brinda atención de manera más cómoda y eficiente a la ciudadanía, donde hemos recibido más 1,088 conversaciones, entre consultas y reportes.

Con el trabajo y compromiso de cada una de las y los colaboradores de las distintas dependencias del Gobierno Municipal, en específico la Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Obras Públicas, se ha logrado atender los reportes generados con mayor eficiencia, logramos la reducción de tiempo de atención de 23 días promedio a 4 días, lo que significa 5 veces más rápido respecto al inicio de la administración.

Con el fin de mejorar la atención y ofrecer un servicio de calidad, la aplicación ***Marca el Cambio*** ha presentado mejoras a lo largo de la administración, entre ellas un buscador de folios, que permite mejor seguimiento de los reportes, se ampliaron las categorías de reportes para ofrecer servicios más específicos y aumentamos la cobertura en mayor número de teléfonos celulares, así más ciudadanos tienen acceso a la aplicación.

*

En el Centro de Respuesta Ciudadana se han canalizado 123,955 llamadas telefónicas, logrando atender 5 veces más rapido, respecto al inicio de la Administración



Atención Telefónica Conmutador (072)	
Año	**Llamadas Atendidas**
2022	280,847
2023	248,521
2024	123,955
Total	**653,323**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

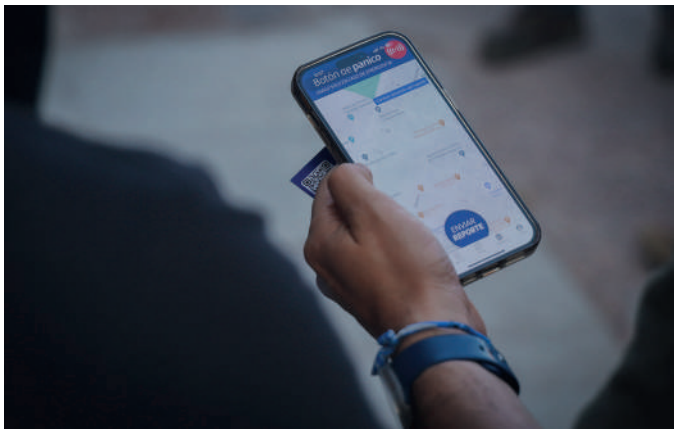
Aplicación Marca el Cambio		
Año	**Reportes**	**Inversión en App**
2022	34,886	$398,872.52
2023	38,304	$454,901.94
2024	29,165	$341,176.45
Total	**102,355**	**$1,194,950.91**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Aplicación Hola Vecino	
Año	**Atención Chatbot**
2022	3,500
2023	1,554
2024	1,088
Total	**6,142**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Funcionarios Públicos Profesionales

El Gobierno Municipal de Chihuahua demuestra un firme compromiso tanto con la capacitación continua de sus funcionarios públicos como con la promoción de una cultura de transparencia, gobierno abierto, acceso a la información y rendición de cuentas entre la ciudadanía, por ello se han capacitado 587 personas entre servidores públicos y público en general en diversos temas de gran relevancia para sus funciones.

En octubre de 2023, servidores públicos del Municipio de Chihuahua estuvieron presentes en una capacitación impartida por parte del Mtro. Daniel Rosemberg Cervantes Pérez, sobre el tema ***Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para el desarrollo de los Gobiernos Locales*** con el objetivo de generar conocimiento y resaltar la importancia de tener un gobierno abierto, donde se contó con una asistencia de 66 servidores públicos.

En el mes de diciembre de 2023 se llevó a cabo una capacitación a enlaces de transparencia y encargados de aplicaciones de las diversas dependencias con el tema Datos Abiertos impartida por la asociación CODEANDO MÉXICO A.C. teniendo una participación de 27 servidores públicos.

Dentro de la ***Semana Internacional de Gobierno Abierto Tercera Edición*** celebrada del 27 al 31 de mayo, se impartió un taller de ***Herramientas de Participación Ciudadana*** a cargo del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (CELIDERH) en el que se presentaron los diferentes mecanismos de participación ciudadana, política y social disponibles en el Municipio de Chihuahua, este taller fue dirigido a servidores públicos, integrantes de los distintos consejos ciudadanos que colaboran en la administración, organizaciones civiles y ciudadanía en general, logrando capacitar a 54 personas.

El Gobierno Municipal de Chihuahua se mantiene en constante capacitación de sus funcionarios, promocionando una cultura de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Asimismo, con la finalidad de garantizar el acceso a la información pública e incrementar la efectividad de la comunicación entre instituciones y personas se capacitaron 156 servidores públicos encargados de comunicación social, transparencia, archivo y atención a público de las distintas áreas de la administración centralizada y descentralizada, en el uso de ***Lenguaje Ciudadano e Incluyente.***

En el período comprendido entre agosto de 2023 y marzo de 2024, se implementaron programas de capacitación dirigidos a funcionarios públicos de distintos sectores de la administración central y descentralizada, con el objetivo de mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad, especialmente en lo que respecta a la comunicación en Lengua de Señas Mexicana (LSM), siendo 140 funcionarios capacitados en curso básico de esta lengua.

De enero a abril de 2024, se capacitó a 100 funcionarios públicos en materia de Protección de Datos Personales, Datos Abiertos y Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia. Estas capacitaciones fueron impartidas por el Organismo Garante del Estado de Chihuahua.



Para reforzar la observancia y protección a los Derechos Humanos de todas las personas de nuestro municipio, y estrechar la relación institucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado (CEDH).

Por tal motivo, y por tercer año consecutivo, la Secretaría del Ayuntamiento gestionó la impartición de tres cursos de capacitación impartidos para funcionarios públicos adscritos a las diversas Dependencias y Órganos Descentralizados que forman parte de la estructura Municipal.

El primer curso se llevó a cabo en el mes de junio con la capacitación "Funcionamiento de la CEDH", por medio del cual se instruyó a los participantes sobre el trámite que se les debe dar a las Quejas y Recomendaciones, así como fortalecer el respeto a los Derechos Humanos de las y los ciudadanos.

Asimismo, con la finalidad de impulsar el rendimiento de los funcionarios públicos y dotarlos de las herramientas necesarias para la correcta atención a las y los ciudadanos que pudieran ser vulnerados en sus derechos humanos, el segundo y tercer curso se realizaron en el mismo mes de junio, los cuales trataron los temas de "Derechos de las víctimas" y "Reparación integral del daño".

*

Se capacitaron 140 funcionarios en el curso básico de Lengua de Señas Mexicana (LSM)



Con el objetivo de sensibilizar en la perspectiva de niñez y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes se coordinaron los esfuerzos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes las siguientes pláticas:

• Capacitación con el tema Derechos Humanos y Justicia Cívica con Perspectiva de Infancias, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los jueces cívicos, personal administrativo, trabajadores sociales y psicólogos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con la asistencia de 30 personas.

• Capacitación con el tema Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a los alumnos de último semestre de la Escuela Normal Superior José E. Medrano R, teniendo la asistencia de 80 alumnos.

• Capacitación dirigida a inspectores de la Subdirección de Gobernación, respecto a los temas siguientes: Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Protocolos de Actuación de la Dirección de Seguridad Pública de Adolescentes en conflicto con la ley, con la finalidad de fortalecer capacidades en su actuar teniendo la asistencia de 60 personas entre personal operativo inspectores y personal administrativo.



En este tercer año de Gobierno, se intensificó la capacitación dirigida a los enlaces de archivo de las dependencias tanto centralizadas como descentralizadas, centrándose en temas como Sensibilización Archivística, Traslado documental, Ficha Técnica de Valoración Documental e Inventario documental. El personal de la Coordinación de Archivos obtuvo certificaciones en el Diplomado en Administración de Archivos y Gestión Documental, impartido por instituciones como el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Universidad Regional del Norte, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en las Jornadas Archivísticas ofrecidas por el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua. Esta capacitación permitió la transferencia de conocimientos a 640 servidores públicos del Gobierno Municipal.

Además, se dio continuidad a la celebración del Día Nacional del Archivista con un ciclo de conferencias impartidas por expertos en gestión documental, dirigidas tanto a servidores públicos como al público en general. Este evento tuvo lugar el 12 de abril de 2024.

En julio de 2024, se turnó a Comisiones Edilicias para su aprobación el primer Reglamento de Archivos del Municipio de Chihuahua. Este esfuerzo tiene como objetivo cumplir con los estándares normativos y establecer un instrumento básico que permita estructurar la administración, organización, conservación, preservación y buenas prácticas en el ciclo vital del documento. Además, busca promover y fortalecer la cultura archivística, cumplir con los objetivos administrativos y sociales en materia de organización documental, así como conservación de la memoria histórica y homologar nuestra normativa con los ordenamientos nacionales y estatales en la materia.

En este tercer año se han realizado diferentes capacitaciones en materia de ética, derechos humanos y perspectiva de género, Política Anticorrupción del Municipio, CALEA, capacitación a Observadores Ciudadanos, así como de blindaje electoral, en dichas capacitaciones participaron 175 personas servidoras públicas.

En este tercer año de trabajo, continuamos con el ***Programa de Capacitación Anual*** enfocado en las necesidades tanto genéricas como específicas y técnicas de cada dependencia. El 31 de enero de 2024 se realizó un diagnóstico con una encuesta para la ***Detección de Necesidades de Capacitación (DNC),*** con la participación de 2,129 colaboradores. Además, se incluyeron temas sensibles, contribuyendo a los ejes transversales de la familia y comunidad, así como de equidad de género en beneficio de los colaboradores.



Programa Anual de Capacitación 2024		
Día	**Mes**	**Tema**
15	Febrero	Capacitación de Administrativos
07	Marzo	Cultura de Servicio
15		Cultura de Servicio
19		Cómo Tratar con Personas Tóxicas en el Trabajo
20		Oratoria y Lenguaje Personal
22		Actitud Mental Productiva
26		Trabajando Desde las Heridas
27		Protocolo de Violencia Contra la Mujer
02	Abril	Manejo del Conflicto y Negociación
05		Primeros Auxilios Psicológicos
09		Superación Personal
10		Manejo del Estrés
15		NOM 034
16		La Importancia de la Actividad Física
19		La Alimentación y el Impacto en las Emociones
23		Trabajo en equipo
26		Atención al Público
03	Mayo	Implementación de Nuevos Retos
07		Violencia de Genero
13		Campañas de Salud
14		Prevención de Violencia y Discriminación
17		Ortografía
21		Redacción
24		5 “S”
24		Política Anticorrupción
27		Balance Trabajo Familia
29		Cómo Hablar de Sexo con los Adolescentes
04	Junio	Los 4 Principios de Doctrina y su Aplicación
07		Atención Telefónica
10		Liderazgo y Trabajo en Equipo 1
11		Salud Mental y Emocional
14		Violencia Laboral y Hostigamiento
17		Liderazgo y Trabajo en Equipo 2
18		Inteligencia Emocional

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.

Programa Anual de Capacitación 2024		
	Mes	
21	Junio	Comunicación Efectiva
24		Liderazgo y Trabajo en Equipo 3
25		Como Manejar mi Imagen Personal
02	Julio	Servicio al Cliente
04		Clima Laboral y Bienestar Organizacional
09		Gestión de Emociones y Resiliencia
11		Pasos para Multiplicar Resultados
16		Administración del Tiempo
17		Diversidad e Inclusión
31		NOM 37001:2016
31		NOM19011

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.





En estos tres años de gobierno, se llevaron a cabo 167 capacitaciones en materia de desarrollo profesional, personal, temas informáticos y prevención de la violencia, beneficiando a 8,352 colaboradores en un total de 27,023 horas efectivas de formación, reflejadas en el desempeño, calidad y eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía.

Capacitación de Servidores Públicos Municipales 2021– 2024			
Informe de Gobierno	**Cursos**	**Colaboradores**	**Horas de Capacitación**
Total	167	8,352	27,023

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.

Se entregaron 11,747 apoyos en beneficio del personal sindicalizado



Colaboradores Municipales

Durante estos tres años de Gobierno Municipal, con el objetivo de promover el bienestar entre sus colaboradores, se entregaron más de 11,747 ***apoyos en beneficio del personal sindicalizado.*** Estos incluyeron vales de despensa, apoyos para uniformes, becas y paquetes escolares para empleados e hijos, así como alimentos de temporada navideña.

Beneficios Otorgados al Personal Sindicalizado 2021–2024	
Beneficio Otorgado	**Acumulado de Beneficiarios**
Vales de despensa para personal sindicalizado	2,106
Uniformes de verano para personal sindicalizado	2,218
Uniformes de invierno para personal sindicalizado	2,082
Apoyo económico para uniformes de invierno y verano para personal administrativo	717
Becas para empleados e hijos de empleados	1,217
Paquetes escolares para empleados e hijos de empleados acreedores a beca	1,217
Piernas ahumadas para personal sindicalizado	2,190
Total	**11,747**

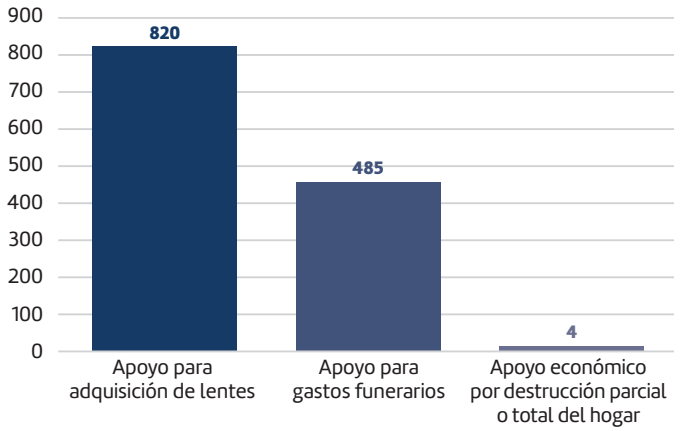
Fuente: Oficialía Mayor– Subdirección de Recursos Humanos.





Otros beneficios otorgados a los colaboradores municipales a lo largo de esta gestión incluyeron 820 apoyos para la adquisición de lentes, 485 para gastos funerarios de familiares en línea directa y cuatro apoyos económicos por siniestros ocurridos en el hogar. En total, se proporcionaron 1,309 apoyos directos a los servidores públicos de este Municipio. Estos esfuerzos reconocen y valoran el trabajo de los empleados, fomentando un entorno laboral positivo y motivador.

Beneficios Otorgados a los Colaboradores Municipales Administración 2021–2024



Fuente: Oficialía Mayor– Subdirección de Recursos Humanos.

Se proporcionaron un total de 1,309 apoyos directos a los servidores públicos de este Municipio

Durante los tres años de administración impulsamos el crecimiento de los colaboradores del municipio y sus familiares directos a través de acuerdos de colaboración con varias instituciones y empresas, con tarifas preferenciales en seguros, educación y comercios, beneficiando a un total de 9,033 personas.





Convenios en Materia Comercial para Beneficio de Colaboradores Municipales

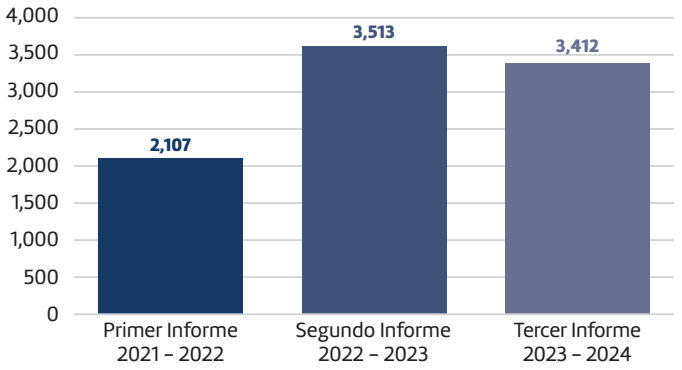
Empresa	Beneficiarios
Seguro de vida Index	1,369
Seguro de vida Argos S.A. de C.V.	1,320
Seguros de vida GNP	762
Seguro Vida y Casa	180
Seguro de vida AXXA	159
Seguro de vida Gis	19
Seguro de vida Metlife	2
Seguros de auto Qualitas	1,796
Seguro de auto General de Seguros	174
Seguro de auto GNP	29
Seguro de auto Argos S.A. de C.V.	1,333
Seguro de auto AXXA	61
Fonacot	805
Grupo Anisal “Abonitos”	414
Financiera Ayúdate	171
Financiera Abonitos	159
Prestaciones Finmart S.A. de C.V. “Crediamigo”	59
Financiera Unicredix	45
Microfinanciera Cruse	23
Financiera Crediamigo	20
Financiera Capital Financiera	11
Gala Diseño en Muebles S.A. de C.V.	114
Notaria 19	6
Notaria 15	2
Total	**9,033**

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.





Convenios en materia comercial para beneficio de colaboradores municipales Administración 2021 – 2024



Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.



Convenios Vigentes para Beneficio de Colaboradores Municipales		
Guardería Bilingual Baby Center	Óptica d' Regina	YMCA
Óptica D'marco	La Naranja Dulce	Grupo Sanru
Power Gym	Verde Limón Snacks	Team Travel Agencia de Viajes
Botas el jefe	La Taquiza	Universidad de Durango
Degá	Applebee's	Grand Insurance Solutions
Reduce Nutrición Wellness Spa	Óptica Castillo	Colegio Bilingüe Alexander Bain
Florería Mariana	A-inman Languages	Seguros Argos
Amapolas Boutique Floral	Salón Comics	Gala Diseño en Muebles
Grupo Anisal	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Grupo Hotelero Aimbridge Latam
Microfinanciera Cruse	FONACOT	Universidad Vizcaya

Fuente: Oficialía Mayor – Subdirección de Recursos Humanos.

En esta Administración Municipal, incentivamos a nuestros colaboradores por su trabajo, dedicación y compromiso al poner en marcha, como parte integral de nuestra institución, los valores plasmados en nuestro Decálogo de Servicio. Para mostrar nuestro agradecimiento, a tres años de Gobierno Municipal, con el Programa del ***Colaborador del Trimestre*** hemos reconocido a 134 colaboradores de 18 dependencias centralizadas y dos organismos descentralizados por su ética laboral ejemplar y su impacto positivo en nuestro equipo de trabajo, contribuyendo al fortalecimiento institucional.

Great Place To Work es un referente internacional de investigación y gestión de Capital Humano con más de 20 años de experiencia en México. Trabaja bajo la filosofía de "crear una sociedad mejor a través de la transformación de los entornos de trabajo".

Esta certificación obtenida por parte de Oficialía Mayor en febrero del 2018 ha sido conservada en esta Administración mediante las auditorias anuales, dicha certificación ha mantenido al Gobierno Municipal en la lista de los mejores lugares para trabajar, considerado por los colaboradores que forman parte de esta institución como ***Un Gran Lugar para Trabajar.***





Instituto Municipal de Pensiones

En la actualidad, la implementación de la norma ISO 9000 es una herramienta fundamental para cualquier organización que desee avanzar y aumentar su competitividad. Esto incluye a las entidades para de esta manera transmitir confianza y calidad a los usuarios.

Para la administración, contar con un ***Sistema de Gestión de Calidad*** en el Instituto Municipal de Pensiones otorga seguridad en sus pacientes, ya que genera una minimización considerable en los riesgos irreversibles que se pueden presentar. Se implementó este modelo de calidad desde el 2022, y fue la empresa EQA Certificación México, S.A. de C.V., la encargada de dar al Instituto el aval como una organización que cumple con todos los requisitos de esta norma internacional, por segundo año consecutivo, en la auditoría de vigilancia realizada el día 11 de diciembre de 2023.



Los servicios certificados son: Citas Médicas, Consulta Externa, Ingreso, Cuidado y Egreso del Paciente a Quirófano, Medicina del Trabajo, Vacunación, Dictamen-Determinación de Pensiones, Dispensación de Medicamentos, Préstamos Personales, más todos los procesos de apoyo necesarios para prestación del servicio. Los cuales seguirán conservando la certificación en las próximas auditorías de vigilancia.

En concordancia con la filosofía humanista de la Administración, nos dedicamos con firmeza a la edificación de un IMPE igualitario para todas las personas. A través de políticas y prácticas centradas en la igualdad y la no discriminación, alcanzamos un hito significativo al obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.

Este logro fue ampliamente reconocido por diversas instituciones, incluyendo el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Es relevante subrayar que el IMPE fue el único centro de trabajo en todo el Estado de Chihuahua que obtuvo esta distinción.

La Norma Oficial Mexicana 035 ***Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención,*** establecida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, tiene como objetivo proporcionar los elementos necesarios para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

La última evaluación de la NOM 035 en el IMPE se realizó en octubre de 2022, y la siguiente se llevará a cabo al finalizar la Administración, una vez transcurridos los dos años requeridos por la misma norma.

El instituto Great Place to Work (GPTW) es una organización dedicada a evaluar y reconocer entornos laborales excepcionales en todo el mundo.

En esta Administración Municipal, el Instituto GPTW reconoció al IMPE como ***uno de los mejores lugares para trabajar para mujeres en México 2023,*** además se obtuvo la posición número 10 del top 20 de las instituciones de entre 50 a 500 colaboradores. Además, el IMPE obtuvo el lugar 34 dentro del ranking de las empresas de 50 a 500 colaboradores y en primer lugar considerando las instituciones de Gobierno, esto en junio de 2023.





El GPTW reconoció al IMPE como uno de los mejores lugares para trabajar para mujeres en México 2023



En agosto de 2023, se hizo merecedor de un reconocimiento como uno de los ***Mejores Lugares para Trabajar del Noroeste del País,*** obteniendo el lugar 10 del ranking regional.

El 5 de diciembre, la administración a través del IMPE obtuvo por cuarta ocasión los resultados de esta certificación del Instituto Great Place to Work, del trabajo realizado en el 2023. Este reconocimiento tiene vigencia de noviembre 2023 a noviembre 2024.

Al inicio de esta Administración la Ley del IMPE requirió una reestructura en sus cimientos, por lo cual fue analizada por personal del Instituto para consolidar el régimen de seguridad social de todas las personas trabajadoras del Municipio. Esto garantiza su continuidad, fortaleza y confiabilidad, permitiendo brindar un servicio médico de alta categoría y un sistema pensionario financieramente viable.

Gracias a la reforma parcial realizada en el 2022 a la Ley del IMPE, publicada a inicio del año 2023, en este mismo año se otorgaron las primeras 34 pensiones por jubilación a policías y bomberos que alcanzaron los 25 años íntegros de servicio.

En el tercer año de gobierno, el IMPE consolidó su posición como un referente nacional en acceso a medicamentos. Este logro se materializó gracias a una planificación estratégica rigurosa, una gestión eficiente de los recursos y la implementación de procesos de licitaciones públicas transparentes.

En el marco de esta gestión, el IMPE definió un cuadro básico de medicamentos modelo, con más de 1,300 claves que incluyó terapias innovadoras, en su mayoría patentadas, respaldadas por exhaustivos análisis de costo-efectividad.

El IMPE realizó 48 visitas a Dependencias Municipales para detección de enfermedades

Mediante la adopción de un mecanismo de abasto innovador, logramos la entrega en farmacia del 96% de los medicamentos requeridos en un tiempo promedio de 12 minutos. Además, mediante un eficiente sistema de canje, se aseguró la cobertura del 4% de medicamentos restantes en el mismo día, a través de vales en farmacias distribuidas estratégicamente en toda la ciudad.

Asimismo, durante este tercer año de gobierno, el IMPE mantuvo el ***acceso continuo a todos los medicamentos oncológicos y de alta especialidad requeridos,*** garantizando así un abasto del 100%.

Con la finalidad de mejorar la atención de las personas colaboradoras del municipio, continuamos el servicio de mensajería vía SMS para recordatorios de citas con médicos especialistas, logrando confirmar 16,000 consultas desde su implementación hasta al término de esta administración. Esto se traduce en un mejor aprovechamiento de los espacios disponibles de los médicos del IMPE.

El IMPE en su búsqueda de la mejora continua en su servicio lleva a cabo mensualmente encuestas para conocer la voz de nuestras personas beneficiarias. Para ello en enero 2024 se desarrolló un Sistema Electrónico que permitió aplicarlas, recibir retroalimentación y dar seguimiento a las quejas recibidas.

Estas encuestas no sólo se aplican para medir el grado de satisfacción de la atención recibida por los médicos especialistas, sino también la satisfacción en medicina familiar, imagenología, laboratorio de análisis clínicos, préstamos, urgencias, enfermería, citas, vacunas y medicina laboral. La calificación al final del año 2023 fue de un 97.17 de satisfacción de los servicios, esta calificación es en base a 100.

El Instituto Municipal de Pensiones, como responsable de administrar el fondo de pensiones, ha logrado un crecimiento significativo gracias a la correcta administración de los recursos. Esto permite actualmente el pago oportuno de las pensiones y jubilaciones, así como el otorgamiento de préstamos a corto plazo a las personas trabajadoras al servicio del Municipio. De septiembre de 2023 a agosto de 2024, se han otorgado 5,249 préstamos personales por un monto total de 165 millones de pesos.

PREVENIMPE es una estrategia implementada por el Instituto Municipal de Pensiones, que forma parte del proceso de mejora continua de la atención médica, y que se refiere a todas las acciones de carácter preventivo para mejorar la salud de los derechohabientes. Para este fin se realizan las acciones correspondientes a cada caso en particular tanto de promoción de la salud (preventivas) así como de limitación del daño (curativas).



Durante el periodo 2023-2024, a través de este programa el Instituto Municipal de Pensiones llevó a cabo 48 visitas a los centros laborales al servicio del Municipio de Chihuahua, con un equipo de salud constituido por dos médicos y dos enfermeras, para la ***detección de enfermedades crónico-degenerativas*** (obesidad, hipertensión arterial y diabetes mellitus 2), realizando 1,164 detecciones de índice de masa corporal, 1,164 tomas de presión arterial y 1,136 glucosas capilares, con los siguientes resultados:



Clasificación Detecciones en Personas Trabajadoras de las Diferentes Dependencias Municipales, según Índice de Masa Corporal (peso/ talla2)		
Índice de masa corporal (IMC)	**Personas Trabajadoras**	**%**
Peso Normal (18.5 – 24.9)	313	26.9
Sobrepeso (25.0 – 29.9)	449	38.6
Obesidad >= 30	383	32.9
Bajo peso <18.5	19	1.6
Total	**1,164**	**100**

Fuente: Base de datos Detecciones en dependencias Epidemiología, IMPE.

Clasificación de las Personas Trabajadoras de Dependencias Municipales con Resultados de Obesidad por Grados según Índice de Masa Muscular (IMC)		
Obesidad (IMC >30)	**Personas Trabajadoras**	**%**
Obesidad Grado I (30–34.9)	250	65.30
Obesidad Grado II (35–39.9)	90	23.50
Obesidad Grado III (> 40)	43	11.20
Total	**383**	**100**

Fuente: Base de datos Detecciones en dependencias Epidemiología, IMPE.

Clasificación de las Personas Trabajadoras Municipales según Cifras de Presión Arterial		
Presión Arterial	**Personas Trabajadoras**	**%**
Presión Arterial Alterada	189	16.20
Presión Arterial Normal	718	61.70
Conocidos con Hipertensión Arterial	257	22.10
Total	**1,164**	**100**

Fuente: Base de datos Detecciones en dependencias Epidemiología, IMPE.

Clasificación de Personas Trabajadoras Municipales según Resultados de Glucemia Capilar		
Glucosa Capilar	**Personas Trabajadoras**	**%**
Glucosa capilar normal	746	65.70
Glucosa capilar alterada	261	23.00
Personas trabajadoras ya conocidas con diabetes mellitus 2	129	11.30
Total	**1,136**	**100**

Fuente: Base de datos Detecciones en dependencias Epidemiología, IMPE.

Para continuar con la política de mejora regulatoria, el Instituto Municipal de Pensiones trabajó para simplificar, mejorar y modernizar los trámites y servicios. En enero de 2024, se implementó una herramienta en la página web para la descarga de los recibos de nómina de las y los pensionados y jubilados del Municipio. Esto evita que tengan que desplazarse al IMPE para solicitar la impresión de este documento, brindándoles un acceso rápido y sencillo a su información salarial. Con esta herramienta se evitaron tiempos de espera y traslados, beneficiando especialmente a las personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

El objetivo de la brigada de ***Médico a Domicilio*** fue la promoción, restauración y mantenimiento de la salud para los pacientes, así como ofrecer el servicio médico necesario a las personas derechohabientes impedidas por alguna enfermedad para acudir al instituto o consulta externa.

En este último año de trabajo, se realizaron un total de 300 visitas, y las edades de nuestros pacientes oscilaron entre 31 a 98 años. Además, el 80% de las personas usuarias de este servicio se encontraron en la zona sur del municipio de Chihuahua.

Con el propósito de continuar brindando un servicio médico de calidad a las personas trabajadoras al servicio del Municipio de Chihuahua, el Instituto Municipal de Pensiones inauguró en octubre de 2023 el área de Imagenología con equipos de alta tecnología de vanguardia, como ***tomógrafo, aparato de rayos X periapical y ortopantomógrafo.*** Estos equipos incrementan el grado de certeza en la valoración de la salud de los pacientes. La inversión realizada para este proyecto fue de 573 mil pesos, en beneficio de más de 16 mil personas trabajadoras.



En enero de 2024, con una inversión de $76,300.00 se adquirió una unidad dental que incluyó sillón, módulo odontológico, lámpara y escupidera, con el propósito de modernizar el área de odontología y brindar un mejor servicio a 1,076 pacientes dentales.

En la Administración 2021-2024, se realizaron más de 2,836 cirugías ambulatorias en el quirófano del IMPE. Las principales especialidades abordadas incluyen ortopedia y traumatología, cirugía general, cirugía pediátrica, cirugía maxilofacial, otorrinolaringología, ginecología, oftalmología, cirugía plástica reconstructiva, angiología, urología y cirugía maxilofacial. Los procedimientos son diversos e incluyen artroscopias, amigdalectomías, retiro de catéter, vasectomías, retiro y resección de quistes, rinoplastias, septoplastias, sanefectomias, hernioplastias, salpingoclasia, entre otros.

Durante los tres años de la administración, el IMPE abrió sus puertas a la población no derechohabiente para que pudieran acudir a aplicarse las vacunas según lo establece la Secretaría de Salud en su esquema de vacunación. En este periodo, se aplicaron más de 12,000 dosis del esquema básico de vacunación. Estas vacunas protegen contra varias enfermedades como tuberculosis, poliomielitis, difteria, tos ferina, hepatitis B, Haemophilus influenza tipo b, sarampión, rubéola y paperas.

En este tercer año de gobierno, el IMPE contó con seis sucursales adicionales para realizar los estudios de análisis de laboratorio, además de la que está en sus instalaciones. Estas sucursales están ubicadas estratégicamente en la ciudad: tres en el noroeste, dos en el noreste y una en el sureste, beneficiando a todos los derechohabientes en servicio, que son más de 16 mil servidores públicos.



Al término de la Administración, el IMPE entregó más de 274 pensiones a los derechohabientes, por un monto de más de 51 millones de pesos. Estas pensiones incluyen jubilación, por viudez y orfandad, por retiro, por invalidez y por invalidez a causa de un riesgo de trabajo.

El 10 de abril de 2024, el IMPE firmó un convenio de colaboración con los Centros de Integración Juvenil, A.C., con el objetivo de canalizar a las personas trabajadoras hacia actividades de prevención y atención integral de las adicciones, prevención de la violencia asociada y la salud mental y física, así como a sus beneficiarios, jubilados y pensionados, para recibir atención integral a un costo muy bajo.

En estos tres años, capacitamos a más de 2,000 empleados municipales en prevención de las adicciones. El objetivo fue concientizar e informar al personal del Municipio que el consumo de drogas afecta su rendimiento laboral, exponiéndolos a accidentes, enfermedades, pérdida del empleo y deudas, especialmente en los procesos operativos de cada una de sus dependencias.

Dentro de la conmemoración del Día de las Médicas y los Médicos, en octubre de 2023, el Instituto Municipal de Pensiones (IMPE) otorgó el premio al Mérito Médico al Dr. Luis Roberto Rascón Díaz, especialista en pediatría, por su trabajo eficiente, compromiso, dedicación y entrega a la derechohabiencia con calidad y calidez.

En el marco del Día Internacional de la Enfermería, el 18 de mayo de 2024, se otorgó el premio al Mérito de Enfermería por su reconocida vocación de servicio y entrega en el trato a los pacientes. Este reconocimiento lo recibió la enfermera Isidra Guadalupe Barbier Alfaro.

Con el fin de reforzar los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes en el desempeño laboral del personal médico, de enfermería y administrativo, se continúa con el programa de capacitación continua.

*

El IMPE otorgó el premio al Mérito Médico al Dr. Luis Roberto Rascón Díaz, especialista en pediatría, por su entrega a la derechohabiencia

Capacitaciones 2023 – 2024		
Nombre de la Capacitación	**Fecha**	**Asistentes**
NOM-002-STPS-2010 Prevención y protección contra incendios	Septiembre 2023	49
Inteligencia Emocional	Septiembre 2023	138
Concientización Cáncer de Mama	Octubre 2023	56
Comunicación asertiva	Octubre 2023	12
Trato con personas difíciles	Octubre 2023	117
Derechos de las personas pacientes	Noviembre 2023	43
Discriminación y grupos de vulnerabilidad	Noviembre 2023	15
Ética profesional	Diciembre 2023	53
Planeación estratégica	Febrero 2024	14
8 marzo Día Internacional de la Mujer	Marzo 2024	45
Ley Anticorrupción	Marzo 2024	55
Soporte Vital Básico	Marzo 2024	48
Manejo eficaz de tiempo	Abril 2024	150
Ley de adquisiciones	Abril 2024	10
Violencia digital	Mayo 2024	50
Hipotiroidismo	Mayo 2024	30
Balance trabajo-familia	Julio 2024	150
Excel básico/intermedio	Agosto 2024	23
Word básico/intermedio	Agosto 2024	23
Actualización de enfermedades laborales	Septiembre 2024	30

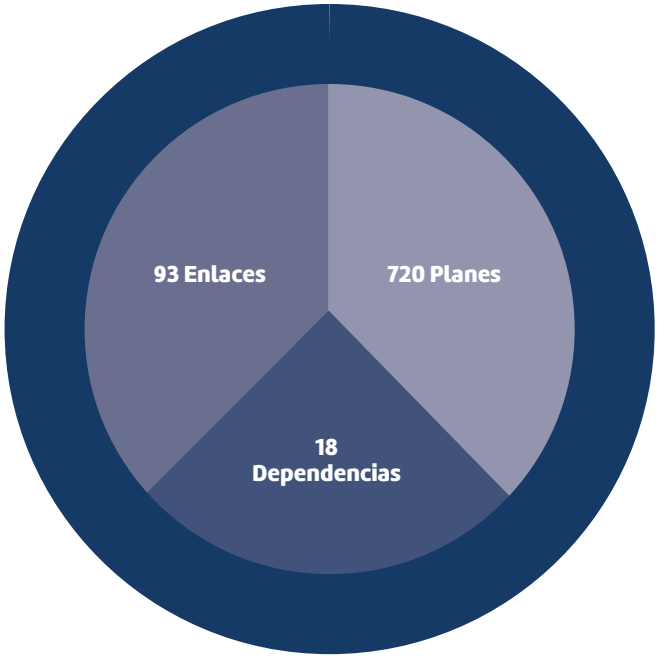
Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.



Gestión para Resultados

Durante los tres años de Administración, se realizó una constante evaluación al personal de todas las dependencias centralizadas, mediante un ***Portal de Evaluación de Desempeño,*** diseñado para medir y valorar el rendimiento laboral de los colaboradores, proporcionar retroalimentación e identificar áreas de mejora. Como resultado del trabajo, se han presentado 720 ***Planes de Acción de Gestión de Desempeño,*** supervisados por 93 enlaces de dependencias que han dado seguimiento a la elaboración y cumplimiento.

Planes de Acción de Gestión de Desempeño realizados durante la Administración Municipal 2021 – 2024



Fuente: Oficialía Mayor/ Portal de Evaluación de Desempeño.



Municipio Transparente y Libre de Corrupción

En septiembre de 2023, el Gobierno Municipal se posicionó como el municipio más transparente del país al obtener por primera vez una calificación del 100%. Esta es la máxima calificación en la evaluación CIMTRA (Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes), emitida por el organismo Ciudadanos en Participación Activa (CEPAC), basada en los criterios de la herramienta CIMTRA – Municipal. Esta calificación se refrendó en 2024, representando un avance significativo en nuestra meta de promover la transparencia y la rendición de cuentas.





Durante los meses de abril y mayo del 2024, el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas llevó a cabo una consulta ciudadana para conocer la perspectiva de la ciudadanía sobre la información proporcionada por el Gobierno Municipal en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas. La consulta se realizó tanto de manera física como digital, a través de las redes sociales de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, así como las del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas; con la participación de 499 ciudadanos. Esta consulta proporcionó una visión integral de las opiniones y necesidades de nuestra comunidad.

Además, en el último dictamen de verificación emitido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), correspondiente al ejercicio 2023, el Gobierno Municipal obtuvo el 100% de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia. Este resultado se debe al constante trabajo de actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia con la información pública requerida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en específico los artículos 77, 78, 79 y 82.

En octubre de 2023, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los facilitadores del Plan DAI, política nacional para la socialización del Derecho de Acceso a la Información, cinco funcionarios de esta Administración recibieron dicho galardón.

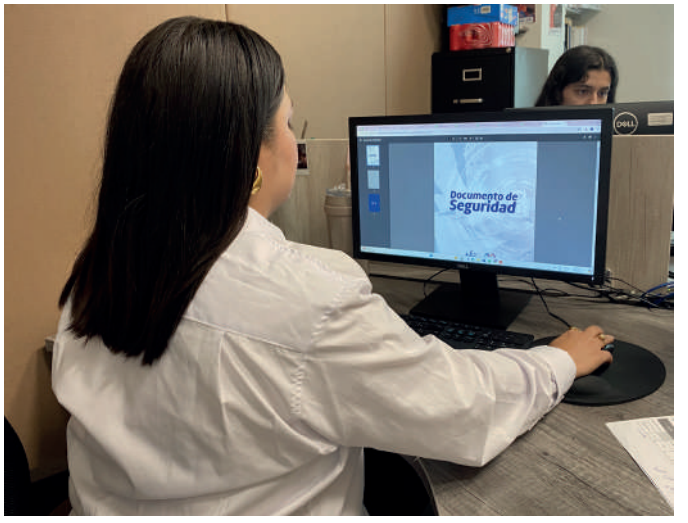
Durante el año 2024, se implementaron varias actualizaciones al sistema operativo para seguimiento interno a las solicitudes de información y de Derecho A.R.C.O.P. (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad) con el fin de hacer más eficiente su tratamiento y garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales. Estas actualizaciones implicaron constantes capacitaciones para los 32 servidores públicos que actúan como enlaces con la Unidad de Transparencia y operan el sistema de seguimiento.

Con la finalidad de procurar el ejercicio pleno del derecho fundamental consagrado en el artículo 6o. Constitucional por parte de los gobernados, el Gobierno Municipal de Chihuahua atendió de manera puntual y estricta un total de 550 solicitudes de información. De estas solicitudes, el 92.4% representan solicitudes de acceso a la información y el 7.6% son relativas al ejercicio de Derechos A.R.C.O.P (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad). De esta cifra, solo el 2.9% de las solicitudes fueron recurridas por los solicitantes, con resolución de modificación emitida en el mes de abril 2024 por el organismo garante. Este cumplimiento demuestra el compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua con la transparencia y el derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos.

Con el fin de garantizar el Derecho Humano de protección de Datos Personales, elaboramos el ***Documento de Seguridad General,*** para asegurar el cumplimiento integral de las disposiciones establecidas tanto en la Ley General de Protección de Datos Personales como en su homóloga estatal.

Tras su elaboración, el ***Documento de Seguridad Genera***l fue sometido al Comité de Transparencia y en enero de 2024 fue aprobado por unanimidad, posteriormente fue publicado en el portal oficial del Municipio. Este hito es el resultado del esfuerzo conjunto de todas las unidades administrativas, las cuales han logrado mantener actualizados al 100% sus respectivos documentos de seguridad que contienen el inventario de datos a proteger. Este logro refleja el compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua con la protección de los datos personales de los ciudadanos y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de privacidad.

Entre febrero y abril de 2024, se llevó a cabo una exhaustiva actualización de los avisos de privacidad publicados en el sitio web del Gobierno Municipal. Esta labor abarcó el 100% de los trámites que requieren de dicho documento. Con esto, el Municipio de Chihuahua facilita la transparencia en el uso de los datos de los ciudadanos usuarios de trámites y servicios, mediante la consulta informada sobre el control de su información.





El Gobierno Municipal obtuvo el 100% de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

Durante estos tres años de Administración, hemos mantenido un flujo constante de información a través de las redes sociales oficiales del Gobierno Municipal, con el objetivo de establecer un vínculo sólido con la población y promover la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2024, se llevaron a cabo un total de 10,309 publicaciones en las plataformas de Facebook y X antes Twitter del Gobierno Municipal. Estas publicaciones abarcan una amplia gama de temas, desde trámites y eventos hasta convocatorias y servicios gestionados por la administración.

A su vez, para incrementar los canales de difusión en la presente administración gubernamental se creó el perfil del Gobierno Municipal de Chihuahua en la plataforma TikTok, mismo que mantiene una audiencia de 17 mil seguidores y un total de 456 contenidos publicados.

Destacan las campañas como el Premio Teporaca, el Campeonato de Dorados Capital, Operativo de Semana Santa, Campaña Permanente de Bacheo, apertura de Centros Deportivos, aplicaciones móviles: Yo Segura y Marca el Cambio, Convocatorias de Becas, Descuentos del Predial, Presupuesto Participativo, el Campeonato de Dorados Capital, entre otros. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con la transparencia y la participación ciudadana.

Publicaciones en las Redes Sociales Oficiales del Gobierno Municipal

Periodo	Publicaciones	Total por año
Sep–Dic 2021	951	**951**
Ene–Mar 2022	732	**3,666**
Abr–Jun 2022	865	
Jul–Sep 2022	1,086	
Oct–Dic 2022	983	
Ene–Mar 2023	1,052	**3,973**
Abr–Jun 2023	1,075	
Jul–Sep 2023	923	
Oct–Dic 2023	923	
Ene–Mar 2024	851	**1,719**
Abr–Jun 2024	868	
Total		**10,309**

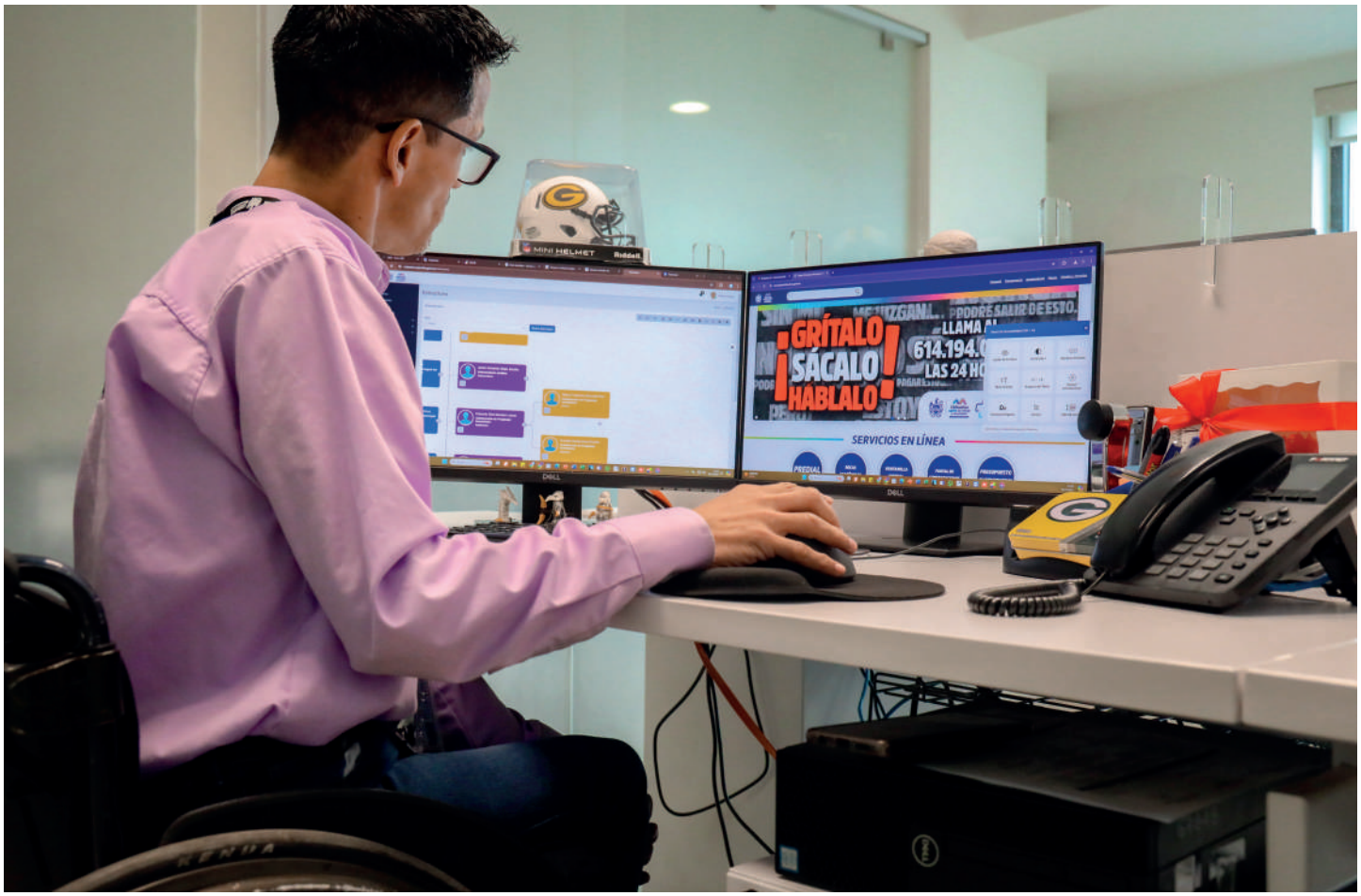
Fuente: Coordinación de Comunicación Social.



La modernización de la página web del Municipio de Chihuahua realizada en los años 2022 y 2023 ha sido un proyecto integral que ha mejorado significativamente la visualización, navegación y accesibilidad de la información, lo que también ha promovido la democratización y la transparencia en la gestión municipal.







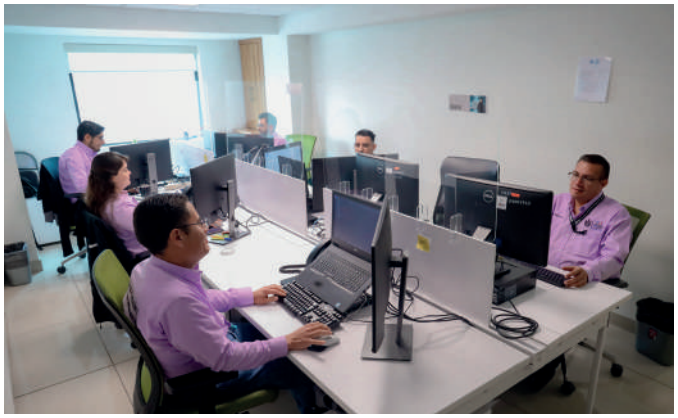
Accesibilidad

La accesibilidad web es esencial para garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades, puedan acceder y utilizar el contenido del sitio web. En este proyecto, se realizaron mejoras significativas en este aspecto:

• Implementación de software de accesibilidad: En colaboración con el área de Sistemas del Gobierno Municipal, se implementó un software que facilita el acceso a la información y los servicios del municipio para personas con discapacidad visual. Este software incluye funciones como lectores de pantalla y opciones de alto contraste.
• Estándares de accesibilidad: Se aseguraron de que todos los elementos del sitio web cumplieran con los estándares de accesibilidad web internacionales (WCAG).

Promoción de la Democratización y Transparencia

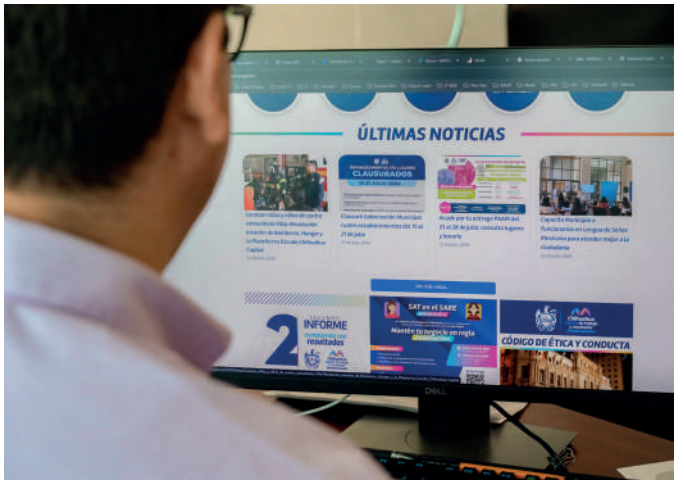
Un objetivo clave de la modernización de la página web fue promover la democratización de la ciudad y garantizar el acceso a la información y la transparencia. Para lograrlo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



• Información transparente: Se mejoró la presentación de la información gubernamental, incluyendo datos sobre acciones y servicios municipales, para que los ciudadanos tengan acceso fácil y claro a esta información.
• Participación ciudadana: Se añadieron secciones que permiten a los ciudadanos interactuar con el Gobierno Municipal, como formularios de contacto, encuestas y foros de discusión.

En línea con nuestro compromiso de cercanía con la población, se implementó un plan de difusión, vinculación y comunicación ecuánime y transparente. Desde septiembre de 2021 hasta junio de 2024, se llevaron a cabo diversas campañas a través de spots de televisión, radio, banners informativos e inserciones en prensa, así como en periódicos digitales.

Estas campañas abordaron temas de relevancia e interés social, como el programa Red Ciudadana, Presupuesto Participativo, logros en seguridad, obras y economía, campañas de prevención, descuentos predial, convocatoria de becas, entre otros.



*

Transmitimos en vivo 189 licitaciones públicas, transparentando los procesos de contratación de proveedores



Asimismo, se generaron 7,380 publicaciones de boletines en la página web del Municipio de Chihuahua, enviadas a medios de comunicación locales para mantener informada a la población sobre la labor municipal.

Boletines Publicados en el Sitio Oficial del Gobierno Municipal

Periodo	Publicaciones	Total por año
Sep–Dic 2021	686	**686**
Ene–Mar 2022	518	**2,730**
Abr–Jun 2022	763	
Jul–Sep 2022	843	
Oct–Dic 2022	606	
Ene–Mar 2023	636	**3,072**
Abr–Jun 2023	806	
Jul–Sep 2023	874	
Oct–Dic 2023	756	
Ene–Mar 2024	646	**852**
Abr–Jun 2024	246	
Total		**7,380**

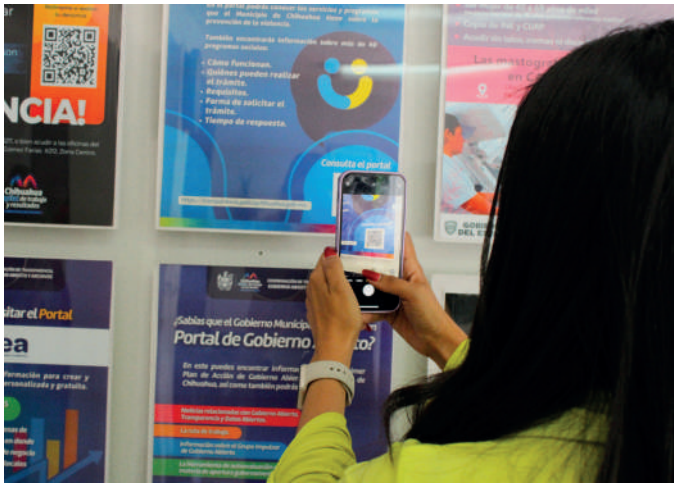
Fuente: Coordinación de Comunicación Social.

De igual manera en los 3 años de administración, durante el periodo comprendido de septiembre del 2021 a junio del 2024, como parte del Plan de Comunicación Digital del Municipio de Chihuahua, contribuimos a fortalecer la confianza y tranquilidad de todas y todos, al brindar certeza de la transparencia en los procesos de contratación de proveedores, a través de la transmisión en vivo de 189 licitaciones públicas, por medio de la cuenta oficial de YouTube.

Además, fomentamos el interés de la ciudadanía al otorgar apertura en los procesos de toma de las decisiones que impactan a quienes radican en Chihuahua capital, con la transmisión de 394 sesiones de Comisiones del H. Ayuntamiento, y sesiones de Cabildo a través de las redes sociales oficiales del Gobierno Municipal, principalmente Facebook.

Es importante resaltar que favorecemos la inclusión y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, ya que a partir del 1 de enero del 2023 incluimos en las transmisiones en vivo de las sesiones de Comisiones del H. Ayuntamiento a una persona intérprete de la Lengua de Señas Mexicana.

Con la implementación del proyecto ***Puntos Transparentes,*** el Gobierno Municipal ha dispuesto de espacios físicos para la difusión de los diferentes servicios y programas sociales dirigidos a la ciudadanía. En el periodo comprendido de septiembre de 2023 a mayo de 2024, se instalaron 13 nuevos puntos transparentes, lo que, con los 17 existentes, suman 30 ***Puntos Transparentes.*** Estos puntos están ubicados en diferentes centros comunitarios, CEDEFAM, centros deportivos y en los cinco seccionales rurales, priorizando aquellos que tienen una vulnerabilidad tecnológica, al no contar con acceso a internet, dispositivos móviles y/o redes sociales.





El Gobierno Municipal instaló 13 nuevos Puntos Transparentes, ubicados en diferentes entros comunitarios CEDEFAM, centros deportivos y en los cinco seccionales rurales priorizando aquellos que tienen vulnerabilidad tecnológica

Puntos Transparentes	
N°	**Ubicación**
1	Centro comunitario Dale
2	Centro comunitario Mármol III
3	Centro comunitario Cerro de la Cruz II
4	Centro comunitario Ranchería Juárez
5	Centro comunitario Vistas Cerro Grande
6	Seccional Guadalupe
7	Seccional Ciénega de Ortiz
8	Seccional Soto
9	Seccional El Charco
10	Centro comunitario Riberas del Sacramento
11	Centro comunitario Chihuahua 2000
12	Centro comunitario Panorámico
13	Centro comunitario Industrial
14	Centro comunitario Quintas Carolinas
15	Centro comunitario Tricentenario
16	Centro comunitario La Villa
17	Centro comunitario Las Granjas
18	CEDEFAM Unidad Vallarta
19	CEDEFAM Dos de Junio
20	CEDEFAM Punta Oriente
21	CEDEFAM Valle Dorado
22	Centro deportivo Tricentenario
23	Centro deportivo Niño Espino
24	Centro deportivo Sacramento
25	Centro deportivo “Norte”
26	Centro comunitario Sahuaros
27	Centro comunitario Jardines del Saucito
28	Centro comunitario Valle de la Madrid
29	Centro comunitario Insurgentes
30	Seccional El Sauz

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, Subcoordinación de Transparencia/Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.

Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo el ***Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 (PADA),*** de acuerdo con lo aprobado por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Gobierno Municipal, en conformidad con la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Además, el Gobierno Municipal, en cumplimiento de la normativa que regula la gestión de archivos, se encargó de publicar el informe de resultados correspondiente al ***Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.*** Dicho informe fue publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de enero de 2024.

El Gobierno Municipal se ha unido a la Asociación Latinoamericana de Archivos, cuyos objetivos incluyen el fomento de la conciencia archivística, la promoción de la creación, regulación y organización de la profesión archivística en sus diferentes niveles, así como la implementación de medidas adecuadas para optimizar la conservación, organización y acceso al patrimonio documental.

El Municipio de Chihuahua, comprometido con el cumplimiento de la Ley General de Archivos y en su afán de perfeccionar el Sistema Institucional de Archivos, consolidó el departamento de Archivo de Concentración. Además, se ratificó el nombramiento de 224 servidores públicos como enlaces de archivo de trámite, encargados de llevar a cabo la gestión documental en sus respectivas dependencias.



Continuamos con el programa de ***Digitalización de Archivos,*** concluyendo la etapa de evaluación inicial al acervo histórico en lo que respecta al Fondo Colonial, integrado por 8,041 expedientes que datan de 1668 a 1823, y se divide en las siguientes secciones:

- Notaría 1668 -1823
- Justicia 1708 - 1823
- Civil 1714 - 1823
- Hacienda 1718 - 1823
- Gobierno 1720 -1823
- Minería 1720 - 1817
- Guerra y Marina 1720 -1823



El trabajo de análisis, realizado de julio a diciembre del año 2023, para este fondo incluyó la revisión de 1,612 imágenes de un total de 11,972, identificando los tipos de documentos, su ubicación y su estado de conservación. Además, se llevó a cabo el estudio de la paleografía y la clasificación de los documentos.



Logramos obtener la ***Certificación Internacional del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016,*** en diciembre de 2023. Con la finalidad de establecer requisitos para un sistema de gestión diseñado para prevenir, detectar y responder al soborno, así como cumplir con las leyes antisoborno. El Órgano Interno de Control y la Oficialía Mayor certificaron el Sistema de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua. Esta acción posiciona a Chihuahua como una ciudad competitiva, moderna y con alta calidad de vida, promoviendo la armonía entre los sectores público y privado, así como la academia.

Se emitió la ***Política Anticorrupción para el Municipio,*** la cual establece que hay cero tolerancia a la corrupción en este Gobierno Municipal, así como una sistema de gestión de mejora continua con estándares ISO Internacionales sobre este tema.

En esta administración se realizaron mejoras técnicas a la plataforma denominada ***DECLARANETOIC.*** Actualmente, el servidor es más rápido, lo que permite brindar el servicio a más personas en menos tiempo. También se habilitó una opción de observaciones y la información se encuentra precargada para realizar únicamente las modificaciones correspondientes en caso de existir.

Impulsamos el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los servidores públicos, y durante el año 2023, la Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación obtuvo un cumplimiento del 99.8%. Para el período 2024, la plataforma ***DECLARANETOIC*** fue habilitada desde el 01 de abril de 2024 para lograr una mayor captación de declaraciones de las personas servidoras públicas, lo que resultó en un cumplimiento del 99.9%.

*

Obtuvimos la Certificación Internacional del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, para combatir el soborno, impulsando la transparencia y la colaboración pública y privada

Se realizó un convenio de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) y el Municipio de Chihuahua, en el ejercicio 2023. El objetivo principal de este convenio es cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley de Responsabilidades Administrativas y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua. Estas obligaciones están relacionadas con la remisión e integración de información por parte de las autoridades integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción. El propósito es incorporar esta información a la ***Plataforma Digital Estatal*** para su posterior transmisión e integración a la Plataforma Digital Nacional. Específicamente, se refiere al sistema electrónico denominado ***Sistema de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de la Declaración Fiscal.***







Gobierno Abierto

El Gobierno Municipal de Chihuahua, estableció durante el año 2023 un sistema de autoevaluación en tema de Gobierno Abierto, con la finalidad de medir la eficacia, eficiencia y dar certeza a los ciudadanos sobre las buenas prácticas en materia de transparencia, gobierno abierto, participación ciudadana y rendición de cuentas; para ello, en noviembre de 2023 a través del programa Pro Integridad de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) se suscribió un convenio de colaboración con Dexis Consulting Group, a fin de desarrollar las mejores prácticas en materia de Transparencia y Gobierno Abierto, mediante la implementación y propagación de la Guía de Autoevaluación de la Apertura Gubernamental de los Municipios de México, que se pone a disposición de cualquier municipio, alcaldía o demarcación territorial dentro del país

El 27 de mayo del 2024, se firmó un convenio de Colaboración con la Asociación Civil, CODEANDO MÉXICO, con el objeto de fomentar la participación, la innovación y la competitividad mediante la integración y disponibilidad de datos abiertos provenientes de las dependencias del municipio, facilitando su acceso, uso y reutilización en formato abierto.

El Gobierno Municipal de Chihuahua estableció en 2023 un sistema de autoevaluación en Gobierno Abierto para medir eficacia, eficiencia y transparencia

El Gobierno Municipal, inspirado por iniciativas internacionales como la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), promueve una forma de gobernar en la que la información pública se pone a disposición de la ciudadanía, se escuchan y se consideran sus opiniones, y se les involucra activamente.

Por ello, en noviembre de 2023, se firmó convenio de colaboración con la asociación Dexis Consulting Group, filial de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y promotor del programa ***Pro Integridad,*** con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y el Gobierno Abierto mediante la implementación y propagación de una herramienta de auto evaluación en materia de Gobierno Abierto.

En esa misma fecha se lanzó a nivel nacional la Guía de Autoevaluación de Apertura Gubernamental de los Municipios de México. Esta herramienta de autodiagnóstico fue construida en colaboración con el consultor patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), Dr. Guillermo Cejudo Ramírez, profesor



del Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE), usando las referencias usuales sobre apertura gubernamental —los parámetros legales, los marcos generados por la Alianza para el Gobierno Abierto, el INAI o la Métrica de Gobierno Abierto—, haciéndose las adaptaciones a las características de los municipios urbanos mexicanos, incluyendo perspectiva de género y componentes relacionados a la competitividad.

Para la construcción de la Guía de Autoevaluación de Apertura Gubernamental de los Municipios de México, se llevaron a cabo talleres con servidores públicos del Municipio de Chihuahua y, de mayo a septiembre del 2023, se realizó un ejercicio piloto para validar la metodología y enriquecer los indicadores de esta, siendo el Municipio de Chihuahua, co-creador y pionero de esta herramienta de gran utilidad para los gobiernos. En esta prueba piloto de autoevaluación se obtuvo como calificación final 0.7 en una escala que considera que entre más cercano al 1, el municipio es más abierto; entre más cercano a 0, el municipio es más cerrado.

La ***Semana de Gobierno Abierto*** edición 2024 permitió al Gobierno Municipal seguir siendo referente en materia de Transparencia y Gobierno Abierto. Además, fue el espacio idóneo para dar a conocer a la ciudadanía dos temas de relevancia: la Política de Datos Abiertos y el Plan de Apertura de Datos del Municipio. También se informó sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto; mismos que se fueron desarrollando en el periodo comprendido de septiembre del 2023 a agosto del 2024, con un cumplimiento del 100% de todos y cada uno de ellos.

El Gobierno Municipal emprendió, en conjunto con la asociación civil CODEANDO MÉXICO A.C., y bajo el aval del Instituto Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), el proceso de creación de su Política de Datos Abiertos y el Plan de Apertura de Datos. Estos instrumentos guiarán a las unidades administrativas para avanzar en el desarrollo de la agenda de datos abiertos.



La ruta de trabajo establecida constó de 6 pasos: Diseño y Verificación en colaboración con CODEANDO MÉXICO A.C. para establecer el plan de trabajo y desarrollar el proyecto ejecutivo; capacitaciones y reuniones de trabajo con 65 servidores públicos de la Administración Municipal Centralizada y Descentralizada, dándoles a conocer las bases de lo que es Datos Abiertos y detectar las posibles fuentes de información del Gobierno para la generación de conjuntos de datos. El tercer paso, la Construcción de la Política de Datos Abiertos, con actores relevantes de la Sociedad Civil Organizada, Investigadores y Académicos, a través de mesas de trabajo para seleccionar los temas de mayor interés: seguridad, violencia de género, servicios públicos, salud, mantenimiento urbano y datos geográficos y catastrales. En estas mesas se registraron un total de 30 personas, de las cuales 53% pertenecen al sector académico, 33.3% de la sociedad Civil Organizada, 6.7%, de la sociedad Civil en General y el 6.7% del sector empresarial o Productivo.



En el cuarto paso se tuvieron capacitaciones focalizadas a las áreas técnicas de innovación y desarrollo tecnológico para el uso e implementación de la herramienta en código abierto del C-KAN, y conocer requerimientos técnicos de la misma.

Durante el primer trimestre del año 2024 y una vez detectados los temas de mayor relevancia se dio paso al Paso 5 ***Estrategia de Apertura,*** estableciendo las fuentes de información, temas a publicar, formatos, criterios a publicar y periodicidades de actualización.

Como culmen de la Política de Datos Abiertos, se desarrolló e implementó el portal de datos abiertos ***https://datos.mpiochih.gob.mx/*** para almacenar, compartir, conectar y visualizar, la información preseleccionada. En el mes de agosto del 2024 se puso a disposición de la ciudadanía esta plataforma digital que se convierte en un punto de acceso a la estrategia de apertura de datos y un punto de encuentro entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

Al concluir la ruta de trabajo del primer ***Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua,*** se logró cumplir con cada uno de los compromisos asumidos por el alcalde, descritos a continuación: Prevención de la violencia, Facilitación para la creación de nuevos negocios y Apoyo a la zona rural, agricultura y ganadería. Este logro se alcanzó mediante el cumplimiento al 100% de los componentes y actividades establecidos para cada compromiso.

*

Cumplimos al 100% con el primer Plan de Acción en Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, incluyendo prevención de violencia, facilitación de nuevos negocios y apoyo a la zona rural

Compromisos de Plan de Acción de Gobierno Abierto y sus Componentes		
Compromiso	**Fin**	**Componentes**
Compromiso 1: Prevención a la violencia y policía cercana: Instrumentar un proyecto de difusión y participación social que incremente el conocimiento, en la población, de los programas para la prevención de la violencia en el Municipio de Chihuahua	Mejorar la participación ciudadana en el proceso de planear, operar, monitorear y evaluar políticas, programas y acciones en materia de prevención de violencia del municipio de Chihuahua; y mejorar la difusión de los programas de prevención social de la violencia, con el fin de lograr que éstos sean más conocidos y aprovechadas por la población	Componente I. Actualizar y mejorar el funcionamiento del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua
		Componente II Creación de una plataforma digital a cargo de la DSPM donde se publiquen todos los programas y actividades de prevención de la violencia de todas las dependencias del municipio
		Componente III. Estrategia de difusión de la plataforma digital de programas de prevención de la violencia de la DSPM
Compromiso 2: Facilidad para crear nuevos negocios: Unificar y fortalecer las herramientas digitales para fomentar espacios de diálogo y participación ciudadana en temas de emprendimientos y construir un sistema de información que dé a conocer los requisitos para la creación de negocios, así como dar acompañamiento en el proceso hasta su conclusión	Apoyar a la creación de nuevas empresas que abonen a la competitividad en el municipio de Chihuahua, poniendo a disposición de la ciudadanía las herramientas, información y programas de apoyo que puedan ser utilizados y consultados mediante herramientas digitales, que permitan la creación y fortalecimiento de las empresas en el municipio de Chihuahua	Componente I. Construcción de un portal digital que concentre la información de los trámites pertinentes para la creación y fortalecimiento de empresas
		Componente II. Redacción y publicación de un folleto informativo que concentre la información de los trámites pertinentes para la creación y fortalecimiento de empresas
		Componente III. Difusión del portal digital
Compromiso 3: Apoyo a zona rural, agricultura y ganadería: Instalar un grupo de trabajo multidisciplinario, preponderantemente ciudadano, con perspectiva de género y con facultades para colaborar, promover, conocer, emitir opiniones y recomendaciones en la planeación y seguimiento del desarrollo rural del Municipio de Chihuahua	Atender los problemas públicos y promover el desarrollo social y económico de la zona rural del municipio de manera participativa y abierta a la ciudadanía	Componente I. Institucionalización de la mesa multidisciplinaria de desarrollo rural del municipio
		Componente II Conformación de la mesa multidisciplinaria de desarrollo rural del municipio, incluyendo el nombramiento y toma de protesta de sus integrantes y realización de primera sesión de trabajo

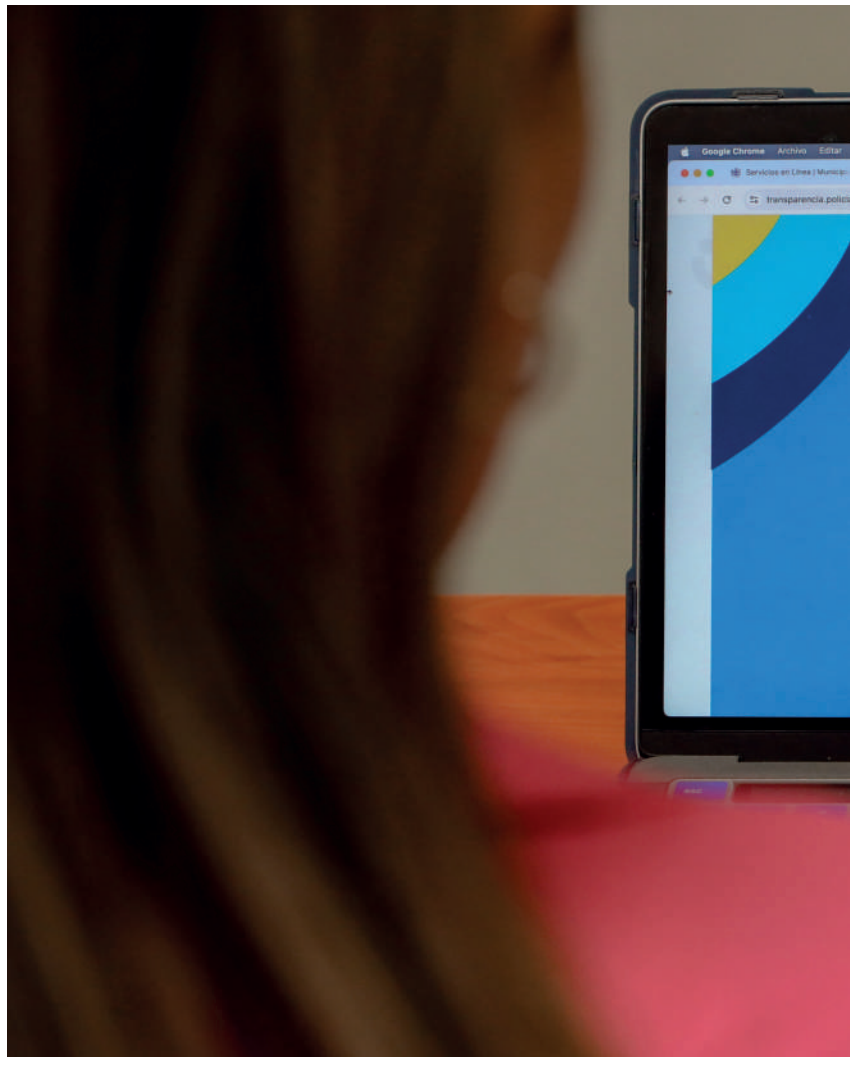
Fuente: Coordinación de Gobierno Abierto y Archivos/ Subcoordinación de Transparencia.

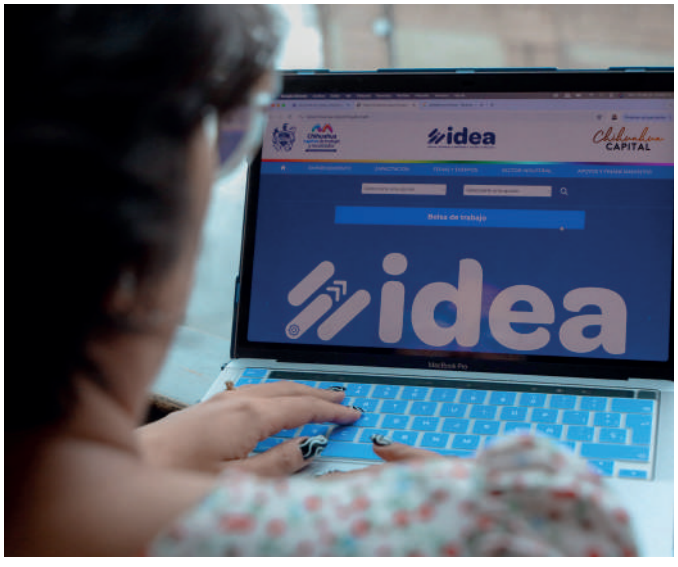
El ***Plan de Acción de Gobierno Abierto*** se logró gracias al esfuerzo coordinado entre las dependencias involucradas: Seguridad Pública Municipal, Desarrollo Rural y Desarrollo Económico y Competitividad, la Coordinación de Transparencia y el ente de monitoreo conformado por el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto integrado por los órganos de la sociedad civil y ciudadanos en particular: Ciudadanos en Participación Activa (CEPAC), Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A..C (CELIDERH), KAREWA CUU, A.C, Centro de Impulso Tecnológico para la sociedad A.C (CITES); así como los Organismos Garantes: Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Como resultado de todos esfuerzos en conjunto, el Gobierno Municipal cuenta con otro Consejo consultivo ciudadano, el Consejo Municipal Ciudadano de Desarrollo Rural, ampliando los espacios de participación ciudadana en el que se pueden incidir en políticas públicas para el beneficio de todos los habitantes del municipio, principalmente para aquellos que habitan las zonas rurales de nuestra demarcación territorial.

Igualmente se cuenta con dos nuevas plataformas digitales, ***IDEA, Innova, Desarrolla, Emprende y Acelera tu Negocio y Portal de Servicios Municipales SERVIMUN,*** el primero de ellos dispone de herramientas para la creación y fortalecimientos de las empresas en el municipio; el segundo de ellos difunde acciones en materia de prevención de la violencia del Municipio de Chihuahua y mejora la difusión de los programas de prevención social.

Con el propósito de dar cuenta de todo el camino recorrido para el cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción y monitorear y evaluar las mismas, se diseñó e implementó un Portal de Gobierno Abierto. Esta herramienta de monitoreo

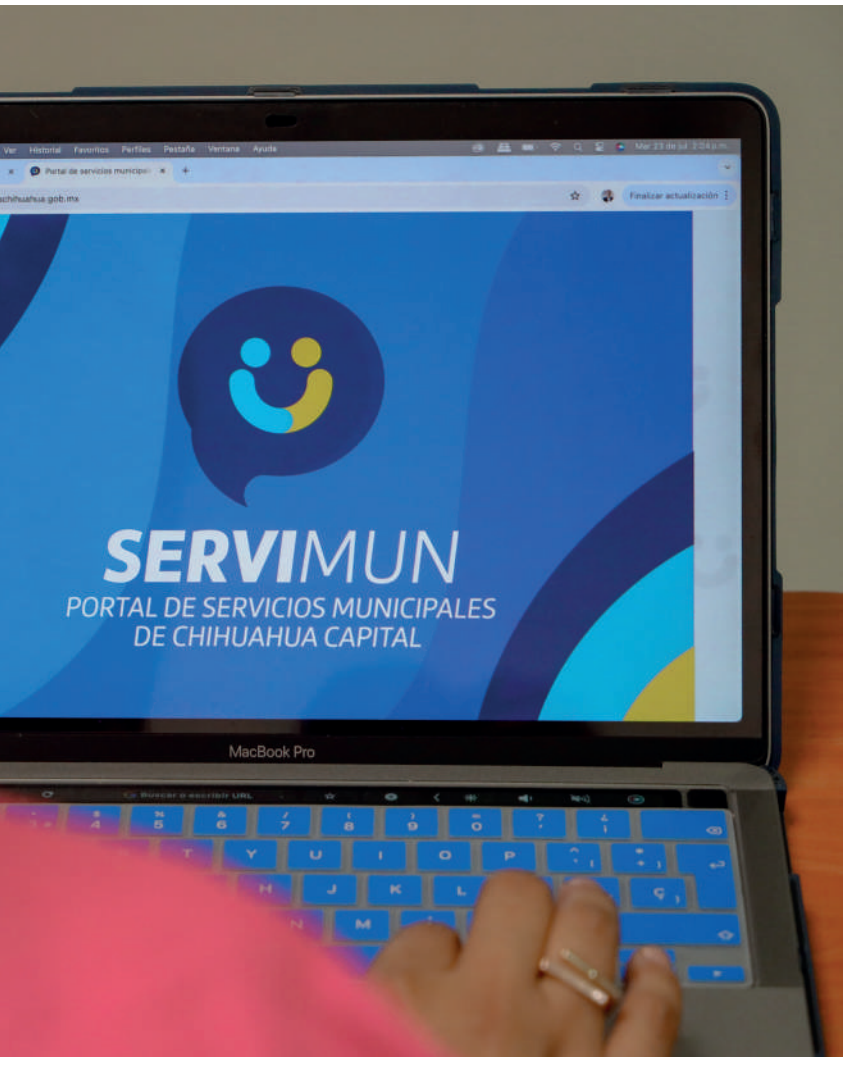




y seguimiento de los compromisos de ***Plan de Acción de Gobierno Abierto,*** fue creada por el Municipio de Chihuahua en colaboración con el Instituto Nacional Demócrata (NDI) y la empresa denominada ***Inventiva Web,*** el cual cumple con los estándares de transparencia e innovación solicitados por la Open Government Partnership, con el objetivo de hacer pública toda la información del proceso, y con ello promover que más municipios del país tengan una ruta clara para la creación de planes de acción de gobierno abierto. https://gobiernoabierto.mpiochih.gob.mx

*

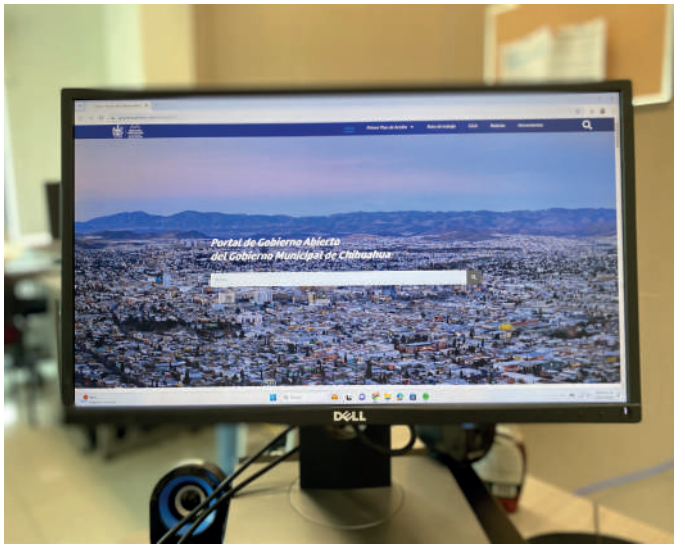
Creamos el Portal de Gobierno Abierto para monitorear y evaluar los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto, en colaboración con NDI y Inventiva Web



Con el objetivo de seleccionar los temas relevantes para la sociedad que se integran en la ***Política de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua,*** se convocó a académicos de diversas instituciones de educación universitaria del municipio. También se invitó a diferentes sectores de la Sociedad Civil Organizada para llevar a cabo mesas de trabajo y seleccionar los temas de mayor relevancia, utilidad e interés respecto a la información del Gobierno Municipal de Chihuahua para su publicación en datos abiertos. El 53.3% de los asistentes a las mesas de trabajo fueron del sector académico, representando diversas facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Tecnológica de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Chihuahua II y la Universidad Tecmilenio. Asimismo, el 33.3% fueron de la Sociedad Civil Organizada, el 6.7% de la sociedad civil en general y el 6.7% del sector empresarial o productivo. Los temas seleccionados fueron seguridad, violencia de género, servicios públicos, salud, mantenimiento urbano y datos geográficos y catastrales.

*

Se llevó a cabo la Semana Internacional de Gobierno Abierto, adhiriéndose a la agenda internacional de la Open Government Partnership



El Gobierno Municipal llevó a cabo la ***Semana Internacional de Gobierno Abierto Tercera Edición*** del 27 al 31 de mayo de 2024, adhiriéndose a la agenda internacional de la Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto) para difundir la cultura de la transparencia, y promover el Gobierno Abierto, la Transparencia Inclusiva, la Innovación y la Participación Ciudadana.

Dentro de la agenda semanal, el lunes 25 de mayo se llevó a cabo la presentación de la ***Política de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua*** donde contamos con la presencia de servidores públicos y alumnado de diferentes universidades, teniendo un total de 61 asistentes.

El jueves 30 de mayo se brindó una conferencia sobre la "Innovación en la Apertura Gubernamental", la cual estuvo a cargo del Lic. Alexis Guillén Monterrosa, Encargado Oficial de Programas del Instituto Nacional Demócrata, a dicha conferencia asistieron estudiantes del Tecnológico de Chihuahua y la Universidad Tecnológica de Chihuahua, servidores públicos y ciudadanía en general, logrando una participación de 105 personas, en su mayoría estudiantes universitarios.

Para el protocolo de clausura, se llevó a cabo la presentación del cumplimiento de los compromisos del ***Plan de Acción de Gobierno Abierto*** a través de un panel donde los directores de las dependencias involucradas presentaron el resultado final, a este día acudieron 78 personas, entre ellos estudiantes universitarios y servidores públicos del Gobierno Municipal.

En el marco de la tercera edición de la Semana Internacional de Gobierno Abierto, celebrada en mayo del 2024, la agenda dedicó algunas actividades con el sector estudiantil universitario, con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia, la innovación, la participación ciudadana y la rendición de cuentas:

• El lunes 25 de mayo 2024, se presentó la Política de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua, con 61 asistentes entre servidores públicos y estudiantes universitarios. El jueves 30, el Lic. Alexis Guillen Monterrosa ofreció una conferencia sobre "Innovación en la Apertura Gubernamental" a 105 participantes, principalmente estudiantes de el Tecnológico de Chihuahua y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

• En la clausura, se expusieron los resultados del Plan de Acción de Gobierno Abierto mediante un panel de directores de diversas dependencias, con la asistencia de 78 personas, incluyendo estudiantes y servidores públicos.

Órgano Interno de Control

En estos tres años, se llevaron a cabo auditorías en todas las Dependencias del Municipio de la administración centralizada, así como en todos los entes descentralizados. Se cumplió con la revisión del 100% de ellas, tanto en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, como en obras y servicios relacionados con las mismas. Estas acciones se realizaron de acuerdo con los Lineamientos que regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua. El objetivo fue fortalecer el funcionamiento del Control Interno en el Municipio y prevenir actos u omisiones que puedan constituir responsabilidades administrativas.

En seguimiento a la creación del Reglamento para la Investigación y el Procedimiento del Régimen Disciplinario del Municipio de Chihuahua, durante la sesión de cabildo del 27 de septiembre de 2023, tuvo lugar la toma de protesta de los miembros de la Comisión de Honor y Justicia, órgano colegiado encargado de conocer y resolver el procedimiento de responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones y deberes de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, así como el procedimiento de separación por incumplimiento de requisitos de permanencia de dichos servidores públicos.

El 10 de octubre se desarrolló la sesión de instalación, dentro de las instalaciones del Órgano Interno de Control, ente encargado de auxiliar a la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus fines y actuaciones, por conducto de la Secretaría Técnica.

En este tercer año de gobierno, en seguimiento al Convenio de Participación y Colaboración con Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C.; y Fundación FICOSEC, A.C.,





celebrado en el marco del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Policía Municipal, se llevó a cabo la evaluación teórica de los miembros de la Comisión de Honor y Justicia, así como la relativa al trámite de los expedientes radicados ante dicho órgano colegiado.

En cumplimiento a los lineamientos que regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, se publicó en la Gaceta Municipal durante sus tres años el Plan Anual de Trabajo y de Evaluación. Este plan tiene un enfoque fundamentalmente preventivo, que permitió identificar y administrar los riesgos institucionales, anticipar situaciones de incumplimiento, advertir malos manejos de recursos públicos y evitar derroches de estos. Además, ha contribuido a inhibir conductas ilícitas, asegurando que las irregularidades que contrarían la disciplina administrativa y aquellos actos de corrupción sean sancionadas en el ámbito administrativo y no queden impunes.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua es el encargado de recibir e integrar quejas en contra de elementos de policía adscritos a la Dirección de Seguridad Pública

Municipal por el incumplimiento a sus deberes y obligaciones. Por lo cual una vez que se realiza las indagatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos denunciados y se prueba una conducta que pueda ser sancionada, se procede a dar vista a la Comisión de Honor y Justicia, para que esta su vez que acredite una conducta sancionable se proceda a la imposición de dicha sanción para evitar actos repetitivos.

*** El Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua investiga quejas contra policías por incumplimiento y los remite a la Comisión de Honor y Justicia para imponer sanciones**

Procedimiento Disciplinario por Violación o Incumplimiento a las Obligaciones y Deberes, así como de Ingreso y Permanencia de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Tipo de trámite	Primer Año de Gobierno	Segundo Año de Gobierno	Tercer Año de Gobierno	Total
Denuncias recibidas	190	208	245	643
Expedientes turnados a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	46	29	12	87
Expedientes concluidos con reserva	180	67	52	299
Medidas cautelares y de protección implementadas	1	5	10	16
Denuncia debido a género	3	5	7	15

Fuente: Área de Asuntos Internos, Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.





En este tercer año de Gobierno Municipal, el área investigadora del Órgano Interno de Control emitió 29 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, los cuales fueron presentados ante el Área de Responsabilidades, la cual, en su carácter de Autoridad substanciadora, dictó el mismo número de acuerdos de admisión.

Derivado de los 29 expedientes radicados ante el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control durante el tercer año de gobierno, se desarrollaron las audiencias iniciales ordenadas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y, en observancia al derecho humano de presunción de inocencia y defensa técnica y adecuada, se puso a disposición de las personas señaladas como presuntos responsables, un defensor de oficio.

También, en estricto respeto a los derechos humanos, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, instrumentó protocolos de actuación para atender las audiencias iniciales en aquellos procedimientos que derivaron de actos de violencia o violación a los derechos humanos, en aras de evitar la revictimización y garantizar la dignidad de las partes.Además, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control llevó a cabo distintas diligencias para el desahogo de pruebas, dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa que versaron sobre la comisión de faltas administrativas no graves.

Agotadas las etapas del procedimiento de responsabilidad administrativa y siempre observando el debido proceso, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control emitió 32 ***resoluciones*** durante este tercer año de gobierno y turnó al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa 1 expediente, por tratarse de una falta grave.

A través del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control se gestionaron cuatro incidentes de medidas cautelares para contribuir a la investigación de posibles faltas administrativas. En estos, se concedió la suspensión en el empleo como medida preventiva para evitar la persistencia de los hechos investigados y el encubrimiento de pruebas.



Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control		
Año	**Resoluciones Emitidas**	**Sentido de la Resolución**
2023	3	1 abstención, 1 inhabilitación y 1 sanción de amonestación y suspensión por quince días
2024	29	1 destitución, 2 suspensiones, 11 inhabilitaciones, 8 sobreseimientos derivados de autocorrección, 2 amonestaciones privadas y 1 no se acreditó responsabilidad y 4 suspensiones durante la investigación
Total	**32**	

Fuente: Área de Responsabilidades, Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.



Se diligenciaron siete exhortos de notificación en apoyo a la Secretaría de la Función Pública Federal, en el ámbito de la educación pública, en cumplimiento de la obligación de colaboración entre instituciones establecida por la Ley General en la materia.

A través de la mesa del ***Consejo de Seguimiento a la Política Anticorrupción del Municipio de Chihuahua,*** establecimos la figura del Padrón de Observador Ciudadano en las Contrataciones del Municipio a finales del año 2023. Se logró conformar un Padrón de 27 ciudadanos especializados en las áreas de adquisiciones, servicios y obras. Estos ciudadanos asisten y participan activamente en los procedimientos de contrataciones públicas del Municipio de Chihuahua, observando el desarrollo de dichos procedimientos y emitiendo un reporte de su intervención.

Adquisiciones y Proveedores

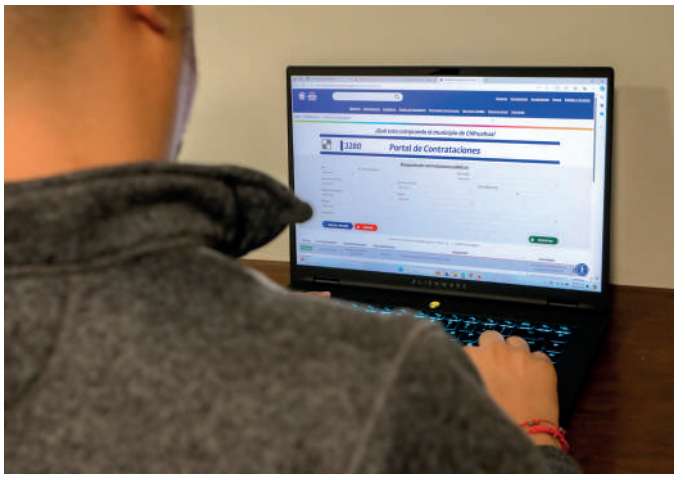
Atendiendo a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, así como la prestación de servicios de cualquier naturaleza, deben ser adjudicadas a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública. Esta Administración ha buscado asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Es por eso por lo que, con el objetivo claro de transparentar las adjudicaciones efectuadas a través de las diversas modalidades previstas en la normatividad aplicable, se cuenta con los siguientes portales de contratación: ***https://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/Contrataciones*** y ***https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/.*** A través de esta herramienta, la población tiene acceso a la siguiente información: área requirente, descripción del bien o servicio, monto adjudicado, proveedor/prestador, modalidad de adjudicación y contrato.

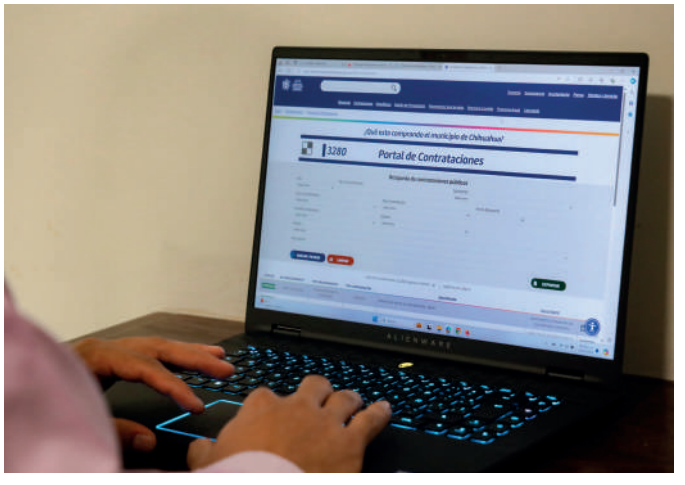
En este tercer año de gobierno, se han realizado 61 procedimientos de contratación efectuados bajo la modalidad de licitación pública, los cuales han concluido con el correspondiente fallo adjudicatario, sin presentarse inconformidades contra actos llevados a cabo dentro de los procedimientos de licitación pública ante el Órgano Interno de Control.

A partir del 23 de junio de 2023, fecha en que se publicaron en la Gaceta Municipal los Lineamientos que regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, se han designado por parte del Órgano Interno de Control Observadores Ciudadanos en 15 procedimientos, con la finalidad de participar en los procedimientos de contrataciones públicas del Municipio de Chihuahua.

Cada acto de licitación pública fue transmitido en tiempo real en las redes sociales oficiales del Municipio. En el caso de que







la contratación así lo requiera, se realiza la invitación, además del Observador Ciudadano, de un Testigo Social, quien, conforme a la Ley de la materia, da cuenta de las diversas etapas que conforman el proceso.

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 24/2023	Adquisición de bienes para la modernización del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua	CAPER Elaboración y Distribución, S. de R.L. de M.I. Partida 2	$121,750.00	$106,296.6		$15,453.40
		Partida 1 se declara desierta	$28,000.00	$0.00		$0.00
O.M. 25/2023	Adquisición de 10,500 despensas para el Programa Alimentario Emergente	Supertiendas ESQUER, S. de R.L. de C.V.	$3,687,900.00	$2,946,300.00		$741,600.00
O.M. 26/2023	Adquisición de materiales de construcción para el programa denominado “Materiales para Autoconstrucción en Donación 2023	Ferretería Molina de Chihuahua S.A. de C.V.	$1,800,000.00	$1,402,335.88		$397,664.12
O.M. 27/2023	Adquisición de equipo de respiración autónoma para el personal H. Cuerpo de Bombero	Autobuses Especializados S.A. de C.V.	$7,992,902.00	$5,705,808.00		$2,287,094.00
O.M. 28/2023 –BIS	Adquisición de herramienta mayor para dar mantenimiento integral a los espacios públicos del Municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama	$1,500,000.00	$998,663.00		$501,337.00
O.M. 29/2023	Adquisición de vehículos especializados y balizados como patrullas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (vehículo todo terreno tipo uvt de reacción para policías)	Moto Gan S.A. de C.V.	$5,156,327.90	$4,650,000.00		$506,327.90
O.M. 30/2023	Adquisición de bienes para el fortalecimiento de capacidades de análisis, investigación y criminalística de la subdirección de inteligencia	CAPER Elaboración y distribución, S. de R.L. M.I. Partida 1	$363,644.40	$357,277.68		$6,366.72
		Partida 2 se declara desierta	$67,399.92	0.00		0.00
O.M. 31/2023	Adquisición de 1 excavadora con kit para martillo, 1 retroexcavadora, 1 cargador frontal con ruedas y 4 volteos de 7 m3	Red de maquinaria S.A. de C.V. en participación conjunta con Diseños y Construcciones Civiles S.A. de C.V. (partidas 2, 3 y 4)	$12,705,000.00	$5,838,219.85		$6,866,780.15
		Partida 1 se declara desierta	$8,400,000.00	0.00		0.00

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 32/2023	Adquisición de 45,000 kits de útiles escolares	Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	$25,000,000.00	$24,679,165.65		$320,834.35
O.M. 34/2023	Suministro e instalación de dos elevadores de pasajeros en el edificio propiedad del Municipio de Chihuahua	MMRP Grupo Genera, S.A. de C.V.	$2,600,000.00	$2,521,584.80		$78,415.20
O.M. 35/2023	Adquisición de paquetes de material, para el programa "Materiales para autoconstrucción 2023"	Prime Top S.A.P.I. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)	$4,108,600.00	$3,348,088.27		$393,054.42
		Central de Materiales Rewo S.A.P.I de C.V. (partidas 4 Y 5)		$367,457.31		
O.M. 36/2023	Adquisición, configuración y puesta en marcha de un servidor de datos, marca Dell, modelo VXRAIL E660F All Flash	Samsara Tecnología y Soluciones S.A de C.V.	$1,600,000.00	$1,042,393.40		$557,606.60
O.M. 37/2023	Suministro e instalación de aparatos de ejercicio, bancas y juegos infantiles para el programa "equipamiento de parques y áreas verdes 2023	Industria Gravi Steel S.A de C. V	$1,455,750.00	$1,452,726.00		$3,024.00
O.M. 38/2023	Suministro e instalación de bienes para rehabilitación del alumbrado público de la colonia Insurgentes ("Iluminemos Insurgentes") presupuesto participativo folio 100	Energain de México S.A. de C.V.	$1,833,566.70	$1,831,187.25		$2,379.45
O.M. 39/2023	Suministro de material eléctrico y herramienta para el mantenimiento de alumbrado de plazas y jardines del Municipio de Chihuahua	Construcciones Integrales y Comunicaciones S.A. de CV.	$2,300,000.00	-	$2,300,000.00	$0.00
O.M. 40/2023	Suministro e instalación de bienes para rehabilitación del alumbrado público de la colonia Villas del Real "Iluminemos Villas del Real" presupuesto participativo folio 115	Energain de México S.A. de C.V.	$1,986,096.96	$1,931,821.47		$54,275.49

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 41/2023	Contratación del servicio de barrido mecanizado de calles y avenidas	Cyp Cruz Sáenz S.A. de C.V. En participación conjunta con Multiservicios y otros SA de CV	$7,200,000.00	$6,749,981.00		$450,019.00
O.M. 42/2023	Adquisición de 1,500 licencias anuales Carbón Black XDR	Mtnet Services S.A. de C.V.	$2,424,973.55	$822,237.00		$1,602,736.55
O.M. 43/2023	Adquisición de equipamiento para el Programa Escuelas Competitivas 2023	Caper Elaboración y Distribución S de Rl MI	$1,056,000.00	$188,439.68		$476,490.45
		Ofisistemas Furniture S.A de C.V.		$344,622.31		
		Samsara Tecnología y Soluciones S.A de C.V.		$46,447.56		
O.M. 45/2023	Arrendamiento puro de vehículos nuevos (10 camiones recolectores con caja de 21 yardas cúbicas de carga trasera)	Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. Sofom ENR	$67,837,037.57	$61,565,426.11		$6,271,611.46
O.M. 47/2023	Suministro e instalación de bancas y juegos infantiles para el programa “Equipamiento de parques y áreas verdes 2023”	Industria Gravi Steel de Chihuahua S.A. de C.V	$2,315,767.11	$2,314,419.24		$1,347.87
O.M. 48/2023	Contratación relativa a la rehabilitación del parque Junta de Los Ríos	Jesús José Urquidi Wvario	$2,165,260.00	$2,101,224.00		$64,036.00
O.M. 50/2023	Adquisición de uniformes de invierno para el personal sindicalizado del Municipio de Chihuahua	Laser Sport Deportes S de RL de CV	$3,576,849.00	$831,998.40		$750,833.80
		Proveedora de Seguridad Industrial de Chihuahua S.A. de C.V		$720,420.32		
		Bordados y Serigrafia Textil S de R.L. MI.		$1,273,596.48		

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 51/2023	Adquisición y equipamiento del Cobach 21 ganador del programa "Presupuesto Participativo 2023 "	Samsara Tecnología y Soluciones S.A de C.V. (partida 2)	$715,314.00	$559,276.60		$156,037.4
		Caper Elaboración y Distribución S. de R. l. M.I. (partida 3)	$290,232.00	$212,860.00		$77,372.00
		partida 1 se declara desierta	$460,636.00	0		0
O.M. 52/2023	Adquisición de licencias Windows Server	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.	$1,563,801.95	$846,920.64		$716,881.31
O.M. 53/2023	Adquisición de licencias para correo electrónico desde la nube y suite ofimática office para colaboradores y equipos de la administración pública municipal	Triara.com S.A de CV.	$3,942,874.14	$3,112,568.84		$830,305.30
O.M. 01/2024	Adquisición de póliza de seguro de vida para el personal operativo de Seguridad Pública Municipal	Seguros Argos S.A. de C.V.	$3,300,000.00	$3,273,809.52		$26,190.48
O.M. 02/2024	Contratación del servicio de vigilancia para dependencias del Municipio de Chihuahua	Secuprosa SA de CV	$14,316,500.00		$14,316,500.00	0.00
O.M. 03/2024	Contratación del servicio de limpieza para las dependencias del municipio de Chihuahua	Time to Clean S.A. de C.V.	$16,225,000.00		$16,155,075.2	$69,924.80
O.M. 04/2024	Contratación del servicio de horas máquina para el correcto bandeo y compactación en el relleno sanitario	CYP Cruz Sáenz SA de CV en Participación Conjunta con Multiservicios y otros S.A. de C.V.	$20,000,000.00		$20,000,000.00	0.00

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 05/2024	Contratación del servicio de barrido mecanizado de calles y avenidas	CYP Cruz Sáenz SA de CV en participación conjunta con multiservicios y otros S.A. de C.V.	$18,000,000.00	$17,999,809.28		$190.72
O.M. 06/2024	Adquisición de pólizas de seguro para la flotilla vehicular, maquinaria pesada, R.C. para desbrozadoras de diversas dependencias, drones, helicóptero halcón 1, lanchas y motos acuáticas e inmuebles de las diversas dependencias del Municipio de Chihuahua, así como cámaras, postes tótems y arcos, radios, antenas, switchs, sincronizadores, pararrayos, botones de seguridad y videograbadores de PECUU 1, 2 y 3 (contratación 2024) (1,600 vehículos)	Quálitas Compañía de Seguros SA de CV (Partida 1)	$23,000,000.00	$20,515,778.52		$2,484,221.48
		Seguros Sura S.A. de C.V. (Partida 2)	$2,400,000.00	$2,307,025.50		$92,974.50
		Partida 3 se declara desierta	$1,500,000.00	$0.00		$0.00
		Partida 4 se declara desierta	$1,800,000.00	$0.00		$0.00
		Partida 5 se declara desierta	$150,000.00	$0.00		$0.00
		Partida 6 se declara desierta	$2,500,000.00	$0.00		$0.00
O.M. 06/2024 –BIS	Adquisición de póliza de seguro para 26 inmuebles propiedad del Municipio de Chihuahua, cámaras, postes, arcos y tótems, radios, antenas switchs, sincronizadores, pararrayos, botones de seguridad, videograbadores de PECUU 1, 2 y 3, así como responsabilidad civil para 5 estacionamientos	Seguros Banorte S.A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	$4,560,000.00	$4,400,000.00		$160,000.00

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 07/2024	Contratación del servicio de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión para las diferentes dependencias del municipio	RZ Digital S.A. de C.V.	$4,000,000.00		$3,555,100.00	$444,900.00
O.M. 08/2024	Adquisición de 32,270 mochilas escolares 2024	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	$14,000,000.00	$11,566,858.80		$2,433,141.20
O.M. 09/2024	Contratación de los servicios de preparación y suministro de alimentos para escoltas, personal operativo ordinario de la dirección de seguridad pública municipal, personal de operativos extraordinarios de la policía municipal y del cuerpo de bomberos y rescate, cadetes del instituto superior de seguridad chihuahua, así como para personas detenidas en las comandancias norte y sur	Bernardo López Daumas	$16,888,410.30		$16,888,410.30	
O.M. 10/2024	Suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las dependencias centralizadas	Proveedora Industrial y Automotriz S.A. de C.V. (partidas 1 y 2)	$9,691,332.40		$5,616,190.32	$0.00
		Multillantas Chávez S.A. de C.V. (partidas 3,4 y 5)			$4,075,142.08	
O.M. 11/2024	Adquisición de artículos de papelería para las diferentes dependencias centralizadas del Municipio de Chihuahua	Newberry Compañía S.A de C.V. (Partida 1,2,3,4,5, Y 6)	$6,000,000.00		$6,000,000.00	

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 12/2024	Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de espacios públicos del municipio de Chihuahua	Constructora Pewis SA de CV (Partida 1)	$ 67,000,000.00	$3,034,687.01		
		Jorge Luis Villa Flores (Partida 2)		$5,219,211.87		
		Enrique Sánchez Martínez (partida 3)		$4,898,570.49		
		Edificaciones de Chihuahua SA de CV (partida 4)		$4,790,380.14		
		Desarrollo de Parques y Jardines SA de CV (partida 5)		$5,097,587.13		
		Jesús José Urquidi Wvario (partida 6)		$6,042,243.60		
		Grupo empresarial Vesiasol S de RL de CV (partida 7)		$6,546,034.89		
		Cesiah Karina Flores Luna (partida 8)		$4,857,542.82		
		De anda Electro construcciones del Centro SA de CV (Partida 9)		$2,754,393.75		
		Industria Gravisteel de Chihuahua SA de CV (Partida 10)		$4,892,215.14		
		Servicios de Chuviscar SA de CV (Partida 11)		$4,481,996.4		
		Alberto Aguirre Gómez (partida 13		$6,602,586.66		
O.M. 13/2024	Adquisición de Alimento para Caninos y Equinos	Jesús Adame Balderrama	$ 1,370,000.00	$1,293,600.63		$76,399.37
		Partida 2 se declara desierta	$930,000.00			

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
O.M. 13/2024–BIS	Adquisición de alimento para equinos	Suplementos para Ganado Eragol S.A. de C.V.	$930,000.00	$908,160.00		$21,840.00
O.M. 14/2024–BIS	Suministro de materiales para dar mantenimiento integral a los pasos peatonales, camellones, banquetas y guarniciones del Municipio de Chihuahua	Acabados Alfagama S.A. de C.V.	$6,000,000.00		$ 6,000,000.00	
OM 15/2024	Adquisición de contenedores para basura para dotación en escuelas públicas	Ecoinnovación Urbana, S.A. de C.V.	$3,900,000.00	$3,167,960.00		$732,040.00
OM 16/2024	Adquisición de artículos de ferretería y herramienta	Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V.	$2,000,000.00		$2,000,000.00	
OM 17/2024	Adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado	Toka Internacional, S.A. de C.V.	$7,050,000.00		$6,943,243.65	$106,756.35
OM 18/2024	Adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado	Proveedora Industrial y Automotriz S.A. de C.V.	$3,600,000.00		$3,600,000.00	
		Acumuladores Reno S.A. de C.V.	$2,485,000.00		$2,485,000.00	
		Carlos Javier Silva Zubia	$335,000.00		$335,000.00	
		Manuel Aaron Mondragon Carrillo	$1,300,000.00		$1,300,000.00	
		María Martina Sánchez Herrera	$1,225,000.00		$1,225,000.00	
OM 20/2024	Arrendamiento de mobiliario, carpas, mesas, sillas, entre otros, para los eventos de las Dependencias Centralizadas del Municipio de Chihuahua	Rosa Isela Ochoa Luna	$4,619,225.20		$4,619,225.20	
OM 21/2024	Adquisición de aceites, lubricantes y grasas para el mantenimiento del parque vehicular ligero y pesado del Municipio de Chihuahua	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	$4,955,000.00		$ 4,955,000.00	

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
OM 22/2024	Adquisición de uniformes para personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública	Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	$23,780,591.14		$23,780,280.14	$311.00
OM 23/2024	Adquisición de centro de corte y maquinado CNC	KAANS Proyectos, S.A. de C.V.	$1,636,876.43	$938,772.51		$698,103.92
OM 24/2024	Adquisición de material para la rehabilitación de unidades deportivas de la zona rural	Jesús Adame Balderrama	$600,000.00	$593,953.64		$6,046.36
OM 25/2024	Adquisición de material de construcción para rehabilitación de área de esparcimiento en Colonia Cuauhtémoc	Jesús Adame Balderrama	$600,000.00	$544,573.60		$55,426.40
OM 26/2024	Adquisición de tintas y tóner para las diferentes dependencias centralizadas del Municipio de Chihuahua	CAPER Elaboración Y Distribución, S. de R.L. DE C.V	$3,620,929.35		$3,620,929.35	
OM 27/2024	Adquisición de material de limpieza para las diversas Dependencias	RICASA Limpieza, S.A. de C.V.	$1,668,513.27		$1,668,513.27	
		Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V.	$1,188,320.21		$1,188,320.21	
OM28 /2024	Adquisición de 7,115 despensas para el programa alimentario emergente	Supertiendas Esquer, S. de R.L. de C.V.	$2,269,980.00	$2,152,230.58		$117,749.42
OM29 /2024	Adquisición de 1 retroexcavadora	Equipos Osenal, S.A. de C.V.	$1,500,000.00	$1,479,000.00		$21,000.00
OM30 /2024	Adquisición de material para construcción y rehabilitación de los caminos rurales del Municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama	$1,436,017.95	$1,079,924.92		$356,093.03
OM31 /2024	Adquisición de Alimento concentrado para ganado	Suplementos Para Ganado Eragol, S.A. de C.V.	$8,000,000.00	$ 7,059,400.00		$940,600.00

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 6 de junio de 2023 al 06 de junio de 2024						
No. de Licitación	**Licitación**	**Proveedor**	**Presupuesto(a)**	**Monto Adjudicado**		**Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)**
				Monti Fijo (B)	**Contrato Abierto Máximo**	
OM 32/2024	Adquisición de material para el mantenimiento y renovación de los caminos rurales del Municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama	$599,994.00	$568,878.34		$31,115.66
		Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A.de C.V.	$150,000.00	$109,855.31		$40,144.69
		PRIME TOP SAPI DE C.V.	$199,998.00	$169,730.92		$30,267.08
OM 33/2024	Adquisición de material de construcción para rehabilitación de áreas de esparcimiento de la zona rural	Jesús Adame Balderrama	$608,718.82	$394,212.08		$214,506.74
OM 34/2024	Adquisición de materiales para construcción de kiosco en parque de Estación Terrazas, rehabilitación de biblioteca en colonia División del Norte, rehabilitación de salón ejidal en la Comunidad de Estación Ojo Laguna, acondicionamiento de espacio para salón de medios y recreación en la Casita, y rehabilitación de cancha deportiva en la Casita	Jesús Adame Balderrama	$1,237,059.10	$991,101.31		$245,957.79
		Prime Top Sapi de C.V.	$200,000.00	$121,187.27		$78,812.73

Fuente: Oficialía Mayor, Unidad Jurídica.

En la Proveeduría Municipal, desde el inicio de la administración y hasta el 5 de junio de 2024, se han realizado 5,672 trámites, lo que representa un monto de $3,406,812,113.15 en compras, de los cuales el 56.38% han sido adjudicados a empresas chihuahuenses, generando así una derrama económica local directa de $1,920,637,136.47.

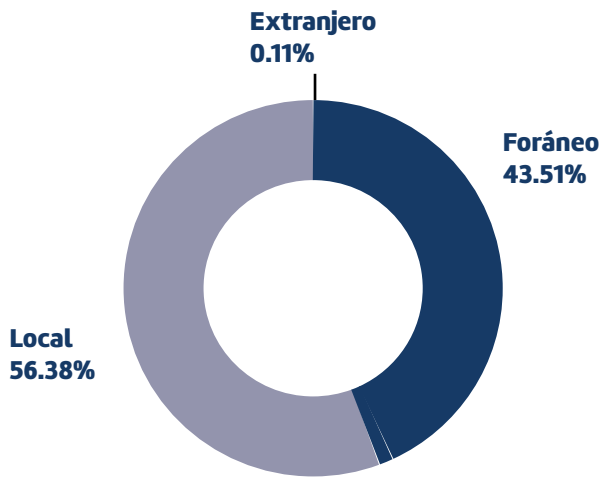




Adquisiciones Realizadas Durante la Administración. Proveeduría Municipal del 1 de septiembre de 2021 al 5 de junio de 2024			
Tipo de trámite	**Tipo de proveedor**	**Acumulado durante la administración**	**Porcentaje del acumulado**
Pedido / confirmación de contrato	Extranjero	$3,901,024.76	.11%
	Foráneo	$1,482,273,951.92	43.51%
	Local	$1,920,637,136.47	56.38%
	Total general	**$3,406,812,113.15**	**100%**

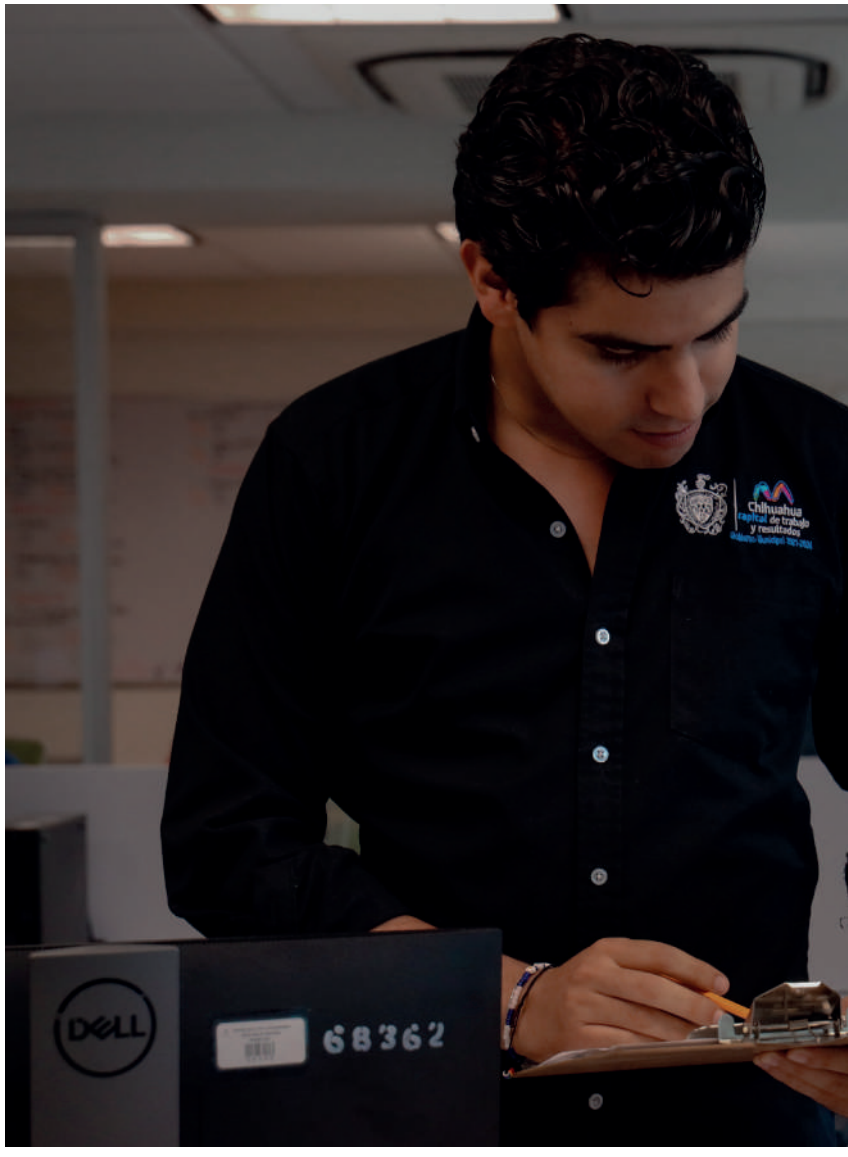
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Policía Cibernética.

Trámites Realizados a través de la Proveeduría Municipal Acumulado de la Administración Municipal 1 de Septiembre de 2021 al 5 de junio de 2024



Fuente: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.

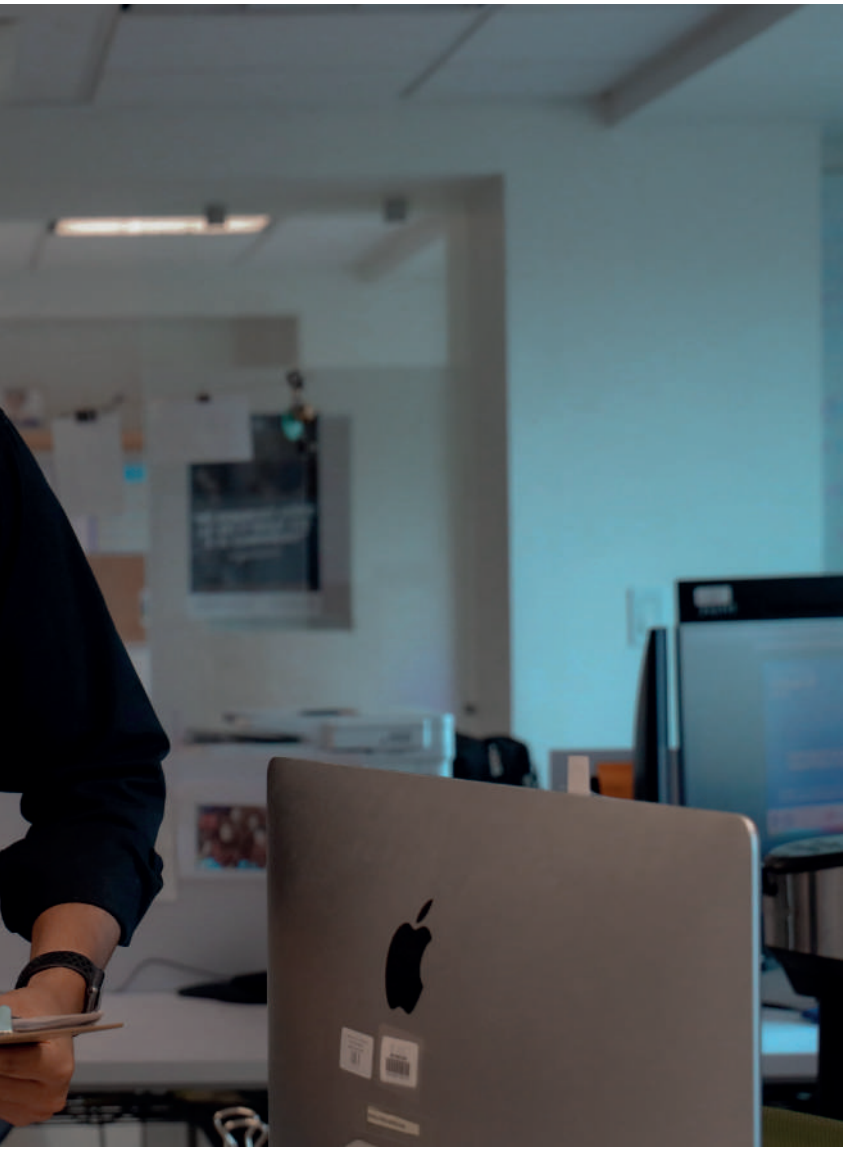
Para esta Administración Municipal, tener un inventario de bienes organizado y actualizado es esencial para una gestión eficiente y efectiva. Por ello, se ha trabajado para mantener el control adecuado de los bienes muebles propiedad del Gobierno Municipal mediante la actualización de los registros de los activos. Esto se ha llevado a cabo a través de revisiones programadas de inventarios y catálogos en las 18 dependencias centralizadas, logrando un 100% de las dependencias en los tres años de administración.



Logramos mantener un inventario de bienes muebles actualizado en todas sus 18 dependencias centralizadas durante los últimos tres años







Municipio Amigable con el Medio Ambiente

Trabajamos y concluimos la Segunda Actualización del ***Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN),*** documento en el cual se instrumentan las políticas y programas municipales relativos a la prevención y mitigación de emisiones contaminantes, así como acciones encaminadas a la adaptación a los efectos del cambio climático. Para ello, realizamos actividades que proveen información actualizada:

- Actualización del inventario de gases de efecto invernadero generados en el municipio.
- Promoción del desarrollo de programas y estrategias en colaboración con todas las Dependencias Municipales, asignándoles acciones específicas según sus actividades.
- Realización de Mesas de Trabajo con dependencias municipales, estatales, federales, centros de investigaciones e instituciones de salud.

Convocamos a cuatro sesiones del ***Consejo Municipal de Cambio Climático,*** órgano responsable de aplicar el ***Plan de Acción Climática del Municipio de Chihuahua (PACMUN).*** También se realizaron capacitaciones por parte de la Agencia Internacional de los Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) en materia de cambio climático para más de 110 trabajadores del Municipio de Chihuahua.

En este tercer año de la administración, ampliamos el ***Programa de Compensación Ambiental de Especies Vegetales,*** recolectando un total de 15,092 árboles y plantas de especies nativas. Estos recursos se destinaron a diversas acciones, como la creación de nuevas áreas verdes, el mantenimiento de parques y jardines públicos, y la entrega de plantas y árboles a los ciudadanos para fomentar la forestación en sus hogares. Todas estas acciones contribuyen al saneamiento ambiental y ayudan a garantizar una mejor calidad de vida para las familias de Chihuahua Capital.

Además, trabajamos para mejorar el conocimiento sobre la ***calidad del aire en nuestro municipio.*** Invertimos en la adquisición de un equipo procesador de datos de última generación para optimizar el monitoreo de partículas Pm10, con un costo de $277,799.12. Se estableció un convenio entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Centro de Investigación y Materiales Avanzados para la operación del equipo. Gracias a esta nueva estación, ahora contamos con tres estaciones que nos ayudan a establecer políticas ambientales para combatir la contaminación del aire y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En el tercer año de la Administración 2021-2024, regularizamos 4,598 establecimientos comerciales de competencia municipal, a quienes emitimos la Resolución de Impacto Ambiental condicionada para realizar las obras y actividades según el giro que solicitaron, esto con fundamento en el Convenio de Concertación en Materia de Impacto Ambiental celebrado con el Gobierno del Estado de Chihuahua; cabe mencionar que cada una de estos negocios fueron sometidos a una visita de inspección para corroborar las acciones que tienen implementadas para mitigar los impactos adversos que se generan durante la construcción y/u operación de la actividad comercial.

Desde el primer año del Gobierno Municipal en el área de Promoción, Prevención y Restauración Ambiental, realizamos 58 pláticas sobre temas como el reciclaje, el cuidado del agua, el cuidado de los animales, los efectos del cambio climático y las buenas prácticas ambientales, dirigidas a escuelas desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, beneficiando así a más de 4,800 alumnos.

Programa de Educación Ambiental

Temas	Pláticas	Beneficiarios
El Reciclaje y la Separación de los Residuos	8	296
Cambio Climático y Calentamiento Global	11	340
Polinización y Reforestación	39	4,212
Total	**58**	**4,848**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

*

Regularizamos 4,598 establecimientos comerciales mediante la emisión de Resoluciones de Impacto Ambiental



Para combatir los efectos del cambio climático y reducir las altas temperaturas durante el verano, desde el 2021 y hasta este tercer año de la Administración Municipal, fortalecimos los programas de reforestación en zonas urbanas. Promovimos la plantación de árboles nativos, como las especies de huizache y palo verde, en más de 22 planteles escolares, beneficiando a más de 3,370 beneficiados. Además, con estas acciones, fomentamos la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes para mejorar el ambiente de Chihuahua Capital.

Programa de Reforestación de Escuelas 2021–2024		
Lugar	**Árboles**	**Beneficiarios**
Jardín de Niños Don Quijote de la Mancha	10	52
Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.C.H.	55	97
Escuela Primaria Miguel Hidalgo	4	95
Escuela Primaria José Mari	4	271
Escuela Primaria Lic. Gustavo Petriccioli 2678	5	133
Escuela Primaria Toribio Ortega	5	266
Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	3	153
Escuela Primaria Juan Alanís 2390	3	363
Escuela Primaria Carmen Romano de López Portillo 2014	5	182
Escuela Primaria Oscar González Eguiarte	5	90
Escuela Primaria José Clemente Orozco	4	123
Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	4	119
Escuela Primaria Mariano Escobedo	3	171
CONALEP Norte	10	180
CREI Ignacio Zaragoza	3	115
CREI Martín López	3	145
CREI Jorge Barousse	4	115
CREI Leopoldo Enríquez	4	290
PRIM. Fed Benito Juárez	3	120
Secundaria Técnica No.99	10	200
Colegio Madison	10	70
CREI TELETÓN	6	20
Total	**163**	**3,370**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

En cumplimiento de los reglamentos municipales, en relación con las Actas de Entrega de Arbolado que las empresas desarrolladoras de lotes habitacionales deben pagar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se han recopilado desde 2021 al 2024 un total de 3,319 árboles y 1,106 plantas endémicas.

Con el fin de brindar una mejor atención a las denuncias ciudadanas y ofrecer un servicio eficiente a la comunidad, este año capacitamos a los Guardianes Ecológicos en diversos temas, tales como el ***Rescate y Manejo de Enjambres de Abejas, y la Situación de la Apicultura dentro del Municipio y el Estado de Chihuahua,*** además en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente recibieron una actualización del tema de la apicultura en la Facultad de Zootecnia de la UACH.



En el tercer año de trabajo de esta Administración, continuamos con los programas de agricultura urbana en hogares, espacios públicos e instituciones, mediante la donación de más de 1,300 plantas ornamentales y polinizadoras, lo que benefició a 5,200 niñas, niños y adolescentes en diversas escuelas del municipio.

Donación de Plantas Ornamentales y Polinizadoras		
Lugar	**Plantas**	**Beneficiarios**
Facultad De Zootecnia De La U.A.C.H.	60	50
Escuela Margarita Maza De Juárez	29	194
Escuela Miguel Hidalgo	9	95
Escuela Primaria José Mari	12	271
Escuela Lic. Gustavo Petriccioli 2678	6	133
Escuela Primaria Toribio Ortega	10	266
Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	11	153
Escuela Primaria Juan Alanís 2390	11	363
Escuela Primaria Enrique C Rébsamen 2568	25	333
Escuela Primaria Octavio Paz	8	95
Escuela Primaria Oscar González Eguiarte	5	90
Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano	14	84
Escuela Primaria José Clemente Orozco	10	123
Escuela Primaria Niño Artillero	14	75
Escuela Primaria Juan Jacobo Rousseau	23	132
Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	8	119
Escuela Primaria Juan Jacobo Rousseau	4	132
Escuela Primaria Glafira Chávez	12	74
Escuela Primaria Gabriel Teporaca	12	70
Escuela Primaria Tenoch	11	35
Escuela Primaria Martin Luis Guzmán	11	281
Escuela Primaria Mariano Escobedo	8	171
Escuela Primaria Carla María Herrera	11	74
Escuela Primaria Real De Minas	13	551
Escuela Primaria María Curie	5	136
Jardín Niños Beatriz Ordoñez	38	38
Jardín de Niños Octavio Paz	25	25
Maquila Sumidero	80	80
Evento Día de la Familia	500	500
Jardín de Niños Martha Andrade	36	97

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Donación de Plantas Ornamentales y Polinizadoras		
Lugar	**Plantas**	**Beneficiarios**
Jardín de Niños Sor Juan Inés	55	72
Semana del Medio Ambiente	25	25
Esc. Federal Profa. Glafira Chávez	37	37
Jardín de Niños Francisco Marqués	100	80
Fraccionamiento Jardines del Santuario	15	80
Jardín de Niños Arcoíris	50	50
Capacitación de Abejas	25	25
Colegio Patria	15	70
Totales	**1,343**	**5,279**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Desarrollo Urbano y Ecología.







Para mejorar la atención brindada por nuestros ***Guardianes Ecológicos,*** nos hemos ocupado de equiparlos adecuadamente para garantizar su seguridad al atender los reportes ciudadanos. Este año, se les proporcionaron uniformes, trajes especiales para el rescate de abejas y las herramientas necesarias para llevar a cabo esta tarea, con una inversión de más de 59 mil pesos.

A través del programa ***Guardianes Ecológicos,*** se llevaron a cabo 11 operativos en las colonias Riberas de Sacramento, Diego lucero, Paseos de Chihuahua, Infonavit nacional, Quintas Carolinas, Lealtad, Paseos de Camino Real, Rigoberto Quiroz, Praderas del Sur, Rinconada los Nogales y Jardines de Oriente esto en colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Atención y Prevención de la Salud y Servicios Públicos Municipales, en los cuales se atendieron denuncias que llegan a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de casos de personas que se dedican a acumular cualquier tipo de objetos incluso basura en sus hogares, se les da una atención completa desde la limpieza del predio hasta la fumigación del mismo, además se les da un seguimiento para evitar nuevamente la creación de estos focos de infección.

En el tercer año de gobierno impartimos cursos de concientización en los temas de separación y reciclaje de residuos y cómo actúan los Guardianes Ecológicos, protegiendo el cuidado del medio ambiente de nuestra ciudad, donde se beneficiaron más de 1,000 alumnos.

Programa de Impartición de Cursos de Separación de Residuos

Temas	Escuelas	Beneficiarios
Club Ecológico	5	379
Guardián Ecológico	9	712
Campaña Consumismo	7	286
Total	**21**	**1,377**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.



En agosto de 2024 llevamos a cabo una reforestación de siete hectáreas con encinos *Quercus emoryi* y mezquite en el Ejido El Vallecillo perteneciente al seccional de El Charco con el fin de preservar la cobertura forestal de la cuenca alta que abastece de servicios hidrológicos al Municipio de Chihuahua; asimismo se realizó la donación de planta de las mismas especies ante citadas a los ejidatarios para la debida plantación en sus hogares.

De igual manera en noviembre de 2023 el Gobierno Municipal donó 20 encinos y 20 fresnos al Telebachillerato comunitario 8082 para que los alumnos realizarán actividades de reforestación.

Se realizaron trabajos de reforestación en agosto de 2024 en 69 hectáreas en los Ejidos Francisco I. Madero, Las Varas y Nuevo Delicias y su anexo el Sauz con una superficie de 23 hectáreas por ejido, se utilizaron especies de pino y encino, las cuales son adaptables a este tipo de ecosistemas, cabe mencionar que estos ejidos son beneficiarios del programa de Pago por Servicios Ambientales en concurrencia con Gobierno del Estado.

Entre mayo y junio del 2024 se realizaron dos talleres de capacitaciones y sensibilización a los ejidatarios beneficiarios del programa de Pago por Servicios Ambientales en los Ejidos Las Varas, Francisco I. Madero, Nuevo Delicias y su anexo El Sauz con la finalidad de dar a conocer los beneficios que aporta el ecosistema a los usuarios, así como la función de las obras de suelo e infiltración de agua que se realizaron en sus terrenos. Asimismo, se realizaron capacitaciones en temas ambientales en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, quienes hicieron la donación de árboles para la plantación en las instituciones.

A los alumnos se les hizo la entrega de fichas técnicas sobre los pasos y cuidados para la plantación de los árboles y los beneficios que aportan los mismos, además de entrega de 785 plántulas como lilas, fresno, eldarica, radiata, guayaba, níspero y ciprés donadas por Grupo México; para reforestar los hogares de los más pequeños. Durante estas jornadas de capacitación se atendió a mismo número de alumnos, obteniendo como resultado la sensibilización, interés y participación de los niños en el cuidado de los recursos naturales de su entorno.

Para fomentar la conciencia ambiental, trabajamos en colaboración con diferentes dependencias municipales, estatales y organizaciones de la sociedad civil para dar a conocer el área de ***Guardianes Ecológicos e Inspectores de Obra.*** Estos atienden las denuncias ciudadanas recibidas a través de llamadas al CRC, mediante la app Marca el Cambio, vía telefónica o en las denuncias realizadas de manera presencial en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Los Guardianes Ecológicos han atendido desde septiembre del 2023 a agosto del 2024 más de 3,800 denuncias relacionadas con contaminación del agua, suelo, aire, flora y maltrato animal. Por otro lado, los Inspectores de Obra han atendido más de 7,370 denuncias sobre construcciones irregulares, negocios que no cumplen con la normatividad o con el Dictamen y Placa de Aforo.

Durante el segundo año de gobierno, pusimos en marcha acciones para fomentar la conciencia sobre el cuidado animal, centrándonos especialmente en las abejas y su relevancia para el medio ambiente. Creamos una botarga de una abejita, vestida con el uniforme de los Guardianes Ecológicos, con el propósito de llevar este mensaje a todos los niños y niñas de nuestra ciudad. En mayo 2023, se lanzó la convocatoria "Ponle Nombre a Nuestra Abeja", participaron más de 160 niños y niñas. En junio 2023, en la sesión ordinaria de la Comisión de Ecología, se llevó a cabo la selección del primer, segundo y tercer lugar de la convocatoria, teniendo como ganador el nombre de "WIKÓ".



Los Guardianes Ecológicos gestionaron más de 3,800 denuncias ambientales y de maltrato animal, y los Inspectores de Obra atendieron más de 7,370 denuncias sobre construcciones irregulares

Trámites realizados por la Dirección de Desarrollo Urbano

Departamento	N° de Trámites 2024	N° de Trámites 2023	N° de Trámites 2022
Administración de Plan director	25,741	26,124	21,424
Departamento de Trámites y Licencias	3,814	4,411	4,448
Departamento de Inspectores	14,033	8,005	4,452
Nomenclatura	1,097	2,353	774
Análisis y Seguimiento de las Directrices	266	388	155
Coordinación Técnica	286	245	174
Control y Evaluación de Fraccionamientos	668	442	313
Jurídico	468	557	567
Departamento de Control y Vigilancia Ambiental	908	906	733
Total	**47,281**	**43,434**	**33,040**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Durante este año "WIKO" ha participado en más de diez instituciones educativas, así como en diferentes eventos Municipales, tales como, "Jornada Integral de la Salud", "Día de la Familia", "Día del Niño" "Semana del Medio Ambiente", entre otras.



Durante el tercer año de la administración en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología se ha incrementado notablemente el número de trámites realizados, llegando a un total de 47,281 gestiones atendidas. Entre estas se incluyen la zonificación, licencia de uso de suelo, alineamiento, número oficial, placa de aforo, licencias de construcción o de anuncios publicitarios, medidas y colindancias, inafectabilidades, fusiones, subdivisiones, segregaciones, ocupación temporal de la vía pública, impacto ambiental, entre otras.



El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Mantenimiento Urbano notificó a las empresas constructoras para realizar la entrega de las áreas verdes pendientes, con la finalidad de mantener una ciudad urbanizada, ordenada, transparente y bien planeada. De septiembre 2023 a septiembre 2024 se notificaron a un total de 9 empresas desarrolladoras por 48 fraccionamientos, originando una recepción de 2 áreas verdes que formarán parte de nuestro inventario.

Ciudad Limpia y Sostenible

Para mantener una buena imagen urbana y reforzar las labores realizadas por las volantas y barredoras, a través del Departamento de Barrido Mecanizado, realizamos acciones de limpieza en un total de 77,580.23 kilómetros, recolectando 2,366 toneladas de basura de septiembre de 2023 a septiembre de 2024. Estas tareas se llevaron a cabo utilizando barredoras especializadas, con operación en horarios diseñados para minimizar la interrupción del tráfico vehicular en las áreas circundantes.

Barrido Mecanizado en la Ciudad			
Año	**Mes**	**Kilómetros Recorridos**	**Peso (toneladas)**
2023	Septiembre	779	109
2023	Octubre	2,583.07	82
2023	Noviembre	5,940.65	94
2023	Diciembre	5,685.16	93
2024	Enero	5,702	154
2024	Febrero	8,577	237
2024	Marzo	8,608	284
2024	Abril	8,605	304
2024	Mayo	8,697.53	285
2024	Junio	8,180.28	304
2024	Julio	8,174.54	211
2024	Agosto	3,057	114
2024	Septiembre	2,991	95
Total		**77,580.23**	**2,366**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Barrido Mecanizado.





Con el propósito de mejorar el entorno de la ciudad, en este tercer año de Gobierno, a través del Departamento de Volantas trabajamos de forma continua en la limpieza de avenidas y camellones primarias, secundarias y terciarias. Se llevaron a cabo actividades como barrido manual, corte de hierba, rastrilleo, sopleteo y papeleo.



En total, se cubrieron 1,140,449 metros lineales de avenidas y camellones, además de un total de 2,590,168 metros cuadrados. Durante estas labores, se retiraron 818,289 toneladas de basura diversa.

Limpieza, Desbrozado y Pepena en Avenidas Principales en la Ciudad de Chihuahua

Año	Mes	Metros lineales	Metros cuadrados	Residuos sólidos reolectados
2023	Septiembre	123,120	305,300	101,675
2023	Octubre	179,040	348,580	68,441
2023	Noviembre	70,310	185,060	39,296
2023	Diciembre	68,525	159,870	43,361
2024	Enero	70,370	155,990	60,785
2024	Febrero	73,540	158,390	63,358
2024	Marzo	74,310	138,320	82,960
2024	Abril	47,860	97,420	48,995
2024	Mayo	83,459	232,370	90,000
2024	Junio	106,952	162,650	53,852
2024	Julio	80,750	299,763	45,719
2024	Agosto	49,627	192,200	65,000
2024	Septiembre	112,586	154,255	54,847
Total		**1,140,449**	**2,590,168**	**818,289**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Limpieza Urbana.



Para mantener la ciudad limpia y evitar focos de infección, retiramos más de 19 mil animales sin vida en la vía pública tan solo en este tercer año de gobierno.

Recolección de Animales Sin Vida		
Año	**Mes**	**Cantidad de animales muertos**
2023	Septiembre	1,642
2023	Octubre	1,686
2023	Noviembre	1,497
2023	Diciembre	1,583
2024	Enero	1,383
2024	Febrero	1,327
2024	Marzo	1,493
2024	Abril	914
2024	Mayo	1,440
2024	Junio	1,611
2024	Julio	1,400
2024	Agosto	1,671
2024	Septiembre	1,654
	Total	**19,301**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Limpieza Urbana.

*

Este año, en el Centro Histórico, realizamos lavados a presión y barrido mecanizado en un total de 1,737,373 m² para mantenerlo limpio y agradable

Con el objetivo de mantener un Centro Histórico limpio y agradable para la ciudadanía y los turistas, realizamos diariamente acciones de lavado a presión en un total de 493,691 metros cuadrados y el barrido mecanizado en un total de 1,243,682 metros cuadrados, en este año. Además, implementamos el barrido manual permanente, cubriendo una superficie de 25,543,736 metros cuadrados en este sector.



Limpieza en Centro Histórico					
Año	**Mes**	**Ruta Barrido Manual M2**	**Barrido Mecanizado M2**	**Lavado M2**	**Restregado M2**
2023	Septiembre	2,228,370	46,985	58,300	13,473
2023	Octubre	2,686,917	27,181	77,278	120,663
2023	Noviembre	2,110,010	28,994	33,450	0
2023	Diciembre	2,236,860	82,328	23,750	0
2024	Enero	2,727,540	217,264	5,000	57,491
2024	Febrero	2,532,834	38,464	0	30,108
2024	Marzo	620,580	0	14,200	0
2024	Abril	1,730,750	0	42,700	0
2024	Mayo	1,772,215	179,016	42,149	90,090
2024	Junio	1,143,395	148,663	44,916	23,081
2024	Julio	1,526,475	71,854	26,309	63,791
2024	Agosto	1,825,790	20,4932	75,223	29,772
2024	Septiembre	2,402,000	198,001	50,416	47,480
Total		**25,543,736**	**1,243,682**	**493,691**	**475,949**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Centro Histórico.



En apoyo a la salud pública y seguridad de la ciudadanía, en este año de trabajo, realizamos la limpieza y retiro de escombros y basura de lotes baldíos en malas condiciones, atendimos 783 terrenos baldíos, retirando un total de 1,664.98 toneladas de escombro y basura de una superficie de 1,407.2 metros cuadrados. De estos, 305 eran terrenos municipales y 783 fueron intervenidos debido al incumplimiento en la notificación de limpieza.



Este año, limpiamos 783 lotes baldíos, retirando 1,659.90 toneladas de escombros y basura de 1,407.2 m²

Terrenos Municipales / Lotes Baldíos					
Año	**Mes**	**Lotes Baldios**	**M2**	**Peso Kgs.**	**Peso Tons.**
2023	Septiembre	95	130.100	156,120.00	156.12
2023	Octubre	40	58.800	70,560.00	70.56
2023	Noviembre	86	143.100	171,720.00	171.82
2023	Diciembre	79	118.000	140,040.00	140.04
2024	Enero	63	108.800	137,280.00	137.28
2024	Febrero	64	104.500	121,320.00	121.32
2024	Marzo	50	108.900	132,000.00	132
2024	Abril	39	87.000	99,940.00	99.94
2024	Mayo	54	142	109,000.00	109
2024	Junio	55	95	112,000.00	112
2024	Julio	53	99	101,000.00	101
2024	Agosto	54	105	161,000.00	161
2024	Septiembre	51	107	153,000.00	153
Total		**783**	**1,407.2**	**1,664,980**	**1,664.98**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Guardianes Ecológicos.

Los Guardianes Ecológicos, como parte de sus labores diarias, notifican a los propietarios de predios particulares por incumplimientos al ***Reglamento de Servicios Públicos***. Durante este último año de administración, se emitieron un total de 2,004 notificaciones.

De estas, 600 fueron ignoradas, lo que llevó a la aplicación de sanciones. Las notificaciones abordaban temas como el mantenimiento de los frentes de viviendas y negocios hasta la mitad de la calle, la limpieza de predios y fincas, así como la contratación de servicios de recolección de comercios, escombros y basura en la vía pública, dirigidas a vendedores ambulantes para conservar limpias sus áreas de trabajo, entre otros aspectos.

Los Guardianes Ecológicos emitieron 2,004 notificaciones por incumplimientos al Reglamento de Servicios Públicos



Con el programa ***Destilichadero,*** hemos beneficiado durante el periodo septiembre de 2023 a septiembre de 2024 a más de 433,902 mil ciudadanos de 447 colonias. Se visitaron un promedio de siete colonias por semana y se recopiló un promedio de 83 toneladas de basura al mes, lo que equivale a aproximadamente 3 toneladas al día (considerando que se trabajan en promedio 26 de los 30 días del mes).

Destilichadero				
Año	**Mes**	**Beneficiarios**	**Colonias Atendidas**	**Toneladas Recogidas**
2023	Septiembre	54,938	50	162.9
2023	Octubre	38,259	35	144.6
2023	Noviembre	37,358	34	71.5
2023	Diciembre	37,358	34	77
2024	Enero	37,358	34	49
2024	Febrero	25,271	23	68.1
2024	Marzo	27,469	25	52.5
2024	Abril	6,153	13	39.4
2024	Mayo	50655	44	162
2024	Junio	15355	50	48
2024	Julio	41017	27	98
2024	Agosto	33487	46	74
2024	Septiembre	29224	32	146
Total		**433,902**	**447**	**1,193**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Destilichadero.

En este tercer año de trabajo y resultados, implementamos el ***Plan de Supervisión de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales*** para el año 2024, con el objetivo de mejorar las condiciones del servicio de recolección de residuos. Dividimos la ciudad de Chihuahua en 12 zonas de supervisión, seis al norte y seis al sur, abarcando 222 rutas, 132 a cargo de contratistas y 90 rutas municipales. Se llevó a cabo una reestructuración de rutas para concentrar por zonas a los contratistas y mejorar la eficiencia de la recolección.





Adicionalmente, se arrendaron 10 unidades recolectoras de 24 yardas, reforzando el parque vehicular destinado a la recolección de basura. Dimos atención especial a la zona del Centro Histórico y la zona rural, cubriendo alrededor de 67 ejidos del municipio. Recolectamos aproximadamente 820 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos y brindamos servicio a 423,678 viviendas, con una población total de 998,950 habitantes.

Como parte de nuestro plan operativo, contamos con el Centro de Atención Ciudadana, donde los ciudadanos pueden realizar llamadas para reportar quejas sobre cualquier inconsistencia en los servicios. Actualmente, recibimos un promedio de 15 llamadas diarias, las cuales son atendidas dentro de las 48 horas de servicio.

La Secretaría del Ayuntamiento, a través del Comité de Concesiones, el pasado mes de octubre de 2023 mediante sesión extraordinaria dio por terminados anticipadamente los contratos vigentes del servicio público de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos en zonas habitacionales, llevándose a cabo posteriormente la licitación pública de las concesiones en mención; con el fin de optimizar las rutas y requerir a los concesionarios la renovación de los camiones recolectores. Durante el mes de febrero de 2024 mediante sesión ordinaria se aprobó el incremento del 10% en el pago mensual de los prestadores de este servicio público; en virtud de los índices inflacionarios y el aumento en los insumos que requieren para otorgar sus servicios. Lo anterior con la finalidad de brindar servicios públicos de calidad a la población.

Desde el verano de 2021 iniciamos los procesos para clausurar el actual relleno sanitario, que está llegando al final de su vida útil, y construir uno nuevo que permita resolver la disposición de residuos urbanos del municipio.

Acorde con la visión de competitividad de esta administración, desde el inicio proyectamos la construcción de un espacio para la disposición de residuos que incluyera una planta de procesamiento y separación, diseño moderno, mejor equipado y lejos de la ztona de crecimiento de la ciudad.

Después de intensos estudios científicos encabezados por la Universidad Autónoma de Chihuahua, se gestionaron exitosamente todas las autorizaciones ambientales previstas en la Norma Oficial Mexicana-083-SEMARNAT-2003 y el sitio seleccionado, en Mápula, fue adquirido por el Ayuntamiento.

Sin embargo, el proyecto fue detenido en mayo de 2023, debido a recursos jurídicos interpuestos por algunos particulares, quienes impugnaron, por la vía del amparo, la realización del proyecto en el sitio seleccionado, argumentando riesgos ambientales.

Al cierre de este documento, el litigio continúa y seguimos comprometidos a continuar la defensa jurídica, confiando en que la justicia y el bien superior de todos los chihuahuenses prevalecerán sobre la posición de unos cuantos.

Sin embargo, como gobierno no podemos esperar los tiempos jurídicos para responder a los chihuahuenses, por lo que desde otoño de 2023 iniciamos la búsqueda de alternativas y a la par arrancamos la ampliación de la Celda 2 en el actual relleno sanitario que permita recibir los residuos en los próximos meses sin colapsar la operación del relleno ni la recolección de basura.

Las obras de la ampliación de la Celda 2 cuentan con Autorización en Materia de Impacto Ambiental, expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado, autorizando las etapas del proyecto consistentes en la Preparación y construcción (1), Operación (2) y Cierre de la misma (3). En dicha autorización se indican las medidas de prevención, control y cumplimiento de los aspectos ambientales en las actividades del proyecto, así como los términos y las condiciones que se irán cumpliendo en cada etapa del proyecto, como es la instalación de ductos y mecheros para el manejo adecuado del biogás, evitando que este se emita sin control al ambiente.

Con la ampliación de la Celda 2, aseguramos el manejo de residuos para los próximos 36 meses, tiempo en el cual continuaremos litigando el asunto de Mápula y adicionalmente presentaremos una nueva alternativa para dar una solución de fondo a esta necesidad fundamental para la ciudad con una visión que mejore el medio ambiente que heredaremos a las siguientes generaciones.

Por ello, y como parte de los trabajos iniciales proyectados para el cierre y remediación del relleno actual, plantamos 600 árboles en la zona limítrofe, que servirán como barrera, así como la cobertura laterales de la Celda 2 y llevamos a cabo inspecciones intensivas de las empresas procesadoras de residuos, que han llevado incluso al cierre de las empresas RHEBSA y FATSA, continuando sus procedimientos para el cumplimiento de la normatividad urbana y ambiental.

*

Con la ampliación de la Celda 2, aseguramos el manejo de residuos para los próximos 36 meses



Con el objetivo de mejorar el tratamiento de los residuos lixiviados del actual Relleno Sanitario y siguiendo las recomendaciones de los estudios ambientales realizados por la Universidad Autónoma de Chihuahua, se construyó en agosto 2024 una laguna de captación de residuos lixiviados y escurrimientos pluviales de 300 metros de longitud, 60 metros de ancho y 4.5 metros de profundidad.

Se adquirieron 500 contenedores de basura para dotación y reemplazo en escuelas públicas, con una inversión de $3,167,960.00. Esta compra contribuyó a mejorar la gestión de residuos sólidos en las escuelas, promoviendo la limpieza y el orden, previniendo la contaminación ambiental y protegiendo la salud de estudiantes, maestros y personal escolar.

Con el objetivo de contar con vías de comunicación en buenas condiciones que garanticen el traslado seguro de los habitantes de la zona rural, este tercer año de gobierno realizamos trabajos de mantenimiento de caminos rurales del municipio beneficiando a los habitantes de los cinco seccionales y la zona centro una inversión de $13,771,596.02.



Mejoramiento de Infraestructura Hidráulica y Superficie de Rodamiento

Obra	Comunidad	Beneficiarios	Familias	Mujeres	Hombres	Inversión
Rehabilitación de camino	La Cuadrilla	74	47	48	26	$993,379.85
Apoyo económico para rehabilitación de camino	Cumbres de Majalca	63	29	29	34	$800,000.00
Rehabilitación de camino	El Faro	43	19	23	20	$1,656,334.34
Rehabilitación de camino	Alamillo de Acosta	39	18	18	21	$1,718,517.40
Rehabilitación de camino	Bellavista	90	30	42	48	$3,143,846.12
Construcción de vado	Aguilares	94	32	51	43	$196,946.00
Construcción de vado	Parras	101	32	52	49	$140,134.25
Construcción de vado	Palo Blanco	174	58	81	93	$79,040.00
Rehabilitación muro de contención	Palo Blanco	174	58	81	93	$35,939.70
Construcción de vado	La Cuadrilla	74	47	48	26	$1,488,00.74
Construcción de muro de gaviones (Paso peatonal)	Palo Blanco	174	58	81	93	$173,615.25
Rehabilitación de camino	Punta de Agua	156	73	101	55	$1,000,000.00
Rehabilitación de camino	La Cuadrilla	74	47	48	26	$1,500,000.00
Rehabilitación de camino	El Charco	340	149	168	172	$1,000,000.00
Apoyo en especie para construcción de puente	Nuevo Majalca	96	39	44	52	$491,725.00
Construcción de vado	El Charco	317	172	168	149	$74,904.73
Construcción de vado	Colonia Soto	129	44	54	75	$73,561.30
Construcción de vado	Sierra Azul	13	5	7	6	$305,570.82
Construcción de vado	El Vallecillo	213	73	112	101	$175,416.53
Construcción de vado	Rancho de Meza	45	21	22	23	$105,064.68
Guardaganados	Varias	131	54	63	68	$107,600.05
	Total	2,614	1,105	1,341	1,273	**$13,771,596.02**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Además, de septiembre de 2023 a agosto de 2024 se dio mantenimiento constante a los caminos de terracería en donde se emplea maquinaria pesada poniendo especial atención a los caminos que transportan a los estudiantes desde sus comunidades y hasta sus centros educativos, así como a los caminos saca cosechas que permitan facilitar transportar productos primarios y lograr un campo más competitivo.

Trabajos en Caminos de Terracería		
Servicio Realizado	**Unidad de Medida de Apoyo**	**Inversión**
Horas máquina subsidiadas	345 horas	$291,814.00
Barbecho y rastreo de tierras agrícolas	79 hectáreas	$55,765.00
Programa de encauzamiento de arroyos y cortes de material para revestimiento de brechas y calles en comunidades rurales	455 horas	$737,905.00
Trabajos de rehabilitación, mantenimiento y conservación de caminos y calles en comunidades rurales con moto conformadora	180 horas	$320,508.00
	Total	**$1,405,992.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Maquinaria Pesada.

En pro del mejoramiento de la infraestructura hidráulica la Administración desde septiembre de 2023 a agosto de 2024 fue necesario señalizar horizontal y verticalmente los caminos de la zona rural entre los cuales destacan El Charco específicamente en el tramo que corresponde a la comunidad de la Noria, los caminos de Colonia Soto, La Cuadrilla, Ciénega de Ortiz, El Sauz, Colonia Nuevas Delicias y anexas, así como Bellavista, El Faro y Alamillo de Acosta, todo esto con una inversión de $229,923.60.



En este tercer año de gobierno hemos intensificado los esfuerzos para reducir la dispersión de residuos sólidos en el medio ambiente y mejorar la apariencia de las comunidades rurales. Como parte de estas acciones, se construyeron contenedores de basura en diferentes localidades, lo que ha facilitado el transporte de los residuos y ha optimizado el trabajo de las rutas de recolección beneficiando a 62 personas con una inversión de $165,969.17.



Contenedores de Basura			
Proyecto	**Comunidad**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Contenedor de basura	Aigrias (El Puente)	20	$83,311.75
Contenedor de basura	Soledad de Majalca	42	$82,657.42
	Total	**62**	**$165,969.17**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.



En este tercer año de gobierno, nos enfocamos en mejorar la experiencia de los deudos al visitar los cuatro Panteones Municipales. Implementamos una limpieza constante de los cementerios, logrando retirar 32.5 toneladas de basura y 19.5 toneladas de hierba en la primera mitad de 2024.

Servicio de Inhumaciones y Cremación en Panteones Municipales						
Año	**Mes**	**Panteón #1**	**Panteón #2**	**Panteón #3**	**Panteón #4**	**Total**
2023	Septiembre	57	6	12	77	152
2023	Octubre	44	12	21	91	168
2023	Noviembre	42	13	21	77	153
2024	Diciembre	62	13	19	93	187
2024	Enero	59	12	26	103	200
2024	Febrero	36	14	14	81	145
2024	Marzo	40	10	12	85	147
2024	Abril	17	8	7	28	60
2024	Mayo	52	9	16	79	266
2024	Junio	36	9	24	94	163
2024	Julio	59	13	16	103	191
2024	Agosto	37	11	24	101	173
2024	Septiembre	57	14	21	91	92
Total		**598**	**144**	**233**	**1,103**	**2,097**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/Departamento de Panteones.



Seguridad Hídrica

Este tercer año de administración se benefició a El Vallecillo con la mejora de uno de los servicios básicos mismo que presentaba rezago; la primera etapa de la ampliación de la red de agua potable en la que se invirtió $1,484,396.91, la cual benefició a 112 familias de la zona (101 mujeres y 73 hombres), con la construcción de la línea de conducción contarán con el abasto del vital líquido de forma segura, continua y eficaz.

Otra comunidad que se vio beneficiada fue Alamillo de Baylon del seccional Guadalupe ya que el tanque elevado de almacenamiento de agua potable fue rehabilitado y se le dio mantenimiento para su óptimo funcionamiento, con una inversión de $358,796.95 se apoyó a 39 familias de la comunidad.

Asimismo, en El Faro perteneciente al seccional El Sauz, con una inversión de $59,247.50 se acondicionó un local para instalación de una planta de osmosis inversa con la finalidad de que 42 familias que comprenden esta comunidad tengan agua de calidad para consumo humano.

A través de un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua, la Junta Central de Agua y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, con una inversión de 1.5 millones de pesos se llevó a cabo la elaboración del estudio



de ingeniería básica del distrito de riego en Tabalaopa-Aldama, este documento del sector agropecuario permitirá el reúso del agua residual tratada de la PTAR Sur para el riego de cultivos forrajeros de interés, permitiendo el intercambio de aguas de pozo por aguas residuales tratadas, cabe mencionar, que éstas últimas fueron previamente validadas como excelentes para los cultivos de avena y cebada, ya que cuentan con fertilizantes orgánicos de manera natural, reduciendo el costo para la atención nutricional de estos cultivos.

El Tercer *Foro del Agua Municipal* se llevó a cabo el 1 de septiembre de 2023 en Fundación PRODUCE, donde se discutieron recomendaciones para el Plan Hídrico Municipal

El tercer ***Foro del Agua Municipal*** se llevó a cabo el 1 de septiembre de 2023 en las instalaciones de Fundación PRODUCE, con la asistencia de aproximadamente 73 personas de diversos sectores, incluidos los tres niveles de gobierno, la academia, investigadores, productores agrícolas y usuarios en general. El foro se organizó en mesas de trabajo que permitieron a los participantes compartir sus recomendaciones, las cuales sirvieron como insumos importantes para la elaboración del Plan Hídrico Municipal, basado en el Plan Estatal Hídrico.

Los temas de las presentaciones fueron los siguientes:

1. Aguas Superficiales y Atlas de Riesgo Municipal: Esta presentación abordó los resultados del documento Atlas de Riesgo, incluyendo un análisis de la red hidrológica e hidrográfica del municipio de Chihuahua, así como de las cuencas hidrográficas. Se propusieron soluciones para abordar la problemática del desarrollo urbano en relación con los escurrimientos superficiales.

2. Aguas Subterráneas en el Municipio de Chihuahua: Se realizó un análisis general de los acuíferos y su disponibilidad, así como del inventario estatal de fuentes de suministro de agua potable y la calidad del agua en el municipio. Finalmente, se propusieron metas para los próximos años en cuanto al monitoreo de aguas subterráneas y los retos a enfrentar.

3. Drenaje Pluvial: Se analizó la problemática de los escurrimientos superficiales en el municipio, incluyendo arroyos urbanos y presas, y la incapacidad para el desalojo del agua pluvial. Se discutieron criterios de planeación como la identificación de sitios de riesgo, aplicación de normativas, realización de obras de control pluvial y creación de zonas de inundación controlada con pozos de absorción.

4. Sustentabilidad Holística Hídrica: Se analizó el balance de los acuíferos del municipio, incluyendo el volumen de recarga y extracción tanto natural como artificial, la disponibilidad media anual, y los factores que presionan la disponibilidad del agua. Se propusieron proyectos para mejorar la recuperación de los volúmenes de los acuíferos.

Promoción de Mantenimiento de Infraestructura Pluvial

N°	Familias Beneficiadas	Fraccionamiento
1	380	Misión de San Ignacio
2	3	Nicolas Bravo 117
3	107	Las Mesas Country Club
4	111	Paseo del Jabalí
5	8	Departamentos Lisboa
6	10	Ek Balam
7	159	Sivana Residencial
8	18	Alvatore
9	119	Harana
10	79	Cirrus
11	497	Jardines de San Agustín II
12	75	Tarona
13	450	Residencial Chihuahua II
14	75	Vista Bahías
15	177	Alcázares Residencial
16	82	Bosques Australes
17	133	Paseo del Valle
18	6	Departamentos Escuadrón
19	15	Cerrada los Leones
20	95	Element
Total	**2,599**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

En nuestra misión de incrementar la red de agua tratada y mejorar la infraestructura pluvial, hemos condicionado a los nuevos fraccionamientos a conectarse a la línea morada o, en su defecto, reservar espacio para una futura conexión, además de garantizar el mantenimiento de parques y áreas verdes. Hasta el mes de junio, hemos autorizado 20 nuevos fraccionamientos comprometidos a realizar estas conexiones.

Cláusula para Mantenimiento de Infraestructura Pluvial y para Riego con Agua Tratada



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.







Durante este último año de gobierno, se llevó a cabo la canalización del arroyo el Picacho, con una inversión superior a los 7 millones de pesos, canalizando 200 metros lineales de arroyo, al beneficio de la población de la zona norte de la ciudad.



Asimismo, se llevó a cabo la construcción de dos drenajes pluviales, superando una inversión de $12,051,617.76, contribuyendo a la prevención y riesgo de inundaciones evitando la acumulación de agua en las calles, protegiendo la infraestructura urbana, así como la seguridad de los habitantes, evitando situaciones peligrosas para conductores y peatones, de la zona.

Canalización de Arroyos y Drenes Pluviales

N°	Obra	Inversión
1	Construcción del dren pluvial en calle 64 entre privada J.J. Calvo y calle Ponce de León, Colonia Cerro de la Cruz	$1,940,187.82
2	Construcción de dren pluvial entre calle Monte Bello y vialidad Sacramento, fraccionamiento Quintas Carolinas	$10,111,429.94
3	Canalización de arroyo Picacho de calle Tribunal Popular a calle Heroico Colegio Militar, colonia CDP	$7,277,924.16
	Total	**$19,329,541.92**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



En este último año de gobierno, se llevaron a cabo labores necesarias, para atender a la ciudadanía, con el ***Programa de Limpieza y Mantenimiento Preventivo de Cauces y Arroyos,*** beneficiando a la ciudadanía al lograr la limpieza y desazolve de 204,703 metros cuadrados, priorizando puntos conflictivos de cauces de arroyos, garantizando que los cuerpos de agua fluyan de manera eficiente y segura, removiendo desechos y vegetación excesiva en 28 de arroyos para el libre flujo del agua en temporadas de lluvia.



Trabajos en Caminos de Terracería		
Servicio Realizado	**Total (m2)**	**Dependencia encargada**
Arcos (Col. Nuevo Triunfo)	800	Dirección de Obras Públicas
Bordo Carrizalillo (Col. Valle Dorado, col. 11 de febrero, col. 3 de mayo)	16,980	Dirección de Obras Públicas
Cacahuatal (Col. Punta Oriente)	15,500	Dirección de Obras Públicas
Caloriento (Afluente del Picacho, cracc. Sebastián)	500	Dirección de Obras Públicas
Concordia (Col. Arturo Gamiz, col. Aeropuerto)	2,650	Dirección de Obras Públicas
El Barro (Col. Unidad Cuauhtémoc, col. Campesina)	2,450	Dirección de Obras Públicas
El Chamizal (Col. Dale)	6,900	Dirección de Obras Públicas
El Coyote Ramal Villa Juárez (Col. Ladrilleras)	3,250	Dirección de Obras Públicas
La Canoa (Col. Cerro de la Cruz, col. Rosario, col. Pavis)	3,580	Dirección de Obras Públicas
La Manteca (Col. Centro)	1,500	Dirección de Obras Públicas
Malvinas (Fracc. Pensiones Civiles, col. Pavis, col. Martin López)	3,950	Dirección de Obras Públicas
Mármol (Col. Mármol, col. Villas de Nueva España, col. Misael Núñez, col. Mármol Viejo)	7,110	Dirección de Obras Públicas
San Jorge (Col. Mármol Viejo, col. Misael Núñez, col. Lealtad 2, col. Adelitas, col. 2 de Octubre, col. San Jorge, col. U.P.)	12,040	Dirección de Obras Públicas
San Rafael (Col. San Rafael, col. Lealtad 1, col. Lealtad 2, col. Robinson)	18,800	Dirección de Obras Públicas
Tabalaopa (Col. Girasoles)	3,800	Dirección de Obras Públicas
Villa Juárez (Col. División del Norte, col. 3 de Mayo)	2,480	Dirección de Obras Públicas

Fuente: Dirección de Obras Públicas/ Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Trabajos en Caminos de Terracería		
Servicio Realizado	**Total (m2)**	**Dependencia encargada**
Río Chuvíscar (Inicio en colonia los Arquitos al Río Sacramento)	14,138	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo Galera Sur (Altura de la calle García Salinas y calle Fresno)	1,880	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo Galeras Norte (Altura de la calle Pino y calle Francisco Pimentel)	8,288	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo el Saucito (Altura Av. Francisco Villa hasta la calle Chicontepec)	1,921	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo el Mimbre (Inicia calle Art. 27 hasta la calle Manuel García)	8,413	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo Magallanes (Inicia Av. Industrias, pasando calle 7 Leguas y termina en Sacramento)	3,544	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo #1 (Inicia Av. Industrias pasando por Av. Venceremos, terminando en Sacramento)	3,153	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo Picacho (Inicia Av. Homero, pasando Av. Heroico Colegio Militar, Av. Hidroeléctrica de Chicoasén, terminando en Sacramento)	7,101	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo los Arcos (Inicia a espaldas de Pistolas Meneses continúa hasta la Av. Industrias concluye en Sacramento)	8,190	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo Nogales (Inicia en Av. Tecnológico y vialidad Los Nogales y concluye en Sacramento)	10,069	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo La Cantera (Inicia en La Haciendita y termina en río Chuvíscar)	8,938	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo El Álamo (Inicia en Av. Hidroeléctrica Chicoasén, pasa las calles Cebolla y Tomate y termina en Sacramento)	18,393	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Arroyo La Noria (Inicia a la altura carretera Panamericana, pasa Av. Río Nilo y termina en Sacramento)	8,385	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Total	**204,703**	

Fuente: Dirección de Obras Públicas/ Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Este tercer año de Gobierno Municipal destinamos una inversión superior a 29 millones de pesos en la construcción de 6,451 metros de tubería de 8" para alcantarillado sanitario, así como 583 descargas domiciliarias, dotando de esta infraestructura a zonas de atención prioritarias, combatiendo el rezago de este servicio de primera necesidad en la ciudad.



Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Zonas de Atención Prioritaria				
N°	**Obra**	**Inversión**	**Metros construidos**	**Descargas domiciliarias**
1	Construcción de drenaje sanitario en varias calles de la colonia El Divisadero	$4,587,991.13	1,130	172
2	Construcción de alcantarillado sanitario en calle José H. Yáñez, Prof. Manuel Bugarini y calle Ramiro Sandoval (tramos de carretera Delicias Chihuahua a calle Manuel Guerra García	$6,812,881.57	2,030	87
3	Construcción de drenaje sanitario en calle 52 1/2, calle Secretaría de la Marina, calle 54 1/2, Calle Puerto Progreso, calle Álvaro Ríos Ramírez, calle Puerto Juárez y calle Noria Las Palmitas tramo de calle Vergeles a colindancia con Cerro Grande y construcción de drenaje sanitario en calle Priv. Puerto Progreso, calle 52, calle 52 1/2 tramo de calle Vergeles a colindancia con Cerro Grande	$11,281,005.84	1,885	235
4	Construcción de alcantarillado en calle Manuel Guerra García tramo de calle Sierra El Pegüis a calle Vía muerta – Aquiles Serdán de la colonia Sierra Azul	$2,823,415.86	681	34
5	Construcción de alcantarillado sanitario en calle Valle del Edén, tramo calle 52 a calle 54 1/2, calle Valle de Viñales; tramo calle 52 a calle 62, calle Valle de Viñales, tramo de 54 1/2 a calle 62 y calle Valle Fértil, tramo de calle 52 a calle 54 1/2 en la colonia San Agustín	$3,939,637.69	725	55
	Total	**$ 29,444,932.10**	**6,451**	**583**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.





Además, iniciamos la construcción de 13,300 metros lineales de red de alcantarillado sanitario, contando con una inversión superior a los 38 millones de pesos, el cual quedará en funcionamiento al finalizar la administración.

En este tercer año de la administración, dando continuidad al Programa de Construcción de Red de Agua Potable, se logró la construcción de más de 4,866.3 metros de tubería para el abastecimiento de agua potable en zonas de atención prioritaria, con una inversión de $9,027,758.77.



Construcción de Red de Agua Potable en Zonas de Atención Prioritaria			
N°	**Obra**	**Inversión**	**Beneficiarios**
1	Construcción de línea de agua potable en calle Vía Muerta, tramo calle Sierra del Diablo y Sierra de Dolores en colonia Sierra Azul	$304,126.82	205
2	Construcción de línea de agua potable en calle 14 1/2 entre calle Oviedo Baca y calle Doroteo Arango en colonia Desarrollo Urbano	$361,904.75	58.80
3	Construcción de línea de agua potable en la calle 80 tramo Eucaliptos y Lilas colonia Las Cruces	$603,546.40	262
4	Construcción de línea de agua potable en varias calles en Rancho Guadalupe	$2,468,876.98	1,410
5	Ampliación de la línea de conducción de agua potable en la comunidad del Vallecillo	$1,484,396.91	1,161
6	Construcción de red de agua potable en calle 7a, tramo Calle Llano del Coyote y calle 16 de septiembre, colonia Los Mezquites	$1,034,064.79	500
7	Construcción de red de agua potable en calle María Grever entre calle 27a y calle 32ª, colonia 11 de febrero	$552,369.63	199.50
8	Construcción de red de agua potable en calle 16 de Septiembre, tramo calle Dinosaurio y calle 7ª, colonia Valle Grande	$2,218,472.50	1,070
	Total	**$9,027,758.77**	**4,866.30**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Chihuahua, Ciudad Visionaria

A través del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN) nos enfocamos en la actualización del ***Plan de Desarrollo Urbano (PDU)*** del centro de población, con el objetivo de garantizar un crecimiento ordenado y sustentable de nuestra ciudad.



La actualización del PDU de Chihuahua establece directrices claras que guiarán el desarrollo de la ciudad en los próximos cinco años y visión territorial al 2040.

Las estrategias destacadas en esta séptima actualización son las siguientes: la estrategia de suelo programado y no programado, la cual regulará la expansión urbana y normará la incorporación de suelo desarrollable. Asimismo, se incluye la estrategia de accesibilidad y movilidad, donde se aborda la factibilidad del boulevard Luis H. Álvarez, con una propuesta de un sistema de vialidad sustentable y diseñado con calles completas que integren ciclovías, una troncal de transporte público BRT y banquetas que siguen los estándares nacionales e internacionales para mejora de la seguridad peatonal.

También se destaca la estrategia de conservación medioambiental activa, que identifica cuatro áreas con potencial de protección natural: Los Picos de la Luna, Cañón del Marro, Cerro Grande y Cerro Coronel. Estas áreas, seguramente, en un futuro próximo contribuirán al fortalecimiento del cinturón verde natural, proporcionando servicios ecosistémicos al área urbana del centro de población.



Además, llevamos a cabo un proceso de consulta ciudadana amplio y participativo, involucrando a diversos sectores de la sociedad en la definición de las políticas urbanas; en el cual, se recibieron un total de 153 expedientes con 168 fichas de adecuación a la cartografía.

Es importante destacar que en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación Urbana Municipal (CPUM) celebrada el 27 de abril de 2023, se acordaron por unanimidad los principales criterios que abordaría esta actualización. Posteriormente, el 30 de junio de 2023, se entregó la propuesta y documento del Plan a los sectores pertinentes, para su posterior entrega al CPUM, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Autoridad Municipal en competencia. Estas entidades iniciaron los procesos de publicación, entregando el dictamen de congruencia por parte de la SDUE el día 6 de febrero de 2024, el PDU se aprobó en la sesión ordinaria No.04/2024 del 28 de febrero de 2024 y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 23 de marzo de 2024, dando una inversión total de $8,558,438.81 al 2024.

En términos cuantitativos, esta actualización del Plan de Desarrollo Urbano beneficiará a más de 937,674 habitantes



del Municipio de Chihuahua, quienes se verán favorecidos por un entorno urbano más ordenado, seguro y sustentable. Asimismo, se estima que la inversión total destinada a esta actividad asciende a aproximadamente $8,558,438.81, lo que demuestra nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestra ciudad.

La actualización del Plan de Desarrollo Urbano tomó en cuenta el resultado de estudios iniciados en 2022 como el estudio de soporte ***Diseño de Políticas Públicas para la Gestión de Suelo e Infraestructura para la Industria en la Ciudad de Chihuahua*** y el ***Estudio de Factibilidad del Blvd. Luis H. Álvarez.*** Además, se llevaron a cabo más de 53 sesiones de consenso con representantes de diversos sectores y miembros del Consejo de Planeación Urbana Municipal (CPUM).

Durante el año 2024, iniciamos el proceso de elaboración de los términos de referencia para llevar a cabo la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Chihuahua. Este importante paso administrativo marca el inicio formal del proceso de desarrollo del plan, que permitirá guiar el crecimiento y la transformación de nuestra ciudad en los próximos años con un alcance a nivel municipal a diferencia del Plan de Desarrollo Urbano que es a nivel de Centro de Población.

Es importante destacar que, para este proceso, el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua ha destinado una inversión significativa de $6,788,547.00. Estos recursos serán fundamentales para garantizar la calidad y la eficacia del trabajo realizado, así como para asegurar la participación de expertos y profesionales en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

El Gobierno Municipal participó destacadamente en el año 2022 en la Red de Aprendizaje en Desarrollo Urbano, encuentro



promovido por la Cooperación Triangular de Alemania, Colombia y México (GIZ). En esta red, se compartieron experiencias entre más de 80 municipios de todo México y países líderes participantes a través de 11 talleres virtuales, en donde el trabajo del Municipio de Chihuahua a través del IMPLAN, resaltó al presentar los mecanismos de consultas públicas que se han implementado en materia de Planeación y Gobierno Eficaz y Eficiente; así como, por la manera en que estas aportarán a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano que el IMPLAN y esta Administración promueve y que concluirá en el 2025.







El Gobierno Municipal a través del IMPLAN ha puesto en marcha la actualización de los lineamientos para la dotación equitativa de equipamiento y espacio público urbano y metropolitano, a través del Sistema de Equipamiento y Espacio Público Urbano y Metropolitano. Esta actividad se desarrolló dentro del plan de trabajo del IMPLAN para el año 2024 y se asignó una inversión de $1,313,128.00. Estos recursos se utilizaron para financiar los estudios, análisis y consultas necesarios para actualizar los lineamientos de manera integral y efectiva.

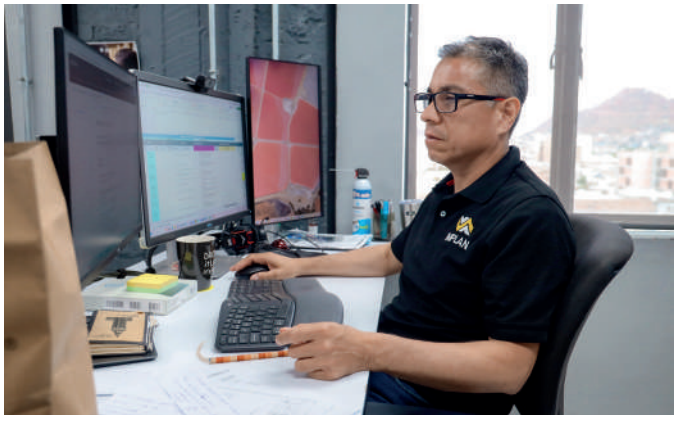
Durante el año 2022, concluimos la fase del ***Diseño e Implementación del Modelo de Gobernanza de la Accesibilidad y Movilidad de la Zona Metropolitana de Chihuahua,*** marcando un hito crucial en nuestros esfuerzos por mejorar la movilidad en nuestra zona metropolitana. A partir de los resultados obtenidos, se dio inicio al proceso de licitación pública en junio del 2023 para llevar a cabo una actualización integral de este instrumento, con un enfoque metropolitano, destinado a establecer políticas y mecanismos necesarios para transformar el transporte de personas y mercancías en nuestra región.

Para este proyecto, se asignó una inversión de $6,664,103.76, que permitió abordar de manera exhaustiva los retos y oportunidades en materia de movilidad urbana. Este plan se alinea estrechamente con el ***Eje Transversal de Inteligencia y Sustentabilidad,*** cuyo objetivo es establecer políticas y compromisos a nivel gubernamental para gestionar y ordenar nuestras áreas urbanas de manera inteligente, aprovechando las tecnologías disponibles para proyectar una visión de ciudad resiliente, moderna y competitiva.

El proceso de actualización culminó en el mes de agosto del 2024, tras la realización de tres talleres dedicados al diagnóstico, estrategia y propuesta de gobernanza de la movilidad y accesibilidad de la zona metropolitana de Chihuahua. Como resultado de este trabajo colaborativo, se abrió paso a lograr y culminar con éxito el desarrollo de un ***Programa Sectorial Metropolitano de Accesibilidad y Movilidad Sostenible para Chihuahua (PSMAMS).*** Este programa representa un importante avance hacia una movilidad más eficiente,

*

IMPLAN inició la actualización de lineamientos para equipamiento y espacio público urbano en 2024 con una inversión de $1,313,128.00



sostenible e inclusiva en nuestra ciudad, sentando las bases para un desarrollo urbano resiliente.

Durante el año 2023, en seguimiento a la actividad de impulsar el establecimiento de un ***Banco de Terrenos Municipales*** para zonas industriales, comerciales y fraccionamientos, entre otros, se llevó a cabo un estudio crucial sobre reservas industriales. Este estudio fue elaborado por el IMPLAN mediante una consultoría externa, cuyos detalles pueden encontrarse en el ***Plan de Desarrollo Urbano*** del Centro de Población.

En dicho estudio se definieron los predios y las zonas que presentan potencial para la ocupación industrial en el corto, mediano y largo plazo. Estas áreas fueron identificadas considerando tanto las zonas existentes con uso de suelo industrial, las cuales requieren ser incentivadas para mantener y fomentar la actividad industrial, como la selección de nuevas áreas para el desarrollo, conforme a los hallazgos del estudio.

Estos predios, ahora denominados ***Reservas Industriales,*** representan una oportunidad significativa para promover y facilitar el establecimiento de actividades industriales en el municipio. La identificación de estas áreas estratégicas constituye un paso fundamental hacia la creación de un Banco de Terrenos Municipales que permita satisfacer la demanda de espacios para el desarrollo industrial, comercial y residencial en nuestra comunidad.

En el mes de junio del año 2023, se logró la contratación del Estudio para el ***Diseño de Políticas Públicas para la Gestión de Suelo e Infraestructura para la industria en la ciudad de Chihuahua.*** Este estudio tiene un monto de inversión de $1,392,000.00 y representa un paso importante para el desarrollo industrial sostenible del municipio.

El estudio se enfocó en varios aspectos clave para la gestión eficiente del suelo industrial en el municipio:

- Determinación de la demanda y oferta de suelo para industria.
- Consolidación de las reservas industriales existentes.
- Generación de nuevas reservas de suelo industrial.
- Identificación de oportunidades en suelo urbanizado para ser aprovechado como suelo industrial.

Además, el estudio tuvo como objetivo diseñar políticas públicas urbanas que faciliten el desarrollo de estas áreas industriales, promoviendo así un crecimiento económico equilibrado y sostenible en el municipio.

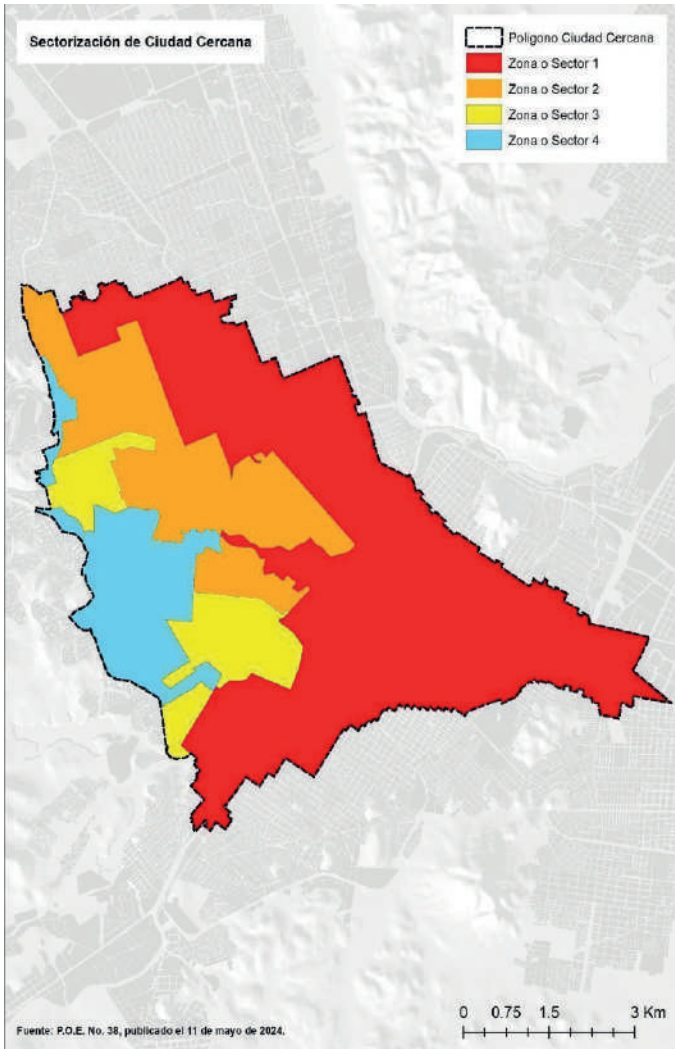
Derivado del trabajo en conjunto de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, la Tesorería Municipal, el IMPLAN y de los miembros del Consejo de Planeación Urbana Municipal (CPUM), definimos y gestionamos la nueva sectorización de ***Ciudad Cercana,*** la cual fue publicada en la Gaceta Municipal Extraordinaria No. 362 III, de 12 de marzo de 2024.

Esta sectorización beneficia a 331 colonias, a través de los incentivos dispuestos en la Ley de Ingresos 2024, para obtener descuentos hasta un 50% en trámites de licencias de construcción, traslación de dominio y hasta 80% en el impuesto predial. Además, posibilita que la vivienda económica pueda acceder a los incentivos en un rango hasta 400 metros fuera del polígono de ***Ciudad Cercana.***

Agregando a lo anterior, se incluyó en la Séptima Actualización del PDU2040 la normatividad complementaria para la aplicación de esta política, que mejora la gestión del suelo dentro de ***Ciudad Cercana.***



Polígono y Sectores de la Política Pública de Ciudad Cercana



Fuente: Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN). Planes y Programas.





Durante la Administración, en línea con la actividad de promover la edificación de vivienda vertical, se llevaron a cabo significativos avances. Para finales de la administración, el IMPLAN recibió un total de 18 solicitudes, de las cuales 8 fueron determinadas como "factibles", 7 como "factibles condicionadas" (sujetas a cumplir con observaciones) y 3 como "no factibles".

Dentro de los proyectos de los edificios plurifamiliares considerados "factibles" o "factibles condicionadas", se contabilizan un total de 73 nuevas viviendas plurifamiliares que califican para los incentivos establecidos, así como 91 cajones de estacionamiento.

Es importante destacar que uno de los edificios plurifamiliares completó todo el proceso, desde su solicitud en el departamento de Desarrollo Urbano y Ecología hasta la autorización de aplicación en la Tesorería. Este proyecto recibió el incentivo de descuento en el Impuesto sobre Traslación de Dominio, beneficiando a un total de 12 viviendas nuevas plurifamiliares.

Además, se reportaron dos proyectos adicionales por parte de Tesorería, los cuales fueron elegibles para recibir incentivos en forma de descuentos en el Impuesto sobre Traslación de Dominio e Impuesto Predial.

Estos avances representan un impulso significativo hacia el fomento de la edificación de vivienda vertical en nuestra ciudad, contribuyendo a la diversificación del mercado inmobiliario y ofreciendo soluciones habitacionales innovadoras para nuestros ciudadanos.

Al inicio de esta Administración, se logró un avance significativo en la coordinación y colaboración intermunicipal al establecer la ***Mesa de Coordinación de la Zona Metropolitana de Chihuahua.*** Esta Mesa reúne a los municipios de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán, con el objetivo de alinear objetivos y metas para mejorar la capacidad de gestión institucional y la atracción de recursos e inversiones que beneficien a todos los habitantes de la zona.

El ***Sistema de Información Geográfica del Municipio de Chihuahua (SIGMUN)*** es la fuente oficial de datos espaciales muy importante del Municipio de Chihuahua, que almacena, organiza, analiza y comunica información sobre el municipio, ubicándose geográficamente, para el conocimiento y comprensión de nuestro entorno; es por ello que, con el fin de dar un paso más en la modernización del trabajo diario, ordinario y estratégico de la administración municipal, así como de sectores académicos, económicos y sociales, públicos y privados, optimizamos su infraestructura, con una inversión de $2,974,855.88 para licenciamiento, soporte y operatividad de los servidores al año 2022; se realizaron inversiones en mantenimiento del software en el año 2023 de $765,705.64 y $683,304.33 para el 2024, las variaciones son representativas al tipo de cambio. Esta mejora ha facilitado la integración y actualización de 106 capas de información geográfica, abarcando áreas críticas como el equipamiento urbano y la planeación territorial. Además, se ha enriquecido el catálogo de Objetos Geográficos con 215 fichas actualizadas y se ha creado un Catálogo de Símbolos con 106 fichas.



Las herramientas colaborativas desarrolladas para la recolección y gestión de datos geográficos en campo y escritorio son un avance notable, especialmente para las áreas rurales del Municipio de Chihuahua, apoyando así el desarrollo de políticas públicas más informadas y específicas.

La capacitación de 90 servidores públicos en el periodo 2023-2024 en el uso de ArcGIS for Desktop refuerza las capacidades institucionales y asegura la incorporación de información de calidad al ***SIGMUN.***

En esta plataforma es posible consultar el Folio Real Electrónico de 269,226 predios urbanos; el Folio Real Electrónico es un registro que se identifica con una clave de manera única, destinado a inscribir cada una de las fincas, superficie, linderos y colindancias. Basta su consulta para conocer la titularidad y gravámenes vigentes sobre el inmueble al que se refiere.

La difusión del ***SIGMUN*** a través de 24 talleres y 472 personas capacitadas en esta Administración, aunado a la socialización en eventos como la Feria de Santa Rita, han permitido acercar valiosos datos estadísticos y geográficos al público general, funcionarios, estudiantes y miembros de la sociedad civil, fortaleciendo la cultura del conocimiento territorial



y destacando la funcionalidad del sistema. Estas acciones colectivas son fundamentales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la promoción de una gestión territorial efectiva y participativa.



Durante este tercer año de gobierno se han digitalizado 603 polígonos para alimentar la base de datos de ***SIGMUN.*** Esto permitirá que los usuarios, tanto particulares como dependencias de los tres órdenes de gobierno, conozcan los detalles de los nuevos desarrollos aprobados por el H. Ayuntamiento. Asimismo, se generará la posibilidad de que inversionistas nacionales e internacionales conozcan de mejor manera el desarrollo de Chihuahua Capital.

En el tercer año de gobierno, uno de los logros más significativos ha sido la implementación del ***Sistema de Monitoreo para Planes y Programas de Desarrollo.*** Este sistema representa un paso crucial en la modernización y eficiencia de la gestión pública, permitiendo una mejor supervisión, evaluación y ajuste de las políticas y programas implementados en el Municipio de Chihuahua.



El principal objetivo de esta actividad fue establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación que permitirá medir el impacto, eficacia y eficiencia de los planes y programas de desarrollo del municipio, como lo es el ***Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población***. Con ello, se busca asegurar que las acciones gubernamentales estén alineadas con las necesidades reales de la población y logren los resultados esperados.



El Municipio de Chihuahua ha destacado a nivel internacional por su compromiso con la transferencia de conocimiento y la implementación de buenas prácticas en diversas áreas de interés, especialmente en temas relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad. Participamos activamente en el Seminario ***Gobiernos Municipales en la Acción Climática: Ejemplos Locales de Soluciones Basadas en la Naturaleza,*** organizado por la Comunidad Climática Mexicana. En este evento, presentamos el tema ***Reforestación Urbana*** para disminuir las islas de calor, compartiendo nuestras experiencias y aprendizajes en la implementación de estrategias de reforestación en áreas urbanas.

Además, colaboramos en el Foro ***Para ser una Ciudad Piloto en donde se pruebe la Green Ur Tool /Herramienta Verde,*** organizado por la Organización Mundial de la Salud en coordinación con World Urban Parks. En este foro, abordamos el tema de Consolidación del Sistema Verde Metropolitano, destacando nuestra labor en la creación y mantenimiento de espacios verdes en la ciudad.

También participamos en el ***II Encuentro de la Red de Ciudades Inteligentes,*** organizado por la Fundación Friedrich Naumann México – Centroamérica, donde presentamos el proyecto ***Reforestación Urbana con Sentido Social,*** enfocado en la reforestación de áreas urbanas con la participación activa de la comunidad.





En colaboración con la empresa NATCOIN, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, contribuimos a la reforestación del municipio mediante la plantación de 25 mil especies arbóreas sin costo inicial para el Municipio. Además, se han plantado cinco mil especies vegetales endémicas en la Presa El Rejón, enriqueciendo la biodiversidad local y mejorando la calidad ambiental de la zona.

*

Chihuahua destacó internacionalmente por su compromiso ambiental en el Seminario de Acción Climática, enfocándose en reforestación urbana para mitigar las islas de calor



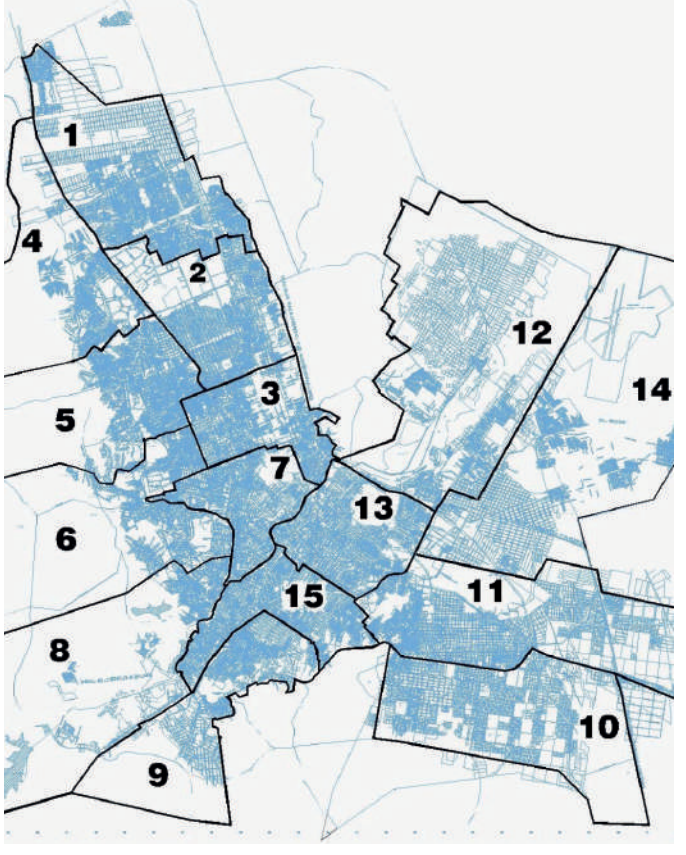
En el tercer año de la administración se emitieron más de 3,100 resoluciones de los diferentes trámites que realiza la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Además, se implementaron mejoras a los procedimientos de Licencia de Construcción, Dictamen y Placa de Aforo, Resolución de Impacto Ambiental, Desmontes y se añadió una nueva gestión para obtener la Licencia de Anuncios. De igual manera, continuamos con la implementación de los procesos de Subdivisión, Fusión y Segregación, Registro Único de Desarrollador, Ocupación Temporal de la Vía Pública y Constancia de Inafectabilidad.

En esta Administración hemos trabajado arduamente en mantener las calles de nuestra capital bien identificadas, con la colocación de placas esquineras, placas domiciliarias y rótulos en postes y cordones de banquetas. Nos hemos enfocamos principalmente en las zonas más vulnerables de la ciudad con la intención de facilitar la ubicación de los ciudadanos en caso de un reporte urgente en temas de seguridad pública. Además, garantizamos con esto la identidad y el sentido de pertenencia a los vecinos que viven en las colonias, así como agilizar la ubicación de los domicilios para las empresas que ofrecen servicios como la repartición de gas, comida, servicio de transporte, entre otros. En el último año de gobierno llevamos más de 950 rótulos colocados en más de 18 colonias.



Durante este tercer año de la Administración 2021-2024 se realizaron inspecciones en las 15 zonas de la capital para el control de asentamientos irregulares en la ciudad, dichas inspecciones se realizan con base a las denuncias ciudadanas que recibimos en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en las cuales nos notifican construcciones en proceso de tipo irregular, además llevamos a cabo reuniones con los habitantes de dichos sectores para informar de los riesgos legales y antropogénicos a los que están expuestos, y gracias a esto conseguimos un control de la imagen urbana, así como la regularización de estas obras.

Delimitación de Zonas Urbanas y no Urbanas para la Supervisión de Obra



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Depto. de Inspectores de Obra.



Para garantizar la vida útil de la señalética de las calles, como las placas esquineras y domiciliarias, rótulos en postes y cordones de banquetas, seguimos realizando talleres de concientización para vecinos, promotores sociales y ONG's que viven y trabajan en los asentamientos más vulnerables de la ciudad. En estos talleres, se explica cómo elaborar y mantener en buen estado dichos identificadores. Durante este tercer año de la Administración, ya se han realizado 10 talleres en diferentes puntos de la ciudad.

Ciudad Iluminada

El proyecto de reconversión tecnológica del sistema de alumbrado público a luminarias LED además de brindar una mejor calidad de luz y mayor durabilidad, nos permite la reducción de costos de mantenimiento y consumo energético.



En el primer año de gobierno se sustituyeron 5,611 luminarias en 32 vialidades, con una inversión de $42,987,447.00 y en el segundo se reemplazaron 19,086 luminarias en vialidades, parques y colonias con una inversión de $83,480,584.98 beneficiando a miles de chihuahuenses que transitan diariamente por ellas. Durante este tercer año de trabajo y resultados invertimos $150,834,164.28 para la sustitución de un total de 34,207 luminarias vapor de sodio por tecnología LED.

En esta administración se sustituyeron 62,997 luminarias y se gestionó un ahorro de 30 millones de pesos antes la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Sumando un total de 530 colonias y 160 vialidades modernizadas con tecnología LED.



Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
1	10 de Mayo
2	15 de Enero
3	17 de Junio
4	2 de Octubre
5	2 de Octubre (Ampl.)
6	20 Aniversario
7	22 de Septiembre
8	24 de Febrero
9	24 de Junio
10	Abraham González
11	Acequias de Tabalaopa I
12	Acequias de Tabalaopa II
13	Adriana
14	Aires del Sur
15	Aires del Sur II
16	Aires del Sur III
17	Álamos
18	Albino Mireles
19	Alfredo Chávez
20	Alianza Popular
21	Alianza Popular (Ampl.)
22	Altamira
23	Altavista
24	Anexo Barbarita
25	Anexo Santa Rosa Norte
26	Antiguo Lienzo Charro
27	Arboledas III Etapa
28	Arcadias
29	Argeo
30	Arquitectos
31	Arquitos
32	Atanacio Ortega
33	Atenas
34	Atenas I
35	Atenas II
36	Atenas III
37	Atenas V
38	Avícola I
39	Avícola II
40	Barrio de Londres
41	Barrio del Norte
42	Basaseachi
43	Begonias
44	Bellavista
45	Benito Juárez
46	Brisas del Noroeste
47	Brisas del Real I
48	Brisas del Real II
49	Burócrata Federal
50	C.T.M. (Ortiz)

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
51	California
52	California II
53	Campanario
54	Campanario etapa III
55	Campesina
56	Campesina Nueva
57	Campo Bello
58	Campo Bello I
59	Campo Bello II
60	Campo Bello III
61	Campo Bello IV
62	Campo Bello V
63	Campo Bello VI
64	Carlos Guízar
65	Casa Blanca
66	Cazadores
67	Cerocahui
68	Cerro Coronel
69	Cerro de La Cruz I
70	Cerro Grande
71	Che Guevara
72	Chihuahua
73	Chihuahua 2000 I
74	Chihuahua 2000 II
75	Chihuahua 2000 III (2000–94)
76	Chihuahuense
77	Chulavista
78	Chulavista II
79	Churubusco
80	Claudia
81	CNOP
82	Colinas del Sol II
83	Colinas del Valle
84	Colonial de Minas
85	Constituyentes
86	Continental
87	Cordilleras etapa IV
88	Cordilleras etapa II
89	Cordilleras etapa III
90	Cordilleras etapa V
91	Cordilleras etapa VI
92	Cosmos
93	Crucero
94	CTM
95	Cuarteles
96	Cuauhtémoc
97	Cumbres de Robinson etapa I
98	Cumbres de Robinson etapa II
99	Cumbres de Robinson etapa III
100	Cumbres de Robinson etapa IV

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
101	Cumbres del Sur I
102	Cumbres del Sur II
103	Dale
104	Del Olmo
105	Deportistas
106	Deportistas Fracc.
107	Desarrollo Urbano y Ampliación
108	Diego Lucero
109	División del Norte
110	División del Norte II
111	División del Norte III
112	Dorados de Villa
113	Dumas I
114	Dumas II
115	Dumas III
116	El Mineral I
117	El Ojito
118	El Vallecito
119	Emiliano Zapata
120	Escondida Los Nogales
121	Esperanza (Rio Aros)
122	Esperanza (Silvestre Terrazas)
123	Fco. I. Madero (Vialidad Ch-P)
124	Felipe Ángeles (Fuentes Mares)
125	Felipe Ángeles (Panteón La Colina)
126	Ferrocarrileros
127	Francisco I Madero (R. Flores Magón)
128	Francisco R. Almada
129	Francisco R. Almada (Fracc.)
130	Fuentes del Santuario
131	Genaro Vázquez
132	Granjas Militar
133	Grutas de Sacramento
134	Guadalupe
135	Hacienda de La Flor
136	Herradura
137	Herradura PDU
138	Ignacio Rodríguez
139	Imperial
140	Inalámbrica
141	Independencia
142	Industrial
143	INFONAVIT Nacional
144	INFONAVIT Vallarta
145	Insurgentes
146	Insurgentes (Ampl.)
147	Insurgentes etapa I
148	Insurgentes etapa II
149	Integración
150	Integración de La Sociedad

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
151	Jardines de Chihuahua
152	Jardines de La Mancha
153	Jardines de Oriente I
154	Jardines de Oriente II
155	Jardines de Oriente III
156	Jardines de Oriente IV
157	Jardines de Oriente IX
158	Jardines de Oriente V
159	Jardines de Oriente VI
160	Jardines de Oriente VII
161	Jardines de Oriente VIII
162	Jardines de Oriente X
163	Jardines de Sacramento I
164	Jardines de San Agustín etapa I
165	Jardines del Norte
166	Jardines del Sacramento II
167	Jardines del Santuario
168	José María Ponce de León
169	José Meneses
170	José Vasconcelos
171	Josefa Ortiz de Domínguez
172	Juan Escutia
173	Juan Güereca
174	Juan Güereca (Ampl.)
175	Junta de Los Ríos
176	Junta de Los Ríos B (Ampl.)
177	Kafre
178	Karike
179	La Cima
180	La Fe
181	La Galera I
182	La Galera I
183	La Galera III
184	La Galera IV
185	La Galera V
186	La Joya
187	La Junta
188	La Lomita
189	La Minita
190	Laderas
191	Ladrilleros
192	Lagos
193	Las Adelitas
194	Las Águilas
195	Las Alamedas
196	Las Alamedas II
197	Las Alamedas III
198	Las Alamedas IV
199	Las Alamedas V
200	Las Delicias

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
201	Las Huertas
202	Las Palmas
203	Las Quintas
204	Las Vencedoras
205	Laura Leticia
206	Lázaro Cárdenas
207	Lealtad
208	Lealtad I
209	Lealtad II
210	Leonardo Bravo
211	Leones Universidad
212	Libertad
213	Libertad Fracc.
214	Lince
215	Lince I
216	Lince II
217	Lince III
218	Linss
219	Loma Alta
220	Lomas del Santuario I
221	Lomas del Santuario II
222	Lomas del Sol
223	Lomas Karique
224	Lomas San José
225	Lomas Universidad III
226	Lomas Universidad IV
227	Lomas Universidad V
228	Lomas Vallarta
229	Los Álamos Unidad
230	Los Arcos
231	Los Arroyos
232	Los Arroyos II
233	Los Arroyos III
234	Los Cafetales
235	Los Claustros Universidad
236	Los Girasoles Tabalaopa
237	Los Girasoles Tabalaopa II
238	Los Girasoles Tabalaopa III
239	Los Girasoles Tabalaopa IV
240	Los Girasoles Tabalaopa V
241	Los Girasoles Tabalaopa VI
242	Los Huertos
243	Los Leones
244	Los Mezquites
245	Los Naranjos
246	Los Naranjos II
247	Los Naranjos III
248	Los Naranjos IV
249	Los Naranjos V
250	Los Naranjos VI

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
251	Los Nogales
252	Los Nogales
253	Los Olivos etapa I
254	Los Olivos etapa II
255	Los Olivos etapa IV
256	LOS Olivos etapa III
257	Los Pinos
258	Los Portales etapa I
259	Los Portales etapa II
260	Los Portales etapa III
261	Los Potreros
262	Los Potreros II
263	Los Saucos
264	Los Sicomoros
265	Lourdes
266	Luis Fuentes Mares
267	Luis Fuentes Mares (Ampl.)
268	Luz María
269	Madera 65
270	Magisterial Solidaridad (Norte)
271	Magisterial Solidaridad (Av. Universidad)
272	Magisterial Universidad
273	Majalca
274	Manuel Bernardo Aguirre
275	Manuel Buendía
276	Margarita Maza de Juárez
277	María Elena Hernández
278	Mármol I
279	Mármol II
280	Mármol III
281	Mármol Viejo
282	Martin López
283	Melchor Ocampo
284	México
285	México 86
286	México 91
287	Miguel Hidalgo (R. Almada)
288	Miguel Hidalgo (Perif. De La Juventud)
289	Miguel Sígala
290	Mirador
291	Miramar
292	Misael Núñez
293	Misión Universidad I
294	Misión Universidad II
295	Misión Universidad III
296	Molino de Viento etapa I
297	Molino de Viento etapa II
298	Molino de Viento etapa III
299	Molino de Viento etapa IV
300	Montecarlo

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
301	Morelos
302	Niños Héroes (Av. Tecnológico)
303	Niños Héroes (Av. De Las Industrias)
304	Nombre de Dios
305	Nueva España I
306	Nueva España II
307	Nuevo Horizonte
308	Nuevo Paraíso
309	Nuevo Triunfo
310	Obrera Vista Ávalos
311	Ojos del Chuvíscar
312	Olimpo
313	Olimpo II
314	Pablo Amaya Norte
315	Pablo Amaya Sur
316	Pacifico
317	Panorámico
318	Paquimé
319	Parques de San Felipe
320	Parques de San Felipe (Ampl.)
321	Parral
322	Parralense
323	Paseo del Camino Real III
324	Paseos de Chihuahua
325	Paseos de Chihuahua II
326	Paseos del Camino Real
327	Paseos del Camino Real II
328	Paseos del Camino Real IV etapa I
329	Paseos del Camino Real IV etapa II
330	Paseos del Camino Real V
331	Pavis Borunda
332	Pedregal del Real etapa I
333	Pedregal del Real etapa II
334	Pedregal del Real etapa III
335	Peña Blanca
336	Plan de Ayala
337	Plomeros
338	Popular
339	Pórticos de Bella Cumbre IV
340	Pórticos de Bella Cumbre I
341	Pórticos de Bella Cumbre II
342	Pórticos de Bella Cumbre III
343	Porvenir
344	Pozos del Valle
345	Privada Los Huertos
346	Privanza Ángel
347	Progreso Sur
348	Puerta Cibeles etapa III
349	Puerta Cibeles I
350	Puerta Cibeles II

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
351	Puerta Cibeles IV
352	Puerta Cibeles V
353	Puerta Cibeles VI
354	Puerta del Sol
355	Puerta Esmeralda
356	Puerto Rico (Leandro Valle)
357	Punta Naranjos Oriente I
358	Punta Naranjos Oriente II
359	Punta Oriente I
360	Punta Oriente II
361	Punta Oriente IV
362	Punta Oriente V
363	Punta Oriente VI
364	Quinta Arboleda etapa IV
365	Quinta Arboleda Oriente etapa I
366	Quinta Arboleda Oriente etapa II
367	Quinta Arboleda Oriente etapa III
368	Quinta Arboleda Oriente etapa IX
369	Quinta Arboleda Oriente etapa V
370	Quinta Arboleda Oriente etapa VI
371	Quinta Arboleda Oriente etapa VII
372	Quinta Arboleda Oriente etapa VIII
373	Quintas Carolinas
374	Quintas Carolinas I
375	Quintas Carolinas II
376	Quintas Carolinas III
377	Quintas Carolinas V
378	Quintas Carolinas V etapa Sacramento
379	Quintas Juan Pablo II
380	Quintas Juan Pablo I
381	Rachali I,II
382	Ramiro Valles
383	Ramón Reyes
384	Real de Potreros I
385	Real de Potreros II
386	Real de Potreros III
387	Real de Potreros IV
388	Real de San Juan
389	Real de Santa Eulalia
390	Real Universidad
391	Reforma
392	Renovación
393	Residencial Campestre I
394	Residencial Campestre II
395	Residencial Campestre Washington
396	Residencial Cumbres I
397	Residencial Floresta
398	Residencial Nieves
399	Residencial Robinson
400	Residencial Universidad

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
401	Residencial Zarco
402	Riberas de Sacramento III Mod IV Etapa
403	Riberas del Sacramento II
404	Riberas del Sacramento I
405	Riberas del Sacramento III
406	Ricardo Flores Magón
407	Ricardo Flores Magón (Ampl)
408	Rigoberto Quiroz
409	Rigoberto Quiroz (Ampl.)
410	Rincón de Los Huertos
411	Rincón de Los Olivos
412	Rincón de San Felipe (Plazuela de Los Misioneros)
413	Rincón del Arcángel
414	Rincón del Arcángel II
415	Rincón del Lago
416	Rincón Parralense
417	Rinconada de Cervantes
418	Rinconada del Carruaje
419	Rinconada Universidad
420	Rinconada Universidad II
421	Rinconadas del Valle V
422	Rincones de Sacramento
423	Rincones La Cima
424	Rincones San Andrés
425	Rio Aros
426	Robinson Sector III
427	Rodolfo Fierro
428	Roma II
429	Roma III
430	Roma IV
431	Roma Quintas Quijote I
432	Roma Quintas Quijote II
433	Roma Quintas Quijote III
434	Roma Sur
435	Roma V
436	Rosario
437	Rubén Jaramillo
438	Rubén Jaramillo (Ampl)
439	Rubio
440	Sacramento Fracc.
441	Sahuaros I
442	Sahuaros II
443	Sahuaros III
444	San Agustín
445	San Agustín II
446	San Antonio I
447	San Antonio II
448	San Carlos I
449	San Carlos II
450	San Cristóbal

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
451	San Felipe I
452	San Felipe II
453	San Felipe III etapa
454	San Felipe IV etapa
455	San Felipe V (Jardines de San Felipe)
456	San Felipe V etapa
457	San Felipe Viejo
458	San Francisco
459	San Ignacio
460	San Jorge
461	San Jorge II
462	San Jorge (Granjas)
463	San José
464	San Juan
465	San Juan Bautista
466	San Lázaro
467	San Martin
468	San Miguel
469	San Rafael
470	San Rene
471	Santa Bárbara
472	Santa Bárbara II
473	Santa Elena
474	Santa Lucia
475	Santa Mónica
476	Santa Rita
477	Santa Rosa
478	Santa Rosa Norte
479	Santa Teresa
480	Santo Domingo
481	Santo Niño
482	Santo Tomas
483	Satélite
484	Saucito
485	Sector Reloj
486	Sector Salud
487	Sergio de la Torre Hernández
488	Sierra Azul
489	Siglo XXI
490	Solidaridad Popular
491	Tabalaopa
492	Termoeléctrica
493	Tierra y Libertad
494	Tiradores
495	Toribio Ortega
496	Torres Rey
497	Unidad Chihuahua
498	Unidad Cuauhtémoc
499	Unidad Proletaria
500	Unidad Santa Rosa

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
501	Unidad Tecnológico
502	Unidad Universidad
503	Universitaria (Ampl)
504	Universitaria Bella Vista
505	Valle Escondido
506	Vermont
507	Versalles
508	Veteranos
509	Vicente Güereca
510	Vicente Guerrero
511	Vida Digna
512	Villa del Norte
513	Villa del Real I
514	Villa del Real II
515	Villa del Real III
516	Villa del Real IV
517	Villa del Real V
518	Villa Dolores
519	Villa Juárez
520	Villas de Nueva España
521	Villas de Nueva España III
522	Villas del Sol
523	Villas del Sol II
524	Villas del Sol III
525	Villas del Sur
526	Vista Hermosa
527	Vista Hermosa Norte
528	Vistas del Norte etapa III
529	Zaragoza
530	Zarco

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.







Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
1	Av. 15
2	Av. 16 de Septiembre (Villa Juárez)
3	Av. Agustín Melgar
4	Av. Anthony Quinn
5	Av. Antonio de Montes
6	Av. California
7	Av. Campo del Norte
8	Av. Carlos Pacheco
9	Av. Central
10	Av. Colegio
11	Av. Coordinadora
12	Av. Cristóbal Colón
13	Av. Cuauhtémoc
14	Av. La Cantera
15	Av. La Empresa
16	Av. de la Unidad
17	Av. Las Américas
18	Av. De Las Industrias
19	Av. del Carruaje
20	Av. Desarrollo
21	Av. Deza y Ulloa
22	Av. División del Norte
23	Av. Equus
24	Av. Escudero
25	Av. Fedor Dostoyevsky
26	Av. Francisco Villa
27	Av. Fuente de Agua Feliz
28	Av. Fuerza Aérea Mexicana
29	Av. Glandorf
30	Av. Guillermo Prieto Luján
31	Av. H. Colegio Militar
32	Av. Haciendas del Valle
33	Av. Hidalgo
34	Av. Hidroeléctrica de Chicoasén
35	Av. Homero
36	Av. Imperio
37	Av. Independencia
38	Av. José María Iglesias
39	Av. Juan Escutia
40	Av. Juárez
41	Av. La Junta
42	Av. Las Águilas
43	Av. Lipizano
44	Av. Los Arcos Norte
45	Av. Los Nogales
46	Av. Mirador
47	Av. Misión del Bosque
48	Av. Monte Everest
49	Av. Niños Héroes
50	Av. Nueva España

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
51	Av. Ocampo
52	Av. Ortiz Mena
53	Av. Palestina
54	Av. Parque Central
55	Av. Parque España
56	Av. Pascual Orozco (Deportiva)
57	Av. Paseo de la Universidad
58	Av. Paseo del Real
59	Av. Politécnico Nacional
60	Av. Praderas de Alto Veld
61	Av. Progreso
62	Av. Prolongación Teófilo Borunda
63	Av. Quinta Real
64	Av. Ramírez Calderón
65	Av. Rio Colorado
66	Av. Rio Danubio
67	Av. Rio de Janeiro
68	Av. Rio Nilo
69	Av. Romanzza
70	Av. San Felipe
71	Av. Silvestre Terrazas
72	Av. Sosa Vera
73	Av. Tecnológico
74	Av. Tómas Valles Vivar
75	Av. Trasviña y Retes
76	Av. Universidad
77	Av. Vallarta
78	Av. Venustiano Carranza
79	Av. Vereda Real
80	Av. Vía Sicilía
81	Av. Washington
82	Av. Zaragoza
83	Av. Zarco
84	Av. Vereda Real
85	Blvd. Diaz Ordaz
86	Blvd. El Saucito
87	Blvd. Fuentes Mares
88	Blvd. Juan Pablo II
89	Calle 11
90	Calle 12
91	Calle 16 de Septiembre
92	Calle 1ro de Mayo
93	Calle 20
94	Calle 20 de Noviembre
95	Calle 22
96	Calle 25
97	Calle 27
98	Calle 28
99	Calle 38
100	Calle 46

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
101	Calle 4ta
102	Calle 70
103	Calle 80
104	Calle 92
105	Calle Abolición de la Esclavitud
106	Calle Aldama
107	Calle Bahía de San Quintín
108	Calle Barranca del Cobre
109	Calle Buena Vista
110	Calle Camino al Campestre
111	Calle Carbonel
112	Calle Cayetano Justiniani
113	Calle Club de Leones
114	Calle Egipto
115	Calle Francisco Portillo
116	Calle Francisco Saucedo
117	Calle Fuente de Trevi
118	Calle Hacienda de los Morales
119	Calle Haciendas de Satévo
120	Calle Ignacio Rodríguez
121	Calle J. J. Calvo
122	Calle José Martí
123	Calle Libia
124	Calle Miguel Barragán
125	Calle Monte Albán
126	Calle Montes Americanos
127	Calle Ochoa
128	Calle Ortiz de Campos
129	Calle Pascual Orozco
130	Calle Praderas de Australia
131	Calle Presa de Tecomatlán
132	Calle Progreso Nacional
133	Calle Ricardo Flores Magón
134	Calle Rosales
135	Calle Samaniego
136	Calle San Miguel el Grande
137	Calle Santo Tomé y Princípe
138	Calle Sicomoro
139	Calle Simón Sarlat Nava
140	Calle Tamborel
141	Calle Tercera
142	Calle Universidad de Oxford
143	Calle Valle Escondido
144	Calle Violetas
145	Carretera Aldama
146	Carretera Cuauhtémoc
147	Circuito Universitario
148	Conexión Juárez y Lombardo Toledano
149	Conexión R. Almada y Silvestre Terrazas
150	Gaza 20 de Noviembre y Lombardo Toledano

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa de Modernización de Luminarias Septiembre 2021 a Septiembre 2024	
N°	**Colonias**
151	Gaza Tecnológico y Homero
152	Paseo Simón Bolívar
153	Perif. R. Almada
154	Perif. V. Lombardo Toledano
155	Periférico de la Juventud
156	Prolongación Homero
157	Vialidad CH-P
158	Vialidad los Arcos
159	Vialidad los Nogales
160	Vialidad Sacramento

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.





Con una inversión de $48,037,688.00 de septiembre 2023 a septiembre 2024, el Gobierno Municipal a través la Dirección de Mantenimiento Urbano, redobló los esfuerzos para la atención de 27,000 reparaciones y mantenimiento al sistema de alumbrado público, siendo las actividades más frecuentes: la sustitución y/o reparación de las luminarias, cortocircuito, fotocelda, línea abierta, cable, socket, unidad termomagnética, y sustitución y/o ajuste del sistema de programación.





Este año de Gobierno en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, nos sumamos al proyecto de llevar energía eléctrica a aquellas colonias del municipio de Chihuahua que no cuentan con el servicio de electricidad, entre las zonas detectadas se ubica la colonia Ampliación Jorge Barousse, en la que se beneficiará más de 700 personas en último trimestre del año, con un monto de inversión de 2 millones de pesos.



Movilidad Urbana y Rural

Una infraestructura vial bien planificada y diseñada puede mejorar la seguridad en las vialidades de la ciudad, reduciendo accidentes y salvando vidas. Esto se logra mediante la implementación de medidas como la construcción de puentes en arroyos y vialidades de alto flujo vehicular, barreras de seguridad en camellones de vialidades principales, señalización adecuada y alumbrado público. Por lo que en este último año de administración la Dirección de Obras Públicas, concluyó la construcción de 13 obras de alto impacto vial, con una inversión de $99,931,201.87, dotando de soluciones en la infraestructura vial, a todo el municipio, beneficiando a más de 1,000,000 habitantes.

Soluciones Viales en Zonas de Alto Flujo Vehicular			
N°	**Obra**	**Inversión**	**Beneficiarios**
1	Restauración del Parque Glorieta Industrial	$ 1,486,499.16	20,000
2	Construcción de puente vehicular en avenida Río Nilo y arroyo el Mimbre, colonia Riberas de Sacramento	$ 4,870,299.66	10,000
3	Señalamiento horizontal y vertical, en vialidades principales y calles en colonias prio–ritarias	$ 2,876,103.78	80,000
4	Demolición de puente vehicular existente y construcción de nuevo puente para cruce del Río Sacramento I Asignación, ubicado en calle Monte Perdido y Río Sacramento	$ 3,150,376.48	10,000
5	Construcción de alumbrado público en calle Valle del Rosario entre carretera Chihuahua – Aldama y calle 39	$ 2,011,952.12	5,000
6	Construcción de muro de contención en la avenida Heroico Colegio Militar y 10 Junio	$ 362,881.77	179
7	Construcción de puente Arroyo Los Nogales en colonia Rincones de Sierra Azul	$ 6,381,794.89	10,000
8	Construcción de paso inferior en boulevard Fuentes Mares, entronque con avenida Nueva España	$ 56,031,483.07	450,000
9	Construcción de barrera central en camellón del Periférico de la Juventud, tramo de la calle Hacienda de los Morales a la avenida Mirador	$ 8,969,489.81	300,000
10	Ampliación, modernización y semaforización de los cruceros Circuito Universitario y calle Paseos de la Universidad y avenida Tecnológico en intersección con vialidad Los Nogales	$ 6,954,136.17	75,000
11	Reposición y mantenimiento de señalamiento horizontal y vertical en vialidades principales y calles en colonias de atención prioritarias	$ 1,000,000.00	33,000
12	Señalamiento horizontal y vertical en vialidades principales y calles	$ 4,851,222.78	30,000
13	Nivelación de pozos de visita y cajas de válvulas en la ciudad de Chihuahua	$ 984,962.18	75,000
	Total	**$ 99,931,201.87**	**1,098,179**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



En este último año de gobierno se entregó la segunda etapa de construcción del Distribuidor Vial Sur Fuentes Mares, con el cual se concluye esta magna obra de Infraestructura vial, mejorando significativamente el flujo vehicular en el sur de la ciudad, obra al servicio de todos los chihuahuenses y gente que visita nuestra ciudad.

Construcción de Distribuidor Vial Sur Fuentes Mares

Etapa	Comunidad	Año	Beneficiarios
Primera (Paso Superior y Gaza)	$171,658,753.34	2022	450,000
Segunda (Paso Inferior)	$56,031,483.08	2023	
Total	**$227,690,236.42**		

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



La Dirección de Obras Públicas, concluyó la rehabilitación de señalamiento en diversas avenidas y calles de la ciudad, donde se ha aplicado pintura para tránsito en más de 142,200 metros lineales de división de carriles, 3,200 metros cuadrados de pintura en pasos peatonales y leyendas en piso, de escuelas y parques, en el municipio, así como 5,800 metros cuadrados, en pintura de pasos peatonales y leyendas al piso y rampas azules en diferentes calles y vialidades de la ciudad.


ALTO
ALTO
ALTO





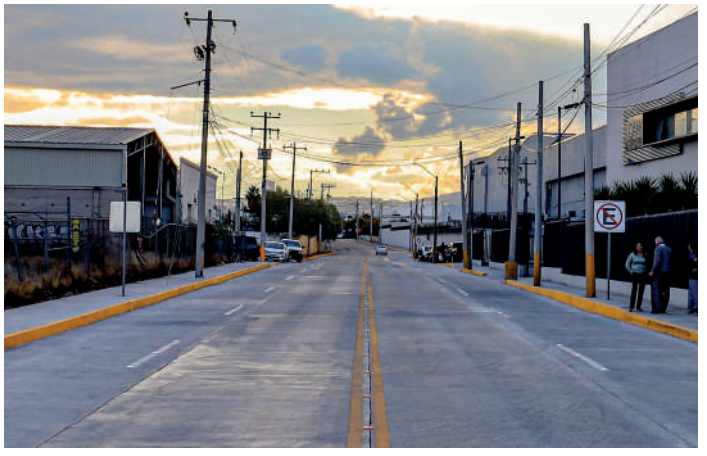




Escuelas y Parques con Rehabilitación de Pasos Peatonales		
N°	**Dirección**	**Escuelas**
1	Calle 12 y J.J. Calvo	Colegio de Bachilleres No. 2
2	Calle 12 y Ponce de León	Escuela Primaria 12 de Marzo
3	Av. Flores Magón y calle 62	Secundaria Estatal No. 3011
4	Av. Flores Magón y calle 46a	Escuela Rotaria
5	Av. Flores Magón y calle 52	Escuela Amiga de la Obrera
6	Calle Jiménez y Cuarta	Secundaria Federal 8
7	Calle Jiménez y Sexta	Tesorería
8	Av. Tecnológico	Parque el Colibrí
9	Calle José María Mata y Huitzilopochtli	Secundaria Federal 5
10	Av. División del Norte	Deportiva
11	Av. Tecnológico	Instituto Tecnológico 1
12	Calle 42 y Av. 20 de Noviembre	Escuela Porfirio Parra
13	Av. 20 de Noviembre y calle 56	Escuela Rotaria No. 6
14	Calle Rio Florido y Río Coatzacoalcos	Primaria Antonio Quevedo Caro
15	Calle Yucatán y Felipe Orozco	Secundaria Federal 10
16	Calle Mina Pinos Altos y Mina Bismark	Escuela Primaria Amador Hernández
17	Calle 72 y de Alta Tensión	Secundaria no.62
18	Av. Imperio y Paseo de Real	Primaria Federal. Ernesto Alizardo González
19	Calle Libertadores y Mariana de Unzaga	Primaria Ignacio Allende
20	Av. Washington y calle Melaque	Escuela Primaria S.A.R.H.
21	Calle Tamborel	Parque Tuto Olmos y Secundaria Federal 1
22	Calle Del Alamillo y Guadalupe Pérez	Escuela Gabriela Teporaca
23	Blvd. Lombardo Toledano y calle Francisco Villa	Escuela Primaria Hermanos Flores Magón
24	Calle Táscate y Lerdo de Tejada	Secundaria Técnica No. 42
25	Calle Arturo de Córdoba y Agustín Lara	Escuela Primaria federal CTM
26	Av. Mirador	Escuela Primaria Miguel Ahumada

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

En este tercer y último año de gobierno, dimos continuidad a la modernización de vialidades existentes, llevando a cabo la pavimentación progresiva y pavimentación con concreto hidráulico de vialidades, en colonias, que presentaban rezago en su infraestructura urbana, proporcionando una superficie lisa y uniforme que facilita el movimiento de vehículos privados y de transporte urbano, mejorando la eficacia en el transporte público, reduciendo los tiempos de traslado. Invertimos $67,969,223.51, en la pavimentación de 52,182 metros cuadrados de calles y avenidas del municipio.









Pavimentación de Calles y Avenidas del Municipio		
N°	**Obra**	**Inversión**
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco I. Madero entre calles 5 de Octubre y 30 de Julio de la colonia Martín López	$1,420,431.77
2	Pavimentación progresiva en la calle Perú y calle Veteranos	$2,200,000.00
3	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en Av. Nueva España del Periférico R. Almada al bordo	$2,927,235.39
4	Pavimentación de la calle Rio Arno en la colonia Riberas de Sacramento para acceso a Primaria Indígena Cuitláhuac	$5,770,635.26
5	Pavimentación progresiva en calle Sierra Pedernales; tramo Lombardo Toledano a Sagrado Corazón primera etapa	$2,998,704.99
6	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de Blvd. Lombardo Toledano tramo entre Av. Juan Pablo II a vías FFCC	$8,985,116.78
7	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la colonia Sicomoro, tramo entre Av. Industrias y Av. Heroico Colegio Militar	$9,685,308.64
8	Pavimentación progresiva de la calle 7a II etapa, colonia Granjas Cerro Grande	$6,919,594.29
9	Pavimentación progresiva en calle Martín Luján, colonia Crucero	$3,114,317.78
10	Pavimentación de la calle Vistas del Bosque, calle Norias las Palmillas y calle La Noria	$10,540,114.26
11	Pavimentación prolongación Av. Venceremos Circuito calle Ignacio Rodríguez	$5,618,225.65
12	Pavimentación progresiva de calle Ignacio Allende, calle Francisco I. Madero y calle Priv. de Tonalá, colonia Crucero	$1,997,638.58
13	Pavimentación progresiva de la calle Jesús García de la Av. Carlos Pacheco a Av. de la Junta, colonia Che Guevara	$1,300,000.00
14	Pavimentación progresiva en calle Mineral de Turuachito entre calle Monte Everest y calle Mineral el Oro, colonia Minerales	$1,502,034.09
15	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Tarento; tramo calle Libia a calle Verona	$2,989,866.02
	Total	**$67,969,223.51**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, dispone del servicio de mejoramiento de vialidades de terracería, en vialidades afectadas que aún no cuentan con pavimento; mediante solicitudes de la ciudadanía para el nivelado y mejoramiento de las calles y vialidades; este último año de gobierno, se realizó la rehabilitación de 1,395,247 metros cuadrados.

*

La Dirección de Obras Públicas realizó la rehabilitación de 1,395,247 metros cuadrados en vialidades de terracería







Periodo de agosto 2023 a septiembre 2024		
Colonias	**Calles**	**M²**
11 de Febrero	6	19,500
2 de Octubre	3	2,600
20 Aniversario	3	5,400
3 de Mayo	5	6,800
Adolfo López Mateos	3	6,520
Aeropuerto	52	156,000
Alianza Popular	6	12,000
Ampliación Crucero	7	12,500
Ampliación Universitaria	6	10,500
Batalla de Sacramento	10	21,600
Cerro de la Cruz	9	13,500
Che Guevara	5	6,800
Concordia	3	2,600
Deportistas	5	4,500
Desarrollo Urbano	3	1,200
Diaz Ordaz	5	7,000
Ejido Robinson	9	15,600
Esperanza	6	7,500
Fco. Domínguez	4	7,000
Fco. R. Almada	2	2,800
Felipe Ángeles	3	2,500
Flores Magón	5	2,800
Fracc. Pensiones Civiles	5	4,500
Genaro Vázquez	3	3,750
Girasoles Norte	4	48,000
Granjas Cerro Grande	29	65,900
Granjas del Valle	16	37,800
Gustavo Diaz Ordaz	3	5,330
Independencia	3	4,000
Insurgentes	4	2,500
La Norias	9	8,000
Ladrilleras Sur	4	6,500
Las Animas	15	58,000
Las Cruces	6	6,400
Lealtad I	5	2,200
Lealtad II	9	12,300
Los Llanos	9	14,400
Los Nogales	5	26,000
Luis Donaldo Colosio	5	6,500
Madera 65	7	8,700
Mármol 2	10	15,260
Mármol Viejo	3	1,000
Melchor Ocampo	4	2,600
México 91	3	3,900
Misael Núñez	4	6,500
Nuevo Triunfo	5	11,500

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Periodo de agosto 2023 a septiembre 2024		
Colonias	**Calles**	**M²**
Palestina	2	15,000
Palmar	6	8,800
Pedro Domínguez	6	7,500
Popular	8	7,000
Puerta de Alcalá	8	14,560
Puerta de Chihuahua	6	37,650
Quintas Carolinas	15	25,600
R. Almada	8	6,900
Recursos Hidráulicos	7	4,100
Revolución	10	26,000
Rigoberto Quiroz	6	6,500
Riveras de Sacramento	20	10,800
Rosario	9	5,000
Rubén Jaramillo	12	9,000
Sahuaros	12	9,977
San Agustín	9	11,000
San Fernando	5	9,000
San Jorge	5	8,800
San Rafael	10	18,000
Secretaria de la Marina	25	31,600
Sierra Azul	32	135,000
Toribio Ortega	3	5,500
Unidad Proletaria	7	16,000
Valle de la Madrid	13	38,900
Valle Dorado	22	53,600
Valles de Chihuahua	10	78,000
Veteranos	6	9,800
Villa Juárez	10	12,000
Vista Hermosa	9	16,900
Vistas Cerro Grande	27	56,000
Vistas del Norte	6	12,000
Total	663	1,395,247

Fuente: Dirección de Obras Públicas.





Seguimos trabajando en la conservación y atención de las calles y vialidades existentes de la ciudad, al lograr la rehabilitación de vialidades y calles con pavimento de carpeta asfáltica con una inversión de $107,346,889.09.

Con esta actividad se rehabilitaron 421,573 metros cuadrados de superficie de rodamiento, logrando que las vialidades rehabilitadas sean más seguras para la ciudadanía y que su vida útil sea mayor lo cual permite que los gastos de mantenimiento sean considerablemente menores.

*

Con una inversión de $107,346,889.09 se rehabilitaron 421,573 metros cuadrados de calles y vialidades



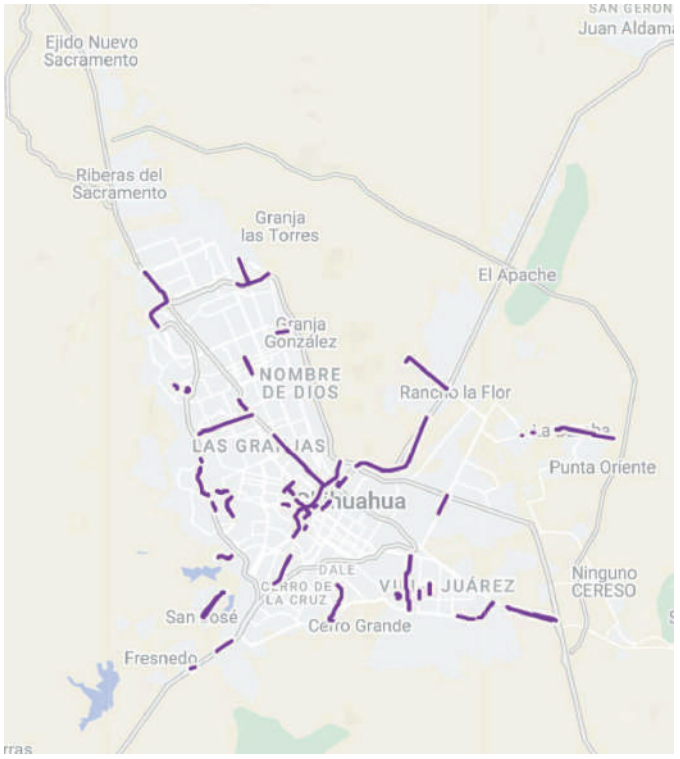
Rehabilitación de Vialidades con Carpeta Asfáltica		
Contrato	**Obra**	**Monto**
025/2023	Rehabilitación del pavimento con carpeta asfáltica en Pról. Teófilo Borunda del Perif. De la Juventud a U.V.M	$4,999,455.65
035/2023	Recarpeteo a base de mezcla asfáltica en Av. Equus de Av. Quinta Real al Perif. Francisco R. Almada en ambos sentidos	$4,948,896.12
038/2023	Rehabilitación parcial de pavimento con carpeta asfáltica en tramos aislados en Blvd. Fuentes Mares desde calle 16 de Septiembre a calle sin nombre en ambos sentidos del km 0+000 al 5+400 y tramos aislados en federal Hwy 16/ carretera Chihuahua- Ojinaga entre Vialidad Sacramento y calle sin nombre km 0+000 al km 4+300	$3,580,064.05
046/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en Calle Almería y rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Coruña	$1,089,367.07
055/2023	Rehabilitación de pavimento en Av. Niños héroes (tramos aislados) entre Blvd. Díaz Ordaz a Av. Colón, c. Aldama (tramos aislados) entre Av. Venustiano Carranza a Av. Pacheco, calle Estrada Bocanegra (tramos aislados) entre Av. Antonio Deza y Ulloa a Av. División del norte, Av. División del norte (tramos aislados, ambos sentidos) entre Av. Universidad a calle Trasviña y Retes en la ciudad de Chihuahua, Chih.	$3,598,626.88
063/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en Av. Monte Albán	$2,454,441.17
088/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en Av. Equus, Quinta Real al oriente	$5,997,801.17
098/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle 6 de mayo (entre calle María de Unzaga y calle Valladolid) calle Fco. José Mujica (entre calle Tejolocachi y calle 6 de mayo) calle Alberto Terrones (entre calle Fco. J. Mujica y calle 1810) calle Pueblo de Dolores (entre calle 6 de mayo y calle Alberto Terrones)	$858,858.72
101/2023	Rehabilitación de pavimento con mortero asfáltico (tramos aislados) en Av. Silvestre Terrazas (sentido este-oeste) de la calle San Ramón a la calle Santa Eulalia	$1,489,820.64
102/2023	Rehabilitación parcial de pavimento carpeta de concreto asfáltico en Av. Juárez (entre calle 51 y Av. La junta 45 (entre Av. Juárez y calle doblado) Priv. De Juárez (entre calle 45 y Av. Junta)	$1,527,864.36
106/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Lomas de San Diego (entre calle Lomas de Santo Tomás y calle nueva frontera) calle Lomas de Santo Tomás (entre calle Lomas de San Diego y Lomas del Mimbre) calle familiaridad (entre Av. de la unidad y calle Lomas de Santo Tomás), recarpeteo de pavimento con carpeta asfáltica en calle Francisco Villa entre calle 15 y calle novena, rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Diego de Ordaz (entre calle Claudina Romero y calle Misión de Santa Bárbara) calle Fco. De Lugo (entre Claudina Romero a calle misión de Santa Bárbara) calle Antonio Quiñones (entre calle Claudina Romero y calle Misión de Santa Bárbara) calle Gonzalo de Alvarado (entre Priv. Misión de Santa Bárbara a calle Misión de Santa Bárbara)	$2,082,175.96
111/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en Periférico R. Almada (sentido este-oeste y oeste-este) tramos aislados entre calle Hidalgo y calle 5 de Mayo entre calle 29 y calle Venceremos y entre calle Toribio Ortega y calle 17 de Abril	$4,513,476.45
124/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Pascual Orozco entre calle Salvador Díaz Casas y calle Ernesto Espinoza	$2,435,402.02
126/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en Av. Tecnológico	$6,848,918.98

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Rehabilitación de Vialidades con Carpeta Asfáltica		
Contrato	**Obra**	**Monto**
132/2023	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Perif. de la Juventud (tramos aislados, ambos sentidos) entre Av. Valle escondido / Av. Vía Sicilia a la Av. Hacienda del Valle	$2,919,280.71
133/2023	Rehabilitación de carpeta asfáltica en av. Independencia (tramos aislados) entre av. Niños héroes en la av. Antonio de Deza y Ulloa; rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. de la Cantera / Av. Antonio de Deza y Ulloa (tramos aislados, ambos sentidos) entre Perif. de la juventud a calle Ramírez Calderón	$3,246,828.40
162/2023	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Valle del Rosario, tramo carretero Ojinaga–Chihuahua a calle 39	$3,368,240.96
169/2023	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Nueva España entre Blvd. José Fuentes Mares / Chihuahua y Perif. Francisco R. Almada	$5,348,019.43
170/2023	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en vialidad los nogales / calle Manuel Buendía entre calle Monte Everest y calle Guadalupe Reza (cuerpo norte)	$1,409,037.50
171/2023	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica en circuito universitario / calle Manuel Buendía entre Av. Tecnológico y Paseo del arte del km 0+045 al km 1+095 (cuerpo norte)	$2,940,636.49
014/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. Teófilo Borunda tramo de Perif. Lombardo Toledano a calle María Luisa, ambos cuerpos, tramos aislados	$2,469,980.70
015/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en vialidad Los Nogales tramo de la vialidad Sacramento a la Av. Venceremos	$1,455,344.11
016/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Blvd. Juan Pablo II entre Perif. Lombardo Toledano a vías FFCC	$1,943,685.65
027/2024	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle 15 de enero / calle Río Aros tramo entre calle Agustín Duran y Av. Tecnológico	$2,917,647.89
028/2024	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Francisco Zarco / Av. Silvestre Terrazas entre calle 28a y calle 70	$6,099,365.33
029/2024	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica Av. Tecnológico / calle 18 de marzo / Av. Colón, tramo de Av. Pról. Teófilo Borunda / revolución n a Av. División del Norte (ambos cuerpos)	$4,937,580.80
030/2024	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en av. Tecnológico, tramo entre vialidad los nogales / circuito universitario y Av. Guillermo Prieto Luján (cuerpo sur–norte)	$3,983,784.25
031/2024	Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Misión de Satevó / Misión de San Fco. de Conchos, tramo entre Av. Mirador y Av. Enrique Elías Muller / Av. Río de Janeiro	$2,199,200.20
035/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Guadalupe Victoria tramo de calle tercera a calle onceava	$1,492,021.86
047/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Baltazar Mitre entre tramo de Perif. R. Almada a calle Culiacán y tramo de calle PRI de Hermosillo a calle Melchor Guaspe	$4,337,397.27
060/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Blvd. José Fuentes Mares cuerpo sentido norte – sur tramos aislados del acceso a la planta Pemex a el Blvd. Vicente Lombardo Toledano	$3,476,320.91
061/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. Venceremos de vialidad Los Nogales a calle Hacienda Ojos Azules	$2,978,621.93
070/2024	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle tercera, tramo de Francisco Villa a la calle Ojinaga	$3,398,725.46
	Total	**$107,346,889.09**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Rehabilitación de vialidades con Carpeta Asfáltica



Fuente: Dirección de Obras Públicas.





Este año a través de programas de fortalecimiento como el Programa de Inversión en Infraestructura Pública Estatal (VUPE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se dio la rehabilitación en ocho tramos de las colonias Residencial Universidad y Las Granjas, con un total de 25,168.93 metros cuadrados de carpeta asfáltica, beneficiando a 1,589 personas en la capital, con una inversión de $5,302,468.84.

Rehabilitación de Asfaltos			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
FAISMUN	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en calle privada Manuel González Cossío entre Sicomoro y avenida Zaragoza de la colonia Las Granjas.	$850,875.89	243
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en calle García Salinas entre parcial Sicomoro y Catalpa de la colonia Las Granjas.	$556,547.31	162
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en privada García Salinas entre parcial Sicomoro y Zaragoza de la colonia Las Granjas.	$943,877.53	324
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en calle José María Mata entre Acacias y Zaragoza de la colonia Las Granjas.	$677,075.67	162
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en privada José María Mata entre Acacias y Zaragoza de la colonia Las Granjas.	$632,886.21	162
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en calle Ponciano Arriaga entre Acacias y Catalpa de la colonia Las Granjas.	$292,691.41	81
	Total	**$3,953,954.02**	**1,134**

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal

Rehabilitación de Carpeta Asfáltica			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
VUPE	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica en calle Universidad de Las Américas entre Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Chihuahua, colonia Residencial Universidad.	$805,837.50	302
	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica Universidad Autónoma de Chihuahua Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca y Universidad Autónoma de Morelos, colonia Residencial Universidad.	$542,677.32	153
Total		**$1,348,514.82**	**455**

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal

Con la finalidad de abatir el rezago de pavimentación, a través del Consejo de Urbanización Municipal se logró la pavimentación de 108,900.52 metros cuadrados de calles en 20 colonias, con la participación activa de los vecinos y una inversión que supera los 100 millones de pesos.



Pavimentación 2024			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2024	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en colonia Servicios Hidráulicos	$330,993.16	14
	Repavimentación de calle López Mateos	$655,042.55	162
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Tarahumara, entre parcial Flores Magón y Belisario D.	$1,058,644.36	81
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de dos calles, 48 y 54 de la colonia Unidad Proletaria – Villas del Sur	$2,186,765.47	162
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de dos calles Privada Monte Celeste y Monte Libio de la colonia Quintas Carolinas	$1,610,424.95	81
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor calle Mineral la Quebrada, entre Mineral de Urique y Mineral de los Arenales de la colonia Minerales	$3,160,241.68	162
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en seis tramos de calle, ubicadas en: Antonio Jaramillo, Pedro Domínguez, Cráter, Elena Sáenz	$3,673,708.78	243
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de cinco calles, Humberto Rodríguez, Asúnsolo, Mohinora, Privada Sombrerete, Cerro Teotepec, colonia Cerro Prieto	$4,264,193.94	243
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de cuatro calles, 23, Priv. 16 Septiembre, 25 y Privada 6 enero, colonia Rigoberto Quiroz	$4,264,821.36	324
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor cuatro calles, Betechi, José María Mata, Táscate, Lerdo de Tejada, Colonia Lomas Vallarta	$4,283,703.90	1458
	Pavimentación de cinco calles, Jardín de Camelot (dos), Jardín de Belvedere, Jardín de Perón, Monte Everest (cuerpo este), colonia Jardines de Sacramento	$4,551,417.86	324
	Pavimentación Av. La Quinta	$4,654,227.80	324

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal.

Pavimentación 2024			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2024	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en dos calles, Cieneguilla y Hacienda Ojos Azules, ampliación nueva	$4,984,964.78	324
	Pavimentación con concreto hidráulico 12 cm de espesor de cinco tramos de calle en: Privada de Valle Dorado, Tamborel y Valle de la Madrid	$5,009,155.47	324
	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 y 12 cm de espesor y rehabilitación con asfalto tres calles, Paula Aún de Aguirre 15cm, Claudina Romero (pavimento 12 cm y Claudina Romero)	$5,099,694.10	324
	Recarpeteo en Chihuahua 2000	$5,231,177.05	1782
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en seis tramos de calle, ubicadas en: Hermanos Barragán, Jóvenes Vanguardias, 4 1/2, Liberación Nacional y Calle 5ta.	$5,437,588.24	405
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en dos calles, Adolfo López Mateos, Álamos (dos), colonia Granjas Cerro Grande	$5,693,189.34	486
	Rehabilitación a base de fresado con sobre carpeta asfáltica en calle Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca de la calle Universidad Autónoma de Morelos / calle Cruz Morales a calle Universidad Autónoma de Chihuahua	$385,833.17	122
	Rehabilitación del Parque Prado Sur II ubicado en calle Prado Pinilla, colonia Sección 3233	$595,211.89	261
	Construcción de banquetas y señalizaciones en calle Taranto entre Ave. Romanza y c. Novara.	$587,838.91	675
	Rehabilitación de parque en Fracc. Colinas del León II, ubicado en calle Bamako.	$856,860.38	711
	Suministro y colocación de pasos peatonales tipo pompeyanos en la Fracc. Romanza	$1,272,562.27	2,250
	Construcción de bayoneta en la Ave. Bahía de San Quintín, colonia Jardines Universidad	$1,324,338.04	1,125

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal.

Pavimentación 2024			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2024	Adecuación de crucero para descarga pluvial al arroyo en Mineral Josefina y Mineral del Oro, Fracc. Minerales ll	$1,459,352.04	900
	Construcción de cancha de fútbol rápido y gradas en el parque ubicado en calle Neandertal, colonia Valle Dorado	$1,757,811.52	900
	Rehabilitación a base de fresado con sobre carpeta asfáltica en calle Universidad de las Américas de calle Universidad de Guadalajara a calle Universidad Autónoma de Chihuahua	$805,837.50	302
	Rehabilitación a base de fresado con sobre carpeta asfáltica en calle Universidad Autónoma de Chihuahua de calle Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca a la Universidad Autónoma de Morelos	$542,677.32	153
	Rehabilitación a base de fresado con sobre carpeta asfáltica en calle 23 constitución desde calle Santos Degollado a calle 20 de Noviembre	$1,500,962.14	360
	Rehabilitación a base de fresado con sobre carpeta asfáltica en calle Oyama, desde calle Chicontepec hasta Av. José María Iglesias	$751,633.64	315
	Rehabilitación de parque en Fracc. Country Álamos	$2,764,554.00	423
	Equipamiento de parque en colonia Rubio	$3,600,000.00	450
	Remodelación de canchas y construcción de baños en colonia Valle Dorado	$4,999,350.00	1800
	Construcción de sendero en colonia Saucito, entre calle Izalco y calle Pelícano	$5,400,000.00	1350
	Pavimentación de siete calles en la colonia Jardines del Saucito	$2,672,531.09	891
	Pavimentación de dos calles, José Manzano y 6 de Mayo, colonia Unidad	$3,738,494.11	243

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal.

Pavimentación 2024			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2024	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de cuatro calles, Amatista, Teporaca, Priv. de Teporaca y 63 1/2, colonia Sector 3	$5,709,413.11	405
	Total	**$106,875,215.92**	**20,859**

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal.



A fin de colaborar con la urbanización en colonias populares, Gobierno Municipal a través del Consejo de Urbanización Municipal ejerció recursos provenientes de programas como el FAISMUN, y el VUPE, rehabilitando en conjunto un total de 28,025.94 metros cuadrados con una inversión total de $5,164,541.95, beneficiando directamente a 1,607 personas.

Inversión Ejecutada a través del Programa VUPE			
Programa	**Nombre de la obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
VUPE	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica, colonia Residencial Universidad en calle Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca entre las calles Universidad Autónoma de Morelos y Universidad Autónoma de Chihuahua	$385,833.17	122
	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica en colonia Obrera en calle 23a, entre las calles Constitución y Santos Degollado a calle 20 de Noviembre	$1,500,962.14	360
	Rehabilitación a base de fresado con sobrecarpeta asfáltica en colonia Panorámico en la calle Oyama entre las calles Chichontepec y Av. José María Iglesias	$753,366.52	315
Total		**$2,640,161.83**	**797**

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal



Inversión ejecutada con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal			
Programa	**Nombre de la Obra**	**Inversión Autorizada**	**Beneficiarios**
FAISMUN	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en la colonia Camino Real en calle Paseos de Frisson. Entre Av. Quinta Real y Paseos de Pura Sangre	$546,452.93	162
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor en colonia Camino Real en la calle Paseos de Noriker entre calles Paseos del Albino y Paseos Frisson	$305,092.55	81
	Rehabilitación de asfalto con 2 cm de espesor Camino Real, Paseos Ecuestre, Paseo del Pastizal y Av. Quinta Real	$1,694,587.51	567
Total		**$2,526,132.99**	**810**

Fuente: Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal

En tercer año, con el ***Programa de Bacheo en Calles y Vialidades***, se logró atender en promedio 150 baches diarios distribuidos en los cuatro cuadrantes de la ciudad, localizados y atendidos gracias a los reportes que la ciudadanía emite a los distintos sitios para denuncia, como el ***Centro de Respuesta Ciudadana***, la aplicación municipal ***Marca el Cambio***, así como en los distintos comités de vecinos, eventos municipales, entre otros.

Con una inversión total de $28,274,556.89, con lo cual se benefició a toda a la ciudadanía logrando una superficie de rodamiento más confortable y segura.

Con una inversión total de $28,274,556.89 con el Programa de Bacheo en Calles y Vialidades, se logró atender en promedio 150 baches diarios distribuidos en los cuatro cuadrantes de la ciudad

Baches Atendidos		
Año	**Mes**	**N° de baches**
2023	Agosto	3,640
	Septiembre	3,321
	Octubre	3,644
	Noviembre	1,822
	Diciembre	3,640
2024	Enero	2,575
	Febrero	2,399
	Marzo	2,466
	Abril	3,321
	Mayo	2,800
	Junio	2,940
	Julio	3,110
	Agosto	3,520
	Total	**39,198**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.







Bacheo Realizado en Calles y Vialidades		
Contrato	**Obra**	**Inversión**
036/2023	Programa de mantenimiento de bacheo en Av. Tecnológico desde Av. Los Arcos a Av. Rio Colorado; Av. Benito Juárez/ Ojinaga–Chihuahua/federal carretera 16 desde Av. Carlos Pacheco Villa a vialidad Sacramento /perif. Lombardo Toledano; calle Sierra Magisterial desde perif. Lombardo Toledano / Delicias Chihuahua a calle Sierra el Capulín	$3,151,145.00
095/2023	Bacheo en avenidas principales y calles en colonias (rehabilitación de pavimento en calles y avenidas mediante bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente	$9,605,519.03
150/2023	Programa de mantenimiento en calle 85a. tramo entre blvd. Juan Pablo II y calle Séptima; programa de mantenimiento en calle de la Quinta tramo entre Av. Fuerza Aérea Mexicana y calle del Aguaje; programa de mantenimiento en calle Del Toril / calle Camino Real tramo entre calle de la Quinta a calle de la Hacienda; programa de mantenimiento en calle Punta la Ciénega tramo entre Av. Central y calle Punta Barranco Azul; programa de mantenimiento en Perif. Francisco R. Almada tramo entre Av. Equus y Av. P. del Sol; programa de mantenimiento en calle Praderas de Alto Veld tramo entre calle Praderas de Madagascar y calle Sol de CEN; programa de mantenimiento en calle Praderas de Nebraska tramo entre calle Praderas de Australia y calle Praderas de Madagascar; programa de mantenimiento en circuito Praderas Patagónicas tramo entre Av. Tabalaopa y Av. Central; programa de mantenimiento en calle Parque España tramo entre calle Parque Central y Av. Quinta Real (ambos cuerpos); programa de mantenimiento en calle Isla Tiburón tramo entre Av. Equus y calle Islas Salomón; programa de mantenimiento en calle Islas Canarias tramo entre calle Isla de San Andrés a Islas Salomón; programa de mantenimiento en calle 46a. tramo entre calle Ricardo Flores Magón y calle Melchor Guaspe; programa de mantenimiento en calle Baltazar Mitre / Priv. de Hermosillo tramo entre calle Patria Nueva a calle Madero / priv. de Hermosillo; programa de mantenimiento en calle Melchor Guaspe tramo entre calle 46a. a calle Benito Juárez; programa de mantenimiento en calle 120 tramo entre Av. Silvestre Terrazas a calle Cananea; programa de mantenimiento en calle Ignacio de la Llave tramo entre calle 70a. a calle 80; programa de mantenimiento en calle Monte Everest tramo entre calle Monte Albán a vialidad los Nogales; programa de mantenimiento en calle Monte Pico tramo entre calle Monte Albán a calle Potrero del Llano; programa de mantenimiento en Av. Venceremos el tramo entre vialidad los Nogales / Av. Los Nogales a calle Hacienda Ojos Azules; programa de mantenimiento en Av. Desarrollo / tramo entre carretera Chihuahua – Miguel Ahumada a calle Árbol de Hierro (ambos sentidos); programa de mantenimiento en Av. Fedor Dostoyevzky tramo entre Av. Venceremos a vialidad Sacramento (ambos cuerpos centrales y laterales); programa de mantenimiento en calle Rodolfo Cao Zamudio tramo entre vialidad los Nogales a calle Eduardo Solís; programa de mantenimiento en Av. Jardines del Sol tramo entre calle de la Realeza a Av. Paseo del Real; programa de mantenimiento en Av. Paseo del Real tramo entre Av. Jardines del Sol a calle Progreso Nacional; programa de mantenimiento en calle Escudero tramo entre Av. Universidad a Av. de la Junta / Av. Profesor Jesús Lujan; programa de mantenimiento en calle Tabasco tramo entre Av. de las Industrias a Perif. Lombardo Toledano; programa de mantenimiento en calle Río Mayo tramo entre calle Río Coatzacoalcos a calle Río Jordán	$2,737,496.44
159/2023	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en calles y avenidas de la ciudad de Chihuahua, zona poniente, mediante la aplicación de bacheo con mezcla asfáltica caliente y un tamaño máximo agregado (t.m.a.) de 3/4”	$3,995,520.75
160/2023	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en calles y avenidas de la ciudad de Chihuahua, zona oriente, mediante la aplicación de bacheo con mezcla asfáltica caliente y un tamaño máximo agregado (t.m.a.) de 3/4”	$3,995,520.75
042/2024	Suministro y colocación de mezcla asfáltica para trabajos de bacheo en diferentes puntos de la ciudad	$4,789,354.92
	Total	**$28,274,556.89**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

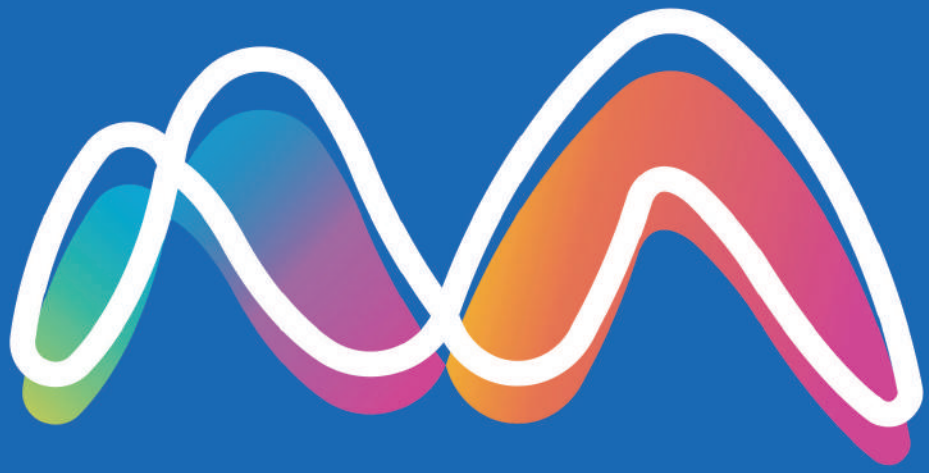

Chihuahua
capital de trabajo
y resultados





www.municipiochihuahua.gob.mx
www.facebook.com/chihuahua.municipio
@GobMunChih

Av. Independencia No. 209, colonia Centro, C.P. 31000
Chihuahua,Chih.



MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024

Cumpliendo con ***resultados***